



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

# QUINTO INFORME DE GOBIERNO

de la Ciudad de México, 2019-2023

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN,  
CIENCIA, TECNOLOGÍA  
E INNOVACIÓN









GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



# QUINTO INFORME DE GOBIERNO

de la Ciudad de México, 2019-2023

**JESÚS OFELIA ANGULO GUERRERO**

Secretaria de Educación  
Ciencia, Tecnología  
e Innovación



# QUINTO INFORME DE GOBIERNO

de la Ciudad de México, 2019-2023

**JESÚS OFELIA ANGULO GUERRERO**

Secretaria de Educación  
Ciencia, Tecnología  
e Innovación

# ÍNDICE

12	PRESENTACIÓN	170	Fortalecimiento de habilidades STEAM
15	INTRODUCCIÓN	174	Gestión de ambientes protectores
23	DIAGNÓSTICO	175	Atención a la población en vulnerabilidad escolar
23	Educación	178	Capacitación al personal de educación básica
108	Ciencia, Tecnología e Innovación	180	Colaboración con la SEP para la compra de libros de texto
136	MARCO NORMATIVO	180	Fomento a la lectura
139	I DERECHO A LA EDUCACIÓN	186	Red de Bibliotecas Públicas de la Ciudad de México
139	EDUCACIÓN INICIAL	193	EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
139	Centros de atención y cuidado infantil comunitarios	194	Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México
142	Formación de agentes educativos	207	Educación Media Superior a Distancia
154	EDUCACIÓN BÁSICA	210	Proyectos complementarios para el fortalecimiento de la educación media superior
154	Bienestar para Niñas y Niños, Mi Beca para Empezar	213	EDUCACIÓN SUPERIOR
157	Uniformes y Útiles Escolares	213	Universidad Rosario Castellanos
159	Programa Alimentos Escolares	234	Universidad de la Salud
159	La Escuela es Nuestra - Mejor Escuela		
166	Seguro Contra Accidentes Personales de Escolares Va Segur@		
168	Programa Servidores de la Ciudad. Educación		

247	Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México	294	Medio Maratón y Maratón de la Ciudad de México
260	EDUCACIÓN CONTINUA	295	Carreras de Autos y Ciclistas
263	PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES: PILARES	297	APOYO AL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO
268	Ciberescuelas	297	Estímulos económicos para deportistas
272	Beca Pilares Bienestar	298	Estímulos económicos a las asociaciones deportivas
273	Educación para la Autonomía Económica	299	Otros apoyos
277	Actividades Comunitarias y Complementarias	300	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA
280	Actividades Deportivas y Culturales	303	III. CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
283	II. DERECHO A LA CULTURA FÍSICA Y LA PRÁCTICA DEL DEPORTE	303	INVESTIGACIÓN, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA SATISFACER DEMANDAS DE LA SOCIEDAD
284	DEPORTE COMUNITARIO	303	RED ECOS de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
284	Ponte Pila, deporte comunitario para el Bienestar	339	FORMACIÓN Y RECONOCIMIENTO DEL CAPITAL HUMANO
285	Actividades ciclistas comunitarias	339	Estancias de Especialización en Ciencia, Tecnología y Política en la Ciudad de México
287	Fomento a la práctica del box		
289	Otras actividades deportivas		
294	EVENTOS DEPORTIVOS INTERNACIONALES		

340	Estancias Posdoctorales en Instituciones Académicas con sede en el Extranjero	373	COMISIÓN DEL ESPACIO COMÚN DE EDUCACIÓN SUPERIOR (ECOES)
342	Reconocimiento a las Aportaciones Científicas	373	ACCIONES TRANSVERSALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO
345	IV.GESTIÓN INSTITUCIONAL	373	Derechos Humanos
345	VINCULACIÓN	374	Integración de las Personas con Discapacidad
345	Alianzas locales	375	Prevención y Eliminación de la Discriminación en la Ciudad de México
349	Alianzas internacionales	377	Cultura de la Diversidad Sexual
351	Ciudades del Aprendizaje	378	Igualdad Sustantiva y de Género
355	Seguimiento al congreso local	382	PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN
356	PLANEACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN	385	ATENCIÓN CIUDADANA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
356	Acciones de planeación y monitoreo	389	ASUNTOS JURÍDICOS
362	Evaluación	391	ANEXO I. COVID-19
370	COLABORACIÓN EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	399	ANEXO II. ESTADÍSTICAS PILARES
371	COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO (COEPES CIUDAD DE MÉXICO)	448	SIGLAS Y ACRÓNIMOS

# PRESENTACIÓN

*“La educación de los jóvenes en la ciencia es al menos tan importante, tal vez más, que la propia investigación.”*

*Glenn T. Seaborg<sup>1</sup>*

*Premio Nobel de Química en 1951*

En el mundo de hoy no existe prácticamente una actividad humana en la que no sea necesaria la utilización del conocimiento científico, por lo que resulta imprescindible promover su integración y abordaje desde un enfoque interdisciplinario, multidisciplinario y transdisciplinario. Educación y ciencia constituyen un binomio indisoluble, a tal punto que la creación de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (Sectei) en 2018, significó un paso relevante para integrar una nueva estructura de gobierno en la Ciudad de México en la que se fusionaron las tareas de la educación con las de la ciencia, la tecnología y la innovación.

Dado que vivimos en una época de innovación, una educación práctica debe preparar al hombre para trabajos que todavía no existen y no pueden ser claramente definidos<sup>2</sup>, por ello resulta relevante la educación de las nuevas generaciones en la ciencia porque ello es, tan o más importante, que el desarrollo de la propia investigación, como lo destacó acertadamente el Premio Nobel de Química *Glenn Seaborg*.

Desde que la Sectei comenzó sus labores impulsó un grupo de acciones comprometidas con:

- Mejorar la calidad de la educación para que las y los estudiantes cuenten con los conocimientos, habilidades y actitudes que favorezcan el desarrollo pleno de sus capacidades y de los valores que demanda una sociedad democrática e igualitaria.
- Promover continuamente el aumento de la equidad en el acceso a la educación, a través de estrategias para abatir la deserción escolar, con especial atención hacia las personas en desventaja y condiciones de vulnerabilidad.
- Favorecer la calidad de vida de la población de la Ciudad de México mediante el apoyo a proyectos y actividades que promuevan el desarrollo tecnológico, científico e innovador, por medio de la colaboración con la academia, el gobierno, los sectores productivos y la sociedad civil.

Con ello, se da cumplimiento a lo planteado en la Constitución Política de la Ciudad de México en la que se define a la metrópoli como una **Ciudad educadora y del conocimiento**, a partir de considerar que todas las personas tienen derecho a la educación, al conocimiento y al aprendizaje continuo, al acceso, uso y desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación, así como a disfrutar de sus beneficios y desarrollar libremente los procesos científicos de conformidad con la ley.

Bajo el precepto de que tenemos que preparar a las nuevas generaciones de mexicanas y mexicanos para su futuro, no para nuestro pasado; la educación debe orientarse a lograr que las niñas, niños y adolescentes ejerzan su derecho a la ciencia y a la tecnología, además, de que desde el inicio de su formación desarrollen un pensamiento crítico que les permita relacionar los conocimientos científicos que aprenden en la escuela con los problemas de sus comunidades.<sup>3</sup>

En concordancia con los objetivos y metas planteados por la actual administración, el informe que se presenta hace una reflexión sobre el sistema educativo de la Ciudad de México en los últimos años, analiza las problemáticas que existen en la educación básica, media superior y superior y refiere las acciones fundamentales que la Secretaría ha puesto en marcha para su atención, desde una visión renovada de la ciencia, la tecnología y la innovación como piezas estratégicas claves en la construcción de una Ciudad innovadora y de derechos. Ello, como un ejercicio para garantizar el acceso a la información, la transparencia y la rendición de cuentas, elementos indispensables para avanzar en la construcción de una democracia sustantiva.

La tarea de la Sectei, en el contexto de los cambios y transformaciones que se requieren implementar en función de alcanzar un servicio educativo que ponga al centro el aprendizaje de niñas, niños, adolescentes y jóvenes para la transformación social, es ardua y compleja. El país y la Ciudad de México en específico requieren trabajar para lograr la formación de personas técnicamente competentes y socialmente comprometidas en la solución de los grandes problemas locales, nacionales y globales.

Ese es el gran reto que tenemos por delante y lo asumimos sabiendo que México es un país que anhela justicia en todos los sentidos. En esa justicia, en la erradicación de la pobreza, en la disminución de las desigualdades, por supuesto, la educación pública y el desarrollo científico son fundamentales<sup>4</sup>. La educación es el corazón de la transformación; y la ciencia es el motor del desarrollo sostenible. Sobre estos dos pilares formamos a las nuevas generaciones de mexicanas y mexicanos que construirán la sociedad más justa, más equitativa, más inclusiva a la que aspiramos en una ciudad democrática, educadora y del conocimiento, solidaria, productiva, incluyente, habitable y segura: con y para el bien de todas y todos.

Dra. Jesús Ofelia Angulo Guerrero  
Secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación

1 Seaborg; G. (1999): Publicado en The New York Times. Citado en: Chemistry Nobelist Glenn Seaborg Dies. <http://articles.latimes.com/1999/feb/27/news/mn-12188/3> Los Angeles Times, 27 de febrero de 1999. Disponible en: Frases de Glenn T. Seaborg: <https://citas.in/autores/glenn-t-seaborg/>

2 Drucker, P. (2004). Gestionarse a sí mismo. Harvard Business Review, 2, 45-52.

3 SEP (2022): Plan de estudios de la educación básica 2022. Recuperado en: <https://info-basica.seslp.gob.mx/wp-content/uploads/2022/07/ULTIMA-VERSION-Plan-de-estudios-de-la-educacion-basica-2022-20-6-2022.pdf>

4 Jefatura de Gobierno (2023): Propone Claudia Sheinbaum construir soberanía científica para impulsar el desarrollo del país. Recuperado en: <https://jefaturadegobierno.cdmx.gob.mx/comunicacion/nota/propone-claudia-sheinbaum-construir-soberania-cientifica-para-impulsar-el-desarrollo-del-pais>



# INTRODUCCIÓN

En diciembre de 2018, al crearse la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, recibimos el mandato de ejercer las facultades y atribuciones que, en materia educativa, de ciencia, tecnología e innovación se establecen para la Ciudad en la Constitución Federal y en la Constitución Local, las leyes y demás disposiciones jurídicas internacionales, federales y locales.

En estos años de labor sostenida hemos cumplido de forma puntual con todos los compromisos que establecimos en los primeros cien días de gobierno y con los que hemos ido incorporando durante la marcha. Trabajamos para que prevalezca la solidaridad y la democracia frente al individualismo y nos comprometimos a convertir la educación en el corazón de este proyecto para que, junto al desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación, fueran los motores de la transformación de la sociedad.

Promovimos la integración en los ámbitos educativo, científico y tecnológico, mediante la realización de múltiples actividades que han permitido atender todos los tipos y niveles educativos y han favorecido, a la vez, el desarrollo de proyectos y programas de ciencia, tecnología e innovación dirigidos a la transformación de las estructuras productivas, la utilización racional de los recursos naturales, el cuidado de la salud y la alimentación, entre otros requerimientos sociales de vital trascendencia para nuestra Ciudad.



Instalaciones de Sectei

Priorizamos la realización de actividades sustanciales para lograr la calidad y equidad de la educación; la atención a la formación continua de las y los docentes y de la población en general; la creación de proyectos y acciones que favorezcan la inclusión y el desarrollo de aquella parte de la población históricamente excluida de las acciones de gobierno; así como la integración de la ciencia, la tecnología y la innovación en una estrategia que, por primera vez, considera la asignación de recursos a los proyectos de investigación cuyos objetivos están encaminados a contribuir a la solución de los problemas que aquejan a la Ciudad y prueba de ello, fue la inversión realizada a proyectos durante la pandemia para la prevención y atención del Covid-19.

Hemos trabajado para garantizar el derecho a la educación desde el tipo inicial hasta la superior a través del desarrollo de un grupo de estrategias, entre las que se cuentan, la declaración de la gratuidad en los Centros de Educación Inicial para el bienestar y la profesionalización del personal, como una de las acciones fundamentales para la implementación del Modelo de Atención Educativa a la Primera Infancia, con lo cual fortalecimos la *educación inicial y preescolar*.

Por su parte, el apoyo a la mejora integral de la educación básica tuvo como propósito esencial que ninguna alumna o alumno inscrito en instituciones públicas de la Ciudad de México tuviera la necesidad de abandonar la escuela por motivos económicos; por ello, pusimos en marcha un grupo de programas sociales que se cuentan entre las acciones más relevantes para garantizar la permanencia de las y los estudiantes en las escuelas.

Con el programa *Bienestar para niñas y niños, Mi beca para empezar*, sin precedente en ningún otro estado de la República, otorgamos un apoyo universal que permite mejorar el ingreso de los hogares con niñas y niños inscritos en escuelas de educación básica de la Ciudad. Durante la pandemia por Covid-19 otorgamos un apoyo extraordinario que contribuyó de manera significativa a la estabilidad del ingreso familiar de la población beneficiada.

Instrumentamos, a la vez, el programa Uniformes y útiles escolares, con el mismo propósito de asegurar un ahorro en la economía de las familias en el cual incrementamos los apoyos desde el inicio de la actual administración, de trescientos pesos por estudiante en 2018 a \$870 en la educación inicial, \$1,000 en primaria y \$1,050 para secundaria y Centros de Atención Múltiple Laboral en 2023.

Conscientes de la importancia que representa mejorar las instalaciones y el entorno físico de las escuelas para el acceso a servicios educativos de calidad en condiciones de igualdad, creamos el programa *La Escuela es Nuestra-Mejor Escuela*, y atendimos anualmente el deterioro de la infraestructura física, así como la renovación del equipamiento de los planteles de educación básica pública.

Trabajamos, en coordinación con la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México en el fortalecimiento del pensamiento matemático, científico, tecnológico y del lenguaje en estudiantes y docentes, y asignamos recursos para la adquisición de libros de texto gratuitos en educación secundaria. A su vez, reforzamos las capacidades académicas del personal educativo para la gestión de ambientes protectores del desarrollo socioemocional saludable y la atención a la población en situación de vulnerabilidad escolar.

Con el programa *WiFi* gratuito ofrecemos conectividad a internet en todas las escuelas públicas de la Ciudad, lo que representa un avance significativo para la educación integral de las nuevas generaciones.

Alcanzamos una mayor cobertura en la educación media superior lo que permitió satisfacer la demanda de estos servicios en las zonas periféricas de la ciudad y con ello revertir los índices de abandono escolar. Incorporamos seis nuevos planteles de bachillerato en el sistema del Instituto de Educación Media Superior (IEMS): dos en la alcaldía Gustavo A. Madero, y los cuatro restantes en Álvaro Obregón, Iztapalapa, Tláhuac y Venustiano Carranza respectivamente, con lo cual sobrecumplimos el compromiso inicial de crear cinco nuevos espacios planteado al inicio de la actual administración. En relación con el año 2018 incrementamos la matrícula en un 16% e incorporamos a las y los estudiantes al programa Beca Universal para el Bienestar Benito Juárez de Educación Media Superior.

Ampliamos las opciones educativas gratuitas, de calidad y flexibles, orientadas a personas que por diversas razones no pueden continuar sus estudios en el sistema escolarizado, y consolidamos la oferta de modalidades alternativas, en particular el Bachillerato en Línea Pilares y el Bachillerato Policial, los cuales pusimos en marcha en la presente administración.

Para las y los jóvenes que antes veían frustrado su deseo de cursar una carrera universitaria por la poca disponibilidad de espacios en las universidades públicas de la ciudad, creamos en 2019 el *Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México Rosario Castellanos* (IESRC), hoy *Universidad*<sup>5</sup>, a la que se accede sin presentar un examen de admisión y que cuenta con una oferta de 22 licenciaturas, tres doctorados, siete maestrías, cinco especialidades y dos diplomados.

En materia de educación superior también creamos en 2020 la *Universidad de la Salud*, como una opción de formación gratuita en medicina y enfermería general y comunitaria con énfasis en el desarrollo de habilidades para la prevención y tratamiento oportuno en el primer nivel de atención médica con lo que contribuimos a resolver la carencia de profesionales de la salud en las zonas más desfavorecidas del país.

Además, garantizamos la educación a lo largo de la vida con la creación de los *Puntos de Innovación Libertad, Arte, Educación y Saberes: Pilares*, con los cuales ofrecemos opciones de capacitación para poder aspirar a un empleo digno, promovemos la igualdad de género y la cultura de paz en el entorno inmediato de las personas, todo ello para impulsar la inclusión y la restitución del tejido social. En estos centros comunitarios integramos cinco programas sociales:

1. Pilares Ciberescuelas
2. Beca Pilares Bienestar
3. Pilares, Educación para la Autonomía Económica
4. Ponte Pila del Instituto del Deporte
5. Promotores culturales de la Secretaría de Cultura

Desde el mes de junio de 2023 la Constitución Política de la Ciudad de México incorporó la creación del Subsistema de Educación Comunitaria como órgano desconcentrado, constituido por el conjunto de los Pilares, así como por una oferta educativa, cultural, deportiva y de autonomía económica, que permite a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y a la ciudadanía en general estar en posibilidades de integrarse a otras opciones de formación integral y alcanzar un desarrollo personal y social.

Tenemos la Escuela de Código gratis más grande de América Latina para todas y todos los que deseen inscribirse. Ofrecemos cursos básicos de programación *Python* y *Java*; así como clases avanzadas de realidad aumentada *Spark AR*, *Datacom* y *Linux*, desarrollados por Meta, *Huawei* LATAM y la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP).

Impulsamos la ciencia, la tecnología y la innovación como motores de la transformación de la sociedad, por ello atendimos las principales necesidades de nuestra Ciudad desde un proceso de toma de decisiones basado en evidencia científica.

5 G. O. CDMX (2019): Decreto por el que se crea el órgano desconcentrado denominado, Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”; N° 97 Bis, 23 de mayo de 2019 /y/ G. O. CDMX (2023): Decreto por el que se crea el Organismo Público Descentralizado denominado Universidad Rosario Castellanos, N° 1127 Bis, 15 de junio de 2023.



Sedes de Pilares

Creamos la RED ECOS de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, en la que actualmente participan instituciones de educación superior públicas y particulares, institutos nacionales de salud, centros de investigación y asociaciones civiles. Con base en un modelo de colaboración se integran grupos de trabajo organizados en ejes temáticos referentes a: educación; ciencias de la salud, desarrollo sustentable y cambio climático, seguridad y gestión de riesgos, tecnología e innovación y ciencia y sociedad. En cada eje se desarrollan proyectos y programas con la finalidad de sumar esfuerzos para generar conocimiento innovador en aras de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la ciudad.

Cabe señalar que, como una prioridad establecida por el Gobierno de la Ciudad, en el contexto de la pandemia, la investigación y aplicación de la ciencia, la tecnología y la innovación tuvieron un papel preponderante para conocer el comportamiento del virus SARS-CoV-2 y prevenir y atender la salud de la población, es por ello que sumamos esfuerzos con la academia y el sector público y privado para el desarrollo de investigaciones, dispositivos médicos, insumos de protección personal, así como plataformas de monitoreo de la propagación de la enfermedad.

Además, instrumentamos una estrategia de apoyos económicos orientados a aquellas investigaciones encaminadas a atender problemáticas relevantes con un claro compromiso social, que se llevaron a cabo de forma coordinada entre diversas instituciones de la ciudad. Con este criterio, en los últimos cinco años emitimos convocatorias abiertas e invitaciones directas a miembros de la academia, sociedad civil y ciudadanía para el otorgamiento de apoyos a proyectos científicos, tecnológicos y de innovación.

Llevamos a cabo un arduo trabajo colaborativo con entidades académicas e instituciones públicas y privadas para el desarrollo de investigaciones en materia de ciencia, tecnología e innovación y sus resultados han sido satisfactorios. Entre los proyectos de mayor relevancia se encuentran la construcción y puesta en marcha del *Centro de Investigación sobre el Envejecimiento*, que es el primero de su tipo en el país y precursor en América Latina, dedicado a la generación de ciencia de frontera sobre el proceso de envejecimiento.

Desarrollamos proyectos para atender los factores de riesgo de enfermedades como la diabetes, la hipertensión y la obesidad e implementamos el programa Salud en tu vida, salud para el bienestar; así como el seminario Prevenir es Vivir, que promueve ciclos de conferencias con expertos.

Colaboramos en la creación del *Centro de Desarrollo e Innovación Tecnológica (CDIT Vallejo-i)*, modelo único de ecosistema de innovación en Latinoamérica, cuyo propósito es desarrollar infraestructura para la innovación, producir prototipos para el sector industrial y de servicios, y sistemas de información para los sectores académico, científico, industrial y social.

Fortalecimos el *Sistema de Información Sísmica de la Ciudad de México* que integra a estaciones sismográficas y acelerográficas, con lo que mejoramos la precisión de los mapas de intensidades sísmicas que se generan después de cada evento.

Creamos el *Sistema de Pronóstico y Dispersión de Materiales* emitidos por el volcán Popocatepetl, el cual detecta contaminantes volcánicos, pronostica la dispersión y el transporte de cenizas, para la prevención de riesgos de desastre.

Diseñamos e instalamos una *Planta Productora de Biodiésel* en la Central de Abasto de la Ciudad, la cual permite convertir aceite comestible residual en un combustible ecológico capaz de abastecer a cualquier vehículo de diésel, con lo que se mejora su rendimiento y se reduce la emisión de gases de efecto invernadero.

Asimismo, desarrollamos diversas acciones para garantizar la divulgación y el fomento de la cultura científica y tecnológica entre la población a través de diferentes proyectos; la realización de eventos conmemorativos por el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia; la creación de la Caravana de las Humanidades y las Ciencias; así como diversas actividades llevadas a cabo a través de talleres y del planetario móvil de la Secretaría.

Trabajamos también, de forma priorizada, en la formación y consolidación de capital humano a través de un programa de becas que ha favorecido a posdoctorantes para que realicen sus estancias en España, Estados Unidos, Francia, Alemania, Inglaterra y Canadá, principalmente.

En reconocimiento a las aportaciones científicas de las y los mexicanos que contribuyen a la solución de los problemas de la ciudad, en 2019 otorgamos el *Premio Heberto Castillo* en las áreas de Tecnología e Innovación, Ciencias Sociales y Ciencias Exactas. Asimismo, para incentivar el quehacer científico desde edades tempranas, en 2020 implementamos el premio *Niñas y mujeres adolescentes a la ciencia y a la tecnología, Reconocimiento Manuela Garín*. A partir del 2021 concedimos el *Premio Mujeres en Ciencias Biológicas y de la Salud Matilde Montoya*, en colaboración con la farmacéutica Neolpharma, a científicas mexicanas sobresalientes en las áreas de las ciencias biológicas y de la salud, cuya labor sea innovadora e incida en la resolución de problemas de la Ciudad de México.

En esta apretada síntesis referimos las cuestiones medulares que se abordan en el texto del informe. Ellas corroboran la amplia gama de tareas que ha desarrollado la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación en los últimos cinco años. No hay dudas de que combinamos creatividad y conocimiento para demostrar que la educación, la ciencia y la tecnología marchan en la consecución de un fin común: mejorar la calidad de vida de los habitantes de la ciudad desde una perspectiva inclusiva, sustentable y democrática.

Apostamos por la construcción de una ciudad educadora y del conocimiento y marchamos con firmeza y dedicación al logro de ese propósito. Sabemos que el camino por recorrer aún es largo y que no está exento de dificultades, pero tenemos claro el objetivo: garantizar el acceso a los derechos universales es la vía para lograr una vida digna y sin carencias; una sociedad mejor, más justa, más libre, más fraterna y más igualitaria; el espacio ideal que se merecen quienes transitan hacia el futuro desde esta Ciudad del Bienestar.



# DIAGNÓSTICO

## EDUCACIÓN

El artículo 3o de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos plantea que: “Toda persona tiene derecho a la educación. El Estado -Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios- impartirá y garantizará la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior. La educación inicial, preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias, la educación superior lo será en términos de la fracción X del presente artículo. La educación inicial es un derecho de la niñez y será responsabilidad del Estado concientizar sobre su importancia”.<sup>6</sup>

En correspondencia con lo anterior, el artículo ocho de la Constitución Política de la Ciudad de México refiere que: “Toda la educación pública será gratuita, laica, inclusiva, intercultural, pertinente y de calidad. Tenderá a igualar las oportunidades y disminuir las desigualdades entre los habitantes. Será democrática y contribuirá a la mejor convivencia humana. En la Ciudad de México, la población indígena tendrá derecho a recibir educación bilingüe, en su lengua originaria y en español con perspectiva intercultural”.<sup>7</sup>

Conforme a este mandato del texto constitucional, el Plan de Gobierno 2019-2024 planteó como objetivo general del Eje 1, Educación: Hacer efectivo el derecho a la educación desde la educación inicial hasta el superior. Este propósito explícito constituyó el punto de partida obligado para determinar como problemática principal del sector acortar la brecha de la desigualdad a toda la población de la Ciudad de México.<sup>8</sup>

<sup>6</sup> DOF (2022): Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Última reforma publicada el 18 de noviembre de 2022, recuperado en <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>

<sup>7</sup> G.O. CDMX (2017). Constitución Política de la Ciudad de México, GOCDMX N° 1, 5 de febrero de 2017, recuperado en [https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/porta\\_old/uploads/gacetas/5ce082b97c1d-162262f168cd2612088d.pdf](https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/porta_old/uploads/gacetas/5ce082b97c1d-162262f168cd2612088d.pdf)

<sup>8</sup> Gobierno de la Ciudad (2019): Programa de Gobierno 2019-2024. Recuperado en: [https://plaza-publica.cdmx.gob.mx/uploads/decidim/attachment/file/363/Plan\\_Gobierno-2019-2024\\_2023.pdf](https://plaza-publica.cdmx.gob.mx/uploads/decidim/attachment/file/363/Plan_Gobierno-2019-2024_2023.pdf)

Sin embargo, habría que tener en cuenta que, en concordancia con el transitorio quinto de la Ley de Educación de la Ciudad de México, la Autoridad Educativa Federal mantendrá sus facultades y atribuciones correspondientes para la impartición de la educación inicial, básica, incluyendo la indígena, especial, así como la normal y demás para la formación de maestros de educación básica, en el ámbito de la Ciudad, mientras se lleve a cabo la descentralización de los servicios educativos y la transferencia de los recursos humanos, materiales y presupuestales, conforme al Acuerdo que celebre la Federación y el Gobierno de la Ciudad.

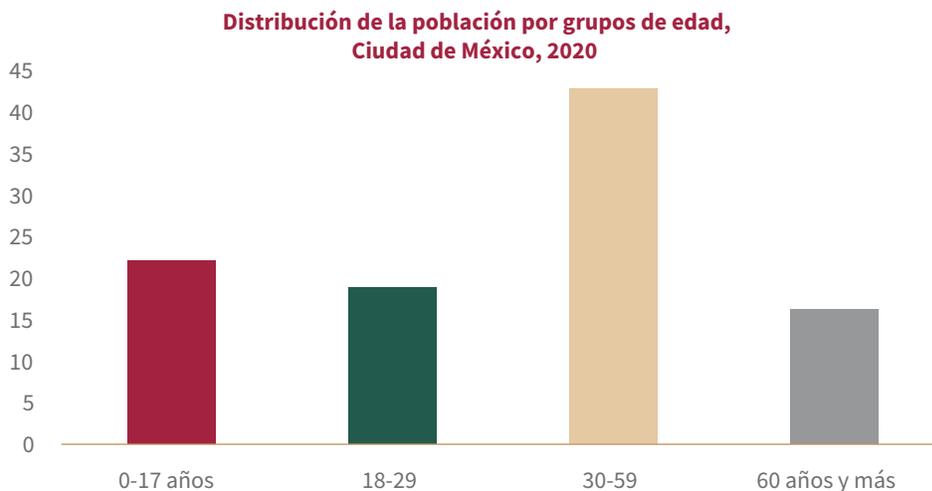
El hecho de que la Autoridad Educativa Federal es la que imparte directamente la educación inicial y la básica, incluyendo la indígena y especial, condiciona que las actividades que realiza la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación estén dirigidas a coadyuvar con la Autoridad en todas aquellas acciones que contribuyan al beneficio de la educación de las niñas y los niños de la Ciudad. No obstante, ello, y en correspondencia con los preceptos de la Nueva Escuela Mexicana, se concibe que la tarea principal de la educación en la ciudad es propiciar que la niñez y la juventud, junto con sus profesoras y profesores, vayan al encuentro de la humanidad de las otras y los otros, entendidos estos en su diversidad. Esta es la base para una educación que propicie la formación de una nueva ciudadanía en la que prevalezcan los principios de solidaridad, igualdad sustantiva, justicia social, interculturalidad, cuidado del medio ambiente, inclusión y derechos humanos, sobre todo los derechos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.<sup>9</sup>

La sistematización de un grupo de elementos sobre los rasgos y características que definen las peculiaridades del entorno educativo a nivel nacional y en la Ciudad de México servirá para sustentar la necesidad de hacer efectivo el derecho a la educación como prioridad del Sistema Educativo y esencia de la política en la materia.

<sup>9</sup> SEP (2022): Plan de estudios de educación básica 2022. Recuperado en: <https://info-basica.seslp.gob.mx/wp-content/uploads/2022/07/ULTIMA-VERSION-Plan-de-estudios-de-la-educacion-basica-2022-20-6-2022.pdf>

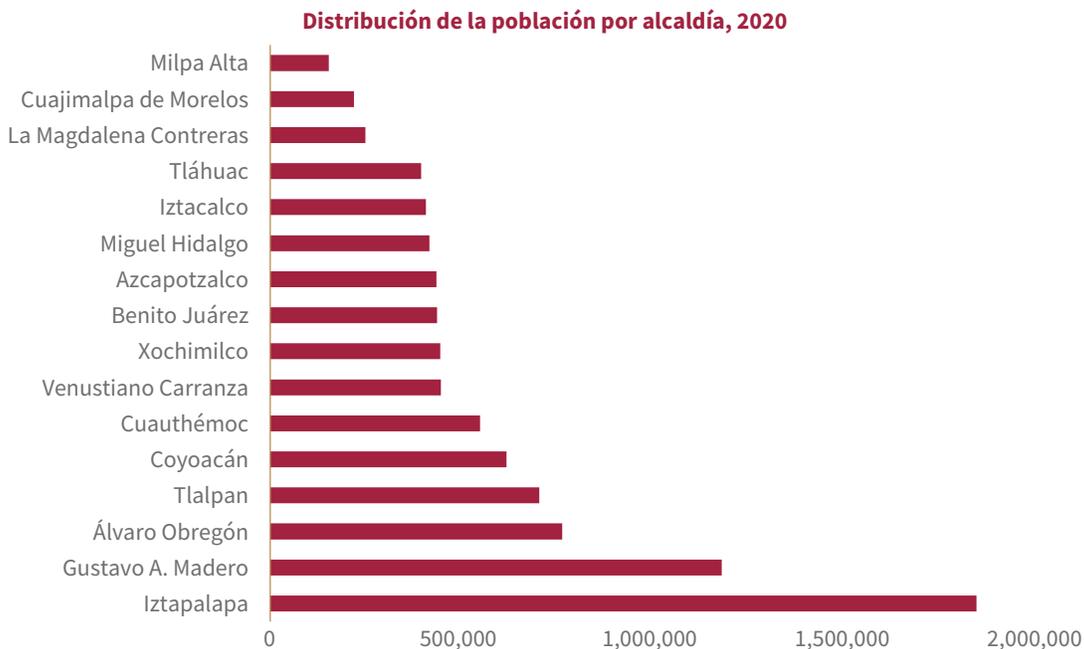


En la capital del país el 22.1% del total de pobladores se encuentra en el grupo etario de 0 a 17 años; el 18.9%, de 18 a 29; el 42.8% entre 30 y 59 y un 16.2% mayor de 60, esta distribución determina de manera significativa hacia dónde debe enfocarse la atención de la prestación de los servicios educativos.<sup>12</sup>



Fuente: Inegi (2020). Presentación de resultados. Censo de Población y Vivienda 2020. Ciudad de México.

La distribución por alcaldía de la población de la Ciudad de México presenta el siguiente comportamiento:



Fuente: Inegi (2020). Presentación de resultados. Ciudad de México. Censo de Población y Viviendas 2020, recuperado en: [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ccpv/2020/doc/cpv2020\\_pres\\_res\\_cdmx.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ccpv/2020/doc/cpv2020_pres_res_cdmx.pdf)

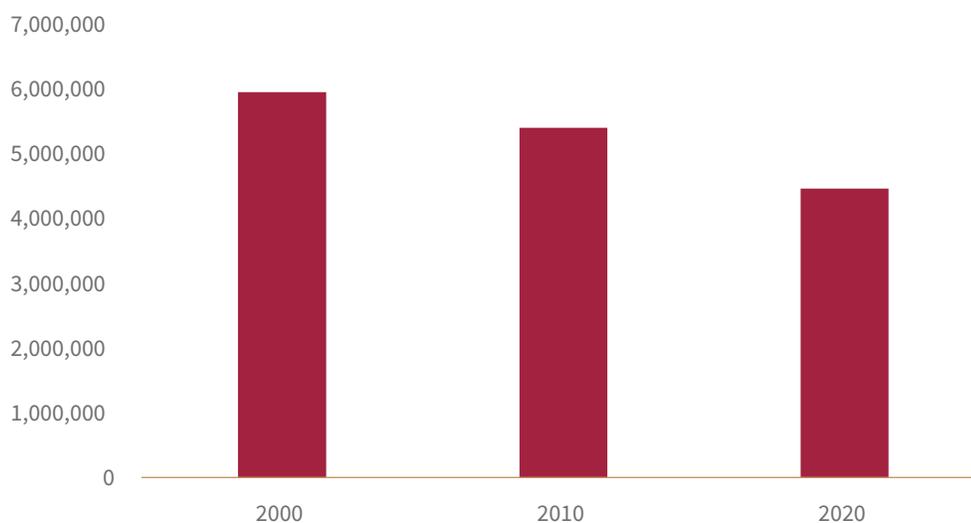
<sup>12</sup> Inegi (2020). Presentación de resultados. Censo de Población y Vivienda 2020. Ciudad de México, recuperado en: [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ccpv/2020/doc/cpv2020\\_pres\\_res\\_cdmx.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ccpv/2020/doc/cpv2020_pres_res_cdmx.pdf)

Las entidades más pobladas son Iztapalapa (20%), Gustavo A. Madero (12.7%), Álvaro Obregón (8.2%), Tlalpan (7.6%) y Coyoacán (6.7%). En total estas cinco alcaldías agrupan al 55% de la población de la Ciudad. En contraste, Milpa Alta, Cuajimalpa de Morelos y La Magdalena Contreras son las regiones con menos población, con el 1.7; 2.4 y 2.7%, respectivamente.

### INDICADORES GENERALES DE LA POBLACIÓN: ANALFABETISMO Y GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD

De 2000 a 2020, la población de 15 años y más que no sabe leer o escribir, se ha reducido en casi 1.5 millones de personas a nivel nacional. En particular, en 2010 se registraron 5.4 millones de personas con esta característica y actualmente son 4,456,431, que representan el 4.7% de la población de 15 años y más.<sup>13</sup>

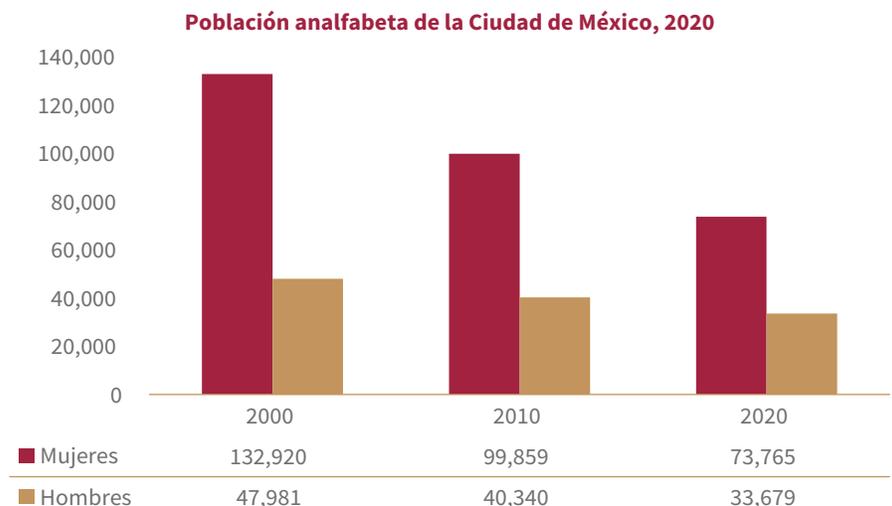
**Población analfabeta de la República Mexicana, 2020**



**Fuente:** Inegi (2022). Principales resultados del Censo de Población y Viviendas 2020. Estados Unidos Mexicanos.

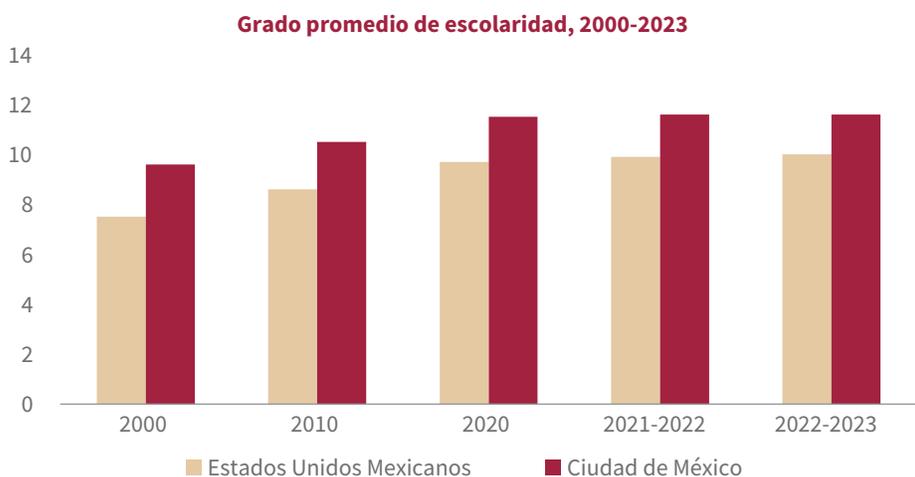
<sup>13</sup> Inegi (2022): Principales resultados del Censo de Población y Viviendas 2020. Estados Unidos Mexicanos, recuperado en: [https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva\\_estruc/702825198060.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825198060.pdf)

En el caso de la Ciudad de México, los índices de analfabetismo se han reducido también de forma significativa: de un 2.9 en 2000, a un 2.1 en 2010 y a 1.4 en 2020. Sin embargo, la brecha entre mujeres y hombres aún sigue siendo significativa:



**Fuente:** INEGI (2020). Presentación de resultados. Ciudad de México. Censo de Población y Viviendas 2020, recuperado en: [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ccpv/2020/doc/cpv2020\\_pres\\_res\\_cdmx.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ccpv/2020/doc/cpv2020_pres_res_cdmx.pdf).

En sentido inverso, el grado promedio de escolaridad en la República presenta una tendencia creciente: 7.5 años en 2000, 8.6 en 2010, 9.7 en 2020, 9.9 en 2021-2022 y 10 en 2022-2023. Ese mismo sentido tiene el comportamiento de la Ciudad de México, de 9.6 en 2000, a 10.5 en 2010, 11.5 en 2020 y 11.6 en 2021-2022 y 2022-2023. Es de destacar que, la capital del país tiene el grado promedio de escolaridad más alto de la entidad federativa: 11.5 (11.7 en hombres y 11.3 mujeres).<sup>14</sup>



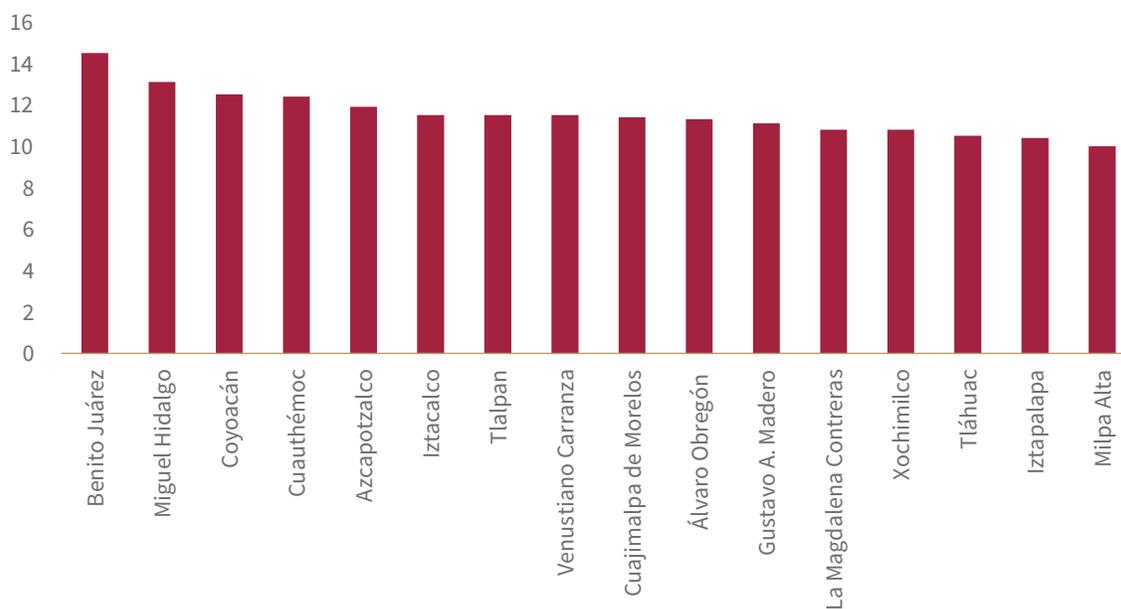
**Fuente:** Inegi (2022). Principales resultados del Censo de Población y Viviendas 2020. Estados Unidos Mexicanos y SEP (2022). Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional 2021-2022, recuperado en [http://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica\\_e\\_indicadores/principales\\_cifras/principales\\_cifras\\_2021\\_2022\\_bolsillo.pdf](http://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2021_2022_bolsillo.pdf)

<sup>14</sup> Inegi (2022): Principales resultados del Censo de Población y Viviendas 2020. Estados Unidos Mexicanos, recuperado en: [https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva\\_estruc/702825198060.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825198060.pdf)

En 2020, las entidades federativas con menor grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más de edad son: Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Michoacán de Ocampo y Veracruz, el número de años promedio de escolaridad en estas entidades equivale a tener aprobado de uno a dos años de secundaria. Al mismo tiempo, hay nueve entidades que se encuentran por debajo del grado promedio de escolaridad que tiene el país, que es de 9.7 años de estudio, equivalente a tener la secundaria terminada; mientras que la Ciudad de México, Nuevo León y Querétaro presentan los mayores promedios de escolaridad al tener uno o dos grados de bachillerato.<sup>15</sup>

Al igual que las diferencias que se observan entre las diferentes entidades federativas, al interior de las alcaldías de la Ciudad de México se presentan brechas importantes: mientras que en Benito Juárez (14.5); Miguel Hidalgo (13.1); Coyoacán (12.5); Cuauhtémoc (12.4) y Azcapotzalco (11.9) los índices son superiores a 11.5 y tres alcaldías se ubican en este promedio: Tlalpan, Venustiano Carranza e Iztacalco; las restantes, se encuentran por debajo del promedio estatal: Milpa Alta (10); Iztapalapa (10.4); Tláhuac (10.5); Xochimilco y La Magdalena Contreras (10.8); Gustavo A. Madero (11.1); Álvaro Obregón (11.3) y Cuajimalpa de Morelos (11.4). Ello es indicativo de que el 50% de las alcaldías tiene índices por debajo del promedio y aquellas con mayor nivel socioeconómico tienen los niveles de escolaridad más elevados.<sup>16</sup>

#### Grado promedio de escolaridad por alcaldía, Ciudad de México, 2020



**Fuente:** Inegi (2020). Presentación de resultados. Ciudad de México. Censo de Población y Viviendas 2020, recuperado en: [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ccpv/2020/doc/cpv2020\\_pres\\_res\\_cdmx.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ccpv/2020/doc/cpv2020_pres_res_cdmx.pdf)

<sup>15</sup> Ibidem.

<sup>16</sup> Inegi (2020). Presentación de resultados. Censo de Población y Vivienda 2020. Ciudad de México, recuperado en: [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ccpv/2020/doc/cpv2020\\_pres\\_res\\_cdmx.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ccpv/2020/doc/cpv2020_pres_res_cdmx.pdf)

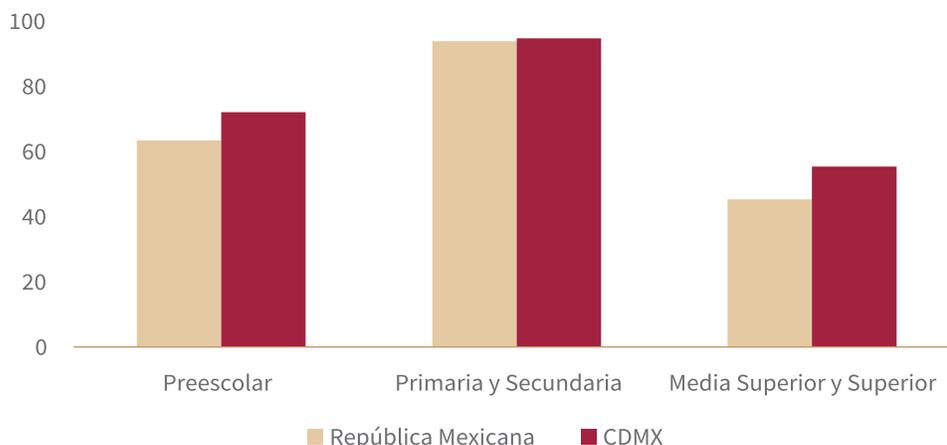
El aspecto relativo al porcentaje de la población que asiste a la escuela en las edades reglamentarias muestra un comportamiento discontinuo:

**Población que asiste a la escuela por edad, 2020**

GRUPO DE EDAD	NACIONAL	CIUDAD DE MÉXICO
3 a 5 años. Preescolar	63.3	72.0
6 a 14 años. Primaria y Secundaria	93.8	94.7
15 a 24 años. Media superior y Superior	45.3	55.3

**Fuente:** Inegi (2020). Presentación de resultados. Censo de Población y Vivienda 2020. Ciudad de México.

**Población que asiste a la escuela por nivel educativo, 2020**



**Fuente:** Inegi (2020). Presentación de resultados. Censo de Población y Vivienda 2020. Ciudad de México.

Como se observa en la Ciudad de México existe un porcentaje ligeramente superior de población que asiste a la escuela en comparación con el nivel nacional. Sin embargo, resulta preocupante el hecho de que en educación media superior y superior se obtienen los peores resultados, inferiores incluso a los de la educación preescolar.

## SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL Y DE LA CIUDAD DE MÉXICO: GENERALIDADES

Para llevar a cabo el análisis de la educación en la República y la capital del país, respectivamente, es necesario señalar que los datos estadísticos que se presentan tienen como fuente principal las *Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional 2022-2023 (SEP, 2023)*<sup>17</sup> y la consulta en el *Sistema de Estadísticas Continuas de Educación del Formato 911*, Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa *DGPPyEE, SEP*.<sup>18</sup>

Un requisito preliminar, antes de entrar en el análisis de los rasgos del sistema educativo nacional y de la ciudad, lo constituye el tomar en cuenta los efectos de la pandemia por Covid-19 y cómo estos repercutieron en todos los tipos y niveles educativos del Sistema.

Se enfrentó un desafío sin precedentes al tener que implementar clases a distancia, por lo cual la población escolar se vio obligada a realizar sus actividades de estudio desde sus hogares. En México las escuelas permanecieron cerradas desde el 20 de marzo de 2020 hasta el 30 de agosto de 2021, y a partir de esta fecha el regreso a clases presenciales ha sido irregular y diferenciado por tipo y nivel educativo. Durante los dos ciclos escolares anteriores, las niñas, niños y adolescentes (NNA) continuaron con su educación mediante clases a distancia (internet, radio o TV). En octubre de 2021, 8% de los hogares con integrantes de cuatro a 17 años reportaron que algún niño o niña no se inscribió a la escuela en el ciclo escolar 2021-2022: el 50% de la población que abandonó la escuela son adolescentes de entre 14 y 17 años, de los cuales 53% son hombres.<sup>19</sup>

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) a través de la Encuesta para la Medición del Impacto Covid-19 en la Educación (Ecovid-ED) confirma que el *abandono escolar* se ha agravado en el país como consecuencia de la emergencia sanitaria. Los datos arrojan que, a nivel nacional, 2.3 millones de personas entre tres y 29 años no estuvieron inscritas en el ciclo escolar (2020-2021) por motivos asociados con la pandemia y 2.9 millones por falta de recursos económicos.<sup>20</sup>

17 SEP (2023): Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2022-2023. Recuperado en: [https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica\\_e\\_indicadores/principales\\_cifras/principales\\_cifras\\_2022\\_2023\\_bolsillo.pdf](https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2022_2023_bolsillo.pdf)

18 SEP (2023): Sistema de Estadísticas Continuas de Educación del Formato 911, DGPPyEE, SEP. Recuperado en: <https://www.planeacion.sep.gob.mx/principalescifras/>

19 UNICEF (2022): Encovid-19 Infancia. Resultados mayo 2020 a octubre 2021, recuperado en: <https://www.unicef.org/mexico/media/6751/file/Resultados%20a%20octubre%202021.pdf>

20 Inegi. 2020. Nota técnica sobre Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación (Ecovid-ED) 2020. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/investigacion/ecovided/2020/>

Por su parte, en el caso de la Ciudad de México los resultados de la Encuesta sobre los efectos de Covid-19 en el bienestar de los hogares con niñas, niños y adolescentes (Encovid-19 CDMX) plantean una serie de factores que sería necesario considerar. El 62% de los hogares reportaron tener un ingreso menor que antes de la pandemia; la inseguridad alimentaria moderada y severa fue de 30%; mientras que el 32% de las personas presentaron síntomas severos de ansiedad y 25% de depresión.<sup>21</sup>

Además, derivado de la suspensión obligatoria de clases presenciales en todos los tipos y niveles educativos y la instrumentación de clases a distancia se profundizaron las desigualdades y brechas educativas. En la Ciudad de México, la Ecovid-ED expone que en 14% de los hogares algún niño, niña o adolescente dejó de estudiar en el ciclo escolar 2020-2021.<sup>22</sup> La principal causa fue la falta de recursos económicos, 31% y la segunda no contar con Internet o computadora, 21%. El 76% de los hogares con personas en edad escolar (de cuatro a 17 años) reportó disponer de los recursos requeridos para continuar con la educación a distancia. Entre los que no tuvieron esta posibilidad las carencias más sensibles fueron: acceso a Internet, 52%; tener computadora, 51%; y mayor seguimiento de los maestros, 31%. La valoración del aprendizaje de las niñas y los niños con las clases a distancia, respecto a las clases presenciales, tuvo los siguientes resultados: 19% de los hogares consideraron que es mejor o mucho mejor, 8% regular, 58% peor y 15% mucho peor.<sup>23</sup>

Asimismo, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), elaboró un estudio sobre el contexto educativo en México ante la llegada de la Covid-19 y sus impactos<sup>24</sup>, dentro de los resultados resaltan que, estar inscrito en una escuela privada y tener mayor acceso a recursos tecnológicos conlleva un mayor número de horas dedicadas a actividades escolares. Lo anterior, puede ser indicativo de la calidad de los aprendizajes adquiridos durante el periodo de suspensión de clases, que iría en detrimento de grupos de población de menor nivel socioeconómico.

No obstante, un estudio del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) sobre el programa de Bienestar para Niñas y Niños Mi Beca para Empezar que se aplica en la Ciudad de México, reveló que nueve de cada 10 familias beneficiarias reportaron que la beca tuvo un rol importante durante los meses de mayor afectación económica por la pandemia. Los datos de Evalúa CDMX, basados en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, permiten afirmar que la transferencia monetaria fue un mecanismo relevante de protec-

21 UNICEF (2020). Encuesta sobre los efectos COVID-19 en el bienestar de los hogares con niñas, niños y adolescentes en la Ciudad de México (ENCOVID-19 CDMX). Recuperado en: <https://www.unicef.org/mexico/media/5561/file/ENCOVID%20CDMX%20Diciembre.pdf>

22 Ibidem.

23 UNICEF México (2020). Encuesta sobre los efectos del Covid-19 en el bienestar de los hogares con niños en la Ciudad de México. Encovid-19-CDMX, Resumen de resultados, Acumulado julio-diciembre 2020, recuperado en <https://www.unicef.org/mexico/media/5561/file/ENCOVID%20CDMX%20Diciembre.pdf>

24 PNUD (2022). Covid-19 y Educación en México: primeras aproximaciones de una desigualdad agudizada. Recuperado de: <https://www.undp.org/es/mexico/publications/covid-19-y-educacion-en-mexico-primeras-aproximaciones-de-una-desigualdad-agudizada>.

ción del ingreso familiar en el contexto de la pandemia por Covid-19 pues, a diferencia de lo ocurrido en otros estados de la República Mexicana, la pobreza en el grupo de edad infantil beneficiario de Mi Beca para Empezar no creció entre 2018 y 2020, aun considerando la compleja y extraordinaria situación generada por la emergencia sanitaria.<sup>25</sup>

Los elementos anteriores deben ser considerados al momento de realizar cualquier valoración; hasta tanto se precisen de manera más puntual y pormenorizada los datos con los que actualmente se cuenta sobre el cumplimiento de los principales indicadores educativos en condiciones de pandemia.

El Sistema Educativo Nacional en el ciclo escolar 2022-2023, en su modalidad escolarizada y no escolarizada, estuvo compuesto por una matrícula de 34,681,699 estudiantes; 2,135,123 docentes y 259,746 escuelas.

#### Sistema Educativo Nacional, 2022-2023

TIPO	ALUMNOS			DOCENTES	ESCUELAS
	TOTAL	MUJERES	HOMBRES		
Total	34,681,699	17,509,600	17,172,099	2,135,123	259,746
Público	29,350,955	14,703,312	14,647,643	1,639,348	217,288
Privado	5,330,744	2,806,288	2,524,456	495,775	42,458

**Fuente:** SEP (2023). Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2022-2023. Recuperado en: [https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica\\_e\\_indicadores/principales\\_cifras/principales\\_cifras\\_2022\\_2023\\_bolsillo.pdf](https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2022_2023_bolsillo.pdf)

Por su parte, el Sistema Educativo de la Ciudad de México estuvo integrado por 2,920,945 estudiantes, en ambas modalidades, lo que representa el 8.4% del total nacional; 8,863 escuelas (3.4%) y 202,895 docentes (9.5%)<sup>26</sup> y se organiza en tres tipos: básico, medio superior y superior, en los sectores público y privado. El 77.6% de la matrícula se concentra en el sector público.

#### Sistema Educativo, Ciudad de México, 2022-2023

TIPO	ALUMNOS			DOCENTES	ESCUELAS
	TOTAL	MUJERES	HOMBRES		
Total	2,920,945	1,501,220	1,419,725	202,895	8,863
Público	2,267,894	1,162,609	1,105,285	146,480	4,947
Privado	653,051	338,611	314,440	56,415	3,916

**Fuente:** SEP (2023). Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2022-2023. Recuperado en: [https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica\\_e\\_indicadores/principales\\_cifras/principales\\_cifras\\_2022\\_2023\\_bolsillo.pdf](https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2022_2023_bolsillo.pdf)

25 UNICEF y Evalúa (2022): Programa de Bienestar para niñas y niños Mi beca para empezar. Principales resultados de su implementación, recuperado en: <https://www.unicef.org/mexico/media/6876/file/Mi%20beca%20para%20Empezar.pdf>

26 SEP (2023): Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2022-2023. Recuperado en: [https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica\\_e\\_indicadores/principales\\_cifras/principales\\_cifras\\_2022\\_2023\\_bolsillo.pdf](https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2022_2023_bolsillo.pdf)

## EDUCACIÓN BÁSICA

A nivel nacional, la **educación básica** concentra el 69.5% de la matrícula; el 57.3% del personal docente y el 88.4% de las escuelas.

### Educación básica nacional, 2022-2023

TIPO	ALUMNOS			DOCENTES	ESCUELAS
	MUJERES	HOMBRES	TOTAL		
Total	11,918,332	12,190,890	24,109,222	1,224,351	229,691
Público	10,622,779	10,866,338	21,489,117	1,046,327	199,500
Privado	1,295,553	1,324,552	2,620,105	178,024	30,191

**Fuente:** SEP (2023). Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2022-2023. Recuperado en: [https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica\\_e\\_indicadores/principales\\_cifras/principales\\_cifras\\_2022\\_2023\\_bolsillo.pdf](https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2022_2023_bolsillo.pdf)

La educación básica en la Ciudad de México está administrada por la Autoridad Educativa Federal, dependiente de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Esta educación se compone de cuatro tipos: inicial, preescolar, primaria y secundaria. El servicio general es el único que se imparte en la ciudad desde la educación inicial y hasta la primaria, y es el tipo de servicio predominante en secundaria. En esta entidad es inexistente el servicio comunitario destinado a localidades más pequeñas y también a las de mayor marginación en otros estados del país. Tampoco se imparte el tipo de servicio indígena que, como su nombre lo indica, se encarga de brindar atención a los pueblos indígenas en comunidades principalmente rurales. En la educación secundaria, adicionalmente al servicio general, existe la secundaria técnica, que tiene, además de las materias académicas del servicio general, una educación tecnológica de carácter propedéutico. Por último, se encuentran las telesecundarias, que surgieron como respuesta al rápido crecimiento de la demanda de servicios educativos de Educación Básica principalmente en zonas rurales y dispersas, las cuales representan una pequeña parte de las escuelas en la Ciudad de México, a diferencia de otras entidades del país, como Veracruz o Chiapas, donde son el tipo de servicio predominante.<sup>27</sup>

La matrícula de educación básica en la Ciudad de México concentra 1,389,651 estudiantes: 47.5% del total del Sistema, quienes son atendidos por 74,376 docentes en 7,540 escuelas y se distribuye de la siguiente manera en el sector público y privado:

<sup>27</sup> Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2021): Indicadores estatales de la mejora continua de la educación. Ciudad de México. Información del ciclo escolar 2018-2019, recuperado en: <https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/cuadernos-estatales/cdmx.pdf>

### Composición de la educación básica, Ciudad de México, 2022-2023

TIPO / MODALIDAD	ALUMNOS			DOCENTES	ESCUELAS
	TOTAL	MUJERES	HOMBRES		
<b>Educación básica</b>	<b>1,389,651</b>	<b>687,496</b>	<b>702,155</b>	<b>74,376</b>	<b>7,540</b>
Público	1,129,215	558,282	570,933	54,286	4,410
Privado	260,436	129,214	131,222	20,090	3,130
<b>Educación inicial</b>	<b>15,059</b>	<b>7,207</b>	<b>7,852</b>	<b>709</b>	<b>407</b>
General	15,059	7,207	7,852	709	407
Indígena	-	-	-	-	-
Público	8,827	4,275	4,552	630	292
Privado	6,232	2,932	3,300	79	115
<b>Educación preescolar</b>	<b>219,271</b>	<b>109,174</b>	<b>110,097</b>	<b>12,207</b>	<b>2,884</b>
General	219,271	109,174	110,097	12,207	2,884
Público	166,004	82,772	83,232	7,428	1,378
Privado	53,267	26,402	26,865	4,779	1,506
<b>Educación primaria</b>	<b>746,095</b>	<b>368,271</b>	<b>377,824</b>	<b>31,157</b>	<b>2,937</b>
General	746,095	368,271	377,824	31,157	2,937
Público	608,097	299,627	308,470	23,653	1,934
Privado	137,998	68,644	69,354	7,504	1,003
<b>Educación secundaria</b>	<b>409,226</b>	<b>202,844</b>	<b>206,382</b>	<b>30,303</b>	<b>1,312</b>
General	282,661	140,239	142,422	24,004	1,031
<b>Telesecundaria</b>	<b>5,854</b>	<b>2,513</b>	<b>3,341</b>	<b>323</b>	<b>47</b>
Técnica	120,711	60,092	60,619	5,976	234
Público	346,287	171,608	174,679	22,575	806
Privado	62,939	31,236	31,703	7,728	506

**Fuente:** SEP (2023). Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2022-2023. Recuperado en: [https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica\\_e\\_indicadores/principales\\_cifras/principales\\_cifras\\_2022\\_2023\\_bolsillo.pdf](https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2022_2023_bolsillo.pdf)

La distribución por alcaldía presenta el siguiente comportamiento:

**Distribución por alcaldía de la matrícula de educación básica, Ciudad de México, 2022-2023**

ALUMNOS	ESCUELAS	ALUMNOS	MUJERES	HOMBRES	DOCENTES
Total	7,540	1,389,651	687,496	702,155	74,376
Álvaro Obregón	588	102,054	49,960	52,094	5,588
Azcapotzalco	352	57,846	28,251	29,595	3,418
Benito Juárez	415	52,735	26,504	26,231	3,566
Coyoacán	527	82,812	41,098	41,714	4,661
Cuajimalpa de Morelos	260	47,421	23,555	23,866	2,563
Cuauhtémoc	524	71,913	35,801	36,112	4,556
Gustavo A. Madero	1,006	200,589	99,351	101,238	10,736
Iztacalco	333	60,593	29,784	30,809	3,768
Iztapalapa	1,315	281,932	139,588	142,344	13,841
La Magdalena Contreras	189	35,496	17,889	17,607	1,795
Miguel Hidalgo	420	57,625	28,661	28,964	3,568
Milpa Alta	116	28,170	13,998	14,172	1,189
Tláhuac	275	70,185	34,442	35,743	3,026
Tlalpan	530	105,509	52,121	53,388	5,176
Venustiano Carranza	369	62,586	30,771	31,815	3,468
Xochimilco	321	72,185	35,722	36,463	3,457

**Nota:** Los datos consideran educación básica pública y privada.

**Fuente:** Elaborado por la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, con datos del Sistema de Estadísticas Continuas de Educación del Formato 911, DGPPyEE, SEP.

En las demarcaciones de Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Tlalpan y Álvaro Obregón, se concentró la mayor cantidad de estudiantes; prácticamente el 50% de las personas matriculadas; mientras que Milpa Alta, La Magdalena Contreras y Cuajimalpa de Morelos cuentan con la menor matrícula.

**Nivel inicial**

La Educación Inicial, como primer nivel educativo, prevé brindar las condiciones necesarias para que las niñas y los niños se desarrollen plenamente. Este servicio educativo se brinda a infantes menores de tres años de edad, con el propósito de potencializar su desarrollo integral y armónico en un ambiente rico en experiencias formativas, educativas y afectivas, lo que les permitirá adquirir habilidades, hábitos y valores, así como desarrollar su autonomía, creatividad y actitudes necesarias en su desempeño personal y social.

En 2019, la cobertura del desarrollo de la primera infancia (de cero a dos años) era de apenas el 18.6% en América Latina y el Caribe. Al ritmo actual, solo una cuarta parte de las niñas y los niños de esta edad estaría cubierta por programas de desarrollo de la primera infancia en 2030.<sup>28</sup>

28 UNICEF (s.f): Aprendizaje de la primera infancia (preescolar). Para cada niña y niño aprendizaje desde el comienzo de la vida, recuperado en: <https://www.unicef.org/lac/aprendizaje-de-la-primera-infancia-preescolar>

En la Ciudad de México, la matrícula está conformada de la siguiente manera:

#### Matrícula de educación inicial, Ciudad de México, 2022-2023

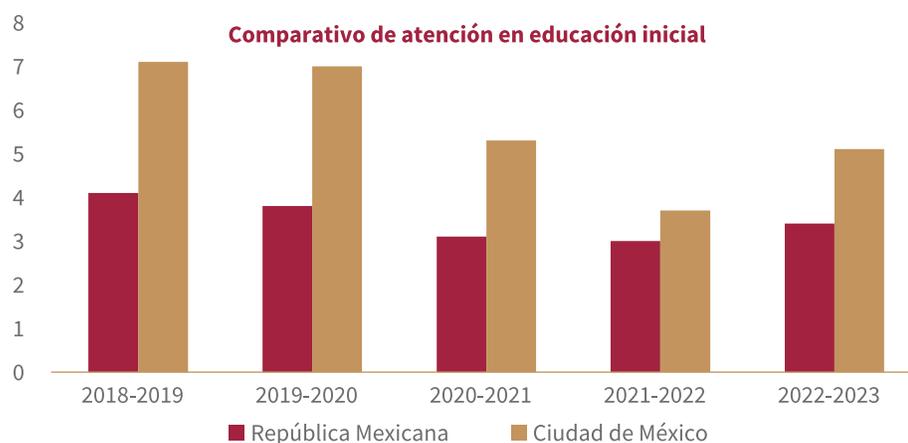
MODALIDAD / NIVEL	ALUMNOS			DOCENTES	ESCUELAS
	TOTAL	MUJERES	HOMBRES		
Total	15,059	7,207	7,852	709	407
General	15,059	7,207	7,852	709	407
Público	8,827	4,275	4,552	630	292
Privado	6,232	2,932	3,300	79	115

**Fuente:** SEP (2023): Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2022-2023. Recuperado en: [https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica\\_e\\_indicadores/principales\\_cifras/principales\\_cifras\\_2022\\_2023\\_bolsillo.pdf](https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2022_2023_bolsillo.pdf)

Según datos del Censo de Población 2020 en la Ciudad de México existen 267,151 infantes de menos de un año y hasta dos años de edad.<sup>29</sup> La matrícula de educación inicial solo representa el 5.6% de ese total. Ello permite afirmar que la problemática particular que presentan la educación inicial (proporcionada a niñas y niños desde 43 días hasta dos años 11 meses) es la relativa a los deficientes índices de atención y cobertura que se alcanzan.

En México, la educación inicial reporta en 2022-2023 una atención de 3.4%; mientras que en la Ciudad de México es apenas de 5.1%; ello significa que, de cada 100 niñas o niños en estas edades, solo tres y cinco, respectivamente fueron inscritos en estos servicios educativos.<sup>30</sup>

Un comparativo de las cifras de atención entre 2018-2019 y hasta el 2022-2023 muestra los siguientes resultados donde se observa una ligera tendencia al ascenso a partir del último ciclo:



**Fuente:** Elaborado por la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, con datos de la Secretaría de Educación Pública, Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional 2018-2019; 2019-2020; 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023.

<sup>29</sup> Inegi (2023): Cuéntame... Información por entidad, recuperado en: <https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/df/poblacion/comotu.aspx?tema=me&e=09>

<sup>30</sup> SEP (2023): Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2022-2023. Recuperado en: [https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica\\_e\\_indicadores/principales\\_cifras/principales\\_cifras\\_2022\\_2023\\_bolsillo.pdf](https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2022_2023_bolsillo.pdf)

Aun cuando en términos absolutos la capital del país tiene cifras superiores a las de la República, ellas ratifican el hecho de que esta resulta la cobertura más baja de todos los tipos y niveles educativos, tiene su mayor incidencia entre grupos en situación de vulnerabilidad y es un aspecto visible de la inequidad con la que se provee la educación inicial. Los cambios en la matrícula de educación inicial durante el periodo de pandemia deben separarse del resto: el grupo de población –menores de tres años– al que se debe otorgar servicios es mucho menor y también son pocos los centros escolares. En los tres ciclos afectados, el número de estudiantes atendidos descendió 23.5% (alrededor de 58,000).<sup>31</sup>

Por otra parte, es necesario señalar que el comportamiento en cada una de las entidades federativas muestra las ostensibles diferencias entre unos y otros estados. Aunque Colima, Yucatán, Sinaloa, Campeche, Sonora, Chihuahua y Aguascalientes presentan los niveles más altos de atención (entre 8.2 y 5.8%), estos ni siquiera alcanzan a 10 niñas y niños de cada cien. Puebla, Veracruz, Guerrero, el Estado de México y Chiapas presentan los índices más bajos, entre 1.5 y 1.8, respectivamente.<sup>32</sup>

La educación inicial, incorporada a la educación básica y obligatoria, tiene un reto sumamente importante, ya que en el ciclo escolar 2020-2021, de cada 100 niñas y niños de cero a dos años, únicamente cinco estaban matriculados en el Sistema Educativo Nacional. Entre las causas que explican la baja atención, se puede señalar la poca disponibilidad de centros de desarrollo infantil (Cendi) y escuelas de este nivel fuera de las grandes ciudades, aunado a las decisiones de madres, padres o tutores quienes, por distintas razones, deciden no iniciar la trayectoria escolar de sus hijas, hijos o tutorados a temprana edad.<sup>33</sup>

Alcanzar la *universalidad* de la educación inicial; así como mayores niveles de *cobertura* y lograr el *mejoramiento de las prácticas de crianza de padres, madres, cuidadores y mujeres embarazadas en educación no escolarizada* lo que significa no tener como condición realizar estas actividades en un centro escolar, son los retos más importantes en la Ciudad de México y en todas las entidades federativas.

31 Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2023): Atender la educación inicial, en Educación en Movimiento, Boletín mensual de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación · Ciudad de México · Año 2, núm. 16 / abril de 2023. Recuperado en: B16\_Boletín\_EeM.pdf (mejoredu.gob.mx)

32 SEP (2023): Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2022-2023. Recuperado en: [https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica\\_e\\_indicadores/principales\\_cifras/principales\\_cifras\\_2022\\_2023\\_bolsillo.pdf](https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2022_2023_bolsillo.pdf)

33 Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2022). Indicadores Nacionales de la Mejora Continua de la Educación en México. Edición 2022: cifras del ciclo escolar 2020-2021. Principales hallazgos. Recuperado en: <https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/principales-hallazgos-22.pdf>

### Nivel preescolar

La educación preescolar fue sometida a discusión en el Congreso de la Unión en el año 2001 para establecerse como parte de la educación básica obligatoria nacional, lo cual entró en vigor en el ciclo escolar 2004-2005. Gracias a la nueva disposición oficial la población toma conciencia sobre la importancia del nivel educativo, pero sobre todo obliga a las madres y padres a atender el derecho de los menores para ser instruidos desde los tres años de edad y cursar tres grados escolares antes de iniciar la primaria.

Este nivel promueve la socialización y la afectividad, las capacidades de comunicación, el pensamiento matemático, el conocimiento de los entornos natural y social, el desarrollo y enriquecimiento físico y psicomotriz, así como la expresión artística. Tiene carácter obligatorio y antecede a la educación primaria.

La matrícula del nivel en el curso escolar 2022-2023 tuvo en la Ciudad de México el siguiente comportamiento:

#### Matrícula de educación preescolar, Ciudad de México, 2022-2023

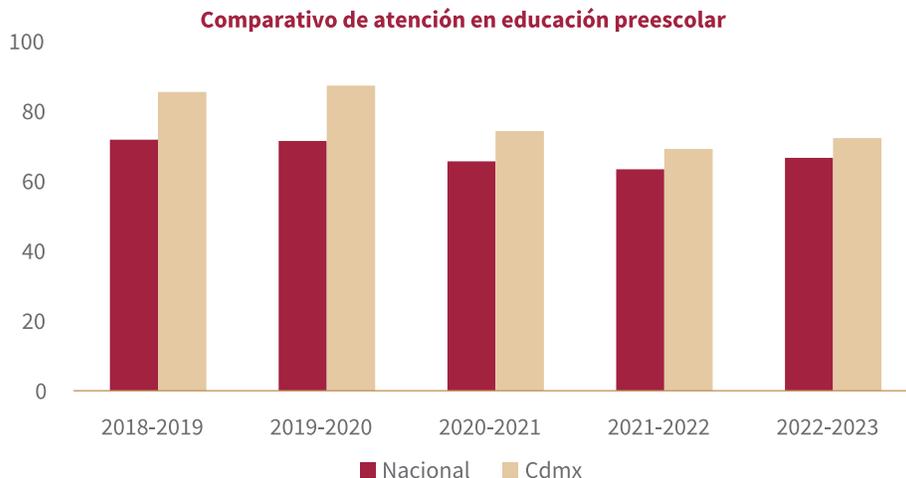
MODALIDAD / NIVEL	ALUMNOS			DOCENTES	ESCUELAS
	TOTAL	MUJERES	HOMBRES		
Total	219,271	109,174	110,097	12,207	2,884
General	219,271	109,174	110,097	12,207	2,884
Público	166,004	82,772	83,232	7,428	1,378
Privado	53,267	26,402	26,865	4,779	1,506

**Fuente:** SEP (2023). Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2022-2023. Recuperado en: [https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica\\_e\\_indicadores/principales\\_cifras/principales\\_cifras\\_2022\\_2023\\_bolsillo.pdf](https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2022_2023_bolsillo.pdf)

Según datos del Censo de población 2020 en la Ciudad existe un total de 324,942 niñas y niños en las edades comprendidas entre tres y cinco años<sup>34</sup>, y solo el 67.4% se encuentra incorporado a los servicios que brinda la educación preescolar.

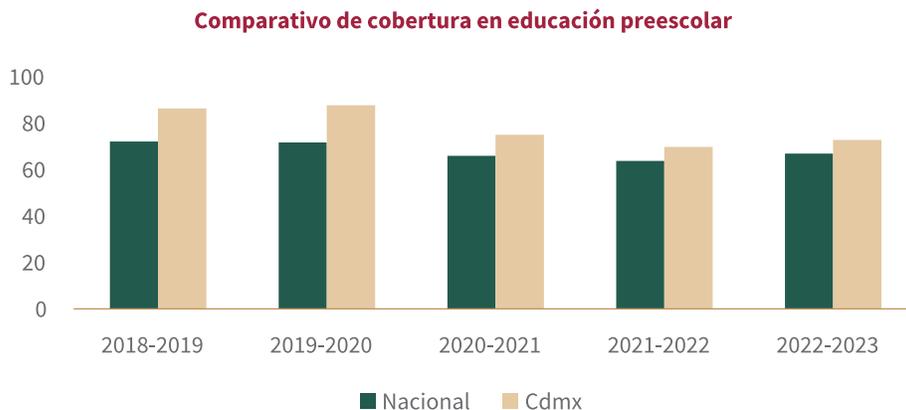
Un comparativo entre los resultados a nivel nacional y los de la Ciudad de México en el indicador relativo a la **tasa neta de escolarización** (tres, cuatro y cinco años) arroja los siguientes resultados:

<sup>34</sup> Inegi (2023): Cuéntame... Información por entidad, recuperado en <https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/df/poblacion/comotu.aspx?tema=me&e=09>



**Fuente:** Elaborado por la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, con datos de la Secretaría de Educación Pública, Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional 2018-2019; 2019-2020; 2020-2021; 2021-2022 y 2022-2023.

Aunque se aprecian resultados superiores en la ciudad en todos los periodos tomados en consideración realmente no se alcanza lo que está planteado como propósito de este nivel, considerado como obligatorio dentro de la educación básica. Similar situación se presenta al analizar los índices de **cobertura**:



**Fuente:** Elaborado por la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, con datos de la Secretaría de Educación Pública, Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional 2018-2019; 2019-2020; 2020-2021; 2021-2022 y 2022-2023.

En ambos indicadores se observa una tendencia al descenso en los periodos correspondientes a 2020-2021 y 2021-2022. La pandemia por Covid-19 está relacionada con una caída de la atención y la cobertura en preescolar, lo que rompió el comportamiento observado en los ciclos anteriores. A partir del curso 2022-2023 se manifiesta un comportamiento indicativo de que se inicia un periodo de recuperación.

Un desagregado del comportamiento de los indicadores en la Ciudad de México permite apreciar la atención brindada; así como la cobertura:

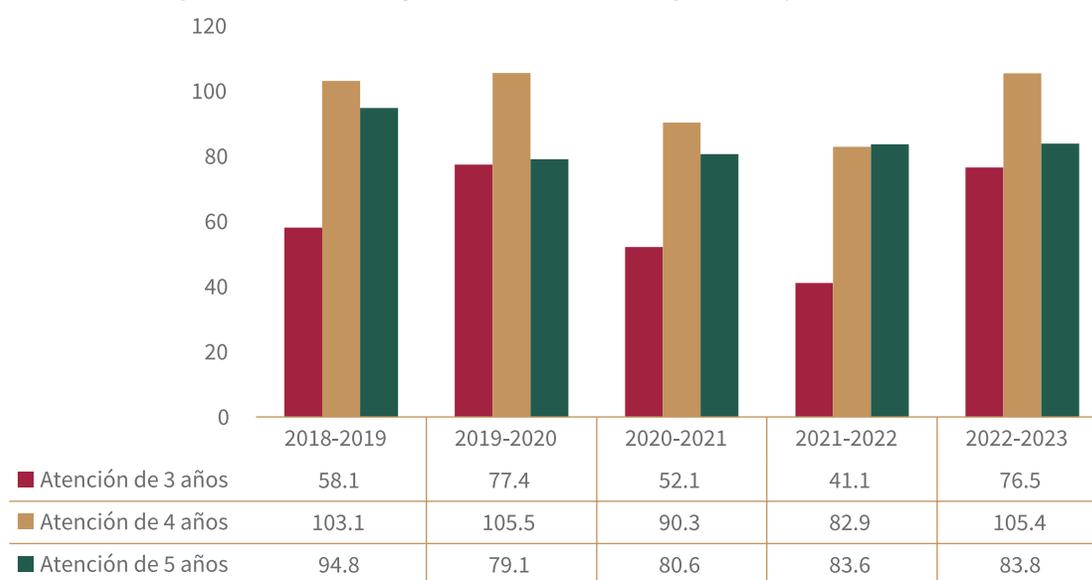
#### Indicadores de nivel preescolar, Ciudad de México

INDICADOR	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Atención de 3 años <sup>1/</sup>	58.1	77.4	52.1	41.1	51.7
Atención de 4 años <sup>1/</sup>	103.1	105.5	90.3	82.9	85.1
Atención de 5 años <sup>1/</sup>	94.8	79.1	80.6	83.6	79.9
Atención de 3, 4 y 5 años (tasa neta de escolarización) <sup>1/</sup>	85.5	87.3	74.3	69.2	72.3
Cobertura (3 a 5 años de edad) <sup>1/</sup>	86.4	87.7	75	69.8	72.8

<sup>1/</sup> Calculados con proyecciones de población a mitad de año, Conapo.

**Fuente:** Elaborado con datos de la SEP. Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional. 2018-2019, 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023.

#### Comparativo de atención y cobertura en educación preescolar, Ciudad de México



**Fuente:** Elaborado por la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, con datos de la Secretaría de Educación Pública, Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional 2018-2019; 2019-2020; 2020-2021; 2021-2022 y 2022-2023.

Como se observa la atención de escolares de tres años es la que presenta índices más bajos en todos los periodos. En 2022-2023 se aprecia una tendencia en el aumento de los índices, evidentemente afectados por la pandemia de Covid-19.

Otras causas que pudieran condicionar esta problemática están relacionadas con la inadecuada distribución geográfica de los servicios educativos, las dificultades de infraestructura; la insuficiente preparación profesional de agentes educativos que atienden a esta población; así como la falta de convencimiento de las familias para incorporar a sus hijas e hijos a dicho nivel educativo, entre otras. Asimismo, durante el periodo de pandemia, en preescolar que suele ser percibido como menos necesario que otros, se tendió a mantener más a las niñas fuera de la escuela que a los niños.<sup>35</sup>

### Nivel primaria

La educación primaria abarca el mayor número de estudiantes de educación básica tanto en la República como en la Ciudad, y tiene como objetivo sentar las bases en áreas fundamentales para la adquisición de conocimientos posteriores, esto es, el dominio de la lectoescritura, el entendimiento matemático aritmético y geométrico, el conocimiento básico de las ciencias naturales del cuerpo y las ciencias sociales, las capacidades motrices y emocionales, las artes y las relaciones interpersonales. Es el nivel educativo más consolidado por ser el primero en haberse establecido como obligatorio y con una cobertura prácticamente universal.

La matrícula de primaria representa el 53.6% del tipo educación básica. Por su parte, el personal docente, agrupa al 41.8% y las escuelas constituyen el 38.9% del total, respectivamente:

**Matrícula de educación primaria, Ciudad de México, 2022-2023**

MODALIDAD / NIVEL	ALUMNOS			DOCENTES	ESCUELAS
	TOTAL	MUJERES	HOMBRES		
Total	746,095	368,271	377,824	31,157	2,937
General	746,095	368,271	377,824	31,157	2,937
Público	608,097	299,627	308,470	23,653	1,934
Privado	137,998	68,644	69,354	7,504	1,003

**Fuente:** SEP (2023): Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2022-2023. Recuperado en: [https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica\\_e\\_indicadores/principales\\_cifras/principales\\_cifras\\_2022\\_2023\\_bolsillo.pdf](https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2022_2023_bolsillo.pdf)

Los resultados de los principales indicadores educativos muestran comportamientos aceptables tanto a nivel nacional como en la ciudad:

35 PNUD (2022). Covid-19 y Educación en México: primeras aproximaciones de una desigualdad agudizada. Recuperado de: <https://www.undp.org/es/mexico/publications/covid-19-y-educacion-en-mexico-primeras-aproximaciones-de-una-desigualdad-agudizada>.

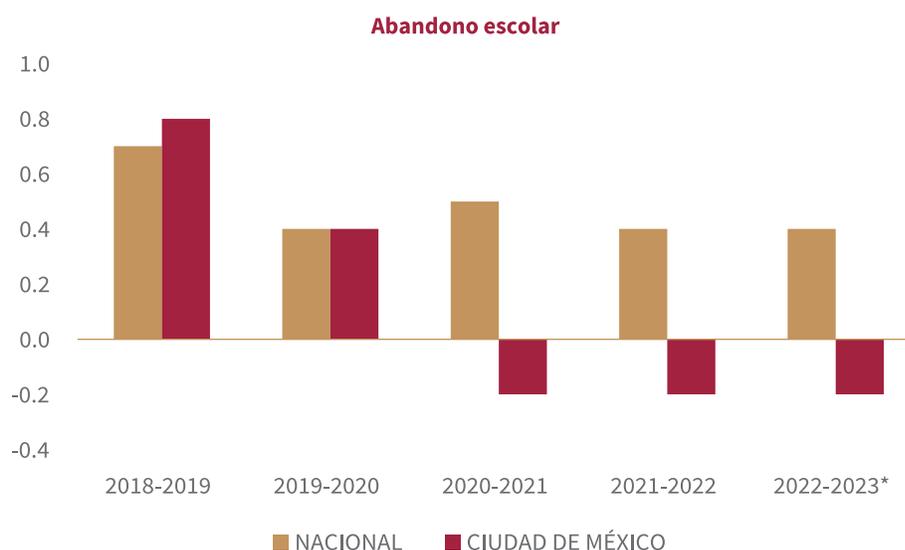
## Indicadores de educación primaria

INDICADOR	PORCENTAJE NACIONAL					PORCENTAJE CIUDAD DE MÉXICO				
	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Abandono escolar	0.7	0.4	0.5	0.2	0.3	0.8	0.4	-0.2	2.5	2.1
Reprobación	1.1	0.6	0.5	0.6	0.6	3.2	2.6	1.7	4.3	4.3
Eficiencia terminal	96.2	96	96.7	96.1	97.2	94.1	93.7	94.4	90.8	92.2
Tasa de terminación <sup>1/</sup>	101.6	102.2	102.3	101.0	102.8	111.7	114	115.1	109.8	112.3
Cobertura <sup>1/</sup>	104.8	104.2	103.1	101.7	101.1	117.8	118.6	119.2	120.3	118.5
Tasa neta de escolarización (6 a 11 años de edad) <sup>1/</sup>	98.7	98.3	97.4	96.3	95.8	112.9	113.4	114.3	115.2	113.2

<sup>1/</sup> Calculados con proyecciones de población a mitad de año, Conapo.

**Fuente:** Elaborado con datos de la SEP (2023). Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2022-2023. Recuperado en: [https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica\\_e\\_indicadores/principales\\_cifras/principales\\_cifras\\_2022\\_2023\\_bolsillo.pdf](https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2022_2023_bolsillo.pdf)

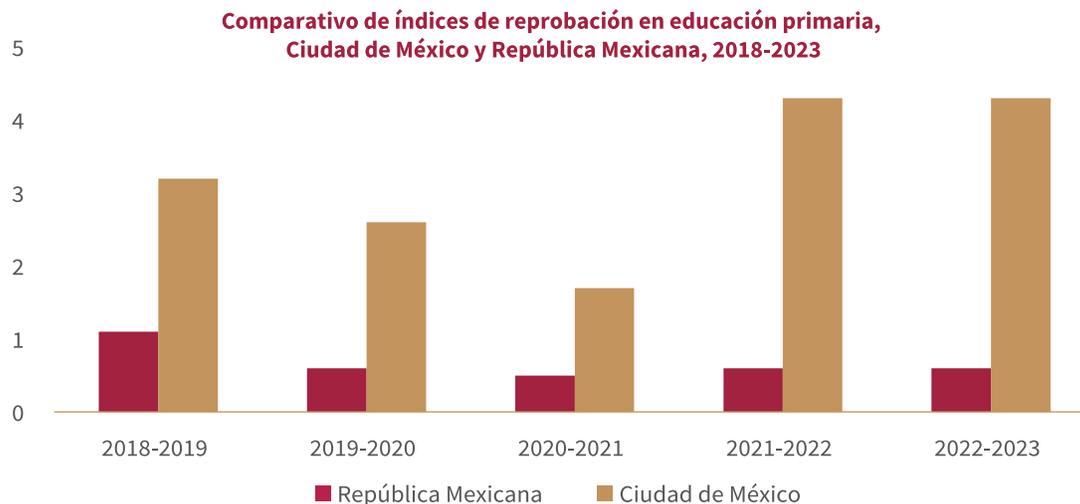
En el caso del *abandono escolar* la situación que reflejan las cifras presenta matices interesantes en la comparación:



**Fuente:** Elaborado por la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, con datos de la Secretaría de Educación Pública, Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional 2018-2019; 2019-2020; 2020-2021; 2021-2022 y 2022-2023.

Al profundizar en los índices de abandono escolar se puede apreciar que la capital del país mantuvo una tendencia al decrecimiento hasta 2021-2022. Con posterioridad a esta fecha se manifiesta un incremento de aproximadamente dos puntos porcentuales en relación con la República. Ello representa que dos de cada 100 estudiantes matriculados en el nivel abandonan sus estudios en las edades reglamentarias.

Los índices de reprobación de la ciudad, por su parte, manifiestan los siguientes comportamientos:



**Fuente:** Elaborado por la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, con datos de la Secretaría de Educación Pública, Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional 2018-2019; 2019-2020; 2020-2021; 2021-2022 y 2022-2023.

En todos los ciclos objeto de comparación los resultados de la Ciudad de México son superiores a los de la República. Mientras en esta última se observa una tendencia sostenida al decrecimiento, en la capital se da la situación contraria. Ello evidencia que aproximadamente cuatro de 100 estudiantes matriculados en el nivel, no lograron adquirir los conocimientos o requisitos establecidos para aprobar un grado escolar. Estas son situaciones que, a futuro, engrosan las filas del rezago educativo.

A lo anterior habría que añadir lo referente a la disponibilidad de tecnologías de la información que sigue siendo baja en todas las escuelas mexicanas, en particular la conexión a internet con propósitos pedagógicos, e incluso más cuando se refiere a servicios diseñados para atender los contextos menos favorables del país. En educación primaria, 48.4% de las escuelas dispuso de computadoras para propósitos pedagógicos, proporción que se redujo a 30.5% en cuanto a conexión a internet. En las escuelas indígenas, las mismas proporciones fueron de 39.3 y 7.9%, respectivamente.<sup>36</sup>

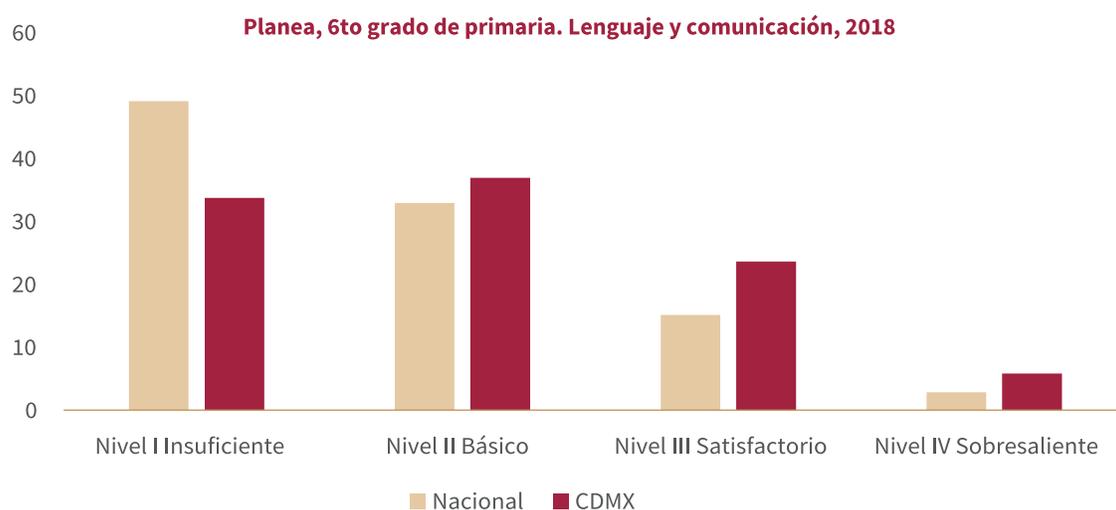
Es necesario tomar en consideración que, en enero de 2023, como parte del programa internet gratuito de la Ciudad de México, se anunció la conclusión de la instalación de *WiFi* gratuito en todas las escuelas primarias y secundarias públicas, lo que significa que se colocaron siete mil puntos en los 2,662 centros educativos existentes.<sup>37</sup>

<sup>36</sup> Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2021): Indicadores Nacionales de la Mejora Continua de la Educación en México, Edición 2021: cifras del ciclo escolar 2019-2020. Principales hallazgos, Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, p.16. Recuperado en: <https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/hallazgos-indicadores2021.pdf>

<sup>37</sup> Gobierno de la CDMX (2023): *Wifi gratuito para primarias y secundarias públicas*. Recuperado en: <https://gobierno.cdmx.gob.mx/noticias/wifi-gratuito-para-primarias-y-secundarias-publicas/>

Otra de las problemáticas más importantes en la educación básica, es la calidad de los aprendizajes la cual sigue siendo un reto para el Sistema Educativo Nacional. En este sentido, la aplicación de pruebas estandarizadas permitió identificar que, en México, desde antes de la llegada del Covid-19, se presentaban importantes deficiencias en el desempeño escolar.<sup>38</sup>

Los últimos resultados del **Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (Planea)** en 2018, muestran que, en educación primaria tanto a nivel nacional, como en la Ciudad de México, se alcanzaron los siguientes comportamientos:<sup>39</sup>



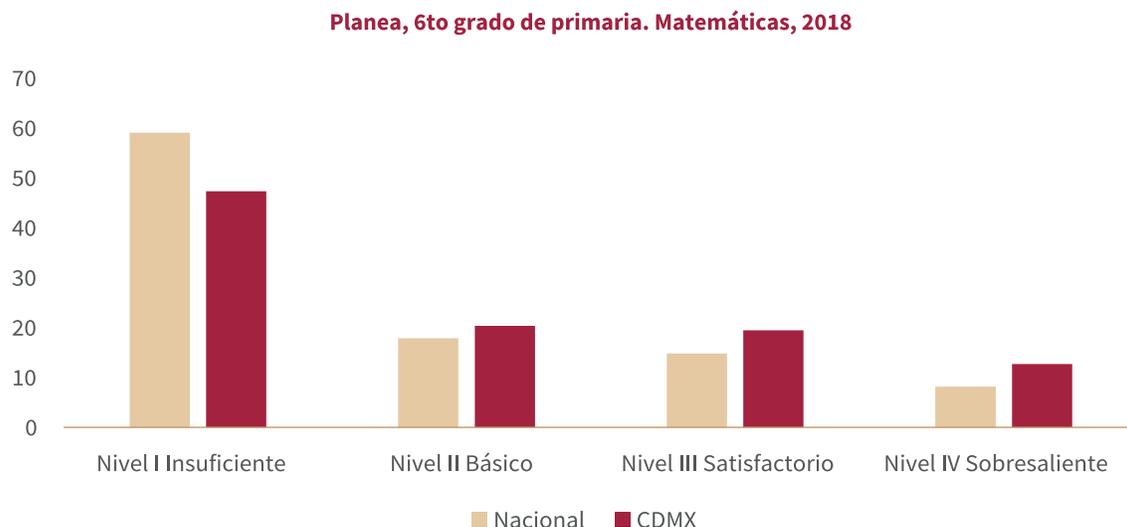
**Fuente:** INEE (2018). Planea, Resultados Nacionales 2018, 6to de primaria, Lenguaje y Comunicación y Matemáticas.

Hipotéticamente la mayoría de las y los estudiantes deberían haberse concentrado al terminar el nivel primario en las opciones satisfactorio y sobresaliente; que, en el caso de Lenguaje y Comunicación, representa que se sabe relacionar información explícita e implícita en textos narrativos, expositivos y argumentativos; así como comparar y evaluar información en las anteriores tipologías textuales en las cuales se incluyen gráficas, tablas y esquemas. Sin embargo, tanto en la República como en la Ciudad, las concentraciones más significativas se encuentran en los niveles de desempeño más bajos.

38 PNUD (2022). Covid-19 y Educación en México: primeras aproximaciones de una desigualdad agudizada. Recuperado de: <https://www.undp.org/es/mexico/publications/covid-19-y-educacion-en-mexico-primeras-aproximaciones-de-una-desigualdad-agudizada>.

39 INEE (2018): Planea, Resultados Nacionales 2018, 6to de primaria, Lenguaje y Comunicación y Matemáticas, en: <https://www.inee.edu.mx/evaluaciones/planea/resultados-planea/>.

Por su parte, los resultados alcanzados en la prueba de Matemáticas tuvieron el siguiente comportamiento:



**Fuente:** INEE (2018). Planea, Resultados Nacionales 2018, 6to de primaria, Lenguaje y Comunicación y Matemáticas.

La mayoría de los escolares vuelven a incluirse en los niveles insuficiente y básico y no se alcanzan las competencias básicas para resolver problemas que requieren operaciones básicas con números decimales; y multiplicar una fracción por un número natural.

En ambas asignaturas y, tanto en la República como en la Ciudad de México, las mayores concentraciones de estudiantes se ubican en los niveles I y II (insuficiente y básico). Ello es indicativo de que solo una minoría alcanza resultados satisfactorios y un número aún menor el nivel sobresaliente. A pesar de una tendencia ligeramente superior en la Ciudad de México, se constatan insuficiencias en las competencias básicas que deben dominarse.<sup>40</sup>

En el segundo semestre de 2023 se dio a conocer la Evaluación diagnóstica del aprendizaje de las y los alumnos de educación básica 2022-2023. Informe de resultados.<sup>41</sup> Durante el primer trimestre de 2020 inició la pandemia de Covid-19, la cual causó serias afectaciones a todas las actividades esenciales a nivel global. Los resultados del ejercicio que se presenta constituyen un primer acercamiento a la situación actual que presenta el aprendizaje de las y los estudiantes de educación básica en tres asignaturas clave: Lectura, Matemáticas y Formación Cívica y Ética.

<sup>40</sup> INEE (2018): Planea, Resultados Nacionales 2018, 6to de primaria, Lenguaje y Comunicación y Matemáticas, recuperado en: <https://www.inee.edu.mx/evaluaciones/planea/resultados-planea/>.

<sup>41</sup> Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2023): Evaluación diagnóstica del aprendizaje de las y los alumnos de educación básica 2022-2023. Informe de resultados. Recuperado en: [https://www.mejoredu.gob.mx/images/Informe\\_diagnostica.pdf](https://www.mejoredu.gob.mx/images/Informe_diagnostica.pdf)

El referente curricular de la evaluación diagnóstica lo constituye el conjunto de aprendizajes esperados establecidos en los planes y programas de estudio vigentes de Lectura, Matemáticas y Formación Cívica y Ética de 2011 y 2017. Se definieron las siguientes unidades de análisis específicas a partir del currículo nacional:

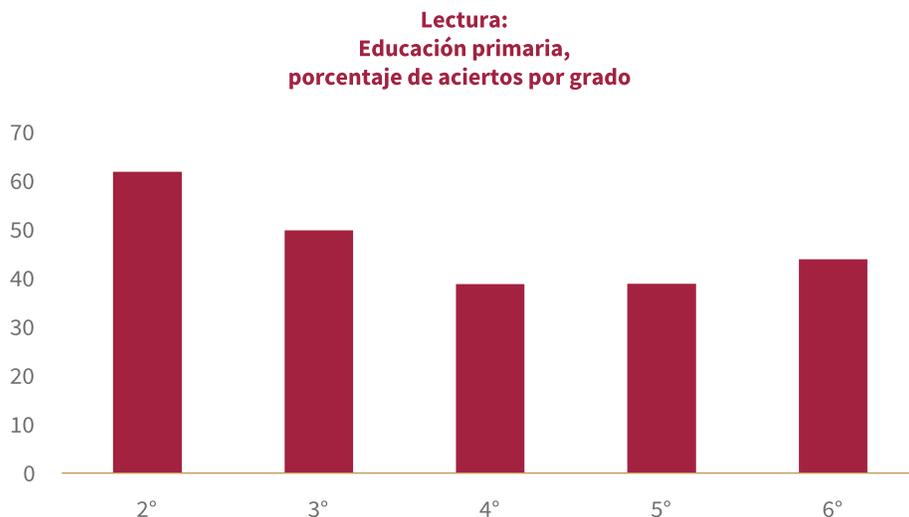


#### Educación primaria: Muestra seleccionada para la Evaluación Diagnóstica del Aprendizaje

NIVEL	CENTROS DE TRABAJO SELECCIONADOS	CENTROS DE TRABAJO PARTICIPANTES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE LOS CENTROS DE TRABAJO	ESTUDIANTES PARTICIPANTES	INSTRUMENTOS CONTESTADOS
Primaria	3,243	2,646	81.6	499,532	1,456,065

**Fuente:** Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2023): Evaluación diagnóstica del aprendizaje de las y los alumnos de educación básica 2022-2023. Informe de resultados. Recuperado en: [https://www.mejoredu.gob.mx/images/Informe\\_diagnostica.pdf](https://www.mejoredu.gob.mx/images/Informe_diagnostica.pdf)

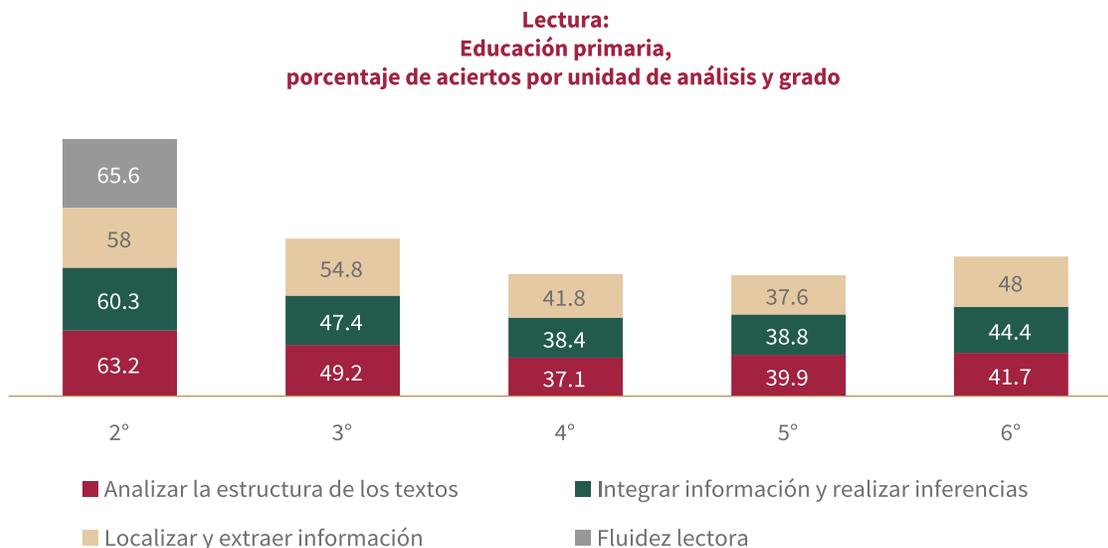
**Asignatura Lectura:**



**Fuente:** Elaboración propia con base en Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2023): Evaluación diagnóstica del aprendizaje de las y los alumnos de educación básica 2022-2023. Informe de resultados. Recuperado en: [https://www.mejoredu.gob.mx/images/Informe\\_diagnostica.pdf](https://www.mejoredu.gob.mx/images/Informe_diagnostica.pdf)

En educación primaria, los estudiantes de segundo grado obtuvieron el porcentaje de aciertos más alto, con 62%. En contraste, de tercero de primaria en adelante tal porcentaje no supera 50%. La interpretación de los resultados de segundo podría estar relacionada con el hecho de la menor diversidad de tipos de textos que se abordan durante los dos primeros grados de educación primaria. En cuarto y quinto grados se presentó un porcentaje de aciertos de 39%, el menor entre todos los evaluados. Es posible que esto se deba a que, una vez que el alumnado se ha apropiado de las convenciones de nuestro sistema de escritura, en los grados subsiguientes las prácticas sociales de lenguaje exigen un análisis más detallado y profundo de los textos, lo cual requiere habilidades más complejas para conseguir una interpretación de la información que no necesariamente es explícita.

En otro orden se consideró el porcentaje de aciertos por unidad de análisis y grado el cual se comportó de la siguiente forma:



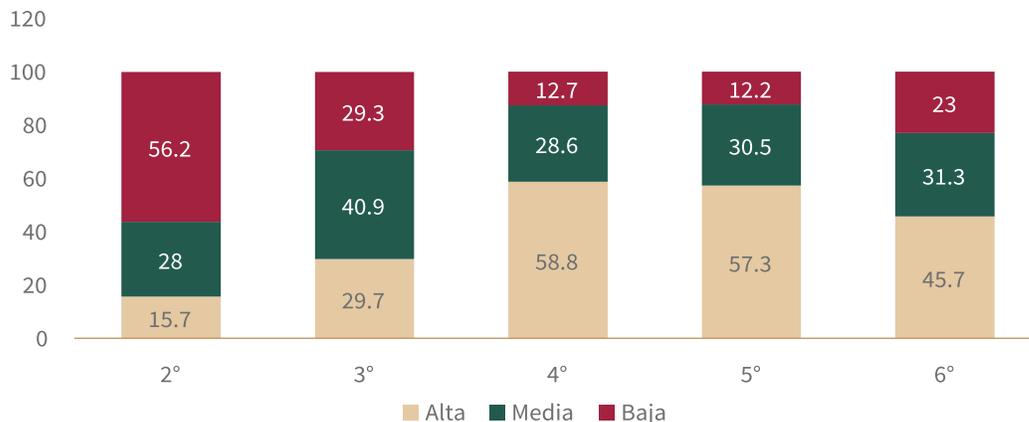
**Fuente:** Elaboración propia con base en Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2023): Evaluación diagnóstica del aprendizaje de las y los alumnos de educación básica 2022-2023. Informe de resultados. Recuperado en: [https://www.mejoredu.gob.mx/images/Informe\\_diagnostica.pdf](https://www.mejoredu.gob.mx/images/Informe_diagnostica.pdf)

La unidad de análisis **Localizar y extraer información** presenta resultados ligeramente más altos con respecto a las demás, en tercero, cuarto y sexto grados de primaria. El grado que obtuvo el mayor porcentaje de aciertos en esta unidad fue segundo de primaria, con 58%; en contraste, el que obtuvo el menor porcentaje fue quinto, con 38%. Esta tendencia podría interpretarse en términos de que la localización y extracción de información son procesos que se enfatizan mucho en el contexto escolar. Por su parte, las unidades de **Integrar información y realizar inferencias**, y **Analizar la estructura de los textos**, muestran una tendencia similar a lo largo de los grados escolares, lo cual puede estar vinculado con el hecho de que son procesos de mayor complejidad que están relacionados con una lectura más analítica e inferencial. En el caso de **Fluidez lectora**, no es posible trazar una tendencia, ya que sólo se incluyó en segundo de primaria. En todas las unidades de análisis, con excepción del segundo grado, hay un margen, cuando menos, de un 50% o más de desaciertos lo que representa que prácticamente 250,000 estudiantes o más de la muestra no alcanzan los aprendizajes esperados en los programas de estudio.

Por último, se consideró cómo se distribuían las y los estudiantes de acuerdo con las siguientes consideraciones:

- Prioridad alta: estudiantes que obtuvieron menos de 40% de aciertos.
- Prioridad media: estudiantes que obtuvieron entre 40 y 60% de aciertos.
- Prioridad baja: estudiantes que obtuvieron más de 60% de aciertos.

**Lectura: educación primaria, distribución de estudiantes por nivel de prioridad y grado**

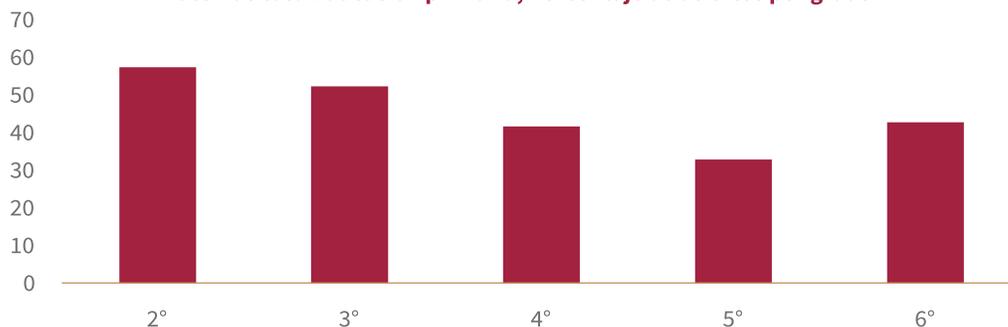


**Fuente:** Elaboración propia con base en Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2023): Evaluación diagnóstica del aprendizaje de las y los alumnos de educación básica 2022-2023. Informe de resultados. Recuperado en: [https://www.mejoredu.gob.mx/images/Informe\\_diagnostica.pdf](https://www.mejoredu.gob.mx/images/Informe_diagnostica.pdf)

Como se observa cuarto y quinto grados de primaria tienen la mayor proporción de estudiantes ubicados en el nivel de prioridad alta, con 59 y 57%, respectivamente. En contraste, en segundo de primaria 16% se ubicaron en esta opción. Con excepción de segundo y tercero de primaria, todos los grados tuvieron 35% o más de estudiantes de prioridad alta. Considerando el carácter diagnóstico de la evaluación, los resultados indican que, en el área de Lectura, los mayores retos para igualar la situación de aprendizaje del alumnado al inicio del ciclo escolar aparecen en cuarto, quinto y sexto de primaria.

**Asignatura Matemáticas:**

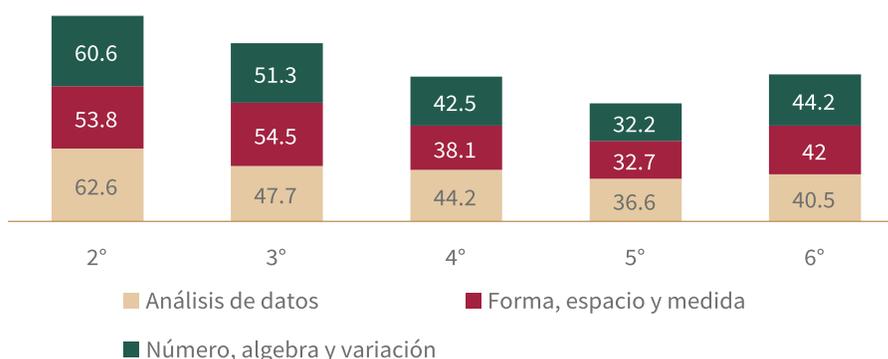
**Matemáticas: Educación primaria, Porcentaje de aciertos por grado**



**Fuente:** Elaboración propia con base en Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2023): Evaluación diagnóstica del aprendizaje de las y los alumnos de educación básica 2022-2023. Informe de resultados. Recuperado en: [https://www.mejoredu.gob.mx/images/Informe\\_diagnostica.pdf](https://www.mejoredu.gob.mx/images/Informe_diagnostica.pdf)

Los resultados de Matemáticas presentan una tendencia decreciente de tercero a quinto grados de primaria, con un ligero repunte en sexto. Este resultado es muy similar al obtenido en el área de Lectura. Segundo grado tiene los mejores resultados; sin embargo, de tercero en adelante comienzan a profundizarse las dificultades y resultan más críticas en 5to grado donde 385,640 estudiantes presentan “desaciertos” en los aspectos evaluados (77% de la muestra). En el caso de los resultados por unidades de análisis y grado se observó lo siguiente:

#### Matemáticas: Educación primaria, Porcentaje de aciertos por unidad de análisis y grado

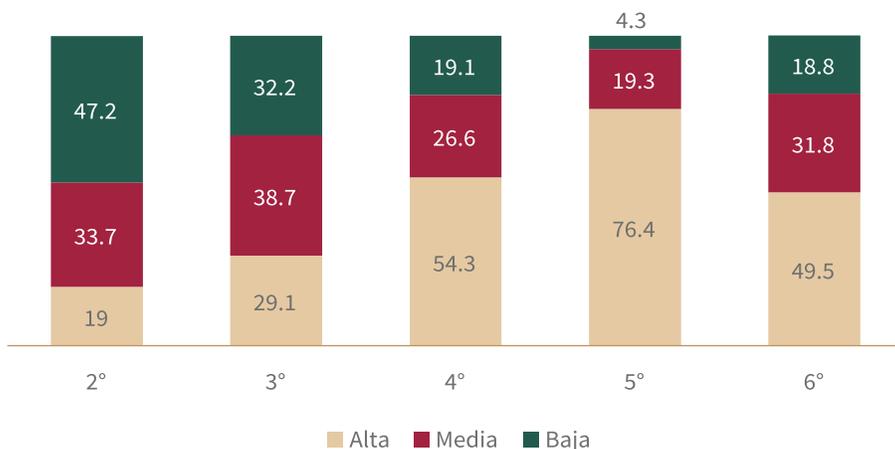


**Fuente:** Elaboración propia con base en Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2023): Evaluación diagnóstica del aprendizaje de las y los alumnos de educación básica 2022-2023. Informe de resultados. Recuperado en: [https://www.mejoredu.gob.mx/images/Informe\\_diagnostica.pdf](https://www.mejoredu.gob.mx/images/Informe_diagnostica.pdf)

*Forma, espacio y medida* es la unidad con la menor proporción de aciertos en cuarto y quinto grado. En cambio, es la que mayor proporción tiene en tercer grado de primaria. Por su parte, *Análisis de datos* es la unidad con mayor proporción de aciertos en segundo, tercero y cuarto, pero la que tiene el menor porcentaje en quinto y sexto grados. Los resultados de *Número, álgebra y variación* se situaron en un punto medio entre las otras dos unidades de análisis, con excepción de quinto grado, en el que esta unidad obtuvo la menor proporción de aciertos. Al igual que en el caso de Lectura el aspecto que requiere mayor atención es que prácticamente el 50% o más de los escolares cometieron “desaciertos” lo que significa que no alcanzaron los aprendizajes esperados en la materia. En 5to grado prácticamente el 70% se encuentra en esta condición y en 6to, el 60% aproximadamente. Estos últimos resultados comprometen el paso al nivel de secundaria.

Por último, la distribución de estudiantes por nivel de prioridad se comportó como sigue:

**Matemáticas:  
Educación primaria  
Distribución de estudiantes por nivel de prioridad y grado**



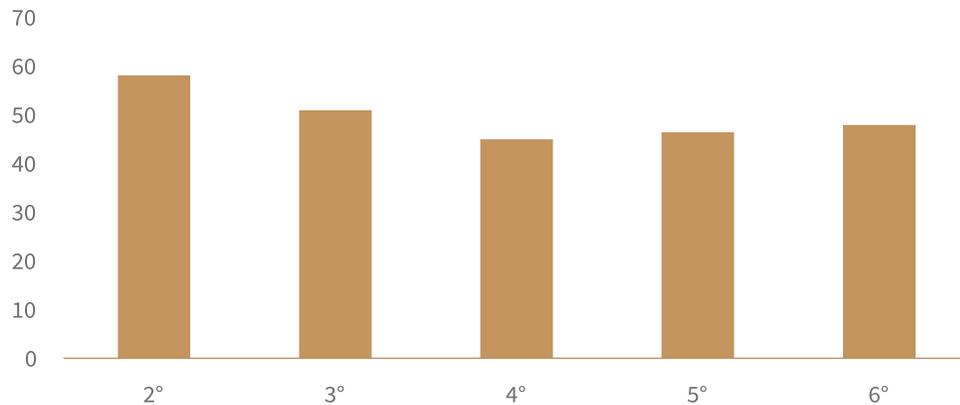
**Fuente:**Elaboración propia con base en Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2023): Evaluación diagnóstica del aprendizaje de las y los alumnos de educación básica 2022-2023. Informe de resultados. Recuperado en: [https://www.mejoredu.gob.mx/images/Informe\\_diagnostica.pdf](https://www.mejoredu.gob.mx/images/Informe_diagnostica.pdf)

Quinto de primaria tuvo la mayor proporción de estudiantes de alta prioridad, con 76% del total. El grado con la menor proporción de estudiantes de alta prioridad fue segundo de primaria, con 19%, lo cual coincide con los resultados obtenidos en Lectura. Además, se observa que segundo y tercero de primaria fueron los únicos grados con menos de 40% de estudiantes de prioridad alta. La situación de mayor prioridad es la relativa a que si se considera la cantidad de estudiantes ubicados en los rangos de menos de 40% de aciertos (prioridad alta) y entre 40 y 60% (prioridad media) el porcentaje que se obtiene es de 67.8; 80.9; 95.7 y 81.3% en tercero, cuarto, quinto y sexto grados respectivamente. En términos absolutos ello representa que entre 339,682 y 479,551 estudiantes tienen dificultades para alcanzar los aprendizajes esperados que se contemplan en los planes y programas de estudios de la asignatura en el nivel.

**Asignatura Formación Cívica y Ética:**

Los grados con menores porcentajes de aciertos fueron 4to, 5to y 6to grados: mientras que 2do y 3ero tuvieron más del 50%.

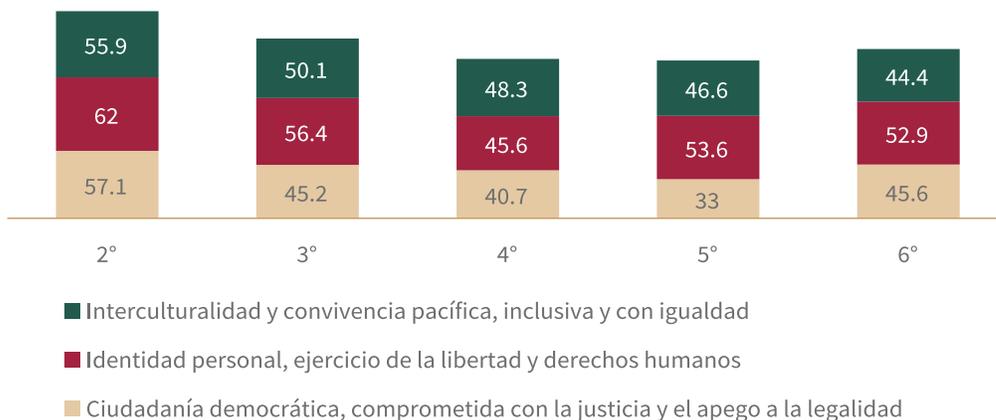
**Formación cívica y ética:  
Educación primaria,  
porcentaje de aciertos por grado**



**Fuente:**Elaboración propia con base en Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2023): Evaluación diagnóstica del aprendizaje de las y los alumnos de educación básica 2022-2023. Informe de resultados. Recuperado en: [https://www.mejoredu.gob.mx/images/Informe\\_diagnostica.pdf](https://www.mejoredu.gob.mx/images/Informe_diagnostica.pdf)

La unidad de análisis Identidad personal, ejercicio de la libertad y derechos humanos presenta resultados más altos con respecto a las demás en segundo, tercero, quinto y sexto de primaria. La unidad de análisis Interculturalidad y convivencia pacífica, inclusiva y con igualdad es la más estable en sus resultados; mientras que Ciudadanía democrática, comprometida con la justicia y el apego a la legalidad, es la que tiene los porcentajes de aciertos más bajos en tercero, cuarto y quinto lo cual refleja que es la principal área a reforzar, dentro de los aprendizajes de Formación Cívica y Ética.

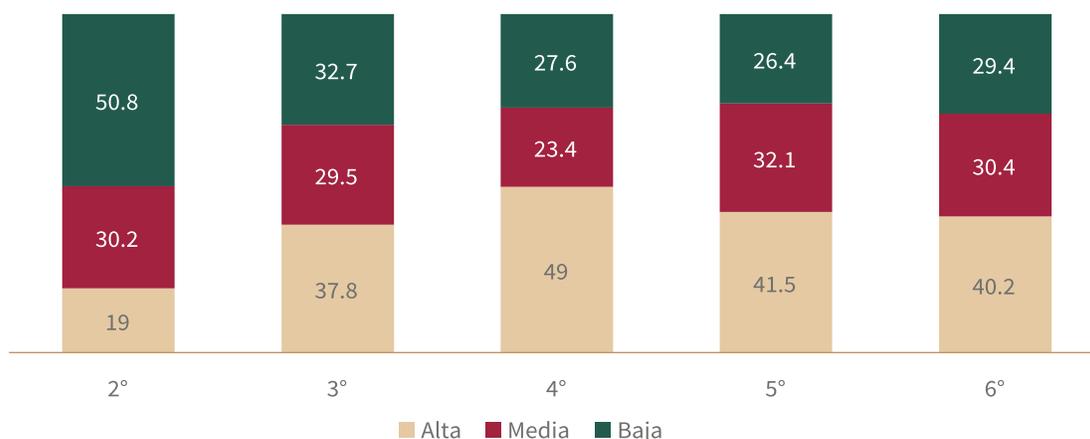
**Formación cívica y ética:  
Educación primaria,  
Porcentaje de aciertos por unidad de análisis y grado**



**Fuente:**Elaboración propia con base en Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2023): Evaluación diagnóstica del aprendizaje de las y los alumnos de educación básica 2022-2023. Informe de resultados. Recuperado en: [https://www.mejoredu.gob.mx/images/Informe\\_diagnostica.pdf](https://www.mejoredu.gob.mx/images/Informe_diagnostica.pdf)

Por su parte la distribución de estudiantes por nivel de prioridad y grado permitió conocer que la unidad de análisis *Identidad personal, ejercicio de la libertad y derechos humanos* tuvo los comportamientos más altos prácticamente en todos los grados (por encima del 50%), con excepción del 4to (45.6%). *Interculturalidad y convivencia pacífica, inclusiva y con igualdad* también se comportó de manera bastante similar; sin embargo, *Ciudadanía democrática, comprometida con la justicia y el apego a la legalidad* presentó los resultados más bajos y en el caso del 5to grado solo se alcanzó un 33% de aciertos. No obstante, lo que particularmente debe ser objeto de atención es que cuando se destaca el 50% o un poco más de aciertos, ello revela que el resto de los estudiantes cometieron “desaciertos”. En términos absolutos eso representa que 249,766 estudiantes o más de los que componen la muestra tienen dificultades para lograr los aprendizajes esperados de la asignatura.

### Formación Cívica y ética: Educación primaria, Porcentaje de estudiantes por nivel de prioridad y grado



**Fuente:** Elaboración propia con base en Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2023): Evaluación diagnóstica del aprendizaje de las y los alumnos de educación básica 2022-2023. Informe de resultados. Recuperado en: [https://www.mejoredu.gob.mx/images/Informe\\_diagnostica.pdf](https://www.mejoredu.gob.mx/images/Informe_diagnostica.pdf)

Cuarto, quinto y sexto de primaria tienen la mayor proporción de estudiantes ubicados en el nivel de prioridad alta, con 49%, 41.5% y 40.2% respectivamente. En contraste, en segundo de primaria sólo 19% se localizó en este nivel de prioridad. Sin embargo, hay que tomar en cuenta que si se considera la cantidad de estudiantes ubicados en los rangos de menos de 40% de aciertos (prioridad alta) y entre 40 y 60% (prioridad media) prácticamente más del 70% de los escolares se encuentra ubicado en estas categorías: 67.3, 72.4, 73.6 y 70.6% en tercero, cuarto, quinto y sexto grados respectivamente. En términos absolutos significa que entre 334,686 y 369,654 estudiantes tienen dificultades que resulta necesario atender.

Si se toma en cuenta que el aprendizaje de las y los alumnos es el principal indicador de cumplimiento del derecho a la educación, los resultados reflejan que la oferta educativa que se brinda en las escuelas primarias no está garantizando aún una educación de calidad para todos.

#### Nivel secundaria

La Educación secundaria constituye el último nivel de la educación básica, en él las y los estudiantes consolidan el perfil de egreso para contribuir con el desarrollo de las competencias para la vida que desde la educación preescolar han trabajado.

Durante la educación secundaria el cuerpo estudiantil requiere mayor comprensión, asesoría y apoyo tutorial, pues enfrentan diferentes situaciones en su tránsito por el nivel educativo: desde los cambios físicos y psicológicos, hasta la organización misma de sus estudios, en los que cada asignatura es impartida por un docente especializado. Estos aspectos y el incremento de la presión social que se traduce en el tránsito a la vida adulta hacen que los tres años de educación secundaria requieran de apoyos diferenciados a las necesidades de cada estudiante.

**Matrícula de educación secundaria, Ciudad de México, 2022-2023**

MODALIDAD / NIVEL	ALUMNOS			DOCENTES	ESCUELAS
	TOTAL	MUJERES	HOMBRES		
Total	409,226	202,844	206,382	30,303	1,312
General	282,661	140,239	142,422	24,004	1,031
Telesecundaria	5,854	2,513	3,341	323	47
Técnica	120,711	60,092	60,619	5,976	234
Público	346,287	171,608	174,679	22,575	806
Privado	62,939	31,236	31,703	7,728	506

**Fuente:** SEP (2023). Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2022-2023. Recuperado en: [https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica\\_e\\_indicadores/principales\\_cifras/principales\\_cifras\\_2022\\_2023\\_bolsillo.pdf](https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2022_2023_bolsillo.pdf)

En la educación secundaria el número de mujeres es ligeramente inferior al de los hombres; aunque en términos porcentuales casi no se aprecian las diferencias (49.5%). La secundaria general concentra el mayor número de estudiantes (69%) y la telesecundaria el menor (1.4%). El 85% de la matrícula de estudiantes se ubica en la modalidad pública.

El cumplimiento de los principales indicadores educativos para el nivel muestra los siguientes resultados:

**Indicadores de educación secundaria**

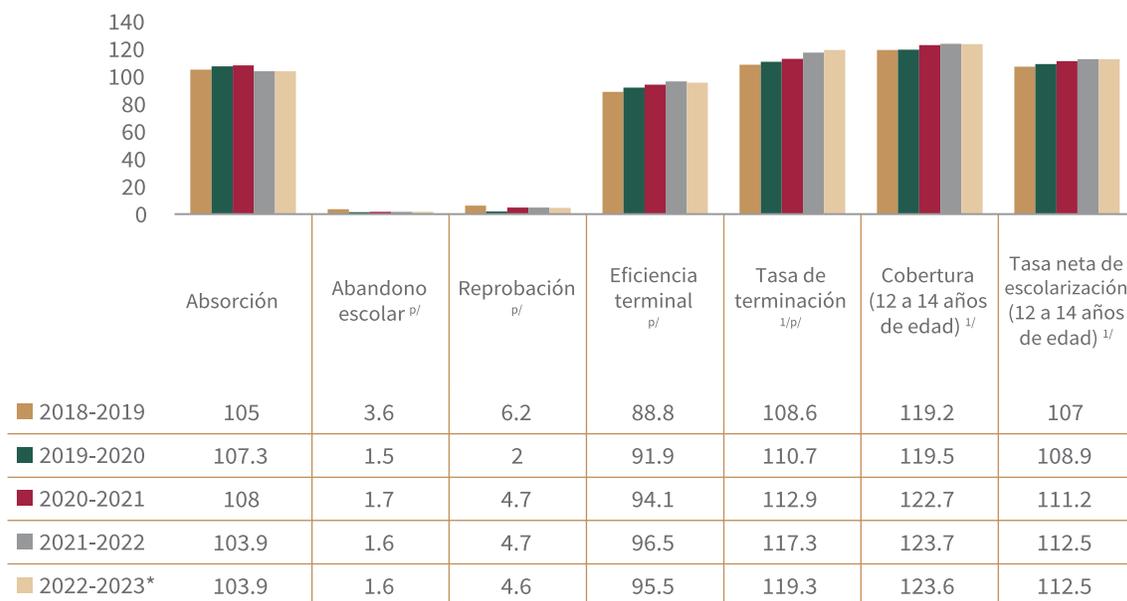
INDICADOR	PORCENTAJE NACIONAL					PORCENTAJE CIUDAD DE MÉXICO				
	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Absorción	96.9	96.9	94.5	93.1	96.2	105	107.3	108	103.9	108.3
Abandono escolar	4.8	2.7	2.9	3.9	2.7	3.6	1.5	1.7	4.7	3.5
Reprobación	5.5	2.2	2.4	0.7	0.7	6.2	2	4.7	0.3	0.3
Eficiencia terminal	86.3	88.5	91	91.0	90.9	88.8	91.9	94.1	94.6	91.2
Tasa de terminación <sup>1/</sup>	87.9	89.3	90.5	90.0	88.3	108.6	110.7	112.9	115.1	114.0
Cobertura <sup>1/</sup>	96.5	95.7	95.8	94.7	93.5	119.2	119.5	122.7	123.7	119.7
Tasa neta de escolarización (12 a 14 años de edad) <sup>1/</sup>	84	83.8	84.2	83.9	82.9	107	108.9	111.2	112.5	109.0

<sup>1/</sup> Calculados con proyecciones de población a mitad de año, Conapo.

**Fuente:** Elaborado con datos de SEP (2023). Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2022-2023. Recuperado en: [https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica\\_e\\_indicadores/principales\\_cifras/principales\\_cifras\\_2022\\_2023\\_bolsillo.pdf](https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2022_2023_bolsillo.pdf)

Un comparativo del comportamiento de cada uno de ellos en la Ciudad de México muestra lo siguiente:

**Cumplimiento histórico de indicadores educativos, educación secundaria**



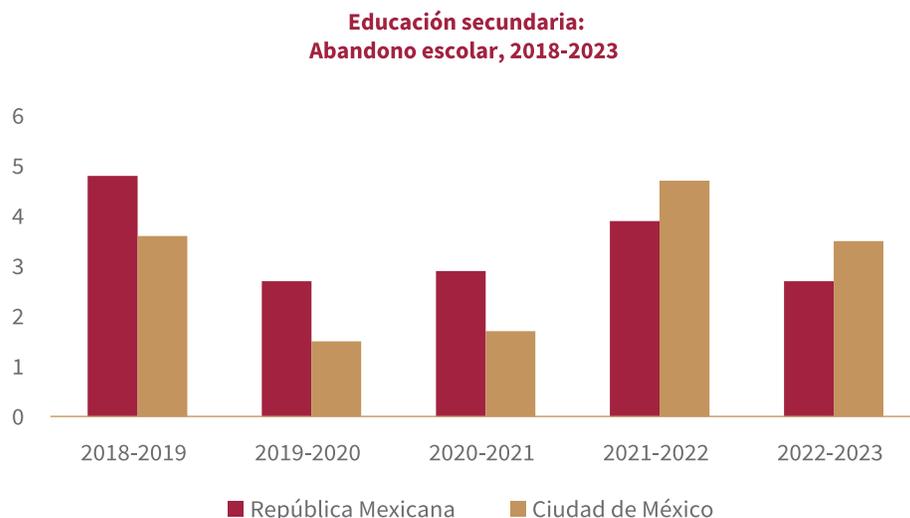
<sup>1/</sup> Calculados con proyecciones de población a mitad de año, Conapo.

<sup>p/</sup> Cifras preliminares para el ciclo escolar correspondiente.

**Fuente:** Elaborado por la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, con datos de la Secretaría de Educación Pública, Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional 2018-2019; 2019-2020; 2020-2021; 2021-2022 y 2022-2023.

El índice de abandono escolar mantuvo una tendencia al descenso hasta el ciclo escolar 2020-2021. Con posterioridad y, como uno de los efectos de la pandemia por Covid-19, se presentaron incrementos de 4.7 y 3.5 en los dos ciclos posteriores. Ello es indicativo de que, en la actualidad, cuatro de cada 100 escolares que inician el nivel abandonan sus estudios antes de concluirlos. En estrecha correspondencia con estos resultados los índices de eficiencia terminal alcanzan en 2022-2023 un 91.2%, lo cual se traduce en que nueve estudiantes por cada 100 inscritos en la cohorte inicial del nivel, no logran su egreso.

La profundización de este análisis, al realizar una comparación con lo alcanzado a nivel nacional, permite apreciar que:

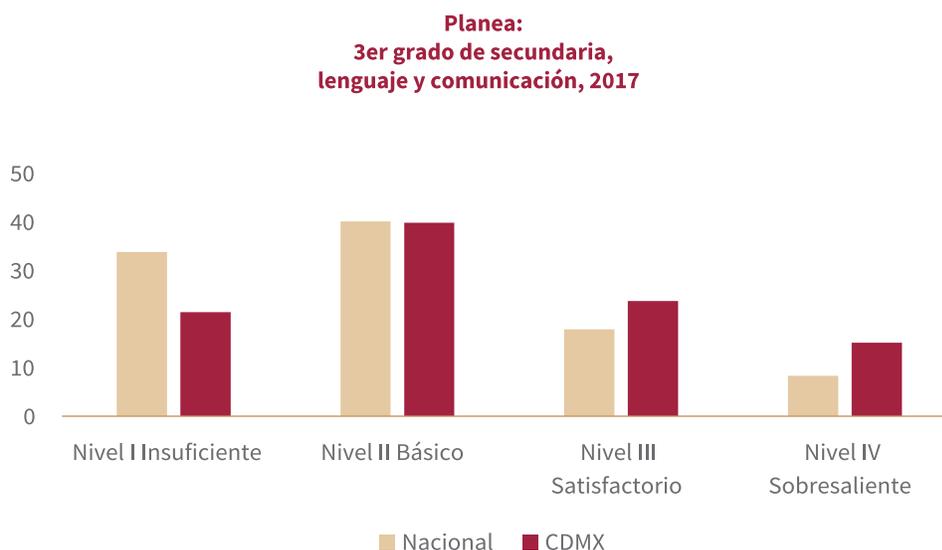


**Fuente:** Elaborado con datos de la SEP. Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional. 2018-2019, 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023.

Al comparar los resultados del abandono escolar a nivel nacional y en la ciudad se observa una tendencia al decrecimiento en los tres primeros ciclos analizados y, en el caso de la capital del país, los datos resultan inferiores a los de la República. Sin embargo, a partir del ciclo 2021-2022 el comportamiento es contrario: aunque en ambos espacios hay incrementos; en la ciudad estos resultan mayores que los de la Federación. En términos absolutos, sin embargo, en el último periodo de cada 100 estudiantes que ingresan al nivel, tres abandonan sus estudios sin concluirlos.

El comportamiento de los principales indicadores, tanto en primaria como en secundaria, muestra que debe tomarse en cuenta la necesidad de establecer estrategias preventivas para cumplir con el encargo constitucional de lograr la calidad de la educación básica obligatoria; así como valorar las consecuencias que pudo tener la pandemia por Covid-19 en estos comportamientos.

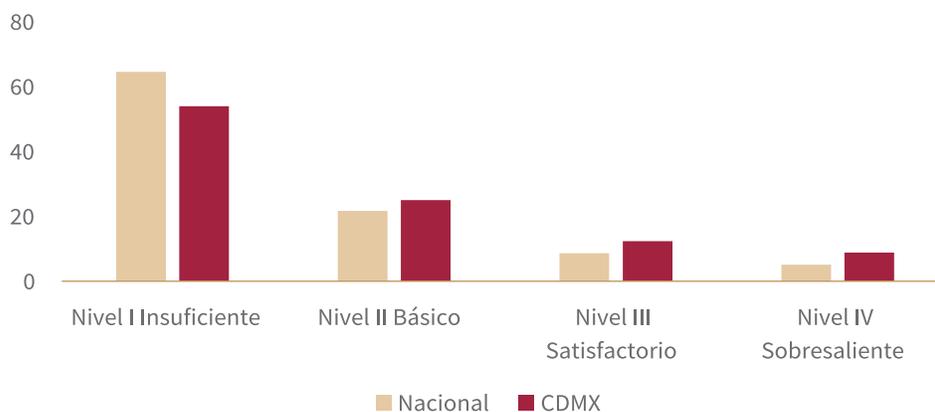
En cuanto al aspecto relativo a la calidad de los aprendizajes en el nivel de secundaria los resultados alcanzados en la prueba Planea muestran similitudes con los de primaria, como se observa en los siguientes gráficos:



**Fuente:** INEE (2018). Planea, Resultados nacionales 2017, 3° de secundaria, Lenguaje y Comunicación y Matemáticas.

En Lenguaje y Comunicación las mayores distribuciones de estudiantes se concentran, tanto a nivel nacional como en la Ciudad de México, en los niveles insuficiente y básico (74 y 61.2% respectivamente). Aunque en la capital las cifras en el nivel insuficiente son menores que en la República, los resultados alcanzados evidencian que las y los escolares no son capaces de localizar y combinar información explícita e implícita de un texto, seleccionar el tema, interpretar relaciones entre diferentes secciones, valorar características específicas de forma y contenido, analizar recursos discursivos en secuencias argumentativas, comprender el sentido de párrafos, interpretar figuras literarias, entre otros elementos.

**Planea:  
3er grado de secundaria,  
matemáticas, 2017**



**Fuente:** INEE (2018). Planea, Resultados nacionales 2017, 3° de secundaria, Lenguaje y Comunicación y Matemáticas.

En el caso de Matemáticas las cifras ascienden en el nivel insuficiente en comparación con los resultados de Lenguaje y Comunicación. El 86.2% de las y los escolares de la República y el 79% en Ciudad de México se distribuyeron en los estratos insuficiente y básico. Ello significa que persisten serias dificultades en la resolución de problemas con números fraccionarios, de proporcionalidad y que implican el teorema de Pitágoras; en la suma y resta de expresiones algebraicas, en la utilización de la imaginación espacial para reconocer el desarrollo plano de conos, en la representación algebraica de una función lineal; entre otras competencias incluidas en los aprendizajes esperados.<sup>42</sup>

No obstante ello, se reconoce que la evaluación de los aprendizajes implementada a través de las pruebas de Planea ha tenido dificultades en la cantidad y calidad de la información producida y no ha existido un aprovechamiento eficiente de la misma, a la vez es un hecho que los resultados no son necesariamente coherentes para la mejora educativa.

El primer acercamiento a la situación en que se encuentran los aprendizajes de los escolares posterior a la pandemia por Covid-19 en la población escolar de la Ciudad de México, es la Evaluación diagnóstica del aprendizaje de las y los alumnos de educación básica 2022-2023. Informe de resultados, que fue llevada a cabo por la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) y que se dio a conocer en el segundo semestre de 2023.<sup>43</sup>

<sup>42</sup> INEE (2018): Planea, Resultados nacionales 2017, 3° de secundaria, Lenguaje y Comunicación y Matemáticas, recuperado en: <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/07/Resultados2017-1.pdf>

<sup>43</sup> Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2023): Evaluación diagnóstica del aprendizaje de las y los alumnos de educación básica 2022-2023. Informe de resultados. Recuperado en: [https://www.mejoredu.gob.mx/images/Informe\\_diagnostica.pdf](https://www.mejoredu.gob.mx/images/Informe_diagnostica.pdf)

### Participantes en la evaluación diagnóstica

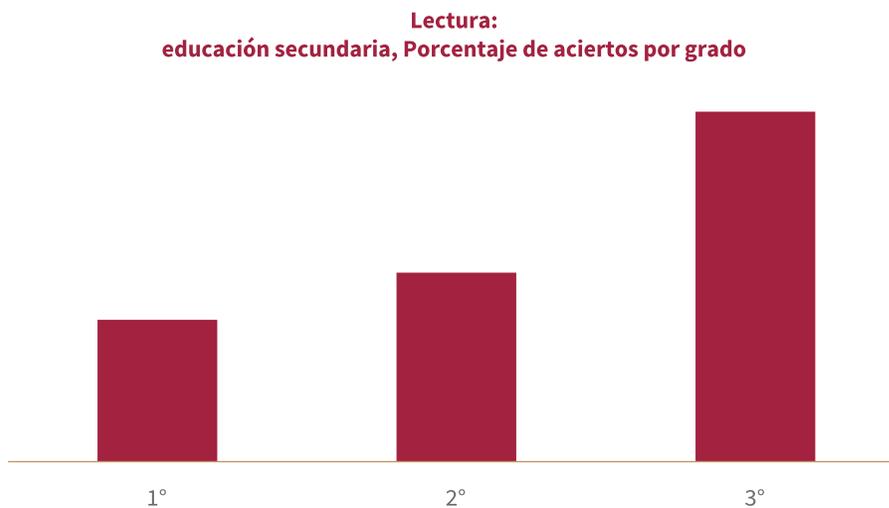
NIVEL	CENTROS DE TRABAJO SELECCIONADOS	CENTROS DE TRABAJO PARTICIPANTES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE LOS CENTROS DE TRABAJO	ESTUDIANTES PARTICIPANTES	INSTRUMENTOS CONTESTADOS
Secundaria	2,856	2,447	85.7	932,307	2,666,061

**Fuente:** Elaboración propia con base en Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2023): Evaluación diagnóstica del aprendizaje de las y los alumnos de educación básica 2022-2023. Informe de resultados. Recuperado en: [https://www.mejoredu.gob.mx/images/Informe\\_diagnostica.pdf](https://www.mejoredu.gob.mx/images/Informe_diagnostica.pdf)

Como en educación primaria abarcó las mismas asignaturas y categorías que ya fueron descritas con anterioridad. Los resultados alcanzados por asignatura se muestran a continuación:

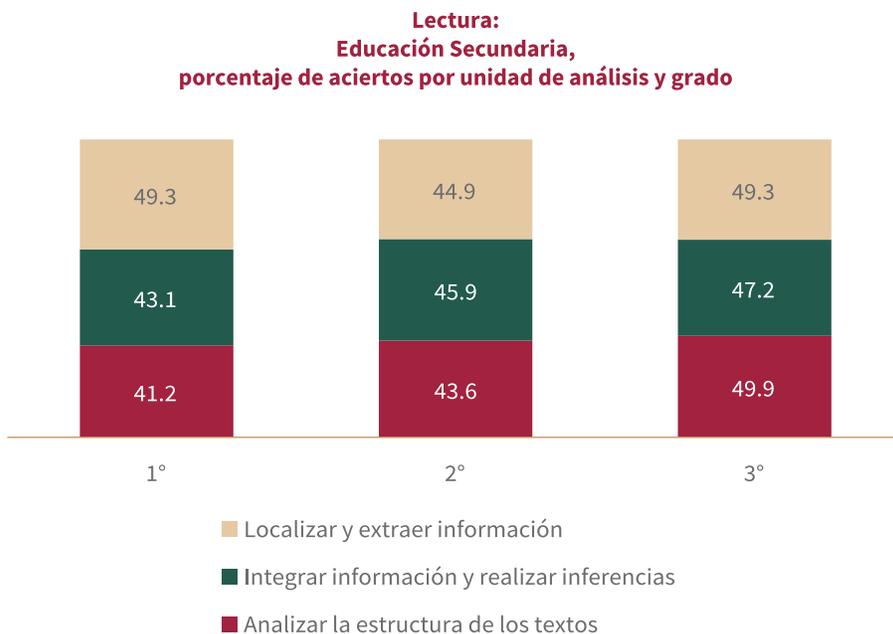
#### Asignatura Lectura

A pesar de que se observa un crecimiento paulatino de los aciertos al pasar de un grado a otro, los valores absolutos resultan discretos, sobre todo si se toma en cuenta que 522,092; 512,769 y 484,800 estudiantes de primero, segundo y tercer grado respectivamente cometieron “desaciertos” lo que es indicativo de que la mayoría de los escolares no alcanza aún los aprendizajes esperados.



**Fuente:** Elaboración propia con base en Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2023): Evaluación diagnóstica del aprendizaje de las y los alumnos de educación básica 2022-2023. Informe de resultados. Recuperado en: [https://www.mejoredu.gob.mx/images/Informe\\_diagnostica.pdf](https://www.mejoredu.gob.mx/images/Informe_diagnostica.pdf)

En el aspecto relativo al porcentaje de aciertos por unidad de análisis y grado el comportamiento obtenido fue el siguiente:

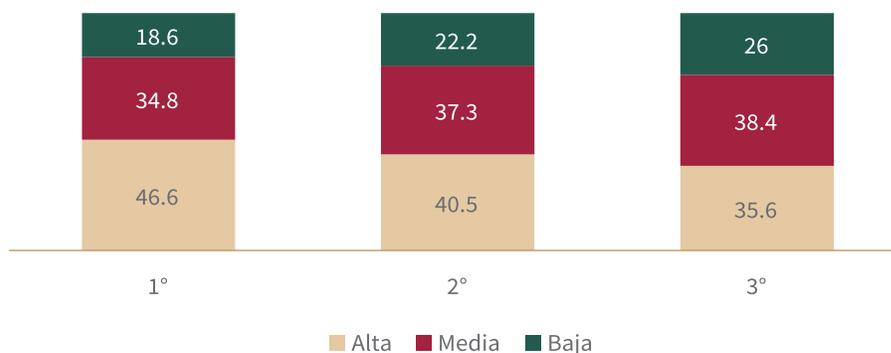


**Fuente:** Elaboración propia con base en Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2023): Evaluación diagnóstica del aprendizaje de las y los alumnos de educación básica 2022-2023. Informe de resultados. Recuperado en: [https://www.mejoredu.gob.mx/images/Informe\\_diagnostica.pdf](https://www.mejoredu.gob.mx/images/Informe_diagnostica.pdf)

La unidad *Localizar y extraer información* es la que presenta mejores resultados. Sin embargo, en las tres unidades evaluadas no logra rebasarse en ningún caso el 50% de aciertos lo cual resulta representativo de que son aprendizajes no instaurados en la mayoría del estudiantado. En términos absolutos ello significa que 466,154 o más escolares presentan problemas en el desarrollo de habilidades para seleccionar información puntual a partir de textos de mediana complejidad, recuperar datos específicos de textos y gráficos (ilustraciones, diagramas, esquemas) con diferentes categorías o jerarquías, integrar las ideas principales de textos informativos y conversacionales (entrevistas) de mediana complejidad mediante la construcción de oraciones temáticas, inferir el significado de recursos retóricos que forman parte de textos literarios, entre otros aspectos.

El último aspecto tomado en cuenta en la evaluación diagnóstica fue el relativo a cómo se distribuyen los estudiantes de acuerdo con el nivel de prioridad en la atención.

**Lectura:  
educación secundaria,  
distribución de estudiantes por nivel de prioridad y grado**



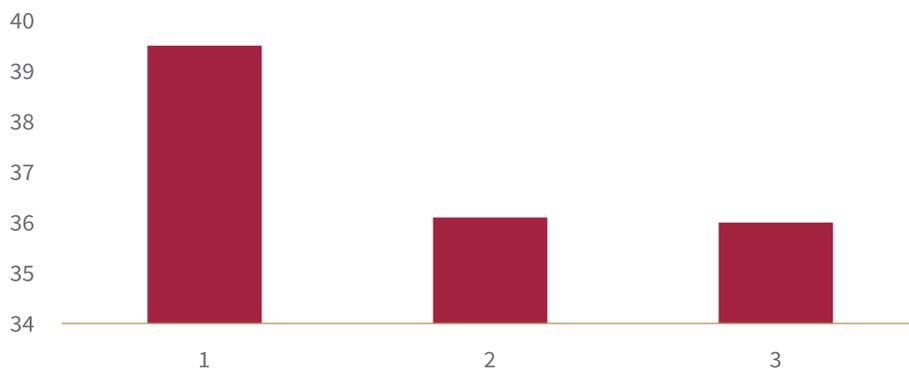
**Fuente:** Elaboración propia con base en Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2023): Evaluación diagnóstica del aprendizaje de las y los alumnos de educación básica 2022-2023. Informe de resultados. Recuperado en: [https://www.mejoredu.gob.mx/images/Informe\\_diagnostica.pdf](https://www.mejoredu.gob.mx/images/Informe_diagnostica.pdf)

En primero y segundo grado el mayor porcentaje de estudiantes se ubica en prioridad alta, mientras que en tercero es en prioridad media. No obstante, resulta un hecho que los estudiantes aparecen mayoritariamente en las opciones alta y media: 81.4% en primero; 77.8% en segundo y 74% en tercero; lo cual resulta indicativo de que requieren atención diferenciada para lograr los aprendizajes esperados y los rasgos del perfil de egreso de secundaria.

#### **Asignatura Matemáticas**

El porcentaje de aciertos en la asignatura es bajo en todos los grados y con una tendencia al descenso entre un grado y otro, tal como se observa en el gráfico. 596,676 estudiantes que concluyen el tercer grado (el 64% de la muestra) no alcanzan los aprendizajes esperados y presentan inconsistencias en su conocimiento de técnicas y conceptos matemáticos para plantear y resolver problemas con distinto grado de complejidad, así como para modelar y analizar situaciones y valorar las cualidades del pensamiento matemático, rasgos esenciales del perfil de egreso del nivel.

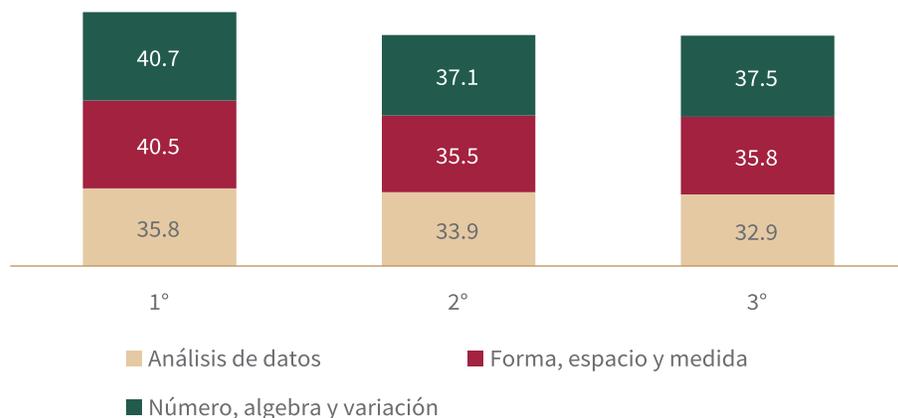
**Porcentaje de aciertos por grado  
Educación Secundaria  
Matemáticas**



**Fuente:** Elaboración propia con base en Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2023): Evaluación diagnóstica del aprendizaje de las y los alumnos de educación básica 2022-2023. Informe de resultados. Recuperado en: [https://www.mejoredu.gob.mx/images/Informe\\_diagnostica.pdf](https://www.mejoredu.gob.mx/images/Informe_diagnostica.pdf)

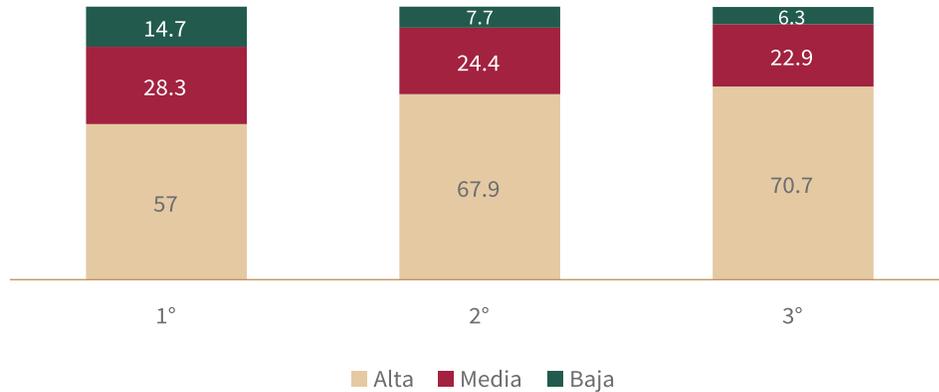
En cuanto al aspecto relativo a los aciertos por unidad y grado, *análisis de datos* es la que refiere menores resultados; aunque el comportamiento de las dos restantes es bastante similar. El porcentaje de “desaciertos” fluctúa entre 60 y 67% lo que demuestra la existencia de insuficiencias en las estudiantes comprometidas con el desarrollo de habilidades y competencias en la materia.

**Matemáticas:  
educación secundaria, Porcentaje de aciertos por unidad  
de análisis y grado**



**Fuente:** Elaboración propia con base en Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2023): Evaluación diagnóstica del aprendizaje de las y los alumnos de educación básica 2022-2023. Informe de resultados. Recuperado en: [https://www.mejoredu.gob.mx/images/Informe\\_diagnostica.pdf](https://www.mejoredu.gob.mx/images/Informe_diagnostica.pdf)

**Distribución de estudiantes por nivel de prioridad y grado  
Matemáticas  
Educación secundaria**

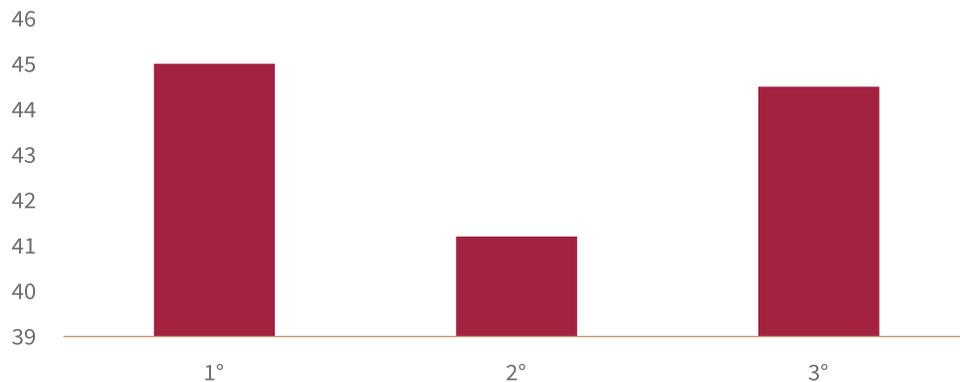


**Fuente:** Elaboración propia con base en Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2023): Evaluación diagnóstica del aprendizaje de las y los alumnos de educación básica 2022-2023. Informe de resultados. Recuperado en: [https://www.mejoredu.gob.mx/images/Informe\\_diagnostica.pdf](https://www.mejoredu.gob.mx/images/Informe_diagnostica.pdf)

Los datos anteriores revelan que entre el 85.3 y el 93.6% de los escolares se concentran en los niveles de prioridad alto y medio, por lo que requieren apoyo en cuestiones básicas de la asignatura relacionadas con problemas de reparto; raíz cuadrada; lectura, escritura y representación de fracciones en modelos continuos y discretos; conversión de fracciones decimales y no decimales a notación decimal; propiedades de ángulos, triángulos, paralelogramos y polígonos; congruencia de triángulos; coordenadas en el plano cartesiano; propiedades y cálculo de áreas de cuadriláteros, polígonos, círculos, sectores circulares, volumen de prismas y cilindros; entre otros aspectos.

**Asignatura Formación cívica y ética**

**Formación cívica y ética  
educación secundaria, Porcentaje de aciertos por grado:**



**Fuente:** Elaboración propia con base en Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2023): Evaluación diagnóstica del aprendizaje de las y los alumnos de educación básica 2022-2023. Informe de resultados. Recuperado en: [https://www.mejoredu.gob.mx/images/Informe\\_diagnostica.pdf](https://www.mejoredu.gob.mx/images/Informe_diagnostica.pdf)

El mayor porcentaje de aciertos se ubica en 1er grado, pero no llega al 50%; ello es indicativo de que entre el 55 y el 59% de los escolares presentaron desaciertos en los contenidos esenciales valorados en los instrumentos.

En cuanto a la distribución de los aciertos en las tres unidades de análisis valoradas los resultados obtenidos fueron los siguientes:

**Formación cívica y ética: educación secundaria, porcentaje de aciertos por unidad de análisis y grado**

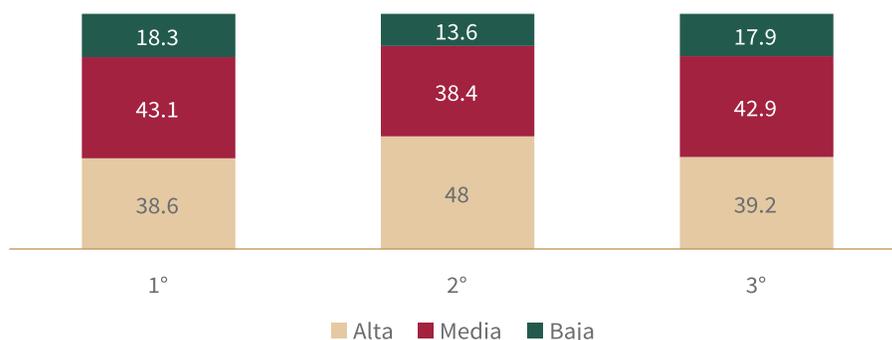


**Fuente:** Elaboración propia con base en Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2023): Evaluación diagnóstica del aprendizaje de las y los alumnos de educación básica 2022-2023. Informe de resultados. Recuperado en: [https://www.mejoredu.gob.mx/images/Informe\\_diagnostica.pdf](https://www.mejoredu.gob.mx/images/Informe_diagnostica.pdf)

*Interculturalidad y convivencia pacífica, inclusiva y con igualdad* resultó ser la unidad con mayor porcentaje de aciertos; y *Ciudadanía democrática* la de menores índices; aunque de forma general no se arriba como mínimo ni a un 50% de aciertos. En términos absolutos entre 466,153 y 596,676 escolares (50% y 64% respectivamente) enfrentan dificultades para alcanzar los aprendizajes clave en la materia.

Por último, el aspecto relacionado con la distribución de estudiantes por nivel de prioridad y grado agrupó los siguientes datos:

**Formación Cívica y ética: Educación secundaria, Porcentaje de estudiantes por nivel de prioridad y grado**



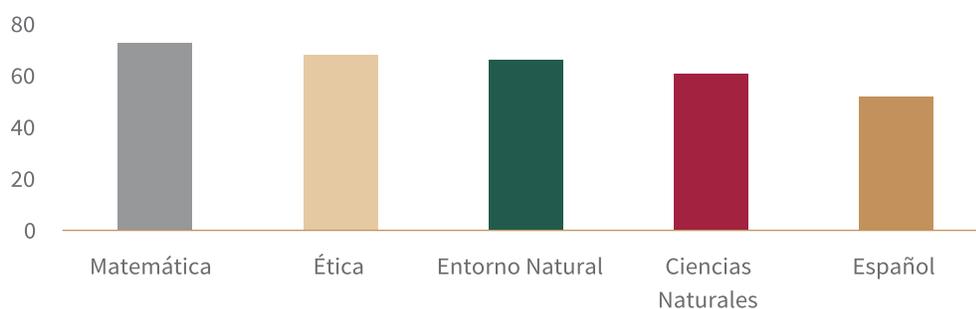
**Fuente:** Elaboración propia con base en Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2023): Evaluación diagnóstica del aprendizaje de las y los alumnos de educación básica 2022-2023. Informe de resultados. Recuperado en: [https://www.mejoredu.gob.mx/images/Informe\\_diagnostica.pdf](https://www.mejoredu.gob.mx/images/Informe_diagnostica.pdf)

Al igual que en las asignaturas Lectura y Matemáticas las distribuciones en los niveles alto y medio alcanzaron el 81.7%; 86.4% y 82.1% en primero, segundo y tercer grados respectivamente. por lo que se presentan dificultades ostensibles en contenidos tales como: la valoración del ejercicio de las libertades fundamentales con responsabilidad en el marco del respeto a la dignidad y a los derechos humanos; el ejercicio y fortalecimiento de sus habilidades sociales y la elaboración de juicios éticos para dialogar, negociar e impulsar acuerdos que contribuyan a la transformación de conflictos en favor de la cultura de paz, la dignidad y el respeto a los derechos propios y de los demás; entre otros aspectos importantes.

Además de lo apuntado, anualmente se lleva a cabo la Evaluación Diagnóstica al Ingreso a la Educación Media Superior (EDIEMS), como una estrategia que permite identificar el grado o nivel de dominio de los aprendizajes en Comprensión lectora, Matemáticas, Ciencias naturales y experimentales, Entorno social y Ética que han adquirido las y los estudiantes en su educación básica para emitir resultados que contribuyan a la toma de decisiones en favor de la mejora de sus aprendizajes.

En la evaluación del ciclo escolar 2022-2023 participaron 6,641 planteles y 731,743 estudiantes de diferentes variantes de bachillerato implementadas en el país. Respecto de los resultados, 72.7% de los estudiantes se ubicaron en el nivel de dominio débil en matemáticas, 51.7% en español, 60.6% en ciencias naturales y experimentales, 66.1% en entorno social y 68.2% en ética.<sup>44</sup> Estos porcentajes representan en cifras absolutas que 531,977 estudiantes en el caso de Matemática; 499,048 en Ética; 483,682 en Entorno Natural y Social; 439,777 en Ciencias Naturales y Experimentales y 378,311 en Español, no alcanzan los índices requeridos lo que evidencia que no se lograron los aprendizajes esperados en la educación básica.

#### Resultados de la Evaluación Diagnóstica al Ingreso a la Educación Media Superior, 2022-2023



**Fuente:** SEP (2023). 5º Informe de Labores, Educación, SEP, 2022-2023. 1 de septiembre de 2023.

<sup>44</sup> SEP (2023): 5 Informe de Labores, Educación, SEP, 2022-2023. 1 de septiembre de 2023, p.88. Recuperado en: <https://www.planeacion.sep.gob.mx/informeslabores.aspx>

Para el diagnóstico del nivel secundaria básica otro tema importante a considerar es la *disponibilidad de computadoras e internet* que tienen las escuelas, ya que el uso de las tecnologías de la información y comunicación es una vía para mejorar la calidad de los aprendizajes no solo en el entorno escolar; sino también en la educación a distancia en casa.<sup>45</sup>

Según datos del PNUD, el acceso a la tecnología resultó decisivo en las horas de estudio y la permanencia escolar durante la pandemia, lo que da cuenta de la necesidad de invertir en infraestructura y equipamiento en las escuelas, a fin de dotar de acceso y capacidades tecnológicas a NNA, y prevenir el abandono escolar en periodos de crisis.<sup>46</sup>

Se reconoce que la disponibilidad de tecnologías de la información es baja en las escuelas mexicanas, en particular la conexión a internet con propósitos pedagógicos, e incluso más cuando se refiere a servicios diseñados para atender los contextos menos favorables del país. En secundaria aumentó la disponibilidad de estos recursos, pero aún distan de ser los deseables: a nivel nacional 68.4% de las escuelas tuvo computadoras y 41.2% conexión a internet; en las telesecundarias, aun cuando la disponibilidad de computadoras era igual al total, 68.3%, sólo una cuarta parte, 25.5%, tuvo acceso a internet. En el caso de la Ciudad de México el 80.6% de escuelas primarias, secundarias y de media superior (3,826) cuentan con computadoras para propósitos pedagógicos y el 76.5% tiene conexión a internet.<sup>47</sup>

Es de señalar que, el Gobierno de la Ciudad de México dio a conocer en 2023 que en enero de ese año se concluyó la instalación de internet gratuito en todas las escuelas primarias y secundarias públicas lo que significa que se colocaron siete mil puntos de WiFi en la totalidad de los centros educativos de educación básica. Este es el único programa de acceso gratuito a internet en América Latina.<sup>48</sup>

### **Inclusión educativa**

Asegurar la inclusión al sistema educativo de aquellas poblaciones en situación de vulnerabilidad, como es el caso de las *personas indígenas, con alguna discapacidad y migrantes*, es objetivo priorizado del Gobierno a nivel federal y estatal.

45 INEE (2018): Panorama educativo de México. Indicadores del Sistema Educativo Nacional 2018. Educación básica y media superior.

46 PNUD (2022). Covid-19 y Educación en México: primeras aproximaciones de una desigualdad agudizada. Recuperado de: <https://www.undp.org/es/mexico/publications/covid-19-y-educacion-en-mexico-primeras-aproximaciones-de-una-desigualdad-agudizada>

47 Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, (2022): Indicadores Nacionales de la Mejora Continua de la Educación en México, recuperado en: <https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/indicadores-nacionales-2022.pdf>

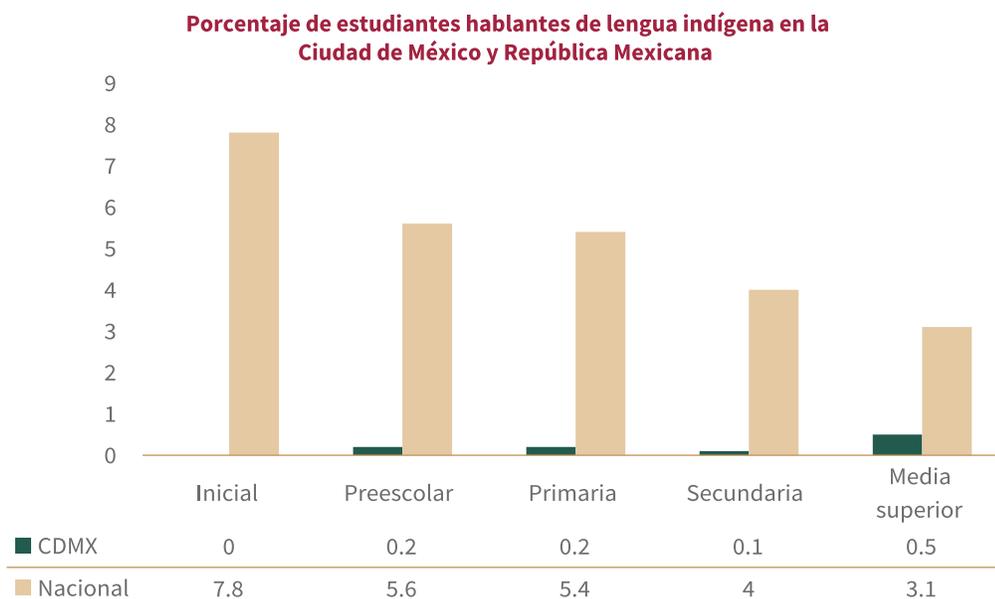
48 Gobierno de la Ciudad (2023): Somos la ciudad más conectada del mundo, recuperado en <https://gobierno.cdmx.gob.mx/noticias/somos-la-ciudad-mas-conectada-del-mundo/>

### Atención a personas indígenas

La población hablante de lengua indígena se reparte a lo largo y ancho de la República mexicana, aunque presenta diferentes niveles de concentración. Las entidades federativas con mayor proporción de hablantes de lengua indígena respecto del total de población de tres años y más de edad son: Oaxaca, Chiapas, Yucatán, Guerrero, Hidalgo, Quintana Roo, Campeche y Puebla. Las entidades que tienen menor porcentaje de hablantes de lengua indígena son: Sinaloa, Jalisco, Colima, Tamaulipas, Zacatecas, Guanajuato, Aguascalientes y Coahuila de Zaragoza que se ubican entre 0.2 y 1.2%.<sup>49</sup>

En la Ciudad de México, según los resultados del último censo, 125,153 personas de tres años y más son hablantes de lengua indígena y de ellos el 0.8% (1,032) no hablan español. Dicha población se concentra principalmente en las alcaldías de Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Tlalpan y Álvaro Obregón.<sup>50</sup>

En los Indicadores de la mejora continua de la educación en México 2022 se reporta la incorporación al Sistema Educativo de estudiantes hablantes de lengua indígena en educación básica y media superior. En estos estratos los porcentajes de incorporación se pueden apreciar en el siguiente gráfico:



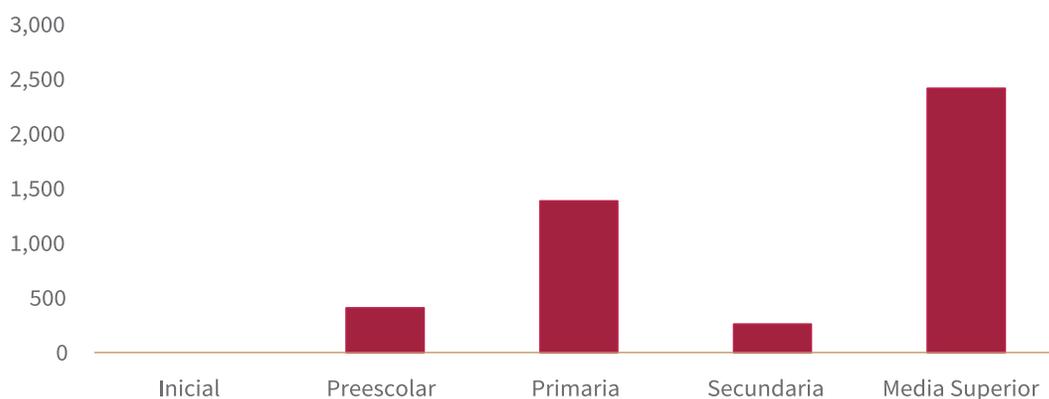
**Fuente:** Elaborado por la Sectei con base en los Indicadores Nacionales de la Mejora Continua de la Educación en México, Edición 2021; cifras del ciclo escolar 2019-2020. Principales hallazgos, Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación. Recuperado en: <https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/hallazgos-indicadores2021.pdf>

49 Inegi (2022): Censo de Población y Vivienda 2020: CPV: principales resultados: Estados Unidos Mexicanos / Instituto Nacional de Estadística y Geografía. México: Inegi, c2022; recuperado en [https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva\\_estruc/702825198060.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825198060.pdf)

50 Ibidem.

La población hablante de Lengua Indígena (HLI) es una proporción pequeña de la nacional, todas las entidades cuentan con su presencia. Chiapas y Oaxaca tienen las mayores concentraciones, mientras que Zacatecas y Aguascalientes, las menores. En el caso de la Ciudad de México no se reporta la existencia de personas HLI en educación inicial; 407 en preescolar; 1,385 en primaria; 257 en secundaria y 2,413 en media superior lo que representa apenas el 0.3% (4,462) en relación con el nivel nacional (1,445,882). La tendencia en la República muestra que, en la medida en que se avanza en los tipos y niveles educativos disminuye la presencia de HLI; sin embargo, en el caso de la Ciudad de México no se produce necesariamente así y se observa un ascenso en el caso de estudiantes de educación media superior.<sup>51</sup>

**Número de hablantes de lengua indígena por nivel educativo, Ciudad de México**



**Fuente:** Elaborado por la Sectei con base en los Indicadores Nacionales de la Mejora Continua de la Educación en México, Edición 2021; cifras del ciclo escolar 2019-2020. Principales hallazgos, Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación. Recuperado en: <https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/hallazgos-indicadores2021.pdf>

En México, la población de 15 años y más, hablante de lengua indígena, registró un nivel de escolaridad promedio de 6.2 grados (equivalente a primaria completa). La cifra es menor a la de la población no hablante de alguna lengua indígena de 15 años y más. Esta reportó un nivel de 10 grados de escolaridad. También resultó menor con respecto a la población total, que reportó 9.7 grados. La diferencia en escolaridad fue más notable en las mujeres. En promedio, tuvieron 5.8 grados de escolaridad, contra 9.9 grados de las no HLI. Los hombres tuvieron un promedio de escolaridad de 6.7 grados; mientras los no HLI reportaron 10.1 grados.<sup>52</sup>

51 Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, (2022): Indicadores Nacionales de la Mejora Continua de la Educación en México, recuperado en: <https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/indicadores-nacionales-2022.pdf>

52 Inegi (2022): Estadísticas a propósito del Día Internacional de los pueblos indígenas. Comunicado de prensa N° 430/22, Recuperado en [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2022/EAP\\_PueblosInd22.docx](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2022/EAP_PueblosInd22.docx)

El promedio de escolaridad de las personas hablantes de una lengua indígena con quince años o más en la Ciudad de México es de 7.6 grados (8.4 los hombres y 6.8 las mujeres), contra 11.1% de la población en general. Por otra parte, la inasistencia escolar, como expresión de la exclusión educativa, afecta a la tercera parte de las niñas y los niños que hablan una lengua indígena y a la décima parte de quienes no la hablan.<sup>53</sup>

### **Atención a personas con discapacidad**

De acuerdo con los resultados del Censo de Población y Vivienda 2020, del total de la población en el país –poco más de 126 millones–, 4.9% presenta discapacidad, lo que equivale a 6,179, 890 personas; por sexo, 5.1% de mujeres y 4.7% de hombres. Por entidad federativa los mayores porcentajes de personas con dicha situación se encuentran en Oaxaca con 6.6%, Guerrero y Tabasco con 6.0% cada una, Zacatecas con 5.9% y Veracruz con 5.8%. En contraste, Quintana Roo y Nuevo León reportan porcentajes inferiores a 4%. El índice de la Ciudad de México es de 5.4%, por encima del promedio nacional.

Con respecto a la población de la Ciudad de México, los resultados del Censo de Población y Viviendas 2020 registraron la existencia de 1,703,827 (18.5%) personas con dichas características: 493,589 con discapacidad (5.4%); 145,428 (1.6%) con algún problema o condición mental y 1,141,218 (12.4%) con limitaciones en la actividad cotidiana.<sup>54</sup>

La Educación especial es una modalidad de la educación básica con servicios escolarizados y de apoyo a personas con discapacidad, transitoria o definitiva, así como a aquellas con aptitudes sobresalientes, que busca atender a las y los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones, con equidad social incluyente y con perspectiva de género. La educación especial en educación básica está constituida por el Centros de Atención Múltiple (CAM) y la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER). Ambos componentes pretenden facilitar el ingreso, la permanencia y el aprendizaje de las y los estudiantes que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación, reconociendo las diferencias y dificultades que presentan los entornos escolares para ellos.

<sup>53</sup> Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (2020): Ciudad de México 2020. Un diagnóstico de la desigualdad socioterritorial, recuperado en <https://www.evalua.cdmx.gob.mx/estudios-e-investigaciones/ciudad-de-mexico-2020-un-diagnostico-de-la-desigualdad-socio-territorial>

<sup>54</sup> Según el Inegi, 2020 se deberá entender a la población con discapacidad como aquella que tiene mucha dificultad o no puede hacer al menos una de las siguientes actividades: ver, oír, caminar, recordar o concentrarse, bañarse, vestirse o comer, hablar o comunicarse. La población con limitación tiene poca dificultad para realizar alguna de las actividades de la vida diaria: ver, oír, caminar, recordar o concentrarse, bañarse, vestirse o comer, hablar o comunicarse. Mientras que, las personas con problemas o condiciones mentales (desde el nacimiento, como resultado de una enfermedad o de un trastorno mental y del comportamiento, lesión o proceso de envejecimiento), tienen dificultades para participar en actividades de la vida social comunitaria e interactuar con otras personas de manera adecuada para el contexto y su entorno. El estado alterado de salud mental incluye padecimientos como autismo, síndrome de Down, esquizofrenia, retraso mental (leve o grave), etcétera. Definiciones retomadas de: [https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=Discapacidad\\_Discapacidad\\_01\\_29827fe7-b1cd-4bd2-81d6-9d08bda47df8&i-drt=151&opc=t](https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=Discapacidad_Discapacidad_01_29827fe7-b1cd-4bd2-81d6-9d08bda47df8&i-drt=151&opc=t)

En los CAM, se brinda atención escolarizada integral a niñas, niños y jóvenes con discapacidad, discapacidad múltiple o trastornos graves del desarrollo, condiciones que dificultan su ingreso en escuelas regulares. La práctica educativa de sus profesionales se enmarca en el Plan y los programas de estudio vigentes de educación inicial, educación básica (preescolar, primaria y secundaria) y se atiende a población desde los 43 días de nacidos hasta los 18 años.

Por su parte la USAER se ubica en escuelas de educación regular. Brinda orientación, asesoría y acompañamiento, en corresponsabilidad, al personal docente y directivo, además de asesoría a madres y padres de familia. Los servicios de apoyo están orientados al desarrollo de escuelas y aulas inclusivas mediante el énfasis en la disminución o eliminación de las barreras para el aprendizaje y la participación que se generan en los contextos.

La SEP reporta que el alumnado que recibe los servicios de la educación especial se distribuye de la siguiente forma:

**Docentes, alumnos y escuelas de educación especial, 2021-2022**

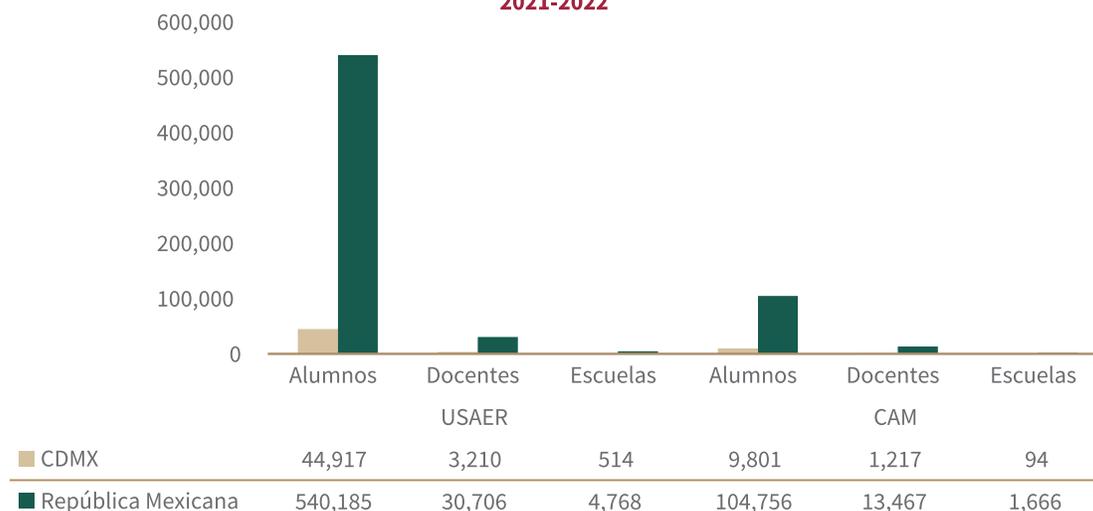
ENTIDAD	USAER			CAM			TOTAL		
	ALUMNOS	DOCENTES	ESCUELAS	ALUMNOS	DOCENTES	ESCUELAS	ALUMNOS	DOCENTES	ESCUELAS
Ciudad de México	44,917	3,210	514	9,801	1,217	94	54,718	4,427	608
República Mexicana	540,185	30,706	4,768	104,756	13,467	1,666	644,941	44,173	6,434

**CAM:** Centro de Atención Múltiple.

**USAER:** Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular.

**Fuente:** Elaborado con datos de la SEP (2023). Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2022-2023. Recuperado en: [https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica\\_e\\_indicadores/principales\\_cifras/principales\\_cifras\\_2022\\_2023\\_bolsillo.pdf](https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2022_2023_bolsillo.pdf)

**Comparativo de alumnos, docentes y escuelas de educación especial, 2021-2022**



**Fuente:** SEP (2023): Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2022-2023. Recuperado en: [https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica\\_e\\_indicadores/principales\\_cifras/principales\\_cifras\\_2022\\_2023\\_bolsillo.pdf](https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2022_2023_bolsillo.pdf)

La Ciudad de México es la segunda entidad con mayor número de estudiantes en estos servicios educativos (54,718 que representan el 8.4% del total), la primera es Nuevo León (58,627) y la tercera el Estado de México (46,155). A su vez, cuenta con el mayor número de docentes (4,427: 10% del total) y en la cantidad de escuelas (608) solo es superada por el Estado de México (622).

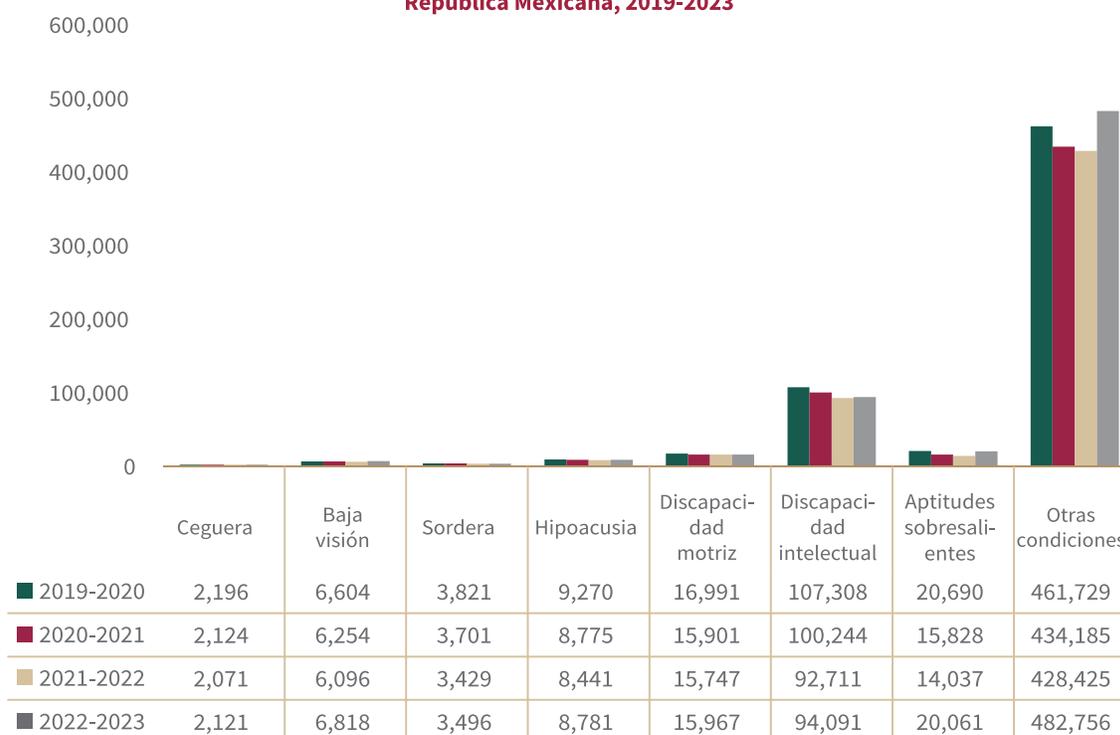
A nivel nacional la distribución de estudiantes en cada una de las áreas establecidas muestra el siguiente comportamiento:

#### Comparativo de la distribución nacional de estudiantes por tipo de discapacidad/aptitudes sobresalientes y otras, 2019-2023

CANTIDAD DE PERSONAS	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Total	628,609	587,012	570,957	634,091
Ceguera	2,196	2,124	2,071	2,121
Baja visión	6,604	6,254	6,096	6,818
Sordera	3,821	3,701	3,429	3,496
Hipoacusia	9,270	8,775	8,441	8,781
Discapacidad motriz	16,991	15,901	15,747	15,967
Discapacidad intelectual	107,308	100,244	92,711	94,091
Aptitudes sobresalientes	20,690	15,828	14,037	20,061
Otras condiciones	461,729	434,185	428,425	482,756

**Fuente:** Elaborado con datos de la SEP: Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023.

#### Distribución nacional de estudiantes por tipo de discapacidad/aptitudes. República Mexicana, 2019-2023



**Fuente:** SEP: Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023.

*Otras condiciones y discapacidad intelectual* resultan ser las áreas que agrupan mayor cantidad de estudiantes en los periodos analizados. Sin embargo, ceguera y sordera, mantienen las más bajas agrupaciones. En la categoría aptitudes sobresalientes, aunque se observa una tendencia a la recuperación, luego de un descenso considerable en los periodos de 2020-2021 y 2021-2022, todavía resultan insuficientes las cifras; sobre todo, si se toma en consideración que lo alcanzado en 2022-2023 representa el 0.08% de la cifra de estudiantes matriculados en educación básica en la república (24,109,222).

Los servicios de educación especial experimentaron un descenso en el número de estudiantes atendidos durante la contingencia sanitaria. Con respecto al ciclo escolar 2019-2020 se observó una caída de 3.5% en estudiantes de los CAM y de 8.0% de los apoyados en las escuelas regulares por parte de los equipos de USAER. En términos absolutos el descenso en el número de niñas, niños, adolescentes y jóvenes (NNAJ) atendidos por estas unidades de educación especial fue de 3,702 y 43,375, respectivamente.<sup>55</sup>

En educación media superior, el Centro de Atención para Estudiantes con Discapacidad (CAED) está dirigido a personas con discapacidad que quieran iniciar o concluir este tipo educativo. Se trata de un servicio en modalidad no escolarizada de educación abierta, donde las y los jóvenes estudian por su cuenta apoyándose en los libros de la preparatoria abierta y en asesorías académicas que se imparten en estos Centros ubicados en planteles de sostenimiento federal.

En los 273 CAED que había en el país en el ciclo escolar 2020-2021, estaban matriculados 12,207 estudiantes atendidos por 922 docentes. La Ciudad de México fue la entidad con el mayor número de planteles CAED (23) donde asistían 579 alumnos con 84 docentes a cargo. No obstante, la entidad que más estudiantes matriculó en ese ciclo escolar fue Veracruz (1,139) y los distribuyó en 16 centros donde laboraban 67 docentes. Contrario a lo sucedido en las otras unidades de educación especial en básica, en los CAED se registró un incremento de 3,140 estudiantes entre los ciclos escolares 2019-2020 y 2020-2021. Con excepción de Morelos y Nuevo León, en el resto de las entidades aumentó el número de estudiantes inscritos en esta opción de educación media superior. También aumentó a cinco el número de planteles en la República Mexicana, estos se abrieron en Chiapas, Chihuahua, Querétaro, Tabasco y Veracruz.<sup>56</sup>

55 Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, (2022): Indicadores Nacionales de la Mejora Continua de la Educación en México, recuperado en: <https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/indicadores-nacionales-2022.pdf>

56 Ibidem

Aun cuando el Sistema Educativo Nacional mantiene servicios especializados, escolarizados o de apoyo a las escuelas comunes –CAM, USAER y CAED–, estos no siempre se encuentran disponibles para NNA con discapacidad. Por tanto, es necesario avanzar gradualmente hacia una buena educación para todas y todos, con justicia social, lo cual se traduce en acceder a una escuela cercana a su domicilio con los pares de su comunidad; recibir atención educativa que responda a sus condiciones y necesidades, y que les permita desarrollar al máximo sus potencialidades.<sup>57</sup>

En México existen avances relacionados con la educación de NNAJ con discapacidad. De 2010 a 2020, el nivel de escolaridad de esta población de 15 años y más pasó de 4.7 a 5.9 años, es decir, en una década aumentó poco más de un grado escolar. Por otra parte, el porcentaje de quienes no saben leer y escribir cambió, en el mismo período, de 24.8 a 20.4%, esto implica una reducción de más de cuatro puntos porcentuales. Sin embargo, estos avances no son suficientes. Al compararlos con los datos de personas que no presentan discapacidad se advierten grandes brechas educativas: mientras que estas casi terminan el primer año de educación media superior, las personas con discapacidad logran poco menos que la primaria completa. Por otro lado, un 3.7% de personas sin discapacidad no saben leer ni escribir, una diferencia de poco más de 16% con respecto a las personas con discapacidad. Otras brechas se advierten con indicadores de asistencia escolar de NNAJ de tres a 17 años; así como de la conclusión de la educación básica y la media superior en la población de 20 a 24 años.

La disponibilidad de infraestructura y de materiales adaptados para atender a estudiantes con discapacidad fueron las más bajas entre todos los recursos y servicios ofertados. Ello muestra que el Sistema Educativo Nacional aún tiene un reto importante para lograr las condiciones necesarias mínimas para una educación inclusiva. En el ciclo escolar 2020-2021, menos de un cuarto de las primarias, 23.6%, tuvo infraestructura adaptada y sólo 12.3%, materiales adaptados; en secundaria, los porcentajes fueron muy similares: 25.1 y 13.2%, respectivamente. En ninguna entidad federativa la proporción de escuelas y planteles con materiales adaptados para estudiantes con discapacidad alcanzó el 30%. Lograr que NNAJ con discapacidad desarrollen trayectorias escolares completas, significativas, pertinentes y trascendentes es uno de los retos más importantes para este tipo de población.<sup>58</sup>

57 Ibidem

58 Ibidem

### Atención a personas migrantes

La niñez y adolescencia migrante es uno de los grupos de población en condiciones de mayor vulnerabilidad, al cual generalmente se le niega el acceso a la educación (comunitaria o escolarizada) y, en consecuencia, a un espacio seguro y protector en donde se les brindan herramientas y habilidades fundamentales para la vida, así como oportunidades para un presente y un futuro mejor.

El problema de la migración de NNAJ y su derecho a la educación ha sido uno de los campos de la investigación educativa menos explorados. Existen pocos reportes y estudios sobre la atención educativa que se brinda a la población migrante. En los últimos tiempos, la atención educativa a NNA **migrantes** ha cambiado. Hoy se enfrenta una migración externa sin precedentes, no sólo proveniente de países de Centro y Sudamérica, sino también del Caribe, Europa y Asia. De acuerdo con datos de la organización *Save The Children*, se estima que en 2021 más de 170,000 NNA cruzaron el país sin compañía adulta con rumbo a Estados Unidos; 75,592 ingresaron a México de forma irregular; y 31,607 solicitaron se les reconociera la condición de refugiados. Estas cifras inéditas muestran la magnitud del problema. La población migrante se ve obligada a quedarse en el país, situación que dificulta la atención educativa, tanto en estados del sur –como Chiapas, donde las madres y los padres de NNA se emplean en fincas cafetaleras– como del norte –en especial Sinaloa, Sonora y Baja California–. A ello se suman los problemas que surgen del currículum, particularmente en lo que respecta a la enseñanza de la historia y cultura de sus países de origen, y al uso de una gran diversidad de idiomas distintos del español. Garantizar el acceso, la permanencia y la participación de NNA en los servicios educativos, sin importar su situación migratoria es el gran reto que tiene ante sí el Sistema Educativo Nacional.<sup>59</sup>

La SEP reporta a las escuelas que atienden a la *población infantil agrícola migrante*, las cuales están presentes en 15 de las 32 entidades del país; poco más de la mitad se concentran en Sinaloa (103/50.5%), Sonora (19/9%) y Baja California Sur (12/6%). Gran parte se ubican en las entidades con mayores proporciones de personas jornaleras procedentes de otros estados –Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Colima, Chihuahua, Jalisco, Sonora, Sinaloa y Zacatecas–, principalmente en el noroeste del país; de ahí la necesidad de establecer programas educativos que incorporen a niñas y niños de familias de jornaleros agrícolas migrantes a las aulas y aseguren su permanencia en condiciones adecuadas para que ejerzan su derecho a la educación. En el ciclo escolar 2020-2021, había 204 centros escolares que atendían a 3,529 estudiantes migrantes en preescolar –101–, primaria –46– y secundaria –57–. Es destacable que estas cifras sólo incluyeron a aquellas escuelas registradas en la estadística oficial de la SEP mediante el Formato 911 y no a las que pudieron operar bajo esquemas de programas estatales. Las 204 escuelas para migrantes fueron atendidas por 399 docentes que,

59 Castro, Florentino (2022): Nueva migración: nuevos retos educativos, en *Educación y Movimiento*, Boletín mensual de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación Ciudad de México. Año 1, núm. 6 / junio de 2022. Recuperado en: <https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/boletin-3/Boletin-6-2022.pdf>

en este caso, se trató de líderes para la educación comunitaria. En preescolar había 1,266 estudiantes matriculados; 772 en primaria y 1,491 en secundaria. En términos relativos, las niñas y niños de preescolar inscritos en escuelas de atención para población migrante representaron el 36.0% del total, los de primaria 22.0% y los de secundaria 42.0%.<sup>60</sup>

Por otra parte, el programa *Educación Sin Fronteras* es la estrategia del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) para los 32 estados de la república que tiene el objetivo de brindar atención educativa a estas personas, ya sean connacionales retornados o repatriados, solicitantes de la condición de refugiado, refugiados, beneficiarios de protección complementaria o extranjeros viviendo en México, para que aprendan a leer y escribir o que inicien, continúen, concluyan y certifiquen la educación primaria y secundaria, con el propósito de promover y facilitar el acceso efectivo a la educación de dicha población prioritaria, a través de la colaboración con organismos internacionales, así como instituciones y organizaciones del sector público, privado y social.<sup>61</sup>

Esta estrategia es resultado de que, en años recientes se han observado cambios en la composición de los flujos de personas en situación migratoria irregular que se originan y transitan por México, cambios que responden a los diversos escenarios políticos, sociales y económicos de los países de origen, despertando especial interés el caso de la migración de NNA. De enero a diciembre de 2022 fueron canalizados por el Instituto Nacional de Migración 70,019 NNA (39,238 hombres y 30,781 mujeres).<sup>62</sup>

Sin embargo, se reporta que, al menos en 2021, un total de 32,309 niñas y niños vivían en situación de migración en México y muchos de ellos no asistían a la escuela. Según UNICEF, en México, estos grupos en situación de migración tienen derecho a acceder a educación pública y gratuita. Sin embargo, muchos de ellos no acceden por diversas circunstancias, por un lado, debido a las condiciones de su tránsito migratorio (que incluye riesgos), a la falta de información sobre la oferta educativa (en escuelas regulares o en educación comunitaria), el miedo a la discriminación, el desconocimiento sobre los requisitos de acceso, la solicitud de cuotas y gastos vinculados a su educación, entre otras barreras que les impiden seguir estudiando.<sup>63</sup>

60 Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, 2022: Indicadores Nacionales de la Mejora Continua de la Educación en México, recuperado en: <https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/indicadores-nacionales-2022.pdf>, p. 346

61 Gobierno de México, INEA (2019): Educación sin fronteras, recuperado en: <https://www.gob.mx/inea/acciones-y-programas/educacion-sin-fronteras-190952>

62 Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, Secretaría de Gobernación (2022). Niñas, niños y adolescentes migrantes en situación migratoria irregular, desde y en tránsito por México, 2022, recuperado en [https://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadistica/NNA/NNYA\\_S%C3%ADntesis\\_ene-dic\\_2022.pdf](https://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadistica/NNA/NNYA_S%C3%ADntesis_ene-dic_2022.pdf)

63 UNICEF México (s.f): Inclusión educativa para niñas, niños y adolescentes migrantes. Eliminemos las barreras que les impiden ir a la escuela. Recuperado en: <https://www.unicef.org/mexico/inclusioneducativa>

En muchas escuelas todavía se les exige presentar documentación de identidad o de acreditación escolar, cuando el artículo 3° de la Constitución Política Mexicana y la Normativa de Acceso y Control Escolar de la Secretaría de Educación Pública, garantizan el derecho a la educación para todos los NNA, sin importar su condición migratoria. Esto significa que su ingreso a la escuela no puede, ni debe estar condicionado a la presentación de estos documentos. Tampoco se pueden retener sus boletas o certificados de estudios o condicionarlos a la regularización de su situación.<sup>64</sup>

Los datos anteriores corroboran que, aun cuando se trabaja en atender las dos vertientes de migrantes: jornaleros agrícolas (mexicanos) y extranjeros que llegan al país para convertirse en residentes o continuar viaje hacia Estados Unidos; se precisa reforzar los mecanismos establecidos, debido a que los flujos migratorios enfrentan cifras sin anteriores precedentes en el país lo que representa uno de los mayores desafíos en aras de poner la educación al alcance de todas y todos las NNAJ migrantes.

## EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

La *educación media superior* se ha desarrollado, en múltiples subsistemas agrupados en tres grandes categorías: el bachillerato general, el bachillerato tecnológico y la formación profesional técnica en las modalidades escolarizada y no escolarizada. Para el periodo 2022-2023, la República Mexicana tenía una matrícula total de 5,379,859 de estudiantes (modalidad escolarizada y no escolarizada).

La Ciudad de México reportó un total de matrícula de 833,981 estudiantes (el 15.5% del total nacional). En el sector público se agrupa el 91.8%. El 77.1% del total de estudiantes (643,349) se ubicó en la modalidad escolarizada y el 23% (190,632) en la no escolarizada. Asimismo, el 57% son mujeres y el 43% hombres, lo que resulta un comportamiento similar al de la República.<sup>65</sup>

<sup>64</sup> Ibidem

<sup>65</sup> SEP (2023): Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2022-2023. Recuperado en: [https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica\\_e\\_indicadores/principales\\_cifras/principales\\_cifras\\_2022\\_2023\\_bolsillo.pdf](https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2022_2023_bolsillo.pdf)

El bachillerato general es el subsistema con mayor concentración de estudiantes: 57% en la modalidad escolarizada y 99% en la no escolarizada, prácticamente el 70% en ambas modalidades. El bachillerato tecnológico, por su parte, acogió el 32.8% del alumnado en la variante escolarizada y el 0.9% en la no escolarizada. El profesional técnico bachiller con 10% y el profesional técnico con apenas un 0.3% fueron los de menores concentraciones de matrícula (ambos en la modalidad escolarizada).<sup>66</sup> Ello es indicativo de que las especialidades de carácter técnico no son las preferidas dentro de la oferta existente, situación que se presenta tanto a nivel nacional, como en la capital del país. Existen 647 escuelas en el nivel, de las cuales 289 son públicas y 358 privadas en las que laboran 41,496 docentes.

#### Matrícula de educación media superior, Ciudad de México, 2022-2023

TIPO / MODALIDAD / NIVEL	ALUMNOS			DOCENTES	ESCUELAS
	TOTAL	MUJERES	HOMBRES		
Total	643,349	351,513	291,836	41,496	647
<b>Modalidad Escolarizada</b>	<b>452,717</b>	<b>227,155</b>	<b>225,562</b>	<b>37,429</b>	<b>606</b>
Bachillerato general	257,625	133,316	124,309	21,143	351
Bachillerato tecnológico	148,891	71,785	77,106	10,346	194
Profesional técnico bachiller	44,777	21,176	23,601	5,727	54
Profesional técnico	1,424	878	546	213	7
Público	386,063	192,110	193,953	28,549	254
Privado	66,654	35,045	31,609	8,880	352
<b>Modalidad no escolarizada</b>	<b>190,632</b>	<b>124,358</b>	<b>66,274</b>	<b>4,067</b>	<b>41</b>
Bachillerato general	188,827	123,373	65,454	3,807	24
Bachillerato tecnológico	1,805	985	820	260	17
<b>Público</b>	<b>190,139</b>	<b>124,097</b>	<b>66,042</b>	<b>3,986</b>	<b>35</b>
<b>Privado</b>	<b>493</b>	<b>261</b>	<b>232</b>	<b>81</b>	<b>6</b>

**Fuente:** SEP (2023). Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2022-2023 y Sistema de Estadísticas Continuas de Educación del Formato 911, DGPPyEE, SEP

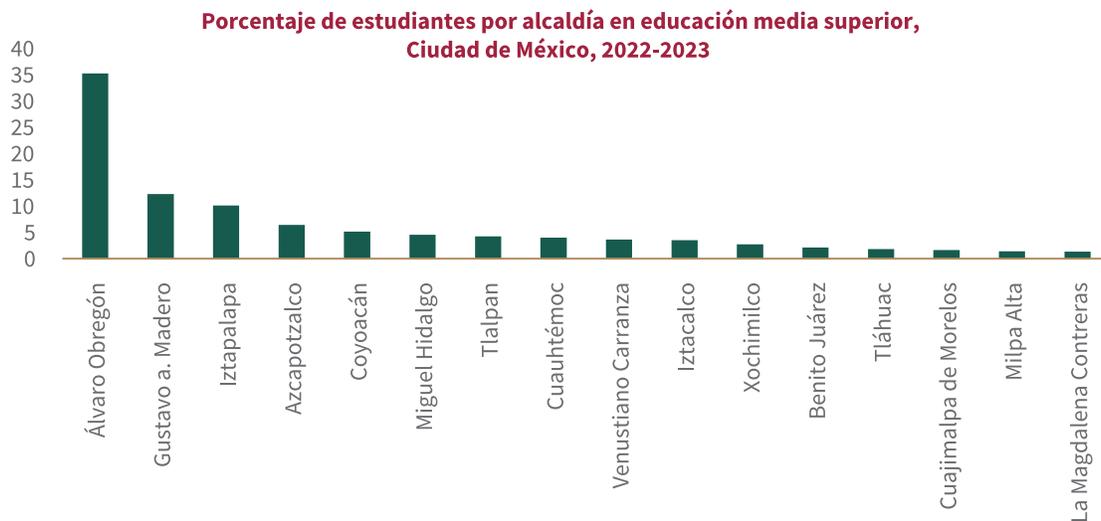
<sup>66</sup> Ibidem.

**Ciudad de México: matrícula de educación media superior por alcaldía, 2022-2023**

MUNICIPIO	ESCUELAS	ALUMNOS			DOCENTES
		TOTAL	MUJERES	HOMBRES	
Total	647	643,349	351,513	291,836	41,496
Álvaro Obregón	59	226,929	142,728	84,201	6,977
Azcapotzalco	32	41,570	20,768	20,802	3,121
Benito Juárez	47	13,359	6,720	6,639	1,412
Coyoacán	47	33,064	17,066	15,998	2,472
Cuajimalpa de Morelos	28	10,225	5,416	4,809	979
Cuauhtémoc	68	25,825	13,906	11,919	2,288
Gustavo a. Madero	92	79,605	39,136	40,469	6,175
Iztacalco	23	22,558	11,853	10,705	2,366
Iztapalapa	67	64,981	32,323	32,658	4,422
La Magdalena Contreras	13	8,317	4,318	3,999	750
Miguel Hidalgo	45	28,826	12,662	16,164	2,354
Milpa Alta	13	8,836	4,983	3,853	1,090
Tláhuac	17	11,841	5,324	6,517	929
Tlalpan	46	26,961	13,613	13,348	2,699
Venustiano Carranza	29	23,286	11,779	11,507	1,882
Xochimilco	21	17,166	8,918	8,248	1,580

**Nota:** Los datos consideran la matrícula en las modalidades escolarizada y no escolarizada.

**Fuente:** Elaborado por la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, con datos del Sistema de Estadística Continuas de Educación del Formato 911, DGPPyEE, SEP.



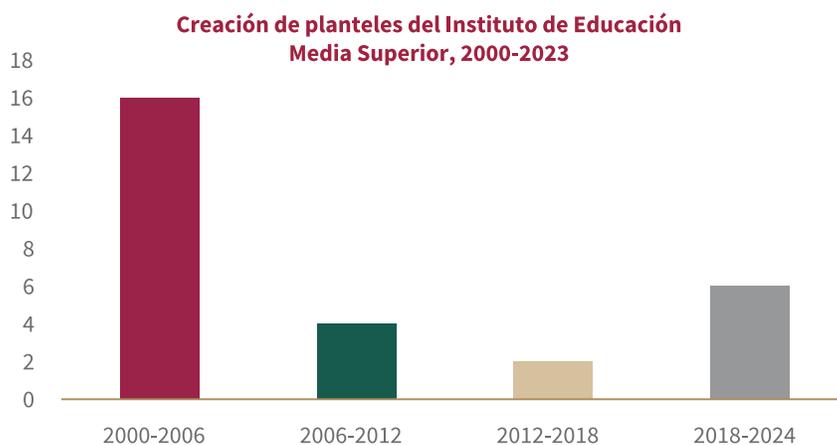
**Fuente:** Sistema de Estadísticas Continuas de Educación del Formato 911, DGPPyEE, SEP.

La distribución de la educación media superior por alcaldía tiene el siguiente comportamiento:

El 55% de las personas estudiantes son mujeres y el 45%, hombres. En el caso del personal docente existe una proporción similar 51% mujeres (21,298) y 49% (20,198) hombres.

Como se observa en el gráfico anterior, prácticamente el 60% del total de las y los estudiantes matriculados en media superior se concentra en tres alcaldías: Álvaro Obregón, Gustavo A. Madero e Iztapalapa.

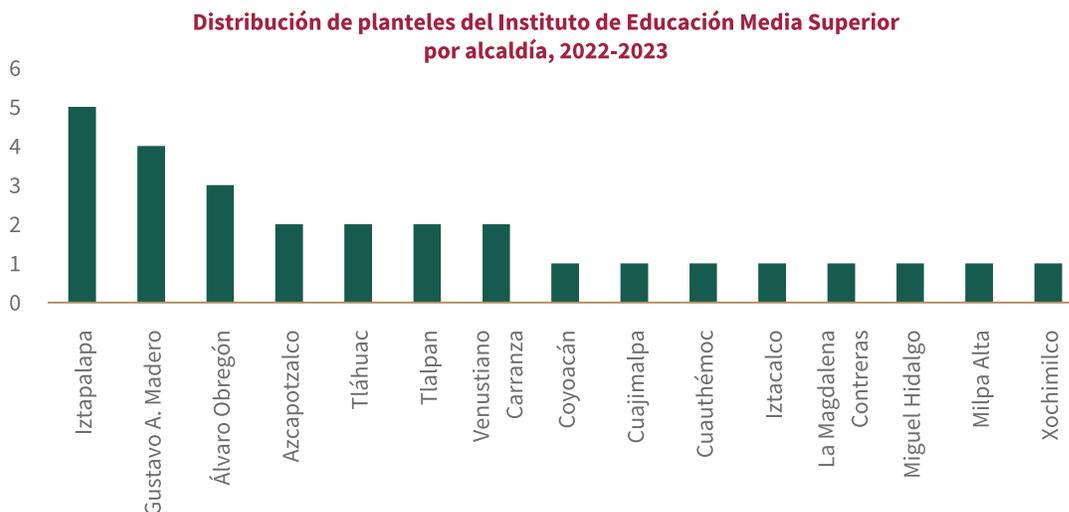
En el año 2000, con el propósito de ofrecer a las personas jóvenes de la Ciudad de México un sistema de ingreso a educación media superior que no estuviera mediado por mecanismos de selección y exclusión (exámenes o promedios) y



**Fuente:** Elaborado por la Sectei con base en Bracho, T. y Miranda, F. (2012); Evaluación del diseño de los servicios educativos que proporciona el Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal, recuperado en: [https://evalua.cdmx.gob.mx/storage/app/media/uploaded-files/files/Atribuciones/programassociales/Eexternas/2012/evaluacion\\_media\\_superior.pdf](https://evalua.cdmx.gob.mx/storage/app/media/uploaded-files/files/Atribuciones/programassociales/Eexternas/2012/evaluacion_media_superior.pdf)

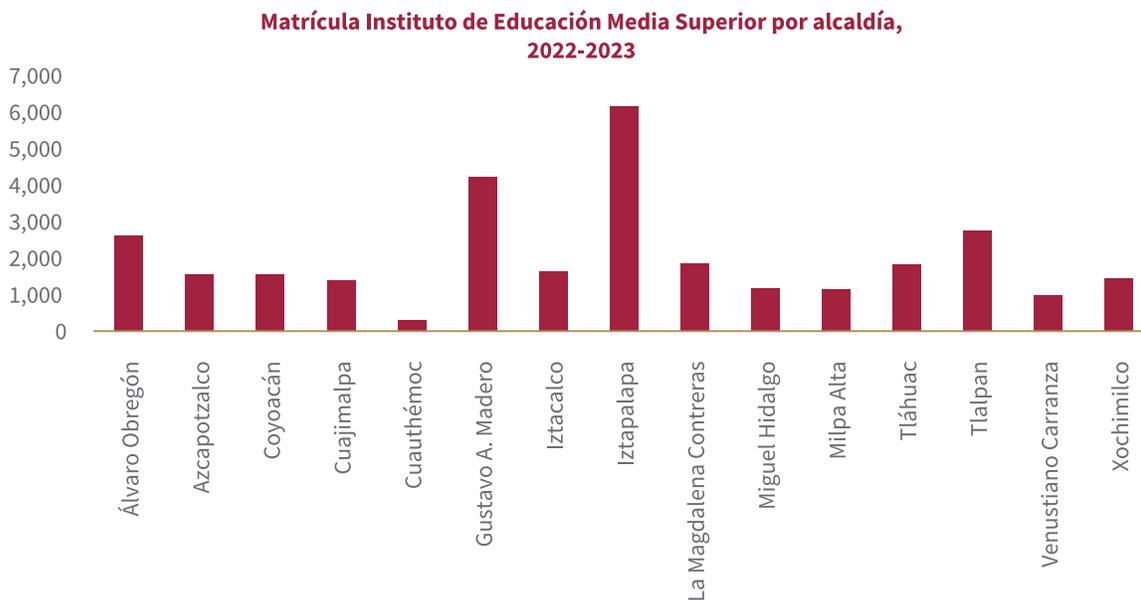
67 Bracho, T. y Miranda, F. (2012): Evaluación del diseño de los servicios educativos que proporciona el Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal, recuperado en: [https://evalua.cdmx.gob.mx/storage/app/media/uploaded-files/files/Atribuciones/programassociales/Eexternas/2012/evaluacion\\_media\\_superior.pdf](https://evalua.cdmx.gob.mx/storage/app/media/uploaded-files/files/Atribuciones/programassociales/Eexternas/2012/evaluacion_media_superior.pdf)

que favoreciera la descentralización de la oferta educativa para ubicar los planteles en zonas carentes de escuelas; Andrés Manuel López Obrador, como Jefe de Gobierno del entonces Distrito Federal, creó el Instituto de Educación Media Superior (IEMS). La instauración de planteles ha seguido la siguiente lógica en la línea del tiempo:<sup>67</sup>



Fuente: Instituto de Educación Media Superior. Actualización al 31 de julio de 2023.

Como se observa en la gráfica durante el 2000 y 2006 se crearon 16 planteles; en las dos administraciones que le sucedieron y que abarcaron doce años solo se incrementó la cifra en seis y en la de la presente administración se volvió a reto-



Fuente: Instituto de Educación Media Superior. Actualización al 31 de julio de 2023.

mar el ritmo inicial y se crearon seis nuevos espacios. La distribución por alcaldía tuvo en el curso escolar 2022-2023 el siguiente comportamiento:

Por su parte, la matrícula del IEMS en el curso 2022-2023 ascendió a un total de 30,587 estudiantes, de los cuales el 54% son mujeres y el 46% hombres, los cuales se distribuyeron por alcaldía de la siguiente forma:

El 51.4% de las y los estudiantes se encuentran en las alcaldías de Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Tlalpan y Álvaro Obregón, las que a su vez concentran el 50% de los planteles que han sido creados.

Además, en la Ciudad de México, para ampliar las opciones de educación media superior gratuitas, de calidad y flexibles, orientadas a personas que por diversas razones no pueden continuar sus estudios en el sistema escolarizado, se ha puesto especial atención en consolidar la oferta de otras modalidades al-

**Bachillerato a distancia: Ciudad de México,  
Matrícula total, 2019-2023**

PROGRAMA	2019	2020	2021	2022	2023
Total <sup>1/</sup>	10,021	10,835	13,788	22,130	20,683
Bachillerato en Línea Pilares	NA	2,000	6,801	16,657	19,088
Bachillerato Digital <sup>2/</sup>	9,819	8,756	6,420	4,832	963
Bachillerato Policial	NA	NA	480	579	626
Bachillerato CDMX <sup>3/</sup>	202	79	87	62	6

<sup>1/</sup> La matrícula de cada periodo escolar se determina considerando a las y los estudiantes que se encuentran dentro del tiempo reglamentario para cursar el programa, menos el egreso y las bajas definitivas, más el nuevo ingreso y las reincorporaciones autorizadas.

<sup>2/</sup> Incluye a 1,327 mujeres del programa "Mujeres Estudiando" de la alcaldía Iztapalapa. Adicionalmente, durante el segundo trimestre de 2022 se registraron 68 reincorporaciones de estudiantes que se encontraban inactivos.

<sup>3/</sup> Se imparte en el Plantel "José Guadalupe Posada" en modalidad semipresencial.

**NA:** No aplica

**Fuente:** Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México. Actualización al 31 de julio de 2023.

ternativas, entre las que se cuentan el Bachillerato CDMX, Bachillerato Digital, Bachillerato en Línea Pilares y Bachillerato Policial. Los dos últimos fueron creados durante la actual administración y concentran las mayores cantidades de matrícula. De la matrícula actual de 20,683 estudiantes, el 64% son mujeres y 36% hombres.

De 2019 a la fecha, se han incorporado en los dos primeros programas más de 19 mil estudiantes de nuevo ingreso; de ellos el 97% corresponden al Bachillerato en Línea Pilares. Resalta el hecho de que el 65% son mujeres; mientras que la

distribución por grupos etarios se comporta de la siguiente forma: 10% adolescentes de 14-17 años, 45% jóvenes de 18 a 29 años y 45% adultos de 30 años y más. Estos resultados permiten afirmar que estas opciones son las que permiten que jóvenes y personas adultas que han dejado trancos sus estudios puedan continuarlos en variantes educativas en línea y a su propio ritmo.

Un análisis del cumplimiento de los principales indicadores educativos permite considerar que, en comparación con lo alcanzado a nivel nacional, la Ciu-

**Indicadores de educación media superior**

INDICADOR	PORCENTAJE NACIONAL					PORCENTAJE CIUDAD DE MÉXICO				
	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Absorción	106.3	102.1	91.1	90.3	100.2	133	130.4	122.2	121.6	127
Abandono escolar	13	10.3	11.6	10.2	8.7	16	13.8	9.4	14.5	10.5
Reprobación	12.9	9	12.2	12.7	12.5	28.1	21	17.2	27.6	27.3
Eficiencia terminal	64.8	66.7	64.9	68.5	75.6	49.4	58.3	65.4	64.9	76.5
Tasa de terminación <sup>1/</sup>	64.2	65.6	62.1	62.1	62	82.1	88.4	93.9	92.2	103.7
Cobertura <sup>1/</sup>	78.7	77.2	74.7	72.9	75.1	120.8	121.8	120.9	124.5	125
Cobertura total <sup>1/</sup> y <sup>2/</sup>	84.2	83.2	80.2	78.4	80.8	157.1	166.5	165.9	177.9	176.6
Tasa neta de escolarización (15 a 17 años de edad) <sup>1/</sup>	63.6	63.2	62.2	60.7	62.5	92.2	96.2	98.4	103.9	102.5

<sup>1/</sup> Calculados con proyecciones de población a mitad de año, Conapo.

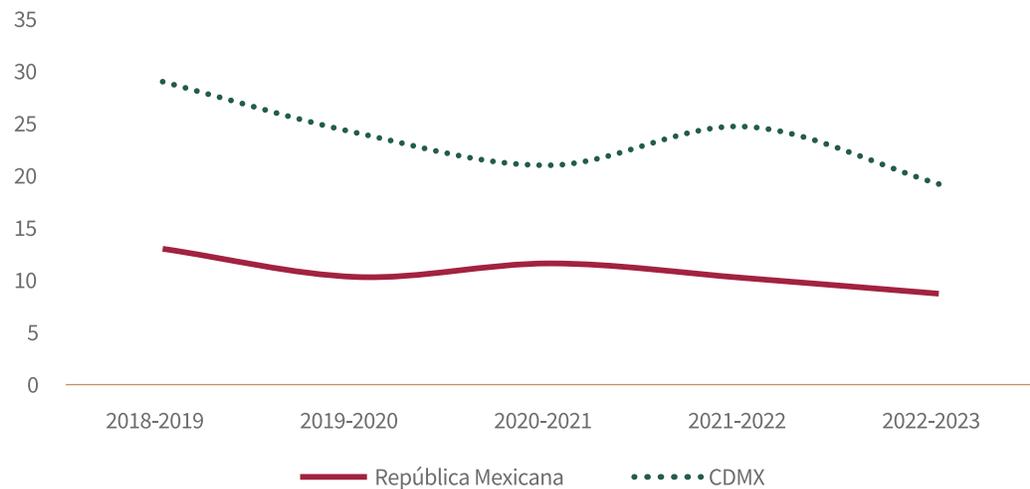
<sup>2/</sup> Incluye las modalidades escolarizada y no escolarizada.

**Fuente:** Elaborado con datos de la SEP (2023): Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2022-2023. Recuperado en: [https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica\\_e\\_indicadores/principales\\_cifras/principales\\_cifras\\_2022\\_2023\\_bolsillo.pdf](https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2022_2023_bolsillo.pdf)

dad de México presenta resultados mejores a los de la federación prácticamente en la mayoría de los aspectos evaluados. Sin embargo, el abandono escolar, la reprobación y la eficiencia terminal presentan mayores dificultades en la Ciudad de México.

En el caso del *abandono* la tendencia fue mantener índices por encima de los reportados a nivel nacional solo en el curso escolar 2020-2021 se reportaron índices inferiores. Si se comparan las cifras de los extremos entre 2018-2019 y 2022-2023 hay una reducción de 5.5 puntos porcentuales. En términos absolutos ello significa que mientras en 2018 se perdían 16 de cada 100 jóvenes que ingre-

### Comparativo del cumplimiento del indicador abandono escolar en educación media superior, 2018-2023

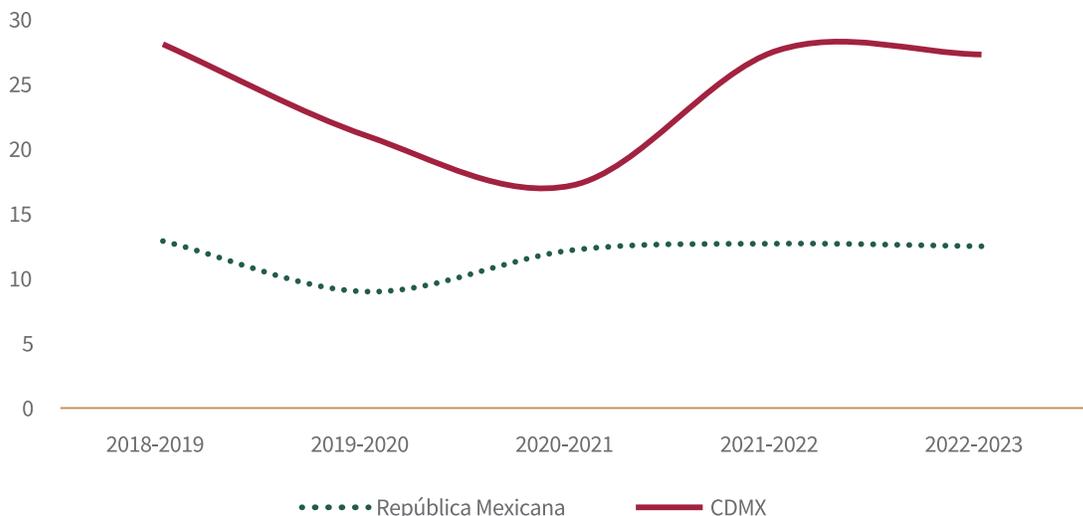


**Fuente:** Elaborado por la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, con datos de la Secretaría de Educación Pública, Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional 2018-2019; 2019-2020; 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023.

saban, hoy son 11. Todavía no existen estudios que analicen esta problemática y su comportamiento en los últimos años; sin embargo, hay que continuar desarrollando estrategias que logren revertir los actuales resultados y minimizarlos prácticamente a cero, ya que a partir de 2012 se estableció el carácter obligatorio de la Educación media superior en la Constitución de la República.

Un factor que no ha sido estudiado, pero que pudiera incidir en los anteriores comportamientos son las variadas opciones que han puesto en práctica el Gobierno Federal y el Gobierno de la Ciudad para atender esta problemática entre las cuales se encuentran: la **Beca Universal para el Bienestar Benito Juárez de Educación Media Superior** que se otorga a nivel federal, la creación del Bachillerato en Línea Pilares, el otorgamiento de la Beca Pilares Bienestar a quienes inician, continúan o concluyen sus estudios de educación media superior en modalidades no escolarizadas, la ampliación de la cobertura en el IEMS con la creación de seis nuevos planteles, entre otras opciones de relevancia en la Ciudad de México.

**Comparativo del cumplimiento del indicador reprobación  
En educación media superior, 2018-2023**



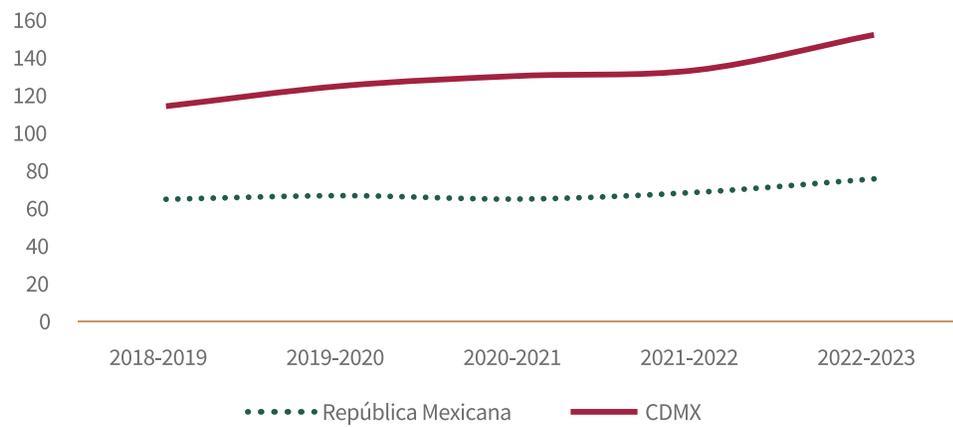
**Fuente:** Elaborado por la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, con datos de la Secretaría de Educación Pública, Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional 2018-2019; 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023.

En el caso de la **reprobación**, que mide el número de alumnas y alumnos que no lograron adquirir los conocimientos o requisitos establecidos para aprobar un grado escolar, por cada 100 matriculados al final del ciclo escolar, la Ciudad de México también presenta resultados poco satisfactorios y que son inferiores a los del nivel nacional.

Como se observa en el gráfico, la ciudad presenta un decrecimiento en los cursos 2019-2020 y 2020-2021; pero luego las cifras vuelven a tener similares comportamientos. Una comparación entre los años extremos permite comprobar un discreto descenso de 0.8 puntos porcentuales. La distancia entre los resultados alcanzados a nivel de República es mucho mayor: 14.8 porcentuales en 2022-2023. Mientras en el país 12 de cada 100 escolares no adquieren los conocimientos que les permiten aprobar un grado escolar, en la capital son 27.

Por su parte la eficiencia terminal, expresada en el número de alumnos que egresan de un determinado nivel educativo en un ciclo escolar, por cada 100 alumnos inscritos en la cohorte inicial del mismo nivel, permite inferir una tendencia al ascenso tanto a nivel nacional como en la ciudad. Sin embargo, mien-

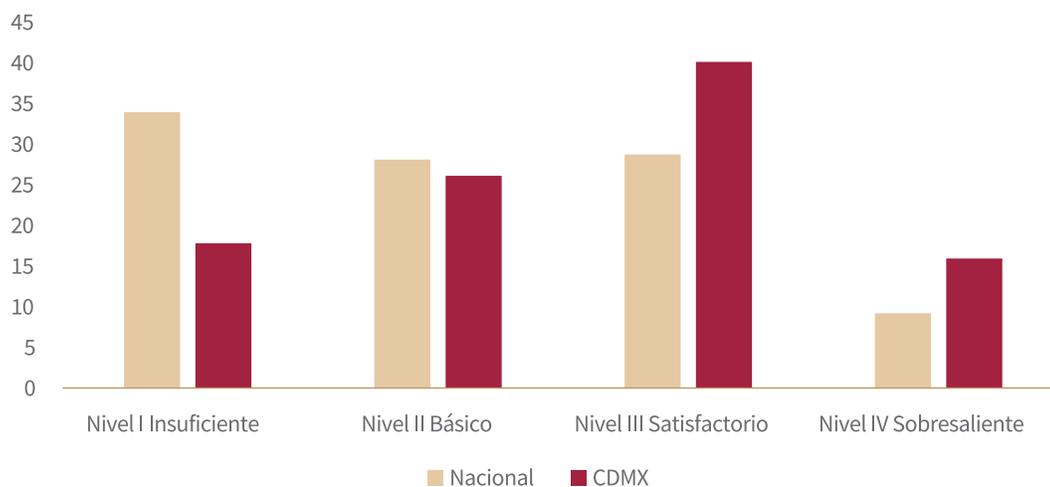
**Comparativo del cumplimiento del indicador eficiencia terminal en Educación Media Superior, 2018-2023**



**Fuente:** Elaborado por la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, con datos de la Secretaría de Educación Pública, Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional 2018-2019; 2019-2020; 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023.

tras que en la federación se observa un comportamiento prácticamente sostenido con un repunte final que representa un avance de 10.8 puntos porcentuales al comparar los dos extremos; en la capital del país, se presenta un incremento en

**Planea, 3er grado, educación media superior, Lenguaje y comunicación, 2017**



**Fuente:** INEE (2019). Informe de resultados Planea Educación Media Superior, 2017. El aprendizaje de las y los alumnos de educación media superior en México. Lenguaje y Comunicación y Matemáticas.

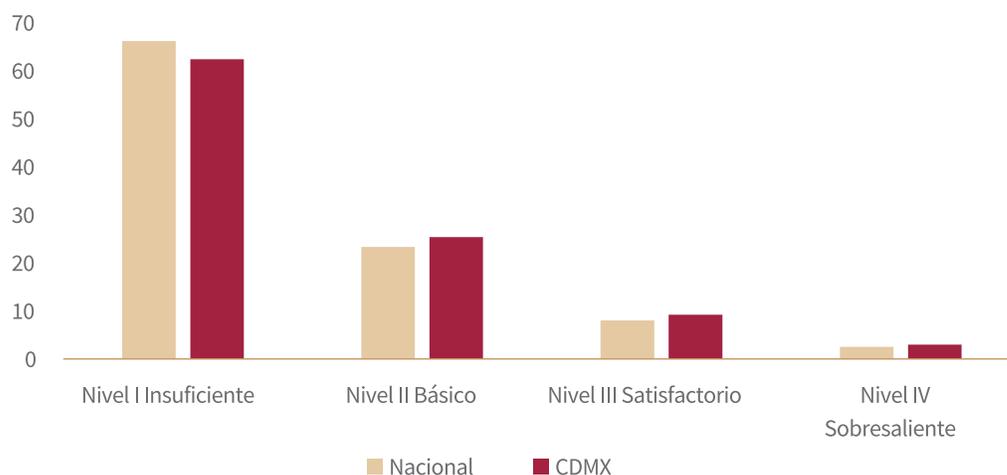
cada ciclo y, de forma paulatina se alcanza un ascenso de 27.1 puntos porcentuales entre 2018-2019 y 2022-2023.

En cuanto a los logros de aprendizaje alcanzados en educación media superior, los resultados del estudio de Planea realizado en 2017, mostraron los datos siguientes en la asignatura Lenguaje y Comunicación:

En Lenguaje y Comunicación, a nivel nacional, aproximadamente un tercio del alumnado que está por concluir la educación media superior se ubica en el nivel I (34%), lo cual implica que son capaces de comprender información explícita en textos sencillos con temas que les son familiares y con un orden típico, por ejemplo, inicio, desarrollo y conclusión. Sin embargo, no pueden formular inferencias de contenidos implícitos en diferentes tipos de texto o comprender textos extensos y complejos, ni identificar el proceso de investigación y su aplicación como medio para la construcción de conocimientos. Poco más de nueve de cada 100 estudiantes se ubican en el nivel IV, lo que significa que tienen las habilidades requeridas en proyectos de investigación, planean escritos atendiendo a las propiedades textuales y a diferentes propósitos, e interpretan y valoran información de diferentes tipos de texto. Las calificaciones obtenidas por las y los estudiantes de la Ciudad de México son superiores en los niveles III y IV (satisfactorio y sobresaliente): 56% contra solo el 37.9% a nivel nacional; sin embargo, un 44% no alcanza los niveles de logro requeridos.<sup>68</sup>

Chiapas es la entidad con mayor porcentaje de estudiantes en el nivel I (66%), y la Ciudad de México, la que tiene el menor porcentaje de estudiantes en este nivel (18%). Además, esta última entidad tiene el mayor porcentaje del alumnado

**Planea, 3er grado, educación media superior, Matemáticas, 2017**



**Fuente:** INEE (2019). Informe de resultados Planea Educación Media Superior 2017. El aprendizaje de las y los alumnos de educación media superior en México. Lenguaje y Comunicación y Matemáticas.

<sup>68</sup> INEE (2019). Informe de resultados PLANEA EMS 2017. El aprendizaje de los alumnos de educación media superior en México. Lenguaje y Comunicación y Matemáticas. México, recuperado en <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/05/P1D320.pdf>

<sup>69</sup> Ibidem.

en el nivel de logro IV (16%). Hay una diferencia significativa de 128 puntos entre el puntaje mayor (Ciudad de México) y el menor (Chiapas).<sup>69</sup>

Por su parte, en la asignatura Matemáticas el comportamiento fue el siguiente:

En Matemáticas, a nivel nacional, aproximadamente seis de cada 10 estudiantes se ubican en el nivel I (66%), ello significa que tienen dificultades para realizar operaciones con fracciones y que combinen incógnitas o variables (representadas con letras), así como para establecer y analizar relaciones entre dos variables. Por otro lado, aproximadamente dos de cada 10 estudiantes se ubican en el nivel II (23%); menos de 10% se ubica en el nivel III (8%), y menos de 5%, en el nivel IV (2.5%). Si se comparan los resultados de las y los escolares de la Ciudad de México se puede apreciar un comportamiento prácticamente similar al de la República. En Matemáticas, la entidad con mayor porcentaje de estudiantes en el nivel I es Chiapas (86%), mientras que Aguascalientes es la entidad federativa que tiene el menor porcentaje de estudiantes en este nivel (53%). Existe una diferencia significativa de 19 puntos entre el puntaje mayor (Aguascalientes/531) y la Ciudad de México (512).<sup>70</sup>

Estos resultados evidencian que el Sistema Educativo Nacional no está logrando que la mayoría del cuerpo estudiantil concluya la educación media superior con los aprendizajes clave en las diferentes materias. La educación obligatoria tiene el reto de proveer a todas las personas, independientemente de su origen, sus condiciones socioeconómicas o del tipo de bachillerato al que

<sup>70</sup> Ibidem.

asisten, de los conocimientos y las habilidades para su pleno desarrollo como ciudadanos.

Los datos anteriores demuestran la necesidad de profundizar en la generación de estrategias que atiendan las dificultades que se presentan con un enfoque preventivo para lograr revertir el comportamiento actual.

## EDUCACIÓN SUPERIOR

### Matrícula de educación superior, República Mexicana, 2022-2023

TIPO / SERVICIO/ SOSTENIMIENTO	ALUMNOS			DOCENTES	ESCUELAS
	TOTAL	MUJERES	HOMBRES		
Total	5,192,618	2,789,562	2,403,056	490,309	8,789
<b>Modalidad escolarizada</b>	<b>4,032,931</b>	<b>2,131,408</b>	<b>1,901,523</b>	<b>394,288</b>	<b>5,933</b>
Normal licenciatura	130,720	95,015	35,705	14,427	397
Licenciatura	3,667,061	1,907,669	1,759,392	319,133	4,813
Posgrado	235,150	128,724	106,426	60,728	2,716
Público	2,862,540	1,457,380	1,405,160	243,851	2,422
Privado	1,170,391	674,028	496,363	150,437	3,511
<b>Modalidad no escolarizada</b>	<b>1,159,687</b>	<b>658,154</b>	<b>501,533</b>	<b>96,021</b>	<b>2,856</b>
Licenciatura	956,872	536,226	420,646	74,698	2,303
Posgrado	202,815	121,928	80,887	21,323	1,383
Público	421,709	242,630	179,079	26,353	670
Privado	737,978	415,524	322,454	69,668	2,186

**Fuente:** Elaborado por la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, con datos SEP (2023). Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2022-2023. Recuperado en: [https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica\\_e\\_indicadores/principales\\_cifras/principales\\_cifras\\_2022\\_2023\\_bolsillo.pdf](https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2022_2023_bolsillo.pdf)

La educación superior en la República Mexicana cuenta con una matrícula de 5,192,618 personas, lo cual representa el 15% del total entre todos los tipos y niveles. El 53.7% son mujeres y el 46.3%, hombres. La mayor proporción (63.2%) se encuentra en establecimientos de carácter público.

## Matrícula de educación superior, Ciudad de México, 2022-2023

TIPO / SERVICIO/ SOSTENIMIENTO	ALUMNOS			DOCENTES	ESCUELAS
	TOTAL	MUJERES	HOMBRES		
Total	887,945	462,211	425,734	87,023	676
Licenciatura	779,266	403,131	376,135	68,376	505
Normal	6,989	5,079	1,910	920	16
Universitaria y tecnológica	772,277	398,052	374,225	67,456	489
Posgrado	108,679	59,080	49,599	18,647	437
Público	562,477	288,120	274,357	59,659	248
Privado	325,468	174,091	151,377	27,364	428

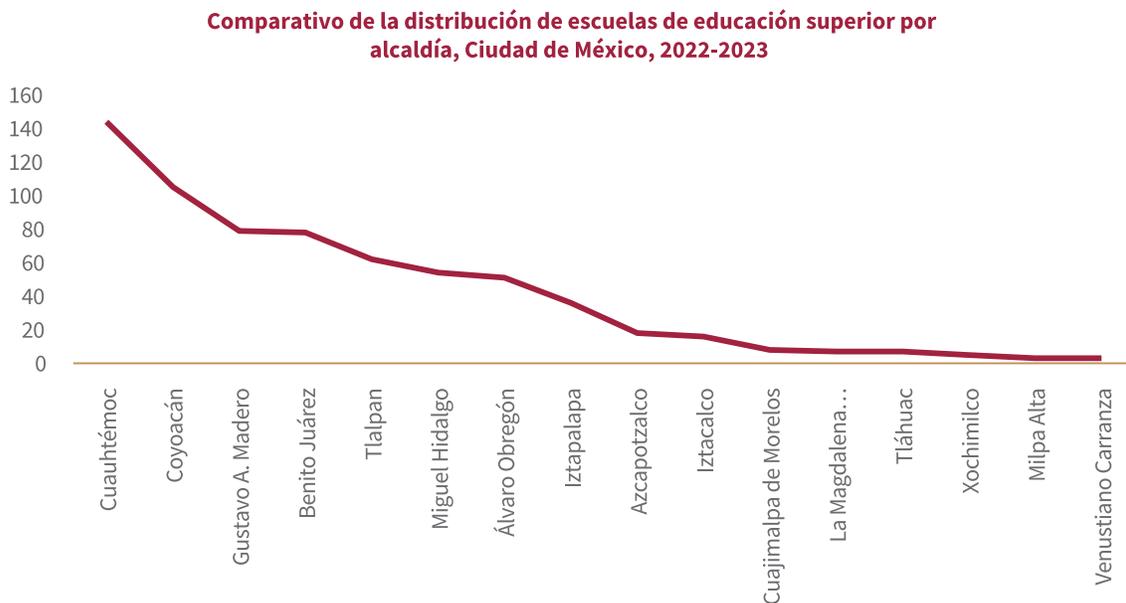
**Fuente:** Elaborado por la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, con datos SEP (2023): Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2022-2023. Recuperado en: [https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica\\_e\\_indicadores/principales\\_cifras/principales\\_cifras\\_2022\\_2023\\_bolsillo.pdf](https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2022_2023_bolsillo.pdf)

## Ciudad de México: Matrícula de educación superior por alcaldía, 2022-2023

MUNICIPIO	ALUMNOS			ESCUELAS	DOCENTES
	TOTAL	MUJERES	HOMBRES		
Total	887,945	462,211	425,734	676	87,023
Álvaro Obregón	37,533	20,681	16,852	51	3,886
Azcapotzalco	70,114	33,691	36,423	18	4,490
Benito Juárez	148,001	79,037	68,964	78	5,392
Coyoacán	217,177	111,945	105,232	105	35,795
Cuajimalpa de Morelos	5,463	2,681	2,782	8	1,050
Cuauhtémoc	113,518	58,109	55,409	144	7,974
Gustavo A. Madero	105,666	50,093	55,573	79	7,602
Iztacalco	16,866	7,179	9,687	16	1,313
Iztapalapa	61,582	32,945	28,637	36	5,776
La Magdalena Contreras	1,799	1,055	744	7	285
Miguel Hidalgo	52,145	31,282	20,863	54	5,980
Milpa Alta	4,547	2,750	1,797	3	225
Tláhuac	5,707	1,991	3,716	7	311
Tlalpan	35,741	21,182	14,559	62	5,552
Venustiano Carranza	226	113	113	3	62
Xochimilco	11,860	7,477	4,383	5	1,330

**Fuente:** Elaborado por la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, con datos del Sistema de Estadísticas Continuas de Educación del Formato 911, DGPPyEE, SEP.

Por su parte, la Ciudad de México tiene una matrícula total de 887,945 estudiantes. La categoría pública concentra el 63% de la oferta. El 52% son mujeres y el



**Fuente:** Elaborado por la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, con datos del Sistema de Estadísticas Continuas de Educación del Formato 911, DGPPyEE, SEP.

48%, hombres, lo que representa una proporción muy cercana a la de la Federación.

La distribución de la matrícula por alcaldías se comportó de la siguiente forma:

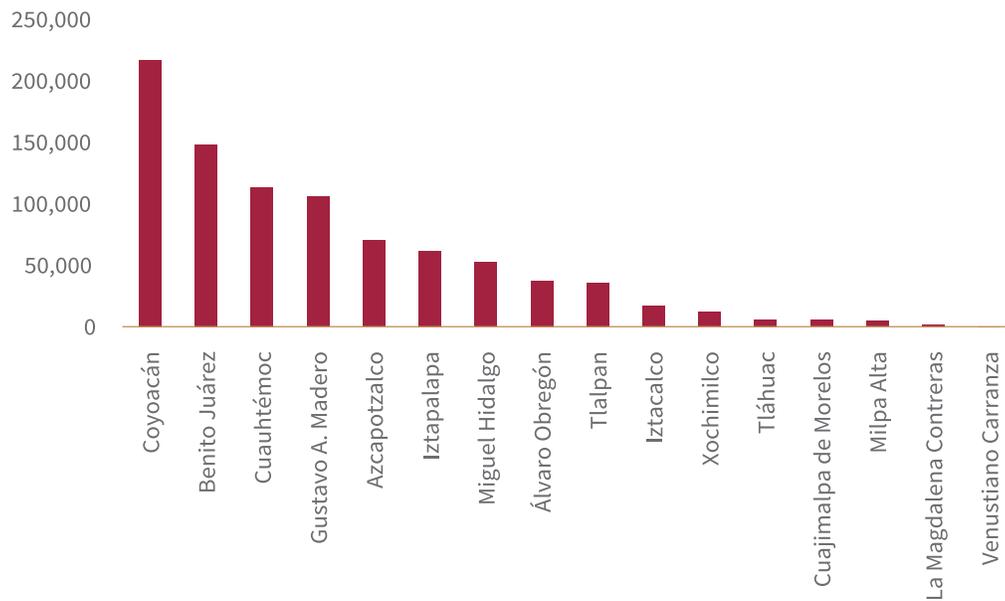
Resulta interesante realizar algunas comparaciones. Por ejemplo, la distribución de las escuelas en cada una de las alcaldías presenta la siguiente situación: Prácticamente el 70% de los centros se distribuye en cinco alcaldías: Cuauhtémoc, Coyoacán, Gustavo A. Madero, Benito Juárez y Tlalpan. Sin embargo, la tercera parte de las alcaldías no rebasa la cifra de 10 centros como mínimo en su territorio y Milpa Alta y Venustiano Carranza solo tienen tres.

La Universidad Rosario Castellanos creada en 2019 (entonces como Instituto de Estudios Superiores) ha hecho una contribución importante a la ubicación de espacios en zonas prioritarias de la Ciudad. En este sentido creó cinco sedes en las alcaldías de Azcapotzalco, Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero y Magdalena Contreras. Además, para ampliar la capacidad instalada y albergar a

nuevos estudiantes, en 2022 se concluyó la transición de Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (Pilares) a seis subsedes de la universidad: Euzkadi en Azcapotzalco, Oceanía en Gustavo A. Madero, Familia Maza de Juárez en Coyoacán, Herrerías y Olímpica ambas en Milpa Alta, y Tierra Unida en La Magdalena Contreras.

En cuanto a la distribución de la matrícula en las alcaldías se presenta una situación similar; ya que los datos muestran que existen grandes contrastes: mien-

**Comparativo de la distribución de matrícula por alcaldía, Ciudad de México, 2022-2023**



**Fuente:** SEP (2023). Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2022-2023. Recuperado en: [https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica\\_e\\_indicadores/principales\\_cifras/principales\\_cifras\\_2022\\_2023\\_bolsillo.pdf](https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2022_2023_bolsillo.pdf)

tras que Cuauhtémoc, Coyoacán, Gustavo A. Madero y Benito Juárez concentran el 66% de la matrícula de la Ciudad; en Venustiano Carranza (0.0069%), Milpa Alta (0.02), Magdalena Contreras (0.03%), Tláhuac (0.035%), Iztacalco (0.14%) y Xochimilco (0.149%) ni siquiera se arriba al 1% del total.

**Indicadores educativos de educación superior, 2018-2023**

INDICADOR	PORCENTAJE NACIONAL					PORCENTAJE CIUDAD DE MÉXICO				
	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Absorción	72.8	72.2	63.6	68.1	71.8	97.3	102.3	91.8	84.4	89.0
Abandono escolar	7.9	8.4	8.8	8.1	6.0	7.1	7.4	7.7	3.4	1.7
Cobertura (incluye posgrado) <sup>1/</sup>	30.1	31	30.8	30.6	30.8	65.6	68.2	68.8	69.2	70.8
Cobertura (no incluye posgrado) <sup>1/</sup>	33.9	34.9	34.7	34.5	34.7	68.3	71.2	72.8	73.2	75.9
Cobertura total (no incluye posgrado) (18 a 22 años de edad) <sup>1/ y 2/</sup>	39.7	41.6	42	42.5	43.5	95.6	102.1	110.7	112.9	120.8

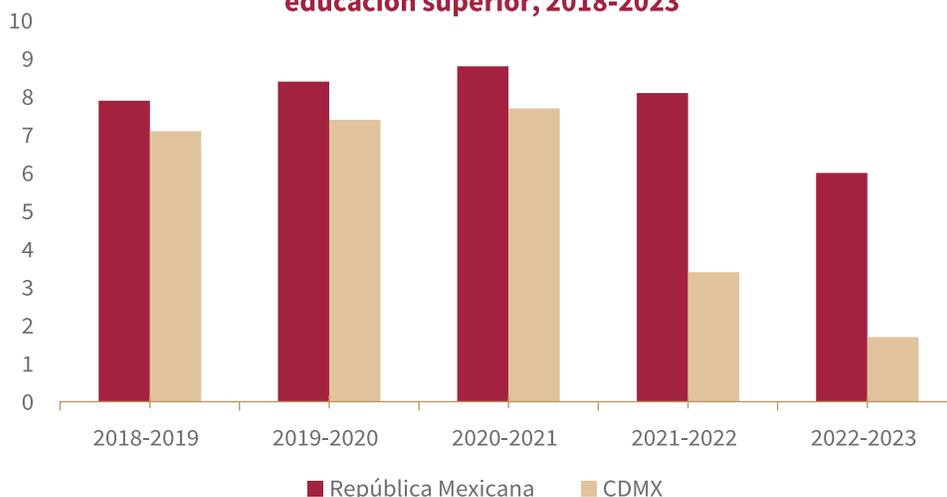
<sup>1/</sup> Calculados con proyecciones de población a mitad de año, Conapo, versión 2018.

<sup>2/</sup> Incluye las modalidades escolarizada y no escolarizada.

**Fuente:** Elaborado con datos de la SEP. Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional. 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022, 2022-2023.

El desempeño de los indicadores educativos muestra un cumplimiento supe-

**Tasa de abandono escolar, educación superior, 2018-2023**



**Fuente:** Elaborado con datos de la SEP. Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional. 2018-2019;2019-2020, 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023.

rior de la Ciudad de México en todos los parámetros establecidos. En 2022-2023 la tasa de absorción alcanza un 92.7%, el abandono escolar un 7.5% y la cobertura es de un 72.7%, incluyendo posgrado.

Un comparativo histórico del indicador abandono escolar permite apreciar el siguiente comportamiento:

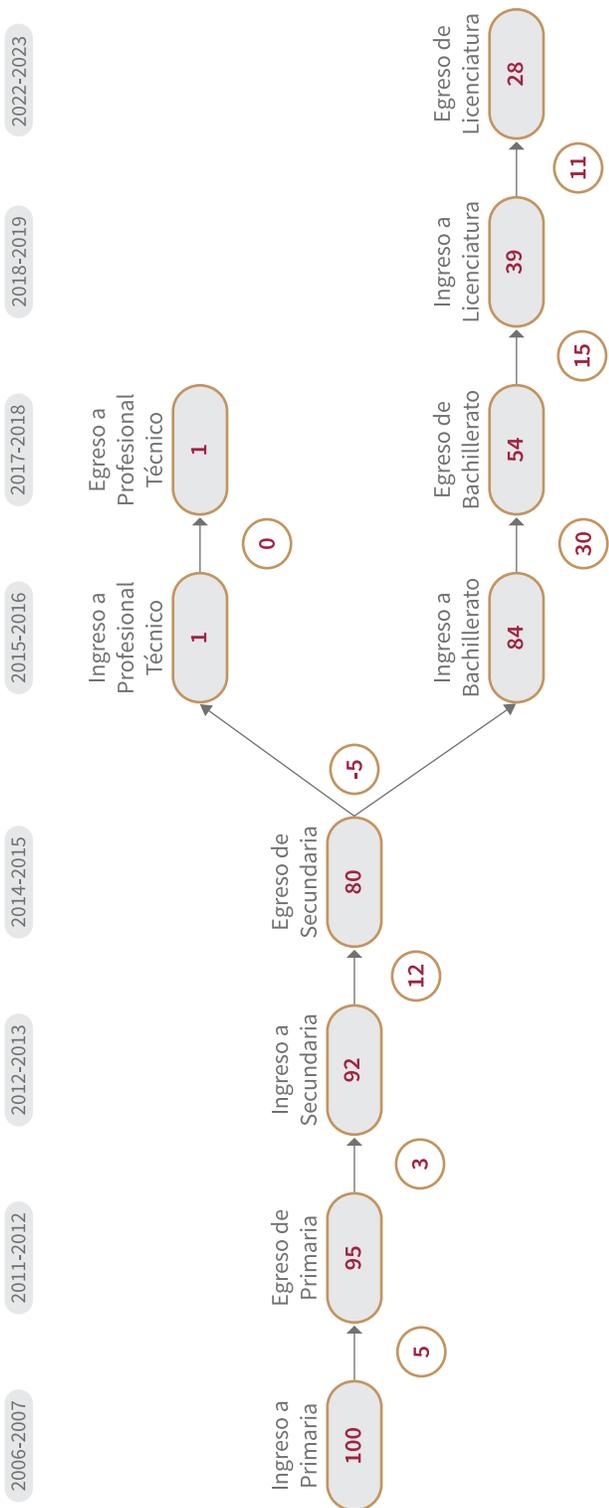
Se aprecia que la Ciudad de México tiene un comportamiento constante en presentar índices menores a los de la Federación. Al comparar los extremos de los diferentes periodos se constata un descenso de 1.9 puntos porcentuales en la República; mientras que en la capital es de 5.4.

El modelo de tránsito escolar en el Sistema Educativo Nacional para el periodo 2006-2023 refleja, a nivel de República, la trayectoria de las y los estudiantes desde que inician su educación primaria hasta que concluyen los estudios universitarios. De cada cien estudiantes que ingresaron a la educación primaria en el ciclo escolar 2006-2007, egresaron de primaria, 95; de secundaria 80; 54 concluyeron la educación media superior y las personas egresadas de licenciatura fueron 28.

La conclusión de este análisis demuestra que, solo el 28% del alumnado que inició sus estudios de educación primaria en la Federación logró concluir la universidad; es decir, en el camino quedaron 72 escolares y 46 no alcanzaron siquiera, la educación media superior.

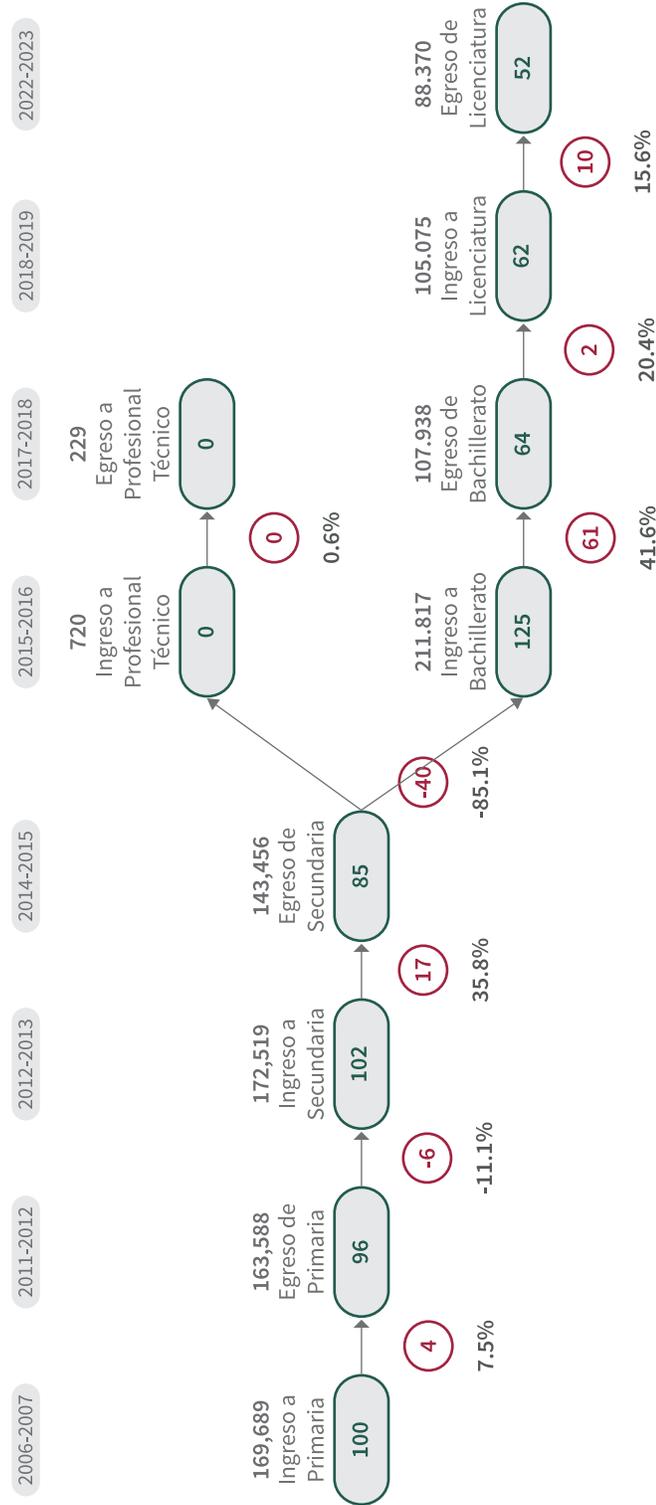
En el caso de la Ciudad de México se presentan diferencias en relación con la Federación en todos los comportamientos relacionados con los egresos como se observa a continuación:

**Modelo de tránsito escolar del sistema educativo nacional, modalidad escolarizada, periodo 2006-2007 a 2022-2023**



**Nota:** En la representación del modelo, las cifras dentro de los círculos señalan el número de estudiantes que abandonaron temporal o definitivamente sus estudios.  
**Fuente:** SEP (2023): Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2022-2023. Recuperado en: [https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica\\_e\\_indicadores/principales\\_cifras/principales\\_cifras\\_2022\\_2023\\_bolsillo.pdf](https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2022_2023_bolsillo.pdf)

**Modelo de tránsito escolar en el sistema educativo de la Ciudad de México, modalidad escolarizada, cohorte 2006-2022**

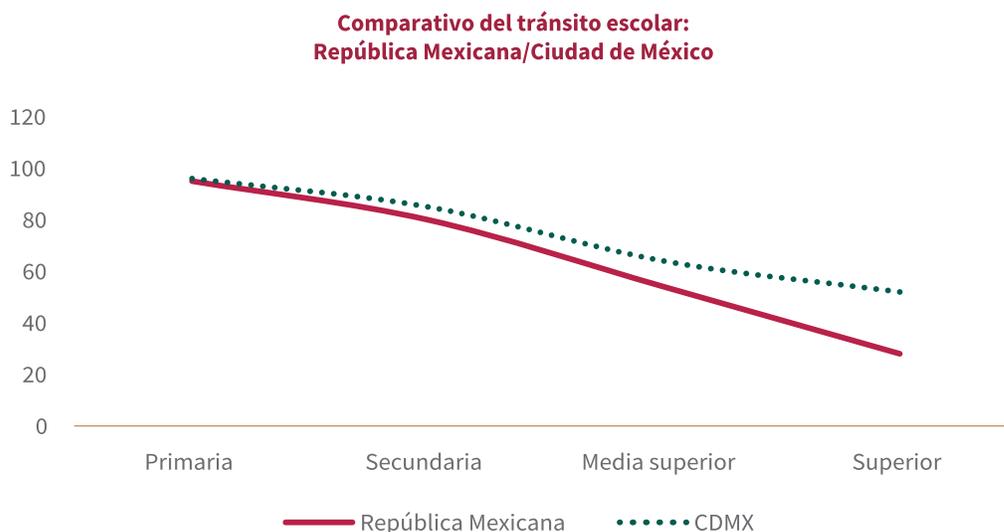


**Nota:** El modelo refleja el comportamiento de cada 100 estudiantes que iniciaron su educación primaria en el ciclo escolar 2006-2007, y sigue su trayectoria hasta estimar cuántos lograron terminar estudios superiores en el ciclo escolar 2022-2023. En la representación del modelo, las cifras dentro de los círculos señalan el número de estudiantes que abandonaron temporal o definitivamente sus estudios.

**Fuente:** SEP (2023): Sistema de Estadísticas Continuas de Educación del Formato 911, DGPPyEE, SEP.

En la Ciudad de México la trayectoria de las y los estudiantes desde que inician su educación primaria hasta que concluyen los estudios universitarios tuvo el siguiente comportamiento: de cada 100 estudiantes que ingresaron a la educación primaria en el ciclo escolar 2006-2007, egresaron en 2022-2023, 96 de primaria, 85 de secundaria; 64 de educación media superior y 52 de licenciatura.

La comparación entre los resultados de egreso en ambos modelos permite comprobar lo siguiente:

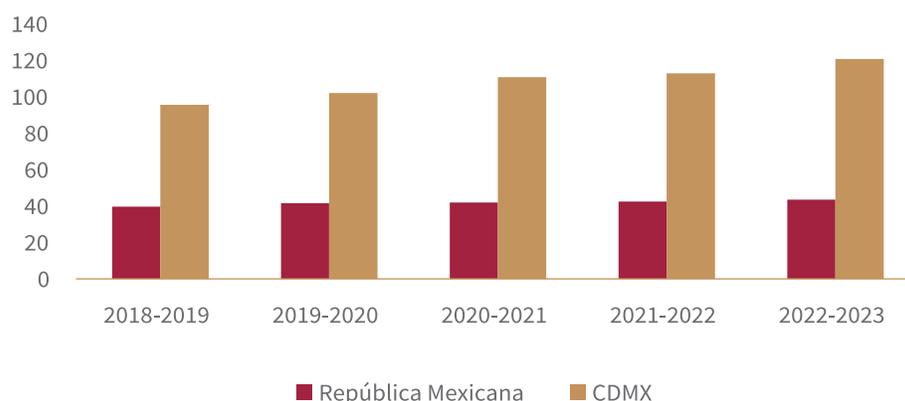


**Fuente:** Elaborado por la Sectei con base en los datos SEP (2023). Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2022-2023. Recuperado en: [https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica\\_e\\_indicadores/principales\\_cifras/principales\\_cifras\\_2022\\_2023\\_bolsillo.pdf](https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2022_2023_bolsillo.pdf)

Aunque las cifras son superiores a las que se obtuvieron a nivel nacional; ya que la Ciudad de México logró graduar 24 estudiantes más que la entidad federativa, los datos demuestran que entre el 50 y 70% aproximadamente de las y los estudiantes que ingresan a la educación primaria no logran la conclusión de sus estudios universitarios.

En la cobertura total se aprecian notables diferencias entre el comportamiento a nivel nacional y el de la Ciudad de México. Hay una tendencia casi sostenida, en el caso de la Federación, a cifras que van entre un 40 y un 43.5% de cobertura desde 2018 hasta 2023. Sin embargo, la Ciudad presenta un incremento en sus tasas de cobertura de 25.2 puntos porcentuales en los dos años extremos de la comparación.

**Educación Superior:  
Cobertura, incluyendo posgrado (18 a 23 años de edad),  
2018-2023**



**Fuente:** Elaborado con datos de la SEP. Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional. 2018-2019; 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023.

No obstante lo apuntado, es preciso plantear que en la Ciudad de México la capacidad de respuesta de las instituciones públicas de educación superior es menor a la oferta disponible. “*En educación superior... es donde mayor demanda existe, pues... cuando se hacen los dos exámenes de admisión en la UNAM se rechazan a 100 mil; en el IPN, 80 mil y en la UAM, 50 mil... Aunque el mayor problema no es sólo la suficiencia de lugares, sino la frustración que produce en los jóvenes no acceder a un espacio.*”<sup>71</sup>

Como ya se apuntó, una de las opciones puestas en prácticas para fortalecer y ampliar la cobertura fue la creación del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”, hoy Universidad. Las y los jóvenes que antes veían frustrado su deseo de cursar una licenciatura por la poca disponibilidad de espacios en las universidades públicas de la ciudad, desde el 2019 tienen la oportunidad de incorporarse sin presentar un examen de admisión, ya que las personas aspirantes se integran a un novedoso proceso de ingreso en línea, donde adquieren habilidades que les garantizan un adecuado nivel de conocimientos.

<sup>71</sup> Sheinbaum, C. (2019). Boletín 046/2019: Se presentó el Instituto de Educación Superior Rosario Castellanos, en <https://www.sectei.cdmx.gob.mx/comunicacion/nota/se-presento-el-instituto-de-educacion-superior-rosario-castellanos>

Al primer semestre de 2023, la Universidad tenía una matrícula de 38,305 estudiantes de licenciatura, de los cuales 13,940 son hombres (36%) y 24,365 (67%) son mujeres, distribuidos en alguna de las 22 licenciaturas que integran la oferta académica. En agosto de 2022 se llevó a cabo la entrega de diplomas a los primeros 499 egresados, de los cuales el 60% constituye la primera generación de universitarios dentro de sus familias y el 63% son mujeres.

Además, existe una oferta de siete maestrías, tres doctorados y cinco especialidades con una matrícula de 768 estudiantes en total, de los cuales 353 (46%) son hombres y 415 mujeres (54%).

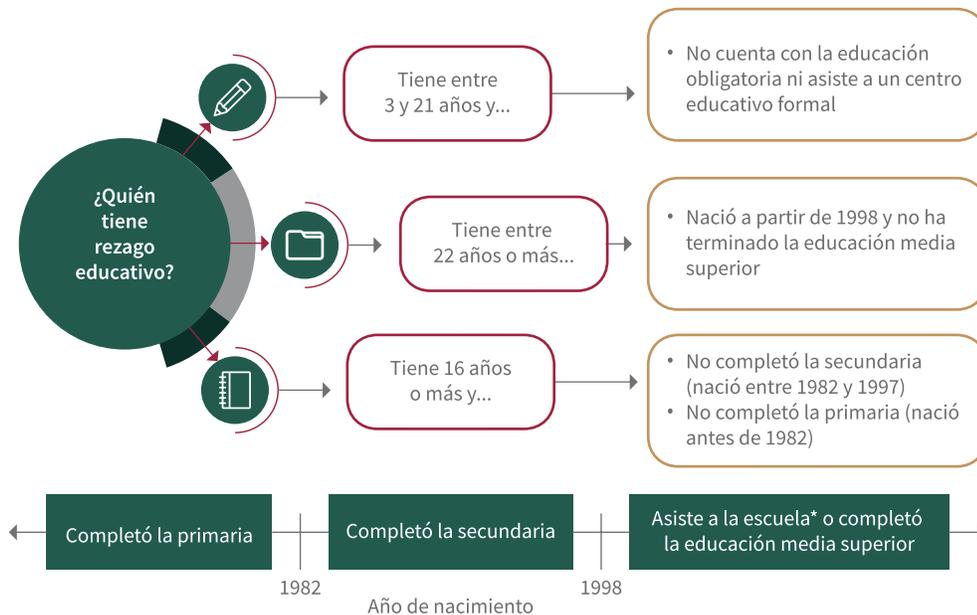
Asimismo, en 2020 se creó la Universidad de la Salud, ubicada en la alcaldía Álvaro Obregón, como una opción de formación gratuita en medicina general comunitaria y enfermería familiar y comunitaria con énfasis en el desarrollo de habilidades para la prevención y tratamiento oportuno en el primer nivel de atención médica. Con ello se contribuye a resolver la carencia de profesionales de la salud en las zonas más desfavorecidas del país. En julio de 2023, contó con una matrícula total de 2,656 estudiantes: 1,241 en la licenciatura en Enfermería Familiar y Comunitaria y 1,396 en Medicina General y Comunitaria, todos ellos atendidos por 217 docentes. Además, 19 estudiantes de posgrado matriculados en la Maestría en Nutrición Clínica en colaboración con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE,) cuya sede es el Centro Médico Nacional “20 de noviembre”. El 70% son mujeres y el resto, hombres.

## REZAGO EDUCATIVO Y EXCLUSIÓN

La población de 15 años y más que se encuentra en situación de rezago educativo tiene particular importancia para el diagnóstico de la Ciudad dado que al encontrarse en esa condición, constituye una limitación para el desarrollo personal, familiar y social; estas personas no se encuentran en igualdad de condiciones con las y los integrantes de su generación que sí terminaron su educación básica, además, carecen de habilidades y oportunidades para continuar sus estudios. La condición para valorar este indicador debe tomar en cuenta lo siguiente:<sup>72</sup>

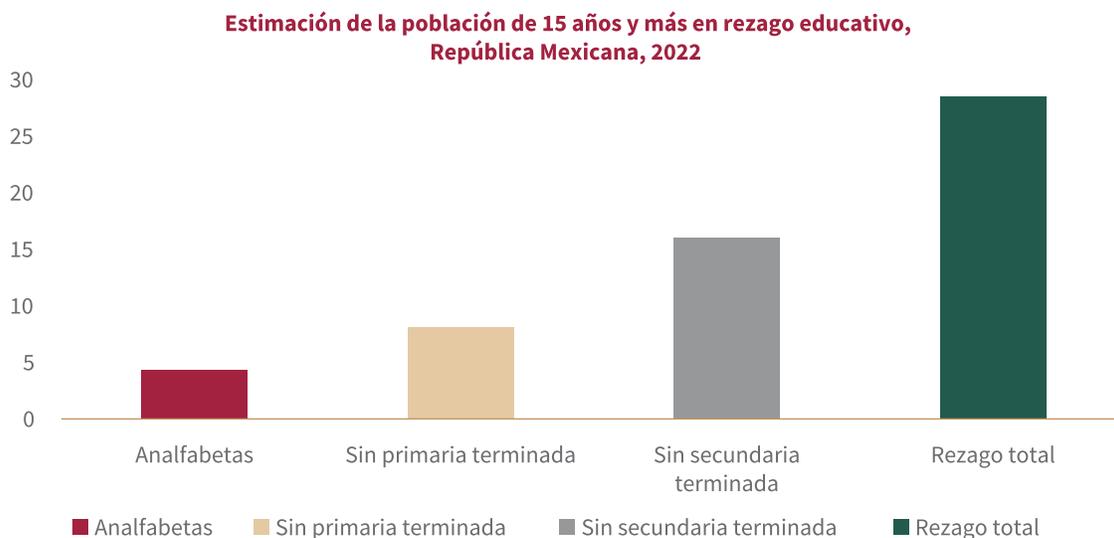
<sup>72</sup> El término se utiliza para comparar la situación educativa de unos con respecto a los otros. Asimismo, consiste en evaluar “retrasos” con respecto a metas establecidas como deseables u obligatorias, como es el caso de la educación básica y de la educación media superior. El rezago se considera extremo cuando se trata de personas de 15 años o más que no saben leer ni escribir; acumulado, cuando además de no saber leer y escribir no se logra concluir, o ni siquiera iniciar, la educación obligatoria y en formación, cuando el grupo de la población en edad escolar de entre cinco y catorce años no asiste a la escuela y, por lo tanto, tiene grandes posibilidades de pasar a formar parte del rezago acumulado.

**Condiciones para la valoración del rezago educativo**



**Fuente:** Elaborado por el CONEVAL (2021). Nota técnica sobre el Rezago Educativo 2018-2020. \*Condicionado a que es mayor de 3 años.

El INEA realizó la estimación de la población de 15 años y más en rezago educativo. En los Estados Unidos Mexicanos existe una población en este grupo etario compuesta por 97,496,253 personas. De ellas, 4,239,038 son analfabetas (4.3%); 7,911,137 no tienen la primaria terminada (8.1%) y 15,622,565 no han concluido la secundaria (16%). Se estima que 27,772,740 personas en este rango de edad se encuentran en rezago total (28.5%).



**Fuente:** Elaborado por la Sectei con base en los datos de la Dirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación del INEA (2022).

Chiapas (46.6%); Michoacán de Ocampo (41.8%); Oaxaca (41.7%); Guerrero (41.3%); Veracruz (38.5%); Puebla (35.4%); Guanajuato (31.2%) y Zacatecas (30.8%) reportan los índices más altos de rezago total. Por su parte, Ciudad de México (17.4%); Nuevo León (18.3%); Coahuila (19.8%); Sonora (21.1%) y Quintana Roo (21.3%) tienen los índices más bajos.<sup>73</sup>

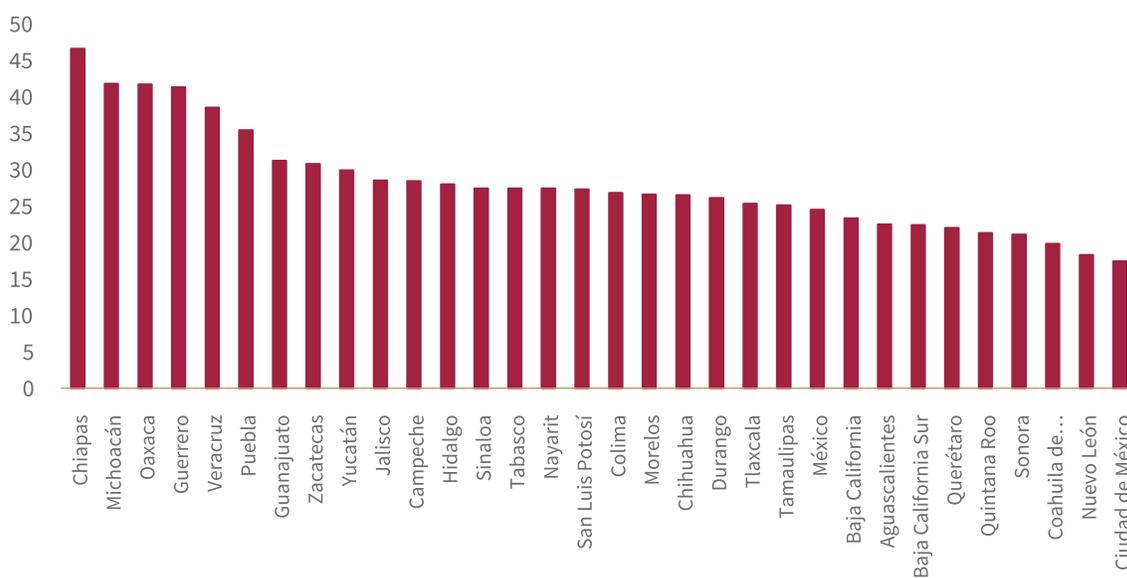
<sup>73</sup> INEA (2023): Estimación del rezago educativo al 31 de diciembre de cada año. Estimación del rezago educativo al 31 de diciembre de 2022. Recuperado en: <https://www.gob.mx/inea/documentos/rezago-educativo>.

## Rezago total por entidad federativa, 2022

ENTIDAD FEDERATIVA	PORCENTAJE DE REZAGO	ENTIDAD FEDERATIVA	PORCENTAJE DE REZAGO
Chiapas	46.6	Colima	26.8
Michoacán	41.8	Morelos	26.6
Oaxaca	41.7	Chihuahua	26.5
Guerrero	41.3	Durango	26.1
Veracruz	38.5	Tlaxcala	25.3
Puebla	35.4	Tamaulipas	25.1
Guanajuato	31.2	México	24.5
Zacatecas	30.8	Baja California	23.3
Yucatán	29.9	Aguascalientes	22.5
Jalisco	28.5	Baja California Sur	22.4
Campeche	28.4	Querétaro	22.0
Hidalgo	28	Quintana Roo	21.3
Sinaloa	27.4	Sonora	21.1
Tabasco	27.4	Coahuila de Zaragoza	19.8
Nayarit	27.4	Nuevo León	18.3
San Luis Potosí	27.3	Ciudad de México	17.4

**Fuente:** INEA (2022). Elaborado por la Sectei con base en la estimación de la población de 15 años y más en rezago educativo. Corte diciembre 2022.

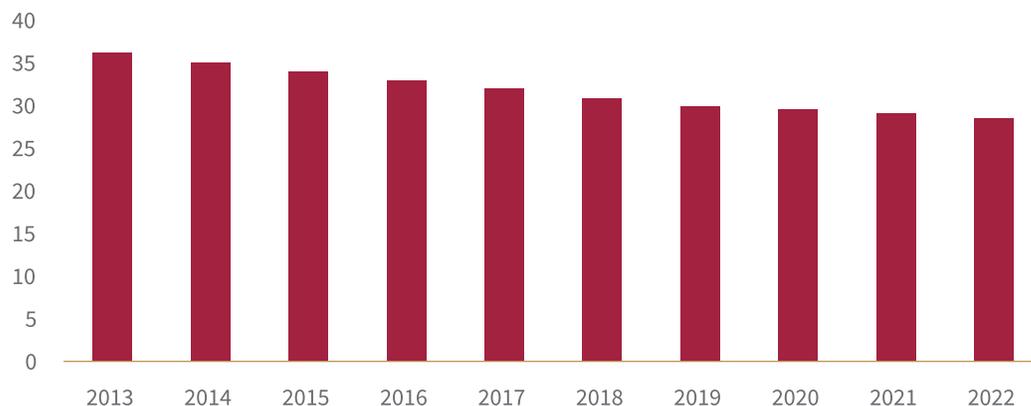
## Porcentaje de población en rezago educativo total por entidad federativa



**Fuente:** Elaborado por la Sectei con base en los datos de la Dirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación del INEA (2022).

Además, si se analiza cómo ha sido el comportamiento del índice de la población en rezago educativo total de 2013 a 2022 se puede comprobar una tendencia al descenso. En nueve años se registra una disminución total de 7.7 puntos porcentuales. Hasta 2018 se mantuvo un ritmo de descenso de aproximadamente un punto cada año, sin embargo, de 2019 en adelante es de 0.3, 0.5 y 0.6 respectivamente.

**Índice de población en rezago educativo total, 2013-2022**



**Fuente:** SEP (2023). 5° Informe de Labores, Educación, SEP, 2022-2023. 1 de septiembre de 2023 con base en datos de INEA.

Un estudio reciente realizado por el Consejo de Evaluación de la Ciudad de México<sup>74</sup> mide el rezago educativo en la capital del país, y el total de personas consideradas como pobres en esta dimensión. Milpa Alta es la alcaldía con mayor porcentaje de habitantes con rezago educativo, prácticamente una de cada tres personas es considerada como pobre en dicha dimensión. En términos porcentuales, Iztapalapa se encuentra en el segundo lugar, seguida por Tláhuac, Xochimilco y La Magdalena Contreras. Estas últimas cuatro demarcaciones tienen un porcentaje que oscila entre 27% y 29%. Un conjunto de siete alcaldías tiene porcentajes entre 20% y 27% de habitantes en esta condición y, únicamente cuatro demarcaciones poseen un porcentaje menor a 20%. Entre ellas, sobresale el caso de Benito Juárez cuyo porcentaje es ligeramente superior a 8% y se encuentra muy por debajo del promedio de la capital (calculado en 23.1%).

<sup>74</sup> EVALÚA CDMX (2021): Evaluación de la política social de las alcaldías de la Ciudad de México (2018-2020). Primera parte. Recuperado en <https://www.evalua.cdmx.gob.mx/storage/app/media/2021/Evaluacion/EPSCDMX/01-evaluacion-alcaldias-parte-1.pdf>

En cuanto a la situación de pobreza educativa Iztapalapa es la alcaldía que tiene más de medio millón de habitantes en esta condición, seguida de la Gustavo A. Madero, en la que residen poco más de 260 mil personas.

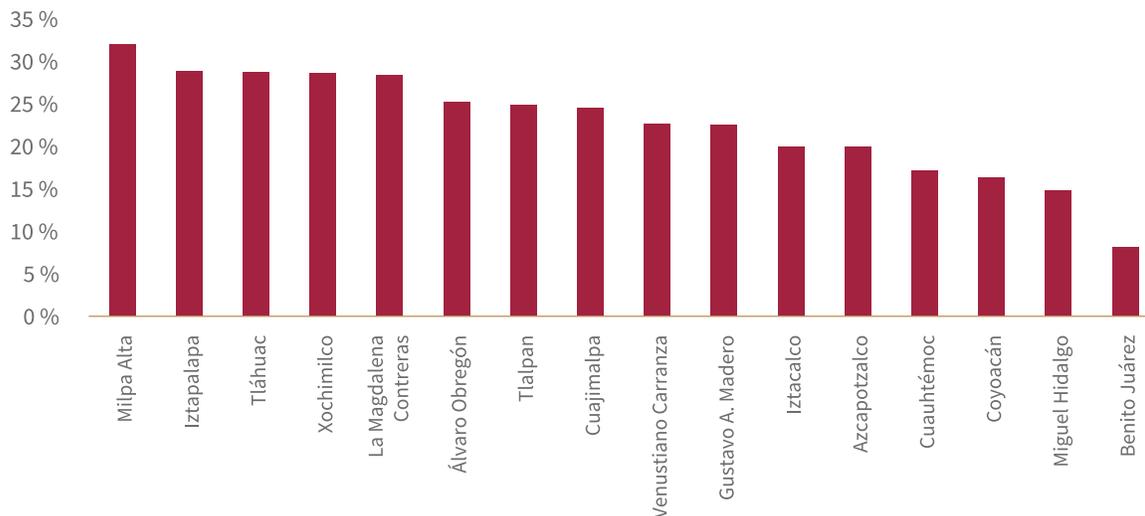
#### Rezago educativo por alcaldía, 2021

ALCALDÍA	PORCENTAJE DEL REZAGO EDUCATIVO	CANTIDAD DE PERSONAS
Total	No aplica	2,126,491
Milpa Alta	32	48,907
Iztapalapa	28.8	523,887
Tláhuac	28.7	112,363
Xochimilco	28.6	125,081
La Magdalena Contreras	28.4	69,581
Álvaro Obregón	25.2	187,586
Tlalpan	24.9	172,462
Cuajimalpa	24.5	52,835
Venustiano Carranza	22.6	99,847
Gustavo A. Madero	22.5	261,945
Iztacalco	20	99,847
Azcapotzalco	20	86,112
Cuauhtémoc	17.1	92,346
Coyoacán	16.3	98,776
Miguel Hidalgo	14.8	59,970
Benito Juárez	8.1	34,946

**Nota:** El porcentaje muestra la cantidad de personas pobres totales, en la dimensión educación, de cada alcaldía respecto a su población total.

**Fuente:** Elaborado por Sectei con datos del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México, 2021.

**Porcentaje de rezago educativo por alcaldía, Ciudad de México, 2021**



**Fuente:** Elaborado por Sectei con datos del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México, 2021.

Cabe señalar que aun y cuando no se cuenta con datos específicos, los efectos negativos del rezago educativo debieron agudizarse durante la pandemia, debido a la interrupción o disminución del aprendizaje, por lo que se corre el riesgo de experimentar una transición más larga y compleja hacia el empleo y trabajo decente.<sup>75</sup> En la Ciudad de México, el 10.5% de las personas jóvenes viven en situación de rezago educativo<sup>76</sup> y de acuerdo con el Inegi sólo el 47.3% de la población de la Ciudad de México de 15 a 29 años se encuentra ocupada<sup>77</sup>, de ellos, el 32 tienen secundaria completa y el 62 estudiaron algún grado de educación media superior o superior; el 40 obtiene hasta un salario mínimo, el 32 obtiene más de uno y hasta dos salarios mínimos y el ocho obtiene más de dos y hasta tres salarios mínimos.<sup>78</sup>

Como ya se ha mencionado el incremento de la vulnerabilidad social de las y los jóvenes, propicia situaciones de riesgo relativas a la inserción precaria en el mercado laboral, embarazo adolescente, depresión, violencia y consumo de sustancias tóxicas. Estos hechos condicionan la aparición de un círculo vicioso que deja a las personas jóvenes fuera del sistema oficial escolarizado.

75 Organización Internacional del Trabajo, OIT (2020). Los jóvenes y la COVID-19: Efectos en los empleos, la educación, los derechos y el bienestar mental. Informe de la encuesta 2020. Consultado en: [https://www.ilo.org/global/topics/youth-employment/publications/WCMS\\_753054/lang-es/index.htm](https://www.ilo.org/global/topics/youth-employment/publications/WCMS_753054/lang-es/index.htm)

76 Instituto Mexicano de la Juventud y Consejo Nacional de Población (2021). Situación de las personas adolescentes y jóvenes de la Ciudad de México. Recuperado en: [https://mexico.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/situacion\\_de\\_las\\_personas\\_adolescentes\\_y\\_jovenes\\_de\\_ciudad\\_de\\_mexico.pdf](https://mexico.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/situacion_de_las_personas_adolescentes_y_jovenes_de_ciudad_de_mexico.pdf)

77 Población de 15 a 29 años de la Ciudad de México: 2,066,851 (Inegi, 2020) Censo de población y vivienda 2020.

78 Inegi (2022). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Recuperado en: [https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/encuestas/hogares/enoe/2010\\_pe\\_ed15/po.asp?s=est&proy=enoe\\_pe\\_ed15\\_po&p=enoe\\_pe\\_ed1](https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/encuestas/hogares/enoe/2010_pe_ed15/po.asp?s=est&proy=enoe_pe_ed15_po&p=enoe_pe_ed1)

En este contexto se ha puesto una atención especial en las mujeres para promover su capacitación a fin de alcanzar la autonomía económica y en la población con otras identidades no normativas (LGBTTTI+), las cuales han declarado haber experimentado negación de sus derechos, entre ellos el de la educación.<sup>79</sup>

Una de las tareas más innovadoras que se han llevado a cabo en la ciudad para atender esta problemática fue la creación de los **Puntos de Innovación Libertad, Arte, Educación y Saberes (Pilares)**, con los cuales se contribuye a garantizar la educación a lo largo de la vida, se capacita a las personas para aspirar a un empleo digno, se promueve la igualdad de género y la cultura de paz, todo ello para impulsar la inclusión y la restitución del tejido social en las comunidades. Estos centros comunitarios fueron atendidos de 2019 a 2023 por la Sectei y, a partir del mes de junio de este año, se incluyó en la Constitución de la Ciudad de México que se constituían en el Subsistema de Educación Comunitaria con la naturaleza jurídica de un órgano desconcentrado adscrito a la Secretaría.

A la fecha contamos con 293 Pilares y seis brigadas permanentes, las cuales brindan a la población servicios educativos, culturales y deportivos. En total, se alcanzaron los 300 puntos comprometidos.<sup>80</sup>

En los Pilares intervienen tres programas sociales de la Sectei: Pilares Ciberescuelas; Beca Pilares Bienestar y Pilares Educación para la Autonomía Económica; además de Ponte Pila del Instituto del Deporte (Indeporte), así como Promotores culturales de la Secretaría de Cultura.<sup>81</sup>

Desde el inicio de su operación, el programa de Ciberescuelas ha otorgado 7,405,369 atenciones (más del 60% a mujeres), de las cuales 4,995,061 corresponden a asesorías académicas y 2,410,308 a talleres y acciones comunitarias. La Beca Pilares Bienestar ha beneficiado 36,000 jóvenes (22,692 mujeres y 13,328 hombres) y el programa de Autonomía Económica ha realizado 2,906,700 atenciones a personas de las 16 alcaldías en diversas acciones educativas entre las que se encuentran: 5,010 talleres para el aprendizaje de técnicas propias de un oficio, 1,785 en comercialización de productos y/o servicios y 721 para el desarrollo de la organización productiva.<sup>82</sup>

79 Inegi (2017). Encuesta Nacional sobre discriminación. Principales resultados, recuperado en [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enadis/2017/doc/enadis2017\\_resultados.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enadis/2017/doc/enadis2017_resultados.pdf). La encuesta incluyó una muestra de 102,245 personas mayores de 18 años. Los datos señalan que en el país se respetan poco o nada los derechos de distintos grupos de población: personas trans, 72%; gays o lesbianas, 66%; indígenas, 65%; trabajadoras del hogar, 62%; con discapacidad, 58% y adultos mayores, 57%.

80 Seis Pilares fueron transferidos a la Universidad Rosario Castellanos y 1 espacio entregado en el Instituto de Educación Media Superior.

81 A partir del 2 de junio de 2023 en la Ley de Educación de la Ciudad de México se adicionaron y/o reformaron artículos en los que se consideró que la red que articula los Pilares y el personal que labora en ellos, así como los programas sociales formarán parte del Sistema Educativo de la Ciudad, como Subsistema de Educación Comunitaria. El Subsistema de Educación Comunitaria tendrá la naturaleza jurídica de un órgano desconcentrado adscrito a la Secretaría; cuya persona titular será designada y removida por la persona titular de la Jefatura de Gobierno.

82 Todos los datos se refieren al acumulado desde 2019 (fecha de creación de los programas) y hasta julio de 2023.

Actualmente 140 Ciberescuelas cuentan con Escuelas de Código, donde se ofertan cursos de programación. Esta es la escuela de código pública y gratuita más grande de América Latina, donde se encuentra albergada la fábrica de software del gobierno capitalino.

En los Pilares, el Indeporte, a través del programa Ponte Pila, desarrolla diversas actividades físicas, deportivas y recreativas, las cuales se extienden a otros espacios públicos. Esta es una iniciativa inédita del gobierno de la ciudad; un proyecto masivo de activación física comunitaria con recursos, estructura y alcance inexistente en cualquier otra ciudad del mundo. De diciembre de 2018 a julio de 2023 se han otorgado gratuitamente 26,734,322 activaciones físicas presenciales con el apoyo de hasta 1,901 promotores deportivos. A partir de septiembre de 2021, se incorporaron actividades los “Miércoles de Ponte Pila”, como parte del programa Salud en Tu Vida. El objetivo es recuperar y fomentar hábitos deportivos entre la población como cascaritas de fútbol y juegos tradicionales en las calles de las colonias, barrios, pueblos y Pilares de las 16 alcaldías. Con estas actividades se han atendido, hasta ahora 340,000 personas.

Por su parte, la Secretaría de Cultura, ofrece una gama importante de actividades para favorecer el desarrollo de destrezas en diferentes manifestaciones artísticas. De 2019 a la fecha se han beneficiado 2.3 millones de personas en diversos talleres, de los cuales sobresalen por su demanda: artes plásticas, cultura escénica y música.

Los elementos apuntados sustentan el análisis de los principales retos que tiene ante sí el Sistema Educativo Nacional para atender sus problemáticas esenciales las cuales se resumen en aumentar las tasas de atención y cobertura en educación inicial y preescolar y promover el mejoramiento de las prácticas de crianza de padres, madres, cuidadores y mujeres embarazadas en modalidad no escolarizada; así como trabajar por el logro de la calidad de la educación y mejorar la cobertura, la equidad, y la pertinencia de todos los tipos educativos incluyendo, de manera significativa, la educación superior y la correspondiente a la población en rezago educativo.

## CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

La tecnología es un medio para explotar el conocimiento científico que la humanidad tiene acerca de la naturaleza y utilizarlo, idealmente, para mejorar las condiciones de vida humana, incluyendo la salud, alimentación, medio ambiente y el desempeño socioeconómico de las naciones.

Sin embargo, para lograr ese tipo de desarrollo es necesario contar con los recursos humanos, técnicos, de infraestructura y economía que permitan acceder a las ventajas del desarrollo científico y tecnológico, por lo que el gobierno debe orientar sus políticas y recursos económicos al desarrollo científico.

En este sentido, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, mandata en el artículo tercero, fracción V que “Toda persona tiene derecho a gozar de los beneficios del desarrollo de la ciencia y la innovación tecnológica.

El Estado apoyará la investigación e innovación científica, humanística y tecnológica, y garantizará el acceso abierto a la información que derive de ella, para lo cual deberá proveer recursos y estímulos suficientes, conforme a las bases de coordinación, vinculación y participación que establezcan las leyes en la materia; además alentará el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura”.<sup>83</sup>

De acuerdo con lo anterior, la Constitución Política de la Ciudad de México, estableció en el artículo 8 denominado Ciudad educadora y del conocimiento, en su apartado C, Derecho a la Ciencia y a la Innovación tecnológica que, en la capital del país, “el acceso al desarrollo científico y tecnológico es un derecho universal y elemento fundamental para el bienestar individual y social” y que las autoridades, en el ámbito de sus competencias, “fortalecerán y apoyarán la generación, ejecución y difusión de proyectos de investigación científica y tecnológica, así como la vinculación de éstos con los sectores productivos, sociales y de servicios, a fin de resolver problemas y necesidades de la Ciudad, contribuir a su desarrollo económico y social, elevar el bienestar de la población y reducir la desigualdad; la formación de técnicos y profesionales que para el mismo se requieran; la enseñanza de la ciencia y la tecnología desde la enseñanza básica; y el apoyo a creadores e inventores”.<sup>84</sup>

Conforme a este mandato del texto constitucional, el Plan de Gobierno 2019-2024 planteó en el Eje 6 Ciencia, Innovación y Transparencia, como objetivo general del tema Ciencia y divulgación contribuir a la toma de decisiones basadas en evidencia científica; a la generación de conocimiento innovador y a la formación de recursos humanos especializados que contribuyan al desarrollo de la ciudad y a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.<sup>85</sup>

Bajo estos principios, la Nación y la Ciudad de México buscan apoyar el desarrollo de acciones para incentivar la investigación en ciencia, tecnología e innovación e impulsar la formación de recursos humanos especializados en la materia, que constituyan un reservorio de capital que contribuya a la generación de bienestar económico y social. Es por ello que los estudios de posgrado representan el punto de encuentro entre la educación y la política pública de fomento a la investigación científica, tecnológica y de innovación y constituyen la vía principal para la formación de aquellos profesionales altamente especializados que requieren las industrias y el sector público para hacer frente a los grandes retos del Siglo XXI.

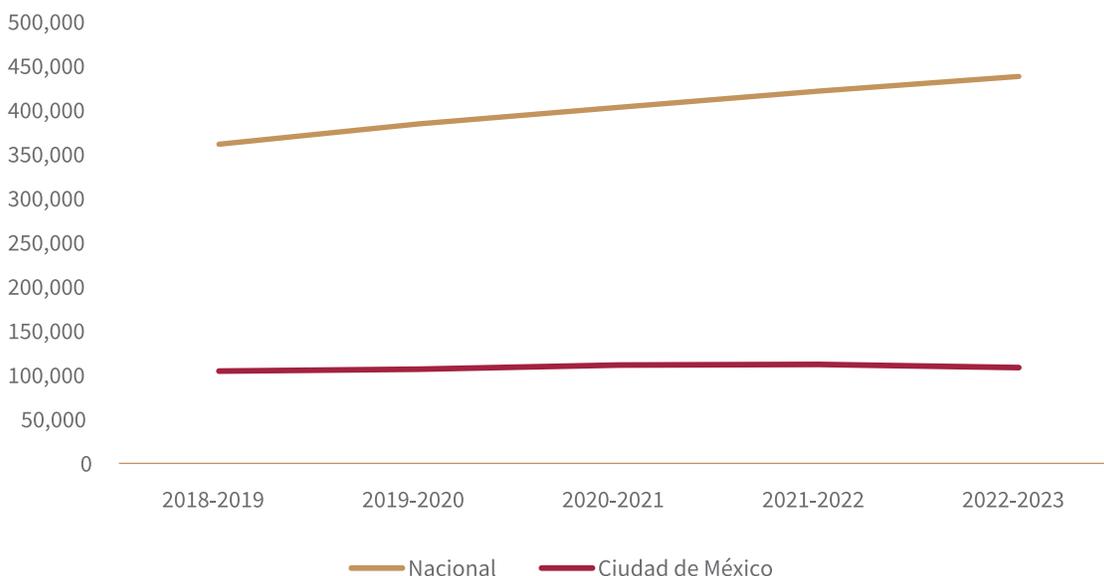
83 DOF (2022): Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Última reforma publicada el 18 de noviembre de 2022. Recuperado el 17 de septiembre de 2023 de <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>

84 G. O. CDMX (2017). Constitución Política de la Ciudad de México, G.O. CDMX 1, 5 de febrero de 2017. Recuperado el 17 de septiembre de 2023 de [https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal\\_old/uploads/gacetas/5ce082b97c1d162262f168cd2612088d.pdf](https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/5ce082b97c1d162262f168cd2612088d.pdf)

85 Plaza pública. Plataforma de participación (sin fecha) Programa de Gobierno de la Ciudad de México 2019-2024, recuperado en: [https://servidoresx3.finanzas.cdmx.gob.mx/documentos/Plan\\_Gob\\_2019\\_2024\\_1.pdf](https://servidoresx3.finanzas.cdmx.gob.mx/documentos/Plan_Gob_2019_2024_1.pdf)

La matrícula nacional de posgrado ha crecido en 21 desde 2018; para el ciclo escolar 2022-2023 se estima en 437,965 estudiantes, 24.8% correspondientes a la Ciudad de México.<sup>86</sup>

**Matrícula de posgrados, 2018-2023**



\* Información a junio de 2023.

**Fuente:** Elaborado con datos del Sistema Interactivo de Consulta de Estadística Educativa de la SEP, ciclos 2018 a 2023.

De las 108,679 personas que en la actualidad integran la matrícula de posgrado local, más de la mitad realiza sus estudios en instituciones privadas, la gran mayoría (95%), en modalidad no escolarizadas. De manera complementaria, la mayoría de las personas que realizan estudios de posgrado en instituciones públicas, están incorporadas al sistema escolarizado.

**Estudiantes de posgrado en la Ciudad de México, Ciclo 2022-2023**

SOSTENIMIENTO	ESCOLARIZADA	NO ESCOLARIZADA
Total	62,433	46,246
Público	40,621	2,486
Privado	21,812	43,760

**Fuente:** Elaborado con datos del Sistema Interactivo de Consulta de Estadística Educativa de la SEP, 2022-2023.

86 SEP (2023). Sistema Interactivo de Consulta de Estadística Educativa. Datos preliminares. Consultado el 17 de septiembre de 2023 en <https://www.planeacion.sep.gob.mx/principalescifras/>.

Al analizar la matrícula nacional de acuerdo con el nivel de posgrado, para el ciclo 2022-2023 se observa que, el 69% del estudiantado se encuentra cursando una maestría, 17% una especialidad y 14% el doctorado. Dichas proporciones se mantienen, en la matrícula de la Ciudad de México.

Es destacable que el número de mujeres que cursan un posgrado ha sido mayoría a lo largo de la última década, tanto a nivel nacional como en la Ciudad de México, donde actualmente el 54% de la matrícula está integrada por ellas.

Al analizar detalladamente este fenómeno durante el último ciclo escolar, se observa que a nivel de especialidad predominan las estudiantes de sexo femenino, tanto en instituciones públicas como privadas. Mientras tanto, en maestría se observa un comportamiento semejante, ya que en ambos tipos de instituciones hay mayor presencia de mujeres. En contraste, el doctorado a nivel nacional registra más hombres matriculados, con excepción de las escuelas privadas, donde hay más doctorantes mujeres.

#### Estudiantes de Posgrado, Ciclo 2022-2023

TIPO/SEXO	NACIONAL		CIUDAD DE MÉXICO	
	PÚBLICO	PRIVADO	PÚBLICO	PRIVADO
Total	151,987	285,978	43,107	65,572
Especialidad	46,398	27,328	18,806	5,605
Mujeres	24,930	16,707	10,588	3,114
Hombres	21,468	10,621	8,218	2,491
Maestría	79,022	225,131	15,743	56,000
Mujeres	43,436	134,124	7,576	32,113
Hombres	35,586	91,007	8,167	23,887
Doctorado	26,567	33,519	8,558	3,967
Mujeres	12,361	19,094	3,709	1,980
Hombres	14,206	14,425	4,849	1,987

**Fuente:** Elaborado con datos preliminares del Sistema Interactivo de Consulta de Estadística Educativa de la SEP, 2022-2023.

La diferencia más instintiva entre los estudios de posgrado en instituciones públicas y privadas es el costo, ya que el financiamiento que otorga el gobierno a las escuelas públicas permite que las cuotas sean simbólicas o muy reducidas. Lo anterior a pesar de que muchas escuelas privadas cuentan con sistemas de becas.

Las escuelas privadas tienen mayores recursos para la mejora periódica de su infraestructura y planes de estudios, también suelen tener requisitos de ingreso y titulación más flexibles y, adicionalmente, generan programas de estudio para personas que dividen su tiempo en múltiples ocupaciones. En algunos casos, ofrecen certificaciones internacionales, bolsas de trabajo y prácticas profesionales remuneradas.

Por su parte, en las instituciones públicas la oferta educativa suele ser más amplia y especializada; en muchas de ellas se desarrolla investigación, lo que permite establecer conexiones entre las aulas y los laboratorios, ya sea a través del trabajo docente que realizan las personas investigadoras, mediante servicios sociales, tesis, estancias y otras formas de intercambio académico.

En consistencia con la información anterior, más de la mitad de las instituciones que imparten posgrados en México y la capital del país, son de sostenimiento privado. Al comparar dichas cifras con las correspondientes al ciclo 2010-2011, se observa que las de sostenimiento privado han registrado un crecimiento más acelerado, pues se incrementaron en un 89% durante la última década, mientras las del sector público aumentaron en 33%.<sup>87</sup>

### Instituciones que imparten estudios de posgrado

SOSTENIMIENTO	CICLO 2010-2011				CICLO 2022-2023			
	NACIONAL		CIUDAD DE MÉXICO		NACIONAL		CIUDAD DE MÉXICO	
	ESCUELAS	INSTITUCIONES	ESCUELAS	INSTITUCIONES	ESCUELAS	INSTITUCIONES	ESCUELAS	INSTITUCIONES
Total	2,320	1,324	306	167	3,626	2,319	392	216
Especialidad	1,041	351	114	26	1,383	480	156	30
Mujeres	1,279	973	192	141	2,243	1,839	236	186

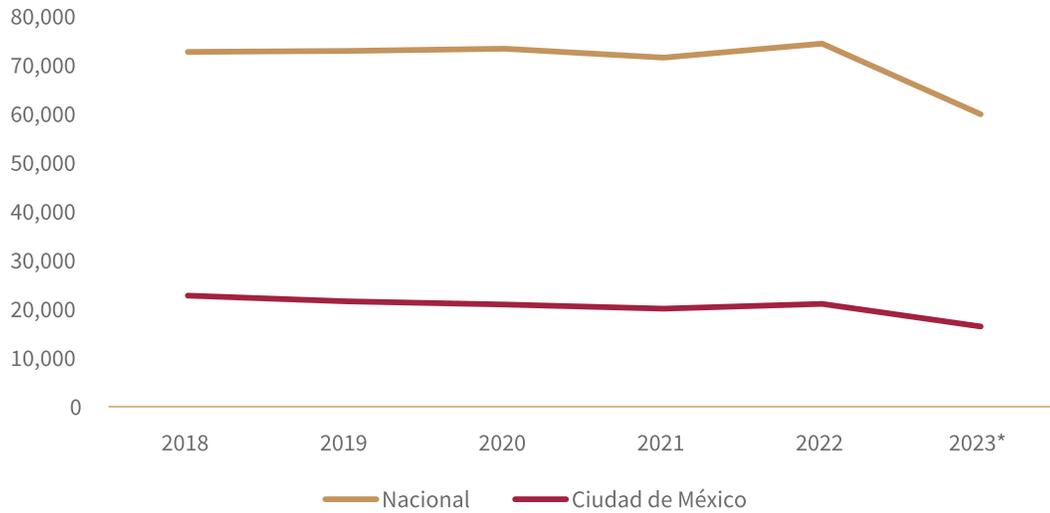
**Fuente:** Elaborado con datos del Sistema Interactivo de Consulta de Estadística Educativa de la SEP, ciclo 2010-2011 y 2022-2023.

Con el propósito de incrementar el acceso de la población a los estudios de este nivel y contribuir a la formación de capital humano calificado, cada año el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt) emite su convocatoria de becas nacionales, que ha presentado un crecimiento irregular en los últimos años, con una tendencia a la baja, desde el año 2021.

Durante el primer semestre de 2023, el Consejo brindó apoyo a un total de 59,931 estudiantes, es decir, 13.7% de la matrícula inscrita a un posgrado a nivel nacional, en su mayoría para realizar estudios de maestría.

<sup>87</sup> SEP (2023). Sistema Interactivo de Consulta de Estadística Educativa. Datos preliminares. Consultado el 17 de septiembre de 2023 en <https://www.planeacion.sep.gob.mx/principalescifras/>.

**Padrón de becas de posgrado,  
2018-2023**

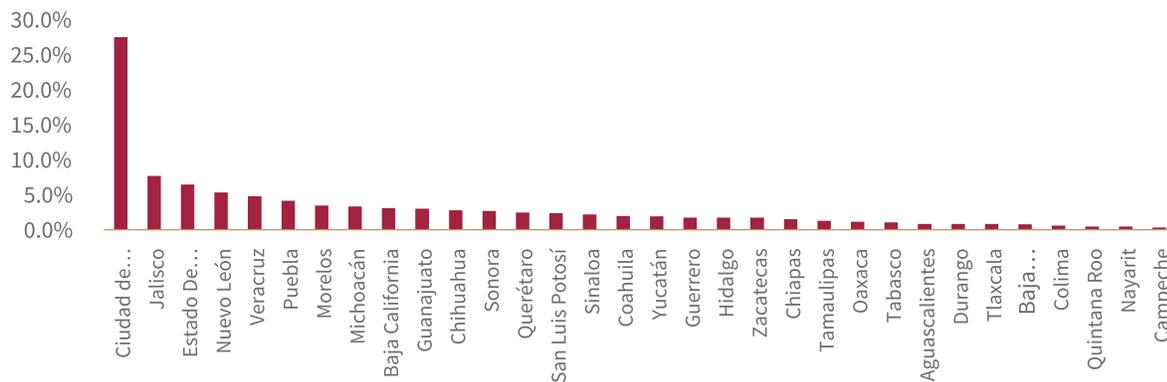


\* Datos a junio de 2023.

**Fuente:** Elaborado con el Padrón de Becas Nacionales de Conahcyt, 2012, 2015, 2018, 2022 y 2023.

En este año, la proporción más alta de personas becadas se registró en la Ciudad de México, con un 27.5% del total, seguida de Jalisco (7.7%), el Estado de México (6.4%) y Nuevo León (5.3%).

**Porcentaje de Becas Nacionales Conahcyt por Estado,  
ciclo 2022-2023**



**Fuente:** Elaborado a partir del Padrón de beneficiarios del Conahcyt, 2023.

La mayor parte de las becas nacionales otorgadas este año son para realizar estudios de maestría, en segundo lugar, de doctorado y, por último, de especialidad.<sup>88</sup>

**Becas Nacionales Conahcyt, 2018-2023**

NIVEL	2018		2020		2023	
	NACIONAL <sup>1/</sup>	CDMX <sup>2/</sup>	NACIONAL <sup>1/</sup>	CDMX <sup>2/</sup>	NACIONAL <sup>1/</sup>	CDMX <sup>2/</sup>
Total	72,733	22,799	73,414	20,992	59,931	16,478
Maestría	44,953	13,072	44,422	11,458	33,143	8,262
Doctorado	24,038	8,779	24,982	8,534	23,306	7,301
Especialidad	3,640	847	3,945	937	3,447	880
Estancias Técnicas	97	97	63	63	34	34

<sup>1/</sup> El padrón incluye 5 apoyos que no son becas.

<sup>2/</sup> El padrón incluye 4 apoyos que no son becas.

<sup>3/</sup> El padrón incluye 2 apoyos que no son becas.

<sup>4/</sup> El padrón incluye 1 apoyo que no es una beca.

**Fuente:** Elaborado a partir del Padrón de beneficiarios de Becas Nacionales del Conahcyt, 2018, 2020 y enero-junio de 2023.

Al analizar la distribución de las becas de posgrado por área del conocimiento, se observa que a nivel nacional la mayoría se concentran en el área de las Ciencias Sociales (21.2%), que incluye subdisciplinas tales como: Administración pública; Comunicación; Ciencias económicas; Ciencias jurídicas y derecho; Ciencias políticas; Demografía; Geografía; Sociología y Gestión en el área de tecnología; agua o estudios de la información.

El menor número de personas becadas en la República Mexicana se encuentra en el área Físico matemáticas y Ciencias de la Tierra, mientras que, para la capital, esta posición la ocupa el número de personas que realizan estudios en el área de Biotecnología y Ciencias Agropecuarias.

Las áreas del conocimiento con mayor demanda a lo largo de la última década han sido, tanto a nivel nacional como en la Ciudad de México, las Ingenierías, Ciencias Sociales y las Humanidades y Ciencias de la Conducta.<sup>89</sup>

Es relevante mencionar que la SEP no publica datos de la matrícula de posgrado desagregados según el área de conocimiento de inscripción, por lo que aquí se analizan únicamente los datos a partir de los padrones de becas que otorga el Conahcyt.

88 Conahcyt (2023) Padrón de beneficiarios. S190 Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad. Becas Nacionales de enero a junio de 2023. Recuperado el 18 de septiembre de 2023 de [https://CONACYT.mx/becas\\_posgrados/padron-de-beneficiarios/](https://CONACYT.mx/becas_posgrados/padron-de-beneficiarios/)

89 Ibidem

**Becas de posgrado otorgadas por área del conocimiento, 2023**

ÁREA	NACIONAL	CIUDAD DE MÉXICO
Total	59,931	16,478
Ciencias Sociales	12,730	3,747
Ingenierías	12,553	3,275
Humanidades y Ciencias de la Conducta	10,738	3,243
Biología y Química	7,690	2,693
Medicina y Ciencias de la Salud	6,068	1,507
Físico Matemáticas y Ciencias de la Tierra	3,977	1,449
Biotecnología y Ciencias Agropecuarias	6,174	563
Otro*	1	1

\* Se refiere a un Convenio.

**Fuente:** Elaborado con datos del Padrón de Beneficiarios de Becas Nacionales del Conahcyt, enero a junio de 2023.

Las personas becarias de posgrado de la Ciudad de México se concentran, en la UNAM, 49%; el IPN, 20%; la UAM (13%), el Cinvestav (86%) y la Universidad Iberoamericana (3%).<sup>90</sup>

Los estudios posdoctorales consisten en estancias, que realizan personas doctorantes especializadas o de reciente ingreso, en programas de trabajo encaminados a fomentar las sinergias al interior del sector académico y de investigación.

Al respecto, en el primer semestre de 2023 el Conahcyt ha otorgado 3,681 becas para realizar estancias nacionales de posdoctorado, de las cuales, 22.2% fueron para estudiantes de la capital. Mientras tanto, para cursar estudios en el extranjero se han otorgado 10 becas, principalmente a España y Canadá.<sup>91</sup>

**Becas posdoctorales nacionales y al extranjero, 2018-2023**

PAÍS	2018	2019	2020	2021	2022	2023*
Total	1,181	1,701	1,889	2,639	4,206	3,691
México	691	1,312	1,513	2,436	4,132	3,681
Estados Unidos	143	99	88	56	21	1
España	121	88	93	59	24	2
Canadá	36	31	30	13	5	1
Alemania	35	30	30	14	4	0
Reino Unido	30	24	21	10	2	0
Francia	27	25	28	19	6	0
Italia	18	14	11	3	4	3
Otros	80	78	75	29	8	3

\*Datos a junio de 2023.

**Fuente:** Elaborado con datos del Padrón de Beneficiarios de Becas Nacionales, Conahcyt.

<sup>90</sup> Conahcyt (2023). Padrón de beneficiarios. S190 Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad. Becas Nacionales de enero a junio de 2023. Recuperado el 18 de septiembre de 2023 de [https://CONACYT.mx/becas\\_posgrados/padron-de-beneficiarios/](https://CONACYT.mx/becas_posgrados/padron-de-beneficiarios/)

<sup>91</sup> Ibidem

Con el propósito de asegurar y reconocer la calidad de los programas de posgrado que ofrecen las instituciones de educación superior y los centros de investigación, el Conahcyt y la SEP han instrumentado el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) antes Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). En 2023, del total de 1,161 programas acreditados, el 23.2% se imparten en instituciones de la Ciudad de México, en segundo lugar Jalisco, con el 6.8% y, en tercer lugar el Estado de México, con 5.4%.<sup>92</sup>

El SNP creció en 2% entre 2019 y 2020, con lo que se alcanzaron los 2,435 registros, sin embargo, es muy notable que desde entonces el total de programas ha ido disminuyendo hasta alcanzar los 1,161 registros, al primer semestre de 2023.<sup>93</sup>



**Fuente:** Elaborado con datos del Padrón de Beneficiarios del SNP, 2023 del Conahcyt.

Los recursos humanos especializados que reciben su formación en México se emplean en instituciones académicas, de investigación, institutos nacionales, gobierno y empresas privadas, donde realizan contribuciones a la sociedad mediante el diseño o creación de nuevos conocimientos, productos, procesos, métodos o sistemas, y la gestión de proyectos.

De acuerdo con la última versión disponible del Informe General del Estado de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, el Acervo de Recursos Humanos en Ciencia y Tecnología (ARHCYT) se ha incrementado de manera sostenida en los últimos años y en 2020 alcanzó los 18.5 millones de personas. Durante el mismo ejercicio, la capital fue el estado más representativo, pues en esta se concentra el 55% del total nacional de dichos recursos humanos.<sup>94</sup>

92 Conahcyt (2023). Padrón del Sistema Nacional de Posgrados. Recuperado el 19 de septiembre de 2023 de <http://svrtmp.main.conahcyt.mx/ConsultaSNP/Cat1.pdf>

93 Ibidem

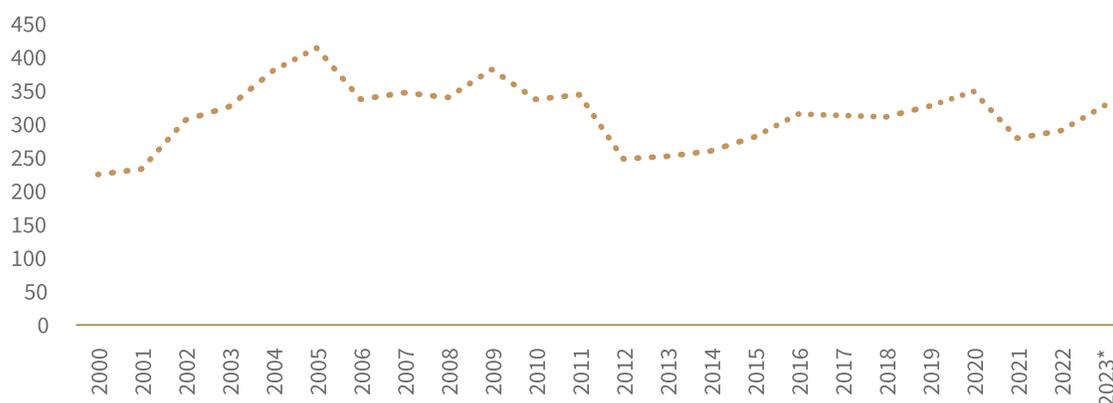
94 Conahcyt (2021). Informe General del Estado de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (p.68). Recuperado el 15 de septiembre de 2023 de <https://www.siiicyt.gob.mx/index.php/transparencia/informes-conahcyt/informe-general-del-estado-de-la-ciencia-tecnologia-e-innovacion/informe-general-2020-1/4987-informe-general-2020/file>

Al relacionar el número de personas ocupadas en actividades de investigación por cada millón de habitantes, se obtiene un indicador que permite establecer un comparativo internacional sobre la proporción de la población que contribuye activamente al desarrollo de la ciencia y tecnología.

En este sentido, los países más representativos del mundo son Corea del Sur (8,714), Suecia (7,930), Dinamarca (7,692), Finlandia (7,527) y Noruega (6,699) y, en el continente americano Estados Unidos (4,821) y Canadá (4,517). Para la región de América Latina el índice más alto lo registran Argentina (1,231) y Brasil (888)<sup>95</sup>, mientras que en México, se calcula un total de 328 personas investigadoras por cada millón de habitantes.<sup>96</sup>

Es importante señalar que durante los últimos 20 años se ha registrado un incremento modesto en este indicador y se destaca que entre 2020 y 2021 ocurrió un retroceso importante en su crecimiento, seguido de una recuperación de su tendencia al alza, a partir de 2022.

#### Integrantes del SNI por cada millón de habitantes en México, 2000-2023



\*Datos al segundo trimestre de 2023.

Fuente: Elaborado con datos del Banco Mundial, 2021 y Conahcyt, 2023.

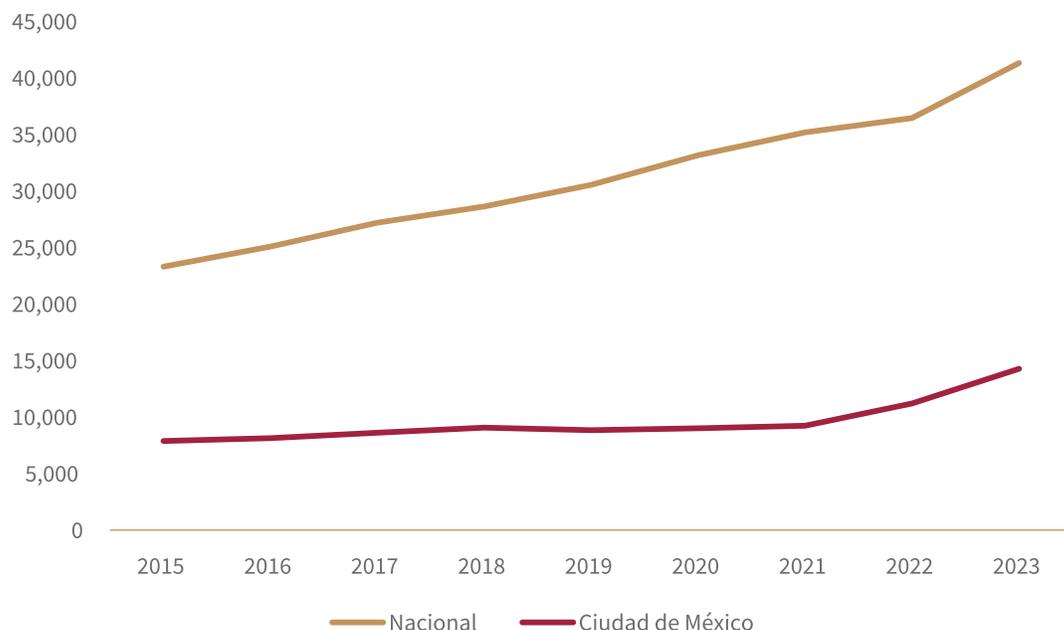
95 Banco Mundial para el Desarrollo Sustentable. Investigadores dedicados a la investigación y desarrollo (por cada millón de personas). Recuperado el 18 de septiembre de 2023 de: <https://datos.bancomundial.org/indicador/SP.POP.SCIE.RD.P6>

96 Estimación a partir del último censo de población del Inegi en 2020, y el Padrón de beneficiarios del Sistema Nacional de Investigadores del Conahcyt, al segundo trimestre de 2023.

En México, otra manera de cuantificar los recursos humanos dedicados al desarrollo científico, tecnológico e innovador es a través del padrón del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del Conahcyt, que tiene la función de incentivar el desempeño y productividad científica en la población académica del país.

Al analizar el número de personas que han conformado el Sistema, entre 2015 y 2023, se observa un 77% de incremento total. Durante el mismo periodo, la capital ha sido la entidad más representativa del padrón, pues abarcó el 34% del total nacional en 2015, 27 en 2020 y 35 al segundo trimestre de 2023.

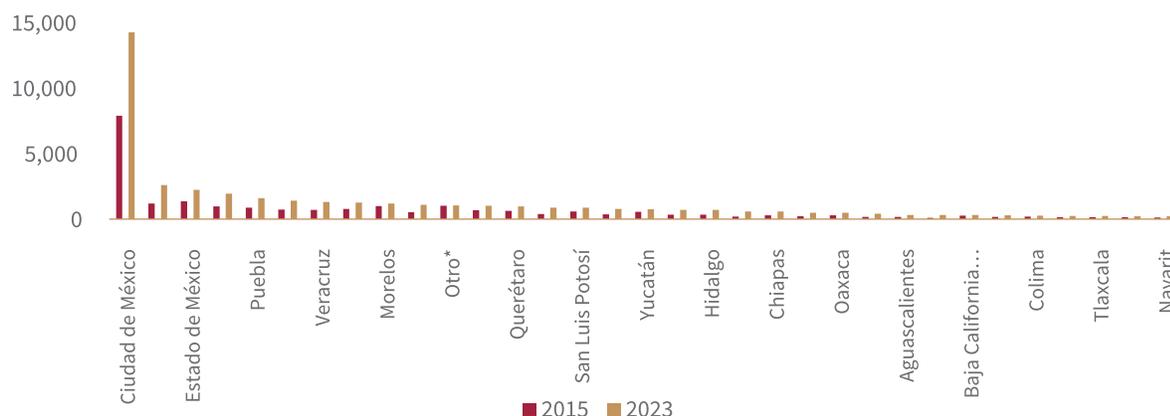
**Integrantes del SNI, 2015-2023**



**Fuente:** Elaborado con los datos disponibles del Conahcyt, del 2015 y hasta el segundo trimestre de 2023.

Todos los estados registraron un incremento en el número de personas investigadoras adscritas al SNI entre 2015 y 2023. Después de la capital del país (35% del total), los estados con los números más altos son, actualmente, Jalisco, el Estado de México y Nuevo León.

### Integrantes del SNI por Estado, 2015 y 2023



\*Incluye registros de adscripciones desde otro país o "sin institución de adscripción".

Fuente: Elaborado con los datos disponibles del Conahcyt, 2015 y 2023.

Cabe destacar que, de las 41,330 personas registradas en el SNI al segundo trimestre de 2023, el 40% son mujeres, mientras que en el segundo y tercer nivel abarcan solo un 21% del total.<sup>97</sup>

El mayor número de personas investigadoras se concentra en instituciones educativas, siendo las principales en la Ciudad de México la UNAM (32%), el IPN (8%), la UAM (9%) y el Cinvestav (3%) quienes concentran la mayor parte de estos recursos humanos especializados. A nivel nacional también destacan la Universidad de Guadalajara (5%), el Tecnológico Nacional de México (4%), y la Universidad Autónoma de Nuevo León (3%).<sup>98</sup>

### Padrón del SNI por institución, 2023

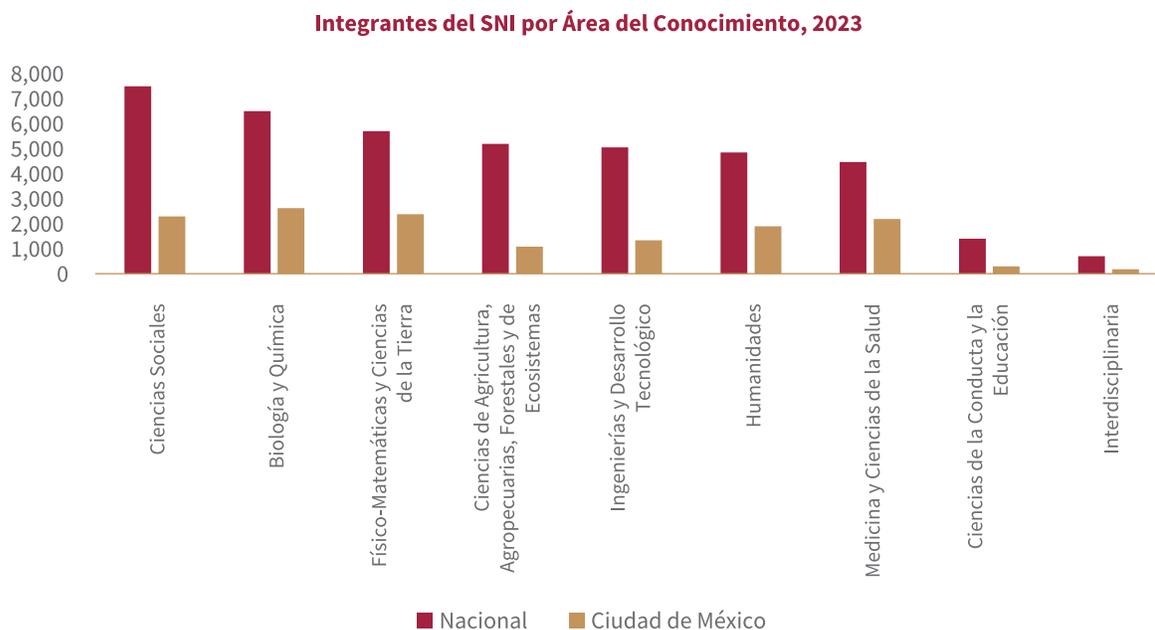
INSTITUCIÓN	NACIONAL	CIUDAD DE MÉXICO
Total	41,330	14,259
UNAM	5,977	4,623
IPN	1,560	1,116
UAM	1,333	1,268
Cinvestav	714	462
Otras	31,746	6,790

Fuente: Elaborado con datos del Conahcyt, Padrón del SNI, segundo trimestre de 2023.

97 Conahcyt (2023). Padrón de Beneficiarios del SNI 2023. Recuperado el 19 de septiembre de 2023 de <https://conahcyt.mx/sistema-nacional-de-investigadores/padron-de-beneficiarios/>

98 Ibidem

Según su área de actividad, quienes integran el SNI se dedican, en su mayoría, a las Ciencias Sociales (18%), Humanidades (14%) y Biología y Química (14%). Por su parte, en la capital del país predominan los estudios en el campo de la Medicina y Ciencias de la Salud (18%), Ciencias Sociales (17%) y Humanidades (17%).<sup>99</sup>



**Fuente:** Elaborado con datos al segundo trimestre 2023 del Padrón de beneficiarios del SNI. Conahcyt, 2023.

A partir de los padrones analizados, se observa la urgencia de contar con procesos de formación y consolidación de recursos humanos dedicados a ciencia, tecnología, innovación y humanidades, con perspectiva de género. En términos de la brecha de género<sup>100</sup> México ocupa la posición 25 entre 153 países, por debajo de Nicaragua (cinco), Costa Rica (13) y Colombia (22).<sup>101</sup>

<sup>99</sup> Ibidem

<sup>100</sup> Mide la desigualdad en la participación en la economía y el mundo laboral calificado, en política, acceso a la educación y esperanza de vida.

<sup>101</sup> World Economic Forum (2020). Global Gender Gap Report 2020. Recuperado el 14 de septiembre de 2023 de [https://www3.weforum.org/docs/WEF\\_GGGR\\_2020.pdf](https://www3.weforum.org/docs/WEF_GGGR_2020.pdf)

Además de sus aportaciones científicas, los recursos humanos especializados constituyen el elemento más importante para el desarrollo de una economía basada en el conocimiento, que se caracteriza por la producción de bienes o servicios a partir del uso intensivo del saber, incluyendo su creación, adquisición y disseminación a favor de la técnica y del progreso científico.

Para el caso particular de México, la actividad económica en términos del Producto Interno Bruto (PIB) se concentra principalmente en actividades terciarias (64%), tales como servicios financieros, turismo, servicios jurídicos, salud y transporte y, en menor medida, de tipo secundarias o industriales (32%) y primarias (4%), dedicadas al aprovechamiento de recursos naturales.<sup>102</sup>

En el año 2020, la proporción del PIB dedicada a la realización de actividades científicas, tecnológicas y de innovación (CTI) dentro del territorio nacional fue de 0.64,<sup>103</sup> cifra por debajo del 1 que recomiendan la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (Ocde) para países en vías de desarrollo.

Por su parte, el Gasto en Investigación Científica y Desarrollo Experimental (Gide), es un componente del Gasto Nacional en Ciencia, Tecnología e Innovación que se ejerce en investigación y desarrollo experimental, y comprende el trabajo creativo realizado de manera sistemática con el fin de aumentar el acervo de conocimientos, incluido el de la humanidad, la cultura y la sociedad, y el uso de dicha información para concebir nuevas aplicaciones. Lo generan las empresas, el gobierno, las universidades, centros de investigación y las organizaciones privadas no lucrativas.<sup>104</sup> Es, además, un indicador de referencia internacional para el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas.

Al respecto, durante 2023, el 0.30% del PIB nacional conforma el Gide, con lo cual se posiciona en el penúltimo sitio respecto al resto de los países de la Ocde, solo por encima de Colombia y muy por debajo del promedio internacional (2.7% anual). Como referencia, España registró en el mismo año un Gasto de 1.4%, Italia y Grecia de 1.5%, Japón 3.4% e Israel, encabezando la lista con 5.7%.<sup>105</sup>

102 Inegi (2020). Actividades económicas en el PIB. Recuperado el 17 de septiembre de 2023 de: <https://cuentame.inegi.org.mx/economia/pib.aspx?tema=e#:~:text=Primarias%3A%20agricultura%2C%20explotaci%C3%B3n%20forestal%2C,las%20comunicaciones%20y%20los%20transportes>

103 Conahcyt (2020). Informe General del Estado de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación. Recuperado el 17 de septiembre de 2023 de <https://www.siicyt.gob.mx/index.php/transparencia/informes-conacyt/informe-general-del-estado-de-la-ciencia-tecnologia-e-innovacion/informe-general-2020-1/4987-informe-general-2020/file>

104 SIICYT (s.f.) Gasto en Investigación y Desarrollo Experimental (GIDE) como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB). Recuperado el 19 de septiembre de 2023 de [https://www.siicyt.gob.mx/index.php/estadisticas/indicadores/item/gide-pib-2#:~:text=Gasto%20en%20Investigaci%C3%B3n%20y%20Desarrollo%20Experimental%20\(GIDE\)%2C%20es%20el,y%20la%20sociedad%2C%20y%20el](https://www.siicyt.gob.mx/index.php/estadisticas/indicadores/item/gide-pib-2#:~:text=Gasto%20en%20Investigaci%C3%B3n%20y%20Desarrollo%20Experimental%20(GIDE)%2C%20es%20el,y%20la%20sociedad%2C%20y%20el)

105 Ocde (2023). Gasto en Investigación Científica y Desarrollo Experimental. Recuperado el 19 de septiembre de 2023 de: <https://data.oecd.org/rd/gross-domestic-spending-on-r-d.htm>

Cabe señalar que la inversión en materia de CTI que se realiza en México está compuesta principalmente por recursos de origen gubernamental (62.06%)<sup>106</sup>, tendencia contraria a lo que ocurre en países líderes de la economía basada en el conocimiento, donde el sector privado capitaliza el desarrollo científico y emplea gran cantidad de recursos humanos especializados, lo que les permite optimizar sus procesos productivos y generar ventajas competitivas e innovaciones.

A pesar de esto, México ha hecho grandes esfuerzos por contar con infraestructura científico-tecnológica de clase mundial. Esta incluye a Instituciones de Educación Superior (IES), Centros Públicos de Investigación (CPI), Laboratorios Nacionales, Polos de Desarrollo, Parques Industriales, empresas y otras instituciones; las cuales favorecen el incremento del capital humano especializado, generan beneficios culturales a través de actividades de divulgación, multiplican el valor de los descubrimientos científicos e impactan en la industria debido a los beneficios tecnológicos indirectos que produce el aprovechamiento de nuevos conocimientos y el aprendizaje basado en la práctica.<sup>107</sup>

De acuerdo con la SEP, la República Mexicana cuenta con 8,789 IES, 7.7% en la Ciudad de México.<sup>108</sup> El Sistema de Educación Superior se compone de diversos subsistemas, que incluye a las universidades federales, la educación tecnológica, instituciones particulares y educación normal, que ofertan variadas opciones formativas, de acuerdo con el interés de la población.<sup>109</sup>

Otro espacio relevante para el desarrollo del quehacer científico y tecnológico, la formación de recursos humanos, la generación de innovaciones y el fomento a la vinculación de la actividad científica con la sociedad y el sector *productivo* en México, son los CPI.<sup>110</sup> De los 26 que existen a nivel nacional, en la capital hay cinco sedes, junto con la presencia del Fondo para el Desarrollo de Recursos Humanos, El Colegio de México y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

106 Conahcyt (2020). Informe General del estado de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación. Recuperado el 19 de septiembre de 2023 de: <https://www.siicyt.gob.mx/index.php/transparencia/informes-conacyt/informe-general-del-estado-de-la-ciencia-tecnologia-e-innovacion/informe-general-2020-1/4987-informe-general-2020/file>

107 Wareham, J. (2020). Infraestructuras científicas, “spin-off” tecnológicas e impacto social. Recuperado el 17 de septiembre de 2023 de <https://dobetter.esade.edu/es/impacto-social>

108 SEP (2023). Sistema Interactivo de Consulta de Estadística Educativa. Datos preliminares. Recuperado el 19 de septiembre de 2023 de <https://www.planeacion.sep.gob.mx/principalescifras/>

109 SEP (2023). Las Instituciones de Educación Superior en México. Recuperado el 19 de septiembre de 2023 de <https://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/las-instituciones-de-educacion-superior-en-mexico?state=published>

110 Conahcyt (2023). Centros Públicos. Recuperado el 19 de septiembre de 2023 de <https://conahcyt.mx/cp/>

## Ciudad de México: Centros Públicos Conahcyt

SEDE	INSTITUCIÓN
Centro Geo	Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial <sup>1/</sup>
CIDE	Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.
CIESAS	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
Infotec	Centro de Investigación e Innovación en Tecnología de la Información y Comunicación
Instituto Mora	Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora
FIDEICOMISO	
Fiderh	Fondo para el Desarrollo de Recursos Humanos
INSTITUCIÓN ASOCIADA	
El Colmex	El Colegio de México, A. C.
ORGANISMO INTERNACIONAL ALIADO	
Flacso	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales

<sup>1/</sup> Antes Centro de Investigación en Geografía y Geomática “Ing. Jorge L. Tamayo”, A.C.

**Fuente:** Elaborado con datos del Conahcyt, 2023.

En tanto, los Laboratorios Nacionales son unidades de investigación especializada para el desarrollo científico y la innovación en temas relevantes. Cumplen con la función de desarrollar investigación, formar recursos humanos y prestar servicios a instituciones públicas y privadas. De los 78 que se reacreditaron ante el Conahcyt en 2021, en la capital del país se ubican 38, principalmente como parte de la UNAM (65.8), el IPN (15.8) y la UAM (5.3).<sup>111</sup>

## Ciudad de México: Laboratorios Nacionales Conahcyt

INSTITUCIÓN DE ADSCRIPCIÓN	LABORATORIOS
Total	38
Universidad Nacional Autónoma de México	25
Instituto Politécnico Nacional	6
Universidad Autónoma Metropolitana	2
Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.	1
Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.	1
Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN	1
Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán	1
Universidad Autónoma Chapingo	1

**Fuente:** Elaborado con últimos datos disponibles del Directorio Laboratorios Nacionales del Conahcyt, 2021.

<sup>111</sup> Conahcyt (2023). Programa de Laboratorios Nacionales CONACY. Recuperado el 19 de septiembre de 2023 de [https://conahcyt.mx/wp-content/uploads/convocatorias/laboratorios\\_nacionales/2021/resultados/Publicacion\\_de\\_resultados\\_Convocatoria\\_2021\\_Reacreditacion\\_de\\_Laboratorios\\_Nacionales\\_Conahcyt.pdf](https://conahcyt.mx/wp-content/uploads/convocatorias/laboratorios_nacionales/2021/resultados/Publicacion_de_resultados_Convocatoria_2021_Reacreditacion_de_Laboratorios_Nacionales_Conahcyt.pdf)

Adicionalmente se cuenta con el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (Reniecyt), que permite cuantificar a los sujetos dentro del sector público, social y privado que llevan a cabo actividades relacionadas con la investigación, el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación en México. A partir de este instrumento, al ejercicio 2020 se contabilizaron 15,452 registros, principalmente empresas (58.8%), personas físicas con actividad empresarial (13.8%) e instituciones privadas no lucrativas (9.2%). El porcentaje nacional de empresas que otorgaron Servicios de Investigación Científica y Desarrollo en Ciencias Naturales y Exactas, Ingeniería y Ciencias de la Vida fue de 3.9%, mientras que en materia de Ciencias Sociales y Humanidades fue de 0.3%.<sup>112</sup>

Al analizar estos datos por estado, se observa que la Ciudad de México tuvo la mayor parte de los registros, 18.9% (2,927), de los cuales, el 55% pertenece a empresas; 18% a instituciones privadas no lucrativas, 10% a personas físicas con actividad empresarial y el resto a otras categorías como se indican en el siguiente Cuadro.<sup>113</sup>

#### Instituciones y empresas inscritas en el Reniecyt

TIPO DE INSTITUCIÓN O EMPRESA	NACIONAL	CIUDAD DE MÉXICO
Total	15,452	2,927
Empresa	9,088	1,618
Institución privada no lucrativa	2,125	527
Persona física con actividad empresarial	1,417	300
Público	1,217	218
Centro de Investigación	459	73
Federal	397	73
Institución de Educación	305	65
Privada	203	46
Estatad	191	6
Municipal	50	1

**Fuente:** Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas, 2020.

112 SIICYT (2020). Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas. Padrón vigente. Recuperado el 19 de septiembre de <https://www.siicyt.gob.mx/siicyt/reniecyt/inicio.do>

113 SIICYT (2020). Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas. Recuperado de <https://www.siicyt.gob.mx/siicyt/reniecyt/inicio.do>

Otro elemento relevante para propiciar el desarrollo científico y tecnológico en México es la generación de sinergias entre el sector público y privado. Al respecto, los polos de desarrollo son un ejemplo de colaboración en donde se reúnen personas talentosas en universidades e institutos de investigación con empresas, grandes y pequeñas, para generar nuevas ideas.<sup>114</sup>

De acuerdo con los datos más recientes disponibles, en México hay un total de 36 polos de desarrollo, dos de ellos en la Ciudad de México, Prosoftware y el Centro de Desarrollo e Innovación Tecnológica Vallejo-i (Clúster de Innovación Industrial Vallejo-i), ambos localizados en la zona industrial de Azcapotzalco.<sup>115</sup>



**Fuente:** Elaborado con datos de ProMéxico (2017) e información de la Sectei.

114 Sistema Integrado de Información sobre Investigación Científica y Tecnológica (SIICYT) (2020). Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas. Recuperado de <https://www.siicyt.gob.mx/siicyt/reniecyt/inicio.do>

115 PROMÉXICO (2017). Polos de competitividad en innovación industrial de México. Recuperado el 12 de abril de 2023 de: <http://www.ethic.com.mx/docs/estudios/Polos-Competitividad-innovaci%C3%B3n-industrial-Mexico.pdf>

Asimismo, la Ciudad concentra siete de los 541 parques industriales que hay en México y que se definen por la Secretaría de Economía como superficies geográficamente delimitadas y diseñada para el asentamiento de la planta industrial en condiciones adecuadas de ubicación, infraestructura, equipamiento y de servicios, con una administración permanente para su operación: G Acción, Gic-sa, La Salle *Investment Management*, Parque de Servicios Tecnológicos Ciudad de México, Parque Industrial Finsa Iztapalapa, *Prudential Real Estate Investors* y Zona Industrial Vallejo.<sup>116</sup> Las principales actividades productivas que se desarrollan son: rubro automotriz, alimentos, almacenaje, maquiladora, muebles, textil y papel.<sup>117</sup>

Además de la infraestructura especializada y los recursos humanos dedicados a la CTI, existen otros indicadores que permiten conocer las tendencias del desarrollo científico a nivel mundial y regional, tales como el número de artículos publicados en revistas arbitradas e indizadas. Dichas publicaciones constituyen uno de los productos más relevantes de la actividad científica, ya que posibilitan la replicabilidad y refutabilidad de cualquier hipótesis y por lo tanto la correcta aplicación del método científico.

En 2020, la producción científica mundial fue de 2.9 millones de artículos, 90% de los cuales fueron generados en países de altos ingresos (tales como Estados Unidos, Alemania y Reino Unido) donde, en los últimos años, se ha registrado un crecimiento anual de alrededor del 10%, en comparación con un 3% para los países de ingreso medio-alto, entre los que se encuentra México.<sup>118</sup>

A pesar de que cada año se registra un incremento en el número de publicaciones mexicanas en revistas arbitradas e indizadas<sup>119</sup> y de integrantes del SNI, al calcular el coeficiente entre ambos valores, se observa que en México el promedio anual de publicaciones por cada integrante del Sistema es menor a uno. Además, este indicador muestra una tendencia a la baja al analizar los datos de las últimas dos décadas.<sup>120</sup>

116 Con la instalación de un parque industrial, se busca el ordenamiento de los asentamientos industriales y la desconcentración de las zonas urbanas y conurbanas, hacer un uso adecuado del suelo, proporcionar condiciones idóneas para que la industria opere eficientemente y se estimule la creatividad y productividad dentro de un ambiente comfortable. Además, coadyuva a las estrategias de desarrollo industrial de una región.

117 Sistema Mexicano de Promoción de Parques Industriales (SIMPPPI) (s. f.). Recuperado el 19 de septiembre de 2023 de <http://www.contactopyme.gob.mx/cpyme/parques/parks/PARGEO1.ASP?ESTADO=9>

118 National Science Board, US (2020). Publication Output by Country, Region, or Economy and Scientific Field. Recuperado el 19 de septiembre de 2023 de: <https://ncses.nsf.gov/pubs/nsb20214/publication-output-by-country-region-or-economy-and-scientific-field>

119 Los datos sobre el número de publicaciones científicas provienen de la Fundación Nacional de Ciencias de Estados Unidos (NationalScienceBoard) que, a su vez, retoma las bases de datos de Elsevier, Scopus.

120 Cabe mencionar que de acuerdo con el Reglamento del SNI, para recibir la distinción como investigador nacional de nivel 1, 2, 3 o emérito se establece de manera cualitativa las participaciones y aportaciones que deben cumplir las personas aspirantes, sin que lo anterior represente un número determinado de publicaciones.

**Coefficiente de publicaciones de miembros del SNI, 2000-2020**

AÑO	ARTÍCULOS*	INTEGRANTES DEL SNI	COEFICIENTE
2000	5,054	7,466	0.68
2005	8,307	10,904	0.76
2010	11,318	16,600	0.68
2015	14,586	23,316	0.63
2020	20,047	33,165	0.60

\*Corresponde al total de artículos en publicaciones científicas y técnicas en los campos de física, biología, química, matemática, medicina clínica, investigación biomédica, ingeniería y tecnología, y ciencias de la tierra y el espacio.

**Fuente:** Elaborado con datos del Banco Mundial (2020) y del Conahcyt (2020).

**Coefficiente de publicaciones, 2000-2020**

**Fuente:** Elaborado con datos del Banco Mundial y del Conahcyt, 2000-2020.

Es importante señalar que la estadística sobre producción científica nacional no se genera en instituciones locales, sino que depende de motores de búsqueda tales como Scopus y, por lo tanto, está sujeta a sus respectivos criterios de inclusión para publicaciones. A partir de esa información, se estima que en 2022 México generó un total de 32,258 artículos científicos, cifra muy por debajo de lo registrado en Estados Unidos (697,695), India (273,913), Alemania (201,649) y Brasil (92,890), durante el mismo año.<sup>121</sup> Cabe mencionar que no se cuenta con estadísticas de este indicador a nivel estatal.

<sup>121</sup> Scimago Journal & Country Rank (2022). Country Rankings. Recuperado el 18 de septiembre de 2023 de <https://www.scimagojr.com/countryrank.php?year=2022>

De acuerdo con el informe Principales indicadores cuantitativos de la producción mexicana, los mayores productores de publicaciones científicas son las instituciones de educación superior, principalmente la UNAM y el Cinvestav, seguidas de los centros públicos de investigación del Conahcyt, por parte del gobierno y el IMSS como representante del sector salud.<sup>122</sup>

Si bien el propósito central de la publicación de artículos es la disseminación del conocimiento científico como bien público, la innovación también constituye un derecho privado, concedido temporalmente por el gobierno para su explotación económica a través de diferentes figuras de propiedad intelectual, tales como las patentes.

En 2021, los principales países generadores de patentes en el mundo fueron China (695,946), Estados Unidos (327,307), Japón (184,372) y Corea del Sur (145,882), mientras que Brasil encabezó la producción de Latinoamérica con 26,872 concesiones, seguido de México, con 10,369 (de las 16,161 solicitadas) durante el mismo ejercicio.<sup>123</sup>

**Número de patentes solicitadas y otorgadas por país, 2010-2021**

PAÍS	SOLICITADAS				OTORGADAS			
	2010	2015	2020	2021	2010	2015	2020	2021
Estados Unidos	490,226	589,410	597,172	591,473	219,614	298,407	351,993	327,307
Japón	344,598	318,721	288,472	289,200	222,693	189,358	179,383	184,372
Canadá	35,449	36,964	34,565	37,155	19,120	22,201	21,284	22,687
Alemania	59,245	66,893	62,105	58,569	13,678	14,795	17,305	21,113
Francia	16,580	16,300	14,313	14,759	9,899	12,699	12,874	15,493
Reino Unido	21,929	22,801	20,649	18,855	5,594	5,464	9,772	10,895
México	14,576	18,071	14,312	16,161	9,399	9,338	7,726	10,369
Italia	9,723	9,687	11,008	11,078	16,106	7,153	9,152	7,254
Chile	1,076	3,274	2,805	3,082	1,020	1,058	2,904	2,379
Argentina	4,717	4,125	3,492	3,669	1,366	1,559	2,337	2,298
España	3,779	3,020	1,555	1,434	2,773	2,561	641	716

**Fuente:** Elaborado con datos de la World Intellectual Property Organization (2021). Últimos datos disponibles a julio de 2023.

122 Foro Consultivo Científico y Tecnológico (2018). Principales indicadores cuantitativos de la producción científica mexicana. Recuperado el 18 de septiembre de 2023 de [https://www.foro-consultivo.org.mx/FCCyT/documentos/Scimago\\_2019/informe\\_scimago\\_2018.pdf](https://www.foro-consultivo.org.mx/FCCyT/documentos/Scimago_2019/informe_scimago_2018.pdf)

123 World Intellectual Property Organization (2021). WIPO IP Statistics Data Center. Recuperado el 18 de septiembre de 2023 de <https://www3.wipo.int/ipstats/ips-search/patent>

Al comparar el total de solicitudes de patentes registradas en México entre el año 2000 y 2022, se observa que el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial concedió el 58% y de éstas, sólo un 3% corresponde a registros hechos por connacionales. En su mayoría, las personas solicitantes provienen de Estados Unidos, Alemania, Japón, Suiza y Francia.<sup>124</sup>

#### Patentes solicitadas y otorgadas a personas mexicanas, 2000-2023

AÑO	NÚMERO DE SOLICITUDES (MEXICANAS Y EXTRANJERAS)	MÉXICANAS	
		SOLICITADAS	CONCEDIDAS
2000	13,061	431	118
2005	14,436	584	131
2010	14,576	951	229
2015	18,071	1,364	410
2020	14,312	1,132	397
2021	16,161	1,117	618
2022	16,605	983	507
2023*	4,068	197	113

\* Información al segundo trimestre 2023.

**Fuente:** Elaborado con datos del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, 2023.

A partir de las cifras de patentes solicitadas en México, es posible determinar el grado de dependencia tecnológica que se tiene con respecto a otros países. Este indicador se obtiene calculando el coeficiente entre las patentes solicitadas por extranjeros contra las de nacionales. Al respecto, los valores registrados en México durante las últimas dos décadas son muy superiores a uno, lo que representa un alto nivel de dependencia tecnológica. De manera complementaria, a medida que incrementa la participación mexicana en el número de solicitudes de patentes, se observa un moderado aumento en el índice de autosuficiencia tecnológica del país.

Asimismo, la capacidad de invención en una población se determina a partir del cálculo del coeficiente entre el número de patentes que solicitan las personas residentes y la población del país.<sup>125</sup>

124 IMPI (2022). IMPI en cifras, general. Recuperado el 20 de septiembre de 2023 de: [https://docs.google.com/spreadsheets/d/1NynWtFFBsw\\_SAQK0Q0lBYfm7HW7iN12n/edit?pli=1#gid=1327159803](https://docs.google.com/spreadsheets/d/1NynWtFFBsw_SAQK0Q0lBYfm7HW7iN12n/edit?pli=1#gid=1327159803)

125 De acuerdo con la metodología de la Red Iberoamericana de Indicadores de Ciencia y Tecnología (RICYT), el Coeficiente de inversión se refiere al número de patentes solicitadas por residentes por cada 100,000 habitantes.

De acuerdo con datos de la Red Iberoamericana de indicadores de Ciencia y Tecnología, el coeficiente de inventiva registrado por México durante la última década se encuentra por debajo del promedio para Iberoamérica, así como de América Latina y el Caribe. Según los últimos datos disponibles, en 2020 Portugal registró el valor más alto para la región, con 9.19 puntos, seguido de Brasil (3.76), España (2.97) y Argentina (2.18). Durante el mismo ejercicio, México obtuvo un coeficiente de inventiva de 0.89.<sup>126</sup>

Al analizar los valores de este indicador durante los últimos 20 años, se observa un desempeño general bajo, y un crecimiento mínimo de 0.45 puntos entre el año 2000 y 2020. El comportamiento de este indicador a nivel nacional es consistente con el resto de los países de América Latina.<sup>127</sup>

### Indicadores de desarrollo tecnológico en México

AÑO	RELACIÓN DE DEPENDENCIA <sup>1/</sup>	RELACIÓN DE AUTOSUFICIENCIA <sup>2/</sup>	COEFICIENTE DE INVENTIVA <sup>3/</sup>
2000	29.30	0.03	0.44
2005	23.72	0.04	0.57
2010	14.33	0.07	0.84
2015	12.25	0.08	1.12
2020	11.64	0.08	0.89

<sup>1/</sup> Relación de dependencia: cociente del número de solicitudes de patentes realizadas por extranjeros, entre el número de solicitudes realizadas por nacionales en un año.

<sup>2/</sup> Relación de autosuficiencia: Éste refleja la relación entre el número de solicitudes de patente por nacionales y el número total de patentes solicitadas en el país.

<sup>3/</sup> Coeficiente de inventiva: número de solicitudes de patentes por nacionales, por cada 100,000 habitantes. Método de cálculo RICYT.

**Fuente:** Elaborado con datos del Informe General del Estado de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, 2020, Conahcyt, IMPI, 2022 y la RICYT, 2020.

126 RICYT (2020). Coeficiente de invención 2011-2020. Recuperado el 19 de septiembre de 2023 de: [http://app.ricyt.org/ui/v3/comparative.html?indicator=COEFI&start\\_year=2011&end\\_year=2020#:~:text=Definition%3A%20The%20coefficient%20between%20patents,the%20population%20of%20the%20country.&text=Notas%20generales%3A%20Invention%20coefficient%3A%20refers,residents%20every%20100%20000%20inhabitants.](http://app.ricyt.org/ui/v3/comparative.html?indicator=COEFI&start_year=2011&end_year=2020#:~:text=Definition%3A%20The%20coefficient%20between%20patents,the%20population%20of%20the%20country.&text=Notas%20generales%3A%20Invention%20coefficient%3A%20refers,residents%20every%20100%20000%20inhabitants.)

127 Ibidem.

De manera muy general los altos niveles de dependencia tecnológica del país están sustentados en tres complicaciones que a su vez se originan de problemas económicos mayores: la ausente inversión empresarial en investigación y desarrollo (I+D), ya sea por falta de visión, vinculación sectorial, rentabilidad, apoyo financiero y el hecho de que la importación de tecnología resulta más económica que la generación de la misma. Como segundo punto, podría considerarse un apoyo gubernamental insuficiente, en materia de presupuesto y voluntad política y, por último, las limitaciones para contar con capital humano calificado, ocasionada por deficiencias educativas y la persistente fuga de talentos al extranjero.<sup>128</sup>

La transferencia de tecnologías en México representa uno de los retos más importantes como fuente de desarrollo para la creación de nuevos negocios o para el posicionamiento de las empresas a través de una diferenciación competitiva, de la mejora de la calidad de los empleos, la ocupación de personal altamente calificado y la atención a necesidades industriales y de la sociedad.

La Ciudad de México concentra la mayor parte de la población, así como del capital humano altamente especializado, instituciones y empresas dedicadas a la investigación y el desarrollo de tecnología e innovación y cuenta con el mayor número de oficinas de transferencia de tecnología registradas (15).<sup>129</sup>

En los informes de la Red de Oficinas de Transferencia de Tecnología (Red OTT) se observa una disminución en los registros del número de licenciamientos y cesiones totales o parciales de figuras de propiedad industrial en México, y los ingresos generados por los procesos de transferencia de tecnología.<sup>130</sup>

El año 2018 tuvo el mayor número de licenciamientos y cesiones. En los años posteriores existe una disminución en estos rubros, debido a la reducción de proyectos de I+D contratados por parte de la industria, el cambio en la política tecnológica del país y la falta de inversión del sector productivo en la innovación.<sup>131</sup>

128 Medina-Ramírez S. (2004). La dependencia tecnológica en México. Economía Informa, UNAM. Recuperado el 19 de septiembre de 2023 de <http://economia.unam.mx/publicaciones/reseconinforma/pdfs/330/07SalvadorMedina.pdf>

129 Ortiz-Cantú, S. (2018). Encuesta de indicadores de transferencia de Tecnología. Reporte de resultados comparativo 2016-2017. Red de Oficinas de Transferencia de Tecnología. Recuperado el 20 de septiembre de 2023 de <https://redott.mx/wp-content/uploads/2020/03/redott-indicadores-2018.pdf>

130 Red de Oficinas de Transferencia de Tecnología (RedOTT) (2020). Encuesta de Indicadores de Transferencia de Tecnología. Reporte de resultados 2016-2020. Recuperado el 20 de septiembre de 2023 de <https://redott.mx/wp-content/uploads/2022/02/REPORTE-INDICADORES-2016-2020.pdf>

131 Ibidem

**Registros de figuras de propiedad industrial en México 2018-2020**

AÑO	LICENCIAMIENTOS	CESIONES TOTALES O PARCIALES	INGRESOS
2018	73	229	\$2, 226,719,664.00
2019	9	10	\$524,435,056.55
2020	11	7	\$237,754,597

**Fuente:** Elaborado con datos de RedOTT México, 2020.

Durante 2019 la UNAM fue la universidad que más invirtió en Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i), ya que con el 26.5% de su presupuesto creó 11 spin-offs, en cambio, la Universidad de Chile, a pesar de que únicamente invirtió el 18.2% de su presupuesto en este rubro, generó 10 *spin-offs*.<sup>132</sup> Este dato, es proporcional con el bajo número de empresas de base tecnológica (144) creadas en México durante el mismo año.<sup>133</sup>

Una de las grandes apuestas para mejorar el panorama del desarrollo de la CTI en México consiste en sensibilizar y familiarizar a la población con acciones de **divulgación científica**, que permitan interpretar y convertir el conocimiento científico en información accesible, desarrollar vocaciones científicas, mejorar la capacidad para la toma de decisiones informadas e incrementar la apertura a la innovación y el aprovechamiento de los procesos de cambio global.<sup>134</sup>

En 2017, el Conahcyt y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) dieron a conocer los resultados de la última Encuesta de Percepción Pública de la Ciencia y la Tecnología (Enpecyt)<sup>135</sup> que consideró temas como conocimiento, interés y entendimiento de la población sobre conceptos básicos de ciencia y tecnología; actitudes ante el avance científico y tecnológico; percepción sobre el gasto gubernamental en estas materias y medios para obtener información científica y tecnológica.

132 Maldonado-Sada, M.T, et al. (2019). Retos para las spin-off académicas en México como resultado de la valorización económica de I+D+i de las universidades. *Ciencia UAT*, 14(1), 85-101. Recuperado el 20 de septiembre de 2023 de <https://www.scielo.org.mx/pdf/cuat/v14n1/2007-7858-cuat-14-01-85.pdf>

133 RedOTT (2019). Indicadores de Transferencia Tecnológica en México, 2018. Recuperado el 20 de septiembre de 2023 de [https://redott.mx/wp-content/uploads/2020/03/INFOGRAFIA\\_INDICADOR-RES-OTT-2019\\_V7.jpg](https://redott.mx/wp-content/uploads/2020/03/INFOGRAFIA_INDICADOR-RES-OTT-2019_V7.jpg)

134 Fundación BBVA (2012). Estudio Internacional de Cultura Científica de la Fundación BBVA. Comprensión de la Ciencia. Recuperado el 20 de septiembre de 2023 de [https://www.fbbva.es/wp-content/uploads/2017/05/dat/Cultura\\_cientifica\\_-\\_Nota\\_larga\\_-\\_07-05\\_\\_2\\_\\_FINAL\\_.pdf](https://www.fbbva.es/wp-content/uploads/2017/05/dat/Cultura_cientifica_-_Nota_larga_-_07-05__2__FINAL_.pdf)

135 Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) (2018). 75% de la población tiene algún interés por los nuevos inventos, descubrimientos científicos o desarrollo tecnológico. Comunicado de prensa 272/18. Recuperado el 20 de septiembre de 2023 de [https://inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2018/OtrTemEcon/ENPECYT2018\\_06.pdf](https://inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2018/OtrTemEcon/ENPECYT2018_06.pdf)

La encuesta reveló que solo el 8.4% de la población en áreas urbanas tenía un interés muy grande por los nuevos inventos, descubrimientos científicos y desarrollo tecnológico. Sobre contaminación ambiental, 14.7% declaró un interés muy grande. Además, el 5.2% de la población dijo contar con un nivel de información muy bueno sobre nuevos inventos, descubrimientos científicos y desarrollo tecnológico. El 92.2% de la población manifestó estar de acuerdo o muy de acuerdo en que es necesaria una mayor inversión gubernamental para el impulso de la investigación científica.

Los lugares o recintos culturales y de diversión más frecuentados fueron los cines (60.5%), los parques de diversión (39.9%) y los zoológicos o acuarios (32.6%). Los menos visitados fueron la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología (6.9%), los planetarios (10.9%) y las exposiciones tecnológicas o industriales (13.1%). Los medios más utilizados para consultar temas de ciencia y tecnología fueron las revistas (48.7%), seguido de los periódicos (43.8%), la televisión (26.6%) y, finalmente, la radio (9.7%).

En términos generales, hoy se reconoce en México, que la divulgación de la ciencia ha crecido gracias a las comunidades universitarias y politécnicas, a los museos de ciencia, planetarios y jardines botánicos, así como a las organizaciones civiles y a los grupos de jóvenes organizados en redes o clubes de divulgación.<sup>136</sup> A pesar de que dichas comunidades crecen en número y desarrollan múltiples actividades, aún hay un espacio importante que atender, pues son escasas las ocasiones en que las comunidades académicas integradas por científicos interactúan con las integradas por las y los comunicadores de ciencia.<sup>137</sup>

En este sentido, es loable la labor que realizan los museos y centros de ciencia establecidos en México, así como las revistas de divulgación, programas, instituciones y las redes de divulgadores jóvenes que producen contenidos para Internet y redes sociales.

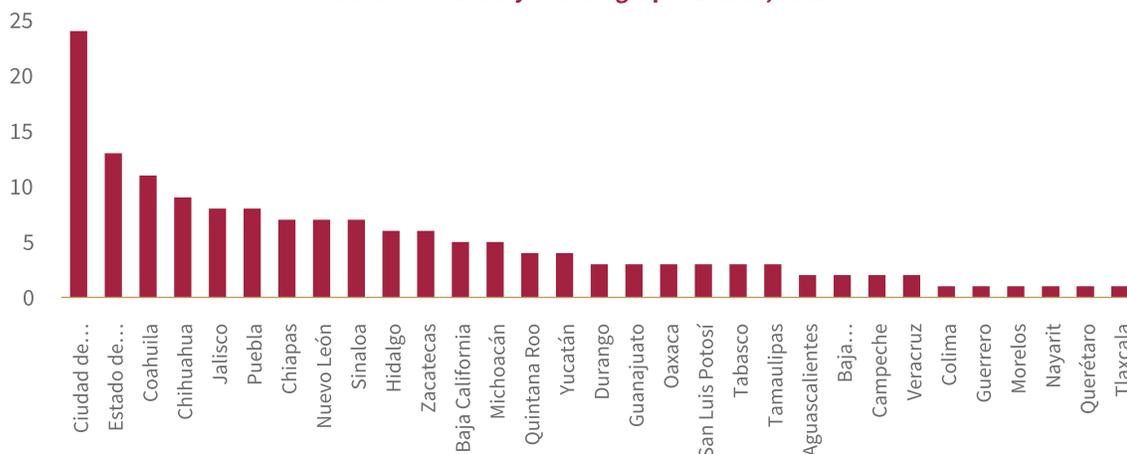
A nivel nacional, existen 158 museos con temáticas en ciencia y tecnología, de los cuales 24 se encuentran localizados en la Ciudad de México, ubicándose en primer lugar, seguido del Estado de México con 13 y Coahuila con 11.<sup>138</sup>

136 Sociedad Mexicana para la Divulgación de la Ciencia y la Técnica, A.C. (2017, 2019, 2021). Congresos Nacionales de Divulgación de la Ciencia y la Técnica. Recuperado el 20 de septiembre de 2023 de [www.somedyt.org.mx](http://www.somedyt.org.mx)

137 Nepote, A.C. (2013). En búsqueda de un lenguaje común: alianzas entre investigadores y comunicadores. *Uni-pluri/versidad*, Vol. 13(1). Recuperado el 20 de septiembre de 2023 de <https://revistas.udea.edu.co/index.php/unip/article/view/16127/13988>

138 Sistema de Información Cultural de México (s.f.). Recuperado el 20 de septiembre de 2023 de <https://sic.cultura.gob.mx/busqueda.php?table=museo>

### Museos de Ciencia y Tecnología por Estado, 2023



Fuente: Elaborado con información de la Secretaría de Cultura, 2023.

### Museos de Ciencia y Tecnología en la Ciudad de México, 2023

NO.	NOMBRE
1	Museo Tezozómoc Dirección de Difusión de Ciencia y Tecnología del IPN
2	Pabellón Nacional de la Biodiversidad. Museo interactivo y espacio de investigación Instituto de Biología de la UNAM
3	Museo de Anatomopatología Veterinaria Manuel H. Sarvide Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM
4	Universum Museo de las Ciencias Dirección General de Divulgación de la Ciencia de la UNAM
5	Planetario Luis Enrique Erro IPN
6	Museo de Geología y Paleontología Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura Unidad Ticomán del IPN
7	Museo del Tiempo Tlalpan Museo del Tiempo Tlalpan, A.C.
8	Planetario Joaquín Gallo Sociedad Astronómica de México (SAM)
9	Museo de la Luz Dirección General de Divulgación de la Ciencia de la UNAM
10	Museo del Telégrafo Telecomunicaciones de México (Telecom)

## Museos de Ciencia y Tecnología en la Ciudad de México, 2023

NO.	NOMBRE
11	Museo de Sitio del Antiguo Hospital Concepción Béistegui Fundación para Ancianos Concepción Béistegui, I.A.P.
12	Sala de la Odontología Mexicana Dr. Samuel Fastlicht Facultad de Odontología de la UNAM
13	Museo Interactivo de Economía (MIDE) Banco de México
14	Museo de Geología (Cerrado temporalmente) Instituto de Geología de la UNAM
15	Museo Numismático Nacional Casa de Moneda de México de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público
16	Museo de Geofísica Instituto de Geofísica de la UNAM
17	Museo de Historia Natural y Cultura Ambiental Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México
18	Papalote Museo del Niño Chapultepec Museo Interactivo Infantil, A.C.
19	Museo Universitario de Ciencias y Artes UNAM
20	Museo de los Ferrocarrileros Secretaría de Cultura de la Ciudad de México
21	Museo de Patología Hospital General de México
22	Jardín Botánico UNAM
23	Centro de Cultura Ambiental del Bosque de Chapultepec Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México
24	Anfibium: Museo del Axolote y Centro de Conservación de Anfibios, Zoológico de Chapultepec Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México

**Fuente:** Elaborado con los últimos datos disponibles del Sistema de Información Cultural de la Secretaría de Cultura.

## MARCO NORMATIVO

La Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha desarrollado sus actividades de conformidad con lo mandatado en la Constitución Política de la Ciudad de México<sup>139</sup>, la cual concibe a la metrópoli como una Ciudad educadora y del conocimiento, ello implica que todas las personas tienen derecho a la educación, al conocimiento y al aprendizaje continuo; al acceso igualitario para recibir formación adecuada a su edad, capacidades y necesidades específicas, así como a poseer la garantía de su permanencia, independientemente de su condición económica, étnica, cultural, lingüística, de credo, de género o de discapacidad. Asimismo, la proclamación considera de forma prioritaria que todas las personas tengan derecho al acceso, uso y desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación, así como a disfrutar de sus beneficios y desarrollar libremente los procesos científicos.

Estos elementos se encuentran refrendados en el artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México donde se establece, de manera sustancial, que a la entidad le corresponde el despacho de las materias relativas a la función educativa, científica, tecnológica y de innovación; así como la gestión, prestación y despacho de los servicios inherentes para su ejercicio.<sup>140</sup> El ejercicio de gobierno de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación se ha traducido entonces en la implementación de programas, proyectos y acciones que han privilegiado el mejoramiento de la vida de las y los habitantes de la Ciudad en los ámbitos mencionados.

En este sentido y de conformidad con lo que establece el artículo 33, numeral dos de la Constitución Política de la Ciudad de México: Las personas titulares de las Secretarías del gabinete deberán presentar sus informes anuales de gestión durante el mes de octubre y acudir a la respectiva sesión de comparecencia en el pleno del Congreso cuando sean citados. Ello con relación a lo dispuesto por el artículo 20, fracción XVI, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México y el artículo 13, fracción XIII y LXXV, de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México.<sup>141</sup>

En virtud de lo anterior, para cumplir con el referido mandato constitucional y legal, y en atención a los principios de transparencia y rendición de cuentas, se presenta el Quinto Informe de Gestión de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ante las Comisiones correspondientes del Congreso de la Ciudad de México, el cual da cuenta de las principales acciones desarrolladas por la entidad entre el periodo comprendido de 2019 al 31 de julio de 2023.

139 Artículos 3°, 4°, 5° Apartado A, numeral 6; 8, 10 numeral 11 y Apartado D; 17 Apartado B, numerales 2, 4, 7 y 11, 26 Apartado A numerales 2 y 4; 33, 53 Apartado A, numerales 12 fracción IX y 13 de la Constitución Política de la Ciudad de México. Última reforma publicada en la G. O. CDMX de 08 de agosto de 2023.

140 G. O. CDMX (2018): Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México. Última reforma publicada en la G. O. CDMX de 04 de agosto de 2023.

141 G. O. CDMX (2018): Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México. Última reforma publicada en la G. O. CDMX de 22 de junio de 2023.





# DERECHO A LA EDUCACIÓN

## EDUCACIÓN INICIAL

### CENTROS DE ATENCIÓN Y CUIDADO INFANTIL COMUNITARIOS

Con el propósito de brindar atención a niñas y niños menores de seis años y dar seguimiento al funcionamiento de los servicios educativos de educación preescolar que se otorgan en los Centros de Atención y Cuidado Infantil Comunitarios, la Sectei lleva a cabo acciones de capacitación y profesionalización dirigidas a los agentes educativos, quienes de 2019 a 2023, atendieron hasta 11,213 niñas y niños registrados en 206 centros. Como consecuencia de la pandemia por Covid-19, actualmente, sólo 164 centros se encuentran activos y atienden a 6,229 niñas y niños de educación inicial y preescolar, lo cual ha representado una reducción considerable de la matrícula en este tipo educativo.

**Matrícula de los Centros de Atención y Cuidado Infantil Comunitarios por ciclo escolar, 2019-2023**

2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023 <sup>1/</sup>
11,213	5,575	5,341	6,229

<sup>1/</sup> La cifra corresponde a la matrícula definitiva del ciclo escolar 2022-2023.

**Fuente:** Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México. Actualización al 31 de julio de 2023.

Asimismo, en colaboración con la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM), se lleva a cabo la gestión y control escolar para la emisión digital de los documentos de certificación de los estudios de educación preescolar. Al respecto, se coordina la captura de la matrícula de los menores que ingresan a lo largo del ciclo escolar y que las responsables de los centros realizan en el denominado Sistema Integral de Control Escolar para su posterior envío y validación de la AEFCM. También se realiza el seguimiento a la captura de evaluaciones de las y los alumnos en el Sistema Integral de Información Escolar en Web, administrado por la AEFCM, con el propósito de asegurar que las responsables de cada centro concluyan los registros en tiempo y forma. Del mismo modo, se coadyuva con la AEFCM en la distribución de libros de texto gratuitos a dichos centros y garantizar que sean entregados a las y los alumnos.

Por su parte, otras de las acciones en beneficio de la primera infancia han sido las asesorías y el acompañamiento que se brindan a los CACI Comunitarios para la elaboración de proyectos que les permitan acceder al Fondo de Apoyo para la Regularización y mejorar su infraestructura, así como las condiciones de seguridad, que otorga el Comité de Desarrollo Interinstitucional de Atención y Cuidado de la Infancia (Codiaci). Con este apoyo pudieron beneficiarse 206 CACI con un presupuesto invertido de más de seis millones de pesos.

Cabe destacar que, durante la contingencia sanitaria, la Sectei validó y dio seguimiento pedagógico a los agentes educativos con funciones directivas, docentes y de servicios para que tuvieran acceso al Programa de Apoyo Único Contingencia Covid-19 del Codiaci y recibieran un pago extraordinario que aseguró la continuidad de los servicios educativos a distancia. Esta iniciativa brindó apoyos económicos durante ocho meses a un total de 1,310 agentes educativos con un presupuesto de más de 18 millones de pesos.

A la vez, en coordinación con el Codiaci se conforman brigadas interinstitucionales de supervisión y vigilancia para visitar CACI públicos y comunitarios y emitir observaciones, desde el ámbito de competencia, que permitan garantizar espacios seguros para los niños y niñas, madres, padres o tutores.



Ficheros de aprendizaje colaborativo en educación inicial



Agentes educativas de CACI Comunitarios

### FORMACIÓN DE AGENTES EDUCATIVOS

Con el compromiso de diseñar e implementar políticas públicas de carácter educativo en favor de la primera infancia, la Sectei diseñó en 2019 un programa basado en el Modelo de Atención Educativa a la Primera Infancia (MAEPI). Su propósito es orientar las prácticas de crianza y lograr el máximo desarrollo de la niñez durante su etapa de cero a seis años de edad, en los ámbitos afectivo, cognoscitivo, físico, motor y social.

Está dirigido a la formación de los agentes educativos que trabajan en los CACI, ubicados principalmente en localidades con mayores índices de marginalidad y alta incidencia de embarazo adolescente.

El Modelo considera tres programas de formación: Cuidado a la Primera Infancia, Desarrollo Infantil Integral y Crianza Sensible, sustentado en cuatro ámbitos de atención:

- 1 Fortalecimiento de la calidad educativa, con énfasis en el desarrollo infantil integral y en los protocolos de seguridad, higiene y alimentación de los sistemas de cuidado de las escuelas.
- 2 Equidad e inclusión educativa.
- 3 Atención a poblaciones prioritarias.
- 4 Formación de cuidadores en prácticas de crianza sensible.

Una particularidad del modelo es la profesionalización de los agentes educativos que trabajan directamente con niñas y niños de educación inicial, quienes reciben acompañamiento de una figura de tutor que los orienta en el proceso formativo.



Capacitación a agentes  
educativas

### **Programa de Cuidado a la Primera Infancia**

Con el objetivo de que niñas y niños menores de seis años de edad reciban la mejor atención, estímulos, cuidado y alimentación para su desarrollo, es indispensable que el servicio que ofrece el personal de los CACI cuente con un estándar de calidad óptimo. Para tal efecto, se creó este programa el cual está integrado por ocho módulos de contenidos teóricos, metodológicos y prácticos que contribuyen a favorecer las prácticas educativas de cuidado a la primera infancia en los CACI comunitarios y públicos de la Ciudad de México. Ha contado con el acompañamiento de especialistas del Hospital Infantil de México y del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

Durante esta administración se generó la plataforma educativa que aloja los contenidos del programa y se conformó un equipo de 76 coordinadores pedagógicos, tutores residentes y prestadores de servicio social que han dado seguimiento a la formación de 1,486 agentes educativos pertenecientes a 617 CACI públicos y comunitarios de la Ciudad de México y a la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros (USICAMM), ello en beneficio de 33,793 niñas y niños.

**Agentes educativos capacitados en el Programa de Formación en Cuidado a la Primera Infancia por Centro de Atención y Cuidado Infantil (CACI), 2019-2023**

ALCALDÍA	CACI COMUNITARIO <sup>1/</sup>	CACI PÚBLICO <sup>2/</sup>	TOTAL
Total	372	1,190	1,562
Álvaro Obregón	54	46	100
Azcapotzalco	0	62	62
Benito Juárez	3	76	79
Coyoacán	22	90	112
Cuajimalpa	0	9	9
Cuauhtémoc	4	76	80
Gustavo A. Madero	41	113	154
Iztacalco	8	66	74
Iztapalapa	70	173	243
La Magdalena Contreras	12	27	39
Miguel Hidalgo	11	29	40
Milpa Alta	16	9	25
Tláhuac	22	67	89
Tlalpan	93	74	167
Venustiano Carranza	4	208	212
Xochimilco	12	65	77

**Nota:** Las cifras incluyen a 10 coordinadores pedagógicos, 45 tutores y 21 residentes capacitados para el acompañamiento en la formación de agentes educativos.

<sup>1/</sup> Centros en los que el Gobierno de la Ciudad de México, los órganos político - administrativos y/o las personas físicas o morales participan en el financiamiento o establecimiento.

<sup>2/</sup> Centros creados, financiados y administrados por el Gobierno de la Ciudad de México o sus Instituciones.

**Fuente:** Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación. Actualización al 31 de julio de 2023.

**Población beneficiada del Programa de Formación en Cuidado a la Primera Infancia por alcaldía, 2019-2023**

ALCALDÍA	CACI COMUNITARIO <sup>1/</sup>	CACI PÚBLICO <sup>2/</sup>	TOTAL
Total	6,846	26,947	33,793
Álvaro Obregón	1,562	1,150	2,712
Azcapotzalco	0	814	814
Benito Juárez	38	1,316	1,354
Coyoacán	337	1,904	2,241
Cuajimalpa	0	28	28
Cuauhtémoc	122	1,394	1,516
Gustavo A. Madero	721	1,953	2,674
Iztacalco	92	1,371	1,463
Iztapalapa	1,278	5,678	6,956
La Magdalena Contreras	111	310	421
Miguel Hidalgo	189	625	814
Milpa Alta	160	335	495
Tláhuac	353	1,704	2,057
Tlalpan	1,644	1,662	3,306
Venustiano Carranza	56	3,589	3,645
Xochimilco	183	3,114	3,297

<sup>1/</sup> Centros en los que el Gobierno de la Ciudad de México, los órganos político - administrativos y/o las personas físicas o morales participan en el financiamiento o establecimiento.

<sup>2/</sup> Centros creados, financiados y administrados por el Gobierno de la Ciudad de México o sus Instituciones.

**Fuente:** Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación. Actualización al 31 de julio de 2023.

Capacitación a agentes  
educativas



**Centros que participan en el Programa de Formación en Cuidado  
a la Primera Infancia por alcaldía, 2019 - 2023**

ALCALDÍA	CACI COMUNITARIO <sup>1/</sup>	CACI PÚBLICO <sup>2/</sup>	TOTAL
Total	146	471	617
Álvaro Obregón	14	23	37
Azcapotzalco	0	21	21
Benito Juárez	2	24	26
Coyoacán	10	33	43
Cuajimalpa	0	5	5
Cuauhtémoc	2	29	31
Gustavo A. Madero	15	60	75
Iztacalco	4	30	34
Iztapalapa	30	87	117
La Magdalena Contreras	3	15	18
Miguel Hidalgo	3	13	16
Milpa Alta	5	6	11
Tláhuac	12	21	33
Tlalpan	38	28	66
Venustiano Carranza	2	54	56
Xochimilco	6	22	28

<sup>1/</sup> Centros en los que el Gobierno de la Ciudad de México, los órganos político-administrativos y/o las personas físicas o morales participan en el financiamiento o establecimiento.

<sup>2/</sup> Centros creados, financiados y administrados por el Gobierno de la Ciudad de México o sus Instituciones.

**Fuente:** Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación. Actualización al 31 de julio de 2023.



Agentes educativas en Aula Maepi

### **Programa de Desarrollo Infantil Integral**

Este programa contribuye a la calidad y equidad en la prestación de los servicios educativos de los CACI públicos y comunitarios de la Ciudad de México, mediante el fortalecimiento de las capacidades de los agentes educativos en materia de Desarrollo Infantil Integral para mejorar los procesos de aprendizaje de niñas y niños.

Al respecto, durante esta administración se puso en marcha la operación de una plataforma educativa en la que se alojan ocho módulos que conforman el programa; asimismo, se diseñó una colección de cuadernos de aprendizaje colaborativo que se emplean para facilitar los procesos de capacitación.

Desde 2020 a la fecha, se ha capacitado a 3,558 agentes educativos adscritos a 683 CACI públicos y comunitarios de la ciudad con apoyo de un equipo de 110 coordinadores pedagógicos, residentes universitarios y prestadores de servicio social. Los participantes han cursado los contenidos teóricos, metodológicos y prácticos del programa, lo que ha permitido que 56,010 niñas y niños sean beneficiados.

También como parte del Programa, entre 2020 y 2022, se dotó a 151 Centros de Atención y Cuidado Infantil públicos y comunitarios con materiales didácticos para favorecer el desarrollo motriz de niñas y niños. De forma complementaria se capacitó, en su uso, a 450 agentes educativos de estos CACI.

Adicionalmente, en vinculación con la Autoridad Educativa Federal, a través de la coordinación Sectorial de Educación Inicial y Preescolar, se brindó atención a 66 agentes educativos y equipos técnicos disciplinarios (pedagogos, psicólogos, médicos, dentistas, trabajadores sociales), de 28 Centros de Atención Infantil (CAI) para fortalecer su práctica educativa con los talleres *¿Cómo atender a niñas y niños en primera infancia? Acompañamiento de adultos encargados y La Planeación didáctica como eje del desarrollo infantil.*

**Agentes capacitados en el Programa de Formación en Desarrollo Infantil Integral por alcaldía, 2019 al 2023**

ALCALDÍA	CACI COMUNITARIO <sup>1/</sup>	CACI PÚBLICO <sup>2/</sup>	TOTAL
Total	1,241	2,493	3,734
Álvaro Obregón	89	174	263
Azcapotzalco	36	158	194
Benito Juárez	18	151	169
Coyoacán	68	136	204
Cuajimalpa	4	31	35
Cuauhtémoc	40	153	193
Gustavo A. Madero	121	212	333
Iztacalco	53	148	201
Iztapalapa	259	502	761
La Magdalena Contreras	55	86	141
Miguel Hidalgo	59	76	135
Milpa Alta	48	31	79
Tláhuac	65	101	166
Tlalpan	200	131	331
Venustiano Carranza	45	270	315
Xochimilco	81	133	214

**Nota:** Las cifras incluyen a 10 coordinadores pedagógicos, 92 residentes y 8 prestadores de servicio social capacitados para el acompañamiento en la formación de agentes educativos.

<sup>1/</sup>Centros en los que el Gobierno de la Ciudad de México, los órganos político - administrativos y/o las personas físicas o morales participan en el financiamiento o establecimiento.

<sup>2/</sup>Centros creados, financiados y administrados por el Gobierno de la Ciudad de México o sus Instituciones.

**Fuente:** Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación. Actualización al 31 de julio de 2023.

**Centros que participan en el Programa de Formación en Desarrollo Infantil Integral  
por alcaldía, 2019 -2023**

ALCALDÍA	CACI COMUNITARIO <sup>1/</sup>	CACI PÚBLICO <sup>2/</sup>	TOTAL
Total	277	406	683
Álvaro Obregón	22	32	54
Azcapotzalco	4	15	19
Benito Juárez	6	17	23
Coyoacán	15	24	39
Cuajimalpa	5	7	12
Cuauhtémoc	12	21	33
Gustavo A. Madero	28	25	53
Iztacalco	8	11	19
Iztapalapa	42	72	114
La Magdalena Contreras	9	13	22
Miguel Hidalgo	8	13	21
Milpa Alta	9	10	19
Tláhuac	13	16	29
Tlalpan	43	41	84
Venustiano Carranza	34	65	99
Xochimilco	19	24	43

<sup>1/</sup> Centros en los que el Gobierno de la Ciudad de México, los órganos político - administrativos y/o las personas físicas o morales participan en el financiamiento o establecimiento.

<sup>2/</sup> Centros creados, financiados y administrados por el Gobierno de la Ciudad de México o sus Instituciones.

**Fuente:** Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación. Actualización al 31 de julio de 2023.

**Población escolar beneficiada en el Programa de Formación en Desarrollo Infantil Integral  
por alcaldía y tipo de CACI, 2019-2023**

ALCALDÍA	POBLACIÓN ESCOLAR BENEFICIADA POR TIPO DE CACI		TOTAL
	COMUNITARIO <sup>1/</sup>	PÚBLICO <sup>2/</sup>	
Total	18,615	37,395	56,010
Álvaro Obregón	1,335	2,610	3,945
Azcapotzalco	540	2,370	2,910
Benito Juárez	270	2,265	2,535
Coyoacán	1,020	2,040	3,060
Cuajimalpa	60	465	525
Cuauhtémoc	600	2,295	2,895
Gustavo A. Madero	1,815	3,180	4,995
Iztacalco	795	2,220	3,015
Iztapalapa	3,885	7,530	11,415
La Magdalena Contreras	825	1,290	2,115
Miguel Hidalgo	885	1,140	2,025
Milpa Alta	720	465	1,185
Tláhuac	975	1,515	2,490
Tlalpan	3,000	1,965	4,965
Venustiano Carranza	675	4,050	4,725
Xochimilco	1,215	1,995	3,210

<sup>1/</sup> Centros en los que el Gobierno de la Ciudad de México, los órganos político - administrativos y/o las personas físicas o morales participan en el financiamiento o establecimiento.

<sup>2/</sup> Centros creados, financiados y administrados por el Gobierno de la Ciudad de México o sus Instituciones.

**Fuente:** Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación. Actualización al 31 de julio de 2023.

**Aulas MAEPI instaladas por alcaldía, 2020-2022**

ALCALDÍA	TOTAL
Total	151
Álvaro Obregón	4
Azcapotzalco	10
Benito Juárez	5
Coyoacán	11
Cuajimalpa	1
Cuauhtémoc	5
Gustavo A. Madero	15
Iztacalco	3
Iztapalapa	39
La Magdalena Contreras	3
Miguel Hidalgo	5
Milpa Alta	3
Tláhuac	10
Tlalpan	21
Venustiano Carranza	10
Xochimilco	6

**Fuente:** Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.  
Actualización al 31 de julio de 2022.



Capacitación a agentes educativas

**Programa de Crianza Sensible**

A fin de fortalecer las prácticas de crianza familiar con un enfoque de cuidado sensible y cariñoso en beneficio de las niñas y niños menores de tres años en localidades con alta vulnerabilidad social de marginalidad, se trabaja en la formación de agentes educativos que atienden a esta población.

Uno de sus puntos medulares se basa en la relevancia de que los cuidadores primarios; es decir, padres, madres y personas directamente responsables del niño en casa, así como cuidadores fuera del hogar, fortalezcan sus capacidades para atender de manera integral a niñas y niños, pues mejores prácticas de crianza y cuidado durante los primeros mil días de nacidos son fundamentales para un adecuado desarrollo de etapas posteriores.

Mediante este programa se han realizado esfuerzos para que los agentes educativos de CACI públicos y comunitarios, así como de la USICAMM, reciban capacitación en este rubro. Al igual que en los programas anteriores, se cuenta con una plataforma educativa que aloja ocho módulos de contenidos, así como una colección de cuadernos de aprendizaje colaborativo para el trabajo con familias y cuidadores primarios.

En el periodo de 2020 a 2023, se ha capacitado a 741 agentes educativos que trabajan en 399 CACI comunitarios y públicos, quienes han recibido seguimiento en los procesos de formación por parte de 37 residentes universitarios, coordinadores pedagógicos y prestadores de servicio social.

Adicionalmente, durante el año 2022 se llevó a cabo la formación de equipos técnicos de diez Centros de Desarrollo Infantil (Cendi), una biblioteca pública en la alcaldía Gustavo A. Madero y talleristas de la alcaldía Iztapalapa. Ellos han capacitado a 60 padres y cuidadores primarios de la comunidad abierta, con la metodología de Indagación Reflexiva de Prácticas de Crianza, mediante la cual se favorecen las prácticas parentales positivas.

**Agentes educativos capacitados en el Programa de Formación en Crianza Sensible por alcaldía, 2019-2023**

ALCALDÍA	CACI COMUNITARIOS	CACI PÚBLICOS	TOTAL
Total	360	478	838
Álvaro Obregón	49	40	89
Azcapotzalco	0	32	32
Benito Juárez	4	31	35
Coyoacán	14	30	44
Cuajimalpa	4	0	4
Cuauhtémoc	11	20	31
Gustavo A. Madero	43	51	94
Iztacalco	5	30	35
Iztapalapa	101	84	185
La Magdalena Contreras	5	11	16
Miguel Hidalgo	1	10	11
Milpa Alta	18	7	25
Tláhuac	33	11	44
Tlalpan	30	32	62
Venustiano Carranza	14	73	87
Xochimilco	28	16	44

**Nota:** Las cifras incluyen a 10 coordinadores pedagógicos, 22 residentes y 5 prestadores de servicio social capacitados para el acompañamiento en la formación de agentes educativos.

**Fuente:** Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación. Actualización al 31 de julio de 2023.

**Centros que participan en el Programa de Formación en crianza sensible por alcaldía y tipo de centro, 2019-2023**

ALCALDÍA	CACI COMUNITARIO <sup>1/</sup>	CACI PÚBLICO <sup>2/</sup>	OTROS ESPACIOS <sup>1/</sup>	TOTAL
Total	105	292	2	399
Álvaro Obregón	14	17	0	31
Azcapotzalco	0	19	0	19
Benito Juárez	0	20	0	20
Coyoacán	5	20	0	25
Cuajimalpa	1	0	0	1
Cuauhtémoc	3	16	0	19
Gustavo A. Madero	15	32	1	48
Iztacalco	3	15	0	18
Iztapalapa	22	55	1	78
La Magdalena Contreras	2	6	0	8
Miguel Hidalgo	1	8	0	9
Milpa Alta	3	6	0	9
Tláhuac	10	10	0	20
Tlalpan	21	20	0	41
Venustiano Carranza	0	38	0	38
Xochimilco	5	10	0	15

<sup>1/</sup> Incluye agentes educativos de una biblioteca de la alcaldía Gustavo A. Madero y espacios comunitarios de la alcaldía Iztapalapa.

**Fuente:** Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación. Actualización al 31 de julio de 2023.

### Diseño de materiales y medios educativos

Con el propósito de apoyar la participación de universitarios, investigadores y desarrolladores en el diseño y producción de materiales educativos innovadores dirigidos a niñas y niños menores de seis años, en diciembre 2019 la Sectei convocó a un concurso interuniversitario de diseño de materiales y recursos para el desarrollo integral de la primera infancia en cinco categorías: medios impresos, medios digitales, juguetes, programas de radio y series de televisión.

Se desarrollaron diversos talleres para asegurar los conocimientos de los postulantes en el enfoque de Cuidado Sensible y Cariñoso. En el proceso de evaluación y selección de finalistas y ganadores, se contó con la colaboración de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Anáhuac, Radio Educación y Canal 22.

Se recibieron 235 postulaciones en las cinco categorías y en una primera etapa se seleccionaron 25 proyectos finalistas, integrados por 56 personas desarrolladoras quienes recibieron un capital semilla de 100 mil pesos para producir 25 prototipos. En una segunda fase, se seleccionaron diez prototipos ganadores, dos en cada una de las cinco categorías; los primeros lugares de cada categoría recibieron un premio de \$300,000.00, mientras que los ganadores del 2º y 3º lugar de cada categoría recibieron como premio \$200,000.00.

#### Concurso de diseño de materiales educativos, 2019-2020

CATEGORÍA	PERSONAS INSCRITAS	PROYECTOS INSCRITOS	PROTOTIPOS CON APOYO DE CAPITAL SEMILLA	PROTOTIPOS GANADORES
Total	235	84	25	10
Impresos	88	10	5	2
Juguetes	67	13	5	2
Medios digitales	18	18	5	2
Programas de Radio	46	27	5	2
Programas de Televisión	16	16	5	2

**Fuente:** Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación. Actualización al 31 de diciembre de 2020.



## EDUCACIÓN BÁSICA

### BIENESTAR PARA NIÑAS Y NIÑOS, MI BECA PARA EMPEZAR

El programa tiene como objetivo contribuir a disminuir la deserción escolar y la precariedad familiar, a través del otorgamiento de un apoyo económico mensual de manera universal, a los estudiantes de preescolar, primaria, secundaria y Centros de Atención Múltiple (CAM) inscritos en instituciones públicas de la Ciudad de México. Constituye un apoyo directo a las familias que no tiene precedente en ningún otro estado de la República y que permite a madres y padres satisfacer necesidades básicas de sus hijas e hijos como calzado, ropa y alimento.

Los montos de la beca van de \$600 a \$650 de acuerdo con el nivel que se curse, los cuales desde 2019 a la fecha han tenido un incremento acumulado de 100% en el caso de preescolar y 97% en primaria y secundaria. Desde su surgimiento en 2019 hasta julio de 2023, se han asignado apoyos con un presupuesto ejercido de \$18,932.5 millones. Por ciclo escolar la meta ha sido beneficiar a 1.25 millones de alumnas y alumnos con becas que se otorgan durante 10 meses.

Este programa de protección social, efectivo y de gran escala para la infancia y la adolescencia, fue reconocido, en mayo de 2023, por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) por ser un programa pionero en beneficio de las familias. Se le reconoce como ejemplo de gran interés para otras entidades federativas, así como para otros países de América Latina.

Asimismo, por el impacto que el programa ha tenido, el 28 de noviembre de 2022 fue elevado a rango constitucional convirtiéndose en un derecho para todas y todos los estudiantes de educación pública básica en esta ciudad.

Beneficiaria del programa  
Bienestar para niñas y niños,  
Mi beca para empezar



Programa social Bienestar para niñas y niños, Mi beca para empezar

### Incrementos del Programa Bienestar para Niñas Y Niños, Mi Beca para Empezar, 2019-2023

TIPO EDUCATIVO	2019	2020	ENERO 2021	SEPTIEMBRE 2021	SEPTIEMBRE 2022	MAYO 2023
Preescolar	ND	\$300	\$350	\$400	\$500	\$600
Primaria y secundaria	\$330	\$330	\$380	\$435	\$550	\$650
Centros de Atención Múltiple (CAM)	\$400	\$400	\$450	\$500	\$600	\$600

**Nota:** Los CAM son Centros de Atención Múltiple que brindan atención escolarizada integral a niños, niñas y jóvenes con discapacidad, discapacidad múltiple o trastornos graves del desarrollo, condiciones que dificultan su ingreso en escuelas regulares. Incluye los tipos: preescolar, primaria, secundaria y laboral.

**Fuente:** Fideicomiso Bienestar Educativo. Actualización al 31 de julio de 2023.

**Ejercicio del Programa Bienestar para Niñas y Niños. Mi Beca para Empezar, 2019-2023**

TIPO ESCOLAR	2019		2020		2021		2022		2023	
	BECAS	MONTO (MDP)								
Total	1,026,197	1,330.16	1,332,070	3,766.27	1,345,808	4,641.03	1,164,986	5,401.50	1,115,373	3,793.55
Preescolar	N/A	N/A	171,601	332.61	177,536	466.78	172,686	718.34	163,748	510.02
Primaria	705,970	910.66	682,051	2,046.45	662,510	2,471.17	629,525	2,955.92	599,952	2,068.87
Secundaria	311,626	406.41	469,851	1,355.45	495,451	1,659.36	353,751	1,679.26	341,777	1,179.82
CAM Preescolar	N/A	N/A	417	1.13	474	1.53	504	2.88	698	2.37
CAM Primaria	4,115	6.29	2,837	10.42	3,108	13.30	3,037	16.85	3,499	12.27
CAM Secundaria	4,062	6.39	2,625	9.95	3,114	13.38	2,679	13.25	2,376	8.42
CAM Laboral	424	.41	2,688	10.26	3,615	15.51	2,804	14.97	3,323	11.78

**Nota:** A partir del 1 de septiembre de 2021 el programa cambia su nomenclatura de "Mi Beca para Empezar" a "Bienestar para Niñas y Niños. Mi Beca para Empezar". La beca se otorga por ciclo escolar durante diez meses (de septiembre a diciembre y de enero a junio), ello implica que en un ejercicio fiscal coinciden dos ciclos escolares.

**Fuente:** Fideicomiso Bienestar Educativo. Actualización al 31 de julio de 2023.

Cabe señalar que, ante la contingencia sanitaria por Covid-19 y con el objetivo de disminuir el impacto generado por la crisis económica en los ingresos de las familias con hijas e hijos inscritos en escuelas públicas de educación básica, durante el Ciclo Escolar 2019 – 2020, se otorgó un apoyo extraordinario. Este consistió en un monto económico de \$1,500 en beneficio de 1,204,382 niñas, niños y adolescentes pertenecientes a 860 mil 346 familias, el cual fue distribuido en tres ministraciones de \$500 en el periodo de abril a junio de 2020. Para la ejecución de esta acción social se erogó un presupuesto de \$1,797,120,000.

Por otra parte, con la intención de medir el impacto del programa social, en 2022 el UNICEF en conjunto con el Evalúa CDMX, llevaron a cabo un estudio a través del cual se identificó que el 77% del monto otorgado se destina a la compra de alimentos y 19% a gastos relacionados con la educación. Lo anterior indica que la transferencia monetaria se utiliza para cubrir necesidades básicas. El 50% de las familias beneficiadas perciben ingresos inferiores a \$5,000 pesos mensuales, es decir, que viven en condiciones de pobreza y vulnerabilidad. Cabe mencionar que, durante la pandemia dicho apoyo fue muy importante, ya que se convirtió en un mecanismo vital de protección del ingreso familiar.<sup>142</sup>

Adicionalmente, en junio de 2022, se lanzó la convocatoria al *Concurso de dibujo y narrativa*, dirigida a niñas, niños y adolescentes para participar en la elaboración de una representación gráfica o escrita que transmitiera el uso que le dan a la beca. El concurso se dividió en cuatro categorías de edad: cuatro a seis años; siete a 10, 11 a 15 y 16 o más años.

142 UNICEF Y EVALÚA Ciudad de México (2022): Programa de Bienestar para niñas y niños Mi beca para empezar. Principales resultados sobre su implementación. Recuperado en: <https://www.unicef.org/mexico/media/6876/file/Mi%20beca%20para%20Empezar.pdf>



#### Programa Uniformes y Útiles Escolares

En el mes de agosto se publicó la lista de las 200 personas ganadoras quienes recibieron como premio una bicicleta:

- 64 de preescolar con modelos R12 o R16
- 63 de primaria con modelos R16 o R20
- 66 de secundaria con modelos R20, R24, R26 o R29
- 7 de CAM primaria y secundaria con el modelo R29

Los premios fueron entregados a las y los beneficiarios durante el periodo de septiembre a diciembre de 2022.

### UNIFORMES Y ÚTILES ESCOLARES

Para garantizar el derecho a la educación en condiciones de igualdad y contribuir al ahorro en la economía de las familias que tienen a sus hijas e hijos inscritos en educación básica en la Ciudad de México, también se otorga un apoyo económico anual para la compra de útiles y uniformes escolares.

Desde el año 2019, el apoyo otorgado se ha incrementado de manera constante. Iniciamos con \$720 pesos en preescolar, \$820 primaria y \$900 en secundaria y CAM laboral; mientras que, para el ciclo escolar 2023-2024, en el mes de agosto se otorgaron \$970 para preescolar, \$1,100 para primaria, \$1,180 para secundaria y 1,150 para CAM laboral.

La operación del programa, desde agosto de 2019 a diciembre de 2022, ha representado una inversión mayor a cuatro mil millones de pesos en beneficio de 1.25 millones de niños, niñas y jóvenes quienes han recibido este apoyo. Con el presupuesto autorizado en 2023 por \$1,275.72 millones, se habrán erogado, en total, \$5,478.9 millones. Ello contribuye a la disminución del gasto en educación de los hogares de menores ingresos, hasta en un 60%.

### Incrementos del Programa Uniformes y Útiles Escolares, 2019-2023

TIPO EDUCATIVO	2019	2021	2022	2023
Preescolar	\$720	\$820	\$870	\$970
Primaria	\$820	\$920	\$1,000	\$1,100
Secundaria	\$900	\$1,000	\$1,080	\$1,180
Centros de Atención Múltiple (CAM)				
Preescolar	\$720	\$820	\$870	\$970
Primaria	\$820	\$920	\$1,000	\$1,100
Secundaria	\$900	\$920	\$1,080	\$1,180
Laboral	\$900	\$1,000	\$1,050	\$1,150

**Nota:** Los CAM son Centros de Atención Múltiple que brindan atención escolarizada integral a niños, niñas y jóvenes con discapacidad, discapacidad múltiple o trastornos graves del desarrollo, condiciones que dificultan su ingreso en escuelas regulares. Incluye los tipos: preescolar, primaria, secundaria y laboral.

**Fuente:** Fideicomiso Bienestar Educativo. Actualización al 15 de agosto de 2023.

### Ejercicio del Programa Uniformes y Útiles Escolares, 2019-2022

NIVEL ESCOLAR	2019		2020		2021		2022		2023 <sup>4/</sup>	
	BECAS	MONTO (MDP)	BECAS	MONTO (MDP)						
Total	1,208,864	984.23	1,250,000	1,022.76	1,236,595	1,066.41	1,121,805	1,129.76	878,959	979.50
Preescolar	673	0.48	169,241	121.90	122,433	98.83	155,585	135.36	81,988	79.53
Primaria	672,036	551.07	674,383	546.01	629,184	563.80	607,621	607.62	500,893	550.98
Secundaria	253,246	227.92	397,904	347.64	475,243	394.65	349,337	377.25	288,503	340.42
CAM Preescolar	275,116	198.08	398	0.29	288	0.24	634	0.55	372	0.36
CAM Primaria	4,170	3.42	2,819	2.30	2,856	2.56	3,055	3.06	2,805	3.09
CAM Secundaria	2,247	2.02	2,612	2.27	3,112	2.92	2,318	2.50	2,123	2.51
CAM Laboral	1,376	1.24	2,643	2.35	3,479	3.40	3,255	3.42	2,275	2.62

<sup>4/</sup> La convocatoria del programa para beneficiarios de nuevo ingreso del ciclo escolar 2023-2024, está vigente hasta el mes de septiembre de 2023, por lo que al término del ejercicio fiscal las cifras podrán cambiar.

**Fuente:** Fideicomiso Bienestar Educativo. Actualización al 15 de agosto de 2023.

Como complemento de las acciones anteriores, las niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años que se encuentran en un estado de vulnerabilidad, reciben la **Beca Leona Vicario**, la cual se otorga a quienes han perdido a su madre, padre o tutor o que presentan alguna discapacidad permanente que les impida trabajar. También incluye a las y los dependientes menores de edad de padres, madres o tutores privados de su libertad o de policías caídos en el cumplimiento de su deber o afectados por la reciente pandemia por Covid-19. Es un programa que instrumenta la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social desde el 2020.

Desde su creación, se ha ejercido un presupuesto de \$741.94 millones para beneficiar, en promedio anual, a 30,375 niñas, niños y jóvenes con el apoyo económico mensual de \$1,032. Además, se han brindado un total de 87,841 servicios integrales consistentes en atenciones psicológicas, médicas, odontológicas y servicios recreativos, deportivos y culturales.

## PROGRAMA ALIMENTOS ESCOLARES

Conscientes de que una adecuada alimentación es básica para el buen desempeño escolar, este programa favorece el consumo de alimentos nutritivos e ino cuos con base en criterios de calidad de acuerdo con la etapa de crecimiento en que se encuentran las niñas, niños y adolescentes de las escuelas públicas de educación inicial, básica y especial, además de incluir acciones de orientación y educación alimentaria. Se focaliza en las escuelas ubicadas en zonas con un Índice de Desarrollo Social medio, bajo y muy bajo.

Con la entrega de apoyos alimenticios en modalidad fría, el Gobierno de la Ciudad, a través del DIF-CDMX (Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia), ha beneficiado en promedio anual a 490,075 niñas y niños, a través de la entrega de 206,143,099 raciones alimentarias, con un presupuesto ejercido total de \$2,143.87 millones.

Mientras que, en la modalidad caliente, con la participación de 247 escuelas que cuentan con cocinas instaladas conforme al prototipo del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social o adaptadas para la operación del programa, se han beneficiado 48,659 niñas y niños en promedio anual, a través de la entrega de 15,937,293 raciones alimentarias, con un presupuesto ejercido total de \$282.62 millones.

## LA ESCUELA ES NUESTRA - MEJOR ESCUELA

Mejorar la infraestructura y el equipamiento de las escuelas públicas de educación básica de la Ciudad de México ha sido tarea prioritaria del Gobierno para asegurar que las niñas, niños y adolescentes que asisten a estos recintos reciban servicios educativos de calidad en espacios dignos y en condiciones de igualdad.



Suministro de sillas

Con este programa los inmuebles educativos reciben un apoyo económico que se destina al mantenimiento menor y al equipamiento de sus instalaciones y entorno físico, de acuerdo con las necesidades o problemas identificados. Para su operación, madres y padres de familia, así como personas tutoras conforman los comités de Ejecución y Vigilancia; el primero, a través de la realización de asambleas decide las mejoras prioritarias a realizar, mientras que, el segundo, se encarga de transparentar las acciones realizadas y comprobar el destino final del apoyo económico recibido.



Rehabilitación de instalaciones hidro-sanitarias

Durante los cinco años de su implementación, se han llevado a cabo 11,487 acciones de mejora en 2,785 inmuebles, lo que representa la atención del 99% de la meta establecida. Asimismo, se realizaron 15,204 asambleas para determinar los trabajos a realizar y se ha ejercido un presupuesto de \$1,329.33 millones.

Este programa también se convirtió en un derecho plasmado en la Constitución de la Ciudad de México el 28 de noviembre de 2022, lo que garantiza que en cada ejercicio fiscal los planteles de educación pública básica cuenten con presupuesto que permita dignificar las condiciones de los inmuebles.



Rehabilitación de pisos y paredes en sanitarios

Entrega de tarjetas a los comités de Ejecución y Vigilancia

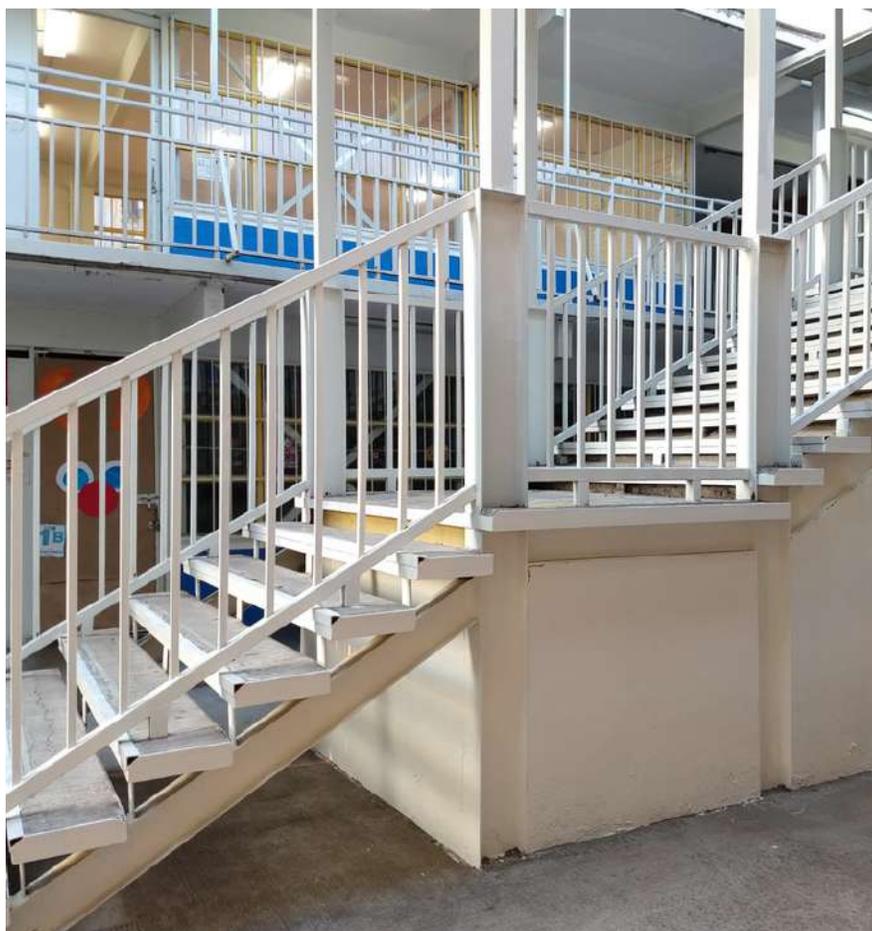
## Ejercicio del Programa La Escuela Es Nuestra - Mejor Escuela, 2019-2023

TIPO ESCOLAR	2019		2020		2021		2022		2023 1/	
	ESCUELAS	MONTO (MDP)								
<b>Total</b>	<b>2,696</b>	<b>282.39</b>	<b>1,586</b>	<b>231.21</b>	<b>2,441</b>	<b>232.50</b>	<b>2,712</b>	<b>348.01</b>	<b>2,052</b>	<b>235.22</b>
Preescolar	796	58.34	429	43.56	698	45.31	823	71.04	636	52.39
Primaria	1,321	146.65	809	120.07	1,205	112.16	1,311	182.6	977	119.55
Secundaria	502	72.20	301	60.30	470	70.34	501	87.85	373	57.71
Centro de Atención Múltiple	77	5.20	47	7.27	68	4.69	77	6.52	66	5.57

**Nota:** El programa otorga anualmente los apoyos, por lo que un mismo inmueble pueden participar y ser beneficiado en más de un ejercicio fiscal.

**1/** La cantidad prevista de escuelas y presupuesto al primer semestre de 2023 podría presentar cambios, debido a que la atención brindada está sujeta a las decisiones del Comité de Ejecución de las escuelas. En tal sentido, el presupuesto destinado a un plantel educativo que no se ejerza o no se ejerza en su totalidad, se considera como recurso extraordinario que podría ser utilizado para atender las necesidades en otro(s).

**Fuente:** Fideicomiso Bienestar Educativo. Actualización al 31 de julio de 2023.



Aplicación de pintura

**Tipo de mantenimiento menor realizado en las escuelas, 2019-2023**

COMPONENTE/ACCIÓN	2019	2020	2021	2022	2023 1/
<b>Total</b>	<b>2,696</b>	<b>1,586</b>	<b>2,441</b>	<b>2,712</b>	<b>2,052</b>
<b>Condiciones Generales de Funcionamiento</b>					
Aplanados y repellados	58	27	54	59	41
Cancelería (puertas y ventanas)	220	133	268	308	159
Carpintería	19	16	6	9	11
Habilitación y/o adecuación de área destinada a docentes y alumnos	48	160	180	311	401
Impermeabilizante	246	65	140	202	138
Instalaciones especiales (gas)	23	9	3	17	9
Pintura	66	82	154	170	120
Pisos y loseta de alta resistencia al deslizamiento y abrasión	208	91	139	195	141
Plafones	28	5	4	6	6
Rehabilitación de instalaciones de conectividad (cableado estructurado utp para internet y telefonía y coaxial para televisión educativa)	26	26	33	24	26
Rehabilitación de instalaciones eléctricas	280	136	237	285	136
<b>Servicios Sanitarios</b>					
Baños y sustitución de muebles	NA	73	131	68	64
Rehabilitación de instalaciones hidráulicas	254	NA	NA	NA	NA
Rehabilitación de instalaciones sanitarias	452	NA	NA	NA	NA
Rehabilitación hidro-sanitarias	NA	167	303	350	281
Sanitarios, equipamiento, iluminación y pintura	NA	45	69	76	57
Suministro y colocación de muebles sanitarios	101	NA	NA	NA	NA
<b>Mobiliario y Equipo (suministro y reparación)</b>					
Botes de basura	NA	NA	2	NA	NA
Extintores	4	5	7	4	NA
Libreros	18	25	39	44	12
Mesas	15	26	28	25	26
Pizarrones	34	21	38	30	23
Sillas, bancas o pupitres	534	366	423	284	173

COMPONENTE/ACCIÓN	2019	2020	2021	2022	2023 1/
<b>Accesibilidad</b>					
Adaptación de espacios para permitir el libre tránsito	36	6	13	19	5
Adecuación de accesos con rampas y pasamanos (sanitarios, accesos generales)	23	NA	NA	NA	NA
Adecuación de baños con accesibilidad	NA	2	3	2	4
Rampas de acceso para personas con capacidades diferentes.	3	NA	NA	NA	NA
<b>Rehabilitación y equipamiento de talleres</b>					
Adecuación y/o equipamiento de cocina, comedor y/o laboratorio	NA	98	167	224	211
Rehabilitación y equipamiento de talleres	NA	2	NA	NA	NA
Otro	NA	NA	NA	NA	8

**NA:** No aplica

**1/** Las cifras de las acciones realizadas al primer semestre de 2023 podrían tener variaciones debido al cambio en las decisiones de los Comités de Ejecución de las escuelas.

**Fuente:** Fideicomiso Bienestar Educativo. Actualización al 31 de julio de 2023.



Programa Va Seguro@ en Educación Media Superior



**Atención ciudadana**

**Dirección**

Calle Bucareli 134 Centro,  
Cuauhtémoc, 06040, Ciudad de México

**Teléfonos**

800 022 00 67  
55 1102 1730 ext 4027, 4048,  
4116 y 4122

**Correo Electrónico**

vasegur@bienestaredu.cdmx.gob.mx

**Horarios**

Lunes a jueves de 9 a 18 horas  
Viernes de 9 a 15 horas

bienestareducativo.cdmx.gob.mx @BienestarEducativo

@BienestarEdu

\*Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa en la Ciudad de México, será sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente\*



**PROGRAMA SEGURO CONTRA ACCIDENTES PERSONALES DE ESCOLARES**



Programa Va Segur@  
en Educación Básica

**SEGURO CONTRA ACCIDENTES PERSONALES DE ESCOLARES VA SEGUR@**

El Programa Seguro Contra Accidentes Personales de Escolares “Va Segur@” reconoce la relevancia de salvaguardar la integridad física de las niñas, niños y adolescentes que asisten a la escuela, sin que ello represente vulnerar la economía de los hogares, principalmente de aquellos con mayores carencias.

En tal sentido, se brinda un servicio de aseguramiento y de atención médica de urgencia en caso de accidente escolar a las y los estudiantes, docentes, personas trabajadoras educativas, servidoras públicas y prestadoras de servicios de educación básica hasta media superior. La cobertura es válida durante las actividades escolares, extraescolares, así como en el trayecto de casa a la escuela y viceversa.

En el año 2020, el programa incrementó la suma básica de cobertura de gastos médicos de \$50,000 a \$100,000, para cada persona accidentada y, en caso de requerirlo, puede ampliarse hasta \$300,000. Además, el programa cuenta con otras coberturas tales como: muerte accidental, gastos funerarios, pérdidas orgánicas, apoyo por invalidez total y permanente a consecuencia de un accidente o muerte accidental del padre, madre o tutor(a) de las y los alumnos asegurados. Se puede también acceder al trámite de reembolso en caso de haber recibido atención médica por parte de institución privada derivado de la urgencia, la distancia del siniestro o por la imposibilidad de canalización de la persona asegurada con la red hospitalaria con las que se tiene convenio.

Adicionalmente en mayo de 2022, la póliza del programa incluyó el aseguramiento para las y los menores inscritos en internados públicos y a sus docentes responsables, cuyo horario de permanencia corresponde a las 24 horas del día, de lunes a viernes y garantiza la cobertura de todo tipo de accidentes sin importar que no se deriven de actividades escolares o extraescolares.

Desde 2019 hasta julio del presente año, se ha ejercido un presupuesto de \$422.34 millones, la póliza cubre a 1.9 millones de estudiantes y a 70,000 docentes; de ellos, 119,424 alumnas y alumnos de algún tipo educativo y 3,694 docentes o trabajadores de la educación han recibido atención médica de urgencia.

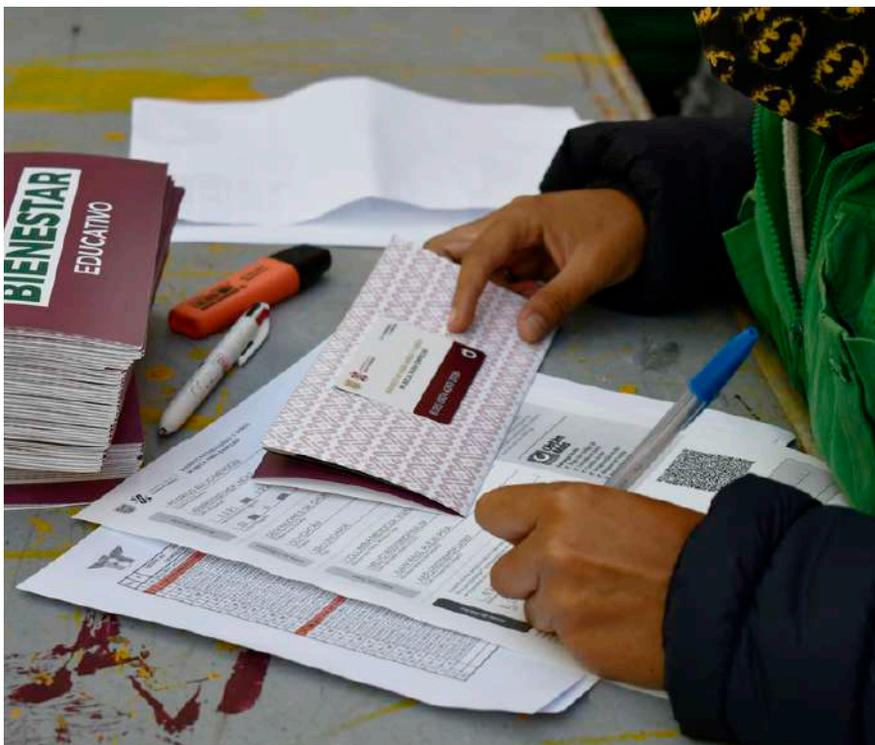
### Personas beneficiarias del programa Va Segur@, 2019-2023

BENEFICIARIOS	2019		2020 1/		2021		2022		2023	
	ATENCIONES	MONTO (MDP)	ATENCIONES	MONTO (MDP)	ATENCIONES	MONTO (MDP)	ATENCIONES	MONTO (MDP)	ATENCIONES	MONTO (MDP)
<b>Total</b>	<b>47,010</b>	<b>127.54</b>	<b>12,945</b>	<b>53.14</b>	<b>3,777</b>	<b>73.90</b>	<b>37,631</b>	<b>95.10</b>	<b>21,755</b>	<b>72.66</b>
Estudiantes	45,962		12,677		3,451		36,286		21,048	
Preescolar	5,202		1,523		329		4,341		2,494	
Primaria	25,379		7,044		1,569		18,836		11,447	
Secundaria	15,201		4,069		1,541		12,952		7,009	
Medio Superior	180		41		12		157		98	
<b>Trabajadores</b>	<b>1,048</b>	<b>127.54</b>	<b>268</b>	<b>53.14</b>	<b>326</b>	<b>73.90</b>	<b>1,345</b>	<b>95.10</b>	<b>707</b>	<b>72.66</b>
Docentes	625		249		237		993		609	
Servidores públicos	0		0		0		0		2	
Trabajadores educativos	423		19		29		150		96	
Prestadores de servicios	0		0		60		202		0	

**Nota:** El programa otorga anualmente los apoyos, por lo que un mismo inmueble pueden participar y ser beneficiado en más de un ejercicio fiscal.

**1/** La cantidad prevista de escuelas y presupuesto al primer semestre de 2023 podría presentar cambios, debido a que la atención brindada está sujeta a las decisiones del Comité de Ejecución de las escuelas. En tal sentido, el presupuesto destinado a un plantel educativo que no se ejerza o no se ejerza en su totalidad, se considera como recurso extraordinario que podría ser utilizado para atender las necesidades en otro(s).

**Fuente:** Fideicomiso Bienestar Educativo. Actualización al 31 de julio de 2023.



Entrega de tarjetas Bienestar para niñas y niños Mi beca para empezar

## PROGRAMA SERVIDORES DE LA CIUDAD. EDUCACIÓN

Contar con un vínculo sólido entre el Gobierno de la Ciudad y sus habitantes que priorice la participación de la comunidad en la toma de decisiones, así como en la aplicación de los recursos, contribuye a la atención de necesidades reales, mediante la realización de acciones conjuntas. Es por ello que, a partir de la conformación y consolidación de un equipo de personas facilitadoras, se busca difundir, coordinar y operar los programas sociales a cargo del Fideicomiso.

Operativamente 200 servidores prestan sus servicios en todas las alcaldías de la Ciudad de México donde promueven la participación de la comunidad escolar, al mismo tiempo que orientan, asesoran, organizan y dan seguimiento a las personas beneficiarias de los programas. Con su apoyo se han facilitado 15,204 asambleas para el programa Mejor Escuela y han contribuido a la entrega de tarjetas de nuevos registros de los programas Bienestar para niñas y niños y Uniformes y útiles escolares.

Cabe mencionar que ante la emergencia sanitaria, los servidores apoyaron con el cumplimiento de las medidas sanitarias para evitar el contagio y propagación del virus en los módulos de Atención a Familiares de Pacientes Covid-19, ubicados en los Hospitales General Balbuena y Rubén Leñero y en la Central de Abastos. También participaron en la entrega de despensas a los beneficiarios del programa Bienestar para niñas y niños. Mi Beca para Empezar, la cual se realizó en los Pilares de la Ciudad de México.

El presupuesto ejercido en este programa durante lo que va de esta administración, ha sido de \$57.21 millones.

**Distribución de personas servidoras de la educación por alcaldía, 2023**

ALCALDÍA	NÚMERO
<b>Total</b>	<b>200</b>
Álvaro Obregón	15
Azcapotzalco	15
Benito Juárez	6
Coyoacán	7
Cuajimalpa	3
Cuauhtémoc	9
Gustavo a. Madero	21
Iztacalco	9
Iztapalapa	37
Magdalena contreras	8
Miguel hidalgo	7
Milpa alta	4
Tláhuac	13
Tlalpan	14
Venustiano Carranza	22
Xochimilco	10

**Fuente:** Fideicomiso Bienestar Educativo. Actualización al 31 de julio de 2023.

**Asambleas realizadas para el Programa la Escuela es Nuestra - Mejor Escuela, 2019-2023**

ALCALDÍA	2019	2020	2021	2022	2023
<b>Total</b>	<b>3,880</b>	<b>2,242</b>	<b>3,430</b>	<b>3,830</b>	<b>2,822</b>
Álvaro Obregón	272	120	199	266	193
Azcapotzalco	236	115	177	218	156
Benito Juárez	120	90	123	124	104
Coyoacán	226	109	191	232	161
Cuajimalpa de Morelos	82	38	82	82	57
Cuauhtémoc	260	145	231	254	203
Gustavo A. Madero	583	356	476	567	418
Iztacalco	197	104	182	196	136
Iztapalapa	772	440	722	773	519
Magdalena Contreras	107	85	107	106	85
Miguel Hidalgo	166	87	131	155	129
Milpa Alta	71	56	73	73	73
Tláhuac	163	115	161	161	125
Tlalpan	239	149	223	237	178
Venustiano Carranza	217	124	185	210	152
Xochimilco	169	109	167	176	133

**Nota:** Las asambleas se realizan en conjunto con la comunidad escolar (padres de familia y directivos) para conformar dos Comités (Ejecutivo y Vigilancia) por inmueble beneficiado, así como para fomentar la planeación participativa.

**Fuente:** Fideicomiso Bienestar Educativo. Actualización al 31 de julio de 2023.

**FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES STEAM**

Dada la necesidad de fortalecer el desempeño del aprendizaje de las niñas, niños y adolescentes en las áreas de lenguaje, comunicación y pensamiento matemático, la Sectei en coordinación con la AEFCM, estableció una estrategia para la instrumentación de talleres STEAM (*Science, Technology, Engineering, Art and Maths*) que por sus siglas en inglés se refiere a Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas. El propósito es desarrollar aprendizajes significativos en torno a la comprensión y manejo de problemas relevantes de la Ciudad de México, tales como: manejo del agua, efectos de los sismos y pérdida de la biodiversidad.



Talleres Sor Juana Inés de la Cruz en secundarias públicas

A partir de dicha iniciativa 350 escuelas secundarias públicas de las 16 alcaldías de la Ciudad de México recibieron 865 monitores, 350 paquetes escolares de recursos STEAM conformados por instrumentos y materiales para la realización de experimentos propuestos en los cuadernos de aprendizaje colaborativo, de los cuales se entregaron 114,142. Asimismo, se desarrollaron tres plataformas educativas que integran las colecciones de los ficheros de aprendizaje y se capacitó a 254 tutores y residentes universitarios.

Durante el ciclo escolar 2021-2022, el programa se implementó en 350 escuelas secundarias públicas y dos Centros de Atención Múltiple, lo que implicó la formación semipresencial de 3,800 docentes y el desarrollo de talleres integrales STEAM, denominados Talleres Sor Juana Inés de la Cruz con más de seis mil estudiantes que concluían el tercer grado de secundaria. Posteriormente, en el ciclo escolar 2022-2023 se capacitaron 8,602 docentes más quienes implementaron los talleres en beneficio de 58,220 estudiantes de los tres niveles del mismo número de secundarias. Para el seguimiento y evaluación de la formación en enseñanza STEAM impartida a estos docentes, se capacitó a distancia a 22 tutores, tres estudiantes de prácticas profesionales y 10 prestadores de servicio social.



A finales de 2022 y durante el primer semestre de 2023 se desarrollaron los Talleres Sor Juana Inés de la Cruz adaptados para el trabajo en grupos de niñas, niños y adolescentes, como parte de las acciones extraescolares en bibliotecas públicas de la Ciudad de México. Estos talleres tienen como objetivo implementar actividades educativas para fortalecer el dominio de aprendizajes centrados en la comprensión y solución de problemas de relevancia social, que responden a las necesidades de esta población y contribuyen a mejorar su rendimiento escolar y su autocuidado en salud; todo ello en un ambiente que integra comunicación, matemáticas, ciencias y tecnología. Para la conducción de dichos talleres se capacitó a 25 personas bibliotecarias, 12 prestadores de servicio social y personal de la Secretaría y, hasta el momento se ha beneficiado a 74 niñas, niños y adolescentes en las bibliotecas *Juventino Rosas* y *Chalma de Guadalupe* ubicadas en la alcaldía Gustavo A. Madero; *Paraje Zacatepec* de la alcaldía Iztapalapa y *Xavier Villaurrutia* de la alcaldía Azcapotzalco.

Talleres Sor Juana Inés de la Cruz en ambientes extraescolares

**Escuelas participantes en los talleres Sor Juana Inés de la Cruz, 2022-2023**

ALCALDÍA	NÚMERO DE SECUNDARIAS
<b>Total</b>	<b>350</b>
Álvaro Obregón	20
Azcapotzalco	27
Benito Juárez	10
Coyoacán	20
Cuajimalpa	4
Cuauhtémoc	29
Gustavo A. Madero	71
Iztacalco	22
Iztapalapa	61
La Magdalena Contreras	4
Miguel Hidalgo	16
Milpa Alta	8
Tláhuac	13
Tlalpan	13
Venustiano Carranza	13
Xochimilco	19

**Fuente:** Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México. Ciclos escolares 2021-2022 y 2022-2023. Actualización al 31 de julio de 2023.



Ficheros de aprendizaje colaborativo

## GESTIÓN DE AMBIENTES PROTECTORES

Con la finalidad de contribuir a la prevención de la violencia en las comunidades escolares, mediante el fortalecimiento de los factores de protección del desarrollo socioemocional saludable de niñas, niños y adolescentes, la Sectei coordinó la elaboración de una estrategia de atención a esta problemática, a partir del diálogo interdisciplinario e interinstitucional con especialistas, universitarios, investigadores, profesores y directivos de educación básica.

Para dicha acción se han capacitado 99 tutores y residentes universitarios como facilitadores del programa y se han creado cinco plataformas educativas con sus respectivas colecciones de ficheros de aprendizaje colaborativo, los cuales abordan temas como: prevención de la violencia escolar, mejora de la convivencia dentro y fuera del salón de clases, resolución de conflictos a través del diálogo y la mediación, así como el reconocimiento y manejo de las emociones en entornos sociales como la escuela y el hogar.

En este contexto, también se diseñó una propuesta de Talleres Extraescolares para desarrollarse en la Red de Bibliotecas Públicas de la Ciudad de México orientados a la prevención de la violencia, cuyas actividades se centran en la salud emocional y la convivencia pacífica bajo el principio de educación para la paz y el enfoque de la mediación para la resolución de conflictos. Desde enero de 2022 hasta abril de 2023 se capacitaron dos prestadores de servicio social y 22 personas adscritas a las bibliotecas públicas *Juventino Rosas* y *Chalma de Guadalupe* de la alcaldía Gustavo A. Madero, así como del *Biblioavión* en la alcaldía Iztapalapa, quienes han fungido como facilitadores en los talleres. En total, han participado 54 niñas, niños y adolescentes.

Adicionalmente, para fortalecer las actividades extraescolares y complementar el rubro de ambientes protectores, se implementó el taller *Nutrinotas para tu Cuerpo* que tiene como objetivo identificar los principios básicos de higiene, alimentación y cuidado, a través de la participación en situaciones de juego y aprendizaje que contribuyan a tomar decisiones informadas respecto a la salud integral; asimismo, se busca establecer compromisos para el cuidado de la salud que impacten en el bienestar integral con la finalidad de adoptar acciones preventivas y generar espacios de convivencia saludable.

Este taller se dirige, principalmente, a infancias y juventudes de seis a 15 años; no obstante, personas adultas que las acompañan se han visto beneficiadas de sus contenidos. Se ha implementado en las bibliotecas públicas *León Felipe* de la alcaldía Coyoacán, *Paraje de Zacatepec*, *Santa Martha*, *Santiago Acahualtepec*, *Benito Messeguer*, pertenecientes a la alcaldía Iztapalapa y en la biblioteca *Venustiano Carranza* de la alcaldía del mismo nombre. En el periodo de abril a junio de 2023 se capacitaron 11 personas prestadoras de servicio social de educación media superior y superior y participaron 141 personas, 85 niñas y niños en un rango de edad de seis a nueve años, 29 niñas y niños de 10 a 12 años, 12 personas adultas y 15 personas adultas mayores.

Otra acción realizada en colaboración con la alcaldía de Iztapalapa en el marco de la estrategia *La Paz es Nuestra Tarea*, fue la impartición del taller *Mis emociones y la convivencia* el cual propicia el diálogo y reflexión sobre la salud emocional y la convivencia en el espacio escolar, a partir de que el alumnado identifique, reconozca sus emociones y utilice herramientas que contribuyan a su salud individual y colectiva. Se atendieron 112 estudiantes de escuelas secundarias técnicas pertenecientes a dicha alcaldía.

## ATENCIÓN A LA POBLACIÓN EN VULNERABILIDAD ESCOLAR

El programa tiene como propósito mejorar las condiciones de acceso, retención, permanencia y logro académico de poblaciones vulnerables, a través de la implementación de un modelo de aula multicultural y diversa como estrategia para contribuir a reducir los riesgos de rezago y deserción escolar. Forma parte de las acciones para el fortalecimiento de la educación básica en la Ciudad de México y se enfoca en la atención a niñas, niños y adolescentes indígenas y migrantes de seis a 15 años y aquellos con alguna discapacidad, trastornos neurológicos y socioemocionales.

La implementación se realiza mediante la formación de personal docente, directivo y especialistas de las Unidades de Educación Inclusiva y Educación Especial (UDEEI) para la atención de niños y niñas indígenas y migrantes, con discapacidad auditiva, visual, motriz, intelectual, psicosocial o con el trastorno de espectro autista en las escuelas de educación básica y otros espacios extraescolares. Este proceso formativo se desarrolla a través de una plataforma educativa que contiene los recursos didácticos orientados a la atención de las diferentes áreas de vulnerabilidad escolar.



Cuadernos de tutoría de inclusión

A la fecha, se ha brindado capacitación y acompañamiento académico a 3,616 docentes, especialistas UDEEI, apoyos técnico pedagógico, directivos, supervisores de la AEFM y otros agentes educativos. La formación aporta conocimientos teóricos, metodológicos y prácticos en las siete áreas de vulnerabilidad escolar y se emplea una colección de 112 cuadernos de tutoría de inclusión diseñados para facilitar el aprendizaje individual y del aula diversa multicultural que favorece la inclusión de las niñas y niños indígenas, migrantes y con discapacidades en el trabajo grupal.

En el ciclo escolar 2022-2023 se concretó la vinculación interinstitucional con la AEFM para implementar el programa en 200 escuelas, 75 de preescolar y 125 de primaria; y se convocó a la matriculación voluntaria de las y los docentes, especialistas UDEEI y directivos que atienden estas escuelas. En el mismo periodo, la Dirección de Asistencia Técnica a la Escuela y Desarrollo Profesional Docente validó 14 cursos de las diferentes líneas de atención de este programa, lo que permitió al personal participante obtener el reconocimiento de la USICAMM, como parte de su promoción horizontal en el Sistema de Carrera Magisterial.

**Escuelas preescolares y primarias que participan en el Programa de Formación para la Atención a la Vulnerabilidad Escolar, 2022-2023**

ALCALDÍA	PREESCOLARES	PRIMARIAS	TOTAL
<b>Total</b>	<b>75</b>	<b>125</b>	<b>200</b>
Álvaro Obregón	4	8	12
Azcapotzalco	5	7	12
Benito Juárez	2	4	6
Coyoacán	4	7	11
Cuajimalpa de Morelos	2	2	4
Cuauhtémoc	4	7	11
Gustavo A. Madero	8	18	26
Iztacalco	5	5	10
Iztapalapa	25	25	50
Magdalena Contreras	0	3	3
Miguel Hidalgo	3	8	11
Milpa Alta	0	4	4
Tláhuac	3	5	8
Tlalpan	5	5	10
Venustiano Carranza	1	9	10
Xochimilco	4	8	12

**Fuente:** Base de datos de la Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México. Actualización a abril de 2023.

Por otro lado, se estableció una estrategia interinstitucional con la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas y Residentes (Sepi) y la Dirección General de Educación Indígena, Intercultural y Bilingüe de la SEP para capacitar a 58 talleristas de Pilares y ocho tutores, que realizaron una intervención con grupos de niñas, niños y adolescentes de comunidades indígenas con el propósito de mejorar las oportunidades de acceso, permanencia y conclusión de su educación básica.

Mediante talleres de apoyo a tareas escolares y desarrollo de proyectos socioeducativos y culturales se fortalecieron las habilidades comunicativas bilingües, así como la identidad de 150 niñas, niños y adolescentes indígenas residentes de diez predios y asentamientos de la Ciudad de México pertenecientes a comunidades nahuas, mazahuas, triquis, otomíes, mazatecas, mixtecas, purépechas, zapotecas, totonacas y tzeltales. Destacan los predios Cañito, Panamá y Tultepec, ubicados en las alcaldías Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc e Iztapalapa, respectivamente.

La propuesta permitió el fortalecimiento del español como segunda lengua, así como la valoración de aspectos identitarios a través del reconocimiento de las prácticas socioculturales relacionadas con la comida, la medicina tradicional, la siembra de maíz, la fiesta de la comunidad, entre otros.

## CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA

Para contribuir a la actualización de las capacidades profesionales de las y los docentes de educación básica de la Ciudad, la Sectei en 2019, instrumentó cursos dirigidos a 1,199 profesores de primaria y secundaria para fortalecer los conocimientos disciplinares en español y matemáticas.

Posteriormente, durante el periodo de confinamiento por la pandemia, en coordinación con la AEFCEM, se desarrolló e implementó el curso a distancia *Aprende en Casa con Google Educación* para facilitar el uso de la herramienta *Classroom* en el diseño y conducción de clases para la enseñanza en línea, y con ello optimizar la educación que docentes brindaron a distancia en el ciclo escolar 2020-2021. En este proyecto se capacitó a 15,657 docentes de educación básica de la Ciudad de México: inicial, preescolar, primaria, secundaria, especial y educación para adultos, con un presupuesto ejercido de \$4,000,000.

En el año 2022, en vinculación con la Dirección de Asistencia Técnica a la Escuela y Desarrollo Profesional Docente de la AEFCEM, se realizaron mesas de trabajo para dar a conocer la oferta educativa de los programas *Modelo de Atención Educativa a la Primera Infancia*, *Fortalecimiento del lenguaje y del pensamiento matemático y científico, con enfoque STEAM*, *Gestión de Ambientes Protectores* y *Atención a la Vulnerabilidad Escolar*. Esta oferta educativa se caracteriza por la acción directa en los procesos de planeación, intervención y evaluación de los aprendizajes de las niñas, niños y adolescentes.

Una vez que los trayectos formativos se validaron por la Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos de la Secretaría de Educación Pública, los programas se integraron al Catálogo de Cursos de la USICAMM. En consecuencia, durante el ciclo escolar 2022-2023, en el marco de la formación y actualización del personal adscrito a las escuelas públicas de educación básica en la Ciudad de México, se realizó la inscripción a los trayectos formativos antes mencionados, donde las y los participantes recibieron constancias con reconocimiento de la USICAMM, para impulsar la promoción horizontal del personal que ejerce la función docente, apoyo técnico, directivo o de supervisión.

#### Programas con reconocimiento de la USICAMM, 2022-2023

OFERTA	PROGRAMA	2022	2023	TOTAL
Catálogo Estatal de Formación Continua	Cuidado a la Primera Infancia	134	487	621
	Desarrollo Infantil Integral	178	1,019	1,197
	Crianza Sensible	95	278	373
	Gestión de ambientes protectores (primaria)	NA	70	70
Cursos focalizados	Atención a la Vulnerabilidad Escolar	NA	2,349	2,349
	Formación en Enseñanza STEAM (tres cursos)	508 <b>1/</b>	1,682	2,190

NA: No Aplica

**1/** Reportados en 2022 conjuntamente a la información de Fortalecimiento de las habilidades STEAM.

Fuente: Dirección General de Desarrollo Institucional, Sectei. Actualización al 31 de julio de 2023.

Cabe destacar que, durante el 2022, en colaboración con la Universidad Rosario Castellanos, la Sectei creó dos programas de posgrado para profesionales de educación básica en servicio: la Especialidad en Atención Educativa a la Primera Infancia con tres áreas de acentuación: Cuidado a la Primera Infancia, Desarrollo Infantil Integral y Crianza Sensible; y la Especialidad en Prácticas de Enseñanza STEAM, todas en modalidad híbrida.

Estas especialidades contribuyen a la profesionalización docente e implican como base sustancial, el fortalecimiento de la cultura digital de los profesores y estudiantes, a través de la educación mediada por las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), y la deconstrucción de las bases epistémicas y socioeducativas que obstaculizan el conocimiento de las problemáticas locales y transversales, desde una perspectiva práctica y situada.

En abril de 2023 dio inicio la primera generación de la Especialidad de Prácticas de Enseñanza STEAM, con 147 docentes en servicio de las escuelas secundarias públicas de la Ciudad de México; así como las tres áreas de acentuación de la Especialidad en Atención a la Primera Infancia, con 30 docentes que laboran en CACI públicos y comunitarios de la Ciudad de México. La primera generación de ambos posgrados concluirá sus estudios en julio de 2024.

## COLABORACIÓN CON LA SEP PARA LA COMPRA DE LIBROS DE TEXTO

A través de la Sectei, el Gobierno de la Ciudad de México, colabora con el Programa Nacional de Distribución de Libros de Texto Gratuitos de la SEP para secundaria, mediante recursos para el financiamiento de los mismos.

En tal sentido, a partir de un convenio de colaboración suscrito con la AEFCM y la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg), desde el año 2019 se han asignado más de 70 millones de pesos para la adquisición y distribución de libros de texto, código braille y formato macrotipo para estudiantes de las secundarias de la Ciudad.

Previo al inicio de cada ciclo escolar la AEFCM, en coordinación con la Conaliteg, realiza los procesos de adquisición y entrega de los materiales.

**Libros de texto entregados y monto asignado, 2019-2022**

AÑO	MONTO ASIGNADO (MDP)	LIBROS DE TEXTO DISTRIBUIDOS
2019	14.99	400,928
2020	16.62	377,162
2021	18.99	373,856
2022	20.19	367,770

**Fuente:** Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación. Actualización al 31 de julio de 2022.

## FOMENTO A LA LECTURA

Llevar a cabo actividades culturales y de fomento a la lectura dirigidas a la población de la Ciudad de México, principalmente a niñas, niños y adolescentes, es sin duda un elemento necesario para contribuir al desarrollo de capacidades creativas y críticas. En este sentido, la Sectei ha participado en acciones para promover el hábito de la lectura e instrumentado acciones culturales para incentivar el interés por acudir a la Red de bibliotecas públicas de la Ciudad.

### Lunes por la Educación para la Paz

Como parte de la estrategia para promover un ambiente sano y libre de violencia entre los adolescentes de la capital, el Gobierno de la Ciudad de México presentó en enero de 2019 el programa *Lunes por la educación para la paz*. Su implementación se sustentó en un estudio que se centró en conocer las necesidades y preocupaciones de jóvenes de entre 12 y 16 años. Dicha investigación arrojó que la mayor preocupación de nuestros adolescentes es la violencia o el acoso escolar dentro del plantel educativo, el acoso virtual a través de las redes sociales y la violencia familiar.

A partir de los anteriores elementos los *Lunes por la educación para la paz* se constituyeron en una estrategia de trabajo donde, mediante la lectura de diferentes textos, se desarrollan charlas guiadas por personas servidoras públicas quienes invitan a estudiantes de escuelas secundarias a ser copartícipes del esfuerzo para erradicar la violencia en nuestra ciudad. En las mismas participan funcionarios de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación; la Autoridad Educativa Federal; la Coordinación de Comunicación Ciudadana; y la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social y su desarrollo se rige por el tratamiento de seis ejes principales: el primero es explicar qué es la violencia; el segundo, todas las personas somos diferentes e iguales a la vez; el tercero, autoconcepto y corresponsabilidad; el cuarto, el Estado debe proveer un ambiente seguro y libre de violencia; el quinto, los actos de empatía y solidaridad transforman; y el sexto, responsabilidad individual y comunitaria.

Bajo este contexto, entre 2019 y 2020, la Sectei participó en el programa mediante visitas de personas servidoras públicas a 23 escuelas secundarias ubicadas en 10 alcaldías, donde se promovió el gusto por la lectura a partir de textos preseleccionados; asimismo, se desarrollaron charlas y dinámicas de reflexión con las y los alumnos sobre el respeto, la solidaridad y una sana convivencia. En las visitas también se distribuyeron más de 5,700 libros de los títulos: *Humboldt, ciudadano universal y México, de la A a la Z* de Jaime Labastida, así como *Las aventuras de los jóvenes dioses* de Eduardo Galeano. Esta acción fue suspendida por la presencia de la Pandemia por Covid-19; no obstante, a partir de septiembre de 2023 se retomó.

### **Promoción de la lectura a través de la Red de Bibliotecas Públicas de la Ciudad de México**

Para la Sectei, la Red de Bibliotecas Públicas de la Ciudad de México ha sido un referente para incentivar la lectura y con ello contribuir al desarrollo de capacidades creativas y críticas entre los habitantes de la Ciudad.

A lo largo de esta administración, se han desarrollado 910 acciones virtuales y presenciales entre las que destacan charlas sobre el fomento a la lectura y el desarrollo de cápsulas con recomendaciones literarias; testimonios de niñas, niños y adolescentes usuarios de la Red acerca de su relación con las bibliotecas y sus experiencias durante el confinamiento, así como actividades culturales organizadas en colaboración con las redes locales y redes estatales de bibliotecas. Algunas de estas acciones se describen a continuación:

Entre los años 2019 y 2020 con el Bibliomóvil se visitaron 56 puntos culturales y educativos de las alcaldías Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Venustiano Carranza, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco, promoviendo distintas actividades culturales, de lectura y escritura.

Por su parte, también en 2020 se realizó el lanzamiento y producción del podcast *Estantería Abierta*, un proyecto que busca profundizar la relación de la ciudadanía con las bibliotecas de la Ciudad y que permitió acompañar a su personal y a las personas usuarias en la reanudación de actividades de estos espacios.

También se coordinó la elaboración de videocápsulas como parte del proyecto Bibliotutor que promueve la Dirección General de Bibliotecas (DGB) adscrita a la Secretaría de Cultura Federal, el cual fortaleció las actividades educativas de alumnos de educación básica durante el periodo de contingencia sanitaria.

Se participó en la Primera Feria Virtual de *Lectura Leyendo en Comunidad*, organizada por la Alcaldía La Magdalena Contreras con una entrevista para dar a conocer el trabajo de la Red de Bibliotecas Públicas de la Ciudad de México; en la 39 Feria del Libro Infantil y Juvenil (FILIJ) con la presencia del Bibliomóvil y la realización de distintos talleres y cuentacuentos.

Asimismo, para la edición virtual 2020 del Festival de Literatura Infantil y Juvenil, se elaboraron videos en los que niñas y niños usuarios de bibliotecas públicas compartieron su experiencia y sentir durante el periodo de pandemia, se presentó el podcast *Estartería Abierta*, así como los libros *Mi casa bajo la noche: voces sobre la violencia* que a partir de diferentes géneros literarios presenta distintas perspectivas sobre el tema central de la violencia y *Nuestras voces, nuestros derechos* que concentra poemas, textos y dibujos con los que niñas y niños plasmaron, desde su perspectiva, sus derechos. Por otra parte, en la edición 2021 de este Festival se instaló un espacio de lectura con acervo del Bibliomóvil y se invitó a personal bibliotecario a mostrar parte del acervo de las bibliotecas y realizar actividades de mediación lectora.

En 2021 se produjeron *booktrailers* para difundir obras de literatura juvenil como *El cuentacuentos* y *Sombras: cuentos de extraña imaginación*; se realizaron presentaciones editoriales en línea para promocionar los títulos distribuidos durante 2020 en las bibliotecas de la Red y se coordinaron presentaciones en línea y presenciales de las obras *Mi casa bajo la noche: voces sobre la violencia*, una obra antologada, diseñada, prologada y editada por la Sectei, así como *Inventiones a cuento*, publicación que concentra los cuentos ganadores del Concurso Cuento Joven 2020.

Se lanzó una campaña de difusión para promocionar las convocatorias de los Premios de Cuento y Poesía Joven UNAM-Sectei 2021, 2022 y 2023. En colaboración con los Pilares se realizó el café literario virtual con el tema de la antología *Mi casa bajo la noche: voces sobre la violencia* como espacio para conversar y compartir opiniones en torno a la violencia, sus implicaciones y consecuencias; posteriormente, se impartió un taller de conversación, también en línea, dirigido a jóvenes de secundaria y preparatoria sobre las experiencias en el proceso de construcción del proyecto editorial que reunió distintos textos literarios que relatan el problema de la violencia y que conforman dicha antología. Del mismo modo, se desarrolló una campaña de difusión del acervo disponible en las bibliotecas públicas a través de fotografías, ilustraciones seleccionadas y el diseño de banners con información de algunas obras y sus autoras o autores. Se elaboraron banners con información sobre la reapertura de las bibliotecas. Además, se realizaron videos con recomendaciones de lecturas para festejar el Día del Niño y de la Niña. Se desarrolló la investigación, redacción y el diseño de *banners* con motivo del Día Internacional de la Mujer y para la campaña del Día Naranja, ello con el fin de visibilizar las trayectorias de mujeres que dan nombre a varios recintos de la Red.



Participación en el Librofest 2022 en la UAM, Azcapotzalco

Con motivo de la conmemoración de la fundación de México-Tenochtitlan se desarrolló el proyecto *Ciudad de México: siete siglos en la memoria*, un micrositio con contenidos multimedia en el que se rememoran episodios históricos de la ciudad, su heroica defensa y la consumación de la Independencia. El proyecto involucra investigación, redacción, ilustración y diseño de los contenidos que integran el micrositio, como parte integral de las conmemoraciones realizadas durante el 2021.

Como acción alusiva al día del niño y la niña, el 30 de abril de 2022 se desarrolló la campaña de divulgación *¿Es neta? Ciencia en tu biblioteca* que, a través del desarrollo de actividades en los recintos de la Red de Bibliotecas Públicas de la Ciudad de México, tuvo como propósito despertar el interés científico en niñas, niños y jóvenes. Se realizaron 52 actividades de fomento a la lectura y extensión cultural en 46 bibliotecas públicas de la Red de las 16 alcaldías de la Ciudad y en seis escuelas aledañas a esos espacios. Bajo el marco de la campaña, también se promovió, la revista de divulgación científica *Ojos de gato* para fomentar entre la población joven la curiosidad por la ciencia.

Por otra parte, para dar continuidad a las actividades de divulgación de la ciencia y promover a las bibliotecas públicas como espacios que acercan el conocimiento científico a través de sus recursos bibliográficos, de mayo a diciembre de 2022 en el marco del programa *Ciencia en tu biblioteca*, se llevaron a cabo cinco conversatorios en línea dirigidos al público en general y llevados de la mano de especialistas en diversas ciencias. Entre ellos destaca el conversatorio dedicado al telescopio espacial *James Webb*, cuyo objetivo fue conocer su funcionamiento, alcances e investigaciones, en el que participaron los astrofísicos, investigadores y divulgadores de la ciencia Julieta Fierro, Oriana Trejo y Diego López Cámara. Los conversatorios han registrado más de tres mil reproducciones.



Participación en la 40 FERIA Internacional del libro infantil

En el marco de la celebración de Librofest del cinco al nueve de septiembre de 2022 en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, plantel Azcapotzalco, la Red de Bibliotecas Públicas de la Ciudad de México instaló una sala de lectura que integró una muestra del acervo para su consulta, además se desarrolló un taller de ilustración de la ciudad y un conversatorio sobre crónicas de la Ciudad de México.

Con motivo de la 40 FERIA Internacional del libro Infantil y Juvenil desarrollada en noviembre de 2022, se participó con la instalación de una sala de lectura, en la cual se llevaron a cabo actividades de mediación lectora tales como: Talleres creativos, lectura en voz alta, exploración de acervo, lectura individual y funciones de cuentacuentos, con apoyo de personal bibliotecario de las alcaldías Iztapalapa y Miguel Hidalgo, así como de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y narradores independientes. Asimismo, se contó con la cooperación del programa Alas y Raíces de la Secretaría de Cultura Federal, el cual promueve acciones destinadas al cumplimiento de los derechos culturales, de niños, niñas y adolescentes. Mediante este programa se presentaron actividades de narración oral vinculadas a la promoción de la lectura.

En colaboración con la Asociación Civil “LibrosB4Tipos”, del 22 noviembre al primero de diciembre de 2022 se desarrolló la “Peregrinación Lectora Rumbo a la maratona Guadalupe Reinas”, para contribuir a conocer, difundir y visibilizar el trabajo intelectual de las mujeres, así como promover los espacios y el acervo de la Red de Bibliotecas Públicas. Al respecto, el personal bibliotecario de 12 recintos seleccionó acervo de diversas mujeres escritoras para compartir e incentivar su lectura entre las personas usuarias de las bibliotecas públicas, y como recurso detonador para implementar círculos de lectura, conversatorios y actividades artísticas (dibujos, canciones, representaciones teatrales, etc.).

A partir de lo anterior, las tres bibliotecas con mayor cantidad de actividades desarrolladas recibieron como reconocimiento una dotación de acervo conformada por ejemplares de poesía, ensayo, novela y fanzine de diversas autoras. Adicionalmente, en el caso de la biblioteca “Consejo Agrarista” perteneciente a la alcaldía Iztapalapa, fue sede de la presentación editorial del poemario Lunática, efectuada

el 13 de marzo de 2023, misma que contó con la presencia de la autora Martha Riva Palacio y la participación musical de Valentina Barrios. En cuanto a la Biblioteca Pública “Miravalle”, también de la alcaldía Iztapalapa, personal de la Sectei dibujó un mural alusivo a la lectura que fue inaugurado el pasado 5 de mayo; mientras que, en la biblioteca “Parque Abasolo” ubicada en Cuauhtémoc se organizó una función especial de cuentacuentos impartida por personal de la Sectei.

Por su parte, con el propósito de contribuir al fortalecimiento de habilidades académicas en niñas, niños y adolescentes, a través del desarrollo de actividades en ambientes no escolarizados, se gestionaron espacios en diversos recintos bibliotecarios de las alcaldías Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Gustavo A. Madero, Iztapalapa Cuauhtémoc, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco para la implementación de talleres extraescolares. Bajo este marco, se desarrollaron actividades de lectura placentera a partir del diálogo, la exploración de libros, la escritura y la práctica de juegos tradicionales, en las que se atendieron más de 800 participantes. Lo anterior también permitió construir lazos de convivencia entre las y los participantes, así como promover el acervo de la Red de Bibliotecas Públicas de la Ciudad de México.

Finalmente, y como otra de las acciones encaminadas a fomentar el placer por la lectura, en mayo de 2022 dio inicio una serie de talleres denominados *La lectura y las artes*, dirigidos a la comunidad infantil en los que se realizó mediación de lectura a través del arte. A la fecha, se han implementado 18 talleres en 16 recintos bibliotecarios de la Red en beneficio de 483 niños, niñas y jóvenes.

#### Acciones de fomento a la lectura, 2019-2023

ACCIONES	2019	2020	2021	2022	2023
<b>Total</b>	<b>447</b>	<b>116</b>	<b>96</b>	<b>154</b>	<b>97</b>
Visitas del Bibliomóvil a las alcaldías	50	6	0	0	0
Participación en actividades de fomento a la lectura	396	72	3	23	28
Ferias de libro presenciales o virtuales	1	2	0	3	4
Diseño e implementación de estrategias de comunicación para promocionar la Red	0	35	47	18	1
Talleres, y funciones de cuentacuentos	0	0	34	72	23
Investigación, desarrollo y publicación de contenidos digitales de divulgación	0	1	5	30	35
Presentaciones editoriales, charlas o conversatorios presenciales y en línea	0	0	7	8	6

**Fuente:** Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación. Actualización al 31 de julio de 2023.

## RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Para contribuir a mejorar el servicio que brinda la Red, se actualizó e incrementó el acervo mediante la donación, la edición de materiales, el descarte bibliográfico, la renovación de mobiliario y adquisición de dispositivos.

Durante estos cinco años de gestión se han distribuido, en donación, 763,658 libros y audiolibros literarios e informativos, además de revistas de divulgación de la ciencia dirigidas a niñas y niños y materiales lúdicos como ajedrez, rompecabezas para apoyar las actividades en más de 300 bibliotecas públicas de la Red, pertenecientes a las 16 alcaldías y a instituciones del gobierno local, así como a 16 bibliotecas comunitarias y a instancias de la sociedad civil. Algunos de los materiales donados fueron en lenguas originarias, como náhuatl, maya, popoluca, mazateco, amuzgo, huasteco, otomí, tseltal, mixteco, cmiique iitom, kikapú, tepehua y ódami.

De parte de la Universidad Iberoamericana, el Centro Cultural España, la Universidad Autónoma de Nuevo León, la Editorial Elephas, El Colegio Nacional, la Universidad Anáhuac, El Colegio de México, la Asociación Liga Peatonal y el País Vasco, se recibió la donación de materiales bibliográficos sobre diversos temas y géneros literarios los cuales fueron integrados entre octubre de 2022 y febrero de 2023 al acervo de las bibliotecas de la Red.

En cuanto a la edición de materiales, en 2019 con la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México se coeditó el libro *Nuestras voces, nuestros derechos*, que presenta la visión particular de niñas y niños sobre los derechos humanos.

Asimismo, en 2020 se publicó, de manera electrónica, la antología *Mi casa bajo la noche: voces sobre la violencia*, que ha sido difundida en el micrositio de la Red, así como en plataformas digitales como *Scribd* y *Google Play*, misma que reúne 15 textos de diversos géneros literarios que hablan acerca de las distintas formas en que las y los jóvenes padecen y ejercen la violencia. A la vez, en colaboración con la Dirección General de Divulgación de la Ciencia de la UNAM se publicó la revista *Ojos de Gato* dirigida a niñas y niños, de la cual se distribuyeron 239,400 ejemplares en bibliotecas de la Red, bibliotecas estatales y en diversos Pilares.

Además, con la Sociedad Mexicana para la Divulgación de la Ciencia y la Técnica (Somedicyt) se gestionó la autorización de la obra electrónica *Coronesio, Covidín y los secretos de lo invisible* para su divulgación a través del micrositio de la Red; con ello las niñas y niños amplían sus conocimientos sobre las medidas de prevención ante el Covid-19.

Igualmente, en relación con los premios de Poesía y Cuento Joven convocados desde 2020 en conjunto con la UNAM, se editaron y publicaron las obras ganadoras de los años 2020 y 2021: *Matrioshka* e *Invenciones a cuento*, así como *Días de inocencia y oscuridad* y *Nada del otro mundo*, las cuales se distribuyeron para su consulta en las bibliotecas públicas centrales de las 16 alcaldías. En cuanto a las obras que resultaron ganadoras en 2022, entre diciembre de 2022 y julio de 2023 se llevó a cabo el proceso de edición y publicación de las mismas y, partir de agosto, dio inicio el ciclo de presentaciones de las obras el cual se extenderá hasta 2024.



Donación de estantería a bibliotecas públicas de las alcaldías Álvaro Obregón

De 2019 a 2020 la Sectei participó en el programa *Sí al desarme, sí a la Paz*, mediante el cual se intercambiaron 461 libros por juguetes bélicos a las personas usuarias que visitaron los puntos atendidos en las alcaldías Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, La Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo y Tlalpan.

Por otra parte, en lo que concierne al mantenimiento del acervo, se han desarrollado trabajos de descarte bibliográfico consistentes en su desincorporación por presentar alguno de cuatro criterios: obsolescencia, humedad, presencia de hongo o deterioro por uso. En 2022 se desarrolló este proceso en 14 bibliotecas de las alcaldías Tláhuac y Coyoacán y en cuatro de la Dirección General de Atención Especializada para Adolescentes (DGAEA). En el año 2023 se retomó el proceso de descarte en 32 bibliotecas más de las alcaldías Azcapotzalco, Coyoacán, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Tláhuac y el Sistema Penitenciario.

A través de la Embajada de Israel en México, en 2021 se recibió la donación de tres dispositivos de lectura que permiten la conversión en audio de los textos consultados para beneficiar a personas usuarias con ceguera o debilidad visual.

Con la Universidad Anáhuac, entre septiembre de 2022 y julio de 2023, se concretó la donación de 102 estantes de libros, 14 carritos de servicio, 4,810 revisteros y dos bancos de escaleras móviles en beneficio de 32 bibliotecas de las alcaldías La Magdalena Contreras, Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza, Milpa Alta, Coyoacán, Álvaro Obregón, Tlalpan y tres pertenecientes al Sistema Penitenciario.

En alianza con la Fundación Alfredo Harp Helú, en el último año, se realizó la entrega de 11 Kits deportivos a bibliotecas públicas de las alcaldías Gustavo A. Madero, Iztapalapa y Tlalpan, que incluían playeras, medallas, balón de voleibol, de básquetbol y de fútbol, conos, silbato y maleta deportiva. Esta donación se entregó con el propósito de dotar a las bibliotecas con herramientas que les permitan desarrollar dinámicas complementarias y atender intereses diversos de sus comunidades para contribuir a fomentar una vida saludable.

En seguimiento a la colaboración que se sostiene con la Asociación Civil Chema Tierra, se distribuyeron más de 16,000 ejemplares de la revista de ciencias de la Tierra y el espacio, Chema Tierra, en 59 bibliotecas públicas con la finalidad de acercar a la población infantil información básica referente a la ciencia.

Derivado de la colaboración con la Dirección General de Materiales Educativos de la SEP y la Dirección General de Bibliotecas de la Secretaría de Cultura, en 2022 y 2023 se recibieron 172 y títulos de la colección SEP Centenaria y 173 de la colección SEP Centenaria Bilingüe, conformadas por libros infantiles y juveniles, así como informativos para padres y maestros. La colección SEP Centenaria, se distribuyó en 280 bibliotecas, 232 pertenecientes a 16 alcaldías y 48 institucionales, mientras que la colección SEP Centenaria Bilingüe se repartió en 292 bibliotecas, 232 pertenecen a 16 alcaldías y 60 a bibliotecas institucionales. Con estas acciones se atiende la necesidad de actualizar la oferta de libros infantiles y juveniles con títulos recientes que apoyen el fomento de la lectura, el acercamiento a la ciencia y tecnología y favorezcan el desarrollo socioemocional de las niñas, niños y adolescentes.

Donaciones a la red de bibliotecas públicas por alcaldía, 2019-2023

ALCALDÍA / ENTE	2019		2020		2021		2022		2023	
	EJEMPLARES	BIBLIOTECAS	EJEMPLARES	BIBLIOTECAS	EJEMPLARES	BIBLIOTECAS	EJEMPLARES	BIBLIOTECAS	EJEMPLARES	BIBLIOTECAS
<b>Total</b>	<b>1,286</b>	<b>55</b>	<b>30,112</b>	<b>300</b>	<b>9,849</b>	<b>297</b>	<b>658,863</b>	<b>1,170</b>	<b>63,548</b>	<b>998</b>
Álvaro Obregón	17	1	465	15	0	12	8,761	21	4,252	70
Azcapotzalco	34	2	372	12	0	10	7,570	10	2,342	34
Benito Juárez	17	1	199	6	0	8	3,903	6	1,275	21
Coyoacán	68	4	489	12	1,254	13	6,948	12	2,330	46
Cuauhtémoc	64	4	310	10	0	10	6,664	10	2,341	33
Cuajimalpa	17	1	341	12	0	7	3,846	7	1,095	161
Gustavo A. Madero	184	7	2,359	19	3,485	39	10,467	22	6,119	87
Iztapalapa	456	14	638	10	1,134	21	6,449	41	7,475	121
Iztacalco	38	4	341	36	0	7	17,448	10	1,153	24
La Magdalena Contreras	17	1	1,774	7	2,150	13	4,475	6	1,487	22
Miguel Hidalgo	52	2	300	12	0	12	6,229	12	2,530	25
Milpa Alta	17	1	264	12	0	13	6,242	12	3,591	38
Tláhuac	34	2	396	22	0	10	8,448	20	4,352	53
Tlalpan	34	2	413	19	2	23	15,496	19	4,865	58
Venustiano Carranza	30	3	2,388	24	0	13	12,197	23	4,603	59
Xochimilco	207	6	220	17	0	10	8,795	15	3,412	48
Bibliotecas Institucionales <b>1/</b>	0	0	864	51	607	57	15,270	61	10,228	80
Bibliotecas Comunitarias <b>2/</b>	0	0	17,471	2	736	16	0	0	68	17
Otras instancias <b>3/</b>	0	0	508	2	481	3	509,655	863	30	1

**Nota:** El material bibliográfico distribuido se integra por libros de ficción e informativos y revistas, así como material lúdico, dispositivos de lectura y estantería. Las mejoras comprenden la reconexión a internet y la actualización de sistema operativo a equipo de computo en bibliotecas.

**1/** Incluye bibliotecas pertenecientes al Sistema Penitenciario, la DGAEA, el DIF, la Sedema y la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México.

**2/** Incluye bibliotecas comunitarias pertenecientes al Frente Popular Francisco Villa Independiente.

### Capacitación al personal de la Red de Bibliotecas

La capacitación permanente al personal que atiende la Red está encaminada a fortalecer las habilidades de gestión, así como mejorar el desempeño en el servicio que se brinda a las personas usuarias y la sensibilización sobre su función social y el trabajo que realizan con la comunidad, todo ello contribuye a tener bibliotecas mejor organizadas y repercute en el desarrollo de actividades de difusión de los servicios y de fomento lector.

Al respecto, durante la presente administración se ha diseñado o gestionado, en colaboración con diversas instituciones académicas y dependencias especializadas, la impartición de un total de 211 cursos presenciales y en línea para brindar herramientas que permitan al personal bibliotecario mejorar la comunicación con el usuario, la gestión de citas, la evaluación y atención del estado físico del acervo, así como su pertinencia para cubrir las necesidades informativas, formativas y recreativas de las personas usuarias.

Con el apoyo de El Colegio de México se impartieron capacitaciones centradas en la función social de la biblioteca y el bibliotecario y en la visión integral de las bibliotecas públicas. De la misma manera se colaboró con la Fundación Pedro López Elías para la implementación del curso Letras móviles. Por amor a la lectura dirigido a personal bibliotecario con la finalidad de capacitarles en temas de organización bibliográfica, conservación del acervo, uso de redes sociales, fomento a la lectura y servicios al público.

Asimismo, en alianza con la UNAM, el personal de la Red asistió a la XX edición del Diplomado de Abuelos Lectores y Cuentacuentos, el cual tiene como finalidad brindar herramientas a personas mayores de 50 años para que lleven a cabo proyectos de mediación lectora.

Por su parte, en el contexto de la pandemia se organizó el Ciclo de Conversatorios *La nueva normalidad: una nueva oportunidad para transformar los servicios de las bibliotecas públicas*, dirigido al personal de la Red donde se abordaron temas sobre las bibliotecas y su comunidad ante la nueva normalidad, estrategias de búsqueda avanzada en la web, curaduría de contenidos de acceso abierto, gestión de redes sociales en bibliotecas públicas y la mediación de la lectura en el entorno digital. Estos conversatorios, en promedio, tuvieron una participación de 250 espectadores simultáneos por sesión.

En el marco de las Jornadas sobre bibliotecas públicas y sus comunidades denominadas *Ninguna biblioteca es una isla* en colaboración con la Asociación Mexicana de Bibliotecarios A.C. y la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información de la UNAM, se impartieron talleres en torno al concepto de comunidades de práctica-aprendizaje y su aplicación en bibliotecas públicas, mediación de la lectura y desarrollo de proyectos comunitarios, así como el curso *De las colecciones a las conexiones*, mediante el cual se profundizó sobre el papel de la biblioteca pública en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

Por otro lado, como apoyo al desarrollo de talleres extraescolares de formación integral para niñas, niños y adolescentes en las bibliotecas de la Red, se capacitó a facilitadores en el tema de lectura placentera y se gestionaron los talle-



#### Capacitación a personal bibliotecario

res sobre desarrollo socioemocional, STEAM, crianza sensible y apoyo a tareas para atender a niñas, niños y tutores para su implementación en las bibliotecas de las alcaldías Gustavo A. Madero y el Biblioavión Guelatao de la alcaldía Iztapalapa.

Con la DGB de la Secretaría de Cultura Federal se gestionó la capacitación en el tema de evaluación de colecciones bibliográficas, descarte y autorización para la salida de materiales y se dotó de equipo de protección al personal que intervino. Adicionalmente con la misma instancia, se impartieron diversos cursos principalmente sobre fomento a la lectura y gestión y administración de la biblioteca pública.

En el mismo tenor, como un acercamiento a la mediación de lectura, se implementó el taller La lectura y los lenguajes artísticos donde se propusieron herramientas para planificar y desarrollar actividades de promoción lectora con base en las diversas manifestaciones artísticas. Se desarrolló en el Centro de Día y Apoyo Familiar para Niñas y Niños de Mujeres Policía “Atenea” y en bibliotecas pertenecientes a las alcaldías Azcapotzalco, Tláhuac, Xochimilco, Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Coyoacán, Venustiano Carranza, La Magdalena Contreras, Tlalpan, Cuauhtémoc, Cuajimalpa, Milpa Alta, Miguel Hidalgo y Álvaro Obregón.

De igual manera se impartió el taller *El derecho a la accesibilidad para personas con discapacidad en la biblioteca pública*, mediante el cual el personal bibliotecario recibió información sobre las necesidades de acceso a la información de las personas con discapacidad como elemento indispensable para planear, diseñar e implementar entornos físicos y virtuales accesibles que les permita ejercer el derecho a la información en igualdad de oportunidades.

Esta oferta de capacitación ha permitido atender, en promedio, a 2,086 personas bibliotecarias por año adscritas a bibliotecas públicas de la Red en las 16 alcaldías y de las bibliotecas institucionales.

**Capacitación al personal de la Red de Bibliotecas Públicas de la Ciudad de México, 2019-2023**

CURSO	2019			2020			2021			2022			2023		
	NÚMERO	PERSONAS BENEFICIARIAS		NÚMERO	PERSONAS BENEFICIARIAS		NÚMERO	PERSONAS BENEFICIARIAS		NÚMERO	PERSONAS BENEFICIARIAS		NÚMERO	PERSONAS BENEFICIARIAS	
		M	H		M	H		M	H		M	H		M	H
<b>Total</b>	<b>49</b>	<b>857</b>	<b>269</b>	<b>27</b>	<b>776</b>	<b>404</b>	<b>37</b>	<b>1,470</b>	<b>382</b>	<b>44</b>	<b>2,143</b>	<b>1,044</b>	<b>54</b>	<b>1,570</b>	<b>474</b>
Gestión Bibliotecaria	23	457	110	13	148	99	14	840	209	16	640	198	8	362	100
Fomento Lector	10	149	54	12	339	43	19	516	127	16	1,135	704	43	1,149	348
Función Social del Personal Bibliotecario	16	251	105	2	289	262	4	114	46	12	368	142	3	59	26

**Nota:** El personal capacitado labora en bibliotecas públicas de las 16 alcaldías de la Ciudad de México y bibliotecas institucionales ubicadas en el Sistema Penitenciario, el Museo de Historia Natural, la Secretaría de Educación Pública y el Faro de Oriente. El personal pudo participar en más de un curso.

**M:** Mujer

**H:** Hombre

**Fuente:** Secretaría de Educación. Ciencia, Tecnología e Innovación. Actualización al 31 de julio de 2023.



Plantel Miguel Hidalgo del  
Instituto de Educación Media  
Superior

## EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Con el propósito de alcanzar una mayor cobertura que satisfaga la demanda de bachillerato en las zonas periféricas de la ciudad, y con ello garantizar el derecho a la educación de decenas de miles de jóvenes que tenían que desplazarse largas distancias para acudir a una escuela, la administración actual se comprometió a atender esta prioridad a través de la construcción de nuevos planteles del Instituto de Educación Media Superior.

A la vez la Sectei, en respuesta a la población que, por diversas razones, ha dejado trancos sus estudios y no puede asistir a centros educativos en horarios fijos, en 2020 creó el Bachillerato en Línea Pilares como una opción gratuita, innovadora y flexible para todos los habitantes de la Ciudad de México; asimismo, puso en marcha el Bachillerato Policial, dirigido al personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

## INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Nos comprometimos a la incorporación de cinco nuevos planteles de bachillerato para el sistema del IEMS y se pusieron en marcha seis, los cuales operan en las alcaldías de Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Álvaro Obregón, Tláhuac y Venustiano Carranza. En septiembre de 2019 inauguramos el plantel GAM III *Elena Poniatowska* ubicado en Gustavo A. Madero, en agosto de 2020 en la misma alcaldía comenzaron las clases a distancia en el plantel GAM IV. También en agosto de 2020 inició clases a distancia el plantel Iztapalapa V *José María Pérez Gay*, que se ubica en el polígono del Centro de Transferencia Modal (Cetram) Constitución de 1917; por su parte, en agosto de 2021 inició operación el plantel Álvaro Obregón III *Rosario Ibarra de Piedra*, mientras que, el plantel Tláhuac II recibió a sus primeros estudiantes en agosto de 2022. Adicionalmente, en 2022, el Pilares Alameda Oriente se transfirió al IEMS para convertirse en el plantel Venustiano Carranza II, el cual inició actividades en el mes de agosto.

Con la integración de estos seis nuevos planteles, actualmente el IEMS cuenta con 28 sedes en operación en 15 alcaldías de la ciudad y hemos incrementado la matrícula en un 17.7%, ya que, en el año 2018, teníamos 25,982 estudiantes y para el ciclo 2022-2023 alcanzamos 30,587.

Desde el inicio de esta administración, el IEMS ha mantenido el compromiso con su plantilla docente la que se ha incrementado a 1,296 académicos en la modalidad escolar y 300 asesores en la modalidad semi-escolar. En esta misma línea cabe destacar que se atendió una demanda de justicia social para otorgar plazas de nueva creación, con Nómina Educación a casi 400 personas que desarrollan actividades docentes en el Sistema Semiescolar y que fungen como psicólogos en los planteles. Se ha cumplido cabalmente con la Evaluación Integral de Personal de Confianza por lo que la totalidad del personal de estructura y honorarios asimilados a salarios presentó y acreditó los requisitos del programa.

### Instituto de Educación Media Superior: Matrícula por plantel, 2018-202<sup>3</sup>

NO.	PLANTEL	CICLO ESCOLAR									
		2018-2019		2019-2020		2020-2021		2021-2022		2022-2023	
		ESCOLAR	SEMI ESCOLAR	ESCOLAR	SEMI ESCOLAR	ESCOLAR	SEMI ESCOLAR	ESCOLAR	SEMI ESCOLAR	ESCOLAR	SEMI ESCOLAR
Total	25,982		26,360		27,886		29,057		30,587		
1	Álvaro Obregón I	1,109	161	1,117	217	1,217	240	1,290	286	1,143	311
2	Álvaro Obregón II	465	77	466	73	462	53	457	68	475	77
3	Álvaro Obregón III	NA	NA	NA	NA	NA	NA	106	94	332	283
4	Azcapotzalco I	982	185	1,024	210	940	126	1,100	129	952	220
5	Azcapotzalco II	0	502	0	504	0	396	0	395	0	380
6	Coyoacán	955	506	952	516	951	490	1,050	434	1,051	489
7	Cuajimalpa	945	222	1,028	291	1,137	275	1,150	250	1,112	280
8	Cuauhtémoc	0	327	0	316	0	271	0	279	0	308
9	GAM I	1,174	620	1,186	627	1,296	606	1,160	585	1,096	575
10	GAM II	940	285	985	269	1,102	198	1,106	208	916	307
11	GAM III	NA	NA	270	150	443	181	690	279	653	363
12	GAM IV	NA	NA	NA	NA	0	88	0	162	0	313
13	Iztacalco	1,116	358	1,079	349	1,210	371	1,290	446	1,233	402
14	Iztapalapa I	984	355	1,071	363	1,022	305	1,020	312	1,020	401
15	Iztapalapa II	986	354	1,010	383	992	325	1,060	275	974	416
16	Iztapalapa III	727	151	737	262	875	331	879	341	779	501
17	Iztapalapa IV	626	140	642	166	686	151	790	337	670	251
18	Iztapalapa V	NA	NA	NA	NA	136	313	397	373	457	671
19	La Magdalena Contreras	1,066	549	1,059	533	1,175	482	1,300	513	1,230	636
20	Miguel Hidalgo	859	132	900	106	995	74	972	91	976	185
21	Milpa Alta	909	283	929	249	877	193	960	109	908	232
22	Tláhuac I	1,034	314	983	321	1,080	316	938	320	995	357
23	Tláhuac II	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	179	284
24	Tlalpan I	1,004	347	1,028	350	1,210	365	1,218	342	1,050	451

NO.	PLANTEL	CICLO ESCOLAR									
		2018-2019		2019-2020		2020-2021		2021-2022		2022-2023	
		ESCOLAR	SEMI ESCOLAR	ESCOLAR	SEMI ESCOLAR	ESCOLAR	SEMI ESCOLAR	ESCOLAR	SEMI ESCOLAR	ESCOLAR	SEMI ESCOLAR
25	Tlalpan II	1,216	305	1,017	272	1,221	237	1,065	211	978	283
26	<b>Venustiano Carranza</b>	733	226	618	244	686	252	609	194	616	279
27	Venustiano Carranza II <b>1/</b>	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	0	95
28	Xochimilco	1,369	384	1,136	352	1,202	332	1,067	350	1,004	438

1/ Antes Pilares Alameda Oriente.

NA: No Aplica

Fuente: Instituto de Educación Media Superior. Actualización al 31 de julio de 2023.

### Instituto de Educación Media Superior: Matrícula de nuevo ingreso por plantel, 2018-2023

NO.	PLANTEL	NOMBRE	CICLO ESCOLAR				
			2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
<b>Total</b>			<b>9,695</b>	<b>11,347</b>	<b>12,760</b>	<b>13,460</b>	<b>14,030</b>
1	Álvaro Obregón I	Gral. Lázaro Cárdenas del Río	519	540	550	580	588
2	Álvaro Obregón II	Vasco de Quiroga	199	210	270	270	249
3	Álvaro Obregón III	Rosario Ibarra de Piedra	NA	NA	NA	420	434
4	Azcapotzalco I	Melchor Ocampo	512	540	550	550	592
5	Azcapotzalco II	Azcapotzalco II	158	210	90	90	206
6	Coyoacán	Ricardo Flores Magón	660	660	670	670	659
7	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	462	150	150	150	597
8	Cuajimalpa	Josefa Ortiz de Domínguez	65	570	580	610	137
9	GAM I	Belisario Domínguez	665	660	670	670	722
10	GAM II	Salvador Allende	423	530	610	640	602
11	GAM III	Elena Poniatowska	NA	420	480	510	473
12	GAM IV	GAM IV	NA	NA	210	210	197
13	Iztacalco	Felipe Carrillo Puerto	523	570	610	640	572
14	Iztapalapa I	Iztapalapa I	532	600	610	630	620
15	Iztapalapa II	Benito Juárez García	555	600	610	640	625
16	Iztapalapa III	Iztapalapa III	385	487	500	500	612
17	Iztapalapa IV	José Emilio Pacheco	280	330	330	330	397
18	Iztapalapa V	José María Pérez Gay	NA	NA	720	720	612
19	Magdalena Contreras	Ignacio Manuel Altamirano	571	660	640	670	685
20	Miguel Hidalgo	Carmen Serdán	356	480	550	540	473
21	Milpa Alta	Emiliano Zapata	463	510	610	610	540
22	Tláhuac	José María Morelos y Pavón	491	600	610	610	583
23	Tláhuac II	Tláhuac II	NA	NA	NA	NA	474
24	Tlalpan I	Gral. Francisco J. Múgica	502	580	610	610	646

NO.	PLANTEL	NOMBRE	CICLO ESCOLAR				
			2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
25	Tlalpan II	Otilio Montaña	507	540	550	580	595
26	Venustiano Carranza	José Revueltas Sánchez	313	360	370	370	403
27	Venustiano Carranza II	Venustiano Carranza II	NA	NA	NA	NA	95
28	Xochimilco	Bernardino de Sahagún	554	540	610	640	642

**Nota:** Cada periodo corresponde a un ciclo escolar de agosto a junio del siguiente año.

**NA:** No aplica.

**Fuente:** Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México. Actualización al 31 de julio de 2023.

Por otra parte, hemos trabajado en la mejora de las instalaciones existentes en beneficio de las y los estudiantes. Por ejemplo, en el plantel GAM III *Elena Poniatowska* se llevaron a cabo trabajos de ampliación para construir una biblioteca, área de enfermería, comedor, cancha deportiva, gimnasio al aire libre, consultorio de psicología, 20 cubículos de profesores, butacas para el auditorio, dos laboratorios de cómputo, sala de telecomunicaciones, circuito cerrado de cámaras de seguridad, red de voz y datos, así como instalación y equipamiento de laboratorios de ciencias.

En el plantel GAM IV, se realizó la construcción de los espacios para la instalación de dos elevadores, acondicionamiento de cocina y comedor, adecuación del auditorio, impermeabilización, reacondicionamiento de estacionamiento, construcción de caseta de vigilancia, cambio de luminarias, instalación de red de voz y datos, al igual que instalación y equipamiento de laboratorios de ciencias. Asimismo, se concluyó la instalación y el equipamiento de los laboratorios de ciencias también en los planteles Álvaro Obregón III Rosario Ibarra de Piedra, Tláhuac II y Venustiano Carranza II.

Se puso en operación la Biblioteca Digital del IEMS, con más de mil libros electrónicos y entre 2022 y 2023, se adquirieron cerca de ocho mil libros impresos.

Se ha robustecido el equipamiento educativo con la adquisición de 1,306 sillas escolares, 185 mesas para bibliotecas, 345 equipos de cómputo, 111 computadoras portátiles, 55 video proyectores, 61 microscopios, 442 *no break* reguladores, 600 licencias antivirus, 95 impresoras, 24 aspiradoras para biblioteca, entre otros bienes.

Los servicios de electricidad, hidráulicos, hidrosanitarios y de elevadores, que presentaban deficiencias, contaron con el mantenimiento preventivo y correctivo correspondiente para garantizar que los servicios educativos no se interrumpieran por el significativo rezago en la atención de subestaciones eléctricas, plantas de emergencia generadoras de electricidad, equipos de bombeo hidroneumáticos, motobombas hidráulicas de agua potable y de sistemas contra

incendios, recarga y mantenimiento de extintores y ascensores para personas con discapacidad. Destaca la sustitución de la subestación eléctrica en el plantel *Emiliano Zapata* en Milpa Alta y la instalación de nuevas subestaciones eléctricas y acometida principal en los planteles GAM IV e Iztapalapa I.

En cuanto a trabajos de mantenimiento se han hecho mejoras en portones de acceso, impermeabilización de azoteas, sellado de domos, desazolve de drenajes y reparación de núcleos sanitarios.

Se han realizado fumigaciones especiales de papel para bibliotecas y limpieza en seco de estantes y ejemplares bibliográficos en la totalidad de acervos del Instituto. Mensualmente también se fumiga el 100% de las instalaciones para evitar la presencia de fauna nociva y erradicar cualquier riesgo en la salud de estudiantes y trabajadores. En este mismo sentido, se registró ante el ISSSTE la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene y se instalaron las subcomisiones en la materia en cada uno de los planteles.

En la totalidad de aulas y pasillos de los planteles se ha sustituido un alto porcentaje de las lámparas fluorescentes e incandescentes por luminarias de tecnología LED. Para coadyuvar con el Programa de Sendero Seguro se dotó de luminarias LED suburbanas al plantel Coyoacán *Ricardo Flores Magón*.

Finalmente, para fortalecer el convenio de colaboración entre Comedores Comunitarios para el Bienestar de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social y el IEMS, se han llevado a cabo adecuaciones a las instalaciones de gas, agua, drenaje y electricidad, lo que permite la dotación de alimentos calientes para la adecuada nutrición de los estudiantes en ambientes salubres y seguros.

### **Acciones para la prevención del abandono escolar**

Conscientes de la importancia que representa prevenir el abandono escolar se instrumentaron estrategias que permitieron apoyar y fortalecer la trayectoria escolar de la población estudiantil. Para tal efecto, en 2021 se diseñó el Programa de Seguimiento Académico, que consta de la recopilación de información en cuatro rubros: Factores que inciden en el rendimiento académico de las y los estudiantes; Sesiones sincrónicas de tutoría por parte de los docentes; Asistencia y participación de las y los tutorados; y Cursos ofertados y asistencia de las y los estudiantes a los mismos.

A partir de lo anterior se llevó a cabo un plan de acción de tutoría consistente en verificar la asignación de tutorados de acuerdo con la normatividad y fechas establecidas en el calendario escolar; garantizar que todas las y los estudiantes cuenten un tutor asignado; establecimiento de una franja horaria homologada para brindar este tipo de atención; diseño e implementación de un taller enfocado en la gestión de la tutoría y diseño de un repositorio de estrategias para la tutoría con el propósito de brindar apoyo en esta actividad al personal docente y administrativo de los planteles.

Se aprovecharon las redes sociales del Instituto para difundir campañas en favor del autoestudio, como *Buenas prácticas para estudiar: ¡Rífate IEMS!*, cuyo objetivo fue brindar orientación a las y los escolares para fortalecer estrategias de aprendizaje autónomo en el contexto de la contingencia sanitaria. Los conte-

nidos comprendieron el reforzamiento de habilidades cognitivas (toma de apuntes, lectura, entre otros.) y habilidades conductuales (registro de tareas, horarios de estudio, entre otras). La campaña tuvo un alcance de 201,721 personas en *Facebook*, 26,945 impresiones en la ahora red X y 1,929 visualizaciones en *YouTube*.

También se creó la campaña *Saber IEMS* con el objetivo de reforzar conocimientos y saberes en las áreas de ortografía e inglés. A través de la misma se dieron a conocer materiales educativos innovadores, generados por académicos del Instituto. Las publicaciones han tenido un alcance de 41,260 personas en *Facebook* y 5,977 impresiones en la entonces red *Twitter*.

Con el propósito de favorecer el inicio de la relación escuela-estudiante, se brinda información general sobre las características sustanciales del modelo educativo del IEMS, a través del curso de inducción para estudiantes de nuevo ingreso. Este curso se desarrolla de manera presencial en los 28 planteles y consiste en dar a conocer las características del proyecto educativo, clarificar las diferencias entre las modalidades escolarizada y semiescolarizada, proponer hábitos de estudio, fortalecer aspectos motivacionales e informar sobre procesos administrativos normativos. Particularmente en el caso de la modalidad semiescolar, el curso se fortaleció con elaboración de materiales como apoyo en la identificación del grado de conocimientos y diversas habilidades en el alumnado, tales como: redacción, lectura, habilidad matemática, lógica, tecnológica y socioemocional.

Asimismo, en cada plantel del Instituto se ofrece el Programa de Atención Psicológica el cual, a través de un profesional en la materia, brinda atención a la población estudiantil y miembros de la comunidad que lo soliciten. Hasta el momento se han otorgado 50,380 consultas que se orientan a problemas asociados con el rendimiento académico y deserción escolar.

Por su parte para favorecer entornos adecuados para estudiar el bachillerato, se han realizado actividades de integración estudiantil y orientación vocacional, así como talleres a favor de la igualdad entre la comunidad del Instituto y para fomentar una vida libre de violencia, con enfoque de género, de derechos humanos y no discriminación. Al respecto se implementaron cuatro talleres que abordaron temáticas sobre prevención de violencia digital, prevención de adicciones, fomento integral de salud y desarrollo de habilidades digitales con la colaboración de la Fundación de Apoyo a la Juventud IAP (FAJ), el Instituto Mexicano de Investigación de Familia y Población A.C. -Yo Quiero Yo Puedo- así como de la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México, la Dirección General de Prevención contra las Adicciones de la alcaldía Álvaro Obregón y el Instituto de las Naciones Unidas para la Formación y la Investigación (UNITAR) en colaboración con la empresa DIAGEO. En estas actividades participaron 2,200 estudiantes.

En la misma línea, se contó con la colaboración de FAJ y la Fundación Avon, a través de la convocatoria *Promesa Avon de Poner Fin a la Violencia contra las Mujeres* para realizar talleres virtuales sobre prevención de violencia en el noviazgo y #JuventudEsSinViolencia. En esta dinámica se utilizaron las redes sociales, convirtiéndolas en una herramienta para diseñar y difundir mensajes alusivos y se registró la participación de 509 estudiantes y 64 docentes.



ESCANÉAME



ESCANÉAME



ESCANÉAME



ESCANÉAME

[estudiantes.iems.edu.mx](http://estudiantes.iems.edu.mx)

Campaña "Ser Joven,  
SER IEMS"



IEMS



[iems.cdmx.gob.mx](http://iems.cdmx.gob.mx)

En 2022 se creó la campaña *Ser joven, SER IEMS* con el objetivo de sensibilizar al personal académico y administrativo del Instituto en temas de género y derechos humanos, vida libre de violencia, prevención del embarazo en adolescentes y violencia de género digital. Dicha campaña se focalizó en 14 planteles ubicados en cuatro alcaldías con mayor incidencia delictiva: Álvaro Obregón, Gustavo A. Madero, Iztapalapa y Azcapotzalco. En tal sentido, entre 2022 y 2023, 376 personas servidoras públicas que brindan atención directa a la comunidad estudiantil fueron sensibilizados con capacitaciones de la mano de la Secretaría de las Mujeres, El Colegio de México, la Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México y la Sectei. Además, se generaron cuatro foros de discusión que dieron lugar a la elaboración de materiales informativos e interactivos como un violentómetro, consejos para combatir la violencia e infografías sobre el acoso escolar, que se difundieron entre la comunidad del Instituto y con los que se tuvo un alcance de 22,694 personas en *Facebook* y 918 impresiones en la red X.

Asimismo, a partir de 2022 se realizaron cápsulas informativas denominadas *Efemérides Innovación*, en formato de video corto, que dan a conocer fechas y conmemoraciones de interés general para la comunidad estudiantil y académica del IEMS. Estas van en concordancia con líneas y ejes temáticos de inclusión y no discriminación, además de poseer relevancia social al visibilizar aspectos que contribuyen al desarrollo de la sociedad estudiantil y académica. Tuvieron un alcance de 123,042 personas en Facebook y 6,016 impresiones en X.

También en el segundo semestre de 2022 se conformó un equipo multidisciplinario para la elaboración e integración del protocolo de Atención a casos de violencia en el IEMS. Al respecto, se tomaron como referencia protocolos de instituciones públicas de educación media superior y superior, teniendo en consideración la normativa estatal, federal e internacional en materia de violencia, así como el Código de Conducta del IEMS y el Código de Ética de la Administración Pública. Este esfuerzo dio como resultado la versión final del protocolo la cual fue aprobada por el Consejo de Gobierno el 26 mayo de 2023.

En el marco de la Campaña Federal de prevención de adicciones, *Si Te Drogas Te Dañas*, se distribuyeron 2,250 guías para docentes, se realizó un proceso de capacitación al personal del Programa de Atención Psicológica del Instituto (PAPIEMS). Los psicólogos asignados a planteles y personal del Instituto organizaron sesiones formativas e informativas que acumularon un aproximado de 168 horas de capacitación y en las que participaron 648 docentes y 150 asesores para trabajar el tema de las adicciones con el alumnado. Subsecuentemente se llevaron a cabo sesiones semanales de trabajo con las y los jóvenes, lo que dio como resultado que durante ocho semanas en los meses de mayo a junio del 2023 se impartieran actividades de reforzamiento del tema a 18,352 estudiantes.

A partir de lo anterior, en los 28 planteles y en las oficinas centrales del Instituto se colocaron un total de 657 carteles; 218 con la temática *Fentanilo ¡A la primera te mata!*, 217 con *Metanfetamina ¡Te engancha!* y del tema *Cannabis (marihuana) ¡Sí te dañas!* se distribuyeron 222. Con base en la información de la Guía para docentes, se elaboraron siete cuestionarios y una infografía interactiva que fueron difundidos a través de las redes sociales del Instituto y con los que se obtuvo un total de 2,951 impresiones en el perfil de X y en Facebook un alcance de 25,342 personas. Adicionalmente, con apoyo de una especialista en promoción de la salud y prevención del comportamiento adictivo se impartieron dos conferencias virtuales tituladas *Consejería Breve en Adicciones* que alcanzaron 10,570 personas en Facebook, 1,119 impresiones en X y 262 visitas en YouTube. Se creó una página web dentro de los Portales Estudiantil y Académico para alojar exclusivamente los materiales interactivos ya mencionados, para futuras generaciones.

Por otra parte, el Instituto ha otorgado apoyos a sus estudiantes mediante el **Programa de Becas del Instituto de Educación Media Superior (Probeiems)**. De 2019 a enero de 2021 se entregaron un total de 12,372 becas a estudiantes regulares reinscritos del segundo y hasta el sexto semestre de bachillerato, quienes recibieron un monto mensual de \$1,303. El presupuesto ejercido durante dicho periodo fue de \$101,038,008.85.

A partir de febrero de 2021, todos los estudiantes reciben el beneficio a través

del programa Beca Universal para el Bienestar Benito Juárez de Educación Media Superior.

#### INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR: ESTUDIANTES BENEFICIARIOS DEL PROBEIEMS, 2018 – 2021

AÑO 1/	ESTUDIANTES
2019	5,468
2020	4,835
2021	2,069

**Nota:** Se otorgó el beneficio de la beca Probeiems a estudiantes regulares de las modalidades escolar y semi-escolar.

**1/** En 2021 se tuvo registro de 2,069 estudiantes regulares quienes concluyeron el semestre 2020-2021 “A” (septiembre 2020 a enero 2021), los cuales recibieron el apoyo económico únicamente durante el mes de enero.

**Fuente:** Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México. Periodo 2018-2021.

También, con el objetivo de incentivar la eficiencia terminal y mitigar las consecuencias de la emergencia sanitaria por Covid-19, en diciembre de 2021 se entregó un apoyo extraordinario de \$3,265.8 pesos, como pago único, a 1,002 estudiantes que cursaban su último año. Esto representó un presupuesto de \$3,272,331.60.

#### Adaptación de la enseñanza a distancia e innovación tecnológica

Durante el periodo de emergencia sanitaria, el IEMS implementó el sistema *Estudia a distancia durante la contingencia* con la finalidad de favorecer la comunicación entre el personal docente y asesores con la comunidad estudiantil. Para dicho sistema se crearon y operaron 48 páginas electrónicas para brindar atención, en estas se publicaron 2,159 materiales didácticos, 199 recursos educativos y se abrieron 2,152 aulas virtuales. Además, para brindar acompañamiento a las y los docentes en el uso de herramientas digitales, se impartieron talleres sobre el uso de aulas virtuales, accesorios de las plataformas de videoconferencias y la creación de materiales de apoyo. El sistema estuvo activo hasta diciembre de 2021.

En términos de conectividad, de 2020 a 2023 se mejoró el ancho de banda para los servicios de Internet de los 28 planteles del Instituto, lo cual permitió incrementar en 10 veces más el valor inicial (de 10 Mbps asimétricos a 100 Mbps simétricos) y con ello beneficiar a alrededor de 34,500 personas.

Por su parte con el propósito de fortalecer los procesos de gestión escolar, académica y administrativa, se realizó una reingeniería al Sistema General de Información Educativa (SGIE) del IEMS para convertirlo en un sistema de gestión único y de acceso web que aloja de manera integral, las bases de datos de planteles, plan de estudios, docentes, estudiantes y evaluaciones. Esto ha permitido la optimización de su operación, el mantenimiento y actualización de la infraestructura informática, así como la simplificación de la recolección de datos para las consultas de información consolidada.



**El SGIE se integra por los siguientes subsistemas:**

- 1 Sistema General de Certificación (Sigecer).** Se desarrolló en 2019 con el propósito de gestionar y automatizar, integralmente, el proceso de certificación de terminación de estudios de las personas egresadas del IEMS con la generación de documentación electrónica, este desarrollo se ha fortalecido con un módulo de seguimiento y acompañamiento especial a los estudiantes probables de egreso, a fin de garantizar su conclusión y obtención de la documentación necesaria.
- 2 Sistema de Gestión Docente (Sgdi).** Es un sistema para la gestión administrativa del personal adscrito al Instituto, diseñado en 2019 que permite apoyar en los procesos de contratación de personal docente y evaluación disciplinar por academia, así como en lo relacionado con la realización de trámites administrativos para esta población.
- 3 Sistema de Seguimiento a Evaluación (Siseval).** Durante la pandemia se desarrolló e implementó el Sistema de Evaluación por Contingencia, el cual facilitó al personal docente el acompañamiento académico y evaluación de sus estudiantes a distancia. Actualmente opera como SISEVAL, lo que permite a la totalidad de la plantilla docente el registro de asistencias, evaluaciones y seguimiento de cada uno de sus estudiantes.

- 4 Sistema de Atención Psicológica (Siaps).** En 2020 comenzó su funcionamiento como medio para que las y los estudiantes pudieran agendar electrónicamente una cita de atención psicológica vía telefónica o por medio de videoconferencia. Esta herramienta fue de gran utilidad para los psicólogos durante la contingencia sanitaria. A la fecha, continúa en operación y, a partir de ella, el estudiantado puede reservar la atención psicológica de manera presencial en cada plantel.
- 5 Sistema General de Consultas de Información (Sgeci).** Se implementó en 2021 para integrar información referente a las actividades académicas y estudiantiles del Instituto y, con ello, generar informes estadísticos e indicadores sobre la trayectoria académica del estudiantado, así como de la actividad académica que desarrollan las y los docentes, tales como: rezago, bajas por plantel, egresos, matrículas asignadas por tutor, etc. Lo anterior apoya la toma de decisiones de las áreas directivas del Instituto.
- 6 Registro y sorteo de aspirantes.** Se diseñó en 2022 para facilitar y agilizar el proceso de ingreso de nuevos estudiantes al Instituto. Por una parte, permite a las y los candidatos realizar en línea la digitalización y carga documental correspondiente inclusive desde cualquier dispositivo móvil, lo que agiliza el proceso de inscripción y; por otra, facilita la revisión y validación de dicha documentación para proceder a realizar el sorteo de selección. Este sistema recientemente integró pantallas gráficas que permiten visualizar y clarificar el proceso completo en cada fase.
- 7 Sistema de Atención Tutorial.** También en 2022 se desarrolló este sistema para favorecer el seguimiento y acompañamiento que realiza el personal docente con los estudiantes en cada semestre activo. A través de este, las y los docentes pueden registrar su planificación, así como las actividades que desarrollan con el alumnado. Se optimizó con un módulo de dirección administrativa para analizar el seguimiento por plantel, docente y estudiante.
- 8 Plataforma Educativa de Información Estudiantil.** En materia de innovación de los servicios escolares, en 2023 se habilitó para la consulta del estudiantado, así como de los padres, madres de familia y/o tutores legales, cuyo acceso directo se integra en cualquier dispositivo móvil o fijo. La aplicación ofrece información en tiempo real sobre la actividad académica del alumnado referente a grupos, profesores, horarios, asistencias, evaluaciones y notificaciones. Esta herramienta es una nueva forma de comunicación entre el IEMS y sus estudiantes que busca fortalecer la confianza, generar información real y ofrecer alternativas de solución a problemáticas concretas.

### **Acciones para mejorar la práctica docente y la gestión educativa**

Como parte del fortalecimiento de la comunidad académica, al inicio de cada semestre escolar, se realizan Jornadas que tienen como objetivo generar espacios que promuevan la reflexión sobre el proyecto educativo, fundamentos y prácticas. En ellas, se llevan a cabo actividades de apoyo a los procesos de enseñanza aprendizaje, de tutoría e investigación, así como de actualización. Del 12 al 14 agosto de 2019, se realizó el Congreso *La Tutoría en el Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México*. Experiencias, retos y perspectivas, con el propósito de compartir experiencias docentes en el seguimiento de los estudiantes y las acciones tomadas frente a los diversos factores que inciden en su avance académico; así como generar productos colectivos encaminados a la especialización en la práctica tutorial. En esta actividad participaron 100 docentes de las distintas áreas.

Durante el ciclo escolar 2020-2021, los trabajos realizados en las Jornadas se enfocaron al fortalecimiento de los procesos formativos de las y los estudiantes, ello motivado por la declaración de emergencia sanitaria por el SARS-Cov-2; su finalidad fue la reflexión sobre los procesos de enseñanza ante una emergencia, la planeación académica y la evaluación en tiempos de contingencia. Se contó con la participación de las diez academias que integran la planta docente del Instituto.

Aunado a lo anterior, con el fin de elevar la calidad de la práctica docente en las y los académicos, así como del personal administrativo y directivo, desde 2019 a la fecha, se han brindado 7,342 capacitaciones<sup>143</sup> en temáticas tales como: Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC); programación de desarrollo de habilidades STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas); cambio climático; uso de aulas virtuales; diseño de materiales; diagnóstico y bases para la investigación documental; administración y contabilidad; ética y transparencia; desarrollo de habilidades y aptitudes; habilidades socioemocionales; género, sexualidad y derechos humanos.

En enero de 2021 se realizó el *Primer Encuentro Interinstitucional de Fortalecimiento e Innovación Educativa del Bachillerato de la Ciudad de México*, cuya intención fue generar un espacio que propiciara la reflexión sobre alternativas o soluciones a problemas que enfrenta este tipo educativo ante la nueva realidad del país en este rubro. En él participaron 1,600 profesores, investigadores y directivos de ocho de los subsistemas más importantes de Educación Media Superior de la capital del país. Igualmente, en el mes de abril de 2023 se llevó a cabo una segunda edición en donde 529 docentes de diversas instituciones abordaron los temas de la evaluación del aprendizaje, la tutoría y el rezago educativo en el contexto actual de la Ciudad de México.

En otro ámbito, en 2022 se llevó a cabo el taller a distancia de Formación al Proyecto Educativo del IEMS para 90 personas de estructura donde se abordaron los temas: proyecto educativo, gestión, liderazgo y comunicación; así como en procesos administrativos y normativos.

<sup>143</sup> El número excede al total de la plantilla de docentes, administrativos y directivos, debido a que estos pudieron tomar más de un curso de capacitación.

Para fortalecer la práctica docente de 172 profesores de nuevo ingreso, se realizaron cursos de inducción, en modalidad a distancia, llevados a cabo en los meses de febrero y octubre de 2021, en los que las y los participantes conocieron y reflexionaron sobre los principios fundamentales del Proyecto Educativo del Instituto en relación con su práctica docente y tutorial.

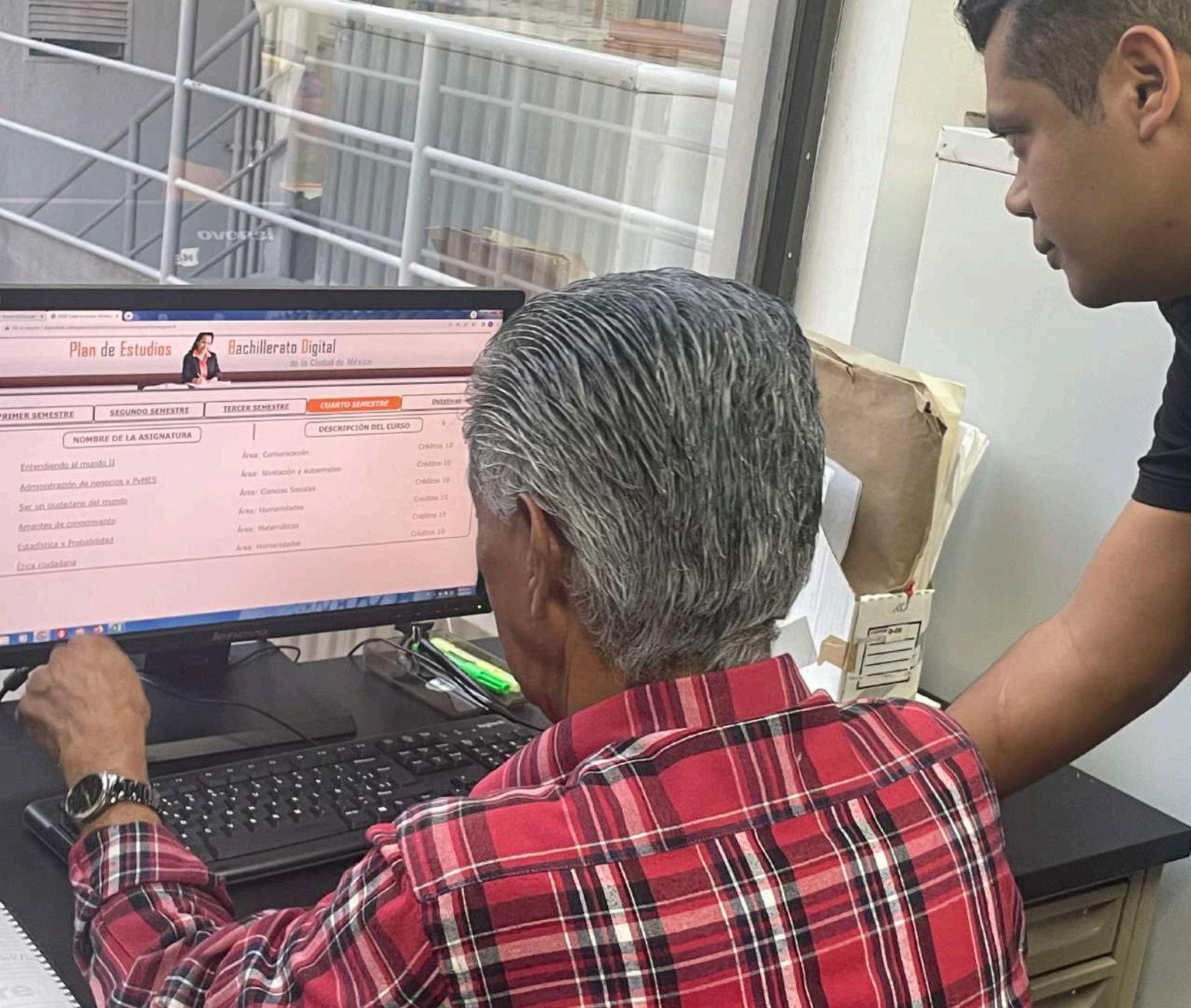
Destaca también la participación del Instituto en el Programa Español para Profesores del Centro Europeo para la Investigación Nuclear (CERN), que se realiza anualmente en Ginebra, Suiza. Este programa se dirige a docentes de ciencias y tecnología preuniversitarios como una oportunidad clave para ampliar la formación y el aprendizaje de diversas herramientas en física, ingeniería y computación. Entre 2019 y 2023, han participado 32 docentes quienes han podido beneficiarse a través de conferencias, sesiones de discusión, talleres prácticos y visitas a las instalaciones del CERN. Este esfuerzo ha motivado a las y los docentes a fomentar, en su práctica diaria, la vocación científica y tecnológica entre sus estudiantes al trasladar el conocimiento y experiencia de vuelta a las aulas.

## EDUCACION MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA

La oferta de la Sectei en modalidades alternativas se integra por el Bachillerato en Línea Pilares, dirigido a la población en general que no cuenta con estudios de tipo medio superior y el Bachillerato Policial, creado para apoyar el desarrollo académico y profesional del personal policial en activo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. Ambos programas se pusieron en marcha en la presente administración y poseen un diseño curricular innovador, articulado en torno a las fortalezas, problemáticas y retos de la Ciudad de México. En su operación, se alinean con otro importante programa social del Gobierno de la Ciudad de México: los Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (Pilares), espacios en los que estudiantes que no tienen los recursos pueden acceder a equipos de cómputo con conexión a internet, así como a asesorías educativas presenciales y a actividades formativas complementarias en función de necesidades e intereses particulares.

Además, se continúa la atención de estudiantes inscritos en los programas de Bachillerato Digital y Bachillerato CDMX Plantel José Guadalupe Posada, programas que concluirán una vez que finalicen su trayectoria académica o se integren a la oferta actual.

Como parte de los trabajos para la puesta en operación de los dos nuevos programas de bachillerato, con el apoyo de la UNAM, se llevó a cabo el diseño, desarrollo e incorporación de los contenidos de las doce asignaturas interdisciplinarias que conforman el plan de estudios del Bachillerato en Línea Pilares y de las nueve que integran el Bachillerato Policial, así como del curso Experiencia Inicial Propedéutica (X-ini) de cada programa en una plataforma habilitada para tal efecto. En correspondencia, se han llevado a cabo 25 procesos de formación docente sobre el modelo educativo, el enfoque de consejería y la metodología de las asignaturas interdisciplinarias, en los que han participado 120 académicos que fungen como consejeros y asesores en línea quienes han acreditado dos o más acciones formativas.



Asesoría para cursar el Bachillerato Digital

Al primer semestre de 2023, la matrícula total de los programas de bachillerato en modalidad a distancia y semipresencial fue de 20,683 estudiantes; de ellos, el 64% son mujeres y el 90% corresponde a personas de 18 a 65 años. La atención a esta matrícula también ha implicado la coordinación y monitoreo de hasta 150 asesores y consejeros en línea, el desarrollo de procesos de gestión escolar relativos al ingreso, trayectoria y egreso, la administración de plataformas, sistemas y bases de datos, y el soporte técnico y atención a usuarios por correo electrónico y vía telefónica.

De 2019 a la fecha, se han incorporado cerca de 25 mil estudiantes de nuevo ingreso y más de dos mil estudiantes han concluido su formación: 1,800 de Bachillerato Digital, 53 del Bachillerato CDMX *Plantel José Guadalupe Posada*, 191 del Bachillerato Policial y 90 de Bachillerato en Línea Pilares. En los dos últimos casos, los datos corresponden a las primeras generaciones de esos programas.

**Bachillerato a Distancia: matrícula total, 2019-2023**

PROGRAMA	2019	2020	2021	2022	2023
<b>Total 1/</b>	<b>10,021</b>	<b>10,835</b>	<b>13,788</b>	<b>22,130</b>	<b>20,683</b>
Bachillerato en Línea Pilares	NA	2,000	6,801	16,657	19,088
Bachillerato Digital 2/	9,819	8,756	6,420	4,832	963
Bachillerato Policial	NA	NA	480	579	626
Bachillerato CDMX 3/	202	79	87	62	6

1/ La matrícula de cada periodo escolar se determina considerando a los estudiantes que se encuentran dentro del tiempo reglamentario para cursar el programa, menos el egreso y las bajas definitivas, más el nuevo ingreso y las reincorporaciones autorizadas.

2/ Incluye a 1,327 mujeres del programa “Mujeres Estudiando” de la alcaldía Iztapalapa. Adicionalmente, durante el segundo trimestre de 2022 se registraron 68 reincorporaciones de estudiantes que se encontraban inactivos.

3/ Se imparte en el Plantel “José Guadalupe Posada” en modalidad semipresencial.

**Fuente:** Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México. Actualización al 31 de julio de 2023.

**Bachillerato a Distancia: matrícula de nuevo ingreso, 2018-2023**

PROGRAMA	2018	2019	2020	2021	2022	2023
<b>Total</b>	<b>1,505</b>	<b>4,300</b>	<b>2,957</b>	<b>5,281</b>	<b>9,955</b>	<b>2,486</b>
Bachillerato en Línea Pilares	NA	NA	2,000	4,801	9,856	2,439
Bachillerato Digital 1/	1,211	4,300	925	0	0	0
Bachillerato Policial	NA	NA	NA	480	99	47
Bachillerato CDMX 2/	294	NA	32	0	0	0

1/ Incluye 1,327 mujeres incorporadas del programa “Mujeres Estudiando” de la alcaldía Iztapalapa.

2/ Se imparte en el Plantel “José Guadalupe Posada” en modalidad semipresencial.

**NA:** No aplica.

**Fuente:** Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México. Actualización al 31 de julio de 2023.

**Bachillerato a Distancia: capacitación al personal docente, 2020-2023**

CAPACITACIÓN	PARTICIPANTES			
	2020	2021	2022	2023
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>138</b>	<b>87</b>	<b>45</b>
Formación de asistentes técnicos de sede	10	0	0	0
Formación de asesores de asignatura	0	122	75	45
Formación de consejeros	0	16	12	0

**Nota:** En total 120 figuras docentes han acreditado dos o más acciones formativas, por lo que, de 2020 a 2023, se han registrado 280 participaciones.

**Fuente:** Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México. Actualización al 31 de julio de 2023.

**PROYECTOS COMPLEMENTARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

Con el propósito de contribuir a identificar y atender los factores que inciden en el aprovechamiento, permanencia y abandono escolar de estudiantes de educación media superior, la Sectei entabló una vinculación interinstitucional con el Colegio de Bachilleres (Colbach) en la Ciudad de México, para evaluar a las y los 90,387 estudiantes de los 20 planteles del Colegio en los siguientes ejes: habilidades de estudio, aspectos socioemocionales y contextuales.

En consecuencia, se desarrolló e implementó la plataforma digital denominada Sistema para la Detección Oportuna (SiDeOp), que aloja una serie de 120 reactivos que indagan en torno a aspectos personales, familiares, sociales, escolares y de salud del estudiantado. A partir de las respuestas obtenidas se busca contar con información pertinente para el diseño e instrumentación de estrategias de atención y prevención generales y/o focalizadas.

En una primera fase, de diciembre de 2022 hasta julio de 2023, a través del sistema, se evaluaron 27,180 alumnas y alumnos. En el segundo semestre de 2023 se continuará con la valoración del resto de la población estudiantil del Colegio.

**Estudiantes evaluados por plantel del Colbach, 2022-2023**

	PLANTEL	MATRÍCULA	EVALUACIONES
	<b>Total</b>	<b>90,387</b>	<b>27,180</b>
1	El Rosario	7,375	1394
2	Cien Metros	7,095	2,217
3	Iztacalco	7,561	333
4	Culhuacán	7,910	245
5	Satélite	7,637	1,501
6	Vicente Guerrero	7,143	2,978
7	Iztapalapa	5,260	594
8	Cuajimalpa	2,611	1,339
9	Aragón	5,600	4,086
10	Aeropuerto	4,700	588
11	Nueva Atzacocalco	2,070	476
12	Nezahualcóyotl	3,818	2,484
13	Xochimilco-Tepepan	3,984	963
14	Milpa Alta	1,609	783
15	Contreras	2,567	622
16	Tláhuac	3,286	1,498
17	Huayamilpas-Pedregal	2,621	2,174
18	Tlihuaca-Azcapotzalco	2,437	861
19	Ecatepec	2,657	533
20	Del Valle	2,446	1,511

**Fuente:** Subsecretaría de Educación, Dirección Ejecutiva de Educación de Bachillerato y Estudios Superiores, Sectei. Actualización al 31 de julio de 2023.

Cabe destacar que el sistema permite obtener perfiles específicos a través del cruce de las diversas variables, por lo que se podrá identificar información por alcaldía, plantel, grupo y estudiante, entre otros rubros. Al respecto, el ámbito de acción de las estrategias se orientará a la realización de tutorías, orientación juvenil y capacitación docente.

Hasta ahora, como parte de los resultados globales obtenidos, se ha identificado presencia de factores de riesgo relacionados con insuficiencias en el desarrollo de habilidades para la preparación y presentación de exámenes, dificultades para la organización y el empleo de estrategias de estudio, así como para la participación grupal y el trabajo en equipo; a la vez, coexistencia de problemas personales que afectan los estudios, disminución de la concentración y retención. No obstante, también se reconocieron áreas de fortaleza como percepción favorable respecto al apoyo familiar, baja propensión a romper normas, apoyo para la realización de actividades académicas e indicadores de bajo riesgo a consumo de alcohol y otras sustancias.

De acuerdo con lo anterior durante el segundo semestre de 2023, la Sectei dará acompañamiento a las y los coordinadores académicos y otras figuras educativas de los planteles del Colbach para el diseño, rediseño y aplicación de las estrategias, de acuerdo con las necesidades identificadas. Asimismo, como opción adicional se canalizará a las y los estudiantes a las Ciberescuelas de Pilares para reforzar sus conocimientos y mejorar su aprovechamiento en las materias con mayor índice de reprobación.

Por otra parte, con el mismo propósito de atender problemas relacionados con el desempeño académico, permanencia y egreso de jóvenes estudiantes del IEMS, la Sectei también construye un Sistema de Evaluación y Seguimiento Institucional titulado “Perfil IEMS” como herramienta para la toma de decisiones e implementación de estrategias de prevención y atención encaminadas a mejorar el rendimiento escolar y a contribuir al desarrollo integral de los estudiantes a lo largo de su trayectoria académica.

Esta plataforma, emplea las bases del SiDeOp, pero incluye adecuaciones en su estructura, diseño y contenidos a evaluar, a partir de las características y necesidades de la matrícula del Instituto. Las áreas a evaluar son: entorno del hogar, actividad laboral, habilidades de estudio, motivación, problemas personales, antecedentes médicos y nutrición, salud sexual y reproductiva, salud mental, adicciones, vida personal, actividades extraescolares y redes sociales.

La evaluación de la matrícula de los 28 planteles que conforman el IEMS se llevará a cabo a partir del mes septiembre con el inicio del ciclo escolar 2023-2024. El instrumento se responderá en línea y cuenta con una base de 125 reactivos que pueden incrementarse hasta 200 en función del tipo de respuesta proporcionada por el usuario.

A partir de las estrategias anteriores y con la intención de colaborar con otros subsistemas educativos, se encuentra en planificación una propuesta para adaptar esta metodología de evaluación a estudiantes de los 34 planteles de los Centros de Estudios Tecnológico Industrial y de Servicios (CETIS), pertenecientes a la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial de la Secretaría de Educación Pública, así como a los planteles del Conalep, ambos en la Ciudad de México. Ello permitirá evaluar y dar seguimiento a estudiantes de educación media superior para fortalecer su tránsito académico, favorecer el egreso y contribuir al acceso a la educación de tipo superior.

## EDUCACIÓN SUPERIOR

A partir de 2019 el Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Sectei, puso en marcha dos instituciones de educación superior gratuitas en beneficio de la población capitalina con el propósito de ampliar la cobertura y garantizar este derecho para la juventud. En tal sentido se creó el Instituto de Estudios Superiores Rosario Castellanos (IESRC), ahora Universidad, con una vocación social, así como planes y programas de estudio de calidad, innovadores y con pertinencia sociocultural; mientras que, en 2020 iniciaron las actividades de la Universidad de la Salud para formar profesionales en medicina y enfermería familiar y comunitaria capacitados en la prevención y tratamiento oportuno en el primer nivel de atención médica, con base en el conocimiento científico, humanístico y tecnológico.

Con las reformas a la Ley de Educación de la Ciudad de México<sup>144</sup> y luego con los decretos por los que se convierten en organismos públicos descentralizados,<sup>145</sup> ambas instituciones se consolidaron como universidades de carácter público con personalidad jurídica y patrimonio propio, autonomía técnica y académica que tienen como ejes fundamentales el humanismo, la ética, el civismo y el bienestar colectivo; y mantienen sus fines orientados a la formación científico-profesional con bases sólidas en un modelo cuyas premisas se soportan en la justicia social, la inclusión, la interculturalidad, la sustentabilidad, la gratuidad, la laicidad y la equidad.

Por otra parte, la formación y profesionalización de las personas servidoras públicas, constituye otro de los objetivos de esta administración. A través de la Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México, se ofertan cursos, diplomados y maestrías para contribuir a fortalecer las capacidades de esta población, de modo que repercuta en un ejercicio de gobierno que se distinga por su legalidad, honestidad, efectividad y responsabilidad.

### UNIVERSIDAD ROSARIO CASTELLANOS

La Universidad tiene el objetivo de garantizar el derecho a la educación superior de las miles de personas jóvenes que cada año ven frustrado su deseo de cursar una carrera universitaria o un posgrado a causa del limitado número de espacios que ofrecen las instituciones de la Ciudad. Además, acerca opciones de educación superior a las zonas periféricas que no cuentan con esta oferta educativa. La construcción de planteles en dichas zonas contribuye a disminuir la desigualdad territorial que ha caracterizado la oferta educativa de la capital.

144 G.O. CDMX (2023): Decreto por el que se reforman diferentes artículos y fracciones de la Ley de Educación de la Ciudad de México, N° 1118 Bis del 02 de junio de 2023, recuperado en: [https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal\\_old/uploads/gacetitas/ba2de8b093e0471b694bfb7b0c-c74e80.pdf](https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetitas/ba2de8b093e0471b694bfb7b0c-c74e80.pdf)

145 G.O. CDMX (2023): Decreto por el que se crea el Organismo Público Descentralizado denominado Universidad de la Salud, N° 1127 Bis, 15 de junio de 2023, recuperado en: [https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal\\_old/uploads/gacetitas/aa7e7eff43a100f83a2ee70de1399fb9.pdf](https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetitas/aa7e7eff43a100f83a2ee70de1399fb9.pdf)



La Universidad cuenta con seis sedes académicas presenciales, ubicadas en las alcaldías de Azcapotzalco, Coyoacán, Cuauhtémoc (Justo Sierra), Gustavo A. Madero, La Magdalena Contreras y Miguel Hidalgo (Casco de Santo Tomás). A estas, se suma la Unidad Académica de Licenciaturas a distancia, espacio virtual en el que se imparten los programas de la modalidad a distancia-híbrida y que atiende a estudiantes de las 16 alcaldías de la Ciudad de México.

Mural Rosario Castellanos en la Unidad Justo Sierra, alcaldía Cuauhtémoc

La nueva Unidad Académica Casco de Santo Tomás se ubica en la Alcaldía Miguel Hidalgo y cuenta con 54 aulas, así como tres laboratorios especializados en Psicología y Comunicación.

Para ampliar la capacidad instalada y recibir a nuevos estudiantes, en 2022 se concluyó la transición de Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (Pilares) a seis subsedes de la Universidad: *Euzkadi* en Azcapotzalco, *Oceanía* en Gustavo A. Madero, *Familia Maza de Juárez* en Coyoacán, *Herrerías* y *Olímpica*, ambas en Milpa Alta y *Tierra Unida* en La Magdalena Contreras<sup>146</sup>.

Una característica importante de la Universidad es que el proceso de admisión a licenciatura no se define a través de un examen, como en la mayoría de las instituciones de educación superior, sino mediante un programa de ingreso, en la modalidad a distancia, en el cual las personas aspirantes adquieren habilidades para aplicar estrategias de aprendizaje autogestivo, lenguaje y comunicación, así como de razonamiento lógico matemático que les aseguren su incorporación a la institución con un adecuado nivel de conocimientos.

Cuenta con un modelo educativo híbrido que promueve el pensamiento crítico, la transferencia del aprendizaje a la solución de problemas reales y la formación de una ciudadanía proactiva, garante de los derechos humanos, la equidad, la inclusión, la paz y el bienestar. A la fecha la Universidad ofrece 23 programas de licenciatura; se imparten en las modalidades presencial-híbrida, a distancia-híbrida o semipresencial-híbrida. Cabe señalar que a partir del ciclo escolar 2023-2, se incorporó a la oferta la Licenciatura en Filosofía e Historia en las modalidades presencial-híbrida y semipresencial-híbrida.

Desde su inicio, la matrícula ha tenido un crecimiento sostenido de más de seis mil estudiantes por año. Al 31 de julio de 2023 se registraron un total de 38,305 estudiantes de licenciatura, 13,940 hombres y 24,365 mujeres, que representan el 36% y 67%, respectivamente.

<sup>146</sup> La subsede Tierra Unida no registra matrícula debido a que el espacio se utiliza para llevar a cabo proyectos de investigación.

Universidad Rosario Castellanos : Personas inscritas por licenciatura, unidad académica y sexo, 2023

LICENCIATURA	AZCAPOTZALCO		COYOACÁN		JUSTO SIERRA (CUJH)		GUSTAVO A. MADERO		LA MAGDALENA CONTRERAS		A DISTANCIA		TOTAL
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
	518	1,172	993	1,708	468	931	2,866	4,381	461	583	8,079	14,642	
Ingeniería en Control y Automatización (PH)	142	53	NA	NA	NA	NA	NA	NA	147	33	NA	NA	375
Ciencias Ambientales para Zonas Urbanas (PH)	NA	NA	NA	NA	NA	NA	310	523	22	48	NA	NA	903
Ciencias de Datos para Negocios (PH)	NA	NA	142	86	NA	NA	297	233	63	61	NA	NA	882
Ciencias de la Comunicación (PH)	NA	NA	NA	NA	26	50	671	838	39	44	NA	NA	1,668
Contaduría y Finanzas (PH)	66	90	185	297	NA	NA	438	680	NA	NA	NA	NA	1,756
Derecho y Criminología (PH)	NA	NA	381	882	239	430	707	1278	84	254	NA	NA	4,255
Derecho y Seguridad Ciudadana (PH)	NA	NA	NA	3	NA	NA	5	10	NA	NA	NA	NA	18
Desarrollo Comunitario para Zonas Metropolitanas (PH)	NA	NA	1	1	NA	NA	2	2	NA	NA	NA	NA	6
Humanidades y Narrativas Multimedia (PH)	20	20	89	105	19	39	42	64	35	66	NA	NA	499
Psicología (PH)	290	1,009	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	1,299
Relaciones Internacionales (PH)	NA	NA	149	295	125	271	339	695	NA	NA	NA	NA	1,874
Turismo (PH)	NA	NA	NA	NA	59	141	NA	NA	NA	NA	NA	NA	200
Urbanismo y Desarrollo Metropolitano (PH)	NA	NA	46	39	NA	NA	55	58	4	9	NA	NA	211
Economía y Desarrollo Sostenible (PH)	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	67	68	NA	NA	135
Administración y Comercio (DH)	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	1,278	2,224	3,502
Mercadotecnia y Ventas (DH)	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	1,047	1,946	2,993
Tecnologías de Información y Comunicación (DH)	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	1,799	1,206	3,005
Contaduría y Finanzas (DH)	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	1,106	2,119	3,225
Derecho y Criminología (DH)	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	1,369	2,601	3,970
Psicología (DH)	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	830	3,410	4,240
Relaciones Internacionales (DH)	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	290	554	844
Humanidades y Narrativas Multimedia (DH)	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	360	582	942

NA: No aplica debido a que la licenciatura no se imparte en la Unidad Académica. PH: Presencial-Híbrida. DH: A Distancia-Híbrida. CUH: Alcaldía Cuauhtémoc.  
Fuente: Universidad Rosario Castellanos. Actualización al 31 de julio de 2023.

**Universidad Rosario Castellanos: Personas inscritas en las nuevas subsedes académicas, 2023**

LICENCIATURA	NOMBRE										TOTAL
	EUKADI (AZC)		FAMILIA JUÁREZ MAZA (COY)		OLÍMPICA CASA DE CULTURA (MPA)		OCEANÍA (GAM)		HERRERÍAS (MPA)		
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
<b>Total</b>	<b>123</b>	<b>270</b>	<b>78</b>	<b>107</b>	<b>64</b>	<b>161</b>	<b>204</b>	<b>217</b>	<b>86</b>	<b>193</b>	<b>1,503</b>
Ciencias de Datos para Negocios (PH)	NA	NA	26	31	NA	NA	39	25	NA	NA	121
Ciencias de la Comunicación (PH)	NA	NA	NA	NA	NA	NA	112	119	NA	NA	231
Contaduría y Finanzas (PH)	NA	NA	NA	NA	12	14	NA	NA	30	57	113
Derecho y Criminología (PH)	NA	NA	NA	NA	41	86	NA	NA	41	81	249
Psicología (PH)	NA	NA	NA	NA	8	50	NA	NA	15	55	128
Relaciones Internacionales (PH)	NA	NA	33	53	NA	NA	53	73	NA	NA	212
Turismo (PH)	123	270	NA	NA	3	11	NA	NA	NA	NA	407
Urbanismo y Desarrollo Metropolitano (PH)	NA	NA	19	23	NA	NA	NA	NA	NA	NA	42

**NA:** No aplica debido a que la licenciatura no se imparte en la Sede.

**AZC:** Alcaldía Azcapotzalco.

**COY:** Alcaldía Coyoacán.

**MPA:** Alcaldía Milpa Alta.

**GAM:** Alcaldía Gustavo A. Madero.

**Fuente:** Universidad Rosario Castellanos. Actualización al 31 de julio de 2023.

### Posgrado

Con la finalidad de formar personal capacitado para generar investigación, capaz de aplicar el conocimiento en forma original e innovadora, la Universidad ofrece programas de posgrado en temas que atienden las principales problemáticas de la Ciudad.

Recientemente se integraron dos nuevos programas de maestría, tres nuevas especialidades y un nuevo doctorado, por lo que, actualmente se cuenta con una oferta de siete maestrías, tres doctorados y cinco especialidades que tienen una matrícula de 768 estudiantes en total, de los cuales 353 son hombres y 415 mujeres, lo que representa el 46% y 54% respectivamente.

Con la creación de estos programas la Universidad reafirma el compromiso de ofrecer una educación pública, gratuita, innovadora y de calidad, en la cual todas las personas jóvenes tengan acceso a seguir formándose para enfrentar y generar soluciones a los grandes desafíos que se presentan en la Ciudad de México. Los nuevos programas de posgrado fortalecen los ejes de conocimiento de las ciencias de la educación y ambientales, así como de la interculturalidad y el multilingüismo.

**Universidad Rosario Castellanos : Oferta de posgrado, 2023**

MAESTRÍAS	DOCTORADOS	ESPECIALIDADES
Ambientes, Sistemas y Gestión en Educación Multimodal	Ambientes y Sistemas Educativos Multimodales	Intervención Innovadora del Docente en Situaciones Emergentes
Cambio Climático y Biodiversidad	Ciencias de la Sustentabilidad	Estrategias Pedagógicas para la Educación Intercultural
Derecho Indígena	Investigación Social desde la Complejidad <b>1/</b>	Interpretación y Traducción de Lenguas Indígenas en los Servicios Públicos <b>1/</b>
Políticas Públicas e Interculturalidad		Prácticas de Enseñanza STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemática) <b>1/2/</b>
Territorio y Memoria Histórica		Atención Educativa a la Primera Infancia <b>1/2/</b>
Intervención Docente Innovadora en Enseñanza Media Superior <b>1/</b>		
Seguridad y Soberanía Alimentarias <b>1/</b>		

**1/** Nueva oferta académica 2023.

**2/** Especialidades gestionadas en coordinación con la Sectei.

**Fuente:** Universidad Rosario Castellanos. Actualización al 31 de julio de 2023.

La Universidad Rosario Castellanos forma parte del Espacio Común de Educación Superior en Línea de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (Udual), que permite el ingreso de estudiantes de esta región geográfica a las maestrías en Cambio Climático y Biodiversidad, Derecho Indígena, Territorio y Memoria Histórica y Políticas Públicas e Interculturalidad, así como al Doctorado en Ciencias de la Sustentabilidad. De 2021 a la fecha la Universidad ha recibido a un total de 23 estudiantes a través del programa UDUAL, 15 hombres y ocho mujeres, que provienen de otras universidades, estados de la república e incluso de otros países latinoamericanos. Cuatro de ellos ya egresaron de sus respectivos posgrados.

### Universidad Rosario Castellanos: Estudiantes de posgrado por sexo, 2023

PROGRAMA ACADÉMICO	MATRÍCULA ACUMULADA		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
<b>Total</b>	<b>353</b>	<b>415</b>	<b>768</b>
<b>Posgrado - Especialidad</b>	<b>94</b>	<b>127</b>	<b>221</b>
Especialidad en Intervención Innovadora del Docente en Situaciones Emergentes	10	12	22
Especialidad en Estrategias Pedagógicas para la Educación Intercultural	6	12	18
Especialidad en Interpretación y Traducción de Lenguas Indígenas en los Servicios Públicos	4	0	4
Especialidad en Prácticas de Enseñanza STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas)	45	102	147
Especialidad en Atención Educativa a la Primera Infancia	29	1	30
<b>Posgrado - Maestría</b>	<b>177</b>	<b>211</b>	<b>388</b>
Maestría en Cambio Climático y Biodiversidad	58	45	103
Maestría en Ambientes, Sistemas y Gestión en Educación Multimodal	49	78	127
Maestría en Derecho Indígena	33	44	77
Maestría en Territorio y Memoria Histórica	14	8	22
Maestría en Políticas Públicas e Interculturalidad	23	36	59
<b>Posgrado - Doctorado</b>	<b>82</b>	<b>77</b>	<b>159</b>
Doctorado en Ambientes y Sistemas Educativos Multimodales	48	56	104
Doctorado en Ciencias de la Sustentabilidad	34	21	55

Fuente: Universidad Rosario Castellanos. Actualización al 31 de julio de 2023.

Además, en 2020 se diseñaron e impartieron dos diplomados para la formación de personas pertenecientes a pueblos, barrios y comunidades indígenas, o interesadas en trabajar con ellas, en los temas de *Interpretación y Traducción en Lenguas Indígenas* y *Estrategias Pedagógicas para la Educación Intercultural*, con el propósito de brindar conocimientos científicos, técnicos y metodológicos actualizados, que permitan llevar a cabo una práctica académica o laboral sensible hacia la población económica y socialmente vulnerable. Dichos diplomados se impartieron en la Unidad Académica de Vinculación e Interculturalidad y contaron con la participación de 53 estudiantes.



### **Egresos y titulaciones**

En agosto de 2022 se realizó la ceremonia de la primera generación egresada de la Universidad en las instalaciones de la Unidad Académica Gustavo A. Madero, con la presencia de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, quien entregó diplomas a las primeras 499 personas egresadas de ocho licenciaturas, tres carreras de Técnico Superior Universitario y dos maestrías, quienes son en su mayoría mujeres (63.5%). Un dato importante de mencionar es que el 61.4% de quienes concluyeron su formación académica son la primera generación con formación universitaria en sus familias.

El día 20 de enero de 2023 fue un día histórico para la Universidad Rosario Castellanos, pues se llevaron a cabo los primeros exámenes de grado de maestría y el primer examen profesional de licenciatura. Las defensas de tesis, tesina y trabajos de intervención se realizaron en la Unidad Académica Justo Sierra, y en los tres casos culminaron con la toma de protesta de las personas examinadas.

El 25 de julio de 2023 se desarrolló la ceremonia de egreso de la generación 2019-2023 en el Centro Médico Siglo XXI, Auditorio 1 *Centro de convenciones*, donde se produjo la entrega de diplomas en presencia del Lic. Martí Batres Guadarrama, Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, la Dra. Jesús Ofelia Angulo Guerrero, Secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación y la Dra. Alma X. Herrera Márquez, Directora General de la Universidad Rosario Castellanos. Se entregaron 2,553 diplomas, de los cuales 1,644 corresponden a mujeres (64%) y 909 a hombres (36%).

Pilares Maza de Juárez, ahora  
Unidad de la URC

## Personas egresadas

PROGRAMA ACADÉMICO	2022			2023		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
<b>Total</b>	<b>182</b>	<b>317</b>	<b>499</b>	<b>909</b>	<b>1,644</b>	<b>2,553</b>
<b>Licenciaturas (A Distancia-Híbrida) 1/</b>	<b>17</b>	<b>30</b>	<b>47</b>	<b>58</b>	<b>61</b>	<b>119</b>
Licenciatura en Administración y Comercio	8	20	28	15	28	43
Licenciatura en Mercadotecnia y Ventas	3	5	8	12	17	29
Licenciatura en Tecnologías de la Información y Comunicación	6	5	11	31	16	47
<b>Licenciaturas (Presencial-Híbrida) 1/</b>	<b>125</b>	<b>237</b>	<b>362</b>	<b>758</b>	<b>1,454</b>	<b>2,212</b>
Licenciatura en Ciencias Ambientales para Zonas Urbanas	10	28	38	42	72	114
Licenciatura en Ciencias de Datos para Negocios	12	29	41	33	37	70
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación	0	0	0	134	151	285
Licenciatura en Contaduría y Finanzas	44	83	127	137	209	346
Licenciatura en Derecho y Criminología	0	0	0	222	564	786
Licenciatura en Psicología	0	0	0	34	84	118
Licenciatura en Relaciones Internacionales	0	0	0	130	286	416
Licenciatura en Turismo	0	0	0	16	38	54
Licenciatura en Urbanismo y Desarrollo Metropolitano	0	0	0	10	13	23
Licenciatura en Derecho y Seguridad Ciudadana	49	84	133	0	0	0
Licenciatura en Desarrollo Comunitario para Zonas Metropolitanas	10	13	23	0	0	0
<b>Modalidad 3-2-3 (Presencial-Híbrida) 2/</b>	<b>8</b>	<b>7</b>	<b>15</b>	<b>8</b>	<b>18</b>	<b>26</b>
Licenciatura en Ciencias Ambientales para Zonas Urbanas	8	7	15	2	2	4
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación	0	0	0	1	0	1
Licenciatura en Derecho y Criminología	0	0	0	3	14	17
Licenciatura en Tecnologías de la Información y Comunicación	0	0	0	2	2	4

PROGRAMA ACADÉMICO	2022			2023		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
<b>Posgrado (A Distancia-Híbrida) 1/</b>	<b>15</b>	<b>18</b>	<b>33</b>	<b>85</b>	<b>111</b>	<b>196</b>
Especialidad en Estrategias pedagógicas para la educación Intercultural	0	0	0	6	6	12
Especialidad en Intervención Innovadora del Docente en Situaciones Emergentes	0	0	0	5	12	17
Maestría en Ambientes, Sistemas y Gestión en Educación Multimodal	7	10	17	21	38	59
Maestría en Cambio Climático y Biodiversidad	8	8	16	35	30	65
Maestría en Derecho Indígena	0	0	0	18	25	43
<b>Técnico Superior Universitario 3/</b>	<b>17</b>	<b>25</b>	<b>42</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Técnico Superior Universitario en Administración	9	14	23	0	0	0
Técnico Superior Universitario en Mercadotecnia	4	8	12	0	0	0
Técnico Superior Universitario en Tecnologías Computacionales	4	3	7	0	0	0

**1/** El componente híbrido se estudia en escenarios de aprendizaje presenciales o a distancia y virtuales, es decir, se realizan actividades en clases físicas o virtuales que ayudan a la apropiación de los conocimientos y habilidades necesarios para analizar problemas propios de diversas áreas disciplinares. Mientras tanto, las actividades en un escenario virtual fortalecen el aprendizaje a través del trabajo colaborativo y refuerzan el desarrollo de la cultura digital y las habilidades autogestivas para el aprendizaje.

**2/** Implica una oferta donde la persona estudiante cursa tres años de licenciatura, dos de maestría y tres de doctorado.

**3/** Orientado fundamentalmente a desarrollar habilidades y destrezas relativas a una actividad profesional específica y puede ser acreditado como parte del plan de estudios de una licenciatura. Su duración es de tres años.

**Fuente:** Universidad Rosario Castellanos. Actualización al 31 de julio de 2023.



Entrega de diplomas

### Investigación

Con la misión de contribuir al desarrollo y difusión de investigación científica pertinente, actual y de alta calidad, que genere un impacto positivo en la solución de problemas prioritarios de la sociedad, la Universidad ha implementado estrategias de inclusión, sustentabilidad y productividad, e impulsa el conocimiento de frontera y su aplicación en el sector productivo y social del país. La Universidad cuenta con un total de 68 líneas de investigación y la plantilla académica incluye a 43 personas docentes-investigadoras miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), con adscripción a la Universidad u otras instituciones. Su labor se orienta en tres grandes vertientes:

- 1 Investigación Generativa:** Se desarrolla en el Centro de Investigación y Posgrado en Humanidades, Ciencias y Tecnología. Integra un Centro digital de documentación que tiene el propósito de ofrecer para la consulta, de material científico relevante en el ámbito nacional e internacional, que sea de utilidad para estudiantes y personal de investigación.
- 2 Investigación Formativa:** Participan estudiantes de licenciatura que se apropian de procedimientos de investigación a través de dos programas institucionales:
  - *Observatorio de Derecho y Criminología*, cuenta con una sala de juicios orales y dos salones de clases. Está ubicado en la Unidad Académica Justo Sierra de la alcaldía Cuauhtémoc. El alumnado de la licenciatura en Derecho y Criminología de todas las unidades académicas realiza investigación interdisciplinaria dirigida por especialistas que capacitan para observar, estudiar y analizar los factores y causas de los delitos. En el 2022 se elaboraron tres informes de investigación: *Afectaciones de la Criminalidad a la Comunidad Educativa del IESRC*, *El derecho a la protección de la salud y servicios asis-*



Instalaciones de la Unidad  
Coyoacán

*tenciales de las personas de la tercera edad en México y Las noticias falsas o fake news en el ámbito penal mexicano.*

- *Colaboratorio de Bioeconomía y Economía Circular*, es un espacio para facilitar la aplicación práctica de las competencias, la profesionalización y la colaboración entre los actores públicos, sociales y privados. El método de trabajo que se propone se fundamenta en la economía colaborativa, que focaliza las soluciones sostenibles a las problemáticas de la ciudad, y en donde cada actor, de acuerdo con su interés, aporta los recursos y capacidades para llevarlo a cabo. Es un referente nacional e internacional.

- 3 Investigación para la mejora institucional ubicada en el Campus Virtual**, se dirige al desarrollo de innovaciones educativas que mejoren la calidad de los aprendizajes con metodologías innovadoras que potencian hábitos de pensamiento, habilidades blandas y nuevos patrones de aprendizaje. Integra los siguientes programas:

- *Colaboratorio de Nuevos Ambientes Educativos y Transformación Digital*, se enfoca al diseño de un sistema (plataforma digital) de colaboración y autogestión de información, discusión y reflexión en torno a problemáticas de comunidades educativas de la Ciudad de México.
- *Laboratorio de Innovación de Escenarios y Ecosistemas Educativos Multimedios*. Es un modelo orientado al fortalecimiento de la didáctica de la docencia con tecnología digital integrada a partir de la experimentación, el análisis y reflexión de las experiencias del diseño.

### Fomento a la Calidad Académica

Reconocemos la figura de nuestras personas docentes como un eje central en el desarrollo académico, social y cultural de los estudiantes. La plantilla de la Universidad está conformada por 943 personas: 488 laboran en las licenciaturas de modalidad presencial-híbrida; 378, en licenciaturas de modalidad a distancia-híbrida y 77 en el posgrado.

Por otra parte, para generar un escenario institucional que propicie el éxito académico de la comunidad escolar, se diseñó una oferta de servicios de educación continua que fortalece o perfecciona los perfiles para el aprendizaje, el estudio, la enseñanza y la colaboración intra e inter-instancias en beneficio del proceso docente.

#### Universidad Rosario Castellanos: Capacitación a docentes, 2019 -2023

CAPACITACIÓN	2019	2020	2021	2022	2023
<b>Total</b>	<b>640</b>	<b>647</b>	<b>1,346</b>	<b>2,477</b>	<b>6,750</b>
Asesorías sobre el modelo pedagógico	NA	NA	NA	783	NA
Taller de Introducción a la Vida Académica de la URC (TIVAIRC)	640	505	713	835	NA
Talleres de educación continua “Al pie de la letra”	NA	NA	NA	319	NA
Otros cursos o talleres de fortalecimiento y actualización docente	NA	142	633	540	NA
Jornadas Académico-Docentes 2023-1	NA	NA	NA	NA	6,750

**Nota:** Se reportan mayor número de capacitaciones que personal docente debido a que un docente puede recibir diversas capacitaciones durante el año.

**Fuente:** Universidad Rosario Castellanos. Actualización al 31 de julio de 2023.

Además, como parte de la valoración de la calidad académica, se realizaron dos encuestas a estudiantes a finales del mes de abril y junio del 2022, para evaluar el desempeño docente, lo que permitió identificar áreas de oportunidad y participación. En mayo de 2023 se aplicó nuevamente el cuestionario para estudiantes.

De igual forma, se ha dado seguimiento al trabajo de los docentes a través de *Classroom*, así como en las sesiones síncronas realizadas mediante plataformas como *Zoom* o *Google Meet*. Esto con la finalidad de mantener la calidad y atención puntual y oportuna de los estudiantes lo que, a su vez, permite una evaluación más precisa, con el monitoreo de las horas impartidas a distancia y presenciales que las y los docentes de la Universidad deben cubrir.



Por su parte, en el caso del alumnado, también se ofrecieron herramientas para su fortalecimiento académico, como es un taller antes del cierre del semestre, con duración de dos semanas, cuya finalidad fue ayudarles a lograr una acreditación exitosa.

Una vez concluido el semestre, se aplica el Programa de Recuperación Académica el cual busca que el alumnado apruebe las asignaturas que adeudan. De forma coordinada docentes y estudiantes, durante tres semanas, trabajan a través de cursos intensivos los conocimientos nucleares de cada asignatura, y llevan a cabo tareas y evaluaciones que apoyan la adquisición de conocimientos y aprobación de materias.

Por último, se implementa el Programa de Asesorías bajo demanda, el cual fortalece el trabajo docente fuera de aulas, con la finalidad de coadyuvar al desempeño de las y los estudiantes. En esta modalidad se solicita la asesoría de acuerdo con los temas en los que existan dudas o dificultades para abordarlos en las actividades de aprendizaje.

Pilares Tierra Unida, ahora  
subsede de la URC

### Innovación educativa

Con el objetivo de mejorar los procesos académicos y administrativos en la Universidad se han desarrollado innovaciones en los siguientes rubros:

- **Proceso de Ingreso a la Universidad Rosario Castellanos.** Aplica para aspirantes de licenciatura con el propósito de fortalecer su desempeño académico para acceder a los estudios superiores. Abarca una amplia gama de aspectos, entre ellos, el desarrollo de habilidades de pensamiento, competencias académicas y estrategias metacognitivas que favorecen el reconocimiento y apropiación de procesos de autorregulación, gestión de la motivación y autoeficacia, y que se encuentran estrechamente relacionados con el logro académico. El proceso se cursa en modalidad en línea para facilitar la inserción de las y los aspirantes a la vida universitaria. Desde su implementación a la fecha, se ha atendido a más de 120 mil aspirantes a la universidad.
- **Curso de Apoyo al Ingreso del Posgrado.** Se diseñó para las maestrías como parte del proceso de admisión y sirvió de base para implementar el taller de Metodología de la investigación para aspirantes de las convocatorias.
- **Espacio de tutorías en plataforma.** La tutoría para estudiantes del primer semestre de los diferentes programas del posgrado es uno de los pilares fundamentales para lograr la adaptación al modelo educativo y el fortalecimiento de la vida académica. En este sentido se ha implementado la estrategia de acompañamiento para quienes se integran a los estudios de maestría y doctorado, lo que evita la deserción, el rezago, así como la reprobación. Tiene un carácter obligatorio en el primer semestre y opcional o bajo demanda a partir del segundo. Estas acciones se han implementado en la plataforma de aprendizaje del posgrado.
- **Habilitación de Plataformas Moodle.** Permite la administración y gestión del manejo de aulas virtuales, la integración de la oferta educativa a distancia, los procesos de inscripción, admisión y seguimiento académico, entre otros.
- **Portal web.** Su objetivo es mantener una comunicación inmediata y constante con la comunidad escolar, así como difundir e informar sobre las actividades y programas que se realizan al interior y fuera de la Universidad. Al respecto se ha generado una marca que distingue a la Universidad frente a otras entidades educativas en la Ciudad de México. Se ha tenido acercamiento a la comunidad interna y externa a través de contenido digital que resuelve problemas de comunicación específicos. Finalmente, también se han promocionado los valores institucionales mediante la publicación de diversos materiales.

Cabe destacar que durante el periodo de contingencia sanitaria por Covid-19, la Universidad hizo un esfuerzo significativo para que las actividades presenciales se modificaran y pudieran continuar en aulas virtuales con la utilización de la página institucional, mesa de ayuda, correo electrónico, Google drive, Google Formularios, Sistemas de Control Escolar, entre otros. La estrategia mejoró la dinámica de comunicación con las y los estudiantes, lo que permitió darles una atención oportuna en el trámite de cualquier documentación o servicio necesario.

Por otra parte, con el propósito de reforzar el proceso de enseñanza-aprendizaje, la identidad institucional y promover el modelo educativo de la Universidad con la comunidad interna y el público en general, se han desarrollado miles de productos multimedia, entre los que destacan infografías, imágenes, videos, un acervo fotográfico, ilustraciones y la integración en HTML de las asignaturas que conforman las licenciaturas que se ofertan a distancia.

Los materiales se reflejan en las Jornadas académicas y culturales, entre otras acciones que se difunden a través de las redes sociales oficiales de la Universidad, que para julio del 2023 cuenta con 70,000 personas seguidoras en Facebook; 7,061 en Instagram y más de 12,000 suscripciones en YouTube.

**La Universidad Rosario Castellanos como ente certificador.** El 28 de febrero de 2023 el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (Conocer) aceptó al entonces IESRC como Entidad de Certificación y Evaluación (ECE). Esto faculta a la Universidad para capacitar, evaluar y certificar competencias laborales al personal técnico, administrativo y académico, así como a personas matriculadas y de otras instituciones educativas.

### Educación Continua

Durante el periodo de 2019 a 2023, la Universidad ha acumulado más de 230 mil visualizaciones en los *webinars*, conversatorios, coloquios, conferencias, cursos, jornadas, mesas redondas y demás eventos académicos que se transmitieron de manera virtual y se encuentran disponibles para su consulta en el portal web institucional y los canales oficiales en redes sociales.<sup>147</sup> Entre las temáticas abordadas se encuentran seguridad de la información y estadística, modelos híbridos de educación a distancia, relaciones internacionales y ciencias ambientales, así como labor docente; talleres en temas de programación, búsqueda efectiva en internet, integración a la vida académica, liderazgo, alfabetización física y jornadas académicas.

Desde 2023 se puso en marcha el seminario permanente de *Sustentabilidad Alimentaria*, resultado de la coordinación entre la Universidad, la Sectei y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, con el objetivo de fomentar la reflexión conjunta sobre temas críticos de la actualidad. También este año, inició el Seminario de Interculturalidad *Alimentación y Cultura* para promover la reflexión sobre las diversas prácticas socioculturales e históricas con productos alimenticios y la identificación de saberes ancestrales en la alimentación.

<sup>147</sup> Visite <https://rcastellanos.cdmx.gob.mx/> y <https://www.youtube.com/@UniversidadRCastellanos>



Feria del Libro 2023, Unidad  
Gustavo A. Madero

Con el fin de promover otros espacios de encuentro entre la comunidad académica y educativa para favorecer el hábito, promoción, práctica y fomento a la lectura, la Universidad ha organizado desde 2022 la Feria del Libro en la Unidad Académica Gustavo A. Madero. Este evento contó con una representación teatral, así como un espacio de venta e intercambio de libros.

En 2023 se llevó a cabo la segunda emisión de la Feria de Libro en la Unidad Académica Gustavo A. Madero, que tuvo la participación de diferentes editoriales y librerías independientes. Se realizaron presentaciones de libros, presentaciones artísticas y talleres. A su vez, también se realizó la primera Feria del Libro en la Unidad Académica Justo Sierra con el título *Las historias y la cultura, a través de los libros, llegan a tu Unidad Académica Justo Sierra*.

Por último, desde 2022 se desarrolla, también anualmente, el Modelo de Naciones Unidas, organizado con el objetivo de fomentar entre la comunidad estudiantil la comprensión del funcionamiento de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), así como para impulsar una cultura de paz y promover el diálogo, la negociación, la tolerancia y el respeto como vías para la resolución de problemas sociales locales e internacionales.

### Programas Estratégicos

Personas investigadoras de la Universidad diseñaron una encuesta con el propósito de valorar las disposiciones del Plan General de Desarrollo (PGD) y el Programa General de Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, en el marco de su aplicación se organizaron dos Foros de análisis: *Economía Circular y Bioeconomía y Educación*. La encuesta contó con la participación de 912 personas de la comunidad educativa (estudiantes, docentes y administrativos). Entre sus principales hallazgos puede destacarse que en 14 de 16 alcaldías se identifica como prioridad la reducción de la desigualdad económica. El 62% de las personas encuestadas considera prioritario el eje Ciudad en Paz con Justicia, 58% posiciona en segundo lugar el Bienestar Igualitario y 56% coloca en tercer lugar Gobierno Honesto y Cercano.

### Programa Universidad Saludable

Dentro de las actividades complementarias para promover hábitos y prácticas saludables entre la comunidad estudiantil, se cuenta con el Programa Universidad Saludable. Con el mismo, durante los últimos cuatro años, se han beneficiado cerca de 52 mil personas, mediante el desarrollo de webinars, talleres, actividades sobre temáticas de salud física y emocional implementadas tanto de manera presencial como a distancia y de forma asincrónica y sincrónica, entre otras. Además, se realizaron conversatorios y entrevistas con personas sobresalientes en el sector deportivo y de la salud en general.

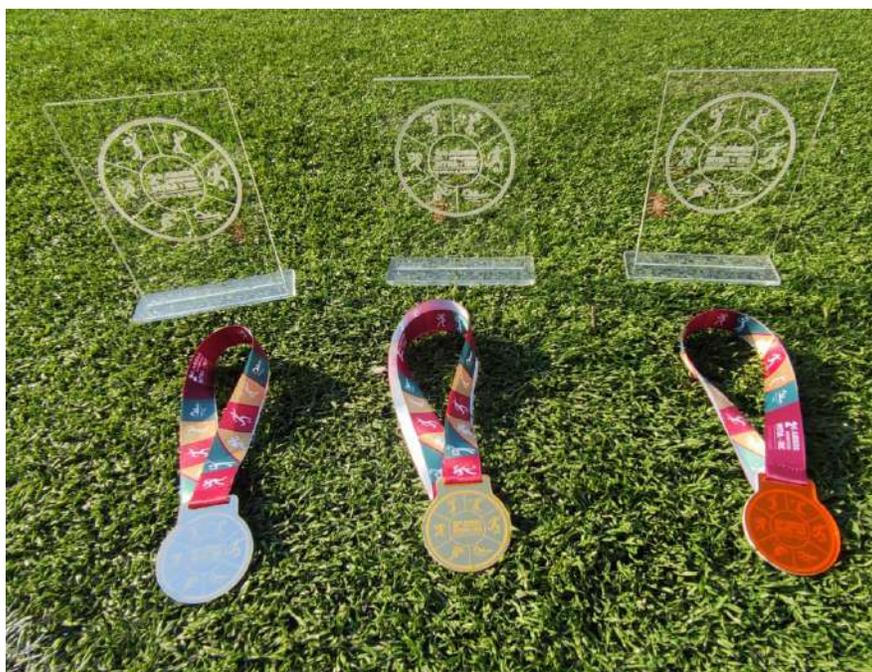
Asimismo, se crearon materiales videográficos informativos para fomentar y conmemorar fechas relacionadas con el bienestar emocional; se brindaron talleres y herramientas para desarrollar habilidades emocionales, así como sesiones individuales y grupales de apoyo psicológico, con el propósito de facilitar las condiciones de un continuo equilibrio en la población estudiantil.

Igualmente, se aplicó la prueba de detección de consumo de alcohol, tabaco y sustancias (*The Alcohol, Smoking, and Substance Involvement Screening Test*) con la finalidad de detectar de manera temprana a personas que están consumiendo o que están en riesgo de desarrollar problemas de dependencia. Adicionalmente, se aplicó el examen médico automatizado, para valorar el estado de salud física y factores de riesgo; cuya finalidad es fomentar un ambiente de seguridad y promover la salud física y emocional.

En 2022 se llevaron a cabo los Primeros Juegos Deportivos Intrainstitucionales que beneficiaron a 945 personas las cuales compitieron en las disciplinas de atletismo, básquetbol, fútbol rápido, ping-pong y voleibol. Para el 2023, en la segunda edición de estos Juegos, se alcanzó la participación de 4,055 estudiantes y se incorporó adicionalmente la disciplina de natación. Se realizó la entrega de medallas y reconocimientos a primeros, segundos y terceros lugares de todas las disciplinas participantes.

En fomento a la Cultura de Protección Civil, se han realizado los Simulacros Nacionales con el propósito de que la comunidad de la universidad pueda identificar y saber qué hacer en caso de una emergencia y de esta manera fomentar hábitos de respuesta inmediata

Juegos Deportivos  
Intrainstitucionales 2023



Instalaciones de la URC,  
Unidad Casco de Santo Tomás



### Servicios escolares y vida estudiantil

Con la finalidad de dar seguimiento oportuno a diversas acciones administrativas al interior de la Universidad, se elaboró e implementó el Plan de Trabajo para el Servicio Social, el cual le permite a la comunidad estudiantil la incorporación, inicio, ejecución, terminación y acreditación de su servicio social, alineado a la naturaleza de su profesión y a las necesidades sociales de la Ciudad de México. Actualmente, son cerca de 300 estudiantes los que se encuentran realizando su servicio social y estancia profesional en diversos entes públicos y privados.



En cuanto al tema del retorno a la nueva normalidad, se llevaron a cabo acciones de seguridad en el entorno educativo de la Universidad. Para ello se estableció el Plan de trabajo para la reincorporación a la presencialidad, el cual generó pautas para el retorno gradual, ordenado y seguro de la comunidad. Además, para lograr que cada una de las unidades académicas e instalaciones fueran espacios seguros en el tema sanitario, desde abril del 2021 se comenzó con el abastecimiento constante de insumos de limpieza y desinfección y se implementaron las medidas establecidas por las autoridades sanitarias para el ingreso y permanencia en las instalaciones.

Unidad académica de La  
Magdalena Contreras

También se elaboró el Plan de Trabajo para la Recuperación de la Matrícula Estudiantil, el cual tiene como objetivo disminuir los índices de deserción de la comunidad, así como recuperar a quienes han abandonado sus estudios. El mismo está centrado en tres líneas de trabajo: Perfeccionamiento de los servicios educativos y administrativos; Diseño de programas educativos flexibles y uso eficiente del potencial tecnológico en el proceso educativo y Gestión de apoyos económicos para las y los estudiantes.

### **Unidad de Cultura de Paz, Igualdad y Equidad de Género.**

En 2022 se llevó a cabo la presentación pública y la inauguración de las oficinas de la Unidad de Cultura de Paz, Igualdad y Equidad de Género con el compromiso de atender y prevenir las conductas de violencia de género, discriminación y exclusión, así como fomentar la participación en diversas actividades encaminadas a promover y garantizar los derechos humanos. Una de las acciones centrales de esta Unidad ha sido el diseño e implementación del Protocolo para Prevenir, Atender y Sancionar la Violencia de Género, así como la creación y fortalecimiento de la Red de Mujeres de la Universidad, conformada actualmente por 16 profesoras y 14 estudiantes.

Estas acciones culminaron con la realización de la actividad Zapatos Rojos la cual contó con la participación de 40 mujeres y 20 hombres, y que se desarrolló con la intención de honrar y recordar a las víctimas de feminicidio, así como propiciar la reflexión de la comunidad estudiantil, docente y administrativa acerca del entorno de la violencia en contra de las mujeres.

En un esquema intersectorial se capacitó, a través de la Semujeres, al personal de la Universidad con el desarrollo del curso Igualdad de Género en la Educación Superior: Conceptos y herramientas para su aplicación, el cual benefició a 466 personas, 53 de nivel administrativo, 10 directivos y 403 docentes.

La Universidad tiene el compromiso institucional de atender y prevenir las conductas de violencia de género, discriminación y exclusión. En ese sentido, durante el primer y segundo trimestre de 2023 se fomentó la participación de la comunidad educativa en 77 actividades encaminadas a promover y garantizar los derechos humanos, así como la equidad e igualdad de género y la cultura de paz, a las cuales se incorporaron 5,797 estudiantes.

Además, con el fin de promover e impulsar en la población estudiantil la cultura de denuncia ante cualquier situación de violencia, se llevó a cabo la presentación del número de emergencia *Línea Sin Violencia Universidad Rosario Castellanos* (5610 19 81 52), para la recepción de denuncias sobre incidentes de violencia o acoso dentro del entorno universitario.

## UNIVERSIDAD DE LA SALUD

Creada el 13 de enero de 2020 mediante Decreto de la Jefatura de Gobierno de la capital<sup>148</sup> para cubrir las necesidades educativas de educación superior en materia de salud, la Universidad de la Salud (Unisa) busca formar profesionales en Medicina General y Comunitaria y Enfermería Familiar y Comunitaria, quienes contarán con sólidas bases en el conocimiento científico, humanístico y tecnológico y estarán capacitados para la prevención y tratamiento oportuno del primer nivel de atención médica, a la vez que ayudarán a resolver la falta de médicos y enfermeras en el país.

Además, la Universidad impulsa una agenda de educación continua, actividades de extensión, prestación de servicios de asesoría y educativos, así como genera publicaciones propias o en colaboración con otras dependencias. De esta manera se contribuye de forma efectiva a la formación de profesionistas competentes en el campo de las ciencias de la salud, con pensamiento crítico, capacidad creativa, sentido ético, cívico y responsabilidad social, que incorporen los avances en el conocimiento científico, humanístico y tecnológico para el bienestar de la población. Profesionales aptos para la aplicación y generación de conocimientos y habilidades, tanto en la prevención de enfermedades como en la solución de problemas de salud, preferentemente en el primer nivel de atención médica, para el individuo, la familia y la comunidad.

La Universidad se ubica en el pueblo de Santa Fe, alcaldía Álvaro Obregón, en lo que antes fue la Escuela Militar de Materiales de Guerra. En 2022 se concluyó la rehabilitación y construcción de nuevos espacios con un presupuesto total ejercido de \$107.6 millones.

### Matrícula

La puesta en marcha de esta opción de formación profesional y gratuita en el campo de la salud inició el ciclo escolar 2020-2021 en modalidad virtual, a través de la plataforma educativa de la Universidad, debido a las condiciones difíciles ocasionadas por la pandemia de Covid-19. Al mes de julio de 2023, contó con una matrícula total de 2,656 estudiantes, de los cuales están inscritos en la licenciatura en Enfermería Familiar y Comunitaria 1,241 y en Medicina General y Comunitaria 1,396, el 70.4% son mujeres. Son atendidos por 217 docentes (50% de ellos con grado de especialidad, maestría y/o posgrado). Además, continúa la atención de 19 estudiantes de posgrado (16 mujeres y tres hombres) en la maestría de nutrición clínica que se imparte en colaboración con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), cuya sede es el hospital regional Lic. Adolfo López Mateos.

Las y los estudiantes de la licenciatura son originarios de las 32 entidades federativas del país, aunque en su mayoría provienen de la Zona Metropolitana del Valle de México (48% de la Ciudad de México y 25% del Estado de México).

<sup>148</sup> G.O.CDMX (2020): Decreto por el que se crea el órgano desconcentrado denominado, Universidad de la Salud, N° 260 de 13 de enero de 2020; recuperado en: [https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portala\\_old/uploads/gacetas/6a4942f1b2c3a93cbfb9a5adc866caf9.pdf](https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portala_old/uploads/gacetas/6a4942f1b2c3a93cbfb9a5adc866caf9.pdf)

## Unisa: Matrícula por licenciatura y entidad, 2020-2023

ENTIDAD	ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA						MEDICINA GENERAL Y COMUNITARIA					
	2020-2021		2021-2022		2022-2023		2020-2021		2021-2022		2022-2023 1/	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
<b>Total</b>	<b>454</b>		<b>756</b>		<b>1,241</b>		<b>528</b>		<b>923</b>		<b>1,396</b>	
	<b>77</b>	<b>377</b>	<b>128</b>	<b>628</b>	<b>203</b>	<b>1,038</b>	<b>214</b>	<b>314</b>	<b>392</b>	<b>531</b>	<b>577</b>	<b>819</b>
Aguascalientes	0	0	0	0	0	0	3	7	3	5	4	6
Baja California	0	0	0	0	0	0	4	5	3	6	4	6
Baja California Sur	0	0	0	0	0	0	4	5	5	3	4	3
Campeche	0	0	0	0	0	0	3	6	2	5	4	5
Chiapas	1	4	1	4	1	4	9	15	11	13	14	16
Chihuahua	0	0	0	0	0	0	3	4	3	4	3	4
Ciudad de México	41	182	79	359	132	665	28	24	104	122	195	276
Coahuila	0	0	0	0	0	0	5	3	4	3	4	3
Colima	0	0	0	0	0	0	0	3	0	2	0	1
Durango	0	1	0	1	0	1	1	4	1	3	1	3
Guanajuato	0	8	0	6	0	6	10	15	10	12	18	15
Guerrero	1	12	2	12	2	15	11	15	19	19	23	24
Hidalgo	2	10	2	13	2	14	8	17	15	26	20	28
Jalisco	0	1	0	1	0	1	10	12	8	11	9	11
México	23	111	33	183	52	275	13	15	74	114	126	204
Michoacán	0	0	0	1	0	1	8	17	8	16	10	16
Morelos	0	6	0	7	1	8	9	17	13	20	18	29
Nayarit	0	0	0	0	0	0	3	4	4	5	4	5
Nuevo León	0	0	0	1	0	1	1	3	2	1	2	1
Oaxaca	2	11	1	11	1	13	7	19	13	24	16	30
Puebla	2	8	3	9	4	10	8	15	19	27	19	28
Querétaro	1	1	1	0	1	2	8	13	8	10	9	13
Quintana Roo	0	2	0	0	0	0	3	11	6	11	8	12

ENTIDAD	ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA						MEDICINA GENERAL Y COMUNITARIA					
	2020-2021		2021-2022		2022-2023		2020-2021		2021-2022		2022-2023 1/	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
San Luis Potosí	0	0	0	2	0	2	10	8	7	9	9	10
Sinaloa	0	0	0	0	0	0	3	2	2	2	2	2
Sonora	0	0	0	0	0	0	4	3	4	4	3	4
Tabasco	0	5	0	5	0	5	8	15	9	16	10	18
Tamaulipas	0	0	0	0	0	0	2	7	2	5	3	5
Tlaxcala	1	1	1	0	3	0	9	12	6	10	7	14
Veracruz	2	14	4	13	4	15	12	15	19	21	20	24
Yucatán	0	0	0	0	0	0	6	2	6	2	6	2
Zacatecas	1	0	1	0	0	0	1	1	2	0	2	1

1/ En ciclo escolar 2022-2023 se incorporaron mil estudiantes de nuevo ingreso.

Fuente: Universidad de la Salud. Actualización al 31 de julio de 2023.

Cabe señalar que en marzo de 2023 se publicó la convocatoria para el ingreso al ciclo escolar 2023-2024 y en agosto de 2023 inició el ciclo escolar con una oferta de 1,000 nuevos espacios para las licenciaturas: 500 para medicina y 500 para enfermería.

Es de destacar que, el 76% de la matrícula (2,005) recibe la beca *Jóvenes escribiendo el futuro* y un 58% (1,531) tiene el seguro facultativo otorgado por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Asimismo, a partir del mes de febrero de 2023, en la Unisa se brinda el servicio de comedor a la comunidad universitaria: profesores, estudiantes y trabajadores, ello como un logro de la colaboración entre la Universidad y Sibiso. La planeación de los alimentos se brinda bajo la supervisión de profesionales de la nutrición de esta Secretaría. El comedor beneficia a la comunidad con un promedio de 450 raciones de comidas diarias, con un costo de 11 pesos cada una. A partir del ciclo escolar 2023-2024 se incrementó a 1,000 raciones.



Comedor de la Unisa

### **Campus virtual para la atención de la matrícula**

Al inicio de las actividades de la Unisa y con el objetivo de poder enfrentar el contexto que se vivió a causa de la pandemia por Covid-19, la Universidad cambió del modelo escolarizado presencial a uno no escolarizado virtual, lo que permitió dar respuesta a las necesidades educativas y de evaluación de los planes y programas de estudio. Para ello se fortaleció el Campus Virtual, donde se alojaron los contenidos temáticos, actividades didácticas y estrategias de evaluación de los distintos módulos de primero y segundo año.

En tal sentido, se adaptaron 85 prácticas presenciales de simulación clínica y 94 de laboratorio en modalidad virtual. Se utilizó la simulación virtual, a distancia o telesimulación, realidad representada a través de una pantalla en la que personal docente, junto con el alumnado, tienen acceso a escenarios clínicos con apoyo de material audiovisual.

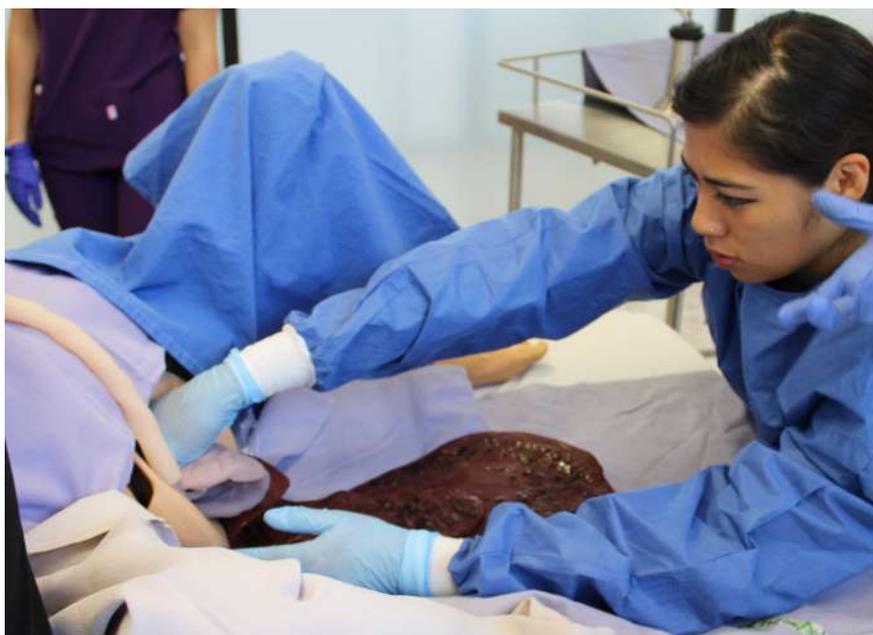
A partir del ciclo escolar 2022-2023, las actividades regresaron a la modalidad escolarizada presencial y la plataforma funge como una herramienta de apoyo que actualmente aloja 89 módulos con contenidos educativos para ambas licenciaturas. A julio de 2023, se cuenta con los módulos de los cuatro años de ambas carreras.

El Campus Virtual Unisa cuenta con 4,273 usuarios de los cuales se encuentran activos 3,461, entre estudiantes, tutores, administradores y personal directivo. Asimismo, se llevaron a cabo 109 prácticas presenciales de simulación clínica, así como 77 prácticas de laboratorio tanto en modalidad presencial, como virtual.

**Unisa: Módulos de contenidos en el campus virtual, 2020-2023**

LICENCIATURA	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	TOTAL
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>31</b>	<b>11</b>	<b>32</b>	<b>89</b>
Enfermería Familiar y Comunitaria	7	12	6	13	38
Medicina General y Comunitaria	8	19	5	19	51

**Fuente:** Universidad de la Salud. Actualización al 31 de julio de 2023.



Estudiantado en práctica de simulación de atención de una mujer con un parto distócico

Al mes de julio de 2023 el Campus Virtual Unisa alojó, en promedio para ambas licenciaturas, las siguientes actividades de aprendizaje:

- Tareas entregables: 4,106
- Foros de discusión: 1,110
- Actividades sistematizadas: 589
- Sesiones síncronas: 1,209

A la fecha, se desarrollaron e implementaron 128 prácticas presenciales de simulación clínica para fomentar el desarrollo de las competencias en ambientes que replican la realidad: escenarios de atención integral de las personas por cada grupo etario; atención de trabajo de parto y sus complicaciones; reanimación cardiopulmonar básica y avanzada; entre otras. A la vez, se realizaron 84 prácticas de laboratorio mediante el uso de equipos de ciencias básicas, de mesa SECTRA, el software Biopac, o en modalidad virtual a través de la plataforma digital, en la que profesores y estudiantes tienen acceso a escenarios clínicos con apoyo didáctico.



Estudiantado en práctica de reanimación cardiopulmonar



Prácticas grupales



### Capacitación docente

La capacitación docente es de vital importancia para la Unisa ya que contribuye a mejorar la calidad y experiencia educativa que se ofrece al estudiantado. Por ello, de 2020 a la fecha se desarrollaron e impartieron en modalidad virtual, diversos cursos orientados al modelo educativo de la Universidad, con el propósito de fortalecer las siguientes competencias docentes: manejo didáctico-pedagógico a través del uso de la plataforma educativa; comprensión de los elementos éticos, teóricos y prácticos para mejorar la comunicación de riesgo y evidencia en la salud pública; reconocimiento de las teorías relacionadas con el aprendizaje basado en simulación y papel de la persona docente como agente de motivación, evaluación y acompañamiento, tanto para la formación en Informática Biomédica como en Informática en Salud; así como cursos sobre responsabilidades éticas y administrativas vigentes.

A julio de 2023 se han capacitado 748 personas servidoras públicas, entre ellas personal docente (451), así como directivos y administrativos (297).

Estudiantado en práctica de integración morfofuncional con la mesa SECTRA)

## Unisa: Capacitación al personal, 2020-2023

NO.	CAPACITACIÓN	PERSONAS CAPACITADAS			
		2020	2021	2022	2023
	<b>Total</b>	<b>226</b>	<b>425</b>	<b>208</b>	<b>748</b>
1	Uso de la plataforma Moodle para docentes de medicina	42	NA	NA	NA
2	Modelo pedagógico y epistémico de la Universidad de la Salud para docentes de medicina	39	NA	NA	NA
3	Taller: Elaboración de tablas de especificaciones para exámenes dirigido a docentes de medicina	5	NA	NA	NA
4	Taller: Elaboración de reactivos para medicina	18	NA	NA	NA
5	Modelo pedagógico de la Universidad de la Salud para enfermería	46	NA	NA	NA
6	Taller: Elaboración de tablas de especificaciones para exámenes dirigido a docentes de enfermería	4	NA	NA	NA
7	Taller: Elaboración de reactivos para docentes de enfermería	46	NA	NA	NA
8	Uso de la plataforma Moodle para docentes de enfermería	10	NA	NA	NA
9	Uso de la plataforma Moodle para docentes de enfermería y medicina	16	NA	NA	NA
10	Taller: Inducción al desarrollo de diseños instruccionales	NA	38	NA	NA
11	Formación docente Unisa	NA	36	NA	NA
12	Comunicación de riesgo y salud pública docentes	NA	61	NA	NA
13	Introducción al aprendizaje basado en simulación	NA	47	NA	23
14	Introducción a la enseñanza de la informática en salud	NA	25	NA	NA
15	Micro taller: Uso de plataforma docente Unisa	NA	15	NA	NA
16	Formación docente Unisa E2	NA	18	15	NA
17	Introducción al aprendizaje basado en simulación E2	NA	19	NA	NA
18	Introducción a la Bioética	NA	43	NA	NA
19	Google Workspace for Education	NA	32	NA	NA
20	Capacitación en ecología	NA	32	NA	NA
21	Uso de TIC en la práctica docente	NA	20	NA	NA
22	Micro taller: Gestión del aprendizaje con la plataforma UNISA	NA	39	NA	NA
23	Formación Docente UNISA: posgrado	NA	NA	15	NA
24	Taller básico de instrumentos de medición	NA	NA	38	NA
25	Retroalimentación efectiva del aprendizaje	NA	NA	45	NA

NO.	CAPACITACIÓN	PERSONAS CAPACITADAS			
		2020	2021	2022	2023
26	Taller: Gestión de cursos en Moodle	NA	NA	12	NA
27	Taller: ¿Cómo elaborar una rúbrica?	NA	NA	43	NA
28	Formación docente Unisa E3	NA	NA	40	NA
29	Curso de inducción docente	NA	NA	NA	28
30	Inducción a tutorías	NA	NA	NA	21
31	Generalidades de la respuesta inmune	NA	NA	NA	13
32	Inducción tutorial	NA	NA	NA	46
33	Rol del docente en el campus virtual	NA	NA	NA	6
34	Aprendizaje basado en equipos	NA	NA	NA	30
35	Didáctica con el uso del portal SECTRA	NA	NA	NA	16
36	Extensiones google de apoyo a la enseñanza	NA	NA	NA	15
37	Plan de acción tutorial	NA	NA	NA	28
38	Suicidio y primeros auxilios psicológicos: abordajes y técnicas de intervención	NA	NA	NA	86
39	Comunicación asertiva	NA	NA	NA	77
40	Programa institucional de acción tutorial	NA	NA	NA	62
41	Lenguaje claro	NA	NA	NA	71
42	Competencias de liderazgo y trabajo en equipo para la alta dirección pública.	NA	NA	NA	5
43	Curso básico de derechos humanos	NA	NA	NA	38
44	Evaluación institucional en educación superior	NA	NA	NA	26
45	Herramientas básicas de microsoft office word	NA	NA	NA	8
46	Introducción a la organización de archivos	NA	NA	NA	70
47	Introducción a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México	NA	NA	NA	56
48	Comunicación efectiva en el trabajo	NA	NA	NA	11
49	Lengua de señas mexicana	NA	NA	NA	12

**Nota:** El número de participantes es superior a la plantilla de docentes, directivos y administrativos, debido a que estos pudieron tomar más de un curso o taller de capacitación.

**NA:** No aplica.

**Fuente:** Universidad de la Salud. Actualización al 31 de julio de 2023

### Educación continua

Con el propósito de contribuir a que profesionales y estudiantes de la salud; así como personas interesadas accedan a programas de educación no formal, de forma flexible, con cursos de corta o mediana duración, con los cuales se desarrollan y actualizan conocimientos, destrezas y competencias, la Universidad promueve una oferta académica constante. A la fecha, en coordinación con el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán y el Instituto Nacional de Medicina Genómica, se han ofertado cursos para el desarrollo de habilidades y conocimientos en el tratamiento de las enfermedades metabólicas; comunicación de riesgo y salud pública y genómica y atención ambulatoria de pacientes con Covid-19. Los mismos son abiertos, gratuitos y se accede a ellos través de la plataforma educativa de la Sectei.<sup>149</sup>

Con esta oferta se ha beneficiado desde 2021 a la fecha a 4,993 participantes, de los cuales 3,445 son estudiantes, 1,537 profesionales de la salud y 11 facilitadores de Pilares.

#### Unisa: Cursos de educación continua, 2021-2023

CURSO	PARTICIPANTES		
	2021	2022	2023
<b>Total</b>	<b>2,585</b>	<b>383</b>	<b>2,025</b>
Desarrollo de las habilidades y conocimientos para el tratamiento de las enfermedades metabólicas	1,062	232	208
Genómica	1,343	70	38
Atención ambulatoria pacientes Covid-19	180	81	34
Prevención de enfermedades crónicas (obesidad, diabetes e hipertensión)	NA	NA	1,745

**Nota:** Las personas participantes pueden tomar más de un curso de capacitación.

**Fuente:** Universidad de la Salud. Cifras actualizadas al 31 de julio de 2023.

149 Disponible en: <http://187.217.4.134/sedesa/login/index.php>



Fachada UNISA

### **Programa de salud mental y prevención de riesgo de adicciones**

Este programa se diseñó en abril de 2022 en colaboración con la Secretaría de Salud de la Ciudad de México (Sedesa), la Dirección General de Salud Pública, el Instituto de Atención y Prevención de Adicciones (IAPA) y la Facultad de Psicología de la UNAM, con el propósito de promover la salud mental en la comunidad universitaria y contribuir a que las personas que la integran vivan con bienestar, mediante el fortalecimiento de factores protectores de riesgo. A partir de un diagnóstico general de la salud mental y de patrones de consumo de alcohol y drogas en las y los estudiantes, 20% (420) han sido atendidos por el área de psicopedagogía de la Unisa y/o canalizados a instituciones especializadas por síntomas de depresión, ansiedad y consumo de sustancias ilegales.

### **Cursos extracurriculares y actividades de formación complementaria**

Al mes de julio del 2023 se han desarrollado 40 cursos y actividades que tienen la finalidad de profundizar en el conocimiento científico y la aplicación del método científico; fomentar el desarrollo de habilidades clínicas complejas como el razonamiento clínico, pensamiento crítico y juicio necesarias para la competencia clínica; promover la adquisición y desarrollo de habilidades blandas necesarias para el trabajo interprofesional; analizar las situaciones de salud pertinentes a través del aprendizaje basado en problemas, entre otros.

## Unisa: Cursos extracurriculares y actividades complementarias, 2023

NOMBRE DEL CURSO	NÚMERO DE ESTUDIANTES		
	MEDICINA GENERAL Y COMUNITARIA	ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA	TOTAL
<b>Total</b>	<b>558</b>	<b>1,241</b>	<b>1,799</b>
Biopac: sonidos cardiacos	57	7	64
Biopac: sonidos cardiacos (E2)	2	0	2
Competencia clínica en medicina: atención de paciente con traumatismo craneoencefálico	75	7	82
Competencia clínica en enfermería: manejo de paciente geriátrico con trauma	1	3	4
Competencia clínica en medicina: comunicación de malas noticias a un paciente	17	0	17
Competencia clínica en enfermería: valoración de persona con pie diabético	13	7	20
Competencia clínica en medicina: atención integral de la mujer en edad reproductiva	150	150	597
Competencia clínica en enfermería: preparación y dosificación pediátrica	18	0	18
Competencia clínica en medicina: prescripción pediátrica ambulatoria	8	20	28
Competencia clínica en medicina: prescripción pediátrica ambulatoria	31	1	32
Competencia clínica en enfermería: paciente difícil, lactancia materna	2	1	3
Simulación interprofesional: choque	50	15	65
Anatomía mesa SECTRA	23	4	27
Simulación interprofesional: reanimación cardiopulmonar	68	7	75
¿Cómo abordar mi caso de ABP sin morir en el intento?	2	0	2
¿Cómo abordar mi caso de ABP sin morir en el intento? (E2)	3	2	5
¿Cómo abordar mi caso de ABP sin morir en el intento? (E3)	0	0	0
¿Cómo abordar mi caso de ABP sin morir en el intento? (E4)	1	2	3
Taller de conocimientos básicos para urgencias médicas	11	5	16
Taller teórico/práctico de rehabilitación y vendajes básico para lesiones músculo esqueléticas de primer contacto	52	2	54
Obstetricia para principiantes	15	2	17
Organización del tiempo para estudiantes	4	0	4
Técnicas de estudio	11	1	12

NOMBRE DEL CURSO	NÚMERO DE ESTUDIANTES		
	MEDICINA GENERAL Y COMUNITARIA	ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA	TOTAL
Citación de documentos estilo Vancouver	0	2	2
Principios básicos de hematología	11	1	12
Curso básico de inmunología	11	0	11
Apropiación del conocimiento y pensamiento crítico	1	1	2
Técnicas de resolución de problemas	0	1	1
Principios básicos de bacteriología médica	3	0	3
Apps y tips para el internado y servicio social	6	0	6
Principios de Farmacología	4	0	4
Farmacología clínica	10	1	11
Principios de Genética Clínica	13	0	13
Principios de Genética Clínica (E2)	8	2	10
Principios de Genética Clínica (E3)	8	0	8
Principios de Bioquímica	8	0	8
Principios de Biología Celular y Molecular	3	1	4
Principios de Biología Celular y Molecular (E2)	8	0	8
El plagio, cómo evitarlo	0	401	401
Citación de documentos estilo APA	0	384	384
Citación de documentos estilo Vancouver	0	361	361

**Fuente:** Universidad de la Salud. Cifras actualizadas al 31 de julio de 2023.

### Desarrollo de software

Con el objeto de optimizar procesos académico-administrativos la Unisa creó un área para el desarrollo de software la cual representa una innovación estratégica en el ámbito educativo. Estos desarrollos buscan simplificar y agilizar tareas complejas como la gestión de matrículas, el seguimiento del rendimiento académico del estudiantado, la automatización de procesos de evaluación y calificación, así como la optimización de recursos.

Mediante la implementación de sistemas integrales y personalizados, el desarrollo de software permite maximizar la eficiencia de operaciones, reducir la carga de trabajo manual y mejorar la toma de decisiones basada en datos.

Asimismo, se conserva la seguridad y confidencialidad de la información, a la vez que se asegura que los datos estén protegidos y disponibles para quienes tengan autorización. La adaptabilidad del software permite su crecimiento y evolución de acuerdo con las necesidades de la Universidad y las tendencias educativas. Estos esfuerzos, que dieron inicio en las primeras etapas de la Universidad, culminaron con el desarrollo y publicación de los softwares educativos y de gestión que se enlistan a continuación:

- Campus Virtual de Evaluación
- Sistema de Control Escolar
  - Reinscripción
  - Control de actas
  - Inscripción de extraordinarios
  - Inscripción de optativas
  - Encuestas
  - Historiales académicos
- Portal de Evaluación para el Examen Clínico Objetivo Estructurado
- Portal de resultados de la evaluación del Perfil Intermedio I
- Sistema de admisión a aspirantes

## ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

### Profesionalización de personas servidoras públicas

Desde su creación, el compromiso de la Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México (EAPCDMX) ha sido profesionalizar a las personas servidoras públicas de dependencias, órganos desconcentrados y organismos descentralizados de la administración de la Ciudad, así como de las alcaldías. Para tal propósito imparte seminarios, cursos, diplomados y maestrías que fortalecen su capacidad de gestionar los servicios que se brindan a la ciudadanía. En el periodo de 2019 a julio de 2023, se atendieron 54,390 personas, por medio de 45 acciones de formación presencial y en línea.

Los temas abordados fueron priorizados de acuerdo con las necesidades del gobierno capitalino, tales como: gestión pública para la buena administración; responsabilidades administrativas; control interno; auditoría y fiscalización; atención ciudadana; desarrollo de acciones en materia de derechos humanos y género; gestión integral del riesgo de desastres y protección civil; inclusión y bienestar social; gestión pública e innovación gubernamental; así como capacitación en conciliación y competencias laborales en el marco del nuevo Sistema de Justicia Laboral.

Congruente con lo apuntado, la Escuela ha orientado su labor al desarrollo de las siguientes estrategias de profesionalización e investigación: honestidad en el ejercicio y control de los recursos públicos; igualdad e inclusión para acceder a beneficios de programas públicos y en el trato entre las personas servidoras públicas y la ciudadanía; especialización académica y reconocimiento a las buenas prácticas en la Administración Pública e investigación aplicada a la atención de problemas públicos.

La Escuela imparte dos posgrados. La Maestría en Gestión Pública para la Buena Administración, tiene como objetivo consolidar la formación de las personas servidoras públicas mediante el desarrollo y fortalecimiento de competencias profesionales para el estudio y tratamiento de problemas públicos, la gestión e innovación en las organizaciones, el uso efectivo de información pública en la toma de decisiones; la planeación, implementación, seguimiento y/o evaluación de políticas públicas bajo el enfoque de la gestión para resultados; y la ejecución y coordinación de acciones interinstitucionales en el marco normativo gubernamental que contribuyan a la buena administración pública. Por su parte, la Maestría en Gestión Integral del Riesgo de Desastres, tiene como finalidad consolidar la formación de las personas servidoras públicas mediante el desarrollo de competencias profesionales y el fortalecimiento de capacidades teóricas, conceptuales, analíticas e instrumentales, a través de las cuales puedan diseñar, organizar y coordinar políticas que permitan trascender el enfoque de atención de emergencias, para lograr una gestión integral del riesgo de desastres.

A partir del año 2022, la EAPCDMX extendió esta oferta de programas de posgrado a personas servidoras públicas del gobierno federal, estatal y municipal y a aspirantes a serlo, bajo la premisa de consolidar su formación. La impartición de los contenidos es realizada por especialistas con un alto perfil académico, de experiencia docente y laboral, para que las y los cursantes tengan las herramientas necesarias y suficientes a fin de afrontar y dar solución a las necesidades y requerimientos que la población demanda.

La matrícula total de estos posgrados, a julio del año 2023, es de 1,174 personas: 47.2% mujeres y 52.8% hombres. Es de resaltar que, por primera vez, personal de base, honorarios y estructura de la Ciudad de México se encuentra cursando dichas maestrías.

El día 27 de mayo del 2022 fueron entregados 97 títulos a las personas egresadas de la segunda generación de las Maestrías en Gestión Pública para la Buena Administración y de Gestión Integral del Riesgo de Desastres, 32 de ellas con mención honorífica.

Los resultados alcanzados en la oferta académica de la EAPCDMX se muestran en el siguiente cuadro:

## EAPCDMX: Profesionalización, 2019-2023

ACCIÓN	TOTAL DE PARTICIPANTES 1/	MUJERES	HOMBRES
<b>Total</b>	<b>54,390</b>	<b>24,425</b>	<b>29,965</b>
Maestría en Gestión Pública para la Buena Administración	914	464	450
Maestría en Gestión Integral del Riesgo de Desastres	260	90	170
Diplomado en Derecho Humanos	97	49	48
Diplomado en Atención de Conflictos, Negociación y Acuerdos	42	19	23
Diplomado en Políticas Públicas para la Inclusión del Bienestar	84	42	42
Diplomado de Inducción a la Gestión Pública de la Ciudad de México	2,787	1,739	1,048
Diplomado de Inducción a la Gestión Pública con Orientación a la Atención Ciudadana	693	396	297
Diplomado de Políticas Públicas con Perspectiva de Género	119	89	30
Diplomado en Conciliación y Competencias Laborales	296	179	117
Diplomado en Gestión y Procesos Parlamentarios	50	17	33
Seminario de Profesionalización en Materia de Ciencia de Datos	20	6	14
Proceso de Formación y Certificación de Instructores de Capacitación	216	89	127
Proceso de Formación y Certificación de Competencias Profesionales 2/	27	11	16
Terceros Acreditados Institucionales	228	114	114
Procesos de Ascensos 2018 - Policía Bancaria Industrial	1,250	131	1,119
Planeación y Ejecución de Auditorías a los Fondos y Programas Federalizados	73	28	45
Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización	74	34	40
Comportamiento Ético de los Servidores Públicos	39	20	19
Desarrollo de Competencias Directivas	31	19	12
Aplicación de Técnicas de Negociación para la Contención de Conflictos	6	2	4
Responsabilidades Administrativas y Contratación de Obra Pública	92	32	60
Avanzado en Materia de Compras Gubernamentales y Buenas Prácticas	131	49	82
Curso para los y las Aspirantes a Jueces Cívicos y Secretarios de Acuerdo	150	75	75
Curso Atención Ciudadana de Calidad	5,199	2,997	2,202
Curso Auditoría	158	82	76
Curso Básico en Materia de Derechos Humanos	1,406	861	545

ACCIÓN	TOTAL DE PARTICIPANTES 1/	MUJERES	HOMBRES
Curso El Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia	15,339	3,912	11,427
Curso Derechos de las personas LGBTTTIQA	644	329	315
Curso El Manejo de Estrés Durante y Después de la Contingencia	1,621	933	688
Curso El Valor de la Inteligencia Durante y Después de la Pandemia	1,498	915	583
Curso Hablemos de Embarazo en Adolescentes, una conversación importante	371	266	105
Curso Honestidad en la Atención Ciudadana	1,485	885	600
Curso Honestidad, Ética Pública y Responsabilidades Administrativas	2,862	1,499	1,363
Curso Información en la Atención Ciudadana	1,870	822	1,048
Curso Innovación Gubernamental	4,487	2,547	1,940
Curso Introducción a la Constitución Política de la Ciudad de México	4,244	2,338	1,906
Curso Investigación y Substanciación de Procedimientos	101	55	46
Curso Respeto en la Atención Ciudadana	1,827	1,013	814
Curso Sistema Nacional y Local Anticorrupción	892	387	505
Curso Introducción a la Gestión Integral del Riesgo de Desastres	1,848	615	1,233
Curso para Responsables Oficiales de Protección Civil Institucionales	159	40	119
Taller de Prácticas Parlamentarias para el Congreso de la Ciudad de México	100	50	50
Curso de Gestión Integral del Riesgo de Desastres y Protección Civil para personal de Resguardo del Congreso de la Ciudad de México.	100	50	50
Diplomado de Igualdad Sustantiva y Derechos de las Mujeres para el Congreso de la Ciudad de México	100	65	35
Diplomado en Alta Dirección con Especialización en Procuración de Justicia	400	70	330

1/Número de personas servidoras públicas atendidas

2/ Proceso de Formación y Certificación de Competencias Profesionales de Verificadores de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC)

Fuente: Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México. Actualización a julio de 2022.

### **Certificación de competencias profesionales**

Con el objetivo de impulsar un cambio constante en el modelo de la gestión pública, la EAPCDMX ha contribuido a la formación y profesionalización de las personas servidoras públicas mediante la certificación de competencias para funciones o puestos específicos. El proceso está orientado a reconocer de manera formal al personal que demuestre poseer los conocimientos, habilidades, aptitudes, actitudes y valores requeridos para el desempeño eficiente de una función y la realización de un trabajo de calidad, ello a través de una rigurosa evaluación en la que se recaban las evidencias de conocimiento, productos y desempeño, necesarias para emitir un resultado sobre la competencia a certificar. A la fecha, han participado en los procesos 7,206 personas, con la obtención de 7,956 certificaciones.

Para implementar esta metodología de forma exitosa, desde 2019, la EAPCDMX ha promovido acuerdos interinstitucionales con diversos entes de la Administración Pública de la Ciudad de México, tales como: Procuraduría Social de la Ciudad de México (Prosoc), Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México (SCG), Fiscalía General de Justicia (FGJCDMX), Junta Local de Conciliación y Arbitraje, Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), Auditoría Superior de la Ciudad de México (ASCDMX), entre otros.

Con relación al proceso para certificar a las personas adscritas a la Prosoc, durante el periodo de 2019 al 2020 se elaboró el Mapa Funcional y la definición del estándar de tres competencias con apego a Derechos Humanos: a) Proporcionar atención de primer contacto a la ciudadanía con apego a derechos humanos para una adecuada canalización al área correspondiente conforme competencia, asunto, trámite o procedimiento a realizar; b) Difundir los principios rectores de la interacción entre las y los habitantes de los condominios mediante acciones de capacitación, para fortalecer una sana convivencia condominal y c) Informar sobre el apoyo económico a través de los programas sociales para el mejoramiento de la infraestructura de los inmuebles de interés popular, a fin de generar una sinergia positiva en las condiciones de vida de la población beneficiada.

En 2021 se llevó a cabo la capacitación de forma presencial y a distancia de la primera competencia. Su prueba diagnóstica se aplicó a 49 personas servidoras públicas de las cuales 28 aprobaron. Asimismo, durante el 2022, se rediseñaron las herramientas de evaluación conforme los resultados de la prueba diagnóstica, así como se impartió un curso de alineación de 20 horas en modalidad autogestiva y asincrónica, con ello se benefició a las personas servidoras públicas para que accedieran al mismo en el horario más accesible de conformidad con sus actividades. En la convocatoria emitida durante el mes de octubre de 2022 participaron 100 personas de las cuales se certificaron 23.

Desde 2020 y hasta 2023, se han llevado a cabo procesos de formación y certificación de las personas titulares de órganos internos de control de la SCG, las cuales se encuentran ubicadas en los diversos entes de la Administración Pública de la Ciudad. La certificación en competencias profesionales se llevó

a cabo en dos rubros: *Fiscalización de la gestión administrativa de la Administración Pública* y para *Aplicar el régimen de responsabilidades administrativas de servidores públicos*. Como resultado de los procesos de este periodo se han registrado 197 personas y certificado 190. Cabe señalar que todas las personas adscritas a la SCG que realizan funciones vinculadas con temas de fiscalización y responsabilidades administrativas se encuentran certificadas.

De igual forma, de 2019 a la fecha se ha implementado el proceso de formación y certificación transversal de competencias profesionales de instructores de capacitación. La evaluación de conocimientos y habilidades se llevó a cabo en la competencia: *Promover el Aprendizaje y Desarrollo de Habilidades en el Trabajo mediante la Impartición de Cursos de Capacitación*. Al ser una competencia transversal se convoca a los diversos entes de gobierno que tienen capacitadores o instructores adscritos. Con esta certificación se busca que tengan una comunicación asertiva para transmitir los conocimientos y habilidades.

Durante este periodo han participado la ADIP, Prosoc, C5, Red de Transporte Público (RTP), SGIRPC, Semujeres, SAF, el Instituto de Capacitación Penitenciaria (Incape) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Secretaría de Gobierno (Secgob) y la Policía Bancaria e Industrial (PBI). A la fecha se han inscrito 320 personas servidoras públicas y se han otorgado 305 certificados.

Como parte de las acciones consideradas en la alerta de Género declarada el 25 de noviembre de 2019 y en coordinación con el Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores de la FGJCDMX, del 2019 al 2020, se desarrollaron tres competencias para policías de investigación: *Realizar investigaciones de gabinete y de campo con perspectiva de género; Brindar atención a personas víctimas, denunciantes, ofendidas y testigos del delito, con perspectiva de género; así como Dar cumplimiento a detenciones, mandamientos ministeriales y jurisdiccionales, con perspectiva de género*.

En 2021 se inició el procedimiento de evaluación diagnóstica de conocimientos y casos prácticos que se aplicó a 152 personas servidoras públicas. De igual forma, en mayo del 2022 se complementó la prueba diagnóstica a 301 personas, con lo cual se llevó a cabo el análisis de resultados y su rediseño. Es así como, durante 2023, se publicó la convocatoria en la cual se registraron 3,120 policías de investigación y se emitieron 6,462 certificaciones en las tres competencias antes mencionadas.

Asimismo, durante 2022 y 2023 se llevó a cabo el Proceso de Certificación de Competencias Transversales en materia de Atención Ciudadana, dirigido a personal de la ADIP. En tal sentido, se diseñaron las herramientas de evaluación para certificar los conocimientos, habilidades y actitudes en la competencia: *Proporcionar atención a la ciudadanía conforme a la normatividad aplicable, en sus tres modalidades: presencial, telefónica y digital*.

La convocatoria se ha llevado a cabo en tres etapas, la primera durante el año 2022, en la que se registraron 364 personas servidoras públicas. En este mismo año, y con la finalidad de mejorar los alcances en los procesos de certificación, se trabajó en el diseño y desarrollo de una herramienta que permitiera a la EAPCDMX evaluar los conocimientos, las habilidades y actitudes, a través

del uso de la tecnología. La segunda y la tercera etapas se desarrollaron en 2023 y en las mismas se registraron 947 y 604 aspirantes, respectivamente. En total han participado personas servidoras públicas adscritas de 34 instituciones, alcaldías y entes del gobierno de la Ciudad de México y como resultado a lo largo de este proceso hubo 1,915 registros y 815 certificaciones.

En tanto que, con la ASCDMX, en el 2022 y 2023 se ha realizado el proceso para la formación y certificación de competencias profesionales de auditores. Para tal efecto se diseñaron, en conjunto con especialistas, seis cursos en modalidad virtual, con una duración de 20 horas, a fin de certificar a 180 personas adscritas a la Auditoría, en las competencias en materia de: *Análisis de la Cuenta Pública para la integración del Programa General de Auditoría; Integración de los elementos que conforman el reporte de planeación; Aplicar las pruebas de controles y procedimientos sustantivos de auditoría; Formular el Proyecto de Informe Final de Auditoría; Determinar la procedencia de la atención a las recomendaciones y Determinar la procedencia de los dictámenes técnicos correctivos*. Se tiene programado concluir el proceso de Convocatoria en el mes noviembre de 2023.

Asimismo, durante 2023, se han realizado mesas de trabajo con especialistas de la Dirección Ejecutiva de Justicia Cívica de la Consejería Jurídica y Servicios Legales, en las cuales se ha trabajado para el desarrollo de competencias profesionales con la finalidad de certificar a personas servidoras públicas que realizan funciones de Jueces y Secretarios en Juzgados cívicos, lo cual se prevé se lleve a cabo en el primer trimestre de 2024.

**EAPCDMX: Certificación de competencias, 2019-2023**

PROCESO	PERSONAS PARTICIPANTES	CERTIFICACIONES
<b>Total</b>	<b>7,206</b>	<b>7,956</b>
Proceso de Formación y Certificación a Verificadores de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC)	132	93
Certificación de Titulares de los Órganos Internos de Control y personas servidoras públicas adscritas a la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México	197	190
Proceso de formación y certificación de Instructores de Capacitación diversas dependencias	320	305
Proceso de formación y evaluación de competencias del personal con funciones de Auditor	180	NA
Proceso de formación y certificación de Atención Ciudadana con Transversalización en Derechos Humanos en materia condominal	149	51
Proceso de Formación y Certificación de Competencias profesionales de Conciliadores de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje	120	40
Proceso de Certificación de Competencias Profesionales en la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México <b>1/</b>	160	0
Proceso de Certificación de Competencias Transversales en Materia de Atención Ciudadana (ADIP)	1,915	815
Proceso de Formación y Certificación de Competencias Profesionales de Policías de Investigación de la Fiscalía General de la Ciudad de México <b>2/</b>	3,573	6,462
Proceso de Formación y Certificación de Operadores de Locatel	250	ND
Proceso de Formación y Certificación de Verificadores (INVEA)	50	0
Proceso de Formación y Certificación de Oficiales de Información	160	ND

**Nota:** Las y los participantes se pueden certificar en más de una competencia.

**NA:** No aplica. Se encuentra en proceso la certificación y concluye en noviembre de 2023.

**ND:** No Disponible. En virtud de que las competencias profesionales a certificar son en materia de Atención Ciudadana se evaluaron en el Proceso de la ADIP y fue ahí donde se reportan.

**1/** Se encuentran en el periodo de capacitación

**2/** Los certificados se otorgaron en tres competencias.

**Fuente:** Datos proporcionados por la Dirección de Certificación y Vinculación de la Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México. Actualización a julio de 2023.

**Investigación en política pública y social**

Con el propósito de brindar asesoría a los entes públicos para fortalecer o diseñar propuestas de política pública, desde 2019 se desarrollaron diferentes tipos de investigaciones y análisis sobre los problemas que enfrenta el gobierno de la Ciudad y la ciudadanía. Ejemplo de ello son seis dossiers de investigación sobre los temas: Nuevos enfoques de política pública, Planeación metropolitana, Nuevo sistema de planeación, El derecho a la buena administración, Repensando lo público y Protección civil. Además, se desarrollaron proyectos de investigación sobre acciones de gobierno: los Pilares; RTP; Vocación y Responsabilidad Administrativa y la más reciente investigación sobre Concertadores Políticos en la Ciudad de México.

Por otra parte, se elaboró un Manual Operativo del Presupuesto Participativo para la Escuela de Administración Pública, así como la Guía práctica para conocer el presupuesto participativo en la Ciudad de México, que orienta a las y los ciudadanos, autoridades de las alcaldías, del Tribunal electoral de la Ciudad, concejales de las alcaldías e integrantes de los Comités de Participación Comunitaria, sobre el uso de este instrumento. Su finalidad es que sea un material de consulta que mejore los índices de cumplimiento de los requisitos solicitados a los proyectos que se presenten por la ciudadanía, y con ello mejorar los elementos necesarios para ser dictaminados positivamente.

Durante el 2023, se creó la Caja de Herramientas sobre Violencia contra las Mujeres y las Niñas con base a las facultades y obligaciones de la Escuela de Administración Pública. Este es un instrumento de consulta y orientación para la prevención, asistencia y protección de las víctimas.

**EAPCDMX: Investigaciones realizadas, 2019-2023**

NO.	NOMBRE
1	Estudio y análisis de una política pública dirigida a los asentamientos humanos irregulares de la Ciudad de México: lineamientos normativos, diseño institucional y propuesta de políticas.
2	Estudio sobre movilidad en las grandes metrópolis, el caso de la Ciudad de México.
3	Estudio diagnóstico sobre los requerimientos para la mejora de la gestión de planos y acuerdos nomenclatura de la Ciudad de México.
4	Diagnóstico del estado de actualización y alineamiento de la normatividad interna del Infocdmx.
5	Documento Marco de Investigación sobre Políticas Públicas con Enfoque de Derechos Humanos.
6	Estudio sobre El derecho a la buena administración en la Ciudad de México.
7	Documento Analítico: Criterios orientadores para la construcción del sistema de indicadores con enfoque de derechos humanos de la Ciudad de México.
8	Seminario cerrado sobre Criterios orientadores para la construcción del sistema de indicadores con enfoque de derechos humanos de la Ciudad de México.
9	Investigación sobre los problemas de la ciudad: Nuevos enfoques de política pública, Planeación metropolitana, Nuevo sistema de planeación, El derecho a la buena administración y Repensando lo público y Protección Civil.
10	Proyectos de investigación sobre acciones de gobierno: Pilares
11	Proyectos de investigación sobre Acciones de Gobierno: La Red de Transporte Público (RTP).
12	Manual de Divulgación para el servicio público: ¿Cómo usar la metodología del marco lógico en la conformación de un proyecto de presupuesto? El cual está apoyado por cuatro capsulas audiovisuales.
13	Manual de Divulgación para el servicio público: ¿Cómo se integra, responde y dictamina una auditoría en áreas de control y fiscalización? El cual está apoyado por cuatro capsulas audiovisuales.
14	Directrices para la profesionalización de personas servidoras públicas de la Ciudad de México a partir del método de estudios de caso para establecer las pautas de la incorporación en los programas de formación de la EAPCDMX.
15	Dossier de investigación de la Escuela de Administración Pública: Sistema de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México.
16	Dossier de investigación de la Escuela de Administración Pública: El Servicio Público de Carrera y la Profesionalización de la Función Pública en la Ciudad de México.
17	Dossier de investigación de la Escuela de Administración Pública: Alcaldías y Municipios: Integración, Atribuciones y Autonomía.
18	Manual Operativo del Presupuesto Participativo.
19	Evaluación Externa Específica a los Proyectos y Programas Financiados con Recursos Federales en la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México.
20	9 folletos relativos a los programas de las acciones prioritarias impulsadas por el Gobierno de la Ciudad de México.
21	Investigación sobre la Vocación y Responsabilidad Administrativa.
22	Caja de Herramientas sobre Violencia contra las Mujeres y las Niñas.
23	Investigación sobre Concertadores Políticos en la Ciudad de México.

**Fuente:** Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México. Actualización a julio de 2023.

### Producción y difusión editorial

Con el objetivo de difundir el conocimiento y acercar temas de actualidad a las personas servidoras públicas, en especial respecto a los problemas metropolitanos y a los nuevos esquemas e instrumentos de política pública, de 2019 a julio de 2023, se difundieron un total de 53,159 publicaciones de la EAPCDMX entre 9,289 personas servidoras públicas de diferentes instituciones del Gobierno de la Ciudad, así como al público en general. Lo anterior, a través de presentaciones virtuales de los libros Vivienda popular en la metrópoli, Movilidad metropolitana, Gobierno abierto e Instrumentos de política pública.

#### EAPCDMX: libros distribuidos y personas beneficiadas, 2019-2023

AÑO	EJEMPLARES	PERSONAS BENEFICIADAS
<b>Total</b>	<b>53,159</b>	<b>9, 289</b>
2019	13,007	2,318
2020	8,529	1,538
2021	14,149	2,233
2022	13,098	2,100
2023	4,376	1,100

**Fuente:** Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México. Actualización a julio de 2023.

En materia editorial, además de lo apuntado, durante el último trimestre del 2021 se trabajó en la elaboración y corrección de un libro en materia de Estado, Administración Pública, Gobernanza y Alta Dirección. También se llevó a cabo el análisis de la literatura sobre los nuevos enfoques de política pública. Asimismo, se trabajó en la selección y la traducción de artículos para ser incorporados en el Tomo 20 de la *Biblioteca Básica de Administración Pública* denominado Políticas Públicas: perspectivas para el análisis y el diseño.

En dicho periodo, con el objetivo de acercar, facilitar y difundir conocimientos sobre lo público a la ciudadanía y personas servidoras, así como dar a conocer experiencias y buenas prácticas del Gobierno de la Ciudad, la EAPCDMX emitió el primer fascículo de la *Revista digital Gobernanza y Servicio Público*. En ella se encuentran entrevistas con personas funcionarias destacadas y de mayor experiencia en la Administración, así como investigaciones y análisis de problemas que enfrenta la Ciudad.

Para la elaboración del segundo fascículo de la revista en el 2022, se llevaron a cabo entrevistas a personas servidoras públicas, representantes de la sociedad civil y académicos respecto a la planeación metropolitana y asuntos de interés como la gestión de crisis. También se contactó a la ciudadanía en relación con sus vivencias como habitantes de la ciudad. El fascículo retomó dos de los programas más emblemáticos de la Jefa de Gobierno: el combate a la violencia y la

electromovilidad. Además, contó con entrevistas a las y los alumnos más destacados de la Escuela de Administración Pública.

El tercer número, publicado en ese mismo año, está dedicado a un tema que forma parte de la agenda política prioritaria del Gobierno de la Ciudad de México: la educación. En el marco del proyecto *Ciudad Educadora y del Conocimiento*, se materializa la política pública diseñada específicamente para garantizar a todos los capitalinos este derecho humano y se incluyen artículos que abordan los ejes principales de la política educativa en la ciudad como lo son: la reducción de la desigualdad económica, mayor cobertura educativa, la equidad social y la generación de programas sociales que cubran necesidades específicas de la población. Se plantean, a la vez, las experiencias obtenidas con la creación de la Universidad Rosario Castellanos, la RED Ecos que aborda a través del trabajo científico la solución a problemas de la ciudad, la Universidad de la Salud, con la que se da respuesta a la insuficiencia de profesionales de la salud en nuestro país y los Pilares que son puntos de encuentro de y para la ciudadanía. Todos los fascículos se encuentran disponibles en la página oficial de la Escuela.<sup>150</sup>

Actualmente se trabaja en el contenido para el cuarto fascículo de la Revista, con la cual se pretende brindar un análisis e investigación sobre temas relevantes relacionados con la política social del Gobierno de la Ciudad, con el propósito de fomentar la comprensión, difusión y desarrollo de estrategias efectivas que han contribuido al bienestar y la equidad para lograr una sociedad más justa.

Por otra parte, se realizó de forma presencial y virtual el Foro Innovación Científica y Tecnológica en el Marco de la Reforma Eléctrica, que tuvo como objetivo informar sobre el desarrollo de innovaciones científicas y tecnológicas en materia de generación y distribución de energía, así como la actualización de la currícula para implementar ideas innovadoras y dar solución a los consumidores de la industria, comercio y residencias. El evento duró dos días y asistieron en cada sesión más de 100 personas. La sede del foro fue el Museo de la Ciudad de México y contó con la destacada participación de personas servidoras del nivel federal, local, así como legisladores, académicos y público en general.

En 2022 y 2023, la EAPCDMX en colaboración con la SGIRPC, trabajó en la elaboración del Tomo nueve de la *Biblioteca Básica de las Metrópolis*, titulado *De una Ciudad en Riesgo a una Ciudad Segura*, el cual se publicará de manera digital próximamente y que está conformado por 11 artículos que presentan una exposición de la evolución histórica de las políticas públicas ejecutadas en la Ciudad de México en materia de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil y un texto introductorio elaborado por la Secretaria de esta entidad Myriam Urzúa Venegas.

<sup>150</sup> Revista Gobernanza y servicio público de la Escuela de Administración de la Ciudad de México, disponible en: [https://www.eap.cdmx.gob.mx/Gobernanza\\_y\\_Servicio\\_Publico/La\\_Revista\\_de\\_la\\_Escuela\\_de\\_Administracion\\_Publica\\_de\\_la\\_Ciudad\\_de\\_Mexico](https://www.eap.cdmx.gob.mx/Gobernanza_y_Servicio_Publico/La_Revista_de_la_Escuela_de_Administracion_Publica_de_la_Ciudad_de_Mexico)

Además, se llevó a cabo la edición y publicación, en enero del 2022, del libro *Repensando lo Público: Estado, Políticas Públicas y Gobernanza* con el cual las políticas públicas son valoradas como un instrumento de análisis y atención a los problemas, en el marco de temas más generales como el Estado, burocracia y racionalidad, gobernanza y alta dirección.

La EAPCDMX durante el 2022 trabajó en la elaboración y ejecución del *Taller de Intercambio de Buenas Prácticas, Gestión Municipal y Derecho al Buen Gobierno*, el cual tuvo como propósito desarrollar y potencializar capacidades y conocimientos específicos en personas servidoras de la capital del país a partir de la exposición de diversas experiencias exitosas en materia de políticas públicas. Asimismo, ha continuado con la difusión de las buenas prácticas y políticas sobre los siete ejes de gobierno de la Ciudad para su adaptación en espacios territoriales locales. En tal sentido, se imparten conferencias que profundizan el conocimiento de los programas prioritarios de esta administración, con lo cual se prevé mejorar la comprensión de sus objetivos, características y retos de implementación. Para ello, se abordan elementos como su conceptualización, diseño e implementación, con lo que las y los participantes del taller pueden evaluar la factibilidad de los mismos para ponerlos en práctica en sus entidades y municipios.

La Escuela ha elaborado nueve folletos digitales relativos a los programas de las acciones prioritarias impulsadas por el Gobierno de la Ciudad de México. Además, se han realizado entrevistas a personas titulares de las distintas secretarías a nivel local y a un director general sobre las políticas públicas más exitosas de la actual administración, ello con la finalidad de intercambiar experiencias que sirvan de retroalimentación para mejorar las prácticas. Los folletos y las grabaciones de las entrevistas son difundidas a través de la página institucional y redes sociales, como insumo para la realización del Taller.

Durante el 2023, en colaboración con la Universidad Autónoma de Puebla y el IPN, se trabajó en la elaboración del Libro *Efectos y Consecuencias en la Pobreza Derivados por la Pandemia COVID-19 en México: Análisis y Propuestas de Política Pública para el Bienestar Social*, próximo a publicarse, con el objetivo de analizar e identificar las áreas más afectadas que dejó este suceso y proponer políticas públicas que promuevan el bienestar social y ayuden a mitigar los impactos negativos en la población vulnerable.

## EDUCACIÓN CONTINUA

La educación continua es un proceso mediante el cual se promueve la adquisición de nuevos conocimientos y habilidades para favorecer la cualificación profesional de una persona. Es una herramienta clave para mantenerse al día con los nuevos desarrollos en diferentes áreas específicas del saber.

Es por ello que, en colaboración con aliados como la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, la Fundación Telefónica México, el Centro Mario Molina, la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM y los Centros de Integración Juvenil, y durante estos cinco años de gestión se han implementado 109 cursos en modalidad en línea con temáticas de difusión y promoción de los derechos humanos, habilidades digitales, emprendimiento y autoempleo, enseñanza de la sustentabilidad y el desarrollo sostenible, así como en prevención de violencia y adicciones. Con esta oferta de educación continua se ha contribuido a la formación de 70,550 participantes: población general, estudiantes, profesionistas y personas servidoras públicas.

Adicionalmente, entre 2019 y 2021, en colaboración con la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM, se impartió el curso Desarrollo de Habilidades Administrativas, diseñado para fortalecer capacidades en tecnologías de la información y comunicación, administración, contabilidad y plan de negocios, mediante el cual se benefició a más de 600 personas.

## Cursos de educación continua, 2019-2023

CURSO	2019	2020	2021	2022	2023
<b>Total</b>	<b>3,741</b>	<b>19,143</b>	<b>17,100</b>	<b>16,772</b>	<b>13,794</b>
Conecta empleo	379	0	0	0	0
Creando código	270	0	0	0	0
Sustentabilidad para todos	373	250	0	0	0
Cerebro, emociones y violencia	135	0	0	0	0
Curso en línea: Manual para facilitadores Pilares	0	153	0	0	0
Introducción a la programación	0	228	0	302	0
Programación neurolingüística	0	0	0	1,457	420
<i>Growth Hacking</i>	0	187	314	0	0
<i>WordPress</i>	0	210	0	0	0
Metodologías ágiles	0	372	0	0	0
Seguridad y derechos humanos (SSC) <b>1/</b>	2,584	11,694	12,315	6,172	0
Sistemas de protección de los derechos humanos	0	157	0	167	0
Género y lucha por la igualdad	0	114	0	0	0
Elementos fundamentales de los derechos humanos	0	140	0	138	0
Derechos de niñas, niños y adolescentes	0	93	0	135	48
Unos, dos, tres por los derechos humanos	0	56	0	0	0
La letra con no violencia juega	0	85	0	0	0
Derecho a una alimentación adecuada	0	0	28	33	16
Detención arbitraria, ¿qué es? ¿qué hago? ¿quién me defiende?	0	139	132	13	0
La salud como el derecho económico, social, y cultural	0	114	43	100	23
ABC de los derechos humanos	0	303	105	97	58
Violencia de género. Eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas	0	353	140	221	58
Atención a víctimas y búsqueda de personas desaparecidas	0	0	76	152	0
Derechos humanos, seguridad ciudadana y actuación policial	0	0	0	202	32
La perspectiva psicosocial en la atención a personas víctimas de violencia y violaciones a DDHH	0	0	0	179	0

CURSO	2019	2020	2021	2022	2023
La transformación es tarea de todas y todos, ¿quién dijo yo? niñas, niños y adolescentes a participar	0	0	47	0	0
Emprendimiento social	0	136	425	0	0
Introducción al internet de las cosas	0	0	0	284	0
Gestión de proyectos con metodologías ágiles	0	178	0	0	0
<i>Marketing digital</i>	0	1,051	387	0	0
<i>Networking y marketing digital</i>	0	0	0	570	0
Diseño Web HTML + CSS	0	227	0	263	880
Fundamentos de programación	0	219	328	0	0
Creación de contenidos digitales en el entorno educativo	0	1,418	1,108	1,625	0
<i>Analítica Web</i>	0	166	235	0	0
Aprende <i>WordPress</i> de forma sencilla	0	0	158	0	0
Comunicación y colaboración en la era digital	0	0	453	0	0
Desing Thinking (Pensamiento de diseño)	0	0	0	489	0
Habilidades para el empleo (tutorado)	0	0	131	0	0
<i>Marketing digital</i> (tutorado)	0	0	199	376	0
Actualízate: herramientas para la nueva empleabilidad	0	0	0	456	501
Desarrollo sostenible y los ODS	0	689	0	0	0
Desarrollo de habilidades administrativas	0	411	189	0	0
Programación con <i>Java Script</i>	0	0	287	0	0
Itinerario formativo para figuras académicas	0	0	0	1,122	399
Office Básico	0	0	0	446	1,156
Aprende a planificar y gestionar estrategias exitosas en redes sociales	0	0	0	273	285
Introducción al <i>Big Data</i>	0	0	0	196	0
Uso eficiente del smartphone para la gestión de proyectos	0	0	0	129	146
<i>Office</i> intermedio	0	0	0	614	587
<i>Storytelling</i>	0	0	0	341	0
Aprende a desarrollar un plan digital de comunicación	0	0	0	220	0
Género	0	0	0	0	27
Habilidades socioemocionales	0	0	0	0	1,107

CURSO	2019	2020	2021	2022	2023
Principios básicos del <i>Big data</i>	0	0	0	0	714
Emprendimiento	0	0	0	0	576
Finanzas personales para emprendedores	0	0	0	0	268
Introducción al mundo <i>IT</i>	0	0	0	0	200
Prevención de adicciones y violencia en el nivel medio superior y superior	0	0	0	0	2,386
Primeros auxilios psicológicos	0	0	0	0	3,331
Detección y prevención de adicciones y violencias en las escuelas “semipresencial”	0	0	0	0	576

1/ Los participantes han sido personas servidoras públicas.

**Fuente:** Subsecretaría de Educación, Dirección Ejecutiva de Educación de Bachillerato y Estudios Superiores de la Sectei. Actualización al 31 de julio de 2023.

## PUNTOS DE INNOVACIÓN, LIBERTAD, ARTE, EDUCACIÓN Y SABERES: PILARES

Los Pilares son centros comunitarios que garantizan el derecho de las personas a la educación, la cultura, el arte, el deporte y la recreación; e impulsan la participación de la comunidad para la construcción de su propio bienestar y el fortalecimiento del tejido social de las zonas de mayor marginación en la ciudad. A partir de las reformas a la Ley de Educación de la Ciudad de México<sup>151</sup>, estos puntos integran ahora el Subsistema de Educación Comunitaria que, a su vez, forma parte del Sistema Educativo de la capital.

La puesta en marcha de los Pilares es parte de la larga lucha de los mexicanos por ampliar y ejercer sus derechos, constituye una obra de infraestructura sin precedentes en donde promotores y educativos, deportivos y culturales están al servicio de toda la población. La educación para toda la vida se promueve en los Pilares como una vía para reducir las violencias y las desigualdades y como ejercicio de derechos en tanto se concibe como habilitador o multiplicador de otros, como el de la salud, el empleo decente, la igualdad de género y el acceso a la justicia y la vida pacífica en el entorno inmediato de las personas.

<sup>151</sup> G.O.CDMX (2023): Decreto por el que se reforman artículos y fracciones de la Ley de Educación de la Ciudad de México, N° 1118 Bis, 2 de junio de 2023. Recuperado en: [https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal\\_old/uploads/gacetas/ba2de8b093e0471b694bfb7b0cc74e80.pdf](https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/ba2de8b093e0471b694bfb7b0cc74e80.pdf)



Mural en sede Pilares

La ubicación de los Pilares se definió a partir de un análisis territorial de las condiciones sociodemográficas y de la concurrencia de diversos actores. Se priorizaron las zonas con menor Índice de Desarrollo Social, mayor densidad poblacional, alta incidencia delictiva y de violencia y donde hay mayor presencia de población joven entre 15 y 29 años. En la definición de los puntos se consideraron también solicitudes de los vecinos y organizaciones sociales. Los habitantes de la Ciudad de México de todas las condiciones sociales han abrazado los Pilares y se han apropiado de ellos.

En estos centros interactúan programas sociales a cargo del Subsistema de Educación Comunitaria Pilares, la Secretaría de Cultura y el Indeporte: 1) Pilares Ciberescuelas, 2) Pilares Educación para la Autonomía Económica, 3) Beca Pilares Bienestar para estudiantes de educación secundaria, media superior y superior, 4) Promotores Culturales y 5) Ponte Pila Deporte Comunitario.

Todos los servicios que se ofrecen son gratuitos, y los espacios están equipados con computadoras, conectividad a internet de acceso público, proyectores, equipos de sonido, herramientas y maquinaria, que permiten a las personas iniciar, continuar o concluir estudios desde alfabetización hasta licenciatura. Asimismo, se aprenden oficios para la producción de bienes o la prestación de servicios; se otorgan capacitaciones para el emprendimiento y la comercialización en entornos presenciales o virtuales, todo ello orientado a favorecer la autonomía económica de las y los participantes, así como el desarrollo sostenible de las localidades. También se promueven actividades deportivas y se impulsa el ejercicio del derecho a la cultura a través de una amplia oferta de talleres.

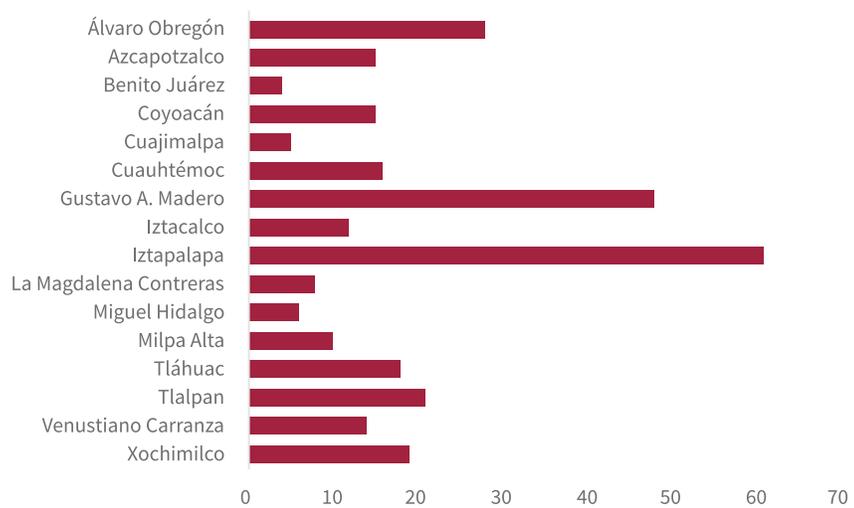
Actualmente contamos con 294 Pilares y seis brigadas permanentes en las 16 alcaldías que brindan servicios educativos, culturales y deportivos a la población. En total, se alcanzó la meta de los 300 puntos comprometidos al inicio de esta administración.

Cabe mencionar que con el fin de contar con más espacios destinados a la práctica educativa y profesional de la oferta de educación media superior y superior del Gobierno de la Ciudad, se han transferido siete Pilares cercanos a la ubicación de unidades académicas del IEMS (uno) y a la Universidad Rosario Castellanos (seis), lo que fortalecerá la infraestructura educativa de la ciudad.



Actividades en Pilares

### Distribución de Pilares por alcaldía, 2023



**Nota:** Las brigadas permanentes se desarrollan en las alcaldías Venustiano Carranza, Coyoacán, Iztapalapa, Álvaro Obregón, Tlalpan y Xochimilco.

**Fuente:** Subsistema de Educación Comunitaria Pilares. Actualización al 31 de julio de 2023.

Desde el inicio de su operación hasta julio de 2023, se han otorgado más de 14 millones de atenciones en línea y presenciales en los Pilares. En los programas implementados participan mayoritariamente jóvenes estudiantes que brindan apoyo como docentes, talleristas y monitores, y personas que fungen como promotores culturales y deportivos, quienes reciben un apoyo económico por su labor. En este sentido han participado más de cinco mil personas beneficiarias facilitadoras de servicios, quienes han recibido capacitación constante para atender a la comunidad, bajo una perspectiva de inclusión e innovación educativa, para generar ambientes que propicien el avance académico a través de aprendizajes significativos y autónomos.

La oferta de servicios de los Pilares es amplia y variada. En las Ciberescuelas se ofertan asesorías gratuitas para iniciar, continuar o concluir estudios de educación básica, media superior y superior; así como talleres para el desarrollo de habilidades cognitivas, digitales y socioemocionales. En estos espacios se creó la Escuela de código de carácter público más grande de Latinoamérica. Para garantizar la permanencia de las personas que estudian secundaria, media superior y superior se instrumentó el Programa Beca Pilares Bienestar que otorga apoyos económicos a estudiantes inscritos en secundaria del INEA, en modalidades en línea de bachillerato y en universidades públicas. Por su parte, el Programa Pilares Educación para la autonomía económica incorpora el trabajo con el desarrollo de talleres en tres líneas estratégicas fundamentales: aprendizaje de oficios; formación para la organización productiva y capacitación para la comercialización de productos y servicios.

En el contexto de la pandemia y para dar continuidad a la atención de los usuarios, se implementaron los cursos: Conviviendo con virus, aprendo a cuidar y cuidarme; La agenda educativa de Pilares y el Covid-19, y la oferta educativa se adaptó a la modalidad en línea, con apoyo de redes sociales y plataformas digitales.

La política pública Pilares es innovadora en términos de la acción de gobierno en dos sentidos:

- Al incorporar un enfoque de acción focalizada y en el territorio, que mejora las condiciones de acceso de la ciudadanía a servicios educativos, recursos tecnológicos e infraestructura clave para el ejercicio de sus derechos fundamentales.
- Al integrar diversos ejes de acción en una sola política multidimensional, lo que permite simplificar y hacer más eficiente el uso de recursos públicos, con mayor equidad en la distribución territorial del gasto gubernamental.

Asimismo, fomenta el desarrollo de las habilidades, proyectos y competencias de niños, niñas, adolescentes, jóvenes mujeres, población indígena, migrantes, personas con discapacidad, en situación de calle, o quien requiera alguno de los servicios de estos centros que han sido pensados como centros de puertas abiertas a la comunidad.

El proyecto Pilares ha sido reconocido por su propósito y alcance en más de una ocasión:

- El siete de enero de 2021 fue distinguido con el premio Construir Igualdad que otorga el Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos de la UNESCO. Fue considerado como política urbana que promueve y genera transformaciones sociales trascendentes: inclusión de grupos en situación de vulnerabilidad, respeto y promoción de la diversidad, construcción de sociedades interculturales, igualdad de género y combate a la discriminación, la xenofobia y el racismo.
- El 19 de febrero de 2022, los jóvenes estudiantes de robótica del Pilares Cocodrilo ubicado en la alcaldía Tláhuac ganaron el premio al Mejor proyecto innovador, durante el segundo evento clasificatorio de la temporada 2021-2022 de la First Lego League Challenge en México con su robot “taquito” y un proyecto que propone deshacerse del cartón como material para envolver todo tipo de paquetes y envíos, sustituyéndolo por uno amigable con el ambiente, reutilizable y de economía circular. Con esta victoria obtuvieron el pase para representar a Pilares en la competencia a nivel nacional, donde concursaron con más de 60 equipos de distintas escuelas y centros educativos de la ciudad.
- El tres de noviembre de 2022 el Pilares Presidentes de México, ubicado en la Alcaldía Iztapalapa, obtuvo el primer lugar, nacional e internacional, del Premio Obras Cemex en la categoría Espacio Público por mejorar el espacio para la comunidad. Este galardón lo promueve la empresa de materiales y soluciones de construcción Cemex quien cada año reconoce el desarrollo, la creatividad, la sostenibilidad y la innovación en las construcciones.
- El 16 de octubre de 2022 el programa de televisión comunitaria Ciudad Móvil producido por Pilares en colaboración con el Canal Capital 21, fue nominado por los Premios de Televisión de América Latina (TAL) en la categoría Mejor Magazine junto con producciones colombianas y uruguayas. La TAL es una alianza de los más importantes canales públicos y culturales de América Latina que genera un espacio de coproducción, intercambio y fortalecimiento de los sistemas de televisión de servicio público, cuyos galardones se han consolidado como los más importantes que reconocen a lo mejor de la televisión pública, educativa y cultural en Latinoamérica.



## CIBERESCUELAS

Asesoría académica en  
Ciberescuelas

Para cumplir con el objetivo de atender el rezago educativo y contribuir al logro de una educación a lo largo de la vida, en las Ciberescuelas se otorga asesoría educativa a todas aquellas personas que se encuentran inscritas en alguna oferta educativa presencial o a distancia que requieren apoyo extraescolar. Del mismo modo, se brinda alfabetización digital a personas adultas mayores con el propósito de que se actualicen en las tecnologías de la información y la comunicación.

A la vez existe una oferta que permite el desarrollo de habilidades digitales, cognitivas, y socioemocionales, asimismo se promueven acciones de prevención y disminución de la violencia, de fomento a una cultura de paz bajo un enfoque intercultural y de respeto a la diversidad, todo ello con el propósito de contribuir al alcance del bienestar para la comunidad.

Las Ciberescuelas, equipadas con computadoras y acceso gratuito a internet, han brindado desde su puesta en marcha 7,470,633 atenciones, de las cuales 5,060,325 corresponden a asesorías académicas que se han otorgado a personas que requieren la comprensión en diversos temas de estudio y 2,410,308 a talleres y acciones comunitarias.

Cabe resaltar que más del 60% de las atenciones que se dan en las Ciberescuelas son a mujeres, lo cual es congruente con el compromiso de nuestro Gobierno de trabajar para disminuir las brechas de desigualdad de género y asegurar la participación de las féminas en todos los ámbitos.

**Ciberescuelas en Pilares: asesorías académicas, 2019-2023**

ASESORÍAS	NÚMERO
<b>Total</b>	<b>5,060,325</b>
Alfabetización	118,614
Educación Básica	2,698,537
Educación Media Superior	1,796,173
Educación Superior	447,001

**Fuente:** Subsistema de Educación Comunitaria Pilares. Actualización al 31 de julio de 2023.

Dada la importancia de fomentar entre la población la alfabetización y cultura digital, así como proporcionar herramientas tecnológicas para su aplicación práctica, en las Ciberescuelas se implementan actividades para el desarrollo de habilidades y competencias digitales, así como de robótica, en donde se aprende a programar y desarrollar destrezas transversales para la resolución de problemas, el trabajo en equipo, el aprendizaje independiente, el pensamiento creativo y la comunicación. En estas temáticas se han otorgado 850,073 atenciones.

Asimismo, se promueve la práctica del ajedrez como un juego que favorece las habilidades y el desarrollo mental, el pensamiento científico y matemático rápido, así como la adquisición, retención y recuperación de conocimientos para su posterior ejecución en diversos entornos. Se han organizado 99 torneos de ajedrez en los que participan diversos Pilares y se atendió a 307,684 personas.

Por otra parte, enfocados en orientar a la población en el conocimiento y manejo de sus emociones que les permita alcanzar el autoconocimiento y establecer relaciones asertivas para plantear un proyecto de vida autónomo y de integración comunitaria, se imparten los talleres de habilidades emocionales a través de los cuales se han realizado 389,768 atenciones.

De igual forma, proporcionar a la población herramientas que permitan la prevención y disminución de las violencias, es de vital importancia en los Pilares; ya que ello permite la creación de redes de apoyo comunitario y de comunicación, a fin de poder enfrentar problemáticas y resolver conflictos de manera pacífica. Por lo anterior, se desarrollan acciones que favorecen una Cultura de Paz a fin de promover la interiorización de valores, actitudes y nuevas formas de convivencia social, de respeto a los derechos humanos, igualdad y no discriminación. En este sentido, se han llevado a cabo 136,819 atenciones.

Con la convicción de que es necesario trabajar para que las poblaciones en situación de vulnerabilidad cuenten con las mismas oportunidades de desarrollo que el resto de la sociedad, instrumentamos acciones de inclusión a través de talleres de diversidad sexual y atención a personas con discapacidad que favorecen el reconocimiento de las diferencias, así como la igualdad ante la ley y el libre ejercicio de sus derechos. En las Ciberescuelas se han realizado 234,844 atenciones en favor de dicha población.



Asesoría académica en Ciberescuelas

En nuestra ciudad donde se hacen presentes 55 lenguas originarias de las 68 que se hablan en todo el territorio mexicano, es fundamental una perspectiva de inclusión integral, no sólo donde se aprecie la riqueza cultural, sino donde se reconozca y promueva su expresión, al igual que el fomento de sus usos y costumbres. En tal sentido, los talleres de interculturalidad que se implementan en los Pilares visibilizan a la población indígena y migrante en la Ciudad de México mediante actividades que buscan recobrar la memoria histórica y promover la cultura de sus derechos. En estos talleres se han registrado 310,119 atenciones.

Los talleres de Escuela de Código se reajustaron en 2022 con la colaboración de la ADIP y se comenzó el trabajo con un esquema que contempló los cursos de Pensamiento computacional, Desarrollo de páginas *web* y Base de datos como componentes del tronco común. Además, se ofrecieron dos especialidades en *Python* o *Java*. Se diseñaron diferentes opciones para tomar las clases: de forma semanal con sesiones de dos horas diarias en cuatro días a la semana o los sábados con sesiones de cuatro horas. Esta es una de las iniciativas más gratificantes dentro de nuestros centros de acceso a derechos; pues ha significado la creación de una escuela de programación gratuita en la que laboran talleristas de nuestros Pilares y coordinadores de la ADIP y de la Dirección General de Operación Tecnológica. Resulta ser la Escuela de Código pública más grande de América Latina, y tenemos el orgullo de que este centro, genuinamente chilango, se encuentre multiplicado por toda la Ciudad dentro de los Puntos de Innovación Libertad, Arte, Educación y Saberes.<sup>152</sup>

Esta propuesta amplía las posibilidades para incorporarse al mercado laboral, crecer profesionalmente o iniciar un negocio. En estos cursos se ha atendido un total de 181,001 personas de las cuales el 52% son mujeres.

<sup>152</sup> Jefatura de Gobierno (2023): Entrega de certificados e inicio de cursos avanzados en la Escuela de Código Pilares, recuperado en <https://jefaturadegobierno.cdmx.gob.mx/comunicacion/nota/mensaje-de-la-jefa-de-gobierno-claudia-sheinbaum-pardo-durante-entrega-de-certificados-e-inicio-de-cursos-avanzados-en-la-escuela-de-codigo-pilares>

**Ciberescuelas: atenciones por tipo de taller, 2019-2023**

ACTIVIDADES	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
<b>Total</b>	<b>142,320</b>	<b>293,752</b>	<b>502,331</b>	<b>500,663</b>	<b>628,652</b>	<b>2,410,308</b>
Talleres de habilidades digitales	90,310	126,604	170,429	146,379	220,642	850,073
Talleres de habilidades cognitivas	13,518	34,256	54,995	74,649	88,548	307,684
Talleres de habilidades socioemocionales	29,783	75,110	105,487	57,685	82,923	389,768
Talleres de Cultura de Paz	1,612	3,949	3,749	51,906	44,302	136,819
Talleres de diversidad sexual y funcional	4,750	30,263	58,590	50,942	49,022	234,844
Talleres de Interculturalidad	2,347	23,570	73,173	76,798	72,140	310,119
Taller de Escuela de Código1/	NA	NA	35,908	42,304	71,075	181,001

1/ Este taller se contabilizó en 2019 y 2020 en la oferta de Educación para la Autonomía Económica y en 2021 y 2022 en la oferta de Ciberescuelas.

**Fuente:** Subsistema de Educación Comunitaria Pilares. Actualización del 28 de enero de 2019 al 31 de julio de 2023.

Conscientes de la importancia de hacer accesible el conocimiento científico a la población, en los Pilares se impulsan acciones que favorecen su comprensión, entre los que destacan: Cómo divulgar la ciencia; Vecinos inesperados, Murciélagos en la ciudad, así como la instalación del Planetario móvil, un domo inflable donde se proyecta la simulación de la bóveda celeste nocturna y se identifican objetos astronómicos que pueden ser observados a simple vista. En colaboración con la Asociación Mexicana de las Ciencias se implementaron los talleres: ¡Luz más luz!; Los secretos de los fósiles; De qué estamos hechos y El súper medidor, con el que se ponen en práctica conceptos básicos de geometría para aprender a medir objetos físicos lejanos.

**Acciones de fomento a la educación superior**

Como parte de la atención que se ofrece a través de las Ciberescuelas en Pilares se implementó una estrategia para acercar servicios educativos de tipo superior en modalidad a distancia del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y la Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM), orientada, principalmente, a población en situación de vulnerabilidad social.

En este tenor se ha brindado seguimiento a 315 estudiantes que ingresaron a la licenciatura en línea en Contador Público del IPN, generación 2020 a 2024, quienes hacen uso de los equipos de cómputo de las Ciberescuelas para el estudio de los contenidos propios de la licenciatura, además de recibir acompañamiento académico para reforzar sus hábitos de estudio, estrategias en la búsqueda y recuperación de información, así como orientación e información para participar en actividades culturales y deportivas complementarias que se brindan en los Pilares.

Por su parte, en colaboración con la UnADM, se han atendido 1,425 participantes que aplicaron a las convocatorias de admisión de 2020 a 2022, mediante servicios de asesoría en Pilares para llevar a cabo el proceso administrativo de ingreso, así como la preparación académica correspondiente. Se pusieron a su disposición recursos y herramientas didácticas complementarias que apoyaron su formación. La convocatoria de acceso correspondiente a 2023 se difundió en los Pilares, cuya vigencia fue del 24 de julio al 6 de agosto.

Además, se apoyó a 42 estudiantes de las carreras Técnico Superior Universitario en la elaboración de proyectos de grado para la conclusión de sus estudios y, en colaboración con la Universidad Rosario Castellanos, se transfirieron sus expedientes para el trámite administrativo de conclusión y expedición de títulos. En una ceremonia pública celebrada el nueve de agosto de 2022 en el plantel Gustavo A. Madero, se les otorgó un diploma como estudiantes egresados.

**Ciberescuelas: Atenciones brindadas a instituciones de educación superior, 2020-2023**

INSTITUCIÓN	PROGRAMA	PERSONAS ATENDIDAS
<b>Total</b>		<b>1,782</b>
Instituto Politécnico Nacional	Licenciatura en Contador Público	315
Universidad Abierta y a Distancia de México	Licenciaturas UnADM	1,425
	Administración	23
Técnico Superior Universitario 1/	Mercadotecnia	12
	Tecnologías Computacionales	7

1/ Las carreras Técnico Superior Universitario formaron parte de la oferta educativa de la entonces Secretaría de Educación de la Ciudad de México hasta 2018.

**Fuente:** Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación. Actualización al 31 de julio de 2023.

**BECA PILARES BIENESTAR**

Para contribuir a reducir el abandono escolar de las y los jóvenes de entre 15 y 29 años inscritos de manera regular en algún programa de educación formal en secundaria, bachillerato y licenciatura, así como incentivar el inicio y conclusión de sus estudios, en septiembre de 2019 se estableció el otorgamiento de un apoyo económico que comenzó por beneficiar a estudiantes de educación media superior y actualmente incluye además a educación secundaria y superior.

Es importante resaltar que con los apoyos económicos otorgados por el Gobierno de la Ciudad de México los estudiantes en condiciones de vulnerabilidad de los tipos y niveles descritos logran dar continuidad a sus estudios por lo que se contribuye a evitar el rezago educativo.

De acuerdo con lo anterior el monto entregado de manera mensual es de: \$960 para estudiantes de secundaria y bachillerato y \$1,440 para licenciatura. Desde el inicio de este programa y hasta julio de 2022 se ha ejercido un presupuesto de \$306.81 millones en beneficio de 36,020 jóvenes, de los cuales el 63% son mujeres (22,692).

**Beca Pilares Bienestar: Beneficiarios por tipo educativo, 2019 - 2023**

TIPO EDUCATIVO	2019	2020	2021	2022	2023
<b>Total</b>	<b>2,715</b>	<b>11,023</b>	<b>7,436</b>	<b>6,992</b>	<b>7,854</b>
Secundaria	NA	259	179	183	203
Media Superior	2,715	3,697	3,288	2,843	3,673
Superior	NA	7,067	3,969	3,966	3,978

**Nota:** En 2019 el programa se denominó Mi beca para terminar la prepa en Pilares, en 2020 la nomenclatura cambia a Beca Pilares y finalmente en 2022 el nombre vuelve a modificarse a Beca Pilares Bienestar.

**NA:** No aplica.

**Fuente:** Subsistema de Educación Comunitaria Pilares. Actualización al 31 de julio de 2023.



Usuaria emprendedora del taller de logos e identidad de marca en Pilares  
*Amparo Ochoa*

## EDUCACIÓN PARA LA AUTONOMÍA ECONÓMICA

Otro de los objetivos fundamentales de los Pilares consiste en poner en marcha acciones educativas para el aprendizaje de oficios, la formación para la organización productiva y capacitación para la comercialización de productos y/o servicios, preferentemente para las mujeres que habitan en barrios, colonias y pueblos con bajo y muy bajo índice de desarrollo social de la Ciudad de México. Lo anterior con el propósito de desarrollar capacidades que les permitan generar ingresos y recursos propios a partir del acceso al trabajo remunerado en igualdad de condiciones que los hombres.



Usuarías en Pilares  
Antonio Helguera



Elaboración de tartas de fruta  
en Pilares Raúl Álvarez Garín

En este sentido, desde su origen, el programa ha brindado 2,906,700 atenciones a personas de las 16 alcaldías en diversas acciones educativas entre las que se encuentran 5,010 talleres para el aprendizaje de técnicas propias de un oficio; 1,785 en comercialización de productos y/o servicios y 721 para el desarrollo de la organización productiva.

## Pilares Educación para la Autonomía Económica: Atenciones por tipo de taller, 2019-2023

ÁREA TEMÁTICA	TALLER	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
	<b>Total</b>	<b>157,007</b>	<b>301,449</b>	<b>560,312</b>	<b>903,906</b>	<b>984,026</b>	<b>2,906,700</b>
Aprendizaje de técnicas propias de un oficio	Carpintería	3,224	4,616	11,022	38,542	49,278	106,682
	Confección textil	NA	NA	NA	109,208	135,427	244,635
	Diseño de modas y textiles	20,968	41,675	58,813	NA	NA	121,456
	Diseño de imagen y cosmetología	33,571	15,541	25,570	26,950	92,497	194,129
	Elaboración de material didáctico con enfoque de inclusión	NA	NA	15,186	19,713	23,120	58,019
	Electricidad	17,865	14,292	37,929	67,313	NA	137,399
	Electricidad y reparación de dispositivos electrónicos	NA	NA	NA	NA	91,580	91,580
	Electrónica	1,474	8,402	15,539	46,713	NA	72,128
	Gastronomía y panadería	16,156	36,414	82,445	109,243	122,257	366,515
	Herrería y aluminería	650	3,066	6,243	16,917	25,791	52,667
	Huertos urbanos y cosecha de agua de lluvia	14,970	38,203	56,757	85,289	90,128	285,347
	Joyería y accesorios	5,063	29,171	47,734	93,252	112,648	287,868
	Escuela de código 1/	11,165	13,801	NA	NA	NA	24,966
	Plomería	11,172	8,965	22,824	39,587	42,165	124,713
	Radio, audio y video	1,595	5,740	6,192	10,786	11,610	35,923
Serigrafía	3,840	13,594	21,530	29,195	35,026	103,185	
Capacitación para la comercialización de bienes y servicios	Calidad en el servicio	NA	5,881	16,818	NA	NA	22,699
	Comercio digital	2,500	12,553	17,697	NA	NA	32,750
	Estrategia de comercialización	1,315	8,526	21,790	55,281	37,134	124,046
	Fotografía de producto	2,445	15,247	32,232	38,064	35,153	123,141
	Logos e identidad de marca	1,567	9,259	24,009	45,730	33,496	114,061
Formación para el desarrollo de la organización productiva	Emprendimiento	5,068	12,564	25,715	44,628	31,161	119,136
	Estrategias para la creación de cooperativas	2,399	3,939	14,267	27,495	15,555	63,655

NA: No aplica.

1/ Escuela de código se contabilizó en 2019 y 2020 en Autonomía Económica y en 2021 y 2022 en Ciberescuelas.

Fuente: Subsistema de Educación Comunitaria Pilares. Actualización al 31 de julio de 2023.



Demostración del taller de plomería en Pilares  
David Cervantes

A partir de los talleres de formación para el desarrollo de la organización productiva, se han conformado 740 emprendimientos y se ha dado seguimiento a 242 cooperativas. En el primero de los casos, 377 se encuentran en una etapa inicial por lo que las asesorías se dirigen a perfeccionar el tipo de giro, así como los elementos básicos que comprende el proceso de comercialización formal de productos.

Los 363 restantes son emprendimientos de nivel intermedio que ya cuentan con un bocetaje de logo, marca o empaque y cuyos productos se han puesto a prueba en diversas plataformas digitales o en presentación directa al público. En estos casos, los talleristas de Pilares apoyan en el perfeccionamiento de los procesos. El 76.4% de dichos emprendimientos pertenece al sector de la industria de la transformación; 16% a comercialización y 7.6% a servicios.

Como parte de las acciones para impulsar la autonomía económica, también se han establecido vínculos con instituciones y organismos gubernamentales de la Ciudad para ofrecer cursos con opción a certificación que beneficien tanto a talleristas como a usuarios.

En 2022, en colaboración con Semujeres y el Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología (ICAT) de la UNAM, se capacitaron 136 mujeres en el desarrollo de habilidades relacionadas con la docencia y elaboración de manuales de cursos, al igual que en el diseño de páginas web, en el desarrollo de habilidades gastronómicas y en plomería.

Por otra parte, con el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México se han llevado a cabo 475 capacitaciones en técnicas para el manejo de productos, sistemas y mantenimiento de proyectos de construcción y remodelación, así como desarrollo de cursos de formación en Capital Humano, instalaciones eléctricas en viviendas y en técnicas de belleza.

## ACTIVIDADES COMUNITARIAS Y COMPLEMENTARIAS

Otro de los propósitos fundamentales de los Pilares es llevar a cabo actividades que fomenten la participación comunitaria y el ambiente de sana convivencia, al mismo tiempo que se promociona su oferta integral para obtener un mayor alcance entre la ciudadanía. Al respecto destacan las siguientes:

- **Festivales Vívela en Pilares.** Se explican las diferentes formas de cuidado a los adolescentes para ejercer su sexualidad, se promueven los derechos sexuales y reproductivos de las y los jóvenes, la prevención del embarazo en adolescentes y los servicios de salud pública de la ciudad. Asimismo, en estos festivales se difunde de la oferta educativa, se promueve la venta de los productos elaborados en los talleres de autonomía económica y se desarrollan actividades culturales y recreativas. Durante 2022 se llevaron a cabo seis festivales.
- **Caravana de las Humanidades y las Ciencias.** Organizada en colaboración con la Dirección General de Divulgación de las Humanidades de la UNAM, tiene como propósito mostrar de forma accesible y lúdica el quehacer de los científicos sociales, los humanistas y los investigadores en ciencias de la naturaleza, mediante la realización de talleres, conferencias, obras de teatro, conciertos y promoción de la lectura. En 2022 se implementaron 15 caravanas con una participación de 2,600 personas.
- **Estrategia Barrio Adentro.** Busca fortalecer redes vecinales y promover espacios seguros, por lo cual se enfoca en la restitución, protección y garantía de los derechos humanos. Al respecto, se colabora en la implementación de actividades deportivas, culturales recreativas y de prevención. Se realizaron 14 murales en colaboración con la Secretaría de Cultura, uno de los cuales se ubica en un predio de la comunidad Triqui en la alcaldía Cuauhtémoc y los 13 restantes en la alcaldía Iztacalco.
- **Consejerías Pilares.** Tiene por objetivo capacitar a las figuras que participan en los Pilares para que logren identificar y canalizar oportunamente a niñas, adolescentes y mujeres en situación de violencia. Asimismo, promover los derechos de las mujeres, brindar información para identificar la violencia y las medidas de atención por parte del Gobierno capitalino en hogares, espacios públicos y escuelas. Lo anterior en colaboración con Semujeres en el marco del Plan Integral para Prevenir la Violencia contra las Mujeres y las Niñas en la Ciudad de México. En marzo de 2023 se capacitó a más de 600 figuras.
- **Diálogos Pilares.** Son encuentros presenciales, bajo un formato de ponencias, transmitidos simultáneamente en todos los Pilares con los cuales se busca incentivar la conversación, el debate y la reflexión sobre temas de educación, cultura, deporte, saberes, diversidad, entre otros, así como promover entre la ciudadanía la oferta de los Pilares. Hasta ahora se han desarrollado tres diálogos, uno en torno a los Pilares como espacios de prevención de adicciones que contó con la presencia del Dr. Hugo López Gatell, Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud; otro, sobre la educación y la cultura como agentes de cambio social y el tercero sobre la importancia de la educación comunitaria en la Ciudad de México.



Demostración del taller de carpintería en Pilares San Juan Tepepan

- **Ferias de emprendimiento.** Se realizan con el propósito de impulsar los proyectos de autoempleo de las personas usuarias de los talleres de autonomía económica e incentivar el comercio local. Nacieron a finales de 2021 como un ejercicio para dar a conocer los productos de las y los emprendedores; posteriormente, en 2022, se incluyó la compra-venta de productos al público, así como muestras académicas y la implementación de Kermés.<sup>153</sup> A la fecha se han llevado a cabo 37 ferias con la participación de casi 600 emprendimientos.

Asimismo, se han instrumentado acciones focalizadas para visibilizar problemáticas sociales, sensibilizar a la población en la promoción de diversos derechos, así como fomentar el sentido de pertenencia y el desarrollo sostenible. Entre las acciones se encuentran las siguientes:

- **Festival de la Diversidad Lingüística:** Con el propósito de promover, difundir y socializar las lenguas originarias de México, anualmente en el marco del Día Internacional de la Lengua Materna desde 2019 y hasta 2023 se han desarrollado festivales que ofrecen actividades lúdicas a través de las cuales las personas pueden aprender los colores, números y saludos en lenguas como Totonaca, Zapoteca, Náhuatl, Mixteca, Chontal, Otomí, Chinanteco, entre otras. Además, de la elaboración de pequeñas artesanías, como aretes en hoja de maíz y bordado en manta, creación de ojos de Dios y realización de su propio huipil triqui. En el caso del festival de 2023, adicionalmente, se presentaron grupos de música tradicional en lengua Náhuatl.
- **Construcción del Primer Gran Huerto.** En el marco del Día Internacional de la Tierra, el 17 de abril de 2023 se construyó el primer Gran Huerto en el Pilares Evangelina Corona, ubicado en la alcaldía Cuauhtémoc, donde participaron más de

<sup>153</sup> El diccionario panhispánico de dudas señala que la palabra kermés es una adaptación gráfica de la voz francesa de origen neerlandés kermesse, que significa ‘verbena de carácter benéfico’ y, en general, ‘fiesta popular al aire libre’.

100 talleristas con camas de cultivo. Este huerto fue construido con ayuda de Maceto Huerto una iniciativa de la CORENADR, quien brindó la composta y plántulas. Esta actividad tuvo como objetivo mostrar a la comunidad los beneficios y facilidad de replicarlos en casa, así como exponer el trabajo que se realiza en el taller de Huertos Urbanos en Pilares.

- **Festival por las Infancias.** Como parte de las acciones para la celebración del Día del niño y la niña 2022 se realizó el festival con el fin de promover los derechos de las infancias, además de sensibilizar a las y los asistentes sobre la importancia de fomentar el desarrollo y bienestar de esta población. Se llevó a cabo en Parque Lineal Gran Canal en la alcaldía Venustiano Carranza, donde hubo más de 100 actividades como conciertos, talleres de ajedrez, robótica y ciencias, así como juegos, cuenta cuentos y pinta caritas. Aproximadamente 10,894 personas asistieron al evento.
- **Festival de las Niñas y los Niños.** Con el objetivo de reconocer la importancia de la niñez en la sociedad desde la visión de sus derechos a la recreación, a la cultura y al esparcimiento, se participó en el festival convocado por el Gobierno de la ciudad el 30 de abril de 2023 en el zócalo capitalino. Personal de Pilares promovió entre los más pequeños juegos tradicionales como el de las sillas trompo, saltar la cuerda y carrera de costales. Este evento también contó con una feria del libro infantil, presentaciones musicales, ring de box, trampolines, inflables temáticos, canchas para fútbol, tochito, basquetbol y futbeis al que acudieron alrededor de 90 mil personas.
- **Foro de la Diversidad Sexual a través del Tiempo.** Como parte de las acciones por el Día internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia, el 17 de mayo del presente se organizó el foro con el objetivo de visibilizar y reconocer la orientación sexual, la identidad, la expresión de género y la progresión de los derechos humanos de todas y todos. En él participaron activistas, líderes políticos y figuras de Pilares que pertenecen a la comunidad LGBTIQ+.
- **Festival Vive Cuauhtémoc.** Se desarrolló con el propósito de promover y dignificar el barrio de Cuauhtémoc donde se encuentra ubicada la primera línea de Cablebús de la Ciudad de México. Del 19 al 21 de mayo de 2023, se implementaron diversas actividades artísticas, culturales y deportivas: ceremonia prehispánica, espectáculos de teatro, danza contemporánea, baile, talleres de ajedrez, muralismo y rallies infantiles. Asimismo, se implementó la Carrera Vive Cuauhtémoc celebrada el 21 de mayo, la cual inició en el Pilares Revolución con una asistencia de 3 mil personas.
- **Conversatorio del Sueño Empresarial a la Realidad.** En el marco del cumplimiento de 200 años de la relación diplomática entre México y Estados Unidos, el 5 de julio de 2023 en el Pilares Francisco J. Múgica ubicado en la alcaldía Coyoacán, se desarrolló este conversatorio de la mano de la reconocida estratega de negocios estadounidense, Cheryl Edison quien compartió su experiencia y conocimiento con personas interesadas en iniciar o fortalecer un emprendimiento. Asimismo, las y los usuarios de los talleres de Autonomía Económica compartieron experiencias a partir del aprendizaje obtenido en los Pilares con el propósito de mejorar y dar mayor impulso a sus emprendimientos.



## ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES

Taller de ciencias  
en el festival *Vívela*  
en Pilares

El Programa Ponte Pila del Indeporte asegura la activación física en los Pilares, a través de la promoción de actividades deportivas y recreativas sistematizadas de acuerdo con la población a la que se dirige: niñas y niños, mujeres, jóvenes, personas con discapacidad y adultos mayores, como una de sus prioridades. Para ello, además de los Pilares, se utilizan espacios públicos e instalaciones deportivas existentes en las colonias, barrios, pueblos, así como en las unidades habitacionales de las 16 alcaldías de la Ciudad.

Desde el inicio del Programa se han otorgado gratuitamente 26,734,322 activaciones físicas presenciales con el apoyo de 1,901 promotores deportivos, así como 9,143,347 servicios virtuales durante el periodo de contingencia sanitaria y hasta 2023. Las disciplinas que se desarrollan son actividad física, deportes de contacto, deportes con pelota, deportes individuales etc.

Estos datos demuestran el éxito de la política pública implementada para acercar a la población actividades gratuitas que repercuten en la salud y, por tanto, en su calidad de vida.

Por otra parte, asegurar el disfrute de la cultura y de sus componentes en condiciones de igualdad, dignidad humana y no discriminación se suma a los propósitos del proyecto Pilares.



Festival Vive Cuautepec



Demostración del proyecto *Hotel para insectos* durante el evento del Gran Huerto en Pilares Evangelina Corona

El derecho a la cultura es esencial para consolidar el respeto, protección y garantía de la dignidad de las personas, lo que permite alcanzar una vida adecuada y preservar libertades fundamentales como las de pensamiento, expresión y conciencia, entre otras.

A través de una amplia oferta de actividades, en los Pilares se promueve el desarrollo de destrezas en diferentes manifestaciones artísticas, entre ellas artes plásticas, arte urbano, danza, oficios, audiovisuales, música y literatura. De 2019 a la fecha se han otorgado 4,033,120 atenciones.



## II. DERECHO A LA CULTURA FÍSICA Y LA PRÁCTICA DEL DEPORTE

El sobrepeso y la obesidad son un serio problema de salud en la Ciudad de México. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición de Medio Camino 2016 se identificó una prevalencia de sobrepeso-obesidad de 80.5% en adultos de 20 o más años, de 38.4% en adolescentes y 35.5% en la población de cinco a 12 años.

La activación física y la práctica del deporte son piedras angulares para el control de dicho padecimiento, además de ser un derecho de las personas. En este sentido, es responsabilidad del estado garantizar su ejercicio ofreciendo espacios públicos adecuados y seguros; infraestructura apropiada y programas comunitarios que faciliten la participación de niñas, niños, jóvenes y personas adultas.

La gran transformación que estamos viviendo en la Ciudad de México incluye el compromiso por garantizar el derecho constitucional de las personas a la actividad física y el deporte. Implementamos una política deportiva integral que fomenta la participación de todos los sectores para movilizar a la población. Con ello se contribuye a la promoción de la salud, el desarrollo integral y a la reducción de la violencia, la desigualdad y la discriminación.

A partir de una reflexión de la dura experiencia que nos dejó la pandemia, en octubre de 2021 reorientamos la estrategia de activación física y deporte para fortalecer la práctica de diversas actividades físicas y disciplinas deportivas, por lo que se ocuparon y rescataron más espacios públicos en todas las zonas de la ciudad. Además, contamos con el apoyo de las personas promotoras deportivas que participan con entusiasmo en la implementación de esta estrategia.

Las actividades deportivas no son sólo un medio para mejorar la salud, ofrecen también oportunidades para la integración social y la convivencia en comunidad. Con el programa *Ponte Pila, Deporte Comunitario para el Bienestar* promovemos el deporte masivo comunitario y se impulsan actividades en la gran cantidad de espacios públicos, parques y áreas recreativas que han sido construidas y rehabilitadas en estos cinco años. Nuestro propósito se complementa con la organización de competencias amistosas como la Olimpiada Comunitaria, el Ciclotón y la promoción de las distintas disciplinas deportivas.

De manera paralela hay un esfuerzo por mejorar la infraestructura deportiva a la que se le había dado poco mantenimiento en administraciones anteriores y que, en algunos casos, resultó dañada por el sismo de 2017.

Por supuesto, promovemos también el deporte de alto rendimiento a través de apoyos económicos a deportistas destacados y a las y los atletas que buscan participar en competencias de diferente carácter.

## DEPORTE COMUNITARIO

### PONTE PILA, DEPORTE COMUNITARIO PARA EL BIENESTAR

El programa impulsa actividades recreativas, físicas y deportivas en espacios públicos para toda la población. No existe, en ninguna otra ciudad en el mundo, un programa masivo de activación física comunitaria que cuente con los recursos, la estructura y el alcance de este. Con él se promueve la participación de todos los sectores: público, social y privado, y de diversos organismos que conforman el Sistema Nacional del Deporte para organizar, de manera coordinada, actividades físicas y deportivas. El mismo se extiende a instalaciones deportivas en colonias, barrios, pueblos y unidades habitacionales, a los Pilares ubicados en zonas de alta y muy alta marginalidad social y a los nuevos parques y áreas verdes construidas y/o rehabilitadas por esta administración.

De diciembre de 2018 a julio de 2023 se han otorgado gratuitamente 26,734,322 activaciones físicas presenciales con el apoyo de hasta 1,901 promotores deportivos. La emergencia sanitaria propició el cambio de modalidad para dar lugar a *Ponte Pila en Casa*, una estrategia para continuar con las actividades físicas y recreativas de manera virtual. Se transmitieron materiales audiovisuales de diferentes disciplinas deportivas y ejercicios a través de las redes sociales. Entre 2020 y 2023 se otorgaron 9,143,347 servicios virtuales de activación física y 1.4 millones de atenciones diversas.



#### Caminata perruna

A partir de septiembre de 2021, se incorporaron actividades de los *Miércoles de Ponte Pila*, como parte del programa *Salud en Tu Vida* en horario de 16:00 a 18:00 horas. El objetivo fue recuperar y fomentar hábitos deportivos entre la población con acciones como cascaritas de fútbol y juegos tradicionales. Con las mismas se atendieron hasta abril de 2022 a 340,000 personas.

Para fomentar la actividad física ante el sedentarismo, se han realizado diferentes eventos como carreras atléticas comunitarias, caminatas perrunas, rodadas ciclistas y torneos de fútbol, basquetbol, box, karate, taekwondo y otras actividades diversas en parques, camellones, espacios públicos y Pilares. A la fecha se ha atendido a 536,000 personas.

## ACTIVIDADES CICLISTAS COMUNITARIAS

### Paseos y rodadas ciclistas

Para fomentar el uso de la bicicleta se han realizado los *Paseos ciclistas* y las *Rodadas ciclistas* en diferentes puntos de la ciudad. Los paseos se realizan los tres primeros domingos de cada mes de 08:00 a 14:00 horas, a lo largo de las vialidades principales como son el Paseo de la Reforma y la Avenida Gran Canal (Eje 2 norte). Se han vuelto muy populares y en ellos han participado más de tres millones de personas en los 81 paseos que han sido organizados hasta el mes de julio de 2023. Este programa refuerza las ediciones del Ciclotón celebradas el último domingo de cada mes. Dichas iniciativas se complementan con actividades físi-



Rodada ciclista en la Ciudad de México

cas y deportivas en el parque lineal ubicado sobre la misma avenida Gran Canal, en donde se promueven Tai Chi, box, patinaje sobre ruedas, clases para andar en bicicleta y clases de *skate*.

En cuanto a las Rodadas ciclistas, se ha incorporado un programa de préstamo de bicicletas para las personas que no cuenten con ella. A la fecha se han llevado a cabo nueve rodadas, con un impacto de 1,444 participantes. Destacan las siguientes:

**Indeporte: Rodadas ciclistas, 2022-2023**

RODADA	FECHA	LUGAR/ALCALDÍA	NÚMERO DE PARTICIPANTES
Rodada al interior del Campo Militar N° 1	6 de agosto de 2022	Miguel Hidalgo	143
Rodada de reconocimiento de la Ruta al Maratón	20 de agosto de 2022	Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo	350
Rodada Histórica	18 de septiembre de 2022	Benito Juárez y Cuauhtémoc	157
Rodada Pex	15 de octubre de 2022	Benito Juárez, Coyoacán y Xochimilco	34
Rodada Las 3 Culturas	16 de octubre de 2022	Benito Juárez y Cuauhtémoc	22
Dinorodada Ponte Pila "Iztapazauria"	01 de octubre de 2022	Benito Juárez, Iztacalco e Iztapalapa	408
Dinorodadas Ponte Pila "Iztapazauria"	29 de abril de 2023	Benito Juárez, Iztacalco e Iztapalapa	80
Rodada Las Flores Frida Kahlo	10 de marzo de 2023	Cuauhtémoc	185
Rodada Pilares Francisco Mújica	16 de julio de 2023	Benito Juárez y Xochimilco	65

**Fuente:** Instituto del Deporte. Actualización al 31 de julio de 2023.

### Ciclotón

Con la finalidad de fomentar la actividad física en un ambiente familiar, el último domingo de cada mes se realiza el Ciclotón en un circuito que recorre las principales avenidas de la ciudad. Con ello se promueve el uso de la bicicleta como opción de transporte no motorizado y se favorece la salud de las personas. En estos eventos se hace presente la *Biciescuela* -para enseñar a las personas, en su mayoría niñas y niños, a andar en bicicleta- y el equipo de la *Bici mecánica* que apoya a las y los ciclistas en caso de que su equipo requiera alguna reparación durante el recorrido. De 2019 a julio de 2023 realizamos 38 ediciones en las que se integraron 2,725,520 participantes.

#### Indeporte: Ciclotón, 2019-2023

TOTAL	NÚMERO DE PARTICIPANTES				
	2019	2020	2021	2022	2023
2,725,520	850,000	140,000	496,520	717,000	520,000

**Fuente:** Instituto del Deporte. Actualización al 31 de julio de 2023.

Como parte de este evento dominical, desde enero de 2022 se integraron actividades físicas y deportivas en dos puntos estratégicos de la Avenida Paseo de la Reforma: la Glorieta de la Palma (ahora del Ahuehuete) donde se desarrollan baile, Tai Chi, box y patinaje sobre ruedas; y la Glorieta de la Diana Cazadora donde se ubica una Biciescuela y se imparten clases de skate y patinaje sobre ruedas.

## FOMENTO A LA PRÁCTICA DEL BOX

### Clase masiva de box

Con el propósito de convertir a la Ciudad de México en la ciudad más deportiva del mundo, a partir del 29 de abril de 2022 se iniciaron los entrenamientos oficiales rumbo a la denominada *Clase Masiva de Box* con apoyo de promotores deportivos del programa Ponte Pila y de grandes figuras mexicanas del pugilismo internacional, como los excampeones José *Pipino* Cuevas, Guadalupe *Lupe Pintor* y Carlos Zárate. La misma se realizó el sábado 18 de junio de 2022 en el Zócalo donde se logró obtener el *Récord Guinness* por realizar durante 30 minutos continuos la clase de box más concurrida del mundo con 14,299 personas. En ella participaron personas de todas las edades instruidas por las campeonas mundiales Ana María *La Guerrera* Torres y Mariana *La Barby* Juárez, así como el campeón intercontinental David *El Rey* Picasso; además, acudieron como invitados especiales los pugilistas: Óscar Valdez y Andy Ruiz, así como Jacky Nava, Érik *El Terrible* Morales y *La Chiquita* González, entre otros.



Previo a la Segunda edición de la Clase Masiva de Box se desarrollaron 75 entrenamientos en varios Pilares, recintos y plazas públicas del 25 de mayo hasta el 15 de junio de 2023 de la mano de promotores deportivos y campeones de boxeo como Dante *El Crazy* Jardón, Rafael Márquez y Lucía *La Maravilla* Hernández, entre otros. La clase de 45 minutos se llevó a cabo el pasado 17 de junio en el Zócalo de la ciudad con 30,000 asistentes y la participación de diversas figuras del boxeo como Julio César Chávez, Ana María *La Guerrera* Torres y David *El Rey* Picasso, evento que fomentó la práctica de esta disciplina entre personas de todas las edades.

Entrenamiento del Programa Semilleros de Box

### **Programa Semilleros de Box**

El Indeporte y los Pilares diseñaron en conjunto un programa de Semilleros de Box para potenciar el desarrollo de las capacidades en la disciplina para las siguientes categorías: infantil mixto de ocho a 12 años, adolescentes de 13 a 17 años, adultos de 18 a 30 años y adultos mayores. Con el apoyo de promotores deportivos de box del programa *Ponte Pila*, de octubre de 2022 a julio de 2023, el Pilar *Ratón Macías* ubicado en la colonia Buenos Aires de la Alcaldía Cuauhtémoc, atendió a un total de 12,600 personas.



Entrenamiento del Programa  
Semilleros de Box

## OTRAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS

### **Béisbol**

En coordinación con las 16 alcaldías de la ciudad, la Federación Mexicana de Béisbol, y la Oficina de Fomento y Promoción de Béisbol del Gobierno Federal, diseñamos un programa de capacitación a entrenadores y profesores de educación física para potenciar el desarrollo de sus capacidades en el béisbol y disciplinas afines. A julio de 2023 se han llevado a cabo 10 cursos de capacitación, con una asistencia acumulada de 194 personas, de las cuales 20 fueron integradas al programa Ponte Pila como promotores deportivos. Cabe destacar que cuatro promotores deportivos de esta disciplina deportiva fueron nombrados entrenadores de los equipos representativos de la Ciudad de México en Béisbol 5 en los Juegos Nacionales de la Comisión Nacional de Cultura Física y del Deporte (Conade).

### **Baile**

Como parte del Plan de Activación Física y Deporte de la Ciudad de México se organizan los *Sábados de Baile*, de las 16:00 a las 18:00 horas. En ellos se invita



Maratón de baile

a la población a bailar diferentes ritmos como cumbia, bachata, salsa, rock and roll, danzón, merengue entre otros. Se realizan de manera gratuita en plazas y espacios públicos de la ciudad, con el objetivo de fomentar e impulsar la activación física y crear un estilo de vida saludable. Algunos de los eventos más representativos fueron: *Maratón de Baile*, *Tributo a Selena* en la alcaldía Venustiano Carranza; *Central Rock & Billy* y el *Concurso de Belly Dance* en la Alameda Central y el *Concurso K-POP* en el Monumento a la Revolución. La estrategia se extendió a lo largo del 2022 con la participación de 69,226 personas.

Asimismo, durante los meses de junio y julio de 2023 se llevaron a cabo diferentes actividades de baile en los Pilares de las alcaldías Cuauhtémoc, Iztacalco y Venustiano Carranza, en las que participaron un total de 992 personas. Destaca la realización de una Mega Clase de baile en Iztacalco a la que se incorporaron 200 personas.

#### **Actividades en patines (rolleadas)**

Otra actividad que fomenta la actividad física, son las Rolleadas que consisten en recorridos de patinaje donde participan niñas, niños, adolescentes y adultos. Desde enero y hasta noviembre de 2022 se desarrollaron cinco actividades de este tipo que contaron con la incorporación de 567 participantes. Los recorridos realizados sumaron en total 40.5 kilómetros.

**Indeporte: Rolleadas, 2022**

NOMBRE	FECHA	EXTENSIÓN DE LA ROLLEADA	NÚMERO PARTICIPANTES
<b>Total</b>			<b>567</b>
<i>Rolleada dominical (Alberca Olímpica a La Villa)</i>	2 de enero de 2022	20 km	30
<i>Rolleada en el marco del Global Roller Day (sede de Indeporte en División del Norte al Estadio Azteca)</i>	17 de mayo de 2022	6.5 km	250
<i>Rolleada en la zona de patinaje, Campo Militar No. 1</i>	6 de agosto de 2022	4 km	50
<i>Rolleada de disfraces (Avenida Paseo de la Reforma, de la Glorieta de Ahuehuate a la Estela de Luz)</i>	30 de octubre de 2022	3 km	57
<i>Rolleada Nocturna Neón (Monumento a la Revolución al Kiosco Morisco)</i>	26 de noviembre de 2022	7 km	180

**Nota:** Las asambleas se realizan en conjunto con la comunidad escolar (padres de familia y directivos) para conformar dos Comités (Ejecutivo y Vigilancia) por inmueble beneficiado, así como para fomentar la planeación participativa.

**Fuente:** Fideicomiso Bienestar Educativo. Actualización al 31 de julio de 2023.

**Actividades para Niñas y Niños de la Ciudad**

Para contribuir al fortalecimiento físico, mental y a la formación integral de las niñas y niños, a partir del mes de mayo de 2022, todos los domingos de 09:00 a 13:00 horas, se estableció un área infantil en la explanada del Monumento a la Revolución denominada Zona de niñas y niños. En ella profesionales del deporte y promotores fomentan actividades de baile, patinaje sobre ruedas, skate, biciescuela, box, béisbol, cascarita de fútbol, avalanchas, juegos tradicionales y actividades recreativas de pintura con acuarela. A diciembre de 2022 se contó con la participación de 3,206 participantes.

Como parte de las actividades del segundo semestre de 2022, se desarrollaron cursos de verano en los principales centros deportivos asignados al Indeporte: Centro Social y Deportivo *Rosario Iglesias Rocha*, la Pista Olímpica de Remo y Canotaje *Virgilio Uribe*, y la Cancha de Frontón ubicada al interior del Complejo Olímpico *México 68* de la Alcaldía Benito Juárez. En estos cursos se rescataron y fomentaron los juegos tradicionales de la niñez mexicana que las complejidades de esta urbe han ido desterrando, pero que son una gran fuente de activación física, convivencia feliz y parte de nuestra cultura. Entre ellos destacamos el avioncito, resorte, bote pateado, stop, Matarile-rile-ron, listones, cebollitas, entre otros.

Del 9 al 11 de agosto de 2022 se llevó a cabo el Curso de Verano denominado Escuela de Atletismo en el Estadio *Jesús Martínez Palillo* ubicado al interior de la Ciudad Deportiva *Magdalena Mixihuca* de la Alcaldía Iztacalco con un registro de 248 participantes. Del 15 al 24 de agosto de 2022 se desarrolló el Curso de Verano Béisbol 5 en el Pilares El Vivero ubicado en la Alcaldía Gustavo A. Madero, con 300 participantes. También durante el mes de agosto del 2022 se desarrolló el Curso de Verano de Rugby en el Centro Social y Deportivo *Rosario Iglesias Rocha* ubicado en la Alcaldía Coyoacán, con un registro de 1,200 participaciones.

### **Olimpiada Comunitaria**

En 2019 se organizó, por primera vez, la Olimpiada Comunitaria de la Ciudad de México, en coordinación con las 16 alcaldías. Convocamos a toda la población a partir de los siete años para competir en 12 disciplinas deportivas tales como, ajedrez, atletismo, baloncesto 3x3, baloncesto, béisbol, boxeo, ciclismo, fútbol 5x5, fútbol asociación softbol, taekwondo y voleibol. Fue una fiesta competitiva que apoyó la integración ciudadana con un gran impacto en la promoción de la salud, la sana emulación, la identidad y la inclusión en la que participaron 15,769 personas. Para 2020 y 2021 la Olimpiada Comunitaria fue suspendida debido a la emergencia sanitaria causada por la Covid-19, mientras que la edición 2022 registró 3,800 deportistas. En total, desde 2019 y hasta 2022 estas competencias han contado con 19,569 participantes. La Olimpiada Comunitaria 2023 no se ha desarrollado a la fecha.

### **Carreras deportivas**

Mediante la *Escuela Técnico Deportiva de Atletismo* que tiene por objetivo formar niñas y niños en la disciplina de atletismo, y con la finalidad de brindar la posibilidad de participar y competir en las fases selectivas estatales, regionales y nacionales se han llevado a cabo seis carreras deportivas en coordinación con el Programa *Ponte Pila* y el ahora Subsistema de Educación Comunitaria Pilares. Se contó con la participación de 19,800 corredores, en 43 kilómetros de carrera.

**Indeporte: Carreras realizadas por entre el Programa Ponte Pila y Pilares, 2023**

NOMBRE	FECHA	LUGAR/ALCALDÍA	NÚMERO DE PARTICIPANTES
<b>Total</b>			<b>19,800</b>
Carrera Calzada Flotante 10 k	04 de febrero de 2023	Bosque de Chapultepec, Miguel Hidalgo	5,000
Carrera Gran Canal – Ave Fénix 5k	12 de marzo de 2023	Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza	2,000
Carrera Anáhuac 5k	23 de abril de 2023	Colonia Anáhuac, Miguel Hidalgo	4,000
Carrera Cuauhtépec 5k	21 de mayo de 2023	Gustavo A. Madero	3,000
Carrera Corre con Orgullo 5k	23 de junio de 2023	Bosque de Chapultepec, Miguel Hidalgo	800
Carrera Los Canales 13k	9 de julio de 2023	Canal de Chalco y Parque Ecológico de Tláhuac, alcaldías Iztapalapa, Tláhuac y Xochimilco	5,000

**Fuente:** Instituto del Deporte. Actualización al 31 de julio de 2023.

**Actividades de fines de semana**

Para fomentar el derecho al deporte, se promueven otras actividades gratuitas los fines de semana en colonias, barrios y pueblos tales como correr, caminar, así como carreras atléticas comunitarias, caminatas perrunas, rodadas ciclistas, torneos de fútbol, básquetbol, sparring de box, karate y taekwondo. Se han realizado más de 700 actividades de este tipo. Entre las más relevantes destacan:

- Cuatro carreras comunitarias en las alcaldías Miguel Hidalgo, Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza con una participación de 14,000 participantes.
- Festival de la Bicicleta en el Monumento a la Revolución con la participación de 720 personas.
- Evento de Basquetbol con la participación de 60 personas.
- Mega clase de Yoga en el Pilares *Evangelina Corona* con la participación de 170 personas.
- Sparring de Box en la Alcaldía Milpa Alta: 400 personas.
- *Dual Meet Tae Kwan Do* en la Alcaldía Cuauhtémoc con 150 participantes.



## EVENTOS DEPORTIVOS INTERNACIONALES

Medio Maratón de la Ciudad de México 2023

### MEDIO MARATÓN Y MARATÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Con el propósito de fomentar la disciplina del atletismo y fortalecer la cultura del deporte entre la población de la Ciudad de México, se organiza anualmente el medio maratón y maratón completo, eventos donde participan corredores principiantes, intermedios y avanzados, mexicanos y extranjeros.

En las ediciones 2019, 2021, 2022 y 2023 del Medio Maratón de la Ciudad de México participaron en total 99,074 corredores los que cubrieron una distancia de 21.1 km; para la edición del 16 de julio de 2023 participaron 29,516. Asimismo, el Maratón de la Ciudad de México, en estos mismos años, tuvo un registro acumulado de 87,018 personas entre las que se encontraban corredores internacionales de élite en las ramas femenil y varonil, quienes recorrieron una distancia de 42.195 km. La edición 2023 del Maratón se llevó a cabo el 27 de agosto con la participación de 28,410 corredores. Cabe señalar que en 2020 la pandemia impidió la organización de estas justas deportivas.



Maratón de la Ciudad de México

En las ediciones del Maratón de la Ciudad de México se refrendó la etiqueta de oro otorgada por la Federación Internacional de Atletismo (*World Athletics*, *WA* por sus siglas en inglés); un certificado de calidad que otorga dicha institución a una carrera de larga distancia que cumple con todos los requisitos de organización y nivel competitivo. La Ciudad de México se mantiene como el primer maratón en América Latina que cuenta con dicha certificación. Solo nuestra ciudad y Chicago cuentan con esta certificación.

### CARRERAS DE AUTOS Y CICLISTAS

Con el objetivo de promover a la Ciudad de México como sede de turismo deportivo internacional en 2019 se participó en la organización de la Carrera Panamericana que, en total sumó más de 60,000 asistentes. En 2019, 2021 y 2022 apoyamos la realización de dos eventos: el Gran Premio de México Fórmula 1 y el Tour de France, con 877,289 asistentes y 7,300 participantes, respectivamente. En 2020 estos últimos eventos deportivos internacionales se cancelaron a causa de la pandemia, pero para el segundo semestre de 2023 volverán a la Ciudad de México.



### Eventos deportivos internacionales, 2019 - 2023

Formula 1,  
Ciudad de  
México

EVENTO	PARTICIPANTES 1/			
	2019	2021	2022	2023
<b>Total</b>	<b>50,253</b>	<b>33,415</b>	<b>50,000</b>	<b>57,926</b>
Medio Maratón de la Ciudad de México	24,690	19,868	25,000	29,516
Maratón de la Ciudad de México	25,563	13,547	19,498	28,410
Gran Premio F1 2/	345,694	135,693	395,902	N/A
Tour de France 2/	3,000	1,800	2,500	N/A
Carrera Panamericana 2/	60,000	ND	ND	ND

**Nota:** Derivado de la Declaratoria de Emergencia Sanitaria por causa de fuerza mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México, en concordancia con la emergencia sanitaria declarada por el Consejo de Salubridad General, para controlar, mitigar y evitar la propagación del Covid-19, en 2020 no se realizó ningún evento deportivo internacional.

**1/** El Medio Maratón, el Maratón y el Tour de France, consideran el número de personas inscritas en los eventos. En cuanto al Gran Premio F1 y la Carrera Panamericana se reporta el número de asistentes.

**2/** El Indeporte participa en la organización de los eventos mediante la facilitación de aspectos logísticos y de gestión administrativa que permitan el desarrollo efectivo de los mismos.

**Fuente:** Instituto del Deporte de la Ciudad de México. Actualización a agosto de 2023.



Escalada deportiva  
en Juegos Nacionales  
Conade, 2023

## APOYO AL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO

### ESTÍMULOS ECONÓMICOS PARA DEPORTISTAS

#### **Apoyo a Deportistas de Rendimiento y alto rendimiento**

A través de estímulos económicos, apoyamos a las y los atletas y paratletas de alto rendimiento de la Ciudad de México, con la finalidad de ayudarles a costear gastos de equipo deportivo especializado para escalar y consolidarse dentro del deporte de alto rendimiento que practican. Los estímulos, con ministraciones únicas, varían de acuerdo con las necesidades desde \$1,000 hasta \$50,000 para apoyos individuales y de \$2,000 hasta \$85,000 para equipos (de dos o más integrantes). En 2019 se programó otorgar 160 apoyos, pero debido a la alta demanda se rebasó la meta en poco más de 300%. Con un presupuesto ejercido de \$9,972,170 se proporcionaron un total de 506 apoyos. Esta acción institucional se suspendió en 2020 debido a la reorientación de recursos que se hizo para atender la pandemia.

#### **Programa Bienestar para Deportistas**

Con el objetivo de reconocer los logros deportivos de niñas, niños y jóvenes que representan a la Ciudad de México en los Juegos Nacionales Conade, en la presente administración y hasta diciembre de 2022 se otorgaron 1,662



Lucha grecorromana en los Juegos Nacionales Conade, 2023

apoyos económicos. En 2019 y 2021 se entregaron \$10,000 a las personas ganadoras de medalla de oro, \$8,000 a las de plata y \$6,000 a las de bronce; no obstante, para el ejercicio 2022 los montos se incrementaron, en promedio, un 45% por lo que, deportistas destacados en 43 diferentes disciplinas, tanto de deporte convencional como adaptado, recibieron anualmente los siguientes montos: \$10,000 a las personas que obtuvieron medalla de oro, \$8,000 a las de plata y \$6,000 a las de bronce, lo que representó de 2019 a 2022 un monto total ejercido de \$9.9 millones de pesos. Se estima que para el cuarto trimestre de 2023 sean ejercidos los apoyos económicos proyectados.

## ESTÍMULOS ECONÓMICOS A LAS ASOCIACIONES DEPORTIVAS

Las asociaciones deportivas de la Ciudad de México que promueven la participación de atletas en los Juegos Nacionales y Paranales Conade recibieron un apoyo económico para costear parte de sus gastos en la compra de material deportivo, la participación en eventos clasificatorios o de preparación técnico-táctica. Con un presupuesto de \$3.5 millones al año, de 2019 hasta diciembre de 2022 fueron entregados 69 apoyos para un total de 14 millones de pesos. También se estima que para el cuarto trimestre de 2023 sea ejercido el presupuesto destinado para este programa social.

**Apoyo al deporte de alto rendimiento en la Ciudad de México, 2019 – 2022**

PROGRAMA	2019		2020		2021		2022	
	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	MONTO						
Total	729	6.3	369	4.9	319	5.7	314	7
Bienestar para deportistas <sup>1/</sup>	708	2.8	352	1.4	300	2.2	302	3.5
Asociaciones deportivas	21	3.5	17	3.5	19	3.5	12	3.5

<sup>1/</sup> De 2019 a 2021 el programa se denominó “Programa de estímulos económicos a deportistas destacados de la Ciudad de México”, a partir de 2022 cambia su nomenclatura a “Bienestar para deportistas destacados”.

**Fuente:** Instituto del Deporte de la Ciudad de México. Actualización a diciembre de 2022.

**OTROS APOYOS****Programa de Medicina Integral del Deporte**

Con este programa se brinda apoyo multidisciplinario de salud a atletas de la Ciudad de México para mejorar su rendimiento deportivo. En el periodo de la actual administración hasta julio de 2023 los especialistas en medicina, psicología, nutrición y rehabilitación han llevado a cabo 13,085 atenciones en eventos deportivos y a través de consultas, orientaciones y sesiones de seguimiento en las instalaciones del Indeporte a deportistas que conforman los equipos representativos de la Ciudad de México que participan en los Juegos Nacionales, Paranales Conade y en justas internacionales.



Servicio médico integral a deportistas

### Capacitación a entrenadores y deportistas

En lo que va de la administración, hasta julio de 2023 se impartieron 110 cursos de formación y actualización profesional a 2,405 entrenadores o promotores deportivos, así como a asociaciones deportivas que solicitaron estos servicios y quienes obtuvieron su certificación en diferentes disciplinas deportivas y en aspectos técnicos de acondicionamiento físico y activación deportiva principalmente, a fin de obtener una certificación para la formación de atletas de alto rendimiento.

## FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

Una de las prioridades de esta administración es contar con mejores espacios, seguros, adecuados y libres de incidencia delictiva para la práctica del deporte. En tal sentido, se ha dado mantenimiento básico anual a los centros deportivos a cargo del Indeporte como son la Pista Olímpica de Remo y Canotaje *Virgilio Uribe* y el Centro Social y Deportivo *Rosario Iglesias Rocha*.

A través del Plan de Atención Básica de Infraestructura Deportiva hemos mejorado y dado mantenimiento a la infraestructura de servicios, áreas verdes, edificios administrativos, módulos deportivos y resguardo de ambos centros.

Durante el periodo de esta administración, y hasta julio de 2023 en la Pista Olímpica de Remo y Canotaje *Virgilio Uribe* se llevaron a cabo las siguientes actividades anuales:

- Aplicación de pintura en 10,996 m<sup>2</sup> en las zonas de premiación, hangares, edificio administrativo, gradas, miras de jueces, accesos y guarniciones, gimnasio al aire libre, canchas de basquetbol, voleibol, mesas de ping pong, pista, trotapista, puntos de reunión de protección civil y balizaje de estacionamiento.
- Reparación de 4,788 m de malla ciclónica en zona de hangares y perimetral del circuito atlético.
- Limpieza y chaponeo en 22,361 m de la trotapista.
- Mantenimiento de las cinco casetas y una torre de jueces.
- Limpieza en 18,650 m de canaleta y 8,043 m<sup>2</sup> de muelles.
- Corte de pasto y tule de 14 hectáreas de áreas verdes.
- Poda de 176 árboles en áreas verdes, entrada principal, zona de hangares, canal de retroceso y el espacio denominado La Isla.
- Mantenimiento a la reforestación de 330 árboles.
- Realización de 4,199 rondines de vigilancia por elementos de seguridad y trabajadores de la Pista Olímpica, así como de la Secretaría de Marina Armada de México y Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.
- Ejecución de 37 jornadas de tequio con apoyo de usuarios, vecinos, voluntarios.
- Implementación de 32 acciones de mantenimiento al espejo de agua y de limpieza a 40,683 m de sus orillas: limpieza mensual y retiro de basura con apoyo de la embarcación de la Federación Mexicana de Canotaje.

- Cambio de 10 luminarias externas en área de gradas y 25 lámparas en oficinas.
- Reparación y construcción de seis rampas de acceso para personas con discapacidad y tres hileras de gradas.
- Instalación de dos biciestacionamientos en zona de hangares y cabañas.
- Rehabilitación de mobiliario de oficina (sillones y muebles de consultorio médico), mantenimiento y armado de equipo de gimnasio y mantenimiento de astas banderas, aparatos de área de calistenia, lavado de tinacos, reparación de fugas de agua, mantenimiento general de bomba de agua de cisterna, recolección de 1,343 m3 de residuos orgánicos de poda y chaponeo de áreas verdes y recolección de 272 m3 de residuos sólidos (basura) en el circuito atlético y área de contenedores.

En el Centro Social y Deportivo *Rosario Iglesias Rocha* algunas de las acciones que se instrumentaron fueron las siguientes:

- Aplicación de 12,191 m2 de pintura en el gimnasio, canchas de tenis, frontón, edificio administrativo, salón de usos múltiples, fachada, gradas de área de fútbol y sanitarios, puntos de reunión, caseta de vigilancia interior y exterior, planta alta del edificio administrativo y balizamiento de banquetas.
- Rehabilitación de 91.3 hectáreas de áreas verdes.
- Realización de 11,124 rondines de seguridad por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.
- Instalación de circuito cerrado de televisión.
- Mantenimiento de luminarias en los edificios del Centro Deportivo.
- Impermeabilización de 1,650 m2 del acceso del edificio principal y parte posterior, techo del gimnasio, balcón de oficinas y acceso a canchas de frontón.
- 31 fumigaciones contra plagas de insectos en el edificio principal.
- Habilitación de 1,000 m2 para estacionamiento.

Con estos trabajos de mantenimiento y reparación hemos garantizado espacios agradables y seguros para ser visitados en cualquier época del año.



## III. CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

### INVESTIGACIÓN, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA SATISFACER DEMANDAS DE LA SOCIEDAD

#### RED ECOS DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Con el compromiso de acercar la ciencia, la innovación y la tecnología a la solución de los grandes problemas de la ciudad, el **11 de marzo** de 2019, se creó en la Ciudad de México, la **RED ECOS**, con la participación de instituciones de educación superior públicas y particulares, institutos nacionales de salud, centros de investigación y asociaciones civiles, cuyo propósito es profundizar en la comprensión de los retos de desarrollo que enfrenta la ciudad para generar soluciones innovadoras, basadas en evidencia científica. Esta RED es un órgano colegiado de carácter técnico, de consulta, de opinión, asesoría y análisis, auxiliar del gobierno para la planeación y el mejoramiento de la educación media superior y superior, la ciencia, la tecnología, la investigación y la innovación.

La RED ECOS se integra formalmente por más de **60 instituciones** de educación superior públicas y particulares, institutos nacionales de salud, centros de investigación y asociaciones civiles, así como de instituciones de nivel internacional.



Integrantes de la RED ECOS, octubre 2023

**Integrantes de la RED ECOS, 2019-2023**

NO.	FECHA DE ADHESIÓN	INSTITUCIÓN
<b>INSTITUCIONES FUNDADORAS</b>		
1	11 de marzo 2019	Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM
2	11 de marzo 2019	Instituto Politécnico Nacional, IPN
3	11 de marzo 2019	Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados, Cinvestav
4	11 de marzo 2019	Universidad Autónoma Metropolitana, UAM
5	11 de marzo 2019	Tecnológico Nacional de México, TecNM
6	11 de marzo 2019	El Colegio de México A.C., El Colmex
7	11 de marzo 2019	Centro de Investigación y Docencia Económicas A.C., CIDE
<b>INSTITUCIONES INCORPORADAS CON ADENDA DE ADHESIÓN</b>		
8	01 de abril 2019	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Flacso
9	01 de abril 2019	Universidad Pedagógica Nacional, UPN
10	01 de abril 2019	Universidad Iberoamericana, Ibero
11	01 de abril 2019	Instituto Tecnológico Autónomo de México, ITAM
12	16 de abril 2019	Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, CDHCDMX
13	27 de mayo 2019	Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, ITESM
14	29 de mayo 2019	Universidad del Claustro de Sor Juana, El Claustro
15	19 de julio 2019	Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Instituto Mora
16	19 de julio 2019	Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C., Centro Geo
17	05 de agosto 2019	Universidad Anáhuac, UA
18	09 de septiembre 2019	Universidad La Salle, La Salle
19	11 de septiembre 2019	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, CIESAS
20	09 de diciembre 2019	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, INCMNSZ
21	09 de diciembre 2019	Instituto Nacional de Geriátría, Inger
22	09 de diciembre 2019	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas, INER
23	09 de diciembre 2019	Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra, INR LGII
24	02 de enero 2020	Instituto Nacional de Medicina Genómica, Imegen
25	03 de marzo 2020	Universidad Rosario Castellanos
26	30 de marzo 2020	Universidad Internacional de la Rioja en México, UNIR
27	20 de agosto 2020	Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos, Concamin
28	07 de septiembre 2020	Universidad del Valle de México, UVM
29	15 de febrero 2021	Universidad Autónoma de la Ciudad de México, UACM
30	01 de junio 2021	Instituto Nacional de Antropología e Historia, INAH
31	21 de junio 2021	Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México, EAPCDMX

NO.	FECHA DE ADHESIÓN	INSTITUCIÓN
32	28 de junio 2021	Universidad Panamericana, UP
33	11 de enero 2022	Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología A.C., REDNACECYT
34	14 de febrero 2022	Universidad Autónoma de Zacatecas, UAZ
35	04 de mayo 2022	Universidad Autónoma del Estado de México, UAEM
36	15 de junio 2022	Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez, INNN
37	27 de junio 2022	Universidad Autónoma de Sinaloa, UAS
38	01 de septiembre 2022	Universidad de la Salud, Unisa
39	15 de noviembre 2022	Universidad Autónoma de Guerrero, UAGro
40	09 de marzo 2023	Universidad Latina, Unila
41	23 de marzo 2023	El Colegio de Ingenieros Biomédicos de México, Asociación Civil, CIB
42	25 de marzo 2023	Elemental Translational Research, SAPI DE C.V., ELEMENTAL
43	04 de abril 2023	Corporación Mexicana de Investigación en Materiales S.A. de C.V., Comimsa
44	18 de abril 2023	Universidad Autónoma de San Luis Potosí, UASLP
45	25 de abril 2023	Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación, Infotec
46	26 de abril 2023	Universidad de Guanajuato, UG
47	13 de junio 2023	Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A.C., CIEES
48	24 de julio 2023	Consejo de Evaluación de la Ciudad de México, Evalúa CDMX
49	04 de septiembre 2023	Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa, ILCE
50	28 de septiembre 2023	Universidad Autónoma de Nayarit, UAN
51	06 de octubre 2023	Universidad Autónoma de Yucatán, UADY
<b>COLABORACIÓN INTERNACIONAL</b>		
52	31 de julio 2019	<i>The University of Arizona</i> , Estados Unidos de América
53	09 de diciembre 2019	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO
54	09 de diciembre 2019	<i>The Finnish National Agency of Education of Finland</i> , Embajada de Finlandia
55	17 de marzo 2022	<i>KTH Royal Institute of Technology</i> , Reino de Suecia
56	11 de octubre 2022	<i>Scitech Diplohub. Barcelona Science and Technology Diplomacy Hub</i> , Barcelona
57	06 de julio 2023	Ministerio de Educación Superior, República de Cuba
<b>INVITADOS PERMANENTES</b>		
58	4 de mayo 2019	Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología, Conahcyt
59	2019	Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP)
60	2019	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, ANUIES
61	2019	Academia Mexicana de Ciencias A.C., AMC
62	2019	Instituto Nacional de Salud Pública, INSP

**Fuente:** Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México. Actualización al 6 de octubre de 2023.

La RED ECOS da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo **29 Quáter** de la **Ley de Educación de la Ciudad**, reformado el pasado dos de junio de 2023, en el que se establece que “para auxiliar el cumplimiento de sus atribuciones, la Secretaría contará con un **órgano colegiado de consulta, opinión, asesoría y análisis, encargado de fomentar la colaboración interinstitucional e intergubernamental**, así como contribuir a la planeación y al mejoramiento de la educación media superior y superior, las ciencias, las humanidades, la tecnología y la innovación, para coadyuvar en el progreso y bienestar social de la Ciudad y de la nación.

Este órgano colegiado **se integrará** de manera honorífica, **por representantes de instituciones de educación media superior y superior e instituciones de investigación, públicas y particulares**, cuya admisión será determinada por la asamblea de integrantes, así como por las personas titulares de la administración de la Secretaría; será presidida por la persona titular de la Secretaría y tendrá las funciones que su Reglamento Interno indique<sup>154</sup>.

La RED ha evolucionado desde su creación para atender las necesidades y problemas públicos, lo que ha significado se organice y reestructure, sea el caso, la denominación de los ejes estratégicos y la conformación de los grupos de trabajo. Los mismos están conformados por personas expertas de gran trayectoria y experiencia, además participan distintas dependencias del Gobierno de la Ciudad, lo cual coadyuva a la toma de decisiones basada en evidencia científica. Hasta el momento, la RED ECOS se constituye por seis ejes temáticos que albergan a 24 grupos, a través de los cuales se generan investigaciones, programas, vinculación educativa, desarrollo tecnológico y de innovación tecnocientífica, humanística, artística y social en favor de la Ciudad. Los ejes y respectivos grupos de la RED son:

**Educación:** Este eje promueve la atención a las causas del abandono escolar, mejorar la calidad educativa, eficiencia terminal y el papel de las distintas instituciones educativas en el diseño de política pública en la materia. Sus tres grupos de trabajo se orientan al fortalecimiento de la educación básica, media superior y superior.

**Ciencias de la Salud:** A través de los conocimientos de las ciencias de la salud se busca estimular una vida más saludable, así como prevenir e investigar enfermedades para promover el bienestar. Entre sus grupos de trabajo se encuentran: Diabetes, Hipertensión y Obesidad; Investigación sobre Envejecimiento; y Tecnologías para la Salud.

**Desarrollo Sustentable y Cambio Climático:** El propósito de este eje es llevar a cabo medidas destinadas a la gestión eficiente y responsable del medio ambiente en apoyo a su sostenibilidad, conservación y protección; así como para hacer frente a la crisis climática, temas que se han constituido como problemas graves y urgentes. Los grupos de trabajo que lo conforman son: Sustentabilidad Alimentaria; Distrito de Innovación Tlalpan; Luces sobre la Ciudad; Calidad del Aire; Energía y Tecnologías para el Medio Ambiente; y Economía Circular.

154 Gaceta Oficial de la Ciudad de México disponible en: [https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal\\_old/uploads/gacetas/ba2de8b093e0471b694bfb7b0cc74e80.pdf](https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/ba2de8b093e0471b694bfb7b0cc74e80.pdf)

**Seguridad y Gestión de Riesgos:** La atención principal de este eje es apoyar la seguridad de las y los habitantes de la ciudad y asegurar la protección de su entorno, abarca problemáticas que van desde el sistema de impartición de justicia hasta el diseño de políticas públicas en torno a riesgos naturales. Incluye los siguientes grupos de trabajo: Protección y Obra Civil; Universidades Resilientes; y Seguridad Ciudadana.

**Tecnologías e Innovación:** Promueve el desarrollo tecnológico, el emprendimiento científico, tecnológico y social, así como la vinculación entre el gobierno, la academia y la industria. Los grupos de trabajo que conforman este eje son: Innovación Industrial; Transferencia y Gestión Tecnológica; Tecnologías para una Ciudad Inteligente; así como, Nanotecnología y Nuevos Materiales.

**Ciencia y Sociedad:** Está orientado a vincular el trabajo de investigación con las políticas públicas y acciones del Gobierno de la Ciudad, así como dar respuesta a la Agenda 2030 desde la ciencia y sus relaciones globales. Cuenta con los grupos de trabajo: Pobreza Urbana y Políticas de Inclusión Social; Estudios sobre Desigualdades de Género; y Diplomacia y Patrimonio de la Ciencia.

**Transversales:** La RED ECOS cuenta con dos grupos transversales: Divulgación, Comunicación y Difusión de la Ciencia e Internacionalización. El primero, resultante de la necesidad de incrementar el acceso al conocimiento y elevar el nivel cultural científico-tecnológico de las y los habitantes de la Ciudad de México. Mientras que el grupo de internacionalización busca generar propuestas de programas y política pública para proyectar a la Ciudad de México como un destino referente mundial atendiendo el mandato constitucional: Ciudad Global, Educadora y del Conocimiento. Asimismo, impulsa el apoyo a proyectos de desarrollo científico e innovación tecnológica, fortalece los grupos de investigación a nivel internacional, e incentiva la creación de nuevas tecnologías con metodologías internacionales.

**Grupos de trabajo de la RED ECOS, 2023**

EJE	NOMBRE
Educación	1. Fortalecimiento de la Educación Básica
	2. Fortalecimiento de la Educación Media Superior
	3. Fortalecimiento de la Educación Superior
Ciencias de la salud	4. Diabetes, Hipertensión y Obesidad
	5. Investigación sobre Envejecimiento
	6. Tecnologías para la Salud
Desarrollo sustentable y cambio climático	7. Sustentabilidad Alimentaria
	8. Distrito de Innovación Tlalpan
	9. Luces sobre la Ciudad
	10. Calidad del Aire
	11. Energía y Tecnologías para el Medio Ambiente
	12. Economía Circular
Seguridad y gestión de riesgos	13. Protección y Obra Civil
	14. Universidades Resilientes
	15. Seguridad Ciudadana
Tecnología e innovación	16. Innovación Industrial
	17. Transferencia y Gestión Tecnológica
	18. Tecnologías para una Ciudad Inteligente
Ciencia y sociedad	19. Nanotecnología y Nuevos Materiales
	20. Pobreza Urbana y Políticas de Inclusión Social
	21. Estudios sobre Desigualdades de Género
Transversales	22. Diplomacia y Patrimonio de la Ciencia
	23. Divulgación, Comunicación y Difusión de la Ciencia
	24. Internacionalización

**Fuente:** Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México. Actualización al 31 de julio de 2023.

**Proyectos en materia de ciencia, tecnología e innovación**

De 2019 a la actualidad, se han apoyado 244 proyectos de personas emprendedoras, tecnólogas, instituciones de educación superior y de salud, centros de investigación y asociaciones con empresas, con un monto de \$586.5 millones. Esto contrasta con los 163 proyectos que fueron gestionados en el periodo de 2013 al 2018.

Proyectos para el desarrollo científico, tecnológico y de innovación 2019-2023 (millones de pesos)

TEMA	2019		2020		2021		2022		2023		TOTAL	
	NO. DE PROYECTOS	MONTO	NO. DE PROYECTOS	MONTO	NO. DE PROYECTOS	MONTO	NO. DE PROYECTOS	MONTO	NO. DE PROYECTOS	MONTO	NO. DE PROYECTOS	MONTO
<b>Total</b>	<b>108</b>	<b>241.8</b>	<b>21</b>	<b>134.5</b>	<b>57</b>	<b>101.4</b>	<b>8</b>	<b>25.8</b>	<b>50</b>	<b>83</b>	<b>244</b>	<b>586.5</b>
Agua <b>1/</b>	16	55.6	0	0	2	5	0	0	4	6.8	22	67.4
Medio ambiente y energía <b>2/</b>	14	43.3	1	2	11	28.7	1	10	4	7.4	31	91.4
Salud <b>3/</b>	26	31.7	15	117.3	13	22.6	2	8	18	24.5	74	204.1
Ciencias sociales	10	8.5	1	1	1	0.8	2	4	4	7.3	18	21.6
Divulgación	9	9	1	0.8	12	17.5	1	0.3	3	3.6	26	31.2
Producción alimentaria sustentable	4	13.6	0	0	1	1.2	1	2.3	1	1.5	7	18.6
Transferencia de conocimiento	1	0.5	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0.5
Fomento a actividades científicas y tecnológicas	1	1	0	0	0	0	0	0	6	7.9	7	8.9
Infraestructura para una ciudad inteligente <b>4/</b>	6	14.2	1	10	7	12.6	1	1.2	2	5.2	17	43.2
Protección y obra civil	6	48.3	1	2.5	1	2.9	0	0	5	12.8	13	66.5
Tecnologías para economía circular y nuevos materiales	1	1	1	0.9	2	1.3	0	0	1	4	5	7.2
Gestión tecnológica para la innovación abierta	14	15.1	0	0	0	0	0	0	0	0	14	15.1
CDIT Vallejo-i e Innovación industrial	0	0	0	0	7	8.8	0	0	2	2	9	10.8

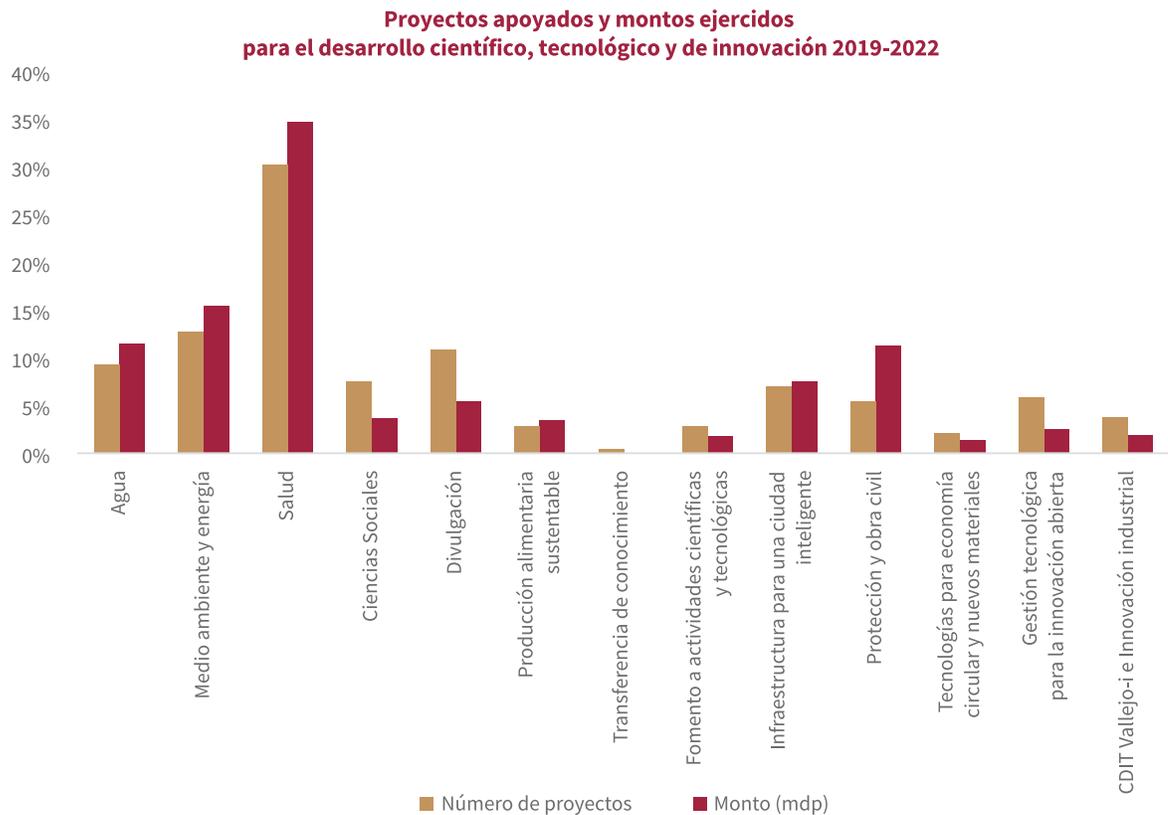
**1/** Incluye proyectos de aseguramiento hídrico, acuíferos y tecnologías para el agua.

**2/** Incluye proyectos de tecnologías para el medio ambiente.

**3/** Incluye proyectos de tecnologías para la salud, enfermedades crónicas no transmisibles y Covid-19. En 2020 y 2021, el apoyo económico se otorgó principalmente a proyectos que atendieran las problemáticas producidas por Covid-19 y sus impactos.

**Fuente:** Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación. Actualización a 23 de octubre de 2023.

El mayor número de proyectos y presupuesto corresponde a temas de salud (30% y 35%, respectivamente), principalmente como respuesta a la pandemia por Covid-19, así como investigación relacionada con enfermedades crónicas no transmisibles. Le sigue el tema de medio ambiente y energía (13% y 16%) y agua (9% y 11%). El resto se ha distribuido en proyectos con temáticas relacionadas a infraestructura para una ciudad inteligente, ciencias sociales, transferencia y gestión tecnológica, entre otros.



**Nota:** Gráfico elaborado con base en la Tabla denominada Proyectos para el desarrollo científico, tecnológico y de innovación 2019-2023. El tema de agua incluye proyectos de aseguramiento hídrico, acuíferos y tecnologías para el agua. Medio ambiente y energía incluyen proyectos de tecnologías para el medio ambiente. Salud incluye proyectos de tecnologías para la salud, enfermedades crónicas no transmisibles y Covid-19. Infraestructura para una ciudad inteligente incluye, además, los proyectos de fortalecimiento a la infraestructura.  
**Fuente:** Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación. Actualización a octubre de 2023.

A continuación, se describen algunos de los principales resultados:

### 1. Educación

Como parte de las acciones emprendidas para el **Fortalecimiento de la Educación Básica**, la Sectei, en colaboración con la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM), desarrolló la estrategia denominada *Fortalecimiento de habilidades STEAM* (por sus siglas en inglés se refiere a Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas), dirigida a la formación a distancia de agentes educativos de escuelas secundarias de la Ciudad de México. Como parte de este programa se instrumentan los *Talleres Sor Juan Inés de la Cruz*, a través de los cuales se han capacitado a docentes y facilitadores del programa, en beneficio de las y los estudiantes de este nivel. Además, se han adaptado los talleres para el trabajo en grupos de niñas, niños y adolescentes, como parte de las acciones extraescolares que se imparten en cuatro bibliotecas públicas de las alcaldías Gustavo A. Madero (dos), Iztapalapa(una) y Azcapotzalco (una).

Además, con la finalidad de contribuir a la prevención de la violencia en las comunidades escolares, la Sectei coordinó la elaboración de una estrategia de atención a esta problemática denominada *Gestión de Ambientes Protectores del Desarrollo Socioemocional Saludable*. Se diseñó una propuesta de talleres extraescolares dirigidos a niñas, niños y adolescentes para impartirse en la Red de Bibliotecas Públicas de la Ciudad de México orientados a la prevención de la violencia, cuyas actividades se centran en la salud emocional y en la convivencia pacífica bajo el principio de educación para la paz y el enfoque de la mediación para la resolución de conflictos.

Conscientes de los problemas actuales en educación media superior y la necesidad de que las instituciones generen iniciativas y planteen espacios para el trabajo conjunto, en el grupo de **Fortalecimiento de la Educación Media Superior**, establecieron un mecanismo de comunicación y trabajo interinstitucional con los subsistemas de bachillerato de la Ciudad de México. Como resultado de ello realizaron el *Seminario de Fortalecimiento del Bachillerato (Sefoba)* en el que participaron representantes del Colegio de Bachilleres; la Dirección de Educación Media Superior del IPN; la Dirección de Bachillerato a Distancia y MOOC de la UNAM, la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria, la Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades, y la Coordinación del Consejo Académico del Bachillerato de la UNAM, entre otros.

Los trabajos de vinculación implementados desde 2019 se encuentran encaminados a buscar alternativas de mejora en la atención de las y los estudiantes de bachillerato. Entre los principales temas de la agenda de trabajo se encuentran: proyectos de rediseño curricular, revisión y análisis del documento rector que propone el rediseño curricular en la educación media superior y la generación de propuestas por parte de los subsistemas de bachillerato para su adecuación.

En este mismo sentido, el IEMS y el TecNM establecieron un convenio específico de colaboración académica con el fin de establecer las bases y mecanismos de colaboración, para realizar actividades como: formación, especialización, investigación, desarrollo tecnológico y académico, intercambio de información

y asesoría técnica, científica o académica que propicien el máximo desarrollo institucional.

En el grupo de **Fortalecimiento de la Educación Superior** confluyen los esfuerzos de la UNAM, UAM, UPN, IPN, Universidad Rosario Castellanos, La Salle, Ibero, TecNM, El Claustro y el IEMS. Se desarrolló el proyecto de investigación sobre la *Educación Mixta*, cuyo objetivo fue identificar la preparación de las instituciones de educación superior de la zona metropolitana de la Ciudad de México para el regreso a clases luego de la contingencia del Covid-19. Se concluyó la etapa de investigación para la obtención de datos y se escribió un libro que relata la experiencia de la investigación.

Además, se impulsa la Plataforma ECOS-AD, ECOSistema para la Educación en Ambientes Digitales, a través de un repositorio digital institucional y temático, con la colaboración de la Universidad Rosario Castellanos, UAM, TecNM y UNAM. Esta plataforma permite la incorporación de recursos digitales y aplicaciones que buscan fortalecer y complementar el desarrollo de los programas y planes de estudio en áreas de interés nacional, la investigación multidisciplinaria y el uso pedagógico de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC). Se instaló en la Universidad Rosario Castellanos y actualmente se han organizado para su alta poco más de tres mil recursos de aprendizaje.

## 2. Ciencias de la Salud

Uno de los proyectos más representativos en este gobierno es la creación del **Centro de Investigación sobre el Envejecimiento** inaugurado en septiembre del año 2021, con sede en el Cinvestav. Dedicado a la generación de ciencia de frontera sobre el proceso de envejecimiento es el primero de su tipo en el país y precursor en América Latina. Opera con base en un modelo de colaboración interinstitucional con la participación de personas investigadoras del INR LGII, INCMNSZ, Inmegen, UNAM, Inger y Cinvestav.

Esta nueva entidad científica cuenta con una superficie de 5,400 m<sup>2</sup> e inició sus funciones con 25 laboratorios consagrados al estudio del proceso del envejecimiento humano desde diversas perspectivas: 15 están dedicados a la investigación en biología celular y molecular; cinco, a la ciencia traslacional, y el resto emprenderán estudios sobre la interrelación entre este fenómeno y la sociedad. El centro ofrece, además, una maestría y un doctorado para la formación de investigadores que desarrollen proyectos relevantes en materia de Gerociencia. Las investigaciones que se llevan a cabo son primordialmente en la biología del envejecimiento a nivel celular y molecular y enfermedades como Alzheimer y Parkinson.

Como parte del grupo de **Diabetes, hipertensión y obesidad**, la Sectei, en conjunto con diversas instancias de gobierno, academia, centros e institutos de investigación ha emprendido diversas acciones, tales como el programa denominado *Salud en tu Vida, Salud para el Bienestar*, a cargo de la Sedesa y en el cual participa la Unisa. En el mismo se difunde información destinada a la prevención y control de la diabetes, obesidad e hipertensión.<sup>155</sup> A la fecha, se han atendi-

<sup>155</sup> Disponible en: [saludentuvida.cdmx.gob.mx](http://saludentuvida.cdmx.gob.mx)



Centro de Investigación  
sobre el Envejecimiento

do 921,913 personas y realizado 624,257 detecciones positivas de sobrepeso, 266,164; obesidad, 184,696; diabetes, 96,702 e hipertensión, 76,695<sup>156</sup>. Además, se cuenta con la aplicación móvil Salud En Tu Vida, herramienta que facilita al usuario cuestionarios para determinar los factores de riesgo en el desarrollo de la diabetes, así como información sobre programas de ejercicio y un sensor que permite cuantificar los pasos para calcular la actividad física diaria.

En este mismo sentido se crearon los *Clubes de vida saludable*, en conjunto con el INCMNSZ, en donde se ofrecen herramientas para ayudar a prevenir estas enfermedades no transmisibles, los cuales funcionan en 74 sedes de los Pilares, 19 del IEMS y cuatro de la Universidad Rosario Castellanos, lo que ha permitido tener presencia en 13 alcaldías de la Ciudad de México con un alcance de 2,560 personas, algunas de las cuales se han convertido en replicadoras del Programa. Asimismo, se han implementado 14 jornadas de la Feria de la Salud en Pilares para la atención de la población que asiste a las sedes, así como una jornada en el Festival Internacional de la Bicicleta y otra, en el marco de la XLV Marcha del Orgullo LGBTTTIQ+. Con estas acciones se han atendido a 500 personas.

A lo anterior se suma la creación del *Seminario Prevenir es Vivir*, impartido desde julio de 2021 hasta la fecha, que consiste en un ciclo de conferencias con personas expertas cuyo propósito es llevar a las comunidades de los Pilares conocimientos en torno a padecimientos como la diabetes, hipertensión y obesidad. El seminario ha contado con 46 sesiones y se espera desarrollar cinco más para finales del año. Fue transmitido desde los Pilares y a través del canal de YouTube de la Sectei, con una audiencia de 1,798 asistentes presenciales y más de 36,600

<sup>156</sup> Corte al 27 de septiembre de 2023.



Laboratorio de investigación

replicaciones. Algunas de las instituciones que han participado a lo largo del seminario son: INCMNSZ, UNAM, Hospital Infantil de México, Instituto Nacional de Perinatología, Cinvestav, Ibero, La Salle, Inmegen y la UP. Además, como parte de este programa, se elaboraron los cuadernillos con información de interés: ¿Cómo adoptar un estilo de vida saludable?, Alimentación saludable, Evaluación de factores de riesgo para evitar el desarrollo de obesidad, diabetes e hipertensión y Mantente activo, ¡muévete!

En otros temas de salud, la Sectei apoyó proyectos para contribuir a disminuir la *obesidad infantil* y sus comorbilidades y desarrollar estudios para detectar factores de riesgo en pacientes con diabetes mellitus gestacional, entre otros. Asimismo, en tema de *rehabilitación y medicina del deporte*, a través del Instituto Nacional de Rehabilitación, se atendieron a pacientes y deportistas con desarrollo de prótesis de oreja, manos robóticas, Neuro-ortesis y evaluación de la potenciación del gesto motor.

En cuanto a proyectos de desarrollo tecnológico destaca la creación a cargo del Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología de la UNAM de un *simulador de alta fidelidad para la representación de escenarios quirúrgicos* que incrementen la seguridad del paciente, reduzcan riesgos y mejoren la atención quirúrgica. Este proyecto derivó en el desarrollo de un modelo industrial de robot paralelo planar y un simulador de reparación de aneurismas cerebrales que usa realidad virtual, además del desarrollo del software para su aplicación. Se ha logrado un nivel de maduración tecnológica que ha permitido su instalación en el Hospital General de México Dr. Eduardo Liceaga, lo que permitirá fortalecer la capacitación del personal médico y sus residentes. Los desarrollos de este proyecto cuentan con dos títulos de patentes, un título de registro de diseño industrial y un registro de obra.



Chinampa  
de Xochimilco

### 3. Desarrollo Sustentable y Cambio Climático

En 2022 se logró la integración de la Red de **Sustentabilidad Alimentaria (Red Labsa)**, con la finalidad de articular capacidades para salvaguardar el suelo de conservación de la Ciudad, sostén de la biodiversidad y el equilibrio ecosistémico. Uno de los alcances de esta Red es el Centro Articulador de Sustentabilidad Alimentaria (CASA), en el que participan la Sectei, Conahcyt, UNAM, UAM, IPN, Universidad Rosario Castellanos, así como la Universidad de Arizona.

El objetivo del Centro es fortalecer el desarrollo de innovaciones en la producción agrosilvopastoril y acuícola sustentable en el suelo de conservación, para combatir los efectos de la crisis climática, la deforestación, la contaminación de acuíferos y suelos. Se espera lograr el tránsito hacia el uso innovador de tecnologías y energías alternas, como los sistemas agrovoltaicos.

Como parte del proyecto CASA, se constituyó la primer *Escuela chinampera* en la Ciudad de México, con el apoyo de la Sectei, la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema), la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, la Universidad Autónoma de Chapingo y la Sociedad Cooperativa Chinampayolo. Su objetivo principal es la conservación y restauración de las zonas chinamperas a través de la formación de personas promotoras en cuatro ejes: agricultura y producción agroacuícola, cocina y alimentación tradicional, medicina tradicional y herbolaria, y arte y cultura populares.



Escuela chinampera,  
Ciclo de conferencias

En el proyecto participan jóvenes profesionistas que, en conjunto con expertos chinamperos, buscan revitalizar el sistema chinampero del Suelo de Conservación de la Ciudad, el cual abarca 20,922 chinampas. A la fecha, se han recuperado 30 chinampas en Xochimilco, Atlapulco, Tlaxiatemalco, Tláhuac y Mixquic, con la participación de los colectivos chinamperos: Chinampayolo, Casa Badiano, Los Tres Pescaditos, Ollintli y otros. En el proyecto además participan la Red Labsa, UNAM, UAM-Xochimilco, INAH, IPN, Universidad Rosario Castellanos, la Escuela de Conservación, Restauración y Museografía (ENCRyM), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (Icomos).

Es de resaltar que, en octubre del 2022, la Escuela Chinampera recibió mención de honor en el Sexto Foro Global del Pacto de Política Alimentaria Urbana de Milán, premio constituido como una herramienta para innovar políticas alimentarias, que permita avanzar en la transformación del sistema alimentario desde el ámbito urbano.

Además, se está conformando el *Proyecto agrovoltaico de la Ciudad de México* que será la primera planta del país con una superficie aproximada de mil metros cuadrados. Actualmente se encuentra en proceso de construcción dentro de las instalaciones de la UNAM, en Topilejo y comenzará sus operaciones a finales de 2023. El mismo se encuentra a cargo de la UNAM, la Sectei y la Universidad de Arizona. A la fecha, se ha iniciado la formación de técnicos agrovoltaicos con estudiantes de la UNAM y del TecNM-Tláhuac y se realiza un estudio comparado con cultivos al sol, para seleccionar las variedades más propicias y lograr ahorros de agua entre el 50 y 80%. Se cuenta con un programa de extensión para agricultores de la zona y otro de fortalecimiento de capacidades de enseñanza-aprendizaje en STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas por sus siglas en inglés) para estudiantes de todos los tipos y niveles.



En este mismo eje se encuentra la colaboración con el **Distrito de Innovación Tlalpan**, el cual se compone de aproximadamente 500 hectáreas y se caracteriza por la diversidad de elementos que integran su estructura urbana, entre los que destacan: la concentración de equipamientos públicos y privados, vivienda, tiendas de autoservicios y centros comerciales de influencia regional y, de manera particular, la presencia de instituciones dedicadas a la educación y a la salud. En este sentido se conformó el grupo homónimo, como una iniciativa encabezada por el Tecnológico de Monterrey, así como múltiples actores de la academia, el gobierno y la sociedad para promover, desarrollar y vincular proyectos orientados al desarrollo sostenible en el sur de la Ciudad y a su vez, impulsar el desarrollo de la comunidad. Se integraron mesas de trabajo con la participación de diferentes instituciones educativas entre las que destacan la UNAM, IPN, TecNM, UPN, UAM, Tecnológico de Monterrey, El Colmex, *Venture Café Global Institute* y *MIT Regional Entrepreneurship Acceleration Program (MIT REAP)*.

Proyecto agrovoltáico de la Ciudad de México

157 Contaminación lumínica es definida por la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, como el resplandor luminoso en ambientes nocturnos o brillo producido por la difusión y reflexión de la luz en los gases, aerosoles y partículas en suspensión en la atmósfera, que altera las condiciones naturales de luminosidad en horas nocturnas y dificultan las observaciones astronómicas de los objetos celestes, debido a la luz intrusa, debiendo distinguirse el brillo natural, atribuible a la radiación de fuentes u objetos celestes y a la luminiscencia de las capas altas de la atmósfera.



Además, con el fin de proponer y realizar propuestas para abordar la problemática relativa a la contaminación lumínica<sup>157</sup>, se conformó el grupo **Luces sobre la Ciudad**, coordinado por la UNAM, y a través del cual se ha realizado una revisión sistemática de las iniciativas reguladoras internacionales; así como el muestreo en campo de iluminancias en vialidades vehiculares del Centro Histórico de la Ciudad de México, lo que ha derivado en la conformación de una recomendación para la legislación sobre la contaminación de esta naturaleza que fue publicada en el *Social Science Research Network*.

Asimismo, ante los problemas relacionados con las contingencias ambientales por ozono en la Ciudad de México, en 2022 la RED ECOS, junto con la Sedema, la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME) y personas expertas de diversas instituciones académicas como del Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático de la UNAM y el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, conformaron el grupo de **Calidad del Aire** para valorar, entre otros aspectos, la necesaria instalación de sistemas de monitoreo que permitan una mejor toma de decisiones ante dichas problemáticas.

Entre las acciones emprendidas, la Sectei en colaboración con el Laboratorio de Análisis Ambiental de la Sedema, apoyó el diseño, pruebas y evaluación de microsensores de bajo costo para monitorear la calidad del aire con la intención de conformar una red piloto, con la tecnología para medir dióxido de carbono y material particulado (CO<sub>2</sub> y PM<sub>2.5</sub>). También se fortalecieron con tales microsensores el Programa de Estaciones Meteorológicas del Bachillerato Universitario (PEMBU) de la Red Universitaria de Observatorios Atmosféricos de la UNAM y la Red Automática de Monitoreo Atmosférico (RAMA) de la Zona Metropolitana del Valle de México del Gobierno del Estado de México.



Planta de Biodiésel en la alcaldía Álvaro Obregón

Por lo anterior, un aspecto estratégico en la mejora de las condiciones ambientales de la Ciudad de México lo constituye la innovación y desarrollo de tecnologías asociadas a la **Energía y Tecnologías para el Medio Ambiente**. En este sentido, el grupo homónimo ha implementado diversos proyectos relacionados con la generación y monitoreo de la calidad del **biodiésel** en la Ciudad. Se diseñó e instaló una *Planta de Biodiésel* en la Central de Abasto, el cual es un caso de éxito del modelo de la triple hélice donde trabajaron en conjunto el gobierno- Sectei y el Fideicomiso para la Construcción y Operación de la Central de Abasto de la Ciudad de México (Ficeda)-; la industria, con la participación de la empresa Asesoría en Sustentabilidad, Ingeniería y Administración (Asiad) y la academia, representada por el Centro Mexicano para la Producción más Limpia del IPN (Cmp+I).

La planta tiene una capacidad de producción de 3,000 litros de bioaditivo por día, los cuales se elaboran con aceite vegetal usado de las cocinas y negocios de la Ciudad de México, considerado como residuo peligroso; posteriormente, se realizan mezclas (B5, B10, B15, B20) con diésel fósil para transformarlo en biodiésel. De la misma manera, en colaboración con el Cmp+I se equipó y habilitó el Laboratorio Nacional de Desarrollo y Aseguramiento de la Calidad en Biocombustibles (Landacbio) del IPN, primero a nivel nacional que a la fecha acredita un número importante de pruebas de calidad de biocombustibles que marcan las normas nacionales e internacionales y que es avalado por la Entidad Mexicana de Acreditación (Ema). El laboratorio cuenta con la infraestructura necesaria para realizar 16 ensayos de los 20 contenidos en la Norma Nacional de Calidad de Biodiésel Puro.

Planta de Biodiesel en la Central de Abastos



Asimismo, en la Alcaldía Álvaro Obregón se habilitó otra Planta de Biodiésel con la misma tecnología del IPN y con capacidad de producción de 500 litros por día, lo que permitirá incentivar el uso de Biodiésel y la recolección de residuos como el aceite comestible residual.

De manera paralela a las acciones anteriores, y reconociendo los vehículos de combustión interna son una de las fuentes más importantes de contaminación del aire, con efectos nocivos sobre la calidad del medio ambiente y la salud de las personas, ha implementado diversas acciones para abordar el tema de la **Electromovilidad**. La Sectei ha apoyado proyectos, algunos de cuyos resultados incluyen la generación de dos prototipos de mototaxis eléctricos enfocados en la movilidad de barrio (micromovilidad), de tres y cuatro ruedas respectivamente. Se ha considerado un diseño seguro que permita el servicio a personas que requieran el uso de silla de ruedas.

De igual manera, se han impulsado iniciativas para el desarrollo de un sistema de tracción eléctrica para hibridar vehículos de combustión interna (vehículos para cinco pasajeros) con lo cual se ha mejorado su rendimiento y se ha disminuido el consumo de gasolina y de las emisiones de gases contaminantes. También se ha trabajado en el desarrollo de un sistema de tracción híbrida dirigido a los autobuses de seis metros (30 pasajeros); se implementó un sistema de tracción eléctrica en una plataforma de 2.5 toneladas para una camioneta de carga del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex); se desarrolló una patrulla ambiental 100% eléctrica para la Sedema; se realizó la conversión a transporte 100% eléctrico de un autobús de RTP que será el primero de su tipo en reincorporarse a una ruta en la Ciudad de México y se implementa un laboratorio de tecnologías vehiculares con el Instituto de Ingeniería de la UNAM que contribuya a la habilitación de la primera línea eléctrica del Metrobús, mismo que iniciará pronto pruebas de eficiencia energética en el autobús 100% eléctrico de RTP antes comentado. Con estos avances, la ciudad fortalece la transición a la electromovilidad y favorece las agendas en contra de las amenazas de la crisis climática.



Prototipo de mototaxi eléctrico



Proyectos de electromovilidad de la Sectei

Asimismo, la *fabricación de camiones eléctricos de carga* para la distribución de productos es otro gran esfuerzo realizado por este gobierno. La iniciativa se lleva a cabo con la colaboración de la empresa Megaflux, Grupo Modelo y el Instituto de Ingeniería de la UNAM, a través del modelo de la triple hélice. Actualmente, se encuentran 10 camiones en operación, los cuales soportan una carga de 18 toneladas lo que permite contribuir a la reducción de emisiones contaminantes en el transporte pesado de esta capital.

Por último, se cuenta con el grupo de **Economía Circular**, en el cual se ha trabajado en la prohibición de bolsas de plásticos de un solo uso; la incorporación de productos plásticos compostables en la fracción de la basura orgánica; la limpieza de residuos sólidos en los cuerpos de agua y, el aprovechamiento de los residuos de la construcción.



Sistema acuático de limpieza

Como parte del mejoramiento sanitario de los cuerpos de agua y represas fue puesto en marcha por la Facultad de Ingeniería, el Instituto de Ingeniería de la UNAM y con la participación de Sacmex, un *sistema acuático de limpieza*, con un diseño ingenieril que permite retirar diversos residuos sólidos, entre los que se encuentran los desechos flotantes en presas, represas, vasos reguladores y cuerpos de agua. Con ello, se ayuda a mejorar la apertura de compuertas y a atender el problema de la basura acumulada. El diseño del sistema permite su transportación en vehículos de carga todo terreno para brindar atención a las diferentes presas y cuerpos de agua de la capital. Esta solución innovadora garantiza la correcta extracción de hasta 268 toneladas de basura en un día de operación continua, equivalente a siete veces más de lo que se lograría con una cuadrilla de trabajo en el mismo tiempo de operación a través de un proceso manual. Además, beneficia al personal encargado de la limpieza de las presas, al evitar el contacto directo con los fluidos contaminados y a mejorar la salud pública de los alrededores.

Asimismo, se desarrollaron nueve prototipos para el saneamiento, remoción, evaluación y *desinfección de contaminantes en cuerpos de agua*: cuatro reactores con diversas tecnologías para el tratamiento y desinfección del agua, a cargo de la Facultad de Química, UNAM; una Vitrina de biorrefinería susceptible de ser replicada y escalada en otros cuerpos de agua con presencia de lirio, así como una planta de tratamiento para aguas residuales que se generan de una lavadora doméstica, a cargo de la UAM, Unidad Iztapalapa; un humedal de flujo subsuperficial en la zona del Río Magdalena y derrame del Xitle, con el Instituto de Geofísica, UNAM; el Sistema SIMCA, sistema portátil con potencialidad de uso remoto para la evaluación de los parámetros fisicoquímicos del agua de lluvia, con la Unidad Profesional Interdisciplinaria en Ingeniería y Tecnologías Avanzadas, IPN y el Sistema de producción de inoculantes biológicos para la mitigación de generación de malos olores en cuerpos de agua con BIONUVIA A.C.

El grupo de Economía Circular también desarrolla otros proyectos en la atención a la prohibición de los productos plásticos desechables, derivado de la entrada en vigor de la última reforma a la Ley de Residuos Sólidos en la Ciudad, la cual prohíbe los plásticos de un solo uso, a menos que sean compostables. En tal sentido, con el Instituto de Ingeniería de la UNAM se determinaron los impactos ambientales de las bolsas de plástico de un solo uso, mediante un análisis de su ciclo de vida. Los resultados permiten determinar que el uso continuo de las bolsas (cualquier tipo de material) es la alternativa que más ayuda al medio ambiente, al no ser valorizadas por su escaso peso y dimensiones, desecharse después de su primer empleo.

Con el Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada, Unidad Legaria del IPN (CICATA) se desarrollaron metodologías y análisis para detectar plásticos compostables (permitidos) de interés para la Sedema, con lo cual se reduce de 180 a cinco días los resultados de una prueba de composta estándar para identificar un plástico potencialmente compostable. Asimismo, con la UAM-Azcapotzalco, se evaluó la incorporación de los plásticos verdaderamente compostables (certificados) en un proceso de composta real y con ello contar con elementos guía en el manejo de residuos de esta naturaleza para la generación de políticas públicas en materia del manejo de residuos en la Ciudad de México. En este mismo sentido, la Sectei mediante el Programa de asesoramiento a los productores de plástico de este tipo mantiene una estrecha comunicación a lo largo del canal de producción de los plásticos de un solo uso, a través del cual se proporciona información, asesoría tecnológica y gestión ambiental en la cadena de valor de los plásticos de un solo uso en la Ciudad.

#### 4. Seguridad y gestión de riesgos

Dentro del grupo de **Protección y Obra Civil** se han logrado diversos proyectos con éxito, se creó por primera vez un *Sistema de Información Sísmica de la Ciudad de México (Siscdmx)*<sup>158</sup>, a través del cual se fortaleció la Red de Monitoreo Sísmico de la capital. Se homologó la transmisión de datos en tiempo real de seis redes de monitoreo de cuatro instituciones que operaban de forma independiente: el Centro Nacional para la Prevención de Desastres (Cenapred), los Institutos de Ingeniería y Geofísica de la UNAM, el Centro de Instrumentación y Registro Sísmico, A. C. (Cires), el Servicio Sismológico Nacional (SSN) y la UAM Azcapotzalco; instituciones que trabajaban previo a ello de forma desarticulada.

La integración de estas redes conjunta 173 estaciones de monitoreo sísmico, las cuales generan mapas de intensidades después de un evento sísmico. Con esta acción la Ciudad de México se convirtió en una de las ciudades mejor monitoreadas del mundo en tiempo real.

Para conformar y consolidar el Siscdmx en la presente administración se realizó una inversión de \$40.4 millones los cuales, desde 2019 a la fecha, se destinaron para la instalación de 105 nuevas estaciones, la actualización de 28 y para fortalecer el almacenamiento de datos con cuatro nuevos servidores.

<sup>158</sup> Disponible en: <http://siscdmx.ssn.unam.mx/>



Imagen del Popocatépetl

En enero de 2023, se realizó la renovación tecnológica del Siscdmx lo que ha permitido informar oportunamente a la población de microsismos con epicentros en la Ciudad de México de manera continua, así como de sismos de magnitudes mayores con epicentros fuera de la misma. Con estas acciones la capital está mejor preparada en materia sismológica y cuenta con más información y bases para continuar con la investigación científica en beneficio de su población.

Otra problemática que se analiza en este grupo es el de las *grietas* que en los últimos años se han observado en la Ciudad, principalmente en las alcaldías Iztapalapa, Tláhuac, Xochimilco y Milpa Alta. Las más destructivas presentan un escalón y son causadas por los asentamientos diferenciales asociados con un hundimiento regional. El fenómeno de agrietamiento se agravó a raíz de los sismos de septiembre de 2017. En respuesta a esta problemática, la Sectei apoyó a expertos del Instituto de Ingeniería de la UNAM para que desarrollaran modelos numéricos que estudien tanto el comportamiento de las grietas en el suelo, como las medidas de solución a implementar en la superficie del terreno y de esta manera dar recomendaciones.

Las recomendaciones generadas por el proyecto se compartieron al Comité de Grietas de la Ciudad de México. Se trataron más de 1,500 grietas de escalón ubicadas en las alcaldías Iztapalapa, Tláhuac, Xochimilco y Milpa Alta. Esta técnica permite que el mantenimiento sea a largo plazo y se minimicen costos de reparación constantes.

Por otra parte, luego de años de trabajos en conjunto con el Cenapred y el Instituto de Geofísica y de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático de la UNAM, se creó el *Sistema de pronóstico y dispersión de materiales emitidos por el volcán Popocatepetl*<sup>159</sup>, el cual detecta contaminantes volcánicos, pronostica la dispersión y el transporte de cenizas, lo que previene riesgos de desastre. Cuenta con la tecnología más moderna y permite cuantificar la cantidad de cenizas con imágenes satelitales, aún y cuando exista nula visibilidad, con la misma calidad durante el día y noche, así como determinar el tamaño de las columnas y cantidad de ceniza que se transportará a otras regiones. Se miden contaminantes como dióxido de azufre a través del Sistema específico de tratamiento del aire exterior (DOAS) que identifica su concentración, dirección y propagación y estima la presencia de cenizas durante eventos explosivos a través de un radar banda-X. Asimismo, se creó la base funcional para integrarse a las alertas de seguridad ciudadana en caso de desastre y como fuente de información para la atención inmediata y prevención de problemáticas ambientales por contaminantes.

Desde hace algunos años, se ha concientizado sobre el rol estratégico de las Instituciones de Educación Superior (IES) para orientar e implementar acciones con el fin de que las ciudades sean más seguras, humanas y resilientes, como lo indica el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR). En tal sentido se conformó el grupo de **Universidades Resilientes**, que se encuentra bajo la coordinación del IPN, y en conjunto con la UAM, UNAM, UA, El Claustro, Flacso, Ibero, TecNM, La Salle, UACM, UVM, ITAM y el Tecnológico de Monterrey (nodos) desarrollan el proyecto hacia una certificación para la construcción de capacidades en resiliencia en universidades públicas y particulares en la ciudad, con el objetivo de construir las bases metodológicas e identificar los requisitos mínimos para establecer un autodiagnóstico, promoción y fortalecimiento de capacidades que permita evaluar y mejorar el nivel de resiliencia en instituciones educativas, como por ejemplo, la actuación en fases de pre-sismo y post-sismo. A la fecha, se concluyó con la formulación de una guía metodológica que permite evaluar si las universidades cuentan con los elementos mínimos necesarios para alcanzar un nivel de resiliencia. El polígono de atención que resulta de estos nodos se centra en 6.8 millones de habitantes tanto de la Ciudad de México como del área conurbada que, en caso de un siniestro podrán acudir a estas instituciones para contar con una respuesta inmediata al desastre. Este proyecto impactará de forma directa en una matrícula de 838,755 estudiantes y 110,825 personas empleadas de dichas universidades.

Como parte de la Red **Seguridad Ciudadana**, la EAPCDMX en coordinación con la UNAM, el Centro Geo y El Colmex, implementaron el Diplomado en alta dirección con especialización en procuración de justicia, con una duración de 120 horas, dirigido a mandos medios de la Policía de Investigación, adscritos a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. En el diplomado, adquirieron los conocimientos y habilidades para la labor que desempeñan: liderazgo;

<sup>159</sup> Disponible en: <http://grupo-ioa.atmosfera.unam.mx/pronosticos/index.php/dispersion-de-cenizas>



Centro de Desarrollo e  
Innovación Vallejo-i

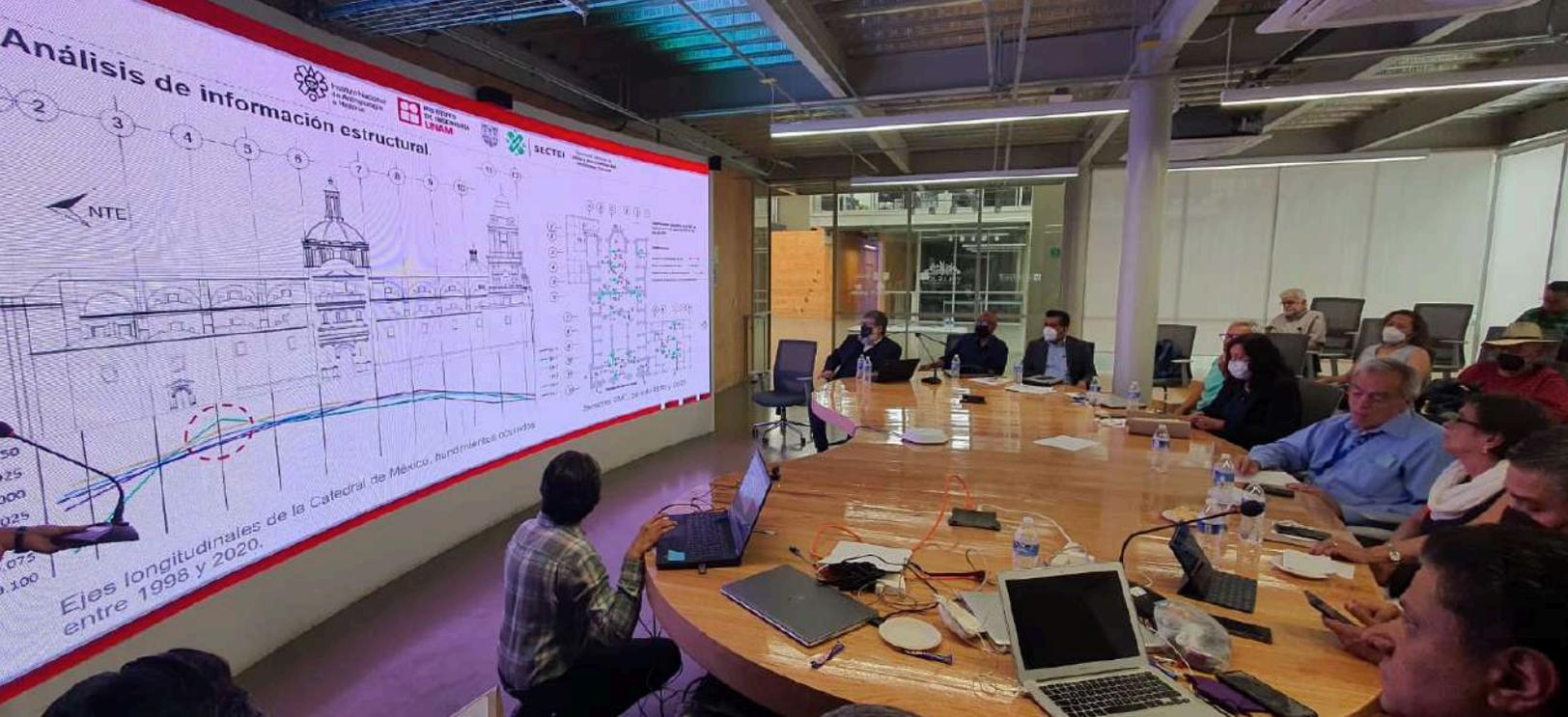
visión estratégica; conflicto, negociación y comunicación asertiva; sistemas de información geográfica; aplicaciones de percepción remota para la investigación de los delitos y enfoque victimal. A la fecha 332 participantes acreditaron con éxito, de los cuales el 83% son hombres.

### 5. Tecnología e innovación

Con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de la infraestructura e inversión en desarrollo e innovación de la Ciudad de México, el Gobierno actual contempló la necesidad de crear un Centro de Innovación con impacto social e industrial para promover el desarrollo económico, la generación de empleo de calidad y la reconfiguración urbana de la Zona Metropolitana del Valle de México, con la participación clave de entes de la Administración Pública, centros de investigación y empresas privadas.

En tal sentido, se creó el **Centro de Desarrollo e Innovación Tecnológica (CDIT Vallejo-i)**, espacio ubicado en el corazón industrial Vallejo con 2,340 m<sup>2</sup> de extensión. Su propósito es desarrollar infraestructura para la innovación, producir prototipos para el sector industrial y de servicios y sistemas de información para los sectores académico, científico, industrial y social; así como ser una entidad de asesoría y consulta en la toma de decisiones para la innovación y el desarrollo industrial. A la fecha, el CDIT-Vallejo-i se ha consolidado como un ecosistema de innovación donde participan universidades; *startups*; la industria; secretarías e instituciones del Gobierno de la Ciudad y cámaras.

Las instalaciones del Centro incluyen laboratorios en temas de: Industria 4.0; cómputo de alto desempeño e inteligencia artificial; así como de nuevos materiales y prototipos.



Capacitación realizada en el CDIT Vallejo-i

En el tema de *Industria 4.0* se potencian las capacidades de la industria mediante el uso de herramientas tecnológicas. En tal sentido la Sectei habilitó, en colaboración con el IPN, el *Laboratorio de Telemetría de la Ciudad de México*, que inició pruebas del monitoreo de diversas aplicaciones de Internet de las Cosas (IoT) para la ciudad, ejemplo de ello son: El Observatorio Hidrológico, así como plataformas de tráfico inteligente GTFS (*Dynamic General Transit Feed Specification*, por sus siglas en inglés) disponibles para todo el Sistema Integrado de Movilidad (Metrobús, Tren Ligero y el Órgano Regulador del Transporte).

Por su parte, el laboratorio de *Cómputo de alto desempeño e inteligencia artificial* se instaló en coordinación con el Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y Sistemas (IIMAS) de la UNAM. A partir de este se han generado sistemas robóticos, subsistemas de aprendizaje autónomo como el procesamiento de lenguaje natural y minería de datos masivos. En 2023, se colaboró con la UNAM para contar con la Primera Escuela de Verano “Programación Científica Avanzada en Python-Latinoamérica”.

El CDIT -Vallejo, además cuenta con el Centro de Estrategias de Propiedad Intelectual de la Ciudad de México, el cual fue reconocido en marzo de 2021, por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) como un Centro de Protección de Invencciones y Marcas. Su propósito es brindar apoyo técnico a personas emprendedoras, tecnólogas y científicas, institutos de educación superior, centros de investigación, dependencias de la administración pública y micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyME) para establecer estrategias de propiedad intelectual de innovaciones tecnológicas. A partir de entonces, con el apoyo de este gobierno, se han brindado 112 asesorías especializadas y se han gestionado más de 80 figuras de propiedad intelectual incluyendo patentes, diseños industriales, derechos de autor y signos distintivos.

En lo referente a la difusión de la cultura de la propiedad intelectual se han generado más de 100 horas de contenido en difusión, registrando asistencia total a los foros implementados; específicamente en los eventos referentes a la conmemoración del Día Mundial de la Propiedad Intelectual.

Por otra parte, a través del grupo de **Transferencia y gestión tecnológica** se han realizado sesiones de trabajo con más de 20 organizaciones entre incubadoras y aceleradoras de universidades públicas y particulares, así como empresas de base tecnológica. Esto ha permitido identificar las fortalezas de apoyo al emprendimiento en México para buscar alternativas de promoción a la inversión pública y privada.

En el grupo de **Tecnologías para una Ciudad Inteligente** se consiguió la colaboración con los Institutos de Geografía e Ingeniería de la UNAM y Sacmex para la elaboración del Atlas de Acuíferos de la Ciudad de México, el cual recopila y organiza información completa y estandarizada sobre las fuentes hídricas subterráneas de la ciudad y de la región metropolitana. Lo anterior, permite contar con un sistema de información homologado de los acuíferos que contribuye, entre otros elementos, a la revalorización y recarga de los acuíferos para evitar su sobreexplotación.

Por último, en el grupo de **Nanotecnología y nuevos materiales**, se han creado baterías de baja potencia tipo Pouch, generado dispositivos híbridos, batería-supercapacitor con aplicación en electromovilidad, así como servicios de caracterización fisicoquímica y de innovación para la zona industrial de Vallejo.

Otra línea de investigación con la UAM-Iztapalapa está enfocada en el desarrollo de materiales biodegradables que permitan absorber los contaminantes derivados de residuos sólidos urbanos en aguas y eliminar los iones metálicos en agua contaminada. Para tal fin, desarrollaron una matriz de quitosano/Policaprolactona (PCL) que remueve metales pesados y contaminantes. Se realizaron pruebas de campo en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) del Cerro de la Estrella y en la recuperación del Río Tacubaya, ambas con la colaboración de Sedema y Sacmex.

## 6. Ciencia y Sociedad

En marzo de 2022 se conformó el Grupo de **Estudios sobre Desigualdades de Género**, en el cual se conjuntan los esfuerzos de El Colmex, UAM, UNAM, Instituto Mora, Flacso y la Sectei. El grupo cuenta con diversas líneas de acción relativas a violencias contra las mujeres, embarazo adolescente, diversidad sexo-genérica, cuidados y trabajo no remunerado, seguridad y acceso a la justicia, por mencionar algunas.

En noviembre del 2022 y marzo del 2023 con sede en El Colmex se impartieron la Mesa de discusión Violencia contra las mujeres, con la participación de panelistas del INEGI y las asociaciones civiles de Intersecta y Data Cívica; así como la Conferencia *Desigualdades de género: aproximaciones teóricas e implicaciones políticas*, a cargo del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM.

Además, del 27 al 29 de septiembre, se llevó a cabo el Foro *Debates en torno a las políticas públicas hacia la igualdad de género: violencias, cuidados y disidencias sexo-genéricas* en donde se reunieron participantes de Semujeres, Servicios de Salud Pública y el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (Copred), integrantes de asociaciones de la sociedad civil, activistas y académicas para reflexionar en colectivo en torno a dichos temas. El Foro tuvo como sedes el Instituto Mora, la UAM-Xochimilco y el Centro de Investigaciones y Estudios de Género de la UNAM.



Asimismo, cabe resaltar que desde 2019 la Sectei ha apoyado proyectos en el marco de las desigualdades y violencias de género, como el denominado *Una mirada de género interseccional a las prácticas de movilidad cotidiana de hombres y mujeres en la Ciudad de México*, a cargo de la UAM-Iztapalapa. El mismo encontró que los patrones de viaje difieren entre sexos, tanto en el tipo de desplazamiento, propósitos de viaje, distancias recorridas, niveles diferenciales de acceso al transporte y comportamientos durante los viajes. Así como el proyecto *Características de la violencia de género que los hombres ejercen contra las mujeres en la Ciudad de México*, el cual logró atender a cerca de 100 hombres durante la pandemia por Covid-19, con la finalidad de proporcionarles elementos esenciales para frenar la violencia.

En el tema de **Diplomacia y Patrimonio de la Ciencia** se instaló una Cátedra homónima con sede en la UNAM que se constituye en un espacio interdisciplinario de investigación y colaboración centrado en la promoción de políticas públicas fundadas en el conocimiento científico.

Además, se colaboró con la Secretaría de Cultura en la elaboración de la Ley de Patrimonio Cultural, Natural y Biocultural<sup>160</sup>, cuyo principal objetivo es garantizar los derechos humanos, relativos a la identificación, registro, preservación, protección, conservación, revalorización, restauración, investigación, difusión y enriquecimien-

*Foro Debates en torno a las políticas públicas hacia la igualdad de género: violencias, cuidados y disidencias sexo-genéricas*

<sup>160</sup> Ley expedida el 27 de octubre del 2022 en la G. O. CDMX.



to del Patrimonio Cultural, Natural y Biocultural. Mientras que, con El Colmex y otros actores, se emitió la Guía de Patrimonio Científico y Tecnológico de la Ciudad de México<sup>161</sup>, herramienta para explorar y apreciar la riqueza de conocimientos, prácticas, objetos y espacios que forman parte del legado científico y tecnológico de la Ciudad.

En el grupo **Pobreza Urbana y Políticas de Inclusión Social** se han llevado a cabo 10 conversatorios con expertos que debaten avances de sus investigaciones sobre el mercado inmobiliario, acceso a la vivienda, marginalidad urbana, violencia, los impactos de la pandemia por Covid-19, y por ende, la afectación en cada uno de los ámbitos de la sociedad, el retroceso o los avances establecidos para el combate a la pobreza, y la desigualdad que afecta al desarrollo y crecimiento de la población, entre otras temáticas.

Además, se desarrolló, por parte del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, el Proyecto *Habitabilidad y Salubridad en la Ciudad de México en tiempos de pandemia*, para detectar problemáticas socioeconómicas, habitacionales, urbanas, de salud y ambientales en la colonia de Santo Domingo, Coyoacán. Se generaron recomendaciones para enfrentar la violencia de género, atender las demandas de la juventud y a las personas en situación de calle, fortalecer el programa Pilares en dicha colonia, así como proponer mejoras para las condiciones de salubridad, la habitabilidad de las viviendas y el entorno urbano y de seguridad pública.

También, la Sectei ha apoyado proyectos sobre inclusión, derechos de personas migrantes, mujeres, jóvenes, violencias e inseguridades. El Colmex colaboró para el desarrollo del proyecto sobre *Integración, derechos humanos y acceso a recursos urbanos de personas migrantes extranjeras en la Ciudad México*, a través del cual se realizaron seminarios, talleres, videos y podcasts, sobre las experiencias de las personas participantes para acceder a sus derechos durante su estancia en la capital del país.

<sup>161</sup> Disponible en: <https://patrimonio-cyt-cdmx.colmex.mx>



Visitantes del tráiler del Museo Móvil Vive la Ciencia

Cabe destacar que, con la colaboración del CIESAS y en el marco del proyecto Yo también soy CDMX, se realizaron videos y podcasts que muestran problemáticas como el racismo y la discriminación, como herramientas para contribuir a la comprensión de estos problemas, mediante la reflexión, tomando en cuenta la identidad sociocultural diferenciada como un derecho.

## 7. Grupos transversales

A través del grupo de **Divulgación, Comunicación y Difusión de la Ciencia**, desde 2019 a la fecha se han beneficiado a más de 958,427 personas a través de contenidos gráficos y audiovisuales en las redes sociales, talleres de ciencia y actividades en conmemoración del Día del Niño y la Niña, Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, eventos, cápsulas informativas, webinars, seminarios, actividades itinerantes, entre otras acciones de divulgación científica.

Durante 2019 se actualizó el contenido e imagen del Museo Móvil “Vive la Ciencia”. De esa fecha a marzo de 2020, 128,589 personas de todas las alcaldías de la Ciudad de México participaron en las actividades del museo. Cabe señalar que, con el surgimiento de la pandemia, las actividades se suspendieron con el objeto de proteger a la población infantil y juvenil quienes eran los principales visitantes del Museo.

Entre las actividades más destacadas de divulgación se encuentran la experiencia en línea *Ciencia a la chilanga*<sup>162</sup>, que consistió en un proyecto de divulgación por medio de materiales audiovisuales (cápsulas, programas y podcast) que fomentan la ciencia vista desde la cultura de la Ciudad de México; la actividad *Física para todos desde el Instituto de Física*, que incluyó charlas virtuales, un micrositio con infografías acerca del quehacer en cada uno de los departamentos del Instituto, así como un día de puertas abiertas virtual, en donde el público pudo profundizar su comprensión de las actividades y líneas de trabajo que desarrollan las y los investigadores.<sup>163</sup>

162 Disponible en: <https://www.youtube.com/channel/UC16FMXdUGp5UC7pgTAwvyuA>

163 Página disponible en: <https://www.fisica.unam.mx/fisicaparatodos/>

Por su parte, el proyecto de divulgación sobre *El desafío del desarrollo sostenible y cómo la química puede ayudar a resolverlo*. Ciencia para la vida cotidiana tuvo la finalidad de destacar el papel de las ciencias químicas en la solución de problemas ambientales, de salud, de educación, entre otros, dentro del marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. Este proyecto fue una colaboración entre la Sociedad Química de México, la UAM-Iztapalapa y la Universidad Pedagógica Nacional. También se desarrolló el proyecto Ciencia de la que no se habla, que consistió en producir más de 50 materiales multimedia de divulgación de la ciencia, con interpretación a Lengua de Señas Mexicana.

Dentro del proyecto *Antropoceno. Evolución y cambio climático* se contribuye a crear conciencia de que el conocimiento científico, los desarrollos tecnológicos y la innovación, son las herramientas con que contamos para mitigar, y eventualmente revertir, los efectos de la crisis climática en favor de la conservación de la biodiversidad del planeta. En 2023 se están elaborando cápsulas con tales como el origen de las especies, evolución de animales y adaptación de las plantas frente a la escasez del agua.

Asimismo, la Sectei apoyó la realización de la 9ª Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales en el 2022, en la cual se abordaron diversas temáticas en función de las coyunturas políticas y sociales de la región. El eje articulador fue las tramas de las desigualdades y contó con el desarrollo de paneles, talleres de formación, conferencias y diálogos magistrales con destacadas figuras del campo político, académico y social de nivel nacional e internacional. Cabe señalar que en el marco de esta actividad se realizó una feria internacional del libro de ciencias sociales y humanidades, así como un ciclo internacional de cine, entre otros eventos. Contó con una participación de más de 15,000 personas de forma presencial y más de 100,000 de manera virtual.

Como parte de las acciones para acercar el conocimiento científico a la población, en 2019 y 2020 se dio apoyo a la Academia Mexicana de Ciencias para dos proyectos:

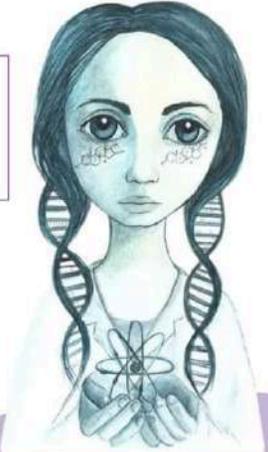
- *Divulgación de la Ciencia y Desarrollo de Materiales Educativos*, en el marco del cual se impartieron 53 conferencias sobre diversos tópicos de ciencia denominados Ciencia en Pilares, así como 35 talleres sobre robótica y ciencia superdivertida.
- La edición de dos números de la *Revista Ciencia*; uno con el tema del virus SARS-CoV-2 y la enfermedad de Covid-19, así como su impacto sobre el ámbito individual, social, económico y de salud pública; y el otro sobre las aportaciones de la Sectei en materia de educación, ciencia, tecnología e innovación y su impacto en la ciudad. En total, se imprimieron y distribuyeron 10,000 ejemplares.

La Sectei realizó también la publicación de contenido gráfico y audiovisual en redes sociales a través de la Plataforma Multimodal *Hacer ConCiencia*, con ello se alcanzó en 2019 y 2020 un total de 543,974 visualizaciones, mediante videos, infografías, posters promocionales y testimoniales de temática científica y de innovación. Asimismo, de 2019 a 2021 se transmitieron 24 episodios del *podcast Hacer ConCiencia 2.0*, programa en formato de entrevista sobre temas de índole

CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA  
**MUJER** y la niña  
*en la ciencia*



PLANETARIO  
 TALLER DE FÍSICA Y BIOLÓGÍA  
 TALLER DE ELABORACIÓN  
 DE COHETES  
 STAND DE LIBROS DE CIENCIA  
 Y MUCHO MÁS



**11 Y 12  
 DE FEBRERO  
 12 A 19 HRS.**

**ANDADOR ZAPATA**  
 ENTRE ANDADOR MIGUEL  
 HIDALGO Y CALLE SEVERINO  
 CENICEROS, BARRIO  
 SAN MIGUEL, TLÁHUAC



[tlahuac.cdmx.gob.mx](https://www.tlahuac.cdmx.gob.mx)

Difusión de actividades de ciencia en conmemoración del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia

científica, con el cual se logró un impacto de 39,834 personas a través de redes sociales.

Además, con el objetivo de promover una cultura basada en la ciencia y despertar el deseo de perseguir trayectorias en estos campos del conocimiento, la Sectei ha organizado diversas actividades entorno a días internacionales, como el *Día del Niño y la Niña* (2021), el *Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia* (2021 y 2022), así como la realización del concurso *Mi Regreso a las Calles*, como parte de la *Caravana de las Humanidades y Ciencias*. Estos eventos en su totalidad contaron con la participación de 6,715 niñas y niños.

Los talleres son un medio de divulgación de la ciencia y la tecnología y su impartición busca dejar atrás la transmisión de información en un solo sentido, para construir experiencias y conocimientos pertinentes para las personas participantes. Desde 2019, la Sectei los ha utilizado con éxito para fortalecer las relaciones interinstitucionales con las escuelas, las universidades, así como con diversos organismos que realizan divulgación de conocimiento y contenido científico. Hasta la fecha, 56 mil personas de todas las alcaldías se han beneficiado con su desarrollo.

De octubre de 2022 a mayo de 2023, la Sectei apoyó el proyecto denominado *Caravana de las Humanidades y Ciencias*, a cargo de la UNAM, que consistió en 24 presentaciones itinerantes de divulgación que incluyeron talleres, charlas, conferencias, exhibiciones del planetario móvil, entre otras actividades, la cual

logró impactar a más de dos mil personas. La caravana convocó a expertos de ciencias sociales, naturales y de humanidades, así como a instituciones aliadas como la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México y el IPN, entre otras. El evento acercó el conocimiento a 10 de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, sedes de Pilares, IEMS, Universidad Rosario Castellanos, Unisa y un Centro Femenil de Reinserción, por mencionar algunas. Entre los temas abordados se encontraban aspectos relacionados con la equidad de género, salud emocional, sexualidad, violencia, inseguridad, ciudadanía, derechos laborales y humanos, así como economía, con ello se buscó que la población obtuviera este conocimiento para aplicarlo en su vida diaria.

Otro de los proyectos apoyados por la Sectei es el de *Jardines temáticos de educación ambiental*, desarrollado por el IPN para destacar la importancia de la flora y la fauna local. En el marco de dicho proyecto, el 27 de julio de 2023 se presentaron en las instalaciones del Museo Tezozómoc y el Planetario Luis Enrique Erro, diferentes especies de plantas medicinales y árboles frutales que se pueden encontrar en los jardines temáticos y huertos urbanos de la Ciudad. Se pusieron a disposición de la comunidad politécnica y la sociedad en general dos espacios verdes destinados a usarse como huertos urbanos y jardines temáticos educativos, con actividades que incluirán identificación de plantas y talleres de ciencia para resaltar la importancia de la flora y fauna endémicas de las alcaldías Azcapotzalco y Gustavo A. Madero. Además, se cuenta con un proyecto de observación y registro de aves en la plataforma *Naturalista* de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio) y se está creando un mural colectivo para impulsar la educación ambiental y la construcción y fortalecimiento del sentido de pertenencia e identidad.

Además, la Sectei cuenta con un Planetario móvil, el cual ha demostrado ser una excelente herramienta de tecnología audiovisual para la educación y la comunicación pública. Se ha presentado en diversos espacios comunitarios y educativos con el objetivo de difundir y enseñar los principios básicos de la astronomía y el universo, a través de proyecciones y videos, que muestran de forma interactiva la conformación del espacio, planetas y constelaciones. Es de destacar que, en noviembre de 2022, la Secretaría participó con el planetario en el evento Noche de las Estrellas, organizado por la Academia Mexicana de Ciencia, la Agencia Espacial Mexicana, UNAM, IPN, Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, entre otros. Asimismo, durante 2023 se llevó el planetario a los Pilares ubicados en las 16 alcaldías de la Ciudad. Con las actividades itinerantes del Planetario<sup>164</sup> desde el 2019 a la fecha se han atendido a 13,317 personas de todas las edades.

<sup>164</sup> Durante 2020, las actividades itinerantes se realizaron con el apoyo del Planetario Prometeo, domo inflable, propiedad de la UNAM, con capacidad para 25 personas en el cual se transmitieron proyecciones acerca del espacio, las constelaciones, las galaxias y el conocimiento ancestral de nuestros antepasados respecto del firmamento). El resto de los años se realizaron con el Planetario móvil propiedad de la SECTEI.



Planetario móvil

Asimismo, la Sectei ha organizado diversos seminarios como parte de sus actividades de difusión. Desde 2021, se ha llevado a cabo la transmisión del *Seminario de Salud en tu Vida, Prevenir es Vivir*, el cual tiene como objetivo brindar información acerca de cómo atender y prevenir enfermedades como diabetes, hipertensión y obesidad. El mismo se ha realizado desde los Pilares y a través del canal de *Youtube* de la Sectei y ha contado hasta julio de 2023 con un impacto a 34,216 personas.<sup>165</sup>

El 29 y 30 de septiembre de 2022, se llevó a cabo el *Seminario Retos y Desafíos de la Educación en la Ciudad de México*, en él participaron destacadas personas investigadoras, funcionarias y expertas de las distintas instituciones que integran la RED ECOS. Se analizaron temas como el *Nuevo Modelo Educativo En Educación Básica y Capacitación del Magisterio, Lecciones y Retos del Sistema Educativo Nacional y de la Ciudad de México* y *Retos y Desafíos en el Binomio Educación-Salud*. Contó con 273 asistentes presenciales y 594 visualizaciones a través del canal de *Youtube* de la Sectei.

Desde el 2022, se ha transmitido por este mismo canal el *Seminario sobre Movimientos Sociales en la Ciudad de México en los siglos XX y XXI*, que ha contado con 15,245 participantes. Esta actividad tiene como objetivo acercar información relevante al público sobre aquellos movimientos que han contribuido a la conformación de la realidad política y social de la Ciudad de México.

En ese mismo año comenzó la transmisión del *Seminario de Sustentabilidad Alimentaria*, el cual constituye un espacio de reflexión analítica sobre experiencias relevantes e innovadoras de investigaciones aplicadas, disciplinarias y multidisciplinarias en el nodo Agua-Energía-Alimentos. En esta actividad las instituciones de educación superior y los centros de investigación, públicos y privados, nacionales e internacionales de la Ciudad de México compartan sus experiencias en estos temas para definir y establecer estrategias que consoliden la sustentabilidad alimentaria. A la fecha se cuenta con un alcance de 5,188 personas.

<sup>165</sup> Incluye las visualizaciones en el canal de YouTube.

Otra acción sustantiva llevada a cabo durante 2023 es la creación del Portal de divulgación de la ciencia y la tecnología de la Sectei el que estará a disposición del público en general a finales de este año. Constará de secciones diseñadas de tal manera que impacte a diferentes estratos de la población, se mostrará de manera amable, didáctica y asequible el contenido educativo, científico, así como los resultados de proyectos e investigaciones en temas tales como: ciencias de la salud, desarrollo sustentable, seguridad y gestión de riesgos, tecnología e innovación, ciencia y sociedad, entre otros.

### Actividades de divulgación de la ciencia 2019-2023

ACTIVIDAD DE DIVULGACIÓN 1/	PERSONAS ATENDIDAS					
	TOTAL	2019	2020	2021	2022	2023
<b>Total</b>	<b>958,427</b>	<b>221,249</b>	<b>528,528</b>	<b>60,272</b>	<b>127,630</b>	<b>20,748</b>
Museo móvil 2/	128,589	80,652	47,937	NA	NA	NA
Actividades itinerantes del Planetario Móvil 3/	13,317	NA	2,145	NA	3,165	8,007
Programa de radio <i>Hacer conciencia</i> 4/	39,834	9,960	13,560	16,314	NA	NA
Visualizaciones de la plataforma multimodal <i>Hacer conciencia</i>	543,974	93,974	450,000	NA	NA	NA
Webinar para la actualización en Covid-19 al personal de salud de atención primaria	27,542	NA	NA	27,542	NA	NA
Talleres de ciencia	56,132	36,663	14,886	NA	4,583	NA
Actividades en torno a días internacionales y eventos para niñas y niños 5/	6,715	ND	ND	4,830	1,885	NA
Contenidos gráfico y audiovisual en las redes sociales	6,102	NA	NA	NA	6,102	NA
Evento de la Noche de las estrellas	80,000	ND	ND	ND	80,000	NA
Seminarios 6/	56,222	NA	ND	11,586	31,895	12,741

1/ Se entiende como una labor multidisciplinaria cuyo objetivo es comunicar el conocimiento científico para hacerlo accesible.

2/ Museo itinerante de 72 m<sup>2</sup> que recorre espacios públicos de la Ciudad de México para acercar a la ciudadanía el conocimiento científico y tecnológico, a través de explicaciones y actividades participativas. La pandemia provocada por la Covid-19 obligó a la suspensión del recorrido del Museo Móvil a partir de marzo de 2020, así como de otras actividades de divulgación.

3/ Durante 2020, las actividades itinerantes se realizaron con el apoyo del Planetario "Prometeo", consiste en un domo inflable, propiedad de la UNAM, con capacidad para 25 personas en el cual se transmitieron proyecciones acerca del espacio, las constelaciones, las galaxias, entre otros temas. El resto de los años las actividades se han realizado con el planetario propiedad de la SECTEI.

4/ Conversación con expertos, sobre temas relevantes en materia de ciencia, tecnología e innovación, con la finalidad de mostrar a la ciudadanía una nueva cara del conocimiento científico.

5/ Se refiere las actividades desarrolladas entorno a día internacionales, tales como: Día de la Niña y el Niño, Día de la Mujer, Día internacional de la Mujer y la Niña en la ciencia; así como el concurso para niñas y niños *Mi Regreso a las Calles* que formó parte del proyecto *Caravana de las Humanidades y Ciencias*.

6/ Incluye los cuatro Seminarios impartidos por la Sectei: *Seminario Retos y Desafíos de la Educación en la Ciudad de México*; *Seminario Movimientos Sociales en la Ciudad de México en los Siglos XX y XXI*; *Seminario de Sustentabilidad Alimentaria* y el *Seminario de Salud en tu Vida Prevenir es Vivir*; así como las Jornadas de Sustentabilidad llevadas a cabo en el año 2022.

NA: No aplica.

ND: No disponible.

Fuente: Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación. Actualización a 30 de julio de 2023.

En el marco de la RED ECOS, la **internacionalización** ha sido un componente importante que considerar en los ejes estratégicos, y se contempla su actuar de forma transversal, denotando colaboraciones de distinta índole, a continuación, se mencionan algunas de las más representativas:

En 2019 se lanzó la Convocatoria *RETO CDMX* en conjunto con la Embajada de Finlandia en México, *Business Finland* y *Ultrahack*, sentando las bases para hacer del *Reto CDMX* un formato pionero en México, el cual destacó la articulación de distintos actores como son: la academia, la iniciativa privada, la sociedad y el gobierno. El concurso de innovación logró el registro -en 2020- de poco más de 250 propuestas, con una preselección de 50, de las cuales avanzaron sólo 20 a la etapa final y de la que se eligieron a las y los ganadores en las categorías: Economía Circular y Movilidad Urbana.

La Universidad La Salle fue sede de este evento y contó con propuestas de estudiantes del Tecnológico Nacional de México, de la Universidad Nacional Autónoma de México, del Instituto Politécnico Nacional y del Tecnológico de Monterrey.

El equipo ganador del Reto de Movilidad Urbana, fue el equipo llamado E-PLASTIC RIDE quien planteó su solución como un diseño y fabricación de un scooter eléctrico, especialmente para ciudades contaminadas, hecho a partir de plástico reciclado. El equipo ganador del Reto de Economía Circular, fue el equipo llamado *BOOMERANG* quien diseñó contenedores reutilizables para *food delivery* que son recolectados, lavados y entregados para eliminar el uso de desechables<sup>166</sup>.

De igual manera, desde 2019, se ha mantenido una colaboración estrecha con la Universidad de Arizona para diseñar proyectos conjuntos que favorezcan la sustentabilidad alimentaria en la Ciudad. Esta cooperación internacional ha permitido conocer las mejores prácticas sostenibles para la creación de sistemas resilientes en alimentos, energía y agua. La Universidad de Arizona es una aliada que va a la vanguardia en la investigación de agrovoltaicos, por lo que ha sido pieza clave para que la Ciudad de México sea la primera entidad en instalar una *Parcela Agrovoltaica, Sostenible y Educativa (PASE)*, con la intención incrementar la calidad y cantidad de productos agrícolas, generar energías verdes, reducir hasta en 80% el consumo de agua y socializar nuevas tecnologías entre las y los productores.

Además, en 2019 se firmó la carta de intención con el representante de la UNESCO en México para llevar a cabo colaboraciones en el marco de la RED ECOS, y finalmente, en 2020 fue presentada la *Cátedra de Diplomacia y Patrimonio de la Ciencia de la Ciudad de México*. Con esta acción, se realizaron más de 50 actividades entre seminarios, conferencias, cursos a nivel licenciatura, publicaciones, convenios y proyectos de difusión. Muestra de ello son el Seminario Diplomacia descentralizada y Covid-19 que contó con la participación de la Oficina de Ciencia y Tecnología de Nueva York y la Coordinación General de Asesores y Asuntos Internacionales de la Ciudad de México, así como el Curso Diplomacia de la Ciencia impartido en la Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la UNAM.

<sup>166</sup> Contenedores reutilizables y un scooter con material reciclado, los ganadores en Reto CDMX. Publicado el 29 de junio de 2020. Disponible en: <https://sectei.cdmx.gob.mx/comunicacion/nota/contenedores-reutilizables-y-un-scooter-con-material-reciclado-los-ganadores-en-reto-verde-cdmx>

Por otro lado, en 2022 se firmaron memorándums de entendimiento con el *KTH Royal Institute of Technology* de Suecia y con el Centro de Diplomacia Científica y Tecnológica de Barcelona (*Scitech Diplohub*). Con el primero se llevó a cabo el Seminario virtual SECTEI-KTH, con los objetivos de dar a conocer la convocatoria de estancias posdoctorales de la SECTEI y establecer contacto entre las personas aspirantes y las académicas de la Universidad KTH; con el segundo aliado, se celebró el Barcelona Innovation Day, el 11 de octubre de 2022, con la participación de más de 150 profesionales del sector científico, tecnológico y de innovación.

De igual forma, otras actividades que fortalecen la ciencia, la tecnología y la innovación, se destaca el Programa de aceleración de transición energética con el Instituto de Tecnología de Massachusetts MIT. Esta iniciativa se desarrolló en 2023 como parte de la colaboración entre la Sectei, el Centro Leventhal de Urbanismo Avanzado del Instituto de Tecnología de Massachusetts (MIT por sus siglas en inglés), el *Civic Data Design Lab* y la empresa Mota-Engil México.

El Programa se desarrolló en fases, la primera fue el *Ideathon para la Transición Energética*, en el que se reunieron diversos participantes del sector estudiantil, académico, industrial, del gobierno y público en general interesados en desarrollar proyectos que ayuden a la Ciudad a acelerar el proceso de transición energética sustentable. La segunda fase, denominada *Acelerador de Transición Energética*, consistió en la impartición de talleres a empresas y *startups* cuyos proyectos fueron seleccionados en este evento anterior para aprender la metodología que imparte el MIT a fin de concretar sus propuestas de manera más rápida y eficiente.

Los proyectos seleccionados fueron de los equipos llamados *Oxtron*, *Veu* y *Batu*. *Oxtron* desarrolló un sistema para absorber bióxido de carbono que se reciclará como combustible y se utilizará como materia prima de otros procesos industriales. *Veu* creó un auto eléctrico prototipo que promoverá el incremento del número de mujeres conductoras, en un proceso que también abrirá la posibilidad de mejorar sus ingresos económicos. *Batu* propuso un esquema de monitoreo y ubicación de los consumos eléctricos de empresas públicas y privadas, lo que permitirá a una empresa como la Comisión Federal de Electricidad (CFE), establecer con precisión los horarios más convenientes para efectuar las recargas al proveer su servicio.

## FORMACIÓN Y RECONOCIMIENTO DEL CAPITAL HUMANO

La Sectei tiene el firme compromiso de contribuir a la formación de recursos humanos de alto nivel académico, en tal sentido, esta administración ha ejercido un presupuesto de casi \$60.8 millones en becas posdoctorales para realizar estancias en el extranjero e Interfaz Ciencia-Política. Lo anterior, no sólo ha enriquecido los conocimientos de las y los participantes, sino que les ha permitido obtener perspectivas diferentes para la búsqueda de soluciones innovadoras.

## ESTANCIAS DE ESPECIALIZACIÓN EN CIENCIA, TECNOLOGÍA Y POLÍTICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

La generación de políticas públicas basadas en evidencia científica requiere de la participación de especialistas que se vinculen con las y los responsables de la formulación y operación de las acciones gubernamentales. En este sentido, la Sectei ha contribuido a la formación de recursos humanos de alto nivel académico, mediante el otorgamiento de becas para estancias de especialización en Interfaz Ciencia-Política. Se apoyó a seis personas investigadoras, quienes coadyuvaron en el diseño y operación de acciones gubernamentales para la resolución de problemas en materia de la pandemia por el Covid-19; en el programa de cosecha de agua de lluvia, así como en temas de economía circular, violencia obstétrica, gestión de residuos, uso eficiente de energía, electromovilidad, entre otros.

En 2020, las personas becarias participaron en el STeP (*Science, Technology, Policy*) Fellowship Program del Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global (IAI), el cual está enfocado en crear y fortalecer capacidades humanas e institucionales en países miembros, para apoyar la provisión de conocimiento científico en la generación de políticas pertinentes al cambio global.

El programa contó con cuatro instituciones anfitrionas: la Asociación Argentina de Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola, Mitacs de Canadá, la Asociación Americana para el Avance de la Ciencia de Estados Unidos y la Sectei. Las personas becarias participaron en el desarrollo de seminarios, talleres y actividades coordinadas por el IAI, en colaboración con expertos en interfaz ciencia-política de talla internacional. Como parte de estas actividades se integró un equipo de trabajo con participantes de países como Canadá y Estados Unidos para desarrollar el *Taller de intercambio de datos para mitigar el efecto del cambio climático en enfermedades transmitidas por vectores*, con la finalidad de generar capacidades en el campo de la diplomacia científica.

Dicho programa permitió a las y los becarios fortalecer el desarrollo de aptitudes e interactuar con actores de otros países, además de empezar a construir redes con pares interesados en la Interfaz Ciencia-Política.

## ESTANCIAS POSDOCTORALES EN INSTITUCIONES ACADÉMICAS CON SEDE EN EL EXTRANJERO

Con el objetivo de contribuir a la formación de recursos humanos en las áreas científicas, tecnológicas y de innovación, contamos con un programa de becas para la profesionalización a través del desarrollo de estancias posdoctorales en universidades y centros de investigación con reconocimiento internacional ubicados en el extranjero. En el período de 2019 a octubre de 2023 se han otorgado 222 apoyos para realizar estancias posdoctorales en países como España, Estados Unidos, Francia, Alemania, por mencionar los de mayor participación.

En dichas estancias se han desarrollado investigaciones en áreas priorita-

rias como enfermedades crónicas no transmisibles, cambio climático, energías limpias, envejecimiento, epidemiología, geociencias, inteligencia artificial, residuos sólidos, seguridad, sustentabilidad alimentaria, telecomunicaciones, enfermedades de transmisión sexual y agua.

### Número de becas posdoctorales por país, 2019-2023

PAÍS	2019 1/	2020 2/	2021 3/	2022 4/	2023 5/	TOTAL DE BECAS	MUJERES	HOMBRES
<b>Total</b>	<b>35</b>	<b>22</b>	<b>46</b>	<b>49</b>	<b>70</b>	<b>222</b>	<b>143</b>	<b>79</b>
Alemania	5	2	3	4	7	21	14	7
Argentina	2	1	1	1	1	6	1	5
Brasil	2	0	0	0	0	2	2	0
Canadá	1	1	3	4	6	15	10	5
Chile	2	2	2	2	3	11	9	2
Dinamarca	0	0	1	1	0	2	2	0
Escocia	1	1	1	0	1	4	3	1
España	8	6	10	9	13	46	32	14
Estados Unidos	5	5	14	15	22	61	28	33
Finlandia	1	0	0	0	0	1	1	0
Francia	3	2	6	6	6	23	15	8
Inglaterra	4	2	2	2	3	13	12	1
Italia	1	0	2	2	1	6	4	2
Países Bajos	0	0	1	1	1	3	3	0
República Checa	0	0	0	2	5	7	6	1
Suecia	0	0	0	0	1	1	1	0

**Nota:** Las estancias posdoctorales consisten en investigaciones académicas, científicas o tecnológicas llevadas a cabo por personas que han completado sus estudios de doctorado y tienen como propósito profundizar conocimientos en un tema especializado. Las personas becarias pudieron recibir el apoyo en más de un ejercicio fiscal.

**1/** En este año, se apoyó a 16 becarios de la Convocatoria 2017 (extensiones) y 19 de la Convocatoria 2019 (nuevos en el año).

**2/** En este año se apoyó a 3 becarios de la Convocatoria 2017 (extensiones) y 19 de la Convocatoria 2019 (continuación).

**3/** En este año se apoyó a 16 becarios de la Convocatoria 2019 (extensiones) y 30 de la Convocatoria de 2021 (nuevos en el año).

**4/** En este año se apoyó a 30 becarios de la Convocatoria 2021 (continuación) y 19 de la Convocatoria de 2022 (nuevos en el año).

**5/** En este año se apoya a 22 becarios de la Convocatoria 2021 (extensiones) y 19 de la Convocatoria de 2022 (continuación), 14 de la Convocatoria 2023 y 15 de la Convocatoria 2022 (extensiones).

**Fuente:** Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación. Actualización a 23 de octubre de 2023.

Es importante comentar que, un 55% de las personas ex becarias forman parte del SNI y se encuentran laborando en la UNAM, IPN, UAM, Cinvestav, así como en empresas privadas.



Premio Matilde Montoya 2022

## RECONOCIMIENTO A LAS APORTACIONES CIENTÍFICAS

La Sectei tiene como prioridad reconocer las aportaciones científicas y destacar la labor y la trayectoria de la comunidad científica mexicana que ha contribuido a la solución de los problemas de la ciudad. En este sentido, se entregó en 2019 el **Premio Heberto Castillo**, consistente en un diploma, una medalla de oro y un incentivo económico de \$250,000 en las siguientes áreas del conocimiento: Premio en Tecnología e Innovación, al Dr. Hugo Barrera Saldaña; Premio en Ciencias Sociales, al Dr. José Valenzuela Arce; y Premio en Ciencias Exactas, al Dr. Eusebio Juaristi Cosío.

Además, desde 2020 se ha fomentado el interés científico en niñas y adolescentes, así como reconocido el quehacer de las mujeres en la ciencia a través de la implementación de las siguientes acciones:

Se entregó el **Premio niñas y mujeres adolescentes a la ciencia y a la tecnología, Reconocimiento Manuela Garín**, cuya finalidad fue incentivar el interés por el fortalecimiento de los conocimientos, las habilidades y la disposición para la ciencia y la tecnología. El proyecto ganador fue otorgado a tres alumnas de la

Escuela Primaria “Profesor Braulio Rodríguez” de la Alcaldía Iztapalapa.

En 2021 se empezó a otorgar el **Premio Mujeres en Ciencias Biológicas y de la Salud “Matilde Montoya”** en colaboración con Neolpharma S. A. de C. V., para reconocer a científicas mexicanas sobresalientes en las áreas de las ciencias biológicas y de la salud, cuya labor sea innovadora e incida en la resolución de problemas de la Ciudad de México. El premio consistió en un diploma, una presea y un cheque por \$250,000; estos dos últimos incentivos otorgados por la empresa colaboradora. En ese año, el reconocimiento fue para la Dra. Verónica Pérez de la Cruz, responsable del Laboratorio de Neurobioquímica y Conducta del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez, por su estudio de biomarcadores contra deterioros por envejecimiento.

Además, se otorgó mención honorífica a la Dra. Hermelinda Salgado Ceballos del IMSS y a la Dra. Tamara Luti Rosenbaum Emir del Instituto de Fisiología Celular de la UNAM. La primera, debido a sus líneas de investigación sobre el desarrollo de estrategias terapéuticas para la lesión traumática de médula espinal, así como recuperación de las funciones cognitivas en el envejecimiento y la Enfermedad de Parkinson; la segunda, por su labor en torno al estudio de canales iónicos que juegan un papel fundamental en la percepción de estímulos ambientales nocivos y en la detección de sustancias irritantes y dolorosas.

En 2022 se emitió la segunda convocatoria de este premio, cuya ganadora fue la Dra. Yanin Chávarri Guerra, investigadora del INCMNSZ, sus investigaciones han permitido generar un programa que disminuye los tiempos de llegada al especialista del paciente con cáncer, mediante la orientación para identificar y superar las barreras que enfrentan e impiden la detección temprana, así como el diagnóstico y el tratamiento adecuado y oportuno de la enfermedad.

En la tercera emisión<sup>167</sup>, en 2023, el premio fue otorgado a la Dra. Irma Gabriela Anaya Saavedra adscrita a la UAM-Xochimilco por su contribución significativa en la generación de conocimientos en el área de patología y medicina bucal. Además, fundó la clínica de detección temprana de lesiones bucales pre-malignas y malignas en su institución de adscripción, la cual ofrece atención clínica especializada y gratuita para la población en general. En este año, el premio ascendió a \$300,000, además de los estímulos antes mencionados.

Asimismo, este año se entregaron menciones honoríficas a las Doctoras: Cristian Jiménez Martínez adscrita al IPN, por sus aportaciones en el desarrollo de alimentos nutraceuticos o funcionales, que ayudan en la prevención de enfermedades crónico-degenerativas como el cáncer, la diabetes y la obesidad; a la Dra. Eva Ramón Gallegos también del IPN, por la aplicación de su trabajo en la salud con impacto social, principalmente en eliminación del virus de papiloma humano y lesiones premalignas como prevención del carcinoma cervicouterino, terapia fotodinámica y nanotecnología; y a la Dra. Lucely del Carmen Cetina Pérez adscrita al Instituto Nacional de Cancerología, por sus contribuciones en el estudio y atención de pacientes con cáncer cervicouterino.

<sup>167</sup> El acto público donde será entregado el Premio Mujeres en Ciencias Biológicas y de la Salud: Matilde Montoya, 2023, se desarrollará en el último trimestre del año 2023.



## **IV. GESTIÓN INSTITUCIONAL**

### **VINCULACIÓN**

La Secretaría establece vinculación con organismos gubernamentales, instituciones públicas e instancias internacionales con la finalidad de impulsar, fortalecer y potenciar propuestas de colaboración en materia educativa, ello en beneficio de la población de la Ciudad de México.

### **ALIANZAS LOCALES**

A nivel local, en el año 2020 se firmó un Convenio General de colaboración con el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) cuyo objeto es conjuntar experiencias y esfuerzos de manera colaborativa para realizar trabajos y proyectos de interés, con beneficio mutuo, en materia educativa, científica, tecnológica y de innovación.

Producto de esta vinculación, en enero del 2021 y febrero del 2022, se llevó a cabo el *E-Conversatorio sobre educación: Cultivando la Democracia en la Ciudad de México*, transmitido de manera remota a través de los canales institucionales de ambas dependencias. Su propósito fue crear espacios de intercambio de ideas, visiones y argumentos desde la perspectiva de diversos actores, sobre los efectos y problemas ocasionados por la emergencia sanitaria en el campo de la educación. Se tuvo la participación de estudiantes de educación media superior pública y privada, representantes de la Sectei y del IEMS, así como de diversas dependencias de gobierno, personal de la academia y especialistas. Se impartieron los siguientes webinars:

- Desigualdades educativas y la brecha digital en tiempos de Covid-19.
- Construcción de ciudadanía durante el confinamiento ¿una labor compartida?
- Géneros, equidad y violencias post-pandemia. Prospectivas de la labor educativa y democrática.

Es de resaltar que el informe de resultados del segundo conversatorio fue publicado en la revista especializada en materia electoral *Electio*.<sup>168</sup> Como conclusiones resaltan que la educación, en la mayoría de los países, resulta un gran reto; sin embargo, la pandemia hizo evidentes las grandes brechas de desigualdad que persisten en las forma de acceder a ella; no obstante, también existen áreas de oportunidad en las que se debe trabajar en aras de lograr la calidad y accesibilidad para todas y todos.

168 Revista disponible en el siguiente enlace: [https://www.tecdmx.org.mx/wp-content/uploads/2022/12/Electio\\_Diciembre\\_22\\_Publish\\_ok.pdf](https://www.tecdmx.org.mx/wp-content/uploads/2022/12/Electio_Diciembre_22_Publish_ok.pdf)



**Evento inaugural**  
Miércoles, 9 de febrero 09:30 hrs.

## 2<sup>do</sup> E-Conversatorio sobre educación: Cultivando la Democracia en la Ciudad de México 2022

Cultivando  
la Democracia  
Tribunal Electoral de la Ciudad de México

**Miércoles 9 de febrero**  
de 10:00 a 12:30  
**y viernes 11 de febrero**  
de 10:00 a 11:20 hrs.

Síguelo en las redes sociales del  
TECDMX y la SECTEI



2° E-conversatorio sobre  
educación, 2022

Asimismo, como parte de este Convenio, fortalecimos la participación de alumnas y alumnos del IEMS en la convocatoria de recepción de artículos para publicar en la revista *Electio*. Las y los jóvenes estudiantes remitieron sus colaboraciones en las que se abordaron algunas de las temáticas siguientes: ¿Qué es y qué significa la democracia?; ¿por qué es importante la participación ciudadana?; soy adolescente, pero ¿no soy ciudadano?, ¿por qué?; la importancia de saber de ciudadanía y democracia desde la adolescencia o antes; la participación política de las mujeres; cultivando la democracia desde la adolescencia, la importancia de ser y hacer ciudadanía; nuestra voz en la democracia; la formación ciudadana a nuestra edad es un derecho; lo que pienso de la democracia, entre otras. Un resumen de estos criterios fue publicado bajo el título “La participación de las personas adolescentes en los asuntos públicos y políticos de nuestra ciudad” en la revista *Electio*.<sup>169</sup>

Asimismo, con el objetivo de fomentar la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes residentes en la Ciudad de México dentro de los programas de cultura democrática, participación ciudadana y construcción de ciudadanía la Sectei, a través del IEMS y la Universidad Rosario Castellanos, fomentarán la participación de su cuerpo estudiantil en el 3er. Concurso de Cortometrajes 2023, con el tema *Las adolescencias como protagonistas del cambio en la era de la democracia digital y la E-Ciudadanía*. Este concurso es organizado por el TECDMX en colaboración con Sectei, a través del Instituto de Formación y Capacitación y convoca a personas adolescentes estudiantes de 13 a 17 años de edad y de 18 a 20 años de edad, que habiten en la Ciudad de México. Sus resultados se darán a conocer en el mes de noviembre.

<sup>169</sup> Revista disponible en el siguiente enlace electrónico: [https://www.tecdmx.org.mx/wp-content/uploads/2022/06/Electio21\\_Publish\\_1439\\_w.pdf](https://www.tecdmx.org.mx/wp-content/uploads/2022/06/Electio21_Publish_1439_w.pdf)



Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México

Con el Fideicomiso para la Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano de la Ciudad de México (Procine CDMX), en el año 2020 se llevó a cabo la firma de un Convenio Marco de Colaboración para coordinar esfuerzos a favor de una cultura política en la juventud en el ámbito educativo, científico, tecnológico y de innovación. Como parte de los acuerdos establecidos participamos en proyectos para la elaboración, publicación, difusión y/o distribución de obras realizadas de forma separada o en conjunto, así como la producción de investigaciones y estudios que contribuyan al desarrollo de ambas instituciones. Actualmente, con Procine CDMX se realizan las gestiones para la exhibición de materiales cinematográficos como parte de las actividades de Ciudades del Aprendizaje a cargo de la Sectei, los cuales serán dirigidos a niñas, niños y adolescentes.

Con el fin de estimular la participación de la ciudadanía e incentivar la creatividad utilizando herramientas tecnológicas de uso cotidiano, los Pilares, la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, a través de Procine CDMX y la Sedema, lanzaron la convocatoria para que las y los residentes en la capital del país y las personas usuarias de los Pilares participen en crear un video con el que muestren su experiencia de recreación y convivencia en parques y en las sedes de los Pilares. La plataforma estará disponible a partir del 10 de agosto y hasta el 28 de septiembre.

Además, en 2021 se firmó el Convenio Marco General entre la Sectei y el Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México, en aras de fomentar y fortalecer la autoprotección y la protección civil, la preparación en varios niveles educativos para los miembros de este sector y emprender capacitación de interés para ambas entidades. En este sentido en 2023, el personal administrativo de la Sectei fue capacitado en el periodo de junio a agosto por el Heroico Cuerpo, para la formación de sus brigadas en los temas de: Evaluación de inmuebles; prime-

ros auxilios; búsqueda y rescate, y prevención y combate de incendios. Proporcionamos a las y los participantes conocimientos básicos para el desarrollo de habilidades necesarias con la finalidad de instrumentar, y en su caso, aplicar acciones específicas como respuesta inicial para hacer frente y resolver las posibles incidencias que se pudieran suscitar en las diferentes áreas o centros de trabajo. La capacitación incluyó al personal técnico operativo, de estructura y por honorarios. Cada uno de los cursos tuvo una duración de ocho horas. En total se capacitaron a 37 personas servidoras públicas, de las cuales, el 60% fueron hombres.

Con el sector privado se crearon las bases y mecanismos de colaboración entre la Cámara Nacional de la Industria de Transformación y la Secretaría para que, dentro del ámbito de sus facultades y competencias, unan esfuerzos a fin de incentivar la educación, la ciencia, la tecnología y la innovación. A la fecha se realizan las gestiones para que las y los estudiantes egresados de la Universidad Rosario Castellanos puedan realizar su servicio social en alguna de las empresas que forman parte de esta Cámara.

## ALIANZAS INTERNACIONALES

El establecimiento de vínculos estratégicos entre naciones es una estrategia modular que permite combinar esfuerzos, capacidades e intercambios de conocimientos, prácticas y metodologías en beneficio de la población de la Ciudad de México. En este sentido, la Sectei ha afianzado vínculos de intercambio y colaboración en materia educativa, científica, tecnológica y de innovación con entidades internacionales de Gran Bretaña, Cuba, Finlandia, Suecia, entre otras; además de participar activamente en la Red Mundial de Ciudades del Aprendizaje de la Unesco.

En 2019, con el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE)<sup>170</sup>, se determinó la utilización del Programa SEPA Inglés para estudiantes del IEMS, personas usuarias de los Pilares y la Universidad Rosario Castellanos. Además, este Instituto compartió con el Sistema de Radiodifusión de la Ciudad de México (Canal 21), 44 cápsulas denominadas *Charlas Edulab* dirigidas principalmente a jóvenes y docentes de educación básica. En estas se abarcaron temas como el uso de tecnologías y aplicaciones educativas, pensamiento matemático, enseñanza de las ciencias, entre otros, y fueron transmitidas en 2020 por esta televisora a fin de poner a disponibilidad de la ciudadanía materiales educativos, científicos, tecnológicos y de innovación durante la contingencia.

Con Inglaterra se firmó en el año 2019, el Memorándum de Entendimiento con el Grupo SENECA Learning, a partir del cual en 2020 se puso a disposición la Plataforma Virtual SENECA de forma gratuita, con recursos didácticos generados con base en los estándares de la SEP y de las guías oficiales de Exámenes de Admisión, útiles para docentes y estudiantes de secundaria que se preparan para el examen de la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (Comipems).

<sup>170</sup> Organismo internacional con sede en México, creado por mandato de la UNESCO.

## ¿Quieres prepararte para tu examen COMIPEMS 2021 de manera gratuita? Ingresa al link:



<https://senecalearning.com/es-MX/>

Los docentes de secundaria y bachillerato pueden tener acceso a material interactivo gratuito. Entre sus alternativas pueden preparar a quienes presentarán el examen de la COMIPEMS 2021. Las tareas de SENECA se envían por WhatsApp, Google Classroom o correo electrónico. Se trata de que el conocimiento se adquiera con rapidez y sea perdurable.



**Seneca Learning**

<https://senecalearning.com/es-MX/>

Asimismo, la plataforma cuenta con la sección *ClassRoom*, generada con base en diversos planes de estudio correspondientes a educación básica, media superior y superior, que incluye materiales de apoyo en las áreas de español, razonamiento verbal, matemáticas, biología, química, física, ciencias, neurociencia e inglés. Adicionalmente, se desarrolló el contenido didáctico en Historia de México para el fortalecimiento de los recursos educativos. Esta modalidad se realiza en forma conjunta con el IEMS.

Convocatoria SENECA Learning

La plataforma y la aplicación para teléfono o tableta de Seneca han sido difundidas de forma permanente a través de la página y redes sociales de la Sectei<sup>171</sup> y se ha utilizado para las asesorías realizadas en las Ciberescuelas de los Pilares y por el IEMS. El aprendizaje a través de esta plataforma permite a las y los alumnos, de manera rápida y eficaz, adquirir el conocimiento de las materias con métodos interactivos más efectivos que el simple uso de una guía impresa.

Por último en 2019, se firmó el Acuerdo Marco de Cooperación con el Ministerio de Educación de Cuba para el desarrollo de actividades y proyectos de cooperación en áreas educativas, científicas, tecnológicas y de innovación, por ejemplo: formación profesional y capacitación de académicos, docentes e investigadores, formación de posgrado, fomento de la movilidad y difusión de actividades académicas, entre otros aspectos.

<sup>171</sup> Disponible en: <https://www.sectei.cdmx.gob.mx/convocatorias-sectei/convocatorias-vigentes/preparate-para-el-examen-de-comipems>



Colaboración SECTEI-  
Procine

## CIUDADES DEL APRENDIZAJE

En 2013, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), puso en marcha la *Red Mundial de Ciudades del Aprendizaje*, de la cual es parte la Ciudad de México. El objetivo de la Red es garantizar oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida para todas y todos. En este tenor, la Sectei ha sido la designada para coordinar las acciones del gobierno con la finalidad de favorecer a su consolidación.

En el marco de la Red, en 2019, la Sectei en colaboración con Procine CDMX, el IEMS y la Unesco, llevó a cabo la proyección de cortometrajes en 17 planteles del IEMS, en los cuales se abordaron los temas de: familia, amistad, amor y relaciones, tolerancia, inclusión y respeto, compromisos a largo plazo y crianza, construcción social de género y de sus normas, igualdad, estereotipos y prejuicios de género y violencia de género. Junto con las y los jóvenes se efectuaron debates, a fin de que reflexionaran sobre el sano manejo de las relaciones personales y proporcionarles elementos para afrontar las problemáticas sociales actuales.

En este tenor, en el año 2020, se organizó el Seminario *Retos, perspectivas y aprendizaje a lo largo de toda la vida, ante la emergencia a causa del Covid-19*, dentro del cual se realizaron cuatro conferencias en modalidad de webinar. Contó con la participación de académicos, profesionales, especialistas y personas servidoras públicas del Gobierno de la Ciudad de México, quienes abordaron los temas de: Salud y Bienestar, Derechos Humanos y Ciudadanos, Educación a Distancia y Economía. El objetivo fue crear mesas de diálogo que propiciaran la sensibilización y reflexión en torno al impacto social, económico, educativo y en la salud ocasionado por la pandemia, así como establecer medidas en apoyo a los sectores más vulnerables para hacer frente a la nueva realidad.<sup>172</sup>

<sup>172</sup> Conferencias impartidas el 11, 18 y 25 de junio y 02 de julio de 2020.

Foro Ciudades del Aprendizaje Resilientes

Asimismo, en 2021, se efectuaron cuatro conferencias virtuales, bajo el mismo formato, con especialistas, académicos y del sector gubernamental quienes abordaron temas de desigualdades en tiempos de pandemia, brecha digital, lenguaje inclusivo y nuevas formas de comercialización. El propósito de las conferencias fue proporcionar información relevante para la reflexión en torno a contenidos de singular relevancia para la población.<sup>173</sup>

Las conferencias de ambas ediciones se transmitieron en vivo a través de la página web y redes sociales de la Secretaría, y continúan a disposición de la población. A la fecha cuentan con 7,871 vistas.

Como parte de la Red, se participó en el Foro Regional Mérida 2021: Ciudades del Aprendizaje México-Comunidades Resilientes, celebrado en modalidad virtual en febrero de 2021, cuyo objetivo fue analizar y evaluar los principales desafíos sociales, económicos y de salud pública derivados de la pandemia en las ciudades mexicanas, así como el valor del aprendizaje a lo largo de la vida como catalizador de cambios profundos en sociedades en crisis y su transformación. El foro reunió a alcaldes y representantes de los municipios mexicanos y latinoamericanos miembros de la Red, así como a representantes de organismos multilaterales, asociaciones civiles, universidades, iniciativa privada y especialistas.

<sup>173</sup> Conferencias impartidas el 3, 5, 8 y 10 de noviembre del 2021



Ciudadanía Mundial y  
Desarrollo Sostenible,  
Querétaro

Particularmente, la Sectei fue ponente en el conversatorio denominado *La experiencia Latinoamericana en la construcción de Ciudades del Aprendizaje Resilientes*, en el cual representantes de municipios de México, Argentina, Colombia y Perú expusieron los desafíos en el proceso de implementación del concepto de ciudad del aprendizaje, se analizaron los principales problemas públicos derivados de la crisis sanitaria por Covid-19 y se compartieron casos de éxito, acciones y buenas prácticas para mitigar sus efectos. De igual forma, el 27 de julio 2021 se presentó la página web de la Red de Ciudades del Aprendizaje de México<sup>174</sup>, en la cual la Sectei participa activamente en su actualización periódica.

Además, en 2023 la Sectei, en colaboración con Procine CDMX, el TECDMX, la Unesco y los Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP, han llevado a cabo las actividades de Ciudades del Aprendizaje 2023 “Educando para la Vida”. Esta actividad busca fomentar la participación social y la organización comunitaria como ejercicio de derechos. Se realizan las proyecciones de los cortometrajes *Circus for all* y *Tú-min*. Economía Solidaria y se entablan debates con la participación directa de las personas asistentes. A la fecha se han llevado a cabo 10 actividades en centros educativos, sociales y culturales de la Ciudad de México en los cuales se ha beneficiado a 1,933 personas, el 55% de ellas, mujeres.

La Secretaría, en el marco de esta Red, participó también en el Foro de Ciudades del Aprendizaje de Latinoamérica 2023 “Ciudadanía Mundial y Desarrollo Sostenible”, celebrado en el mes de febrero, en la Ciudad de Querétaro. Se abordó la relevancia del aprendizaje permanente para la construcción de comunidades pacíficas, la protección de los derechos humanos y la promoción del desarrollo sostenible.<sup>175</sup>

174 Disponible en: <https://www.ciudadesdelaprendizaje.org/>

175 Disponible en: <https://www.redciudadesaprendizajelatam.org/foro>



Foro Ciudades del Aprendizaje de Latinoamérica 2023

La Sectei además, participa en las reuniones virtuales de la Red a fin de exponer las acciones, proyectos y programas que se efectúan en la Ciudad de México para alcanzar un desarrollo integral y sostenible. En estos encuentros se intercambian ideas y opiniones con ciudades de Latinoamérica que permiten el conocimiento de las mejores prácticas internacionales. En este sentido, el 14 de septiembre del 2021 se asistió a la reunión *Clúster de alfabetización y lectura familiar de la región latinoamericana*, donde asistieron las ciudades de San Justo, en la Argentina y Puebla y Tecamachalco de México, con el propósito de crear un espacio de intercambio en materia de alfabetización, además de poner de manifiesto el compromiso en la creación, sostenimiento y proyección de buenas prácticas relacionadas con el tema.

De igual modo, la Sectei como representante de la Ciudad de México en Alcaldes Latinoamericanos de Ciudades del Aprendizaje Unesco, participó en el Clúster de Educación para el Desarrollo Sostenible, celebrado el día 22 de marzo de 2022, junto con otras ciudades como Envigado y Quibdó de Colombia, Santiago e Izúcar de Matamoros de México y Arequipa de Perú. En dicho evento se compartieron los avances de cada región en materia de buenas prácticas y proyectos educativos.

Además, se asistió al Clúster de Inclusión y al Clúster de Educación para la Ciudadanía Global y Desarrollo Sostenible, celebrados el día 12 de abril y 16 de junio de 2022 respectivamente, cuyos objetivos se encaminaron a la exposición de buenas prácticas relacionadas con la inclusión de población vulnerable y a la exposición de temas relativos a la educación para la ciudadanía global y para el desarrollo sostenible, respectivamente. En estos encuentros participaron ciudades de Colombia, Ecuador, Argentina, México y Perú.

En febrero de 2023 se celebró la Primera Sesión de Alcaldes, Presidentes Municipales, Intendentes y Representantes de la Red Ciudades del Aprendizaje de Latinoamérica, se firmó el Acta Fundacional de la Red y se presentó el Plan de Trabajo para 2023 y 2024. Como parte de los trabajos de esta primera sesión, la Sectei participó con el tema Planeación de la Educación: Modelos Educativos con Impacto Comunitario, a través del cual se explicó el impacto de las políticas públicas que el Gobierno de la Ciudad de México ha implementado en materia educativa, con acciones tales como la creación y fortalecimiento de las escuelas de educación media superior y superior (IEMS, Universidad Rosario Castellanos y UNISA), el crecimiento acelerado de su matrícula, los apoyos que se otorgan a través de los programas sociales en los diferentes tipos educativos, así como la creación de los Pilares y las actividades desarrolladas en torno a ellos.

## SEGUIMIENTO AL CONGRESO LOCAL

A lo largo de estos cinco años de gobierno, la Sectei ha mantenido una comunicación permanente con el Congreso de la Ciudad de México para fortalecer los mecanismos de diálogo y vinculación con distintos grupos parlamentarios y Comisiones. Desde 2019 se trabajó con la Comisión de Educación en la expedición de la Ley de Educación de la Ciudad de México, cuyo dictamen fue aprobado el 27 de mayo de 2021 y publicado el siete de junio<sup>176</sup>. Asimismo, se participó en las diversas reformas a esta Ley y a la Constitución Política de la Ciudad de México.

Entre las principales reformas resaltan la elevación a rango constitucional del acceso libre a internet de banda ancha en la Ciudad de México; educación preventiva y detección oportuna de cáncer de mama; la obligación de impartir educación sobre el cuidado y protección de los animales como seres sintientes, a las y los alumnos de todos los tipos y niveles educativos en la Ciudad de México; acciones específicas orientadas a prevenir, identificar, atender y erradicar la violencia entre la comunidad educativa; además de reformas donde se contempla la incorporación a la figura de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior; el fortalecimiento de las Ciencias, las Humanidades, la Tecnología y la Innovación; se reafirmó el mandato constitucional respecto al programa “La Escuela es Nuestra”, la Beca “Bienestar para niñas y niños” y de “Útiles y Uniformes”; la constitución del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” en una Universidad Pública, la autonomía de la Universidad de la Salud y la creación del Subsistema de Educación Comunitaria Pilares.

Además, se mantiene comunicación con la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación para el desarrollo de las propuestas de la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad, y diversas actividades en la materia.

Asimismo, una de las tareas del Congreso de la Ciudad de México, es emitir exhortos dirigidos a varias instancias y autoridades para la atención de puntos específicos en favor de la ciudadanía. En tal sentido, la Sectei ha atendido diversos exhortos en materia educativa, relativos a: deserción escolar; promoción de

<sup>176</sup> Última actualización, 04 de agosto del 2023.

la convivencia libre de violencia en el entorno escolar; educación alimentaria; fomento para la lectura y el libro; mochila segura; seguro educativo; acceso, reingreso y permanencia de estudiantes embarazadas; primeros auxilios a educandos; atención de servicios psicológicos en los planteles educativos; educación superior; educación comunitaria; educación mental; capacitación a padres de familia en plataformas digitales educativas y en materia de protección a las niñas, niños y adolescentes; etc.

Otros temas atendidos fueron el impulso y desarrollo de tecnologías; acceso paritario a los espacios de investigación y administración de las instituciones científicas; orientación sexual; expresión e identidad de género; promoción del deporte obligatorio e inclusivo; inclusión de actividades deportivas en las niñas, niños y adolescentes; fortalecimiento de la autonomía personal de la persona mayor, entre otros.

## PLANEACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN

### ACCIONES DE PLANEACIÓN Y MONITOREO

Al inicio de cada ejercicio fiscal la Sectei elabora un Plan Anual de Trabajo (PAT), que contiene las directrices de operación de las acciones comprometidas durante el año, con el propósito de alcanzar los objetivos del Programa de Gobierno 2019-2024 de la Ciudad de México.

El PAT incluye las acciones, programas y proyectos que desarrollarán las unidades administrativas de la dependencia, así como de los organismos sectorizados a esta: Fibien, IEMS, Universidad Rosario Castellanos, Unisa, Indeport y la EAPCDMX.<sup>177</sup>

Los objetivos y metas del PAT se encuentran en estrecha correspondencia con las acciones planificadas y establecidas en los Programas Presupuestarios de cada ente, ello a fin de lograr la instrumentación de políticas públicas en materia educativa, científica, tecnológica, de innovación y del deporte.

<sup>177</sup> Conforme al artículo 3 de la Ley Orgánica de la Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México, la EAP es un organismo descentralizado, sectorizado a la Contraloría General de la Ciudad de México.

**Plan Anual de Trabajo de la Sectei: acciones, 2019-2023**

ENTE	NÚMERO DE ACCIONES				
	2019	2020	2021	2022	2023
<b>Total</b>	<b>96</b>	<b>86</b>	<b>81</b>	<b>69</b>	<b>70</b>
Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	58	48	45	38	38
Fideicomiso Bienestar Educativo <b>1/</b>	4	5	5	5	5
Instituto de Educación Media Superior	17	8	8	3	3
Universidad o Rosario Castellanos <b>2/</b>	NA	10	10	10	7
Universidad de la Salud <b>3/</b>	NA	1	1	2	2
Instituto del Deporte	17	14	12	11	11
Escuela de Administración Pública	NA	NA	NA	NA	4

**NA:** No aplica.

**1/** El 6 de mayo de 2022 se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el cambio de nomenclatura del Fideicomiso de Educación Garantizada a Fideicomiso Bienestar Educativo de la Ciudad de México.

**2/** El 23 de mayo de 2019 se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México la creación del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México Rosario Castellanos y el 15 de junio de 2023 cambió su denominación a Universidad Rosario Castellanos.

**3/** El decreto por el cual se creó la Universidad de la Salud fue publicado el 13 de enero de 2020 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

**Fuente:** Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación. Actualización al 31 de julio del 2023.

En este sentido, el seguimiento de las acciones comprometidas en el Plan Anual de Trabajo permite medir la eficacia y la eficiencia del desarrollo de la gestión. Lo anterior constituye una metodología indispensable para identificar áreas de oportunidad, ejercer una adecuada toma de decisiones y reorientar las acciones. A la vez, contar con información sistematizada, actualizada y oficial abona a la elaboración de informes gubernamentales y a la rendición de cuentas hacia la ciudadanía.

Por lo anterior, la Agencia Digital de Innovación Pública puso en marcha el Sistema Integral de Coordinación de Proyectos Interinstitucionales (Sicopi), herramienta tecnológica, mediante la cual la Sectei y el resto de las dependencias de la administración pública de la Ciudad de México, documentan periódicamente el avance de las acciones definidas, aspecto que permite visibilizar el grado de cumplimiento de las metas establecidas lo que, a su vez, abona al logro de los compromisos establecidos en el Programa de Gobierno.

### Sistema de Control Interno Institucional

Con el fin de garantizar que la Sectei cuente con mecanismos de verificación y evaluación para las actividades, operaciones, la administración de la información y el empleo de los recursos, con un enfoque preventivo, se implementó el Sistema de Control Interno Institucional.

Para coordinar las actividades de seguimiento de este Sistema, anualmente se ha presentado ante el Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional (CARECII), el programa que guía la participación de las unidades administrativas de la Sectei en las etapas de planeación y programación, en apego a los Lineamientos de Control Interno de la Administración Pública de la Ciudad de México.

En tal sentido, cada una de las áreas ha llevado a cabo la detección de riesgos asociados al desarrollo de sus procesos y procedimientos, así como los factores que pudieran influir en la materialización de estos, para lo cual se han establecido controles y estrategias valoradas periódicamente que garanticen su efectividad.

Es pertinente comentar que se calendarizan reuniones de trabajo, de forma trimestral, con cada una de las personas responsables de las actividades, a fin de dar seguimiento a los riesgos institucionales definidos por las unidades administrativas de la Sectei.

#### Seguimiento a riesgos institucionales, 2019-2023

EJERCICIO	RIESGOS DETERMINADOS	NÚMERO DE ÁREAS DESIGNADAS PARA EL SEGUIMIENTO	NÚMERO DE REUNIONES DE SEGUIMIENTO
2019	NA	6	2
2020	14	8	1
2021	18	10	2
2022	19	10	4
2023	20	11	2

**NA:** No Aplica

**Nota:** Con motivo de la emergencia sanitaria generada por el virus denominado SARS-CoV2 (Covid-19), en los ejercicios 2020 y 2021, no se llevaron a cabo todas las reuniones de seguimiento determinadas por las unidades administrativas.

**Fuente:** Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación. Datos actualizados al 31 de julio de 2023.

### Actualización de Manuales: administrativo y específicos

Los manuales administrativos representan una guía para alcanzar la eficiencia administrativa en las dependencias de gobierno, como una herramienta de apoyo para la organización y comunicación, además contienen de manera unificada y clara las atribuciones, funciones y procedimientos que han de seguir las personas servidoras públicas para lograr los objetivos y metas institucionales.

El primer Manual Administrativo de la Sectei fue publicado el 10 de octubre de 2019 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México (G.O. CDMX). Contó con dos

procesos de actualización en el año 2021, debido a que se llevaron a cabo modificaciones al Reglamento Interior del Poder Ejecutivo de la Administración Pública de la Ciudad de México, que afectaron algunas atribuciones conferidas a la Secretaría, así como para incorporar procedimientos que permitieran la mejora en la dinámica organizacional de algunas unidades administrativas. Dichas actualizaciones se dieron a conocer en la G.O. CDMX los días 20 de abril y seis de octubre del 2021, respectivamente.

Asimismo, en el año 2023 se realizó un proceso de actualización del Manual, debido a la pérdida de su vigencia conforme a los Lineamientos para el Registro de los Manuales Administrativos y Específicos de Operación de la Administración Pública de la Ciudad de México, el cual fue publicado en la G.O. CDMX con fecha 24 de julio.

Es de señalar que, en este mismo año, derivado de los decretos de reforma a la Ley de Educación de la Ciudad de México y al Reglamento antes mencionado, de fecha dos de junio y 21 de julio respectivamente, se realizaron adecuaciones a la estructura orgánica de esta Secretaría, lo que entró en vigor a partir del primero de agosto del 2023.

Por su parte, los Manuales Específicos de Operación, obtuvieron su primer registro en el 2019 y fueron actualizados en el año 2021 y 2023. Derivado de la emisión de la nueva estructura orgánica de la Dependencia, el Manual Administrativo y los Específicos de Operación deberán actualizarse.

#### Manuales Específicos de Operación de la Sectei, 2019-2023

INSTRUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA G.O. CDMX		
	2019	2021	2023
Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional	29 julio	6 de julio	29 de junio
Manual Específico de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos	17 mayo	14 de julio	31 de julio
Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios	29 julio	21 de julio	27 de julio <b>1/</b>

INSTRUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA G.O. CDMX		
	2019	2021	2023
Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia	18 julio	7 de octubre	NA
Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Ética	NA	NA	24 de abril

**1/** Manual sólo dictaminado por la Dirección Ejecutiva de Dictaminación y Procedimientos Organizacionales de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México

**NA:** No aplica

### Elaboración de Reglas de Operación y Lineamientos

En atención al cumplimiento de lo establecido en los Lineamientos para la elaboración de las Reglas de Operación de los Programas Sociales emitidos en 2018, 2019, 2020 por el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (Evalúa CDMX) y en 2021 y 2022 por el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México (IPDP), cada año se han llevado a cabo los trabajos de coordinación para la elaboración de las Reglas de Operación de los Programas Sociales que la Sectei tiene a su cargo, ello a fin de ser presentados para su aprobación ante el Comité de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México (Coplade).

Los programas sociales a cargo de la Sectei están implementados en Pilares y han sufrido adecuaciones en su denominación desde el año 2019 a la fecha.

## Publicación de Reglas de Operación de Programas Sociales 2019-2023

PROGRAMA SOCIAL	AÑO	FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA G. O. CDMX	
		INICIAL	MODIFICACIÓN
Ciberescuelas en Pilares, 2019		18/01/2019	31 01/2019
		14/07/2019 <sup>a/</sup>	19/12/2019
Educación para la Autonomía Económica en Pilares, Ciudad de México 2019	2019	18/01/2019	31 01/2019
		14/07/2019 <sup>a/</sup>	19/12/2019
Mi Beca para terminar la Prepa en Pilares, 2019		31/07/2019	NA
Ciberescuelas en Pilares, 2020		02/01/2020	27/07/2020
			28/12/2020
Educación para la Autonomía Económica en Pilares, 2020	2020	02/01/2020	28/07/2020
			28/12/2020
Beca Pilares, 2020		02/01/2020	24/07/2020
			28/12/2020
Ciberescuelas en Pilares, 2021		22/12/2020	07/09/2021b/
Educación para la Autonomía Económica en Pilares, 2021	2021	22/12/2020	07/09/2021c/
		22/12/2020	11/08/2021
Beca Pilares, 2021		NA	07/09/2021d/
Pilares, Ciberescuelas, 2022		17/01/2022	28/12/2022
Pilares, Educación para la Autonomía Económica, 2022	2022	17/01/2022	28/12/2022
Beca Pilares Bienestar, 2022		17/01/2022	28/12/2022
Beca Pilares Bienestar, 2023	2023	02/01/2023	14/04/2023
		02/01/2023	NA
Pilares, 2023		02/01/2023	NA

**Nota:** En 2023, el programa Pilares fusionó las acciones de Ciberescuelas y Educación para la Autonomía Económica.

**NA:** No aplica

**a/** En el 2019 las Reglas de Operación emitidas el 14 de junio, dejaron sin efecto las publicadas el 18 y 31 de enero.

**b/** Modificación de nomenclatura del Programa a Pilares Ciberescuelas

**c/** Modificación de nomenclatura del Programa a Pilares, Educación para la Autonomía Económica

**d/** Modificación de nomenclatura del Programa a Beca Pilares Bienestar

**G.O. CDMX:** Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

**Fuente:** Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación. Actualización al 31 de julio del 2023.

Por otra parte, en el 2019 se elaboraron y publicaron en la G. O. CDMX, los lineamientos que rigen los proyectos científicos, tecnológicos, de innovación y divulgación a cargo de la Secretaría con el fin de asegurar que se concreten bajo los criterios de legalidad, honestidad, eficacia, racionalidad, transparencia e imparcialidad. Dichos lineamientos fueron actualizados durante los años 2020 y 2023, respectivamente.

## EVALUACIÓN

### Proceso de Evaluación Interna

Conforme a la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal todo programa social debe contar con diversos elementos, tales como: una denominación oficial, un diagnóstico, justificación y objetivos de impacto -general y específicos-, estrategias y líneas de acción e indicadores, criterios de selección de beneficiarios, establecidos y normados por Reglas de Operación; un sistema de monitoreo y evaluación de su funcionamiento y resultados; así como la institución o instituciones responsables de su implementación y su modo de coordinación. Asimismo, esta norma indica que los resultados de las evaluaciones internas de estos programas deberán ser publicados en un plazo no mayor a seis meses después de finalizado el ejercicio fiscal.

En el marco de esta última responsabilidad, la Sectei, lleva a cabo de manera periódica, el proceso de evaluación interna de los programas sociales a su cargo, conforme a los lineamientos que emite el Consejo de Evaluación de la Ciudad de México, con el objetivo de detectar deficiencias y fortalezas que permitan formular observaciones y recomendaciones para el fortalecimiento, modificación o reorientación de los programas.

El objetivo general de este proceso se ha orientado a documentar los cambios y ajustes realizados en la organización de los recursos; así como en el desarrollo de los procesos para el cumplimiento de los objetivos y la evaluación de los resultados de los programas Beca Pilares Bienestar, Pilares Ciberescuelas y Pilares Educación para la Autonomía Económica.

Desde 2019 y hasta la fecha se han desarrollado de forma anual los procesos de evaluación interna de los programas sociales operados por la Sectei. A partir de 2022 y en 2023 los objetivos específicos de las evaluaciones internas han tomado en consideración:

- Producir información cualitativa básica a fin de sintetizar la evolución de los principales indicadores de resultado de cada programa.
- Dar voz a las percepciones y propuestas de las personas servidoras públicas sobre los aspectos relevantes y estratégicos de los programas.
- Presentar los resultados sobre la satisfacción de las personas beneficiarias y/o usuarias sobre los servicios ofertados.

A continuación, se presentan los programas evaluados en cada año:

#### Programas sociales evaluados, 2019-2023

AÑO	PROGRAMAS SOCIALES	FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA G. O. CDMX
2019	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de Formación y Actualización en Educación Inicial y Preescolar para las Personas que ofrecen Atención Educativa Asistencial en los Centros de Atención y Cuidado Infantil (CACI), en la Modalidad Públicos y Comunitarios de la Ciudad de México</li> </ul>	28 de junio de 2019
2020	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciberescuelas en Pilares, 2019</li> <li>• Educación para la Autonomía Económica en Pilares, Ciudad de México 2019</li> <li>• Mi beca para terminar la Prepa en Pilares, 2019</li> </ul>	30 de junio de 2020
2021	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciberescuelas en Pilares, 2020</li> <li>• Educación para la Autonomía Económica en Pilares, 2020</li> <li>• Beca Pilares, 2020</li> </ul>	30 de junio de 2021
2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pilares Ciberescuelas, 2021</li> <li>• Pilares Educación para la Autonomía Económica, 2021</li> <li>• Beca Pilares Bienestar, 2021</li> </ul>	30 de junio de 2022
2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pilares Ciberescuelas, 2022</li> <li>• Pilares Educación para la Autonomía Económica, 2022</li> <li>• Beca Pilares Bienestar, 2022</li> </ul>	29 de junio de 2023

**Nota:** En atención a la normatividad, en 2019 se llevó a cabo la evaluación de los programas sociales operados en 2018 por la extinta Secretaría de Educación de la Ciudad de México (Maestr@ en tu casa y Programa de servicios SaludArte).

**G.O.CDMX:** Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

**Fuente:** Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación. Actualización al 31 de julio del 2023.

En correspondencia con el objetivo general y los específicos de las evaluaciones internas, el ejercicio permitió a la Secretaría contar con un mayor conocimiento sobre la operación de los programas, favorecer tanto el diseño como el seguimiento y monitoreo de los mismos, incrementar la comunicación efectiva entre los actores involucrados, fortalecer la racionalidad de las decisiones, promover la capacitación interna, mejorar la calidad y alcance de las encuestas de satisfacción y facilitar una mayor participación y apropiación de los resultados de las evaluaciones.

Las encuestas de satisfacción aplicadas a las personas usuarias de los diferentes programas sociales adscritos a la Sectei en 2023, además de la dimensión social educativa, en la cual se recaba la información general de la persona usuaria, indagó opiniones y valoraciones sobre las siguientes: expectativas, imagen del programa, calidad de la gestión, calidad del beneficio, contraprestación, participación y cohesión social, nivel de satisfacción y quejas y sugerencias. Algunos de los resultados obtenidos, que son comunes a los tres programas evaluados, reconocen:

- Un adecuado nivel de satisfacción de las personas usuarias con el desarrollo de las actividades fundamentales de los programas.
- Los propios Pilares se han constituido en el primer medio de difusión de la existencia de los programas y existe un alto nivel de confianza al inscribirse en un programa de gobierno.
- La imagen de los programas es acertada y existe una percepción positiva sobre la claridad, suficiencia y precisión de la información proporcionada; así como del conocimiento de los servicios que se otorgan. En este último aspecto debe trabajarse con mayor énfasis para que el 100% de las personas usuarias conozcan la totalidad de las actividades.
- La calidad de la gestión tuvo una valoración positiva; ya que se reconoció la poca complejidad de los trámites de incorporación, la sencillez y transparencia del proceso de registro, la alta calidad de los servicios y el buen trato de los talleristas.

- Los servicios otorgados responden a las necesidades de superación de las personas usuarias y se reconoce cómo los programas han mejorado la calidad de vida de sus participantes lo que se expresa en la existencia de un alto grado de satisfacción personal, así como en el reconocimiento de cómo se amplían las opciones para obtener un empleo y la existencia de posibilidades para mejorar los ingresos que se perciben.
- La participación en las actividades de los diferentes talleres ofertados ha generado gastos adicionales como promedio a un 50% de las personas encuestadas; los cuales están relacionados fundamentalmente con la adquisición de materiales y el transporte.
- Las acciones desarrolladas han generado una mayor participación en las actividades comunitarias y han favorecido la integración familiar de las y los participantes.
- El nivel de satisfacción alcanzado es alto lo que se manifiesta en el cumplimiento de las expectativas de las y los participantes, en las valoraciones positivas de los servicios otorgados, en la evaluación cualitativamente alta de la labor de las personas servidoras públicas; así como en las calificaciones otorgadas a los programas en su integralidad.

A partir de los resultados que se han obtenido en los distintos procesos evaluativos anuales, se integraron las principales evidencias obtenidas en propuestas que fueron incorporadas a la *matriz de hallazgos y sugerencias de mejora*. Esta es una herramienta útil como apoyo y orientación para el mejoramiento de los programas; ya que reúne aquellos aspectos que deben ser objeto de atención priorizada y permite una comprensión homogénea de los diferentes componentes estudiados. Como herramienta de control de calidad su elaboración permite un proceso de análisis y discusión efectiva sobre la consistencia de las principales conclusiones a las que se arribó.

### Proceso de evaluación externa

Las evaluaciones externas son desarrolladas por el Consejo de Evaluación de la Ciudad de México y también por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad. Tienen por objeto revisar periódicamente el diseño, la implementación, los resultados y el impacto de las políticas públicas, programas, proyectos y, en general, las acciones institucionales que implementen los entes de la Administración Pública y las alcaldías en las áreas de desarrollo social, desarrollo económico, desarrollo urbano y rural, medio ambiente y seguridad ciudadana, a efecto de verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas aplicables y su grado de contribución para el acceso y pleno ejercicio de los derechos reconocidos por la Constitución.

En la Sectei se han desarrollado dos procesos de evaluación externa a los programas sociales que componen la estrategia Pilares, los cuales se detallan en el siguiente cuadro:

**Procesos de evaluación externa a programas sociales de la Sectei, 2019-2020**

NÚMERO/ FECHA	DOCUMENTO	IMPLICACIÓN PARA LA SECTEI	ENTREGA DEL INFORME DE EVALUACIÓN	RECOMENDACIONES
Nº 95/ 21 de mayo de 2019	Programa Anual de Evaluación Externa del Consejo de Evaluación de Desarrollo Social de la Ciudad de México	Evaluación de Diseño y Operación del Programa Pilares	Se remite a la Sectei el Dictamen de Recomenda- ciones derivadas de la Evaluación Externa	Se realizaron 14 recomendaciones. El proceso de seguimiento a recomendaciones emitidas entre 2019 y 2021 reanudó los plazos de cumplimiento estipulados en cada una de las recomendaciones a partir del 13 de septiembre de 2021. Se ha dado seguimiento al cumplimiento de estas y se han enviado los informes al Consejo de Evaluación de la Ciudad de México en las fechas establecidas.
Nº 333 Bis / 29 de abril de 2020	Programa Anual de Evaluación del Gobierno de la Ciudad de México	Evaluación específica de desempeño: Ciberescuelas en Pilares, Autonomía Económica en Pilares y Mi beca para terminar la prepa en Pilares	Se dan a conocer los resultados de la Evaluación a los programas presupuesta-rios: S008; S016 y S073	Se realizaron 17 recomendaciones. Se elaboró el Documento de opinión y posicionamiento institucional y el Plan de Trabajo derivado de los Aspectos susceptibles de mejora. Se ha dado seguimiento a las acciones contempladas en los anteriores documentos.

**Nota:** Número y fecha de publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México (G. O. CDMX).

**Fuente:** Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación. Actualización al 31 de julio del 2023.

Además, a solicitud del Consejo de Evaluación, se analizó el informe final denominado *Evaluación de las políticas públicas de educación en la Ciudad de México. Desigualdades sociales, políticas públicas y educación no presencial en el contexto de la pandemia por Covid-19* en el cual se incluyeron 11 recomendaciones de la entidad.

La Sectei también ha atendido otras recomendaciones emitidas por el Consejo de Evaluación concernientes a la institución: *Evaluación Estratégica de la Política Social de la Ciudad de México 2018-2020 (Recomendación 013/2019)*; *El Derecho a la Alimentación en la Ciudad de México Evaluación de los Cambios en la Política y Programas Alimentarios (Recomendación 18/2019)* y *Evaluación Externa Mejor Escuela (Recomendación 07/2019)*. En todos los casos se atendieron los requerimientos de información solicitados y se realizaron las coordinaciones pertinentes con los entes responsables.

Otra tarea que ha desarrollado la Sectei es la concerniente a la evaluación de proyectos de otras entidades. En el año 2019, se participó en la Comisión Dictaminadora del Programa de Coinversión para la Igualdad de la Ciudad de México de la Secretaría de Mujeres (Semujeres). El programa estuvo dirigido a las organizaciones de la sociedad civil, las cuales benefician a personas a través de algún apoyo o servicio, mediante el desarrollo e implementación de proyectos sociales en la Ciudad de México. En total se evaluaron seis proyectos:

#### Evaluación de proyectos de coinversión Semujeres, 2019

NOMBRE DEL PROYECTO	ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE
Prevención de embarazo no planeado en la adolescencia con educación sexual, y reto dos más	Fundación Vamos Juntos a Ganar A.C.
Una, dos, tres... por las niñas y adolescentes: campaña de información para la prevención del embarazo infantil y adolescente	Por el gusto de saber A.C.
Eso... no es amor	Fundación Milendall A.C.
¡Más vida, menos violencia! En mi escuela y en mi familia	Centro de Actividades Artísticas para la Infancia Mojiganga Arte Escénico A.C.
¡Yo digo NO a la violencia contra las mujeres! Talleres y difusión para prevenir la violencia de género y fomentar la autonomía de adolescentes de la CDMX	Articulación Ciudadana para la Equidad y el Desarrollo A.C.
Mi Ciudad con igualdad de género y derechos sexuales/reproductivos. La agenda de las adolescentes sobre vulnerabilidad social, violencia de género y salud sexual y reproductiva en 10 alcaldías de la CDMX	Ciudadanía para la Integración Social A.C.

**Fuente:** Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación. Actualización al 31 de julio del 2023.

En el año 2020 se colaboró en la evaluación de los proyectos del Fondo para la Inclusión y Bienestar Social (Finbis) de Sibiso. Al igual que en el caso anterior, y a partir de las orientaciones emitidas, se elaboraron las Cédulas de Evaluación de los siguientes proyectos:

**Evaluación de proyectos del fondo para la inclusión y bienestar social, 2020**

NOMBRE DEL PROYECTO	ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECE
Asistencia social y psicoemocional a familiares de víctimas de delitos violentos en la alcaldía de Milpa Alta	Sin Contrastes, A.C.
Atención Psicoemocional Especializada a Familiares de Víctimas de Delitos Violentos (homicidio, secuestro, desaparición involuntaria y forzada, desplazamiento interno forzado)	Asociación Tech Palewi, A. C.
Clínica de atención psicoemocional a familiares de víctimas de delitos violentos en la Ciudad de México	Asociación de Servicios Integrales por la Equidad en la Sociedad, A. C.
Atención psicoemocional a familias de Víctimas de Delitos de la CDMX, con la finalidad de atender y fortalecer los vínculos familiares logrando que la víctima tenga una reincorporación social óptima y pronta	Yo Te Defiendo A.C.
Desarrollo de habilidades psicosociales de niñas para prevenir la violencia de género y sensibilización sobre los derechos de las niñas en videos en redes sociales	PROCESOS de Acuerdo Social A. C.
Atención Psicológica, Entrenamiento Vocacional y Proyectos Productivos para Víctimas Indirectas de Delitos de Extrema Violencia contra las Mujeres, Niñas y Niños	Defensoras Populares, A.C.
Atención para la transformación psicoemocional de personas víctimas indirectas de delitos violentos	Youvenis, A.C.
Apoyo Psico-emocional a familiares de convictos y exreclusos	Tejiendo Oportunidades A.C.
Atención y prevención de la violencia familiar en la CDMX	Operadora del Consejo Ciudadano para el Distrito Federal A.C.

**Fuente:** Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación. Actualización al 31 de julio del 2023.

A solicitud del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (Copred), en el año 2023 se evaluaron siete proyectos derivados del 1er. Concurso de Investigación sobre Discriminación en la Ciudad de México los que se relacionan a continuación:

#### Evaluación de proyectos Copred, 2023

SEUDÓNIMO	TÍTULO
Serena Tsukino	Procesos de Inclusión en la población de la disidencia sexual en los planteles Casa Libertad y San Lorenzo Tezonco de la UACM
Rainbow eye	El trabajo colectivo del Observatorio de Género y Juventud (OGJ), como estrategia para el fortalecimiento de la autonomía personal, para revertir prácticas discriminatorias y violentas y construir paz
GAAH	Identificar y comprender casos de discriminación en escuelas de medio superior y superior de la Ciudad de México, a partir de la exposición de relatos de experiencias narradas por quienes protagonizan el problema, con el fin de visualizar a la sociedad este problema en voz de quienes padecen
Eve Lili, free is, Li	Discriminación y registro de personas intersexuales: un análisis encaminado a pensar las prácticas registrales del sexo-género en la Ciudad de México
MCD	Análisis feminista de la planeación y política urbana, ordenamiento territorial y política de vivienda en México hacia a entornos igualitarios y no discriminatorios hacia a las mujeres
Steministas	Prevención de la Violencia Obstétrica en los Servicios de Salud Públicos y Privados usando como estrategia la capacitación de las personas gestantes en sus derechos humanos, reproductivos y en el conocimiento de la legislación vigente relativa a la atención al periodo perinatal

**Fuente:** Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación. Actualización al 31 de julio del 2023



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECTEI



IPDP

**FORO DE CONSULTA**  
Programa de Desarrollo Científico,  
Tecnológico y de Innovación de la  
Ciudad de México 2020-2040



**JUEVES 04 DE MAYO 2023**  
**11:30 HORAS**

Auditorio del plantel Coyoacán  
"Ricardo Flores Magón" del Instituto  
de Educación Media Superior (IEMS)  
Calzada de Tlalpan número 3463, Ejido Viejo  
de Santa Úrsula Coapa, Coyoacán, 04910,  
Ciudad de México

**11:30 Registro de asistentes**

**12:00 Mensaje de Bienvenida**  
Dra. Ofelia Angulo Guerrero | SECTEI  
Dr. Patricio Carezzana Barreto | IPDP

**12:15 Presentación de los resultados de la  
Consulta del Programa de Desarrollo Científico,  
Tecnológico y de Innovación**  
Dr. Juan Luis Díaz de León Santiago | SECTEI  
Dr. José Bernardo Rosas Fernández | SECTEI

**12:30 Participación de los asistentes**

**13.45 Cierre**  
Dra. Ofelia Angulo Guerrero | SECTEI

Sigue la transmisión por: [sectei.cdmx.gob.mx/pdcti](https://sectei.cdmx.gob.mx/pdcti)



Foro de consulta del Programa de Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (PDCTI)}

## COLABORACIÓN EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

El Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México (PGD) es el instrumento de planeación que integra las prioridades, objetivos y estrategias que regirán la acción del Gobierno y de la sociedad durante los próximos veinte años. Su objeto se orienta a lograr la cohesión social, el desarrollo sustentable, la mejora de vida de sus habitantes, el equilibrio territorial y la transformación económica.

El IPDP estuvo a cargo de su integración, sin embargo, acorde con las atribuciones de esta Secretaría, se coadyuvó en la conformación de las propuestas de acciones en materia educativa, científica, tecnológica y de innovación en conjunto con dicho Instituto. El Programa considerará en el Capítulo IV, denominado Lineamientos rectores para la planeación participativa y el desarrollo de la ciudad, el apartado *Ciudad Educadora y del Conocimiento para todas y todos*, a través del cual se pretende consolidar la garantía de los derechos a la educación, a la ciencia, a la tecnología y a la innovación, así como a los derechos culturales.

El PGD fomentará la educación inclusiva, integral, humanista, intercultural, pertinente, de calidad, así como su gratuidad en todos los tipos y niveles educativos, para igualar las oportunidades y disminuir las desigualdades entre las y los habitantes. Se consolidarán los Pilares en las zonas de menores índices de desarrollo social para integrar una red de servicios educativos, culturales, ambientales y de formación para el bienestar al servicio de todas las personas y de atención prioritaria a la población en condiciones de vulnerabilidad. Además, impulsará la aplicación de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación, como elementos esenciales que coadyuven a la comprensión y la solución de las principales demandas y necesidades de las y los habitantes de la Ciudad.

Asimismo, la Constitución Política de la Ciudad de México<sup>178</sup> establece que, el PGD debe integrar un Programa de Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (PCDTI) para garantizar que el acceso al desarrollo científico y tecnológico sea un derecho universal y elemento fundamental para el bienestar social de sus habitantes. En tal sentido, conforme a las atribuciones conferidas en el Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, la Sectei diseñó y elaboró la propuesta del PDCTI, documento que sentará las bases de la política de ciencia, tecnología, innovación y humanidades para la Ciudad de México con una visión a 20 años.

Una vez integrada la propuesta del PDCTI, esta fue remitida al IPDP, quien puso a consulta pública<sup>179</sup> el documento, como parte integral del PGD, del 8 de agosto del 2020 al 8 de enero del 2023. De manera paralela, la Sectei organizó junto con el Instituto, una mesa de trabajo y tres foros de consulta, el 10, 18 y 20 de octubre del 2022 y el 4 de mayo del 2023; eventos en los cuales se reunieron representantes de las principales instituciones de educación superior, centros de investigación y de la industria privada de la Ciudad de México, quienes realizaron valiosas aportaciones al instrumento de planeación.

Es de señalar que, el siete de junio de 2023, a través de la Jefatura de Gobierno, se remitió al Congreso de la Ciudad de México, las propuestas de documentos, para los efectos legales y administrativos correspondientes en el siguiente periodo legislativo. Una vez aprobado, el PDCTI deberá ser actualizado cada tres años y con el seguimiento respectivo por parte de esta Secretaría.

## COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO (COEPES CIUDAD DE MÉXICO)

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley General de Educación Superior, el 25 de marzo de 2022 se instaló la *Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior de la Ciudad de México (Coepes Ciudad de México)*, la cual está a cargo de la Sectei y tiene la finalidad de coordinar las estrategias, programas y proyectos que elaboran las instituciones de educación superior de la ciudad, no sólo en materia educativa, sino también en investigación, ciencia, innovación y desarro-

<sup>178</sup> Artículo 8, sección C, numeral 5 de la Constitución Política de la Ciudad de México.

<sup>179</sup> Liga de referencia: <https://plazapublica.cdmx.gob.mx/?locale=es>

llo tecnológico. Entre 2022 y 2023 se han llevado a cabo tres sesiones ordinarias, con la participación de sus 25 instituciones integrantes de educación superior (públicas y particulares).

**Integrantes de COEPES Ciudad de México**

NO.	INSTITUCIONES PARTICIPANTES
1	Secretaría de Educación Pública, SEP
2	Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio, DGENAM
3	Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM
4	Instituto Politécnico Nacional, IPN
5	Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados, Cinvestav
6	Universidad Autónoma Metropolitana, UAM
7	Tecnológico Nacional de México, TecNM
8	El Colegio de México A.C. El Colmex
9	Universidad Iberoamericana, Ibero
10	Instituto Tecnológico Autónomo de México, ITAM
11	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Flacso
12	Universidad Pedagógica Nacional, UPN
13	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores Monterrey, ITESM
14	Universidad del Claustro de Sor Juana, El Claustro
15	Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C., Centro Geo
16	Universidad Anáhuac, UA
17	Universidad La Salle, La Salle
18	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, CIESAS
19	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, ANUIES
20	Universidad Rosario Castellanos
21	Universidad del Valle de México, UVM
22	Universidad Autónoma de la Ciudad de México, UACM
23	Universidad Panamericana, UP
24	Universidad de la Salud, Unisa
25	Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México, IEMS

**Fuente:** Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México. Actualización al 31 de julio de 2023

## COMISIÓN DEL ESPACIO COMÚN DE EDUCACIÓN SUPERIOR (ECOES)

En atención al *Consejo para la Coordinación de la Educación Superior (Conaces)* y a la Ley General de Educación Superior, el día 19 de mayo de 2023, se instaló la *Comisión del Espacio Común de Educación Superior (Ecoes)*. Esta comisión, coordinada por la UNAM y la Sectei, cuenta con 32 integrantes<sup>180</sup> y se basa en los principios de internacionalización solidaria para impulsar y facilitar la movilidad de estudiantes y personal académico, así como ampliar las redes de colaboración entre las Instituciones de Educación Superior nacionales y extranjeras. En la primera sesión se presentó la propuesta de Lineamientos para la Operación de la Ecoes y se aprobó el calendario de sesiones y programa de labores 2023 de la Comisión.

## ACCIONES TRANSVERSALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

### DERECHOS HUMANOS

La Sectei dio seguimiento a la entrega de los informes requeridos por la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, en el 2019, a través de la herramienta de recolección de información denominada Cuestionario para el Seguimiento a la Institucionalización e Implementación<sup>181</sup>. Además, colaboramos activamente en la promoción e implementación de acciones dentro de 16 Espacios de participación del Programa: Igualdad y no discriminación; Agua y saneamiento; Alimentación; Culturales; Educación; Prevención y reducción de riesgos; Salud; Sexuales y reproductivos; Pueblos y comunidades indígenas; Personas jóvenes; Niñas, niños y adolescentes; Personas mayores; Personas migrantes y sujetas de protección internacional; Personas privadas de su libertad en centros de reinserción; Poblaciones callejeras y Población lesbiana, gay, bisexual, transexuales, transgénero, travestis e intersexuales.

<sup>180</sup> A la fecha se cuenta con 32 integrantes que son parte de las siguientes instituciones: UNAM, Sectei, SEP, ANUIES, Flacso, CIESAS, IPN, UAM-Azcapotzalco, Universidad Tecnológica de Jalisco, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Tecnológico de Monterrey, Universidad de Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Politécnica de Durango, Universidad Tecnológica de Nuevo Laredo, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Universidad Veracruzana, Subsecretaría de Educación Media y Superior del Gobierno de Zacatecas, Universidad Autónoma de Baja California Sur, Universidad Autónoma del Estado de Guerrero, Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara, Secretaría de Educación Pública y Cultura de Sinaloa, UNITEC, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Instituto Tecnológico de Tláhuac y la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES). Cabe señalar que la UNAM y la SEP cuentan con varios participantes que son integrantes del Ecoes.

<sup>181</sup> El 2 de diciembre de 2019 se publica en la G. O. CDMX la Ley del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México y se abroga la Ley del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal, lo que deja sin efectos el Programa en comento.

El dos de diciembre de 2019, se publicó en la G. O. CDMX la nueva Ley del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México, y se abrogó la Ley del Programa de Derechos Humanos local, lo que dejó sin efectos el programa. Del 2020 hasta la fecha, la Sectei mantiene la obligación de incorporar el enfoque de derechos humanos en todas sus acciones institucionales e instrumentos de planeación, de los cuales emanan las actividades que se ven reflejadas en los informes remitidos a diversas instancias de gobierno como son: Copred, Semujeres, Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México (Indiscapacidad), entre otras.

## INTEGRACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Durante los años 2020 y 2021, la Secretaría remitió los informes requeridos por Indiscapacidad en favor de dicha población. Entre las acciones desarrolladas destacan las siguientes:

- Elaboración de materiales didácticos de educación primaria y secundaria (ficheros) destinados a las y los estudiantes con discapacidad auditiva y visual, realizados con la finalidad de fortalecer el aprendizaje de la Lengua de Señas Mexicanas y el Sistema Braille.
- Realización de conferencias con atletas de alto rendimiento de deporte adaptado, implementadas en el Instituto de Educación Media Superior, en el marco de las Jornadas Por una Juventud Activa, con la finalidad de promover la importancia del deporte en el fortalecimiento y desarrollo de las habilidades socioemocionales de la población joven.
- La Sectei, a través de los Pilares, ha implementado espacios (cursos, conferencias, foros, talleres, etc.) que han permitido promover los derechos humanos de las personas con alguna discapacidad. Entre las temáticas abordadas destacan: Lengua de Señas Mexicana; sordo-ceguera; inclusión de las personas con autismo; discriminación; discapacidad, educación y accesibilidad para las personas con discapacidad; justicia reproductiva y violaciones a los derechos humanos de las personas con discapacidad.
- Se implementan Talleres sobre Ceguera y Sistema Braille con el objetivo de desarrollar herramientas teórico-prácticas para la lecto-escritura en dicho sistema, que faciliten a las personas la interacción en su ámbito social, familiar y laboral de manera funcional y eficiente.
- Se promueven cursos de computación acerca del uso de software para personas ciegas o sordas, utilizando tecnologías de asistencia como la herramienta libre NVDA (por sus siglas en inglés Non Visual Desktop Access).
- A través de la Secretaría se implementan programas de capacitación para el personal de la Red de Bibliotecas Públicas de la Ciudad de México, en coordinación con diversas instancias, como el Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (Conadis). Los talleres se dirigen al personal de las bibliotecas de las alcaldías. Algunos de los talleres fueron: Toma de Conciencia y Sensibilización, cuya finalidad fue garantizar la inclusión de las personas con discapacidad a los servicios que ofrecen las bibliote-

cas y promover el trato digno basado en el reconocimiento de sus derechos; así como el Taller de Prevención de riesgos, el cual se diseñó para incluir las necesidades de las personas con discapacidad en todas las etapas del proceso de gestión de riesgos, especialmente durante la planificación y ejecución, con el objetivo de contribuir a reducir accidentes y aumentar la atención inmediata durante y después de eventos como sismos o incendios en las bibliotecas.

## PREVENCIÓN Y ELIMINACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO

En atención al cumplimiento de las líneas de acción del Programa para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (Papad) 2019-2020, y del Plan de Acción contra el racismo, la discriminación y la xenofobia de la Ciudad de México (PAL), la Sectei realiza acciones a fin de combatir la discriminación, generar nuevas formas de convivencia e inclusión social libres de estigmas y discriminación, así como para eliminar brechas de desigualdad. Para el primer caso, la Sectei remitió los informes requeridos por el Copred durante el 2019 y 2020 que dieron cumplimiento al Papad hasta su vencimiento. Asimismo, en caso del PAL, los informes fueron requeridos a partir del 2021. Algunas de las acciones fueron:

- Publicación del Código de Conducta de la Secretaría, en la G. O. CDMX el 17 de octubre de 2019, que incluye los principios rectores, valores y reglas de integridad de esta Dependencia.
- Promoción de cursos de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México para el personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, así como para el público en general, con temas en derechos humanos, violencia escolar, violencia de género, derechos de niñas, niños y adolescentes, entre otros.
- A través de los Pilares, se elaboraron formatos traducidos en lenguas indígenas (náhuatl y mazateco) para promocionar las becas Bienestar, así como videos de difusión en Lengua de Señas Mexicanas de los servicios ofrecidos en Pilares.
- Realización de foros con temáticas dirigidas principalmente a jóvenes, para puntualizar los conflictos que enfrentan las juventudes, sobre todo aquellas que viven en condiciones vulnerables; visibilizar las diferentes violencias contra las mujeres; violencia en poblaciones con vulnerabilidad y sobre la diversidad de los derechos sexuales y reproductivos.
- Implementación de foros virtuales de educación intercultural y bilingüe para sensibilizar al público sobre los derechos humanos de la población migrante refugiada; mostrar la oralidad de los pueblos como práctica fundamental de sus usos y costumbres, así como reconocer su importancia.
- Intervención en 14 predios de comunidad indígena en la Ciudad de México para alfabetizar a personas pertenecientes a la población indígena. Asimismo, esta población recibe asesorías a través del programa Ciberescuelas en los Pilares.

- En el año 2020, la Sectei apoyó el desarrollo de proyectos en las áreas de ciencias sociales y humanidades para atender necesidades de la Ciudad de México en torno a investigaciones en temas de pobreza, igualdad y no discriminación en diversos ámbitos, algunos de ellos son:
  - a) Trayectorias juveniles de violencia y sus relaciones con las instituciones urbanas. Una investigación colaborativa con jóvenes usuarios y/o residentes de Centros de Atención de Adicciones de la Ciudad de México de la UNAM. El cual desarrolló una base de datos interactiva, que permite visualizar, en un solo lugar, con mapeo de la red de actores institucionales (públicos, privados y sociales) encargados de la prevención y atención al consumo de alcohol, tabaco y otras drogas.
  - b) Características de la violencia de género que los hombres ejercen contra las mujeres en la Ciudad de México de la Asociación de hombres por la equidad A. C., y el cual permitió estudiar el fenómeno de la violencia masculina durante la pandemia del Covid-19 en la Ciudad. Se consolidó una red de personas investigadoras, profesionistas y de la sociedad civil preocupadas por el tema de violencia de género contra las mujeres.
  - c) Integración, derechos humanos y acceso a recursos urbanos de personas migrantes extranjeras en la Ciudad de México: contexto actual, necesidades y retos, a cargo de El Colegio de México. El proyecto realizó talleres de capacitación a la población objetivo; así como la difusión de banner, videos y podcast que permitieron entender mejor la situación por la cual transitan. La información puede ser consultada en el micrositio de [cedua.colmex.mx](http://cedua.colmex.mx).
  - d) Derechos culturales y humanos en comunidades indígenas urbanas: los Otomíes de la Colonia Roma, Ciudad de México, desarrollado por la UNAM. Se implementaron talleres de autogestión sobre los derechos culturales y humanos de dicha población; se construyó la Biblioteca comunitaria *Enrique Guerrero Gómez* y se implementó el micrositio [www.orgullootomi.com.mx](http://www.orgullootomi.com.mx).
  - e) Una mirada de género interseccional a las prácticas de movilidad cotidiana de hombres y mujeres de la Ciudad de México, a cargo de la UAM-Iztapalapa. El proyecto dio aportes para definir la variabilidad de patrones de viaje de las mujeres y de hombres, los resultados pueden permitir el establecimiento de acciones en el tema a partir de sus hallazgos.
  - f) Habitabilidad y Salubridad en la Ciudad de México en tiempos de la pandemia Covid-19: Pedregal de Santo Domingo, implementado por la UNAM. El proyecto emitió diversas recomendaciones sobre la habitabilidad de las viviendas y el entorno urbano, salubridad, seguridad pública y acciones para enfrentar la violencia de género en dicha localidad, es importante resaltar que la metodología utilizada en este proyecto puede ser escalables para el resto de la Ciudad.

## CULTURA DE LA DIVERSIDAD SEXUAL

El Gobierno de la Ciudad realizó el compromiso de declarar a esta capital, como una Ciudad Amigable con la Población Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual, Travesti, Transgénero e Intersexual (LGBTTTI), a fin de que sus habitantes, visitantes y huéspedes se sientan bienvenidos y respetados en sus derechos en todo momento. En este sentido, la Sectei entrega desde 2019, de forma anual, el informe requerido por el Copred. Algunas de las acciones implementadas son:

- En los Pilares se realizan jornadas de información y orientación sobre los derechos de la diversidad sexual, además de actividades lúdicas y talleres para promover la erradicación de su discriminación.
- Impartición de conversatorios, foros, talleres y pláticas en temas de la diversidad sexual con temas de: salud sexual; familias diversas; identidades no binarias; infancia trans; población LGBTTTI que vive privada de su libertad; entidades y expresiones de género y características sexuales libres de discriminación; derechos de la comunidad, entre otras. Las acciones se dirigen para el público en general, pero también para dirigirse a grupos focales como personas migrantes, en condición de calle, personas trabajadoras sexuales, etc. Se busca que los eventos cuenten con interpretación en Lengua de Señas Mexicanas.
- Participación de la Sectei en las Caravanas Arcoíris, las cuales realizan visitas a diversas alcaldías a lo largo del año, para brindar información general sobre la dependencia, así como actividades lúdicas sobre el significado de las siglas que identifican a la comunidad LGBTTTI, distribución de trípticos y juegos clásicos de sopa de letras y crucigramas con las temáticas de la diversidad.
- Implementación de campañas para visibilizar la diversidad sexual y los derechos de la población LGBTTTI, ello mediante banners y carteles elaborados por diversos miembros de las comunidades de los Pilares.
- Impartición de pláticas informativas en nueve escuelas de educación básica y media superior para sensibilizar a las y los estudiantes, respecto a temas de sexualidad, derechos sexuales, orientación sexual, diversidad sexual, entre otros.
- Acciones de difusión en las redes sociales de la Secretaría (*Facebook* y *Twitter*) para la promoción de los derechos humanos de la población LGBTTTI y respecto a las actividades del Copred.
- Distribución de la obra *Pubertad en marcha* en los 232 recintos de la Red de Bibliotecas Públicas de la Ciudad de México, la cual desde una perspectiva de género, busca acompañar a las y los adolescentes en los cambios físicos, emocionales y sociales que atraviesan en esta etapa, y explica conceptos que ayudan a cuestionar estereotipos y promueven el respeto a la diversidad de identidades.
- Inclusión en las Reglas de Operación de los Programas Sociales a cargo de la Sectei, en la sección de Criterios y procedimientos de acceso, la prohibición de cualquier forma de discriminación sea por acción u omisión, por razones de origen étnico o racial, género, discapacidad, condición social, condiciones de

salud, religión, opiniones, preferencias o identidad sexual o de género, estado civil, apariencia exterior o cualquier otra análoga.

- Asimismo, en el año 2022 se insertó en la convocatoria para ingreso al Bachillerato en Línea Pilares, la cláusula que establece el respeto a la diversidad y la inclusión de las minorías sin importar edad, sexo, religión, discapacidad, nivel socioeconómico, cultura o preferencia sexual.

## IGUALDAD SUSTANTIVA Y DE GÉNERO

### Prevención del Embarazo en adolescentes de la Ciudad de México

El embarazo en adolescentes es un fenómeno que ha cobrado importancia en los últimos años debido a que México ocupa el primer lugar, entre los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (Ocde), con una tasa de fecundidad de 77 nacimientos por cada mil adolescentes de 15 a 19 años de edad. Asimismo, en México 23% de las y los adolescentes inician su vida sexual entre los 12 y los 19 años. De estos, 15% de los hombres y 33% de las mujeres no utilizaron ningún método anticonceptivo en su primera relación sexual. De acuerdo con estos datos, aproximadamente ocurren al año 340 mil nacimientos en mujeres con edades menores a 19 años.<sup>182</sup>

La Sectei participa desde 2019 en el Grupo para la Prevención del Embarazo en Adolescentes de la Ciudad de México (Gepea), órgano colegiado que coordina Semujeres, responsable de la implementación local de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (Enapea), y cuyo objetivo es reducir en un 50% la tasa de fecundidad de las adolescentes entre 15 y 19 años para el año 2030 y erradicar embarazos en niñas de 14 años o menos.

Como parte del Grupo Interno de Trabajo, la Sectei colaboró de 2020 a 2022, en la integración de los Lineamientos de Operación del Gepea, publicados el 22 de abril de 2020 y coordinó la actividad del Subgrupo Educativo, Laboral y Cultural, integrado por la UNAM, IPN, Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México (Sibiso), DIF-CDMX, Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo (STyFE), Instituto de la Juventud (Injuve), Servicios de Salud Pública (SSPCDMX), IEMS y Secretaría de Cultura.

Dentro de las actividades realizadas se apoyó la difusión de la campaña “Yo Decido Mi Futuro”, elaborada por la Secretaría de las Mujeres (Semujeres). Al respecto, en diversos Pilares y en las instalaciones de una escuela vocacional del IPN y una del Colegio de Bachilleres, se ofrecieron actividades en materia de diversidad sexual, salud sexual y prevención del embarazo.

182 Instituto Nacional de las Mujeres (2021). Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes. Recuperado de <https://www.gob.mx/inmujeres/acciones-y-programas/estrategia-nacional-para-la-prevencion-del-embarazo-en-adolescentes-33454>



#### Campaña Yo Decido Mi Futuro

Además, se contribuyó a la distribución de más de cinco mil piezas de material informativo de dicha campaña, tales como calcomanías, folletos, libretas, películas documentales y juegos de mesa, todos con el propósito de proveer información a las personas jóvenes sobre prevención del embarazo, derechos sexuales, violencia, entre otros. Los materiales se repartieron en 34 Pilares, localizados en 14 alcaldías en la Ciudad de México: Iztapalapa (ocho), Cuauhtémoc (cinco), Álvaro Obregón (cuatro), Coyoacán (tres), Azcapotzalco (dos), Cuajimalpa (dos), Gustavo A. Madero (dos), Xochimilco (dos), Iztacalco (uno), La Magdalena Contreras (uno), Miguel Hidalgo (uno), Milpa Alta (uno), Tláhuac (uno) y Tlalpan (uno).

Por su parte, en 2020 la Sectei firmó un convenio de colaboración con El Colegio de México (El Colmex) para el diseño del curso-taller digital *Prevención del Embarazo Adolescente*, compuesto por siete módulos donde se abordan aspectos biológicos y reproductivos que propician la comprensión del desarrollo sexual, se brinda información acerca de factores asociados al embarazo, creencias, consecuencias, así como algunas recomendaciones para su prevención pero sobre todo, busca concientizar a jóvenes, padres, madres, tutores, docentes y personas servidoras públicas sobre la importancia de decidir de manera oportuna un embarazo y construir un proyecto de vida a futuro.

El curso-taller se puso en marcha en 2021 y a finales del mismo año se complementó con sugerencias y ejercicios para el diseño de dinámicas educativas, así como foros de discusión en cada uno de sus siete módulos, para permitir el intercambio de información y experiencias al respecto de los contenidos del temario. En él han participado figuras adscritas a Pilares, miembros de la comunidad educativa de la UNAM, el IPN, el IEMS y la USICAMM.

Particularmente, en 2022 se abrió una convocatoria dirigida a personal docente del Conalep, la que culminó con la organización del conversatorio virtual “Prevención del embarazo en adolescentes: la acción desde la orientación educativa” el ocho de febrero de 2023.<sup>183</sup>

De 2019 a julio del 2023, el curso-taller *Prevención del embarazo adolescente* se ha implementado a través de la plataforma de la Sectei con la participación de 3,464 docentes, administrativos, talleristas y equipos técnicos de instituciones como el Conalep, IEMS, USICAMM, Colbach, así como de población en general interesada en formarse en sus contenidos. Paralelamente han participado 11,522 personas inscritas desde el sitio México X (administrado por la Secretaría de Educación Pública).

**Participantes en el curso Prevención del Embarazo Adolescente, 2021-2023**

INSTITUCIONES	PARTICIPANTES
<b>Total</b>	<b>3,464</b>
USICAMM	1,610
Población en general	1,115
Conalep	433
Colbach	202
IEMS	104

**Fuente:** Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación. Actualización al 31 de julio de 2023.

Adicionalmente, se brindó asesoría en el tema de prevención del embarazo adolescente a 240 estudiantes de los planteles número 3, Justo Sierra y 9, Pedro de Alba de la Escuela Nacional Preparatoria; a 57 del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYT) número 7 del IPN; así como a 3,167 estudiantes de las Secundarias Técnicas 113, 106, 44, 89 y Diurna 249 ubicadas en la alcaldía Iztapalapa. Las sesiones se efectuaron de forma lúdica, a partir de girar una ruleta que contenía preguntas, datos estadísticos y actividades que las y los estudiantes realizaban; posteriormente, el facilitador retroalimentaba y profundizaba sobre los mitos que existen en torno al embarazo adolescente, datos estadísticos en la Ciudad de México, métodos anticonceptivos, prácticas de riesgo, entre otros.

183 La grabación del evento puede consultarse en el canal institucional de la Sectei: [https://www.youtube.com/watch?v=X\\_HkZo\\_nXeM](https://www.youtube.com/watch?v=X_HkZo_nXeM)

Por otra parte, desde el año 2020 también se ha trabajado en colaboración con la SSPCDMX para la capacitación de diversos grupos de personas en temas de salud reproductiva, masculinidades, métodos anticonceptivos y uso correcto de condones. En el caso de los Pilares, 191 personas beneficiarias facilitadoras de servicios participaron en los cursos, lo que les permitió replicar los talleres a las personas usuarias de estos centros. Asimismo, se capacitó a 91 docentes, orientadores educativos, psicólogos y talleristas adscritos a la Universidad Rosario Castellanos, IEMS, Conalep, Colbach y Pilares. Durante 2022, las personas capacitadas distribuyeron un total de 309 mil condones femeninos y masculinos entre la población joven. Mientras que, en 2023 se gestionó con la SSPCDMX una nueva donación de 412,450 condones, los cuales se distribuyeron a las mismas instituciones.

#### Participantes en talleres y distribución de condones, 2020 - 2023

INSTITUCIÓN	PERSONAS CAPACITADAS		CONDONES DISTRIBUIDOS 1/	CONDONES DISTRIBUIDOS 1/
	2020	2022	2022	2023
<b>Total</b>	<b>145</b>	<b>137</b>	<b>309,000</b>	<b>412,450</b>
Universidad Rosario Castellanos	NA	14	2,400	19,200
Instituto de Educación Media Superior	NA	19	21,600	16,050
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep)	NA	30	27,000	20,200
Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes	145	46	222,000	306,00
Colegio de Bachilleres (Colbach)	NA	28	33,500	41,500
Universidad de la Salud (Unisa)	NA	NA	2,500	2,000
Dirección de Educación Continua de la Dirección General de Desarrollo Institucional 2/	NA	NA	NA	7,500

1/ Donación de los Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México, ente descentralizado de la Secretaría de Salud Pública de la Ciudad de México.

2/ Área adscrita a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.

**Fuente:** Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México. Actualización al 31 de julio de 2023.

### **Prevención y atención al acoso sexual y al hostigamiento sexual**

El acoso y hostigamiento sexual son conductas que laceran gravemente la dignidad de las personas, y son las mujeres las más afectadas por estas formas de violencia. Dichas prácticas forman parte de un problema estructural de discriminación contra las mujeres sustentadas en estereotipos de género de una cultura machista y discriminatoria. La Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia define al hostigamiento sexual como el ejercicio del poder, en una relación de subordinación real de la víctima frente al agresor en los ámbitos laboral y/o escolar. Se expresa en conductas verbales, físicas o ambas, de connotación lasciva relacionadas con la sexualidad. Mientras que, de conformidad con el mismo instrumento, el acoso sexual es una forma de violencia en la que, si bien no existe la subordinación, hay un ejercicio abusivo de poder que conlleva a un estado de indefensión y de riesgo para la víctima, independientemente de que se realice en uno o varios eventos.

Con la finalidad de implementar medidas preventivas, la Titular de la Sectei emitió en la G. O. CDMX el *Pronunciamento de Cero Tolerancia al Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual*, mediante el cual se exhorta a todas las personas servidoras públicas de esta Dependencia a cumplir con el compromiso ético y jurídico de conducirse bajo los principios de igualdad y no discriminación, así como suscribir el compromiso activo para erradicar todas las conductas de acoso sexual y hostigamiento sexual. El Pronunciamento fue difundido al personal de la dependencia y publicado de forma permanente en el portal de la Secretaría, en el siguiente enlace: <https://sectei.cdmx.gob.mx/CeroTolerancia>.

### **PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN**

El Programa se implementa con la finalidad de actualizar y ampliar los conocimientos de las personas servidoras públicas en la Sectei, ello a fin de mejorar su desempeño, incrementar la productividad e incentivar su desarrollo profesional.

Para su estructuración, de forma anual se diseña un diagnóstico que permite relacionar las actividades que lleva a cabo el personal, con las posibles áreas de oportunidad que se presentan durante el desarrollo de estas. En tal sentido, el programa se instrumenta como respuesta formal y sistemática a las necesidades técnicas, humanas y administrativas en la Dependencia.

A través de este Programa, la Sectei ha capacitado a 1,375 personas servidoras públicas, de las cuales el 55% son mujeres. Algunas de las temáticas de los 41 cursos otorgados del 2020 a la fecha, son relativas a igualdad de género, derechos humanos, no discriminación, discapacidad, protección civil, mejora administrativa, entre otras.

## Programa Anual de Capacitación de la Sectei, 2020 - 2023

NO.	NOMBRE DEL CURSO	HORAS DEL CURSO	PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS CAPACITADAS 1/		
			MUJERES	HOMBRES	TOTAL
<b>Total</b>			<b>753</b>	<b>623</b>	<b>1,376</b>
1	Curso de Derechos Humanos y Género	40	31	25	56
2	Personas con Discapacidad; Transformando Barreras en Oportunidades	30	27	25	52
3	ABC de los derechos humanos	20	9	1	10
4	Elementos fundamentales de los derechos humanos	20	7	2	9
5	Introducción a los Derechos Humanos	10	64	63	127
6	Derechos Humanos y Violencia	40	71	57	128
7	Herramientas básicas de Microsoft Office 2010. Word	20	30	26	56
8	Herramientas básicas de Microsoft Office 2010. Excel	30	33	27	60
9	Herramientas básicas de Microsoft Office 2010. PowerPoint	30	19	23	42
10	Brigada de Evacuación y Repliegue	4	19	18	37
11	Curso Básico de Primeros Auxilios	2	15	17	32
12	Curso Básico de Prevención, Combate y Extinción de Incendios	2	13	15	28
13	Medidas Preventivas en Caso de Sismo	2	21	19	40
14	Comités Internos de Protección Civil	2	11	13	24
15	Plan Familiar	2	17	17	34
16	Inducción al manejo de archivos 2/	6	12	11	23
17	Pautas para un Lenguaje Incluyente y sin Discriminación en la Docencia	10	46	38	84
18	Curso Básico de Derechos Humanos	40	37	31	68
19	Trabajo en equipo	20	15	7	22
20	Lengua de Señas Mexicanas	20	16	7	23
21	Políticas públicas para la igualdad	8	3	0	3
22	Informes ejecutivos	20	6	3	9
23	Violencia de género. Eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas	20	5	3	8
24	Derecho a ¿la igualdad o a la diferencia?	8	4	3	7

NO.	NOMBRE DEL CURSO	HORAS DEL CURSO	PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS CAPACITADAS 1/		
			MUJERES	HOMBRES	TOTAL
25	Introducción al manejo de archivos	6	26	14	40
26	Tecnologías de la información para servidor público	20	10	5	15
27	La diversidad sexual y de género, una cuestión de derechos	8	13	9	22
28	Prevención y atención del acoso sexual en la administración pública de la Ciudad de México	20	16	12	28
29	La discriminación en el trabajo: causas, manifestaciones y estrategias para combatirlo	8	22	33	55
30	Administrador de la nube	20	4	4	8
31	Personas con discapacidad; transformando barreras en oportunidades	30	6	11	17
32	¿Cómo controlar mi estrés? Atención a trastornos de ansiedad	20	17	20	37
33	Técnico en seguridad informática perimetral	20	0	2	2
34	Cultura institucional con perspectiva de género	8	1	2	3
35	Transversalidad de la perspectiva de género en la Administración Pública	20	4	2	6
36	Sistemas de protección de los derechos humanos	20	1	0	1
37	Introducción a los Derechos Humanos	20	11	6	17
38	Innovando en mi trabajo	16	12	8	20
39	Claves para la atención pública sin discriminación	10	47	24	71
40	Lenguaje claro	20	16	13	29
41	Comunicación incluyente no sexista	8	16	7	23

**Nota:** Los cursos de capacitación se han implementado de forma virtual a partir del año 2020. A lo largo del ejercicio 2023, los cursos se encuentran abiertos, en tal sentido el número de personal capacitado podrá variar.

**1/** La capacitación incluye al Personal Técnico Operativo, de Estructura y por Honorarios.

**2/** El curso contó con tres emisiones. La duración de una emisión fue de 2 horas.

**Fuente:** Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación. Cifras actualizadas al 31 de julio de 2023.



Persona servidora  
pública en capacitación

## ATENCIÓN CIUDADANA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

El Gobierno de la Ciudad de México, instauró el Área de Atención Ciudadana en cada una de las dependencias de esta metrópoli, diseñada para atender en forma directa y continua a la ciudadanía que demanda información, trámites, servicios y asesorías.

En este sentido, la Sectei tiene como responsabilidad dar respuesta oportuna a las demandas ciudadanas que ingresan de manera presencial, telefónica, digital o bien a través de su ventanilla de Oficialía de Partes, para brindar atención de calidad, trato igualitario y seguimiento.

Desde el inicio de la administración a la fecha, se han registrado un total de 24,988 solicitudes, las cuales se han canalizado para su atención a las diversas unidades administrativas que conforman la Dependencia.



Módulos de Atención Ciudadana de la Sectei

### Solicitud de demandas ciudadanas, 2019-2023

MEDIO DE ATENCIÓN	2019	2020	2021	2022	2023
<b>Total</b>	<b>9,968</b>	<b>4,141</b>	<b>4,209</b>	<b>3,855</b>	<b>2,815</b>
Módulo de atención Ciudadana1/	5,994	1,577	979	859	1,426
Oficialía de Partes	1,504	797	462	984	590
Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC)	1,628	1,112	2,716	1,981	784
Presencial	842	655	52	31	15

**Nota:** Las demandas ciudadanas han sido atendidas conforme a las atribuciones conferidas a la Sectei, en caso de no competencia se informa y orienta sobre la instancia a la cual deben acudir.

**1/** Llamadas telefónicas atendidas por el personal de los Módulos de Atención Ciudadana en la Sectei.

**Fuente:** Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación. Actualización al 31 de julio del 2023.

El acceso a la información pública representa un derecho fundamental para todos los ciudadanos que deseen buscar y recibir información y datos en manos del Estado. Con el apoyo de la Unidad de Transparencia la Sectei garantiza este derecho, así como el de protección a los datos personales de la ciudadanía, a través de la atención a las solicitudes que ingresan.

De 2019 a la fecha se tienen 4,713 registros, de los cuales el 91.6% corresponden a solicitudes de información pública y el 8.4% de datos personales<sup>184</sup>, todos ellos atendidos en tiempo y forma.

#### Número de solicitudes de información pública y datos personales, 2019-2023

AÑO	INFORMACIÓN PÚBLICA	DATOS PERSONALES <sup>1/</sup>	TOTAL
<b>Total</b>	<b>4,321</b>	<b>392</b>	<b>4,713</b>
2019	1,331	43	1,374
2020	827	23	850
2021	796	19	815
2022	689	104	793
2023	678	203	881

**1/** Solicitudes de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición, conforme a lo establecido en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.

**Fuente:** Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación. Actualización al 31 de julio del 2023.

En cuanto a la obligatoriedad que tiene esta Secretaría de poner a disposición la información pública de oficio en formatos abiertos y en las plataformas electrónicas establecidas para ello, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Infocdmx) evaluó y determinó el 100% de cumplimiento en los ejercicios 2019, 2020 y 2021 tanto en la Plataforma Nacional de Transparencia, como en el Portal de Transparencia de la Sectei.

<sup>184</sup> La solicitud de información es el medio establecido en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (LTAIPRC) mediante el cual las personas pueden ejercer su derecho de acceso a cualquier información generada, administrada o en posesión de cualquier sujeto obligado. La información es considerada un bien de dominio público y accesible a cualquier persona, con excepción de aquella denominada de acceso restringido: reservada o confidencial. Esta última contiene a los datos personales los cuales deben protegerse, tener un tratamiento lícito y otorgarse a sus titulares la prerrogativa de ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición sobre los mismos.

Asimismo, un elemento imprescindible en el quehacer de esta Secretaría es fortalecer la cultura de transparencia, acceso a la información pública y protección de los datos personales. Por ello, desde 2019 a la fecha se ha capacitado, tanto de forma presencial como en línea, al 100% de la estructura, con énfasis en las personas integrantes del Comité de Transparencia y de la Unidad de Transparencia. Es de destacar que del año 2020 a 2022 se ha obtenido el reconocimiento de desempeño sobresaliente por parte del Infocdmx.

Los cursos impartidos son: Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas; Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y Ley de Archivos, todos de la Ciudad de México.

**Personal capacitado en materia de información pública, datos personales y archivos, 2019-2023**

AÑO	NÚMERO DE PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS
2019	273
2020	299
2021	293
2022	13
2023	178

**Nota:** Durante el 2023, los cursos se encuentran abiertos, en tal sentido el número de personal capacitado en el periodo podrá variar. La capacitación incluye al Personal Técnico Operativo, de Estructura y por Honorarios.

**Fuente:** Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación. Actualización al 31 de julio del 2023.

## ASUNTOS JURÍDICOS

La elaboración de instrumentos jurídicos permite brindar un marco de actuación a la Sectei para el correcto desarrollo de las actividades, tales como el establecimiento de colaboraciones con dependencias, instituciones académicas o empresas en materia educativa, científica, tecnológica y de innovación.

De 2019 a la fecha, la Sectei cuenta con un total de 1,298 instrumentos jurídicos que tienen como función la formalización de los compromisos que beneficien a la Ciudad de México, relacionados principalmente con el apoyo para el desarrollo de proyectos de educación, ciencia, tecnología, innovación y difusión, acuerdos de colaboración, adhesión de instituciones académicas y/o de investigación, públicas o privadas a la RED ECOS, así como para becas posdoctorales.

### Instrumentos jurídicos celebrados por la Sectei, 2021-2023

TIPO DE INSTRUMENTO	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
<b>Total</b>	<b>360</b>	<b>284</b>	<b>321</b>	<b>253</b>	<b>80</b>	<b>1298</b>
Adendum <b>1/</b>	3	1	8	3	1	16
Adendum de adhesión a la RED ECOS	15	4	4	7	13	43
Contratos <b>2/</b>	1	23	5	8	1	38
Convenios de asignación de recursos	118	27	60	7	2	214
Convenios de asignación de beca y modificatorios	103	72	82	84	0	341
Convenios específicos <b>3/</b>	32	18	19	22	7	98
Convenios generales y marcos de colaboración o coordinación <b>4/</b>	44	29	35	35	28	171
Convenios modificatorios o de terminación anticipada	39	107	107	83	27	363
Carta de Intención o Acuerdos de entendimiento <b>5/</b>	5	3	1	4	1	14

**Nota:** En 2023 la información corresponde al periodo de enero a julio del 2023.

**1/** Mediante un *Adendum* se permite incorporar o añadir información a un instrumento jurídico.

**2/** Incluye contratos de cesión de derechos, de licencia, de donación, de confidencialidad, de uso y de prestación de servicios.

**3/** Estos convenios específicos se desprenden de los convenios marco, generales, de colaboración y/o de coordinación

**4/** Incluye a los convenios generales de coedición, colaboración, coordinación, marcos de colaboración y de apoyo financiero de recursos públicos federales.



# ANEXO I. COVID-19

## APOYO EN JORNADAS DE VACUNACIÓN CONTRA COVID-19

En el contexto de la pandemia ocasionada por el nuevo virus SARS-CoV-2, el Gobierno de la Ciudad de México se sumó a las medidas emergentes para disminuir la incidencia y mortalidad que provocó la enfermedad de Covid-19. Una de las más importantes fue la estrategia de vacunación, la Sectei, en colaboración con el Gobierno Federal, participó en la coordinación de sedes programadas para la inoculación de la población de esta capital.

Para el periodo de marzo del 2021 a febrero de 2022, la Secretaría coordinó seis recintos: el Centro de Exposiciones y Congresos de la UNAM, la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas, la Unidad Zacatenco del IPN; la UAM Xochimilco, Pepsi Center; la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional Siglo XXI; la Arena Ciudad de México y la Universidad Iberoamericana.



En los centros a cargo de la Sectei se suministraron 780,741 dosis a las y los habitantes de esta Ciudad, con el apoyo de sus entes sectorizados.

Jornada de Vacunación,  
alcaldía Benito Juárez

Las actividades implementadas en las sedes fueron tanto operativas, como administrativas: desarrollo de la logística para acondicionar el espacio que mantuviera el flujo ordenado de la población; registro de su información personal y, posteriormente, recepción del biológico; y coordinación de la estancia en el área de observación y de la salida organizada. Todo el proceso fue acompañado de las medidas de atención prioritaria para las personas que así lo requirieron. Asimismo, se abasteció de los insumos necesarios de limpieza y papelería para que cada sede proporcionara la atención requerida al público.

Además de las sedes coordinadas directamente por la Sectei, el personal adscrito a esta, así como del Fibien, IEMS, IESRC, Unisa, EAP e Indeporté apoyó en el desarrollo logístico de 144 jornadas en las 16 alcaldías, a cargo del Gobierno de la Ciudad<sup>185</sup>, lo cual contribuyó de manera significativa a que el programa de vacunación en la capital del país se distinguiera por su eficiencia y calidad de la atención a la población. Las jornadas de vacunación en las que se participó por alcaldía fueron:

<sup>185</sup> Algunas de las dependencias coordinadoras fueron: Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (Sibiso), Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), Instituto de la Juventud (Injuve), el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México (DIF-CDMX), el Fideicomiso de la Construcción y Operación de la Central de Abastos, la Delegación Estatal de Programas para el Desarrollo en la Ciudad de México y la Secretaría de Marina.

**Apoyo a Jornadas de Vacunación Contra Covid-19 por alcaldía, 2021-2022**

ALCALDIA	NUMERO DE SEDES	VACUNA
<b>Total</b>	<b>144</b>	
Álvaro Obregón	11	Aztra Zeneca, Sputnik-V
Azcapotzalco	2	Pfizer, Sputnik-V
Benito Juárez	6	Astra Zeneca, CanSino
Coyoacán	41	Astra Zeneca, CanSino, Moderna, Pfizer, Sinovac y Sputnik-V
Cuajimalpa	1	Aztra Zeneca
Cuauhtémoc	16	Astra Zeneca, CanSino, Pfizer y Sputnik-V
Gustavo. A. Madero	2	Sputnik-V
Iztacalco	8	Astra Zeneca, CanSino, Moderna, Pfizer, Sinovac y Sputnik-V
Iztapalapa	9	Sputnik-V
La Magdalena Contreras	29	Astra Zeneca
Miguel Hidalgo	2	Pfizer
Milpa Alta	9	Astra Zeneca
Tláhuac	4	Sputnik-V
Tlalpan	1	Astra Zeneca
Venustiano Carranza	1	CoronaVac (Sinovac)
Xochimilco	2	Sputnik-V
Tlalpan	1	Astra Zeneca
Venustiano Carranza	1	CoronaVac (Sinovac)
Xochimilco	2	Sputnik-V

**Fuente:** Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, cifras actualizadas al 31 de julio del 2021



Vacunación contra Covid-19

## COLABORACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RED DE ULTRACONGELADORES DE BIOLÓGICOS CONTRA COVID-19

En el marco del Plan Nacional de Vacunación en la Ciudad de México, en febrero del 2021 la Sectei participó en la estrategia de vigilancia de refrigeración de biológicos contra la Covid-19, para lo cual se implementó la Red de Ultracongelación, cuyo propósito principal fue asegurar la integridad de las vacunas que requerían mantener temperaturas específicas, con rangos que oscilan entre los  $-75^{\circ}\text{C}$  para Pfizer, y de  $-20^{\circ}\text{C}$  hasta  $-50^{\circ}\text{C}$  para Sputnik-V. Adicionalmente, se mantuvo un monitoreo estricto de las temperaturas durante las 24 horas del día.

Para integrar la Red, diversas Instituciones académicas y de servicios de salud facilitaron equipos de refrigeración, entre ellos el Inmegen, el INER, UNAM, el Cinvestav, el Tecnológico de Monterrey, la UAM, la UACM, el IPN, el IMSS y la empresa FCELLS Aesthetic Fibroblast Cells; que se integraron a la Red de 64 ultracongeladores, asignados a 36 sedes.

## Ubicación de ultracongeladores por sede, 2021-2022

NO.	SEDES
1	Arena Ciudad de México
2	Alianza de Tranviarios de México
3	Banco de Cordón Umbilical
4	Biblioteca Vasconcelos
5	Centro Cultural Jaime Torres Bodet “El Queso”, IPN
6	Centro Médico Nacional Siglo XXI
7	Campo Deportivo Militar Marte
8	Centro de Estudios Superiores Navales en Ciencias de la Salud (Cencis)
9	Centro de Exposiciones y Congresos, UNAM
10	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) No. 7 “Cuauhtémoc”, IPN
11	Deportivo Xochimilco
12	Deportivo Milpa Alta
13	Deportivo Santa Cruz Meyehualco
14	Deportivo Carmen Serdán
15	Deportivo Hermanos Galeana
16	Escuela Nacional Preparatoria No. 9 “Pedro de Alba”, UNAM
17	Estadio Olímpico Universitario, UNAM
18	Escuela Secundaria Diurna No. 85 “República de Francia”
19	Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del IPN
20	Escuela Superior de Educación Física (ESEF)
21	Escuela Nacional Preparatoria No. 1 “Gabino Barreda”
22	Escuela Nacional Preparatoria No. 5 “José Vasconcelos”
23	Expo Santa Fe México
24	Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, UNAM
25	Hospital ISSSTE Tláhuac
26	Instituto Nacional de Medicina Genómica
27	Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), Campus Santa Teresa
28	Palacio de los Deportes “Juan Escutia”
29	Pepsi Center
30	Telecomunicaciones de México (Telecomm)
31	Tecnológico de Monterrey, Campus Ciudad de México
32	Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa
33	Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco
34	Universidad de la Policía de la Ciudad de México
35	Universidad Marista
36	Unidad Habitacional Militar “El Vergel”

**Fuente:** Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación. Actualización al 13 de septiembre de 2022.

Asimismo, se aseguró la correcta operación de la Red de Ultracongelación con la participación de 111 personas provenientes de diversas áreas operativas de la Sectei, junto con el apoyo de la Guardia Nacional de México, la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Marina. Actualmente, 54 de 64 ultracongeladores se han reintegrado a las respectivas dependencias que apoyaron para la conformación de la Red, los restantes se mantienen en las sedes que continúan con las jornadas de vacunación en la Ciudad de México.

## PROYECTOS APOYADOS EN MATERIA DE SALUD

Derivado de la emergencia sanitaria en el año 2020 por Covid-19, la Sectei orientó sus esfuerzos para apoyar proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación que contribuyeran a la prevención, atención y mitigación de la enfermedad. En este sentido, en el marco del grupo de Tecnologías para la Salud destacan las siguientes acciones:

Un proyecto para la implementación de la instrumentación de metodologías rápidas de detección del virus a través de muestras de saliva, así como el procesamiento de pruebas de Reacción en Cadena de la Polimerasa en Tiempo Real (RT-PCR), se realizaron 506,625 pruebas en atención a la detección de Covid-19. Además, se desarrolló una alternativa de *prueba PCR embebida en un microchip* que consta de tres fases (enzimática, óptica y electrónica) y permite mayor fiabilidad en los resultados de las pruebas de detección del virus SARS-CoV-2. Dicho desarrollo se encuentra en proceso de solicitud de un título de patente que permita iniciar una transferencia tecnológica con fines comerciales.

Se apoyó al Instituto de Biotecnología de la UNAM para el desarrollo de la *secuenciación del genoma de los virus* circulantes entre la población, con la finalidad de identificar aquellos sitios variables en la proteína S de la superficie del virus que pudieran estar asociados con distintas capacidades biológicas y manifestaciones clínicas. Por su parte, el Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM contó con apoyo para desarrollar una vacuna de bajo costo que pueda convertirse en una alternativa óptima para mantener la inmunidad contra la Covid-19 (no basada en vectores virales) adaptable a las variantes emergentes de la enfermedad. Además, el Inmegen recibió recursos para identificar nuevas cepas del virus lo que permitió detectar la introducción del primer paciente con la variante Ómicron en el país.

Adicionalmente se impulsaron iniciativas para la generación de equipos de protección personal contra el Covid-19 con la colaboración de investigadores, médicos virólogos y desarrolladores de tecnología, es el caso de la fabricación de más de dos millones de *Mascarillas de alta eficiencia N95*, -certificadas y con registro sanitario ante la Cofepris- que apoyaron a hospitales de la Ciudad de México en la crisis inicial de la pandemia.

Asimismo, con el uso de nanotecnología a base de grafeno se fabricaron carretas plásticas que fueron entregadas durante la emergencia sanitaria a más de 200,000 personas usuarias del Sistema de Transporte Colectivo Metro. También en conjunto con Institutos Nacionales de Salud y la Sedesa, se apoyó un porta-

folio de prototipos para combatir la pandemia: *termómetros infrarrojos digitales, hisopos poliméricos biodegradables, oxímetros con tecnología bluetooth y un concentrador de oxígeno autorregulado.*

De la misma manera, en coordinación con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), se llevó a cabo el monitoreo del virus SARS-CoV-2 y sus múltiples variantes en aguas residuales de los entonces hospitales Covid-19 y en plantas de tratamiento de agua de la Ciudad, lo que permitió correlacionar las concentraciones de virus con la tasa de contagios monitoreada por el gobierno de la Ciudad de México. De esta manera se implementaron acciones de prevención y atención, aprovechando la epidemiología en aguas residuales como una herramienta eficaz, precisa y efectiva para el monitoreo no sólo de SARS-CoV-2, sino también de patógenos emergentes de importancia clínica e industrial, entre otros.

## OTRAS ACCIONES

### CONVOCATORIA PARA LA INCORPORACIÓN DE PROFESIONALES A LOS SERVICIOS DE SALUD

Con la finalidad de fortalecer la capacidad de respuesta en la atención a la población afectada por Covid-19, la Sedesa en colaboración con la Sectei, implementaron una convocatoria para que profesionales de la salud se incorporaran temporalmente, a los servicios médicos de la Ciudad y prestaran sus servicios en las unidades de atención con las que cuenta la Sedesa. La convocatoria se orientó en dos vertientes: prestación de servicios en unidades de atención médica; así como atención, por vía remota y telefónica, a quienes requirieron apoyo por contagio de Covid-19.

Durante el periodo de agosto del 2020 a mayo del 2021, la Sectei colaboró en la integración documental de 522 expedientes de los profesionales de la salud postulados, a través del sistema de registro ubicado en el sitio de la Secretaría.

### FILTROS SANITARIOS EN EL CENTRO HISTÓRICO

En aras de hacer frente a la pandemia y prevenir el riesgo de contagio por Covid-19, el Gobierno estableció diversas medidas para contener la propagación del virus y salvaguardar a las y los habitantes. Una de esas medidas fue la instalación de filtros sanitarios a lo largo del perímetro del Centro Histórico.

El personal de la Sectei, así como el del Fibien, IESRC, Unisa, IEMS e Indepor participaron diaria y activamente, durante el periodo de noviembre de 2020 a mayo del 2021. En las jornadas se concientizó a la población a seguir las medidas sanitarias para prevenir su propagación; se realizó control de acceso y se proporcionaron cubrebocas y gel antibacterial. Con estas medidas, de cumplimiento voluntario, se pretendió evitar aglomeraciones en las principales calles del Centro y apelar a la conciencia y solidaridad de la población.

## CENSO Y ENTREGA DE TARJETAS PARA EL COMERCIO INFORMAL

El cierre obligatorio de establecimientos y recintos ocasionado por la pandemia tuvo un impacto principalmente en aquellas personas sin un ingreso fijo. Entre la población más afectada se encontraban las personas que ejercen el comercio informal en la vía pública, sobre todo, las que se desempeñaban en la preparación y venta de alimentos. Para mitigar las consecuencias económicas de este sector, el Gobierno de la Ciudad estableció una acción social, a través del otorgamiento de un apoyo económico emergente.<sup>186</sup>

En apoyo a dicha estrategia, y a la par de los filtros sanitarios en calles del Centro Histórico, la Sectei y el Indeporte, durante el periodo de julio a septiembre del 2020, realizaron nueve jornadas de trabajo para el levantamiento del censo a los comercios informales ubicados en la vía pública en la modalidad de preparación y venta de alimentos, en colonias, barrios y pueblos en semáforo rojo por Covid-19. Posteriormente, en agosto y septiembre del 2020, se colaboró en la entrega de 131 tarjetas a los comercios.

## PROGRAMA DE DETECCIÓN, PROTECCIÓN Y RESGUARDO DE CASOS COVID-19

En apoyo a la estrategia interinstitucional para el rastreo de contactos positivos a Covid-19, la Sectei, junto con el IESRC, el IEMS y la Unisa, se integraron al seguimiento y entrega oportuna de los resultados de las pruebas realizadas por la ciudadanía para la detección del virus SARS-CoV-2 y con ello romper las cadenas de contagio. Vía telefónica, se contactó a los ciudadanos con un resultado positivo para saber si se encontraban en aislamiento y brindarles los elementos para recibir información médica especializada, obtener un justificante por ausencia laboral, e informarles sobre las líneas de atención ante cualquier emergencia. Para el periodo del 16 de diciembre de 2020 a marzo 2021, el personal de la Sectei y los entes sectorizados apoyaron con casi 43 mil llamadas telefónicas.

186 Gobierno de la Ciudad de México (2020). "Apoyo económico emergente para personas que ejercen el comercio en vía pública en la modalidad de preparación y venta de alimentos en colonias, barrios y pueblos de atención prioritaria derivada del SARS-CoV-2 (Covid-19), que se encuentren en suspensión temporal". Gaceta Oficial de la Ciudad de México. 31 de julio 2020. Vigésima Primera Época, No. 399 Bis. Disponible en: [https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal\\_old/uploads/gacetas/dfb1aa99ed392543e9f360ab08da2b31.pdf](https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/dfb1aa99ed392543e9f360ab08da2b31.pdf)

# ANEXO II. ESTADÍSTICAS PILARES

Personas atendidas en el programa Pilares, Ciberescuelas, 2019 – 2023

PILARES	ATENCIÓNES 1/					
	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
<b>Total</b>	<b>279,824</b>	<b>647,745</b>	<b>1,115,120</b>	<b>2,579,802</b>	<b>2,848,142</b>	<b>7,470,633</b>
<b>ÁLVARO OBREGÓN</b>	<b>37,946</b>	<b>77,997</b>	<b>111,229</b>	<b>230,779</b>	<b>237,537</b>	<b>695,488</b>
Árbol del Conocimiento	3,770	4,621	6,175	12,758	18,719	46,043
Barrio Norte	0	5,441	4,970	5,336	5,317	21,064
Belén de las Flores	3,669	10,575	6,289	13,660	10,163	44,356
Lomas de Becerra	0	300	511	2,056	7,119	9,986
José Saramago	0	0	0	191	5,390	5,581
Plateros I	0	276	2,730	2,757	6,529	12,292
Miguel Gaona Armenta	0	0	0	6,853	7,420	14,273
Piloto	0	0	0	322	8,212	8,534
Chamontoya	0	1,633	3,210	7,411	7,345	19,599
El Capulín	1,898	2,754	3,645	6,404	4,576	19,277
Gómez Farías	0	67	1,554	5,407	5,976	13,004
Isidro Fabela	3,813	4,459	10,297	19,911	12,871	51,351
Jalalpa Tepito	3,466	2,807	3,837	11,140	9,000	30,250
La Araña	6,193	4,860	6,905	14,345	9,431	41,734
La Comuna	0	0	2,644	148	6,635	9,427
Martha Pérez Bejarano	0	46	13,294	10,008	10,805	34,153
La Cuesta	2,257	3,801	2,616	8,942	4,401	22,017
Las Águilas	0	1,833	0	4,253	3,400	9,486
Lomas de la Era	3,297	5,029	7,475	9,711	9,373	34,885
Olivar del Conde	0	0	8,974	25,565	18,214	52,753
Presidentes	5,070	10,376	9,781	21,855	25,824	72,906
Río San Borja	0	4,035	1,746	5,696	2,921	14,398
Santa Fe	3,126	7,539	7,530	18,385	11,398	47,978
Santa Lucía	1,387	6,207	5,165	12,092	8,727	33,578

PILARES	ATENCIÓNES 1/					
	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
Santa Rosa	0	1,338	1,502	3,028	9,869	15,737
Sector de Policía Plateros 2/	0	0	379	306	147	832
Toltecas	0	0	0	2,239	3,828	6,067
El Bosque				0	3,927	3,927
<b>AZCAPOTZALCO</b>	<b>14,612</b>	<b>23,661</b>	<b>44,275</b>	<b>95,534</b>	<b>111,992</b>	<b>290,074</b>
Ceylán	0	0	1,103	2,721	0	3,824
Real de San Martín	0	432	987	3,400	10,255	15,074
El Rosario	0	193	897	656	6,617	8,363
Virgilio Caballero	0	141	1,307	5,464	12,497	19,409
Tepantongo	0	15	326	4,636	11,602	16,579
Coltongo	0	3,405	7,174	5,738	3,583	19,900
Faro Azcapotzalco	0	22	3,430	13,714	15,734	32,900
La Naranja	953	1,131	1,774	6,531	9,607	19,996
Las Salinas	0	417	2,399	4,082	1,826	8,724
Margarita Maza de Juárez	3,992	2,876	6,747	13,463	11,246	38,324
Prohogar	0	2,992	6,107	9,503	6,723	25,325
San Miguel Amantla	2,597	4,897	3,364	5,580	3,725	20,163
San Pedro Xalpa	1,590	1,293	1,745	5,006	2,877	12,511
Xalli	4,689	2,975	4,478	4,531	7,404	24,077
Xochinahuac	791	2,872	2,437	10,509	8,296	24,905
<b>BENITO JUÁREZ</b>	<b>2,636</b>	<b>10,424</b>	<b>13,294</b>	<b>23,169</b>	<b>17,821</b>	<b>67,344</b>
8 de agosto	0	291	4,721	6,105	2,949	14,066
Municipio Libre	2,636	9,436	5,226	6,069	2,579	25,946
Carlos Monsiváis	0	697	3,346	10,367	8,602	23,012
Antonio Helguera	0	0	1	628	3691	4,320

PILARES	ATENCIÓNES 1/					
	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
<b>COYOACÁN</b>	<b>20,105</b>	<b>43,097</b>	<b>57,849</b>	<b>94,923</b>	<b>79,671</b>	<b>295,645</b>
Cantera Papatzin	0	193	4,413	1,812	3,642	10,060
Carmen Serdán	0	36	1,292	4,363	4,453	10,144
Santo Domingo	0	68	3,226	1,262	0	4,556
Cantera	6,967	9,908	4,283	10,452	8,295	39,905
El Reloj	843	5,648	4,195	7,958	4,966	23,610
Emiliano Zapata	4,662	2,922	2,739	5,768	2,585	18,676
Francisco J. Mújica	0	236	1,305	5,505	8,606	15,652
Huayamilpas	0	176	134	2,566	6,073	8,949
La Escuelita	0	754	2,474	5,250	6,700	15,178
Santa Ana	567	5,178	7,422	5,766	4,584	23,517
Santa Úrsula	2,966	5,931	6,328	14,641	8,290	38,156
Sector de Policía Universidad 2/	0	0	904	1,756	713	3,373
Taxqueña	0	1,898	9,283	8,103	6,489	25,773
Topiltzin	0	3,583	3,541	10,764	9,407	27,295
Villa Panamericana	4,100	6,566	6,310	8,957	4,868	30,801
<b>CUAJIMALPA DE MORELOS</b>	<b>7,206</b>	<b>13,939</b>	<b>27,979</b>	<b>65,189</b>	<b>64,821</b>	<b>179,134</b>
Benito Juárez García	1,513	932	2,307	10,077	5,703	20,532
Cuajimalpa	0	0	403	12,568	14,927	27,898
Contadero	0	96	5,182	6,702	15,891	27,871
San Pablo Chimalpa	5,693	6,936	13,976	17,019	16,324	59,948
Zentlápatl	0	5,975	6,111	18,823	11,976	42,885
<b>CUAUHTÉMOC</b>	<b>20,770</b>	<b>34,335</b>	<b>79,340</b>	<b>130,631</b>	<b>135,663</b>	<b>400,739</b>
Atlampa	3,684	1,097	1,563	5,755	3,799	15,898
Boleo	278	642	1,310	6,130	3,737	12,097

PILARES	ATENCIÓNES 1/					
	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
Ratón Macías	0	29	118	1284	6725	8,156
Evangelina Corona	0	902	1,773	1252	9,445	13,372
Chabacano	0	5,207	5,594	6,308	7,139	24,248
Frida Kahlo	6,196	3,897	6,128	9,630	8,614	34,465
Glorieta de los Insurgentes	4,879	3,954	9,549	17,576	25,231	61,189
La Equidad	0	244	4,700	10,496	8,997	24,437
Benito Juárez y el Liberalismo Mexicano	0	20	6,315	22,303	14,804	43,442
Parque Abasolo	0	6,260	12,559	13,580	14,506	46,905
Perú 88	0	102	1,967	8,779	9,699	20,547
Río Tíber	296	2,083	4,351	5,495	5,239	17,464
San Francisco Tultenco	0	1,687	1,453	5,305	3,668	12,113
San Simón Tolnáhuac	3,290	3,016	4,982	5,838	6,967	24,093
Sector de Policía Ponciano Arriaga 2/	0	0	1,288	1315	301	2,904
SEPI	0	140	2,562	4,572	3,063	10,337
Zona Rosa	2,147	5,055	13,128	5,013	3,729	29,072
<b>GUSTAVO A. MADERO</b>	<b>27,847</b>	<b>77,911</b>	<b>138,801</b>	<b>357,359</b>	<b>378,411</b>	<b>980,329</b>
100 Metros	463	5,251	3,807	8,002	7,450	24,973
Alí Chumacero	0	485	2,491	8,174	5,993	17,143
Ampliación Providencia	0	372	3,189	8,543	14,827	26,931
Aragón II	0	0	1,920	5,881	8,935	16,736
Aragón VI	0	0	1,897	6,014	5,899	13,810
Benemérito de las Américas	0	7,629	7,040	9,193	8,434	32,296
Benita Galeana	5,994	9,606	8,390	6,199	9,378	39,567
Aragón VII	0	0	1,133	2,071	4,477	7,681
Bosque de Aragón	0	0	1,902	2,637	6,424	10,963
Cabo Finisterre	0	186	1,589	1,168	0	2,943

PILARES	ATENCIÓNES 1/					
	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
Candelaria Ticoman	0	170	923	5,652	2,858	9,603
Castillo Chico	0	0	2,730	7,191	9,059	18,980
Chalma de Guadalupe	0	0	678	5,788	5,249	11,715
Compositores Mexicanos	0	588	1,025	4,407	12,489	18,509
Girasol	0	211	2,390	6,173	6,601	15,375
Héroes de Cerro Prieto	0	27	715	1,758	4,614	7,114
Joya de Nieves	0	460	2,714	912	1,747	5,833
Ixhuatepec	0	477	1,449	1,911	4,722	8,559
Malacates	0	146	569	1012	3,254	4,981
Providencia	0	315	1,188	3,309	3,979	8,791
Centenario	1,878	6,962	5,971	8,547	10,329	33,687
Cuchilla del tesoro	0	1,447	2,103	5,880	5,903	15,333
Ejidos San Juan de Aragón	121	12,086	14,442	5,152	4,752	36,553
El Vivero	0	601	10,122	16,922	13,490	41,135
Estrella	0	29	791	4,892	4,779	10,491
Gertrudis Sánchez	0	68	749	7,231	6,830	14,878
Gran Canal	0	2,536	4,775	12,312	10,136	29,759
La Muela	0	917	2,605	16,870	9,948	30,340
Loma la Palma	0	0	12	3,530	5,762	9,304
Magdalena de las Salinas	0	2,207	2,769	8,883	9,292	23,151
Martín Carrera	0	722	9,856	5,647	13,399	29,624
Nueva Atzacualco	0	837	1,771	4,807	6,510	13,925
Oceania	0	353	1,364	3,696	0	5,413
Progreso Nacional	0	314	5,082	8,751	14,504	28,651
Puerto Mazatlán	0	4,525	2,548	5,381	5,064	17,518
Ramón Corona	0	0	415	8,406	10,011	18,832
Revolución	0	0	807	33,515	19,593	53,915

PILARES	ATENCIÓNES 1/					
	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
Richard Wagner	8,953	5,038	6,807	10,795	10,743	42,336
Salvador Díaz Mirón	0	0	203	4,837	7,002	12,042
San Felipe de Jesús	0	1,497	3,391	13,778	12,187	30,853
San Felipe de Jesús II	0	0	444	11,059	9,232	20,735
Santa María Ticomán	0	0	375	5,566	9,055	14,996
Tablas de San Agustín	0	27	1,123	1,993	1,799	4,942
Tixtla	0	0	527	1,630	2,967	5,124
Tlalpexco	10,438	11,265	8,582	24,659	13,440	68,384
Tokio	0	62	885	5,642	8,030	14,619
Tres Estrellas	0	140	551	1,672	2,246	4,609
Vasco de Quiroga	0	65	1,592	8,533	12,877	23,067
Villa de Aragón	0	290	400	10,778	12,142	23,610
<b>IZTACALCO</b>	<b>10,323</b>	<b>26,024</b>	<b>40,974</b>	<b>97,113</b>	<b>101,625</b>	<b>276,059</b>
Fernanda "La Chata" Campa	0	1,210	9,388	12,225	13,992	36,815
Agrícola Pantitlán	2,392	6,830	6,551	14,845	15,486	46,104
Tláloc	0	0	0	7,079	10,600	17,679
Coyuya	0	366	1,593	7,823	10,368	20,150
Iztaccíhuatl	0	161	4,570	8,153	9,235	22,119
José Martí	3,655	6,692	6,401	5,993	4,350	27,091
La Fortaleza	737	1,921	2,739	7,221	6,700	19,318
Rojo Gómez	964	4,501	2,324	15,358	14,590	37,737
Santa Anita	0	201	624	1,955	2,718	5,498
Jardines Tecma	0	0	3,547	6,647	5,234	15,428
Tezontle	0	0	61	5,472	3,703	9,236
Zapata Vela	2,575	4,142	3,176	4,342	4,649	18,884

PILARES	ATENCIÓNES 1/					
	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
<b>IZTAPALAPA</b>	<b>53,759</b>	<b>117,772</b>	<b>234,826</b>	<b>509,148</b>	<b>675,336</b>	<b>1,590,841</b>
Achualtepec	5,545	2,978	5,295	10,077	6,318	30,213
Apatlaco	0	85	3,661	8,290	8,668	20,704
Leyes de Reforma III Sección 2	0	591	3,994	1087	3,995	9,667
Bambú	0	240	3,979	8,416	18,404	31,039
Álvaro Obregón	0	0	0	6,873	11,393	18,266
Zacatepec	0	52	480	4,127	5,738	10,397
Carlos Pacheco	0	680	1,911	11,610	13,754	27,955
Central de Abasto II	0	0	124	1186	1325	2,635
Vivero Nezahualcóyotl	0	40	6,411	1,996	4,640	13,087
Ejército de Oriente	0	82	1,870	859	4,801	7,612
Desarrollo Urbano Quetzalcóatl	0	307	2,909	3,860	7,058	14,134
José Revueltas	0	1,960	843	5,483	7,200	15,486
Los Ángeles	0	408	1,621	6,096	6,658	14,783
Parque Cuitláhuac	0	0	0	2335	12153	14,488
Santa María Aztahuacan II	0	780	1,960	3,255	7,887	13,882
Vicente Guerrero	0	0	804	4,163	3,604	8,571
Carlota Botey	0	2,559	6,861	19,312	18,098	46,830
Casa del Pueblo	0	1,461	2,247	3,832	7,817	15,357
Central de Abasto	3,133	3,243	7,883	12,324	9,506	36,089
Cerro Azul	994	3,871	2,520	6,116	5,610	19,111
Cerro de la Estrella	9,559	10,954	18,250	22,410	35,629	96,802
Ixtlahuacán	0	625	3,684	5,496	7,941	17,746
Constitución de 1917	0	3,789	6,786	14,000	14,245	38,820
Cooperemos Pueblo	10,978	7,324	4,187	11,341	17,134	50,964
Ejército Constitucionalista	0	45	179	2,549	6,440	9,213

PILARES	ATENCIÓNES 1/					
	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
El Molino Tezonco	0	731	1,209	15,002	14,828	31,770
El Molino	0	1,457	6,361	11,524	11,482	30,824
Emilio Rosas	131	5,185	9,759	5,550	5,798	26,423
Escuadrón 201	354	1,859	2,699	7,045	9,848	21,805
Facundo Cabral	2,831	5,343	7,690	9,918	9,584	35,366
Gabriela Mistral	6,258	5,563	7,264	9,638	16,937	45,660
Guelatao	0	184	2,126	6,597	7,799	16,706
La Comuna Iztapalapa	0	0	1,160	3,476	8,758	13,394
Lomas de la estancia	0	296	1,666	8,817	24,133	34,912
Lomas de Zaragoza	62	2,086	4,455	5,266	9,387	21,256
Marcelino Buendía	0	0	0	4,196	17,193	21,389
Calmecac	0	144	2,269	13,694	12,058	28,165
Nogal	2,297	4,341	1,687	3,507	13,090	24,922
Palmitas	1,191	1,926	1,726	1857	3,195	9,895
Parque Nacional	0	430	1,355	4,458	7,045	13,288
Parque Patolli	0	98	2,263	20,011	35,543	57,915
Plaza de los jóvenes	0	85	2,914	9,674	9,740	22,413
Presidentes de México	0	486	1,857	11,232	15,763	29,338
Progreso Sur	695	7,814	5,745	17,259	12,338	43,851
San Lorenzo Tezonco	0	79	5,276	13,527	11,487	30,369
Purísima	689	2,461	6,533	13,425	9,353	32,461
Reforma Política	0	2,138	5,247	14,567	19,911	41,863
Renovación	1,389	4,640	6,461	8,984	8,871	30,345
República Federal	0	225	5,182	10,352	12,279	28,038
San Andrés Tetepilco	0	953	2,332	8,457	10,681	22,423
San Juan Joya	0	0	2,888	10,965	10,497	24,350
San Miguel Teotongo	2,735	5,334	7,651	9,502	10,866	36,088

PILARES	ATENCIÓNES 1/					
	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
Santa Cruz Meyehualco	660	4,032	4,336	10,136	13,092	32,256
Santa María Tomatlán	0	51	2,865	3,452	8,304	14,672
Tepalcates	0	7,117	12,531	15,961	19,395	55,004
Tetecón	1,683	1,775	3,789	5,492	6,527	19,266
Tierra y Libertad	0	1,230	1,806	10,145	17,988	31,169
Valle de Luces	0	232	2,671	6,141	6,886	15,930
Villa Cid	2,014	5,303	6,369	16,686	12,382	42,754
Yautlica	561	2,100	6,225	5,542	6,282	20,710
<b>LA MAGDALENA CONTRERAS</b>	<b>9,528</b>	<b>20,790</b>	<b>23,174</b>	<b>39,185</b>	<b>45,188</b>	<b>137,865</b>
La Cañada	0	535	1,496	1,888	1,366	5,285
La Higuera	0	154	858	3,648	4,756	9,416
Oasis	0	187	286	442	0	915
Tierra Unida	0	131	807	2,410	0	3,348
Ferrocarril	0	122	748	2,848	3,338	7,056
Huayatla	8,482	10,185	9,024	9,163	10,059	46,913
La Malinche	439	2,157	2,665	3,985	5,727	14,973
Parcela	607	7,319	5,957	6,874	6,881	27,638
Juventino Rosas	0	0	1,333	7,927	13,061	22,321
<b>MIGUEL HIDALGO</b>	<b>2,329</b>	<b>12,856</b>	<b>28,543</b>	<b>60,349</b>	<b>56,264</b>	<b>160,341</b>
Caneguín	2,144	5,223	6,820	10,991	10,066	35,244
Casa Amarilla	0	109	491	5,921	6,472	12,993
Pensil	185	7,442	14,251	20,456	16,822	59,156
Othón Salazar	0	0	2,377	7,696	5,359	15,432
Tlacopan	0	82	4,604	14,363	13,872	32,921
Nahui Olin				922	3,673	4,595

PILARES	ATENCIÓNES 1/					
	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
<b>MILPA ALTA</b>	<b>11,133</b>	<b>48,322</b>	<b>47,827</b>	<b>143,473</b>	<b>154,227</b>	<b>404,982</b>
Milpa Alta	0	0	2,634	4,305	0	6,939
Santa Ana Tlacotengo	0	1,100	1,614	1,653	0	4,367
San Bartolomé Xicomulco	1,997	12,475	9,650	13,590	16,292	54,004
San Jerónimo Miacátlan	0	399	6,819	9,946	12,805	29,969
San Juan Tepenahuac	0	876	637	10,863	22,635	35,011
San Lorenzo Tlacoyucan	0	78	1,834	7,084	7,475	16,471
San Pablo Oztotepec	0	1,891	2,970	26,547	31,956	63,364
San Pedro Atocpan	2,513	11,362	10,930	34,934	28,814	88,553
San Salvador Cuauhtenco	3,788	10,400	7,368	21,976	19,802	63,334
Xaltipac	2,835	9,741	3,371	12,575	14,448	42,970
<b>TLÁHUAC</b>	<b>21,252</b>	<b>40,351</b>	<b>59,804</b>	<b>192,065</b>	<b>218,671</b>	<b>532,143</b>
Ana Bolena	0	467	2,702	13,074	10,024	26,267
Jaime Torres Bodet	0	98	1,642	3,628	9,347	14,715
Quetzalcóatl	0	0	0	3,384	17,926	21,310
San José	0	0	0	707	8126	8,833
San Nicolás Tetelco	0	0	0	8,285	25,611	33,896
Cocodrilo	0	1,404	3,916	9,453	8,775	23,548
García Lorca-Zapotitla	12,921	4,923	9,959	10,462	10,872	49,137
Miguel Hidalgo	121	2,943	2,333	8,542	7,426	21,365
Mixquic	250	5,896	2,498	10,135	14,119	32,898
Murciélago	435	7,453	11,934	7,450	5,300	32,572
Nopalera	0	345	2,538	9,592	9,674	22,149
Paulo Freire	3,828	10,383	2,936	15,926	12,331	45,404
Rosario Castellanos	3,697	3,404	3,695	24,016	13,991	48,803
San Juan Ixtayopan	0	771	1,799	14,515	22,039	39,124
Santa Catarina Yecahuizotl	0	0	2,207	10,316	10,237	22,760

PILARES	ATENCIÓNES 1/					
	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
Sector de Policía Zapotitla 2/	0	0	2,670	4,408	1,603	8,681
Selene	0	58	4,125	10,251	20,304	34,738
Tierra Blanca	0	0	2,119	16,965	5,297	24,381
Tlaltenco	0	2,206	2,731	10,956	5,669	21,562
<b>TLALPAN</b>	<b>6,368</b>	<b>31,357</b>	<b>68,859</b>	<b>150,959</b>	<b>147,678</b>	<b>405,221</b>
Belvedere	0	371	3,204	11,352	9,147	24,074
Bosques	0	2,551	5,726	13,283	7,925	29,485
Metropolitana	0	202	3,454	4,188	8,241	16,085
Campo Xóchitl	0	552	943	1,363	1	2,859
Cuicuilco	0	674	795	1,990	4,621	8,080
Framboyanes	0	0	1,302	3,210	6,716	11,228
Tlalcoligia	0	472	1,990	1,911	3,161	7,534
Lomas de Cuilotepec	0	12	1,410	3,238	5,225	9,885
David Cervantes	0	1,385	2,236	6,934	6,734	17,289
San Miguel	0	531	2,542	5,843	9,024	17,940
San Nicolás II	0	94	2,834	3,013	3,822	9,763
Tepeximilpa	0	166	246	5,573	3,447	9,432
Chichicaspatl	0	2,209	5,178	6,826	5,964	20,177
Amparo Ochoa	0	35	1,546	18,536	11,115	31,232
Cuchilla de Padierna	344	1,850	2,118	6,131	5,738	16,181
DIF Miguel Hidalgo	0	884	2,610	7,426	12,677	23,597
Ecoguardas	4,058	5,137	5,545	6,051	4,863	25,654
San Lorenzo Huipulco	0	414	2,199	10,266	12,286	25,165
La Joya	0	8,897	17,085	15,264	10,559	51,805
Tizimín	1,966	4,909	4,148	11,501	7,942	30,466
Topilejo	0	12	1,748	7,060	8,470	17,290

PILARES	ATENCIÓNES 1/					
	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
<b>VENUSTIANO CARRANZA</b>	<b>254</b>	<b>16,620</b>	<b>51,836</b>	<b>100,257</b>	<b>133,123</b>	<b>302,090</b>
20 de noviembre	0	1,229	1,996	3,615	6,068	12,908
Adolfo López Mateos	0	1,110	2,083	9,060	6,508	18,761
Alameda Oriente	0	120	2,897	4,550	0	7,567
Avenida del Taller	95	6,401	6,617	13,398	14,648	41,159
Tepito-Morelos	0	0	0	346	5,752	6,098
Candelaria	0	819	1,628	10,074	5,742	18,263
Copil	0	11	494	3,768	5,926	10,199
Felipe Ángeles	0	0	1,630	5,201	7,197	14,028
Fray Servando	159	3,968	7,425	7,443	7,823	26,818
Parque Velódromo	0	107	7,390	6,381	8,153	22,031
Pelón Osuna	0	1,240	4,676	18,867	41,883	66,666
Progresista	0	0	0	3,004	7,194	10,198
Sector de Policía Zaragoza 2/	0	0	274	585	850	1,709
Viaducto	0	1,615	14,726	13,965	15,379	45,685
<b>XOCHIMILCO</b>	<b>33,756</b>	<b>52,289</b>	<b>86,510</b>	<b>289,669</b>	<b>290,114</b>	<b>752,338</b>
16 de Septiembre	1,463	4,855	7,156	18,606	16,168	48,248
Acuexcomatl	0	1,187	1,948	16,411	19,147	38,693
Ahualapa	0	1,427	5,732	27,605	44,976	79,740
Bodoquepa	0	119	1,250	13,402	12,596	27,367
Ricardo Flores Magón	0	217	1,510	13,613	15,251	30,591
Nativitas	0	242	2,731	7,119	5,382	15,474
Santa Cruz Xochitepec	0	141	1,125	3,941	15,580	20,787
Muyuguarda	0	482	2,550	7,157	9,853	20,042
San Andrés Ahuayucan	0	469	339	15,440	19,319	35,567
San Francisco Tlalnepantla	4,331	3,680	3,232	14,385	11,551	37,179

PILARES	ATENCIÓNES 1/					
	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
San Gregorio Atlapulco	3,658	6,591	8,256	12,272	10,257	41,034
San Juan Tepepan	0	888	2,749	6,850	11,462	21,949
San Lorenzo Atemoaya	0	956	6,382	34,855	17,618	59,811
San Lucas Xochimanca	6,847	8,485	9,799	21,669	18,565	65,365
San Luis Tlaxialtemalco	951	6,879	11,371	9,715	15,174	44,090
San Marcos	0	78	2,401	5,392	5,695	13,566
Santa Cecilia	4,512	3,787	7,836	39,054	15,757	70,946
Santiago Tepalcatlalpan	4,422	9,407	7,535	7,122	9,442	37,928
Santiago Tulyehualco	7,572	2,399	2,608	15,061	16,321	43,961

**Nota:** Incluye atenciones en línea durante la emergencia sanitaria.

**1/** Número de asistencias presenciales o virtuales de personas para recibir asesorías o servicios educativos en cualquiera de los talleres, conferencias o actividades por el programa.

**2/** Ciberescuela en sector de policía.

**Fuente:** Subsistema de Educación Comunitaria Pilares. Actualización al 31 de julio de 2023.

**Personas usuarias en el programa Pilares, Ciberescuelas, 2019-2023**

PILARES / BRIGADA	USUARIOS 1/					
	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
<b>Total</b>	<b>90,687</b>	<b>92,233</b>	<b>155,155</b>	<b>539,621</b>	<b>437,761</b>	<b>1,315,457</b>
<b>ÁLVARO OBREGÓN</b>	<b>14,254</b>	<b>12,245</b>	<b>12,396</b>	<b>39,492</b>	<b>36,455</b>	<b>114,842</b>
Árbol del Conocimiento	1,055	482	590	2,535	2,028	6,690
Barrio Norte	0	1,054	773	967	566	3,360
Belén de las Flores	1,328	629	548	1,969	1,212	5,686
Lomas de Becerra	0	127	53	300	1,480	1,960
José Saramago	0	0	0	42	1,219	1,261
Plateros I	0	174	480	1,017	1,480	3,151
Miguel Gaona Armenta	0	0	0	949	998	1,947
Piloto	0	0	0	107	1,009	1,116
Chamontoya	0	377	534	1,629	1,300	3,840
El Capulín	1,087	403	268	986	693	3,437
Gómez Farías	0	9	305	1,625	1,235	3,174
Isidro Fabela	653	655	1,108	1,779	1,286	5,481
Jalalpa Tepito	1,343	581	535	1,696	1,329	5,484
La Araña	2,789	1,330	724	1,799	1,083	7,725
La Comuna	0	0	0	60	1,627	1,687
Martha Pérez Bejarano	0	12	382	1,486	1,495	3,375
La Cuesta	1,282	504	616	1,900	832	5,134
Las Águilas	0	360	269	1,213	491	2,333
Lomas de la Era	1,539	760	822	2,341	1,508	6,970
Olivar del Conde	0	967	1,421	3,522	2,363	8,273
Presidentes	1,394	2,133	1,505	3,915	3,057	12,004
Río San Borja	0	0	284	1,188	671	2,143
Santa Fe	1,434	1,005	600	2,419	1,268	6,726
Santa Lucía	350	618	317	1,676	996	3,957

PILARES / BRIGADA	USUARIOS 1/					
	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
Santa Rosa	0	65	168	1,037	2,313	3,583
Sector de Policía Plateros 2/	0	0	94	519	241	854
Toltecas	0	0	0	816	1,016	1,832
El Bosque	0	0	0	0	1,659	1,659
<b>AZCAPOTZALCO</b>	<b>5,625</b>	<b>4,062</b>	<b>6,795</b>	<b>21,489</b>	<b>19,797</b>	<b>57,768</b>
Ceylán	0	0	138	375	0	513
Real de San Martín	0	60	213	1,199	1,538	3,010
El Rosario	0	47	188	289	1,460	1,984
Virgilio Caballero	0	66	260	1,210	1,522	3,058
Tepantongo	0	5	58	1,419	3,851	5,333
Coltongo	0	491	1,035	2,088	450	4,064
Faro Azcapotzalco	0	14	551	1,556	1,262	3,383
La Naranja	271	339	342	1,392	1,394	3,738
Las Salinas	0	34	369	2,151	412	2,966
Margarita Maza de Juárez	2,366	634	842	2,915	3,476	10,233
Prohogar	0	660	886	2,224	884	4,654
San Miguel Amantla	1,129	497	484	1,534	1,079	4,723
San Pedro Xalpa	291	332	308	920	703	2,554
Xalli	1,256	552	685	774	575	3,842
Xochinahuac	312	331	436	1,443	1,191	3,713
<b>BENITO JUÁREZ</b>	<b>934</b>	<b>1,111</b>	<b>1,246</b>	<b>3,923</b>	<b>3,737</b>	<b>10,951</b>
8 de agosto	0	79	433	765	782	2,059
Municipio Libre	934	840	528	1,004	892	4,198
Carlos Monsiváis	0	192	284	1,472	1,016	2,964
Antonio Helguera	0	0	1	682	1,047	1,730

PILARES / BRIGADA	USUARIOS 1/					
	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
<b>COYOACÁN</b>	<b>5,687</b>	<b>6,419</b>	<b>7,670</b>	<b>20,644</b>	<b>17,036</b>	<b>57,456</b>
Cantera Papatzin	0	21	369	1,214	907	2,511
Carmen Serdán	0	180	412	988	655	2,235
Santo Domingo	0	16	338	207	0	561
Cantera	2,176	1,554	838	2,219	1,294	8,081
El Reloj	335	594	647	1,504	897	3,977
Emiliano Zapata	1,438	461	459	1,693	958	5,009
Francisco J. Mújica	0	8	170	1,351	2,806	4,335
Huayamilpas	0	94	38	571	1,047	1,750
La Escuelita	0	197	392	921	1,103	2,613
Santa Ana	282	652	822	1,276	776	3,808
Santa Úrsula	827	664	821	2,001	975	5,288
Sector de Policía Universidad 2/	0	0	158	377	275	810
Taxqueña	0	517	780	2,744	2,548	6,589
Topiltzin	0	704	800	2,562	1,599	5,665
Villa Panamericana	629	757	626	1016	1,196	4,224
<b>CUAJIMALPA DE MORELOS</b>	<b>2,697</b>	<b>1,411</b>	<b>2,846</b>	<b>9,199</b>	<b>7,315</b>	<b>23,468</b>
Benito Juárez García	648	171	376	1,174	876	3,245
Cuajimalpa	0	0	78	2,065	1,398	3,541
Contadero	0	53	648	2,065	2,004	4,770
San Pablo Chimalpa	2,049	860	1,466	2,099	1,843	8,317
Zentlápatl	0	327	278	1,796	1,194	3,595
<b>CUAUHTÉMOC</b>	<b>7,324</b>	<b>4,392</b>	<b>9,969</b>	<b>27,978</b>	<b>25,277</b>	<b>74,940</b>
Atlampa	1,691	198	362	929	649	3,829
Boleo	252	233	297	936	890	2,608
Ratón Macías	0	9	29	631	1,677	2,346
Evangelina Corona	0	110	85	621	2,116	2,932

PILARES / BRIGADA	USUARIOS 1/					
	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
Chabacano	0	564	864	975	1,561	3,964
Frida Kahlo	1,182	433	917	2,117	2,062	6,711
Glorieta de los Insurgentes	2,327	820	1,277	4,496	4,571	13,491
La Equidad	0	36	321	1,088	893	2,338
Benito Juárez y el Liberalismo Mexicano	0	3	987	4,040	2,285	7,315
Parque Abasolo	0	583	1,156	3,266	2,257	7,262
Perú 88	0	20	508	2,409	1,407	4,344
Río Tíber	106	301	530	958	737	2,632
San Francisco Tultenco	0	164	254	1,461	1,283	3,162
San Simón Tolnáhuac	1,012	351	651	1,292	1,259	4,565
Sector de Policía Ponciano Arriaga 2/	0	0	210	406	125	741
SEPI	0	62	437	1,125	786	2,410
Zona Rosa	754	505	1,084	1,228	719	4,290
<b>GUSTAVO A. MADERO</b>	<b>10,881</b>	<b>11,127</b>	<b>21,872</b>	<b>79,103</b>	<b>63,124</b>	<b>186,107</b>
100 Metros	165	1,304	692	2,596	1,287	6,044
Alí Chumacero	0	37	680	1,718	919	3,354
Ampliación Providencia	0	44	431	3,508	1,924	5,907
Aragón II	0	0	147	1,287	1,017	2,451
Aragón VI	0	0	364	1,723	957	3,044
Benemérito de las Américas	0	704	801	1,721	1,606	4,832
Benita Galeana	1,988	1,049	798	940	1,164	5,939
Aragón VII	0	0	213	432	320	965
Bosque de Aragón	0	0	273	783	1,180	2,236
Cabo Finisterre	0	61	242	195	0	498
Candelaria Ticoman	0	25	178	1,480	647	2,330
Castillo Chico	0	0	724	3,755	2,653	7,132
Chalma de Guadalupe	0	0	108	1,674	1,229	3,011

PILARES / BRIGADA	USUARIOS 1/					
	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
Compositores Mexicanos	0	62	174	1,799	2,204	4,239
Girasol	0	0	209	1,781	973	2,963
Héroes de Cerro Prieto	0	13	80	377	416	886
Joya de Nieves	0	124	399	741	801	2,065
Ixhuatepec	0	67	160	467	728	1,422
Malacates	0	42	129	533	913	1,617
Providencia	0	69	193	698	598	1,558
Centenario	538	663	627	1,729	1,268	4,825
Cuchilla del tesoro	0	165	211	1,122	921	2,419
Ejidos San Juan de Aragón	78	519	1,303	1,054	614	3,568
El Vivero	0	131	994	3,841	2,264	7,230
Estrella	0	18	223	1,302	1,438	2,981
Gertrudis Sánchez	0	18	218	814	722	1,772
Gran Canal	0	245	521	1,447	909	3,122
La Muela	0	439	487	2,728	2,645	6,299
Loma la Palma	0	0	7	1,152	1,874	3,033
Magdalena de las Salinas	0	242	456	1,719	1,283	3,700
Martín Carrera	0	152	2,297	1,054	1,203	4,706
Nueva Atzacualco	0	214	272	642	660	1,788
Oceanía	0	66	212	1,004	0	1,282
Progreso Nacional	0	74	1,138	3,297	3,471	7,980
Puerto Mazatlán	0	395	257	1,108	1,556	3,316
Ramón Corona	0	0	120	1,489	1,674	3,283
Revolución	0	0	233	2,392	3,768	6,393
Richard Wagner	3,294	1,245	1,450	2,420	1,861	10,270
Salvador Díaz Mirón	0	0	64	944	858	1,866
San Felipe de Jesús	0	225	494	2,992	982	4,693

PILARES / BRIGADA	USUARIOS 1/					
	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
San Felipe de Jesús II	0	0	95	1,410	895	2,400
Santa María Ticomán	0	0	77	1,111	1,366	2,554
Tablas de San Agustín	0	4	134	367	207	712
Tixtla	0	0	132	355	421	908
Tlalpexco	4,818	2,586	2,187	8,463	3,596	21,650
Tokio	0	9	190	1,163	1,477	2,839
Tres Estrellas	0	19	129	786	1,002	1,936
Vasco de Quiroga	0	30	279	1,152	933	2,394
Villa de Aragón	0	67	70	1,838	1,720	3,695
<b>IZTACALCO</b>	<b>4,630</b>	<b>3,383</b>	<b>6,131</b>	<b>22,644</b>	<b>16,240</b>	<b>53,028</b>
Fernanda "La Chata" Campa	0	228	1,278	1,986	1,867	5,359
Agrícola Pantitlán	1,435	871	741	3,174	2,430	8,651
Tlálloc	0	0	0	1,847	1,668	3,515
Coyuya	0	0	345	2,622	2,186	5,153
Iztaccíhuatl	0	64	762	2,181	1,216	4,223
José Martí	1,066	703	528	1,081	603	3,981
La Fortaleza	276	249	567	1,829	1,163	4,084
Rojo Gómez	336	605	700	3,361	1,011	6,013
Santa Anita	0	82	167	845	1,196	2,290
Jardines Tecma	0	0	497	1,779	1,487	3,763
Tezontle	0	0	21	984	846	1,851
Zapata Vela	1,517	581	525	955	567	4,145
<b>IZTAPALAPA</b>	<b>15,127</b>	<b>18,009</b>	<b>35,072</b>	<b>124,967</b>	<b>93,865</b>	<b>287,040</b>
Achualtepec	1,040	362	805	2,320	1,394	5,921
Apatlaco	0	31	786	1,907	1,593	4,317
Leyes de Reforma III Sección 2	0	50	506	618	1,110	2,284
Bambú	0	39	855	2,179	1,190	4,263

PILARES / BRIGADA	USUARIOS 1/					
	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
Álvaro Obregón	0	0	0	689	1,230	1,919
Zacatepec	0	105	99	1,432	820	2,456
Carlos Pacheco	0	102	358	2,188	1,463	4,111
Central de Abasto II	0	0	85	466	305	856
Vivero Nezahualcóyotl	0	11	472	1,488	840	2,811
Ejército de Oriente	0	98	539	1,162	765	2,564
Desarrollo Urbano Quetzalcóatl	0	536	308	1,150	1,233	3,227
José Revueltas	0	57	187	1,200	1,482	2,926
Los Ángeles	0	76	359	2,939	2,257	5,631
Parque Cuitláhuac	0	0	0	1,550	1,230	2,780
Santa María Aztahuacán II	0	214	316	1,149	861	2,540
Vicente Guerrero	0	0	246	1,824	1,003	3,073
Carlota Botey	0	128	717	3,104	2,012	5,961
Casa del Pueblo	0	81	301	2,046	1,023	3,451
Central de Abasto	1,504	392	700	1,993	2,431	7,020
Cerro Azul	304	486	341	1,374	952	3,457
Cerro de la Estrella	1,425	885	1,280	3,171	1,930	8,691
Ixtlahuacán	0	147	709	1,850	1,715	4,421
Constitución de 1917	0	978	1,146	3,827	2,325	8,276
Cooperemos Pueblo	2,295	767	706	2,106	1,269	7,143
Ejército Constitucionalista	0	21	31	1,329	947	2,328
El Molino Tezonco	0	79	266	1,724	1,206	3,275
El Molino	0	48	1,023	1,376	841	3,288
Emilio Rosas	48	639	1,632	1,815	840	4,974
Escuadrón 201	194	414	544	1,523	1,841	4,516
Facundo Cabral	1,678	510	994	3,132	2,026	8,340
Gabriela Mistral	2,659	915	974	2,391	1,907	8,846

PILARES / BRIGADA	USUARIOS 1/					
	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
Guelatao	0	370	337	2,256	3,068	6,031
La Comuna Iztapalapa	0	0	0	1,077	1,113	2,190
Lomas de la estancia	0	49	238	1,631	1,904	3,822
Lomas de Zaragoza	36	728	940	2,949	2,426	7,079
Marcelino Buendía	0	0	0	912	1,745	2,657
Calmecac	0	0	418	3,072	1,820	5,310
Nogal	361	374	197	1,923	1,750	4,605
Palmitas	449	225	308	744	996	2,722
Parque Nacional	0	52	128	1,671	1,190	3,041
Parque Patolli	0	39	180	2,787	2,485	5,491
Plaza de los jóvenes	0	15	434	2,390	1,402	4,241
Presidentes de México	0	134	450	1,878	1,549	4,011
Progreso Sur	253	1,121	1,266	2,589	1,621	6,850
San Lorenzo Tezonco	0	25	245	3,975	2,451	6,696
Purísima	159	579	1,260	4,435	1,670	8,103
Reforma Política	0	675	980	3,421	3,386	8,462
Renovación	378	616	2,118	1,831	1,751	6,694
República Federal	0	24	826	1,886	1,267	4,003
San Andrés Tetepilco	0	118	350	1,062	1,525	3,055
San Juan Joya	0	0	486	2,272	1,316	4,074
San Miguel Teotongo	684	825	1,537	2,438	1,745	7,229
Santa Cruz Meyehualco	344	752	848	4,082	2,865	8,891
Santa María Tomatlán	0	0	354	915	1,402	2,671
Tepalcates	0	782	1,202	2,864	2,566	7,414
Tetecón	400	680	437	2,093	1,780	5,390
Tierra y Libertad	0	108	375	2,777	1,489	4,749
Valle de Luces	0	44	394	1,818	873	3,129

PILARES / BRIGADA	USUARIOS 1/					
	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
Villa Cid	597	980	950	4,349	1,795	8,671
Yautlica	319	523	529	1,848	874	4,093
<b>LA MAGDALENA CONTRERAS</b>	<b>3,416</b>	<b>2,711</b>	<b>3,371</b>	<b>8,810</b>	<b>7,629</b>	<b>25,937</b>
La Cañada	0	33	251	624	399	1,307
La Higuera	0	86	152	705	1,147	2,090
Oasis	0	33	47	209	0	289
Tierra Unida	0	12	87	669	0	768
Ferrocarril	0	39	173	744	541	1,497
Huayatlá	2,987	1,359	1,320	2,001	1,737	9,404
La Malinche	116	393	489	783	995	2,776
Parcela	313	756	679	1,519	1,154	4,421
Juventino Rosas	0	0	173	1,556	1,656	3,385
<b>MIGUEL HIDALGO</b>	<b>1,026</b>	<b>2,206</b>	<b>4,418</b>	<b>10,985</b>	<b>7,755</b>	<b>26,390</b>
Caneguín	895	527	1,024	1,799	1,450	5,695
Casa Amarilla	0	40	146	2,011	1,001	3,198
Pensil	131	1,578	2,036	2,453	1,852	8,050
Othón Salazar	0	0	388	1,717	1,250	3,355
Tlacopan	0	61	824	2,729	1,531	5,145
Nahui Olin				276	671	947
<b>MILPA ALTA</b>	<b>3,947</b>	<b>4,458</b>	<b>5,476</b>	<b>29,150</b>	<b>19,409</b>	<b>62,440</b>
Milpa Alta	0	0	323	888	0	1,211
Santa Ana Tlacotengo	0	89	126	1,009	0	1,224
San Bartolomé Xicomulco	632	394	714	2,553	1,169	5,462
San Jerónimo Miacátlan	0	78	739	1,959	1,133	3,909
San Juan Tepenahuac	0	117	196	3,055	2,103	5,471
San Lorenzo Tlacoyucan	0	13	352	1,762	1,128	3,255
San Pablo Oztotepec	0	271	618	4,980	5,172	11,041

PILARES / BRIGADA	USUARIOS 1/					
	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
San Pedro Atocpan	1,104	1,098	1,242	4,443	3,733	11,620
San Salvador Cuauhtenco	1,490	1,183	637	5,358	3,372	12,040
Xaltipac	721	1,215	529	3,143	1,599	7,207
<b>TLÁHUAC</b>	<b>4,799</b>	<b>5,939</b>	<b>10,223</b>	<b>46,313</b>	<b>39,145</b>	<b>106,419</b>
Ana Bolena	0	89	606	3,129	1,861	5,685
Jaime Torres Bodet	0	0	0	1,244	3,265	4,509
Quetzalcóatl	0	34	322	2,272	3,206	5,834
San José	0	0	0	816	920	1,736
San Nicolás Tetelco	0	0	0	1,622	2,306	3,928
Cocodrilo	0	256	655	3,418	2,346	6,675
García Lorca-Zapotitla	2,121	834	1,444	1,767	1,367	7,533
Miguel Hidalgo	319	901	455	2,233	1,709	5,617
Mixquic	122	583	280	2,744	2,680	6,409
Murciélago	214	858	1,531	2,570	1,638	6,811
Nopalera	0	36	341	2,030	1,881	4,288
Paulo Freire	736	681	859	5,928	5,196	13,400
Rosario Castellanos	1,287	906	884	3,424	1,910	8,411
San Juan Ixtayopan	0	184	434	2,006	2,527	5,151
Santa Catarina Yecahuizotl	0	0	466	2,470	1,382	4,318
Sector de Policía Zapotitla 2/	0	0	357	1,473	898	2,728
Selene	0	36	692	2,623	2,034	5,385
Tierra Blanca	0	0	384	2,580	1,110	4,074
Tlaltenco	0	541	513	1,964	909	3,927
<b>TLALPAN</b>	<b>1,661</b>	<b>4,992</b>	<b>8,607</b>	<b>28,506</b>	<b>25,892</b>	<b>69,658</b>
Belvedere	0	75	416	2,202	1,606	4,299
Bosques	0	135	583	2,450	725	3,893
Metropolitana	0	45	169	916	1,312	2,442

PILARES / BRIGADA	USUARIOS 1/					
	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
Campo Xóchitl	0	51	132	365	3	551
Cuicuilco	0	15	130	601	1,177	1,923
Framboyanes	0	0	162	448	710	1,320
Tlalcoligia	0	72	168	327	511	1,078
Lomas de Cuilotepec	0	5	126	844	781	1,756
David Cervantes	0	83	162	1,284	1,649	3,178
San Miguel	0	56	198	1,277	2,363	3,894
San Nicolás II	0	67	329	947	556	1,899
Tepeximilpa	0	80	64	1,502	744	2,390
Chichicaspatl	0	131	497	1,171	828	2,627
Amparo Ochoa	0	23	410	2,766	2,391	5,590
Cuchilla de Padierna	271	414	464	1,603	1,532	4,284
DIF Miguel Hidalgo	0	67	250	1,015	973	2,305
Ecoguardas	964	911	810	820	433	3,938
San Lorenzo Huipulco	0	75	284	1,960	2,550	4,869
La Joya	0	1,868	2,313	2,323	1,897	8,401
Tizimín	426	762	521	1,914	1,152	4,775
Topilejo	0	57	419	1,771	1,999	4,246
<b>VENUSTIANO CARRANZA</b>	<b>142</b>	<b>2,643</b>	<b>7,446</b>	<b>18,819</b>	<b>16,294</b>	<b>45,344</b>
20 de noviembre	0	153	200	1,347	1,458	3,158
Adolfo López Mateos	0	217	308	1,430	903	2,858
Alameda Oriente	0	19	333	671	0	1,023
Avenida del Taller	60	685	808	1,523	1,216	4,292
Tepito-Morelos	0	0	0	72	1,350	1,422
Candelaria	0	74	333	1,870	1,497	3,774
Copil	0	3	85	986	873	1,947
Felipe Ángeles	0	15	327	813	819	1,974

PILARES / BRIGADA	USUARIOS 1/					
	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
Fray Servando	82	800	1,241	2,100	782	5,005
Parque Velódromo	0	235	909	1,674	1,627	4,445
Pelón Osuna	0	0	832	1,450	2,416	4,698
Progresista	0	0	0	789	1,455	2,244
Sector de Policía Zaragoza2/	0	0	110	1,115	447	1,672
Viaducto	0	442	1,960	2,979	1,451	6,832
<b>XOCHIMILCO</b>	<b>8,537</b>	<b>7,125</b>	<b>11,617</b>	<b>47,599</b>	<b>38,791</b>	<b>113,669</b>
16 de Septiembre	267	642	744	3,584	2,808	8,045
Acuexcomatl	0	178	529	2,567	2,272	5,546
Ahualapa	0	237	967	3,557	3,010	7,771
Bodoquepa	0	38	196	1,844	2,439	4,517
Ricardo Flores Magón	0	30	304	3,363	3,863	7,560
Nativitas	0	61	330	1,896	791	3,078
Santa Cruz Xochitepec	0	36	147	782	1,885	2,850
Muyuguarda	0	61	328	1,445	1,319	3,153
San Andrés Ahuayucan	0	56	80	2,398	1,914	4,448
San Francisco Tlalnepantla	1,841	589	585	3,269	2,202	8,486
San Gregorio Atlapulco	1,101	643	976	1,807	1,072	5,599
San Juan Tepepan	0	99	369	1,708	1,599	3,775
San Lorenzo Atemoaya	0	128	599	4,583	2,996	8,306
San Lucas Xochimanco	941	751	1,465	3,734	1,347	8,238
San Luis Tlaxiátemalco	0	1,090	1,371	1,583	1,680	5,724
San Marcos	0	10	341	1,553	1,423	3,327
Santa Cecilia	898	542	788	3,817	2,612	8,657
Santiago Tepalcatlalpan	1,557	1,150	901	1,327	1,369	6,304
Santiago Tulyehualco	1,932	784	597	2,782	2,190	8,285

1/ Aquellas personas que se registran y participan en alguna de las actividades ofertadas por el Programa Social en cualquiera de los Pilares.

2/ Ciberescuela en Sector de policía.

Fuente: Subsistema de Educación Comunitaria Pilares. Actualización al 31 de julio de 2022.

**Personas atendidas en el programa Pilares, Educación para la Autonomía Económica, 2019-2023**

PILARES / BRIGADA	ATENCIÓNES 1/					
	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
<b>Total</b>	<b>157,007</b>	<b>301,449</b>	<b>560,312</b>	<b>903,906</b>	<b>984,026</b>	<b>2,906,700</b>
<b>ÁLVARO OBREGÓN</b>	<b>26,953</b>	<b>35,660</b>	<b>61,889</b>	<b>80,897</b>	<b>106,681</b>	<b>312,080</b>
Árbol del Conocimiento	703	1,275	2,659	7,886	10,095	22,618
Belén de las Flores	2,489	4,478	8,901	5,418	2,312	23,598
Chamontoya	0	221	669	676	600	2,166
El Bosque	0	0	0	0	1,252	1,252
El Capulín	2,240	1,716	1,823	2,788	1,875	10,442
Gómez Farías	0	0	476	321	96	893
Isidro Fabela	1,046	1,271	3,246	4,351	2,533	12,447
Jalalpa Tepito	6,648	7,104	7,556	13,304	10,029	44,641
José Saramago	0	0	0	86	11,336	11,422
La Araña	6,557	3,121	7,256	3,094	1,623	21,651
La Comuna	0	0	0	722	3,225	3,947
La Cuesta	1,173	2,139	980	3,966	687	8,945
Las Águilas	0	0	445	673	57	1,175
Lomas de Becerra	0	0	344	341	3,761	4,446
Lomas de la Era	3,351	2,132	8,250	8,914	10,307	32,954
Martha Pérez Bejarano	0	80	3,628	6,398	12,333	22,439
Miguel Gaona Armenta	0	0	0	878	1,322	2,200
Olivar del Conde	0	3,416	2,637	3,397	10,283	19,733
Plateros I	0	0	2,451	2,064	5,097	9,612
Presidentes	1,902	5,468	7,703	12,001	8,720	35,794
Río San Borja	0	0	97	598	224	919
Santa Fe	400	2,535	1,626	2,754	4,338	11,653
Santa Lucía	444	269	582	79	78	1,452

PILARES / BRIGADA	ATENCIONES 1/					
	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
Santa Rosa	0	435	560	172	4,063	5,230
Toltecas	0	0	0	16	435	451
<b>AZCAPOTZALCO</b>	<b>10,634</b>	<b>7,307</b>	<b>22,357</b>	<b>40,108</b>	<b>30,662</b>	<b>111,068</b>
Brigada Ceylán	0	0	1,207	1,803	0	3,010
Coltongo	0	29	4,032	7,345	3,885	15,291
El Rosario	0	52	893	988	546	2,479
Faro Azcapotzalco	0	0	5	57	0	62
La Naranja	0	149	2	0	0	151
Las Salinas	0	0	82	2,185	0	2,267
Margarita Maza de Juárez	6,867	4,894	7,878	9,157	8,616	37,412
Pro Hogar	0	41	554	4,105	352	5,052
Real de San Martín	0	0	6,361	6,347	3,917	16,625
San Miguel Amantla	100	47	103	537	697	1,484
San Pedro Xalpa	3	47	6	8	0	64
Tepantongo	0	0	66	1,972	2,078	4,116
Virgilio Caballero	0	0	0	1,981	7,169	9,150
Xalli	3,475	1,896	1,112	3,163	3,030	12,676
Xochinahuac	189	152	56	460	372	1,229
<b>BENITO JUÁREZ</b>	<b>277</b>	<b>7,350</b>	<b>8,496</b>	<b>9,678</b>	<b>10,197</b>	<b>35,998</b>
8 de agosto	0	0	5,923	3,503	160	9,586
Antonio Helguera	0	0	53	4,649	8,751	13,453
Carlos Monsiváis	0	0	52	302	657	1,011
Municipio Libre	277	7,350	2,468	1,224	629	11,948
<b>COYOACÁN</b>	<b>19,746</b>	<b>18,175</b>	<b>45,570</b>	<b>57,246</b>	<b>38,541</b>	<b>179,278</b>
Brigada Santo Domingo	0	0	252	222	0	474
Cantera	8,205	4,195	1,295	3,908	3,608	21,211
Carmen Serdán	0	137	0	1,206	74	1,417

PILARES / BRIGADA	ATENCIONES 1/					
	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
El Reloj	555	2,049	1,135	2,918	1,393	8,050
Emiliano Zapata	9,437	2,986	4,779	11,674	5,892	34,768
Francisco J. Múgica	0	110	6,489	11,731	12,139	30,469
Huayamilpas	0	0	0	320	643	963
Jaime Avilés	0	0	7,361	626	237	8,224
La Escuelita	0	317	465	721	438	1,941
Santa Ana	22	1,392	4	1,121	41	2,580
Santa Úrsula	505	1,551	5,242	2,413	601	10,312
Taxqueña	0	4,268	13,878	14,176	8,976	41,298
Topiltzin	0	300	3,519	2,438	2,589	8,846
Villa Panamericana	1,022	870	1,151	3,772	1,910	8,725
<b>CUAJIMALPA DE MORELOS</b>	<b>663</b>	<b>4,543</b>	<b>12,280</b>	<b>6,108</b>	<b>6008</b>	<b>29,602</b>
Benito Juárez García	117	1,333	1,634	3,345	1,631	8,060
Contadero	0	1,388	2,613	515	1,942	6,458
Cuajimalpa	0	0	91	236	0	327
San Pablo Chimalpa	546	1,822	2,766	707	938	6,779
Zentlápatl	0	0	5,176	1,305	1,497	7,978
<b>CUAUHTÉMOC</b>	<b>14,445</b>	<b>17,005</b>	<b>32,438</b>	<b>44,683</b>	<b>56,422</b>	<b>164,993</b>
Atlampa	4,488	2,827	1,479	1,946	2,010	12,750
Benito Juárez y el Liberalismo Mexicano	0	219	500	1,188	2,805	4,712
Boleo	6	743	342	473	0	1,564
Chabacano	0	4,523	767	203	739	6,232
Evangelina Corona	0		780	1,452	8,014	10,246
Frida Kahlo	6,945	2,489	12,182	11,688	13,026	46,330
Glorieta de los Insurgentes	323	792	1,623	4,174	5,619	12,531
La Equidad	0	0	1,757	2,647	3,696	8,100

PILARES / BRIGADA	ATENCIÓNES 1/					
	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
Parque Abasolo	0	540	4,465	8,810	11,403	25,218
Perú 88	0	0	371	2,346	1,982	4,699
Ratón Macías	0	223	567	1,659	1,646	4,095
Río Tíber	0	67	90	377	80	614
San Francisco Tultenco	0	28	832	3,326	2,462	6,648
San Simón Tolnáhuac	2,148	4,126	5,322	2,618	1,381	15,595
SEPI	0	0	0	9	1	10
Zona Rosa	535	428	1,361	1,767	1,558	5,649
<b>GUSTAVO A. MADERO</b>	<b>25,765</b>	<b>37,486</b>	<b>56,360</b>	<b>147,710</b>	<b>192,916</b>	<b>460,237</b>
100 Metros	67	1,514	370	43	414	2,408
Alí Chumacero	0	441	2,213	3,308	546	6,508
Ampliación Providencia	0	0	1,407	8,285	16,098	25,790
Aragón II	0	0	0	205	50	255
Aragón VI	0	0	775	2,098	2,564	5,437
Aragón VII	0	0	711	1	0	712
Benemérito de las Américas	0	172	648	2,277	1,087	4,184
Benita Galeana	9,458	15,276	8,669	11,005	9,640	54,048
Bosque de Aragón	0	0	1,600	2,505	4,887	8,992
Brigada Cabo Finisterre	0	0	1,499	1,156	0	2,655
Brigada Candelaria Ticoman	0	0	1,000	137	0	1,137
Castillo Chico	0	0	84	843	1,128	2,055
Centenario	0	1,642	282	725	962	3,611
Chalma de Guadalupe	0	0	1	478	1,573	2,052
Compositores Mexicanos	0	0	5	574	1,221	1,800
Cuchilla del tesoro	0	0	2,042	6,012	5,617	13,671
Ejidotes San Juan de Aragón	0	318	1,944	909	1,277	4,448

PILARES / BRIGADA	ATENCIÓNES 1/					
	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
El Vivero	0	354	8,510	8,776	12,521	30,161
Estrella	0	0	7	271	9	287
Gertrudis Sánchez	0	54	486	4,984	1,197	6,721
Girasol	0	0	21	8	537	566
Gran Canal	0	422	2,693	7,800	12,038	22,953
Ixhuatepec	0	0	535	511	14	1,060
Joya de Nieves	0	0	196	448	84	728
La Muela	0	1,228	2,549	11,166	11,915	26,858
Magdalena de las Salinas	0	1,551	942	5,004	9,414	16,911
Malacates	0	28	421	423	4	876
Martín Carrera	0	0	1,680	7,369	8,452	17,501
Nueva Atzacualco	0	84	433	1	0	518
Oceanía	0	0	648	936	0	1,584
Progreso Nacional	0	430	369	10,140	13,018	23,957
Ramón Corona	0	0	163	905	2,087	3,155
Revolución	0	0	579	4,761	8,970	14,310
Richard Wagner	8,703	8,316	6,155	11,112	9,771	44,057
Salvador Díaz Mirón	0	0	261	1,455	2,394	4,110
San Felipe de Jesús	0	0	517	4,601	10,314	15,432
San Felipe de Jesús II	0	0	7	17	16	40
Tablas de San Agustín	0	0	7	436	29	472
Tixtla	0	0	0	245	58	303
Tlalpexco	7,537	5,656	3,180	6,583	7,457	30,413
Tokio	0	0	51	905	6,931	7,887
Tres Estrellas	0	0	134	255	1,063	1,452
Vasco de Quiroga	0	0	1,667	7,138	9,888	18,693
Villa de Aragón	0	0	899	10,899	17,671	29,469

PILARES / BRIGADA	ATENCIONES 1/					
	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
<b>IZTACALCO</b>	<b>13,318</b>	<b>32,525</b>	<b>31,624</b>	<b>41,465</b>	<b>34,977</b>	<b>153,909</b>
Agrícola Pantitlán	5,230	9,453	4,377	7,797	4,484	31,341
Coyuya	0	0	6	1	949	956
Fernanda "La Chata" Campa	0	657	11,940	14,061	11,834	38,492
Iztaccíhuatl	0	195	406	72	582	1,255
Jardines Tecma	0	0	3,041	2,520	2,581	8,142
José Martí	5,721	3,635	1,538	7,111	4,088	22,093
La Fortaleza	657	4,638	2,629	3,234	5,204	16,362
Rojo Gómez	296	11,875	2,444	2,926	1,986	19,527
Santa Anita	0	0	0	180	0	180
Tezontle	0	0	15	0	0	15
Tlálloc	0	0	0	312	473	785
Zapata Vela	1,414	2,072	5,228	3,251	2,796	14,761
<b>IZTAPALAPA</b>	<b>25,647</b>	<b>40,490</b>	<b>105,630</b>	<b>184,724</b>	<b>221,154</b>	<b>577,645</b>
Acahualtepec	8,158	11,283	13,767	5,657	6,992	45,857
Álvaro Obregón	0	0	0	751	113	864
Apatlaco	0	14	2,768	4,715	4,188	11,685
Bambú	0	6	189	8	0	203
Brigada Central de Abastos-Productores	0	0	0	1,119	0	1,119
Calmecac	0	0	1,712	6,141	3,995	11,848
Carlos Pacheco	0	0	101	1,847	5,718	7,666
Carlota Botey	0	473	1,086	4,422	2,270	8,251
Casa del Pueblo	0	710	1,458	864	1,737	4,769
Central de Abasto	4,134	1,480	8,065	5,277	6,759	25,715
Cerro Azul	0	128	2	443	216	789
Cerro de la Estrella	0	541	1,669	1,407	1,831	5,448
Constitución de 1917	0	57	8,362	133	116	8,668

PILARES / BRIGADA	ATENCIÓNES 1/					
	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
Cooperemos Pueblo	9,236	4,233	8	127	2,301	15,905
Desarrollo Urbano Quetzalcóatl	0	0	0	0	3,403	3,403
Ejército Constitucionalista	0	18	1,168	35	0	1,221
Ejército de Oriente	0	0	0	236	198	434
El Molino	0	50	483	3,438	8,776	12,747
El Molino Tezonco	0	495	2,021	3,895	1,053	7,464
Escuadrón 201	20	588	1,287	2,201	3,006	7,102
Facundo Cabral	64	0	34	1,002	1,204	2,304
Gabriela Mistral	3,566	3,186	5,772	4,486	9,046	26,056
Guelatao	0	0	1,236	2,386	2,891	6,513
Hank González	0	0	5,455	4,901	0	10,356
Ixtlahuacán	0	849	1	13,293	13,058	27,201
José Revueltas	0	268	1,272	3,060	1,503	6,103
La Comuna Iztapalapa	0	0	2,573	1,876	2,276	6,725
Leyes de Reforma III Sección 2	0	103	2,073	3,782	4,028	9,986
Lomas de la estancia	0	0	23	3,849	7,324	11,196
Lomas de Zaragoza	0	903	135	0	0	1,038
Marcelino Buendía	0	0	0	2	809	811
Palmitas	195	210	597	3,271	1,278	5,551
Parque Cuitláhuac	0	0	0	0	1,275	1,275
Parque Nacional	0	122	312	3,186	1,461	5,081
Parque Patolli	0	98	1,754	13,311	14,439	29,602
Plaza de los jóvenes	0	0	3,294	4,574	5,272	13,140
Presidentes de México	0	0	3,260	8,475	11,241	22,976
Progreso Sur	24	615	733	1,125	782	3,279
Purísima	0	228	333	1,683	1,140	3,384
Reforma Política	0	1,321	8,338	18,129	22,639	50,427

PILARES / BRIGADA	ATENCIÓNES 1/					
	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
Renovación	0	924	90	375	565	1,954
República Federal	0	0	2,395	9,945	15,355	27,695
San Andrés Tetepilco	0	201	2,415	3,157	5,810	11,583
San Juan Joya	0	0	166	1,026	269	1,461
San Lorenzo Tezonco	0	0	418	155	886	1,459
San Miguel Teotongo	37	2,406	2,316	1,099	1,210	7,068
Santa Cruz Meyehualco	92	1,686	2,088	2,906	2,205	8,977
Santa María Aztahuacan II	0	233	356	3,929	709	5,227
Santa María Tomatlán	0	0	1,531	2,419	3,324	7,274
Tepalcates	0	6,022	4,434	8,617	9,183	28,256
Tetecón	95	303	493	573	8	1,472
Tierra y Libertad	0	0	2,004	7,721	19,833	29,558
Valle de Luces	0	326	4,715	6,105	7,040	18,186
Vicente Guerrero	0	0	263	141	0	404
Villa Cid	0	195	110	462	268	1,035
Vivero Nezahualcóyotl	0	0	0	326	115	441
Yautlica	26	215	495	629	0	1,365
Zacatepec	0	0	0	32	36	68
<b>LA MAGDALENA CONTRERAS</b>	<b>3,496</b>	<b>7,954</b>	<b>16,095</b>	<b>20,726</b>	<b>16,725</b>	<b>64,996</b>
Brigada Oasis	0	114	1,118	380	0	1,612
Brigada Tierra Unida	0	35	2,234	293	0	2,562
Ferrocarril	0	0	2,559	1,720	2,291	6,570
Huayatla	3,124	5,297	3,860	7,457	2,422	22,160
Juventino Rosas	0	0	0	3,388	5,524	8,912
La Cañada	0	255	2,885	3,091	817	7,048
La Higuera	0	116	641	1,132	1,925	3,814
La Malinche	26	242	978	1,100	2,217	4,563

PILARES / BRIGADA	ATENCIÓNES 1/					
	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
Parcela	346	1,895	1,820	2,165	1,529	7,755
<b>MIGUEL HIDALGO</b>	<b>1,069</b>	<b>2,885</b>	<b>10,176</b>	<b>23,543</b>	<b>28,862</b>	<b>66,535</b>
Caneguín	1,069	1,255	2,141	2,608	2,088	9,161
Nahui Olin	0	0	641	2,963	2,612	6,216
Othón Salazar	0	47	1,162	536	559	2,304
Pensil	0	1,583	3,441	9,393	15,668	30,085
Tlacopan	0	0	2,791	8,043	7,935	18,769
<b>MILPA ALTA</b>	<b>1,338</b>	<b>10,093</b>	<b>17,826</b>	<b>41,941</b>	<b>38,040</b>	<b>109,238</b>
Brigada Milpa Alta	0	325	2,877	2,044	0	5,246
Brigada Santa Ana Tlacotengo	0	343	837	2,471	0	3,651
San Bartolomé Xicomulco	280	1,440	1,144	4,872	3,650	11,386
San Jerónimo Miacátlan	0	0	8	16	0	24
San Juan Tepenahuac	0	0	61	3,442	3,698	7,201
San Lorenzo Tlacoyucan	0	26	1,654	3,450	8,052	13,182
San Pablo Oztotepec	0	110	2,737	19,398	17,743	39,988
San Pedro Atocpan	354	1,428	2,465	4,753	3,893	12,893
San Salvador Cuauhtenco	483	1,093	1,940	310	204	4,030
Xaltipac	221	5,328	4,103	1,185	800	11,637
<b>TLÁHUAC</b>	<b>8,599</b>	<b>30,935</b>	<b>35,150</b>	<b>58,433</b>	<b>46,610</b>	<b>179,727</b>
Ana Bolena	0	397	4,233	9,214	8,368	22,212
Quetzalcóatl	0	347	624	1,476	5,584	8,031
San José	0	0	0	888	338	1,226
San Nicolás Tetelco	0	0	0	2,343	576	2,919
Cocodrilo	0	3,637	5,494	9,747	5,857	24,735
García Lorca-Zapotitla	3,344	3,017	4,169	5,139	2,556	18,225
Jaime Torres Bodet	0	0	0	0	1,507	1,507
Miguel Hidalgo	6	819	46	533	168	1,572

PILARES / BRIGADA	ATENCIÓNES 1/					
	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
Mixquic	30	10,480	1,338	3,073	2,984	17,905
Murciélagos	0	1,876	2,038	327	70	4,311
Nopalera	0	0	436	50	0	486
Paulo Freire	829	1,830	898	4,030	4,349	11,936
Rosario Castellanos	4,390	6,403	4,971	8,978	7,159	31,901
San Juan Ixtayopan	0	1,053	4,278	5,509	4,382	15,222
Santa Catarina Yecahuitzotl	0	0	1,391	204	0	1,595
Selene	0	459	2,951	940	888	5,238
Tierra Blanca	0	0	849	4,489	1,732	7,070
Tlaltenco	0	617	1,434	1,493	92	3,636
<b>TLALPAN</b>	<b>1,413</b>	<b>14,384</b>	<b>27,754</b>	<b>37,626</b>	<b>34,304</b>	<b>115,481</b>
Amparo Ochoa	0	49	439	5,302	5,403	11,193
Belvedere	0	0	162	304	916	1,382
Bosques	0	118	3,256	1,219	651	5,244
Brigada Campo Xóchitl	0	635	495	1,526	0	2,656
Brigada Lomas de Cuilotepec	0	0	23	6	0	29
Chichicaspatl	0	37	454	1,204	1,023	2,718
Cuchilla de Padierna	296	3,124	1,666	2,243	588	7,917
Cuicuilco	0	0	250	1,349	1,608	3,207
David Cervantes	0	379	2,170	1,000	490	4,039
DIF Miguel Hidalgo	0	395	754	4,873	6,925	12,947
Ecoguardas	1,106	1,613	1,192	1,676	917	6,504
Framboyanes	0	0	2,575	4	6	2,585
La Joya	0	6,829	4,602	2,703	942	15,076
Metropolitana	0	0	1,832	2,141	2,202	6,175
San Lorenzo Huipulco	0	0	86	715	773	1,574
San Miguel	0	554	4,665	7,461	6,497	19,177

PILARES / BRIGADA	ATENCIÓNES 1/					
	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
San Nicolás II	0	0	0	0	113	113
San Nicolás IV	0	0	185	107	0	292
Tepeximilpa	0	46	103	810	97	1,056
Tizimín	11	457	2	6	398	874
Tlalcoligia	0	0	2,514	1,075	2,758	6,347
Topilejo	0	148	329	1,902	1,997	4,376
<b>VENUSTIANO CARRANZA</b>	<b>27</b>	<b>16,944</b>	<b>42,153</b>	<b>39,501</b>	<b>54,889</b>	<b>153,514</b>
20 de noviembre	0	0	1,953	3,645	5,436	11,034
Adolfo López Mateos	0	1,134	3,478	3,141	5,042	12,795
Alameda Oriente	0	312	7,653	5,584	0	13,549
Avenida del Taller	27	8,948	5,700	3,607	1,164	19,446
Tepito-Morelos	0	0	0	793	2,205	2,998
Candelaria	0	276	2,968	2,243	4,074	9,561
Copil	0	0	161	2,784	2,152	5,097
Felipe Ángeles	0	0	163	666	18	847
Fray Servando	0	6,218	4,333	905	203	11,659
Parque Velódromo	0	0	5,199	6,344	9,233	20,776
Pelón Osuna	0	0	8,140	7,517	23,972	39,629
Progresista	0	0	448	931	446	1,825
Viaducto	0	56	1,957	1,341	944	4,298
<b>XOCHIMILCO</b>	<b>3,617</b>	<b>17,713</b>	<b>34,514</b>	<b>69,517</b>	<b>67,038</b>	<b>192,399</b>
16 de Septiembre	104	4,644	1,235	1,002	285	7,270
Acuexcomatl	0	32	111	2,248	2,565	4,956
Ahualapa	0	422	965	7,850	6,875	16,112
Bodoquepa	0	0	1,838	5,024	5,788	12,650
Muyuguarda	0	211	1,648	4,467	11,528	17,854
Nativitas	0	0	1,983	4,589	1,531	8,103

PILARES / BRIGADA	ATENCIÓNES 1/					
	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
Ricardo Flores Magón	0	0	505	1,985	2,659	5,149
San Andrés Ahuayucan	0	0	2,840	4,052	2,704	9,596
San Francisco Tlalnepantla	2,603	397	2,329	1,251	80	6,660
San Gregorio Atlapulco	671	230	525	3,831	3,157	8,414
San Juan Tepepan	0	211	3,021	6,110	8,084	17,426
San Lorenzo Atemoaya	0	0	2,000	1,778	1,014	4,792
San Lucas Xochimanca	0	5,104	4,304	467	700	10,575
San Luis Tlaxiátemalco	58	493	1,771	216	0	2,538
San Marcos	0	0	3,294	1,856	7,488	12,638
Santa Cecilia	0	285	334	9	397	1,025
Santa Cruz Xochitepec	0	0	2,660	1,346	330	4,336
Santiago Tepalcatlalpan	0	5,271	2,477	1,111	964	9,823
Santiago Tulyehualco	181	413	674	20,325	10,889	32,482

**Nota:** Incluye atenciones en línea durante la emergencia sanitaria.

1/ Número de asistencias presenciales o virtuales de personas para recibir asesorías o servicios educativos en cualquiera de los talleres, conferencias o actividades por el programa.

**Fuente:** Subsistema de Educación Comunitaria Pilares. Actualización al 31 de julio de 2023.

**Personas usuarias en el programa Pilares, Educación para la Autonomía Económica, 2019-2023**

PILARES / BRIGADA	USUARIOS 1/					
	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
<b>Total</b>	<b>46,165</b>	<b>38,083</b>	<b>73,805</b>	<b>147,592</b>	<b>101,669</b>	<b>407,314</b>
<b>ÁLVARO OBREGÓN</b>	<b>8,063</b>	<b>5,153</b>	<b>6,635</b>	<b>10,971</b>	<b>9,004</b>	<b>39,826</b>
Árbol del Conocimiento	346	194	294	1,435	885	3,154
Belén de las Flores	452	313	463	624	191	2,043
Chamontoya	0	45	77	132	51	305
El Bosque	0	0	0	0	349	349
El Capulín	897	303	133	338	166	1,837
Gómez Farías	0	0	45	63	18	126
Isidro Fabela	284	220	514	469	281	1,768
Jalalpa Tepito	1,337	686	615	1,385	929	4,952
José Saramago	0	0	0	45	592	637
La Araña	2,366	897	402	450	234	4,349
La Comuna	0	0	0	36	259	295
La Cuesta	334	253	271	590	144	1,592
Las Águilas	0	0	118	119	19	256
Lomas de Becerra	0	0	119	61	285	465
Lomas de la Era	1,136	509	1,114	1,109	758	4,626
Martha Pérez Bejarano	0	15	419	943	1,394	2,771
Miguel Gaona Armenta	0	0	0	136	156	292
Olivar del Conde	0	664	444	706	754	2,568
Plateros I	0	0	319	256	552	1,127
Presidentes	578	751	992	1,631	351	4,303
Río San Borja	0	0	13	165	45	223
Santa Fe	238	254	221	186	153	1,052
Santa Lucía	95	49	23	21	12	200
Santa Rosa	0	0	39	56	323	418
Toltecas	0	0	0	15	103	118

PILARES / BRIGADA	USUARIOS 1/					
	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
<b>AZCAPOTZALCO</b>	<b>4,401</b>	<b>1,066</b>	<b>2,702</b>	<b>7,273</b>	<b>3,579</b>	<b>19,021</b>
Brigada Ceylán	0	0	474	562	0	1,036
Coltongo	0	16	868	1,371	393	2,648
El Rosario	0	12	176	388	298	874
Faro Azcapotzalco	0	0	0	21	0	21
La Naranja	67	38	0	0	0	105
Las Salinas	0	0	30	304	0	334
Margarita Maza de Juárez	2,752	630	480	1,383	1,162	6,407
Pro Hogar	0	0	124	670	102	896
Real de San Martín	0	0	315	792	460	1,567
San Miguel Amantla	107	8	38	160	166	479
San Pedro Xalpa	43	21	3	3	0	70
Tepantongo	0	0	18	354	223	595
Virgilio Caballero	0	0	0	436	461	897
Xalli	1,224	297	163	656	231	2,571
Xochinahuac	208	44	13	173	83	521
<b>BENITO JUÁREZ</b>	<b>159</b>	<b>422</b>	<b>653</b>	<b>1,843</b>	<b>1,511</b>	<b>4,588</b>
8 de agosto	0	0	290	515	44	849
Antonio Helguera	0	0	17	899	1,137	2,053
Carlos Monsiváis	0	0	15	74	128	217
Municipio Libre	159	422	331	355	202	1,469
<b>COYOACÁN</b>	<b>4,246</b>	<b>2,824</b>	<b>3,947</b>	<b>9,043</b>	<b>6,138</b>	<b>26,198</b>
Brigada Santo Domingo	0	0	94	47	0	141
Cantera	2,361	719	426	768	508	4,782
Cantera Papatzin	0	0	275	115	58	448
Carmen Serdán	0	40	0	219	33	292
El Reloj	164	299	211	500	185	1,359
Emiliano Zapata	1,342	486	650	2,066	822	5,366

PILARES / BRIGADA	USUARIOS 1/					
	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
Francisco J. Múgica	0	66	499	1,609	1,958	4,132
Huayamilpas	0	0	0	96	90	186
La Escuelita	0	57	54	139	52	302
Santa Ana	16	155	4	285	14	474
Santa Úrsula	235	146	434	438	142	1,395
Taxqueña	0	592	858	2,012	1,854	5,316
Topiltzin	0	108	302	410	217	1,037
Villa Panamericana	128	156	140	339	205	968
<b>CUAJIMALPA DE MORELOS</b>	<b>425</b>	<b>669</b>	<b>1,280</b>	<b>965</b>	<b>705</b>	<b>4044</b>
Benito Juárez García	72	213	288	461	313	1,347
Cuajimalpa	0	0	31	113	0	144
Contadero	0	22	437	199	190	848
San Pablo Chimalpa	353	356	394	42	74	1,219
Zentlápatl	0	78	130	150	128	486
<b>CUAUHTÉMOC</b>	<b>3,549</b>	<b>1,519</b>	<b>3,846</b>	<b>7,938</b>	<b>6,232</b>	<b>23,084</b>
Atlampa	1,813	292	207	408	308	3,028
Benito Juárez y el Liberalismo Mexicano	0	13	282	290	576	1,161
Boleo	18	114	82	101	0	315
Chabacano	0	150	75	70	120	415
Evangelina Corona	0	0	0	301	584	885
Frida Kahlo	829	299	883	2,266	2,111	6,388
Glorieta de los Insurgentes	168	201	355	830	472	2,026
La Equidad	0	0	393	549	330	1,272
Parque Abasolo	0	100	511	1,074	773	2,458
Perú 88	0	0	91	511	175	777
Ratón Macías	0	25	197	388	205	815
Río Tíber	0	18	18	52	21	109

PILARES / BRIGADA	USUARIOS 1/					
	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
San Francisco Tultenco	0	11	152	541	221	925
San Simón Tolnáhuac	524	167	474	395	155	1,715
SEPI	0	0	0	5	1	6
Zona Rosa	197	129	126	157	180	789
<b>GUSTAVO A. MADERO</b>	<b>8,663</b>	<b>6,025</b>	<b>8,798</b>	<b>24,561</b>	<b>17,624</b>	<b>65,671</b>
100 Metros	30	237	88	11	72	438
Alí Chumacero	0	73	0	509	200	782
Ampliación Providencia	0	0	359	1,511	1,012	2,882
Aragón II	0	0	0	98	36	134
Aragón VI	0	0	272	188	248	708
Aragón VII	0	0	110	0	0	110
Benemérito de las Américas	0	37	37	523	86	683
Benita Galeana	1,659	1,638	1,051	1,630	844	6,822
Bosque de Aragón	0	0	159	489	615	1,263
Brigada Cabo Finisterre	0	0	280	295	0	575
Brigada Candelaria Ticoman	0	0	81	25	0	106
Castillo Chico	0	0	38	355	310	703
Centenario	92	68	51	124	124	459
Chalma de Guadalupe	0	0	0	85	186	271
Compositores Mexicanos	0	0	5	164	213	382
Cuchilla del tesoro	0	0	286	849	473	1,608
Ejidos San Juan de Aragón	0	6	210	239	162	617
El Vivero	0	87	1,098	1,220	1,010	3,415
Estrella	0	0	6	113	7	126
Gertrudis Sánchez	0	23	96	1,325	230	1,674
Girasol	0	0	18	6	92	116
Gran Canal	0	60	421	1,080	1,156	2,717

PILARES / BRIGADA	USUARIOS 1/					
	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
Joya de Nieves	0	0	42	234	27	303
La Muela	0	515	491	1,342	748	3,096
Lomas De San Juan Ixhuatepec	0	0	39	98	0	137
Magdalena de las Salinas	0	120	192	352	586	1,250
Malacates	0	11	65	103	3	182
Martín Carrera	0	0	233	642	467	1,342
Nueva Atzacualco	0	9	111	1	0	121
Oceania	0	0	115	239	0	354
Progreso Nacional	0	16	99	2,003	1,035	3,153
Ramón Corona	0	0	52	166	378	596
Revolución	0	0	155	644	946	1,745
Richard Wagner	4,188	2,015	1,170	1,600	1,113	10,086
Salvador Díaz Mirón	0	0	85	159	142	386
San Felipe de Jesús	0	0	186	883	1,193	2,262
San Felipe de Jesús II	0	0	5	7	10	22
Tablas de San Agustín	0	0	0	77	15	92
Tixtla	0	0	4	77	57	138
Tlalpexco	2,694	1,110	708	1,728	739	6,979
Tokio	0	0	25	203	321	549
Tres Estrellas	0	0	29	38	106	173
Vasco de Quiroga	0	0	167	1,116	828	2,111
Villa de Aragón	0	0	159	2,010	1,834	4,003
<b>IZTACALCO</b>	<b>2,949</b>	<b>2,753</b>	<b>4,083</b>	<b>5,948</b>	<b>4,308</b>	<b>20,041</b>
Agrícola Pantitlán	1,173	1,083	655	1,044	375	4,330
Coyuya	0	0	5	1	165	171
Fernanda "La Chata" Campa	0	173	0	1,721	1,604	3,498
Iztaccíhuatl	0	19	43	15	136	213

PILARES / BRIGADA	USUARIOS 1/					
	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
Jardines Tecma	0	0	470	606	403	1,479
José Martí	1,072	406	270	645	334	2,727
La Fortaleza	186	221	308	560	517	1,792
Rojo Gómez	127	488	403	533	213	1,764
Santa Anita	0	0	0	45	0	45
Tezontle	0	0	1,165	0	0	1,165
Tláloc	0	0	0	73	91	164
Zapata Vela	391	363	764	705	470	2,693
<b>IZTAPALAPA</b>	<b>5,656</b>	<b>5,203</b>	<b>13,478</b>	<b>30,384</b>	<b>20,597</b>	<b>75,318</b>
Achualtepec	1,428	661	946	1,110	773	4,918
Álvaro Obregón	0	0	0	83	27	110
Apatlaco	0	14	381	589	375	1,359
Bambú	0	6	68	6	0	80
Brigada Central de Abastos-Productores	0	0	0	384	0	384
Vicente Guerrero	0	0	0	60	0	60
Calmecac	0	0	169	486	323	978
Carlos Pacheco	0	0	30	415	420	865
Carlota Botey	0	0	267	569	284	1,120
Casa del Pueblo	0	0	46	188	69	303
Central de Abasto	1,279	457	1,099	993	1,157	4,985
Cerro Azul	15	30	0	131	57	233
Cerro de la Estrella	6	0	303	378	173	860
Constitución de 1917	0	13	8	46	41	108
Cooperemos Pueblo	1,666	548	298	61	228	2,801
Desarrollo Urbano Quetzalcóatl	0	0	0	0	257	257
Ejército Constitucionalista	0	0	0	18	0	18
Ejército de Oriente	0	0	0	43	35	78

PILARES / BRIGADA	USUARIOS 1/					
	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
El Molino	0	0	76	370	443	889
El Molino Tezonco	0	10	325	446	179	960
Escuadrón 201	12	179	108	350	334	983
Facundo Cabral	128	0	21	303	111	563
Gabriela Mistral	752	482	440	868	481	3,023
Guelatao	0	0	262	321	227	810
Hank González	0	28	444	920	0	1,392
Ixtlahuacán	0	178	807	1,608	1,303	3,896
José Revueltas	0	59	373	700	350	1,482
La Comuna Iztapalapa	0	0	0	529	281	810
Leyes de Reforma III Sección 2	0	0	463	591	67	1,121
Lomas de la Estancia	0	0	13	707	844	1,564
Lomas de Zaragoza	0	96	62	0	0	158
Marcelino Buendía	0	0	0	2	24	26
Palmitas	77	55	87	643	210	1,072
Parque Cuitláhuac	0	0	0	0	158	158
Parque Nacional	0	0	28	686	269	983
Parque Patolli	0	38	270	2,270	1,116	3,694
Plaza de los jóvenes	0	0	491	584	498	1,573
Presidentes de México	0	0	600	1,478	1,129	3,207
Progreso Sur	20	170	176	203	167	736
Purísima	9	81	78	256	158	582
Reforma Política	0	310	1,125	2,613	1,542	5,590
Renovación	8	71	42	55	53	229
República Federal	0	0	263	1,053	1,356	2,672
San Andrés Tetepilco	0	58	409	434	565	1,466
San Juan Joya	0	0	0	260	67	327

PILARES / BRIGADA	USUARIOS 1/					
	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
San Lorenzo Tezonco	0	0	0	54	138	192
San Miguel Teotongo	19	303	242	435	273	1,272
Santa Cruz Meyehualco	101	274	517	752	306	1,950
Santa María Aztahuacan II	0	84	78	729	104	995
Santa María Tomatlán	0	0	214	404	390	1,008
Tepalcates	0	795	785	1,225	1,177	3,982
Tetecón	49	89	96	192	4	430
Tierra y Libertad	0	0	259	1,338	1,309	2,906
Valle de Luces	0	0	634	1,010	647	2,291
Villa Cid	74	58	58	144	61	395
Vivero Nezahualcóyotl	0	0	0	123	27	150
Yautlica	13	56	17	156	0	242
Zacatepec	0	0	0	12	10	22
<b>LA MAGDALENA CONTRERAS</b>	<b>1,546</b>	<b>1,425</b>	<b>2,594</b>	<b>2,960</b>	<b>1,806</b>	<b>10,331</b>
Brigada Oasis	0	0	198	95	0	293
Brigada Tierra Unida	0	14	162	68	0	244
Ferrocarril	0	0	253	270	182	705
Huayatla	1,324	993	726	866	478	4,387
Juventino Rosas	0	0	0	536	529	1,065
La Cañada	0	67	464	588	80	1,199
La Higuera	0	40	140	153	150	483
La Malinche	31	103	384	136	83	737
Parcela	191	208	267	248	304	1,218
<b>MIGUEL HIDALGO</b>	<b>371</b>	<b>478</b>	<b>1,898</b>	<b>2,736</b>	<b>2,033</b>	<b>7,516</b>
Caneguín	0	141	283	290	150	864
Nahui Olin	371	0	149	428	252	1,200
Othón Salazar	0	23	246	87	97	453

PILARES / BRIGADA	USUARIOS 1/					
	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
Pensil	0	314	544	868	851	2,577
Tlacopan	0	0	676	1,063	683	2,422
<b>MILPA ALTA</b>	<b>953</b>	<b>1,484</b>	<b>2,816</b>	<b>8,086</b>	<b>3,277</b>	<b>16,616</b>
Brigada Milpa Alta	0	60	416	837	0	1,313
Brigada Santa Ana Tlacotengo	0	82	201	574	0	857
San Bartolomé Xicomulco	152	131	248	734	413	1,678
San Jerónimo Miacátlan	0	0	7	15	0	22
San Juan Tepenahuac	0	0	42	788	474	1,304
San Lorenzo Tlacooyucan	0	0	215	653	444	1,312
San Pablo Oztotepec	0	20	440	2,587	1,248	4,295
San Pedro Atocpan	175	233	407	1,233	531	2,579
San Salvador Cuauhtenco	209	329	299	111	37	985
Xaltipac	417	629	541	554	130	2,271
<b>TLÁHUAC</b>	<b>2,682</b>	<b>3,974</b>	<b>7,481</b>	<b>11,838</b>	<b>6,611</b>	<b>32,586</b>
Ana Bolena	0	92	969	1,389	1,059	3,509
Cocodrilo	0	363	754	1,720	865	3,702
García Lorca-Zapotitla	1,048	740	1,110	953	336	4,187
Jaime Torres Bodet	0	0	0	0	86	86
Miguel Hidalgo	14	438	28	130	19	629
Mixquic	29	197	191	950	581	1,948
Murciélagos	0	303	468	106	54	931
Nopalera	0	0	113	16	0	129
Paulo Freire	319	360	277	1,139	626	2,721
Quetzalcóatl	0	112	171	480	863	1,626
Rosario Castellanos	1,272	972	992	1,414	995	5,645
San José	0	0	0	242	55	297
San Juan Ixtayopan	0	159	833	1,487	632	3,111

PILARES / BRIGADA	USUARIOS 1/					
	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
San Nicolás Tetelco	0	0	0	463	148	611
Santa Catarina Yecahuizotl	0	0	471	62	0	533
Selene	0	137	547	231	143	1,058
Tierra Blanca	0	0	259	757	125	1,141
Tlaltenco	0	101	298	299	24	722
<b>TLALPAN</b>	<b>659</b>	<b>1,984</b>	<b>3,601</b>	<b>6,569</b>	<b>5,475</b>	<b>18,288</b>
Amparo Ochoa	0	10	112	651	600	1,373
Belvedere	0	0	36	63	86	185
Bosques	0	16	206	174	134	530
Brigada Campo Xóchitl	0	49	95	316	0	460
Brigada Framboyanes	0	0	311	0	0	311
Brigada Lomas de Cuilotepec	0	0	12	1	0	13
Chichicaspatl	0	14	91	244	159	508
Cuchilla de Padierna	139	477	305	408	84	1,413
Cuicuilco	0	0	47	343	455	845
David Cervantes	0	0	3	150	68	221
DIF Miguel Hidalgo	0	31	159	1,099	1,184	2,473
Ecoguardas	470	278	201	472	126	1,547
La Joya	0	767	821	486	173	2,247
Metropolitana	0	0	198	323	235	756
San Lorenzo Huipulco	0	0	19	70	158	247
San Miguel	0	86	476	1,010	1,289	2,861
San Nicolás II	0	0	0	0	35	35
San Nicolás IV	0	0	63	56	0	119
Tepeximilpa	0	15	23	177	31	246
Tizimín	50	135	0	1	66	252
Tlalcoligia	0	82	266	220	343	911

PILARES / BRIGADA	USUARIOS 1/					
	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
Topilejo	0	24	157	305	249	735
<b>VENUSTIANO CARRANZA</b>	<b>12</b>	<b>941</b>	<b>4,604</b>	<b>6,780</b>	<b>4,413</b>	<b>16,750</b>
20 de noviembre	0	0	406	483	531	1,420
Adolfo López Mateos	0	89	324	666	715	1,794
Alameda Oriente	0	71	699	1,074	0	1,844
Avenida del Taller	12	403	849	641	161	2,066
Candelaria	0	0	473	446	488	1,407
Copil	0	0	48	525	157	730
Felipe Ángeles	0	0	37	178	5	220
Fray Servando	0	303	270	274	66	913
Parque Velódromo	0	0	457	865	722	2,044
Pelón Osuna	0	0	696	902	1,178	2,776
Progresista	0	49	48	242	22	361
Tepito-Morelos	0	0	0	133	180	313
Viaducto	0	26	297	351	188	862
<b>XOCHIMILCO</b>	<b>1,831</b>	<b>2,163</b>	<b>5,389</b>	<b>9,697</b>	<b>8,356</b>	<b>27,436</b>
16 de Septiembre	28	444	171	58	81	782
Acuexcomatl	0	16	49	339	556	960
Ahualapa	0	92	187	1,095	1,272	2,646
Bodoquepa	0	0	182	681	495	1,358
Muyuguarda	0	24	362	520	931	1,837
Nativitas	0	0	428	802	246	1,476
Ricardo Flores Magón	0	0	140	411	518	1,069
San Andrés Ahuayucan	1,139	0	249	660	292	2,340
San Francisco Tlalnepantla	0	129	346	298	42	815
San Gregorio Atlapulco	619	126	121	650	263	1,779
San Juan Tepepan	0	39	536	1,079	840	2,494

PILARES / BRIGADA	USUARIOS 1/					
	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
San Lorenzo Atemoaya	0	0	294	459	232	985
San Lucas Xochimanca	0	354	864	159	112	1,489
San Luis Tlaxiátemalco	0	133	365	130	0	628
San Marcos	0	0	393	429	949	1,771
Santa Cecilia	0	70	76	9	72	227
Santa Cruz Xochitepec	0	0	188	221	89	498
Santiago Tepalcatlalpan	0	164	333	219	135	851
Santiago Tulyehualco	45	572	105	1,478	1,231	3,431

1/ Aquellas personas que se registran y participan en alguna de las actividades ofertadas por el Programa Social en cualquiera de los Pilares.

**Fuente:** Subsistema de Educación Comunitaria Pilares. Actualización al 31 de julio de 2022.

## SIGLAS Y ACRÓNIMOS

- ADIP:** Agencia Digital de Innovación Pública
- AEFCM:** Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México
- AMC:** Academia Mexicana de Ciencia
- ANUIES:** Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior
- ARHCYT:** Acervo de Recursos Humanos en Ciencia y Tecnología
- ASCDMX:** Auditoría Superior de la Ciudad de México
- ASIAD:** Asesoría en Sustentabilidad, Ingeniería y Administración
- CACI:** Centros de Atención y Cuidado Infantil de la Ciudad de México
- CAED:** Centro de Atención para Estudiantes con Discapacidad
- CAI:** Centros de Atención Infantil
- CAM:** Centros de Atención Múltiple
- CAME:** Comisión Ambiental de la Megalópolis
- CARECII:** Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional
- CASA:** Centro Articulador de Sustentabilidad Alimentaria
- CDHCMDX:** Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México
- CDIT:** Centro de Desarrollo e Innovación Tecnológica Vallejo-i
- CDMX:** Ciudad de México
- CECYT:** Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos
- CENAPRED:** Centro Nacional para la Prevención de Desastres
- CENCIS:** Centro de Estudios Superiores Navales en Ciencias de la Salud
- CENDI:** Centros de Desarrollo Infantil
- CENTRO GEO:** Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.
- CERN:** Centro Europeo para la Investigación Nuclear
- CETIS:** Centros de Estudios Tecnológico Industrial y de Servicios
- CETRAM:** Centro de Transferencia Modal
- CFE:** Comisión Federal de Electricidad
- CIB:** El Colegio de Ingenieros Biomédicos de México, Asociación Civil
- CICATA:** Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada
- CIDE:** Centro de Investigación y Docencia Económicas A.C.
- CIEES:** Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, Asociación Civil

**CIESAS:** Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

**CINVESTAV:** Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN

**CIRES:** Centro de Instrumentación y Registro Sísmico, A. C.

**CMP+L:** Centro Mexicano para la Producción más Limpia

**CODIACI:** Comité de Desarrollo Interinstitucional de Atención y Cuidado de la Infancia

**COEPES CIUDAD DE MÉXICO:** Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior de la Ciudad de México

**COLBACH:** Colegio de Bachilleres

**COMIMSA:** Corporación Mexicana de Investigación en Materiales S.A. de C.V.

**COMIPEMS:** Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior

**CONABIO:** Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad

**CONACES:** Consejo para la Coordinación de la Educación Superior

**CONADE:** Comisión Nacional de Cultura Física y del Deporte

**CONADIS:** Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad

**CONAHCYT:** Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías

**CONALEP:** Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

**CONALITEG:** Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos

**CONAPO:** Consejo Nacional de Población

**CONCAMIN:** Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos

**CONOCER:** Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales

**COPLADE:** Comité de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México

**COPRED:** Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México

**CPI:** Centros Públicos de Investigación

**CTI:** Ciencia, tecnología e innovación

**DGAEA:** Dirección General de Atención Especializada para Adolescentes

**DGB:** Dirección General de Bibliotecas de la Secretaría de Cultura

**DGENAM:** Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio

**DGPPYEE:** Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa

**DH:** Licenciatura a Distancia-Híbrida

**DIF-CDMX:** Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

**DOF:** Diario Oficial de la Federación.

**EAPCDMX:** Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México

**ECE:** Entidad de Certificación y Evaluación

**ECOES:** Comisión del Espacio Común de Educación Superior

**ECOS-AD:** ECOSistema para la Educación en Ambientes Digitales

**ECOVIED-ED:** Encuesta para la Medición del Impacto Covid-19 en la Educación

**EDIEMS:** Evaluación Diagnóstica al Ingreso a la Educación Media Superior

**EL CLAUSTRO:** Universidad del Claustro de Sor Juana

**EL COLMEX:** El Colegio de México A.C.

**ELEMENTAL:** Elemental Translational Research, SAPI DE C.V.

**EMA:** Entidad Mexicana de Acreditación

**ENAPEA:** Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes

**ENCOVID-19 CDMX:** Encuesta sobre los efectos del Covid-19 en el bienestar de los hogares con niñas, niños y adolescentes en la Ciudad de México

**ENCRYM:** Escuela de Conservación, Restauración y Museografía

**ENPECYT:** Encuesta de Percepción Pública de la Ciencia y la Tecnología

**ESEF:** Escuela Superior de Educación Física

**EVALÚA CDMX:** Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México

**FAJ:** Fundación de Apoyo a la Juventud I.A.P

**FAO:** Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

**FGJCDMX:** Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México

**FIBIEN:** Fideicomiso Bienestar Educativo antes Fideicomiso de Educación Garantizada de la Ciudad de México (Fidegar).

**FICEDA:** Fideicomiso para la Construcción y Operación de la Central de Abasto de la Ciudad de México

**FIDERH:** Fondo para el Desarrollo de Recursos Humanos

**FILIJ:** Feria del Libro Infantil y Juvenil

**FINBIS:** Fondo para la Inclusión y Bienestar Social de Semujeres

**FLACSO:** Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales

**G. O. CDMX:** Gaceta Oficial de la Ciudad de México

**GEPEA:** Grupo para la Prevención del Embarazo en Adolescentes de la Ciudad de México

**GIDE:** Gasto en Investigación y Desarrollo Experimental

**GTFS:** Dynamic General Transit Feed Specification, por sus siglas en inglés

**HLI:** Población Hablante de Lengua Indígena

**I+D:** investigación y desarrollo

**I+D+I:** Investigación, Desarrollo e Innovación

**IAPA:** Instituto de Atención y Prevención de Adicciones

**IBERO:** Universidad Iberoamericana

**ICAT:** Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología de la UNAM

**ICOMOS:** Consejo Internacional de Monumentos y Sitios

**IEMS:** Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México

**IES:** Instituciones de Educación Superior

**IESRC:** Instituto de Estudios Superiores Rosario Castellanos, ahora Universidad Rosario Castellanos

**IIMAS:** Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y Sistemas

**ILCE:** Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa

**IMPI:** Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

**IMSS:** Instituto Mexicano del Seguro Social

**INAH:** Instituto Nacional de Antropología e Historia

**INCAPE:** Instituto de Capacitación Penitenciaria

**INCMNSZ:** Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición “Salvador Zubirán”

**INDEPORTE:** Instituto del Deporte de la Ciudad de México

**INDISCAPACIDAD:** Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México

**INEA:** Instituto Nacional para la Educación de los Adultos

**INEE:** Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

**INEGI:** Instituto Nacional de Estadística y Geografía

**INER:** Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias “Ismael Cosío Villegas”

**INFOCDMX:** Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

**INFOTEC:** Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación

**INGER** Instituto Nacional de Geriátría

**INJUVE:** Instituto de la Juventud de la Ciudad de México

**INMEGEN:** Instituto Nacional de Medicina Genómica

**INNN:** Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía “Manuel Velasco Suárez”

**INR LGII:** Instituto Nacional de Rehabilitación “Luis Guillermo Ibarra Ibarra”

**INSP:** Instituto Nacional de Salud Pública

**INSTITUTO MORA:** Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora

**INVEA:** Proceso de Formación y Certificación de Verificadores

**IoT:** Internet de las Cosas

**IPDP:** Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva

**IPN:** Instituto Politécnico Nacional

**ISSSTE:** Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

**ITAM:** Instituto Tecnológico Autónomo de México

**ITESM:** Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey

**LA SALLE:** Universidad La Salle

**LANDACBIO:** Laboratorio Nacional de Desarrollo y Aseguramiento de la Calidad en Biocombustibles

**LED:** Light emitting diode, por sus siglas en inglés

**LGBTTTI+:** Poblaciones Lesbianas, Gay, Bisexuales, Travestis, Transgénero, Transsexuales, Intersexuales y de otras identidades de género no normativas

**LTAIPRC:** Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

**MAEPI:** Modelo de Atención Educativa a la Primera Infancia

**MEJOREDU:** Mejora Continua de la Educación

**MiPYME:** Micro, pequeñas y medianas empresas

**MIT REAP:** MIT Regional Entrepreneurship Acceleration Program

**MIT:** Instituto de Tecnología de Massachusetts

**MIT:** Instituto de Tecnología de Massachusetts

**NNA:** Niñas, niños y adolescentes

**NNAJ:** Niñas, niños, adolescentes y jóvenes

**OCDE:** Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

**ONU:** Organización de las Naciones Unidas

**PAL:** Plan de Acción contra el racismo, la discriminación y la xenofobia de la Ciudad de México

**PAPED:** Programa para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México

**PAPIEMS:** Programa de Atención Psicológica del Instituto

**PAT:** Plan Anual de Trabajo

**PBI:** Policía Bancaria e Industrial

**PCL:** Policaprolactona

**PDCTI:** Programa de Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación

**PEMBU:** Programa de Estaciones Meteorológicas del Bachillerato Universitario de la Red Universitaria de Observatorios Atmosféricos de la UNAM

**PGD:** Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México

**PH:** Licenciatura Presencial-Híbrida

**PILARES:** Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes de la Ciudad de México

**PLANEA:** Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes

**PM:** Material particulado

**PNPC:** Programa Nacional de Posgrados de Calidad

**PNUD:** Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

**PROBEIEMS:** Programa de Becas del Instituto de Educación Media Superior

**PROCINE CDMX:** Fideicomiso para la Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano en la Ciudad de México

**PROSOC:** Procuraduría Social de la Ciudad de México

**PTAR:** Planta de Tratamiento de Aguas Residuales

**RAMA:** Red Automática de Monitoreo Atmosférico de la Zona Metropolitana del Valle de México del Gobierno del Estado de México

**RED ECOS:** Red de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México

**RED LABSA:** Red de Sustentabilidad Alimentaria

**RED OTT:** Red de Oficinas de Transferencia de Tecnología

**REDNACECYT:** Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología A.C.

**RENIECYT:** Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas

**RTP:** Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México

**RT-PCR:** Reacción en Cadena de la Polimerasa en Tiempo Real

**SACMEX:** Sistema de Aguas de la Ciudad de México

**SCG:** Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

**SEGOB:** Secretaría de Gobierno

**SECTEI:** Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México.

**SEDEMA:** Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México

**SEDESA:** Secretaría de Salud de la Ciudad de México

**SEDUVI:** Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

**SEFOBA:** Seminario de Fortalecimiento del Bachillerato

**SEMUJERES:** Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México

**SEP:** Secretaría de Educación Pública

**SEPI:** Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes

**SGDI:** Sistema de Gestión Docente

**SGECI:** Sistema General de Consultas de Información

**SGIE:** Sistema General de Información Educativa

**SGIRPC:** Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

**SIAPS:** Sistema de Atención Psicológica

**SIBISO:** Secretaría de Inclusión y Bienestar Social

**SICOPI:** Sistema Integral de Coordinación de Proyectos Interinstitucionales

**SIDEOP:** Sistema para la Detección Oportuna

**SIGECER:** Sistema General de Certificación

**SIICYT:** Sistema Integrado de Información sobre Investigación Científica y Tecnológica. Más información de Conahcyt

**SISCDMX:** Sistema de Información Sísmica de la Ciudad de México

**SISEVAL:** Sistema de Seguimiento a Evaluación

**SNI:** Sistema Nacional de Investigadores

**SNP:** Sistema Nacional de Posgrados

**SOMEDICYT:** Sociedad Mexicana para la Divulgación de la Ciencia y la Técnica A. C.

**SSC:** Secretaría de Seguridad Ciudadana

**SSN:** Servicio Sismológico Nacional

**SSPCDMX:** Servicios de Salud Pública

**STEAM:** Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas, por sus siglas en inglés

**STEM:** Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas, por sus siglas en inglés

**STEP:** Science, Technology, Policy por sus siglas en inglés

**SUAC:** Sistema Unificado de Atención Ciudadana de la Ciudad de México  
**TAC:** Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento  
**TAL:** Televisión de América Latina  
**TECDMX:** Tribunal Electoral de la Ciudad de México  
**TECNM:** Tecnológico Nacional de México  
**TELECOMM:** Telecomunicaciones de México  
**TIC:** Tecnologías de la Información y la Comunicación  
**UA:** Universidad Anáhuac  
**UACM:** Universidad Autónoma de la Ciudad de México  
**UADY:** Universidad Autónoma de Yucatán  
**UAEM:** Universidad Autónoma del Estado de México  
**UAGro:** Universidad Autónoma de Guerrero  
**UAM:** Universidad Autónoma Metropolitana  
**UAN:** Universidad Autónoma de Nayarit  
**UAS:** Universidad Autónoma de Sinaloa  
**UASLP:** Universidad Autónoma de San Luis Potosí  
**UAZ:** Universidad Autónoma de Zacatecas  
**UDEEI:** Unidades de Educación Inclusiva y Educación Especial  
**UDUAL:** Unión de Universidades de América Latina y el Caribe  
**UG:** Universidad de Guanajuato  
**UNADM:** Universidad Abierta y a Distancia de México  
**UNAM:** Universidad Nacional Autónoma de México  
**UNESCO:** Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura  
**UNICEF:** Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia  
**UNILA:** Universidad Latina  
**UNIR:** Universidad Internacional de la Rioja en México  
**UNISA:** Universidad de la Salud  
**UNITAR:** Instituto de las Naciones Unidas para la Formación y la Investigación  
**UP:** Universidad Panamericana  
**UPN:** Universidad Pedagógica Nacional  
**USAER:** Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular  
**USICAMM:** Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros  
**UVM:** Universidad del Valle de México

CIUDAD **INNOVADORA**  
Y DE **DERECHOS**

QUINTO INFORME DE GOBIERNO

